



PODER LEGISLATIVO  
LXIV LEGISLATURA  
CAMPECHE

### DECRETO

La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:

Número 162

**ÚNICO.-** Se expide la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2023, para quedar como sigue:

### LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023

#### TÍTULO PRIMERO

#### De las Asignaciones del Presupuesto de Egresos

#### CAPÍTULO I

#### Disposiciones Generales

**Artículo 1.** El ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal de 2023, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria respecto a los recursos federalizados, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en esta Ley.

La interpretación y la emisión de recomendaciones de medidas para la correcta aplicación del presente Presupuesto de Egresos, para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo Estatal, corresponde a la Secretaría de Administración y Finanzas y a la Secretaría de la Contraloría, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establece la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

Para efectos de la presente Ley se entenderá por:

- I. **Adefas:** A las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron;
- II. **Asociaciones Público-Privadas:** A las previstas en la Ley Federal de Asociaciones Público Privadas, y en la legislación local respectiva;
- III. **Balance Presupuestario:** A la diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- IV. **Clasificación Administrativa:** A la que tiene por objeto identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios

como el de la Administración Pública, de los Poderes Legislativo y Judicial, o de los Órganos Públicos Autónomos;

- V. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** A la Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general;
- VI. **Clasificación funcional del Gasto:** A la que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos;
- VII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** A la que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos;
- VIII. **Clasificación Programática:** A la técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados;
- IX. **Contraloría:** A la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche;
- X. **Dependencias:** A la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y a la Fiscalía General del Estado de Campeche; así como a la prevista en los artículos 44 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche;
- XI. **Deuda Pública:** A cualquier financiamiento contratado por los Entes Públicos;
- XII. **Ejecutores de Gasto:** A los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Públicos Autónomos a los que se asignen recursos del Presupuesto de Egresos, así como las Secretarías, Dependencias y Entidades que realizan las erogaciones con cargo a sus presupuestos, ya sea que paguen o realicen la erogación de manera directa o a través de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como aquellas que participen o lleven a cabo los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida o licitación de obras, adquisiciones de bienes o prestación de servicios;
- XIII. **Entidades:** A los Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y los Fideicomisos Públicos; así como a los Institutos Educativos Autónomos;
- XIV. **Gasto corriente:** A las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- XV. **Gasto etiquetado:** A las erogaciones que realiza el Estado y los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas. En el caso de los Municipios, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realizan con recursos estatales con un destino específico;

- XVI. Gasto no etiquetado:** A las erogaciones que realizan el Estado y los Municipios con cargo a sus Ingresos de libre disposición y Financiamientos. En el caso de los Municipios, se excluye el gasto que realicen con recursos estatales con un destino específico;
- XVII. Gasto No Programable:** A los Recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Estado y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos;
- XVIII. Gasto Programable:** A los Recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Estado, que por su naturaleza están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social;
- XIX. Ingresos Excedentes:** A los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche;
- XX. Institutos Educativos Autónomos:** A las Universidades, Autónoma de Campeche y Autónoma del Carmen con autonomía otorgada por Ley o Decreto para ejercer sus funciones de docencia, libertad de cátedra, investigación, estudio y darse sus propios ordenamientos, entre otros;
- XXI. Inversión pública productiva:** A toda erogación por la cual se genere, directa o indirectamente, un beneficio social, y adicionalmente, cuya finalidad específica sea: (i) la construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o reposición de bienes de dominio público; (ii) la adquisición de bienes asociados al equipamiento de dichos bienes de dominio público, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional, equipo médico e instrumental médico y de laboratorio, equipo de defensa y seguridad, y maquinaria, de acuerdo al clasificador por objeto de gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, o (iii) la adquisición de bienes para la prestación de un servicio público específico, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de vehículos de transporte público, terrenos y edificios no residenciales, de acuerdo al clasificador por objeto de gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable;
- XXII. Ley:** A la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2023;
- XXIII. Ley de Disciplina Estatal:** A la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios;
- XXIV. Ley del Sistema:** A la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche;
- XXV. Ley de Obras Públicas:** A la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche;
- XXVI. Ley de Adquisiciones:** A la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche;
- XXVII. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** A la herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetos;
- XXVIII. Municipios:** A los Municipios del Estado de Campeche;
- XXIX. Órganos Públicos Autónomos:** A los señalados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Constitución Política del Estado de Campeche: El Instituto Electoral del Estado de Campeche, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el Tribunal Electoral del

Estado de Campeche, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche;

- XXX.** **Programas:** Al nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas;
- XXXI.** **SAFIN:** A la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche;
- XXXII.** **Secretarías:** A las mencionadas en el artículo 22 apartado A fracciones de la I a la XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, incluyendo a sus órganos desconcentrados;
- XXXIII.** **Subsidios:** A las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a las y los usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna;
- XXXIV.** **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:** A los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades; y
- XXXV.** **Transferencias y Asignaciones:** A los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

## CAPÍTULO II De las erogaciones

**Artículo 2.** El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos, importa la cantidad de **\$24,826,718,921** y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2023.

Las previsiones de gasto para el Poder Legislativo, Poder Judicial, Instituto Electoral del Estado de Campeche, Secretaría de Medio Ambiente Biodiversidad, Cambio Climático y Energía, Secretaría de Educación, gasto de Comunicación Social, Organismos Descentralizados y reservas en servicios personales en diversos sectores, son las siguientes:

- **Poder Legislativo** la cantidad de **\$251,680,320**, de la cual le corresponde a la Auditoría Superior del Estado de Campeche **\$48,107,220**, y para el H. Congreso del Estado **\$203,573,100**, considera recursos adicionales de gasto operativo no regularizable por la cantidad de **\$2,000,000**.
- **Poder Judicial** la cantidad de **\$332,386,758**, la cual incluye **\$40,614,909**, para continuar con el Sistema de Justicia Penal, **\$2,834,471**, para la escuela judicial, actualizaciones constantes en el ámbito jurisdiccional y administrativo, así como en materia de oralidad mercantil, familiar y penal, y **\$11,234,769**, para la Sala Administrativa, la cual se extinguirá cuando concluyan en forma definitiva los asuntos que tenga en trámite, de conformidad con el Decreto Número 194, Transitorio Décimo Séptimo publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 13 de julio de 2017, **\$6,031,992**, al Juzgado para Adolescentes y Centro Familiar, **\$657,000** para capacitación y **\$9,616,212** para reforma laboral; y se consideran **\$3,000,000** de recursos adicionales no regularizables para mejoramiento de la

infraestructura física del inmueble de que alberga el juzgado laboral del I Distrito Judicial y dos equipos de aires acondicionados para los Auditorios en el I Distrito Campeche y II Distrito Ciudad del Carmen del Consejo de la Judicatura.

- **Instituto Electoral del Estado de Campeche** la cantidad de **\$167,910,347** conformado por **\$63,783,745** para la operación ordinaria del Instituto, **\$25,613,460** para Saneamiento Financiero y **\$19,841,338** para el Proceso Electoral, asimismo para el financiamiento de Partidos Políticos un total de **\$58,671,804** mismos que será distribuido en términos de lo dispuesto en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y lo ordenado en el Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016, así como en el Decreto número 55 de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de junio de 2016.
- **Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía** la cantidad de **\$4,737,006**, correspondientes a los recursos que se destinarán anualmente por parte del Estado derivado del ejercicio de sus atribuciones como parte de las estrategias encaminadas a la mitigación y adaptación al Cambio Climático en el ámbito de su competencia, así como para promover la participación corresponsable de la sociedad, de conformidad por lo dispuesto por la Ley General de Cambio Climático vigente, mediante el programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático, del cual deriva el proyecto denominado: "Plantas de Calidad Producidas y entregadas a beneficiarios como medidas de mitigación y Adaptación al cambio climático"; así como para la ejecución del Programa denominado: "Seguimiento de programas Ambientales en materia forestal, silvestre y de impacto ambiental en las zonas aledañas al Puente la Unidad", por un monto hasta de **\$9,382,838**, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones de mitigación, restauración y control de los impactos ambientales que genere esta infraestructura de comunicación.
- **Secretaría de Educación**, integra la Educación Estatal con recursos por **\$595,831,253**, y la Educación Federalizada, con un monto de **\$5,277,988,307**, los cuales consideran recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) por **\$5,149,618,919** y del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) por **\$128,369,388**.
- **Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado**, considera la cantidad de **\$48,936,329** para gastos del área de comunicación social.
- El Presupuesto del **Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)** considera la cantidad de **\$196,114,933**, para el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) como aportación estatal.
- **Secretaría de Turismo** la cantidad de **\$15,000,000**, para la promoción Turística del Estado.
- **Tribunal Electoral del Estado de Campeche** la cantidad de **\$19,422,612**, para gasto de operación.

#### Perspectivas Transversales:

- **Igualdad entre Mujeres y Hombres. Anexo 25**, constituye un anexo transversal en el que las diversas Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal incorporan al ejercicio de sus funciones, las perspectivas de género para la igualdad entre mujeres y hombres recursos que permitan fortalecer desde el ámbito de sus competencias

la igualdad entre mujeres y hombres, así como lo necesario para atender las acciones relativas a la alerta de género contra las mujeres; el monto se ubica en **\$62,865,904**.

- **Niñas, Niños y Adolescentes. Anexo 26**, constituye un anexo transversal, en el que las diversas Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal incorporan al ejercicio de sus funciones, las perspectivas de niñas, niños y adolescentes con recursos que permitan fortalecer desde el ámbito de sus competencias la atención citada; el monto se ubica en **\$762,999,573**.
- **Protección a los Derechos Humanos. Anexo 27** constituye un anexo transversal, en el que las diversas Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal incorporan al ejercicio de sus funciones, las perspectivas de protección a los Derechos Humanos con recursos que permitan fortalecer desde el ámbito de sus competencias la atención citada, el monto se ubica en **\$4,469,506,043**.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades que ejerzan recursos correspondientes a las Perspectivas Transversales, deberán reportar trimestralmente al Instituto de la Mujer, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y a la Secretaría de Gobierno, el desglose de los proyectos de inversión y programas, informes de avance financiero, y la evolución de las erogaciones correspondientes a los anexos 25, 26 y 27 respectivamente, para su seguimiento e integración de las citadas áreas competentes.

Para efectos de lo establecido por los artículos 6 y 24 de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche, las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán destinar el presupuesto necesario, para llevar a cabo las políticas públicas y acciones específicas de su competencia en beneficio de las personas con discapacidad.

Para el caso de adquisiciones de bienes, productos o servicios que requieran las Secretarías y Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada, éstas deberán obtener autorización previa de la SAFIN, para efectos de llevar a cabo el control de dichas adquisiciones, cuando impliquen un cargo al gasto etiquetado, con excepción de aquellas adquisiciones que con cargo a ese mismo gasto sean realizadas directamente por las Secretarías ejecutoras de Salud, Educación; y Protección y Seguridad Ciudadana, las que únicamente tendrán el deber de informar a la precitada SAFIN de las adquisiciones que realicen trimestralmente para efectos también de control. En materia del gasto etiquetado en el rubro de seguridad pública, la SAFIN podrá realizar las adquisiciones a solicitud de las Secretarías y Dependencias ejecutoras o éstas podrán hacerlas de manera directa cumpliendo con informar trimestralmente de sus adquisiciones a la indicada SAFIN.

El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de esta Ley y de acuerdo con las Prioridades de Gasto de los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales, incluyendo el analítico de plazas y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, provisiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros. Información contenida en los siguientes anexos:

- I. Anexo 1: Gasto Programable y Gasto No Programable y Prioridades de Gasto.
- II. Anexo 2: Gasto Estatal en su Clasificación Administrativa.
- III. Anexo 3: Comprendido en los Anexos 3A Recursos Fiscales y Participaciones a Municipios y Anexo 3B Recursos Federales previstos a distribuir por Municipios.

- IV.** Anexo 4: Ramo 25 comprendidos en los Anexos 4.A. Inversiones Financieras para el Fortalecimiento Económico y 4.B Recursos previstos para mezcla con programas MIPYMES. 4. C Saldo Patrimonial de los Fideicomisos Públicos del Estado.
- V.** Anexo 5: Comprendido en los Anexos 5.A Deuda Pública, 5.B Costo de Financiamiento de la Deuda, 5.C Costo de la Deuda por tipo de Obligación y 5.D Deuda Directa y Emisiones Bursátiles-Bonos Cupón Cero.
- VI.** Anexo 6: Erogaciones con cargo a las aportaciones Federales Ramo 33.
- VII.** Anexo 7: Montos máximos para los procedimientos de adjudicación directa, adjudicación mediante invitación a cuando menos a tres personas y adjudicación mediante licitación pública de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, obras públicas y servicios relacionados con éstas. Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)
- VIII.** Anexo 8: Comprendido en los Anexos 8.A Clasificación Económica; 8.B Clasificación Económica por Tipo de Gasto y Fuente de Financiamiento.
- IX.** Anexo 9: Clasificación Funcional.
- X.** Anexo 10: Misiones.
- XI.** Anexo 11: Clasificación Económico Administrativa del Gasto Estatal Ramo y Capítulo, por Secretarías, Dependencias, Entidades Paraestatales y unidades responsables.
- XII.** Anexo 12: Instancia en materia de conflicto laboral denominado Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, a nivel de Capítulo, concepto y partida genérica.
- XIII.** Anexo 13: Comprendidos en los Anexos, Organismos Descentralizados e Institutos Educativos Autónomos: 13.A Clasificación Económica Administrativa Gasto Estatal por entidad transferida, 13.B Clasificación Económica Administrativa Gasto Estatal a ejercer por capítulo y 13.C Clasificación por objeto de Gasto Estatal de las Entidades a nivel de capítulo, concepto y partida genérica.
- XIV.** Anexo 14: Subsidios, Transferencias, Donativos y Otras Ayudas.
- XV.** Anexo 15: Programas de Aportaciones Etiquetadas y Convenios: Clasificación por fondo y capítulo de gasto transferido.
- XVI.** Anexo 16: Comprendido en los Anexos: 16.A Plazas Presupuestadas de los Poderes del Estado y de la Administración Pública Estatal, 16.B Análítico de Plazas de la Administración Pública Estatal y 16.C Plazas Presupuestadas del Estado.
- XVII.** Anexo 17: Plazas presupuestadas de los Órganos Públicos Autónomos.
- XVIII.** Anexo 18: Plazas Presupuestadas de la Administración Pública Estatal con cargo a los recursos de los fondos de Aportaciones Federales de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal. 18. A Desglose de Plazas del Magisterio Estatal y Federal.
- XIX.** Anexo 19: Tabuladores de Puestos y Sueldos: I. Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. II. Poder Legislativo del Estado de Campeche, III. Poder Judicial del Estado de Campeche y IV. Órganos Públicos Autónomos.

**XX.** Anexo 20: Comprendidos en los Anexos 20.A Presupuesto por Programas Presupuestarios para Resultados, Clasificación Programática, 20.B Presupuesto por Programas Presupuestarios y Fuente de Financiamiento y 20.C Presupuesto por Programas Presupuestarios para resultados Programas Incorporados por Gasto Programable y No Programable y 20.D Presupuesto por Programas presupuestarios, Programas Prioritarios.

**XXI.** Anexo 21: ISSSTECAM cuotas obrero-patronal e intereses de préstamos a cargo de los sujetos obligados por la Ley.

**XXII.** Anexo 22: Programas con recursos concurrentes por orden de Gobierno.

**XXIII.** Anexo 23: Gasto total en su Clasificación Administrativa y Fuente de Financiamiento.

**XXIV.** Anexo 24: Gasto por Fuente de Financiamiento.

**XXV.** Anexo 25: Comprendido en los Anexos: 25.A Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres por Ramo y Unidad y Anexo 25.B Indicadores y metas vinculadas a las acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

**XXVI.** Anexo 26: Comprendido en los Anexos: 26.A Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes por Ramo y Unidad y Anexo 26.B Recursos para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes por dimensión de Derechos Fundamentales y Grupo Etario.

**XXVII.** Anexo 27: Erogaciones para la protección de los Derechos Humanos.

**XXVIII.** Anexo 28: Indicadores de Gasto.

**XXIX.** Anexo 29: Clasificación Administrativa por Sector (Sector Público).

**XXX.** Anexo 30: Clasificación por Objeto del Gasto del Poder Legislativo.

**XXXI.** Anexo 31: Clasificación por Objeto del Gasto del Poder Judicial.

**XXXII.** Anexo 32: Clasificación por Objeto del Gasto de los Órganos Autónomos.

**XXXIII.** Anexo 33: Calendario Presupuestal de Ministraciones Mensuales que se Asignan a los Partidos Políticos.

Listado de Programas, así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados. Información contenida en el siguiente anexo:

**XXXIV.** Anexo 34. Comprendidos en los Anexos 34.A Listado de Programas Presupuestarios y 34.B Indicadores Estratégicos y de Gestión.

La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados, de acuerdo con el CONAC. Información contenida en el siguiente anexo:

**XXXV.** Anexo 35. Comprendidos en los anexos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos: 35.A Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), 35.B Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), 35.C Clasificación Administrativa: Ramo, Entidad, Sector y Subsector, 35.D Clasificación Funcional (Finalidad y Función), 35.E Gasto por Categoría Programática, 35.F Programas y Proyectos de Inversión.



Formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, información contenida en los siguientes Anexos:

**XXXVI.** Anexo 36. Objetivos Anuales Estrategias y Metas 2023.

**XXXVII.** Anexo 37. Formato 7b Proyecciones de Egresos-LDF.

**XXXVIII.** Anexo 38. Descripción de los Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas, incluyendo los montos de deuda contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.

**XXXIX.** Anexo 39. Formato 7d. Resultados de Egresos-LDF.

**XL.** Anexo 40. Informe sobre Estudios Actuariales

**Artículo 3.** Durante el presente ejercicio fiscal, el Estado aportará la cantidad de **\$252,009,949** al Fondo de Pensiones correspondiente al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM) de los cuales **\$165,000,000** provienen del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en términos de lo dispuesto por la fracción III del artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal y **\$87,009,949** corresponden a recursos de libre disposición del Estado.

Así mismo, el Estado apoyará presupuestalmente las actividades de esta institución para garantizar la operación y prestación de los servicios hasta por la cantidad de \$93,170,325. Para estos efectos, el ISSSTECAM deberá presentar un informe semestral en los términos y condiciones que establezca la SAFIN, en el cual se detallarán las acciones que se ejecutarán con el objetivo de eliminar la necesidad de su posterior otorgamiento, para ello deberán sujetar el ejercicio de su presupuesto a los siguientes criterios:

- I. Adoptar medidas de racionalidad, procurando el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía de los recursos con los que cuenta y los que se otorgan en este ejercicio fiscal;
- II. Considerar preferencial la aplicación de los recursos al financiamiento de actividades definidas como estratégicas, que propicien la generación de recursos propios;
- III. Buscar fuentes alternativas de financiamiento que les permita lograr una mayor autosuficiencia; y
- IV. Regular el ritmo de la ejecución en el avance físico – financiero de sus programas y proyectos con base en lo programado.

Estos informes se requieren de forma adicional a los informes que esta Entidad está obligada a rendir ante su órgano de gobierno, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**Artículo 4.** En términos del artículo 38, 56, 57, 58, 59 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche y la Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche se incluyen en esta Ley, correspondiendo a los subsidios y apoyos que recibe de los recursos presupuestarios consignados con las fuentes de financiamiento de libre disposición. Lo anterior, independientemente de las fuentes de financiamiento que correspondan a recursos federales etiquetados que reciban, así como a los que son proporcionados por el Sector Salud por sí mismo y/o a través de sus organismos descentralizados para el cumplimiento de los objetivos y metas que al Sector correspondan; y que serán complementarios a los que otorgue el Estado para el cumplimiento de los fines por los que fueron creados.

Para esos efectos, dichos organismos desconcentrados, deberán abrir una cuenta bancaria específica, en la que se depositarán los recursos respectivos entregados por el Estado. No procederán anticipos con cargo a este apoyo.

Estos recursos no sustituyen, ni compensan las erogaciones que actualmente se cubren a través de otras instancias del Sector Salud, independientemente de su fuente de financiamiento. La documentación comprobatoria original correspondiente al ejercicio de estos recursos deberá ser conservada por los ejecutores del gasto e identificada con la leyenda Apoyo Estatal.

**Artículo 5.** En términos del Convenio celebrado entre el Gobierno de México y los Gobiernos de las Entidades Federativas para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, a fin de colaborar para llevar a cabo el buen avance de las acciones en materia de bienestar, apegado a las disposiciones establecidas en la Ley General de Desarrollo Social y su reglamento, a las Reglas de Operación de la Pensión para el Bienestar de la Personas con Discapacidad Permanente, y en cumplimiento al artículo 4º Constitucional, este presupuesto incluye la cantidad de **\$209,134,350** condicionado a la disponibilidad presupuestaria y financiera existente, destinados a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente residentes en el Estado, determinadas coordinadamente con la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo, en los términos y condiciones que la propia normatividad determine, con base en el Padrón Único de Beneficiarios y de acuerdo a los informes periódicos que se obtengan por parte de la instancia competente para su manejo.

Dichos fondos podrán ser entregados al Fideicomiso denominado "FIDEICOMISO PARA EL BIENESTAR", como aportación de la Entidad Federativa en la cuenta bancaria que para el efecto le sea señalada mediante escrito por la Unidad Responsable ante dicho Fideicomiso.

Los recursos no comprometidos, no devengados, no ejercidos que, al 31 de diciembre de 2023, existan en la subcuenta del Estado en el Fideicomiso, en términos del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los municipios, deberán reintegrarse al Estado a más tardar el 15 de enero de cada año.

### **CAPÍTULO III**

#### **De la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Artículo 6.** Los recursos considerados en la presente Ley serán identificados de aquellos que se destinen bajo la perspectiva de género, entendiéndose esta como la visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres, en que se propone la eliminación de las causas de opresión de género como la desigualdad, injusticia y jerarquización de las personas basadas en el género; promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el desarrollo y el bienestar de las mujeres, contribuye a construir una sociedad en la cual, las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

**Artículo 7.** Los recursos para llevar a cabo los programas y la implementación de las acciones que se deriven de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche, se ejercerán mediante la transversalidad de la perspectiva de género, que se entenderá como el proceso que permite garantizar la incorporación de las perspectivas de género, con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales en las instituciones públicas y privadas, mismas que para el ejercicio 2023, se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado de las Secretarías, Dependencias, Entidades y los Poderes Legislativo y Judicial, así como de los Órganos Públicos Autónomos.

### **CAPÍTULO IV**

#### **DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS**

##### **Sección Primera**

##### **Disposiciones Generales**

**Artículo 8.** Los fideicomisos públicos constituidos por el Estado conforme a las disposiciones jurídicas aplicables solo podrán constituir, modificar o incrementar su patrimonio con la aprobación de la SAFIN.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades que coordinen los fideicomisos a que se refiere el párrafo anterior, deberán registrarlos ante la SAFIN, y deberán incluir las cuentas y subcuentas bancarias que utilicen para dichos fideicomisos, en los términos previstos en la legislación aplicable en la materia.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades sólo podrán otorgar recursos públicos estatales a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a través de las partidas específicas que para tales fines existan, previa autorización de la SAFIN y de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, esta última sólo cuando vayan a ser aplicados a programas de inversión pública.

El Ejecutivo Estatal, por conducto de la SAFIN, podrá fusionar, modificar, extinguir o liquidar los fideicomisos estatales o cesar la participación del Estado en los de naturaleza federal o municipal, cuando así convenga al interés público.

Las y los integrantes de los Comités Técnicos de los Fideicomisos serán los responsables de las instrucciones, aprobaciones y resoluciones que emitan en el ejercicio de las atribuciones que les competan.

#### **Sección Segunda De los Fideicomisos Públicos con Estructura Orgánica**

**Artículo 9.** Los montos previstos en el Ramo 25, conceptualizado así en la presente Ley, contemplados para los Fideicomisos: Inversión del 2% Sobre Nóminas, Fondo Campeche y Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche, se distribuyen en el Anexo 4.A.

Los precitados Fideicomisos remitirán a la SAFIN y a la Contraloría los Presupuestos de Egresos que autoricen sus respectivos Comités Técnicos para el ejercicio fiscal de 2023, a más tardar el día 31 de enero del mismo año.

La cantidad asignada al Fondo Campeche incluye el monto correspondiente al Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche que se destinará para proyectos productivos y de impacto social que respondan a las expectativas específicas en materia de desarrollo e inclusión social, y fomentar con ello el autoempleo y la consolidación de proyectos productivos de sectores de la población que no tienen acceso a los servicios financieros convencionales.

El monto asignado al de Inversión del 2% sobre Nóminas por **\$12,300,000**, contempla la cantidad de **\$4,355,000** para otorgar financiamiento a proyectos productivos y de beneficio social incluidos en el Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado, conforme al Anexo 4.B

#### **Sección Tercera De los Fideicomisos Públicos sin Estructura Orgánica y demás Fondos Públicos**

**Artículo 10.** El fideicomiso público sin estructura orgánica denominado "Fondo de Desastres Naturales del Estado de Campeche", tiene el objetivo de provisionar recursos para destinarse, en primer término, a llevar a cabo obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal aprobadas en el marco de las reglas generales que para la atención de Desastres Naturales se expidan. En caso de existir remanentes en el Fondo, dichos recursos podrán destinarse a acciones de prevención y mitigación de desastres naturales. Lo anterior, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Disciplina Estatal.

El fideicomiso no tendrá el carácter de entidad paraestatal en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche. Para su operación, el fideicomiso observará lo establecido en las reglas de operación del mismo, que para tal efecto emita la Secretaría de Protección

Civil; así como, demás normativa aplicable en la materia. A este Fondo se destinará un monto de **\$15,728,899**, conforme al Anexo 4.C.

Las Secretarías y Entidades que reciban recursos para llevar a cabo acciones preventivas y/o para la atención de los desastres naturales serán las responsables de destinar y ejercer los mismos para los fines para los cuales fueron autorizados; dar el seguimiento a la ejecución de las obras y acciones que se contraten y observar que se cumpla con el calendario de ejecución en los términos y plazos establecidos; así como contar con la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones. En la contratación de las obras de reconstrucción, los ejecutores de gasto deberán prever el establecimiento de medidas de mitigación que reduzcan su vulnerabilidad ante futuras amenazas.

**Artículo 11.** Esta Ley prevé los siguientes Fondos:

- I. **Fondo Ambiental para el Estado de Campeche**, es un instrumento económico para la conservación de los recursos naturales, aplicará su patrimonio con los ingresos que se enlistan en el artículo 17 del Acuerdo de su creación, se le destina un monto de **\$1,000,000**;
- II. **Fondo para el Otorgamiento de Pensiones a las y los Beneficiarios de Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado e Integrantes de las Fuerzas Armadas de México, a que hace referencia la Ley para el Otorgamiento de Pensiones a Beneficiarios de Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado e Integrantes de las Fuerzas Armadas de México fallecidos en cumplimiento de su deber dentro del territorio del Estado de Campeche**, se le destina un monto de **\$1,125,000**;
- III. **Fondo de Justicia para las Víctimas** que se integrará, conformará y constituirá de conformidad con la Ley que establece el Sistema de Justicia para las Víctimas del Estado de Campeche y la Ley General de Víctimas, se le destina un monto de **\$700,000**;
- IV. **Fondo para Inversión Pública Productiva del Estado de Campeche** constituido por el Ejecutivo Estatal, como instrumento financiero del Estado de Campeche que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar, aplicar, ejercer y prever recursos que serán destinados a la inversión pública productiva, en cumplimiento del artículo 14, fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como el artículo 26, fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; y
- V. **Fondo para la Estabilización de los Ingresos del Estado de Campeche** constituido por el Ejecutivo Estatal, como instrumento financiero del Estado de Campeche, que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar, aplicar, ejercer y prever recursos que serán destinados a compensar la caída de Ingresos de libre disposición, en cumplimiento del artículo 14, fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como el artículo 26, fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

## **TÍTULO SEGUNDO** **Del Municipalismo**

### **CAPÍTULO ÚNICO** **De los Recursos Federales y Estatales transferidos a los Municipios**

**Artículo 12.** Las erogaciones del Fondo Municipal de Participaciones se constituyen con los porcentajes de participaciones federales en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y serán ministrados a los Municipios de conformidad con lo que establece la Ley del Sistema.

De los ingresos que perciba el Estado provenientes del Fondo de Extracción de Hidrocarburos se distribuirá a los Municipios el porcentaje establecido en la Ley del Sistema atendiendo a las reglas y criterios contenidos en la citada Ley.

**Artículo 13.** Los recursos correspondientes al apoyo estatal a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales que no forman parte del Fondo Municipal de Participaciones, los enterará el Estado mensualmente a cada una de las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales a través de los HH. Ayuntamientos, quienes a su vez lo enterarán dentro de los dos días siguientes al que reciban los recursos a las citadas instancias municipales, sin más limitaciones ni restricciones, incluidos los de carácter administrativo. Para esos efectos, los Municipios deberán abrir una cuenta bancaria específica en la que el Estado hará los depósitos respectivos. No procederán anticipos con cargo a este apoyo. Estos recursos no sustituyen, ni compensan las participaciones en ingresos federales previstas en la Ley del Sistema. La documentación comprobatoria original correspondiente al ejercicio de estos recursos deberá ser conservada por los ejecutores del gasto e identificada con la leyenda: "Apoyo Estatal". La creación de nuevas Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, no implicará incremento en los recursos asignados, los cuales se encuentran sujetos a la disponibilidad presupuestaria y financiera del Estado.

En el ejercicio de los recursos que constituyen el apoyo, las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales deberán justificar y comprobar sus gastos ante el H. Ayuntamiento del que dependan por conducto de su órgano interno de control, debiéndolo hacer de manera mensual, entendiéndose por justificación la orden de pago y, por comprobación el recibo o factura que expida la o el interesado, los que deberán reunir los requisitos fiscales respectivos.

No procederá la entrega de ministraciones subsecuentes cuando las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales no cumpla con la justificación y comprobación del gasto correspondiente a dos o más ministraciones mensuales, caso en el cual, el H. Ayuntamiento del Municipio que corresponda, deberá comunicarlo a la SAFIN y a la Contraloría para su conocimiento, solicitándole a la primera, la suspensión del otorgamiento del apoyo hasta que el propio H. Ayuntamiento del Municipio de que se trate, reciba la justificación y comprobación del ejercicio de los gastos, a efecto de poder continuar con las siguientes ministraciones. Del mismo modo procederá la suspensión de las ministraciones de este apoyo cuando el mismo sea canalizado a fines distintos de los señalados por este artículo.

El 79% de los recursos de este Apoyo se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras y servicios públicos que presten los Municipios conforme lo prevé el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, así como a inversiones públicas productivas que beneficien directamente a las comunidades donde ejerzan su jurisdicción las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales. El 19% de los recursos de este Apoyo podrán aplicarlo a gasto operativo con excepción de los Capítulo 1000 Servicios Personales; Capítulo 3000 partidas genéricas; 327 Arrendamiento de Activos Intangibles; 328 arrendamiento financiero; 329 Otros Arrendamientos; 344 Seguros de Responsabilidad patrimonial y fianzas; 392 Impuestos y derechos; 393 Impuestos y derechos de importación; 394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente; 395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones; 396 Otros gastos por responsabilidades; 397 Utilidades; 398 Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral; Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Capítulo 7000 Inversiones Financieras y otras provisiones; Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones; 9000 Deuda Pública. El control, supervisión e inspección del manejo de los recursos a que se refiere este artículo quedarán a cargo de las autoridades de control y supervisión interna de los HH. Ayuntamientos.

Los recursos que conforman este Apoyo no pierden su naturaleza estatal, por lo que el Ejecutivo del Estado podrá en cualquier tiempo determinar la forma en que deberá invertirse, pudiendo la Contraloría, independientemente de lo dispuesto en el párrafo anterior, efectuar visitas de inspección y acciones de auditoría y supervisión.

Estos recursos, dada su naturaleza de Apoyo Estatal, son diferentes e independientes de los recursos establecidos en el artículo 12 de la Ley del Sistema; en consecuencia, los HH. Ayuntamientos de los Municipios deberán contabilizarlos de manera específica y por separado de éstos últimos.

En las cuentas públicas municipales deberá incluirse la administración y ejercicio de los recursos que constituyen este apoyo, correspondiendo a la Auditoría Superior del Estado su fiscalización.

Las autoridades municipales que incurran en responsabilidades civiles, penales o administrativas con motivo de la desviación de los recursos a que se refiere este artículo, serán sancionadas en términos de la legislación en materia de responsabilidades administrativas de las y los servidores públicos y demás disposiciones aplicables.

Estos recursos serán transferidos por la SAFIN a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales a través de los Municipios previa celebración de convenios de coordinación en materia de transferencias y aplicación de recursos. La radicación de estos recursos deberá hacerse en las cuentas específicas que los Municipios aperturen y la transferencia generará para la SAFIN los momentos contables de gasto devengado, ejercido y pagado.

En el caso de que las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales tenga algún motivo que imposibilite su ejecución por parte de ellas, podrá solicitar al Municipio para que, en su nombre y representación ejerza esos recursos asumiendo las obligaciones que en el Convenio se señalen a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, debiendo llevar a cabo todas las acciones y destinos ya señalados dentro de la propia jurisdicción territorial de las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales.

El 98% de los recursos de este Programa constituyen un subsidio estatal que se destinarán como Gasto Etiquetado a los destinos especificados, conforme a las facultades y atribuciones contempladas dentro del artículo 115 fracción III, incisos del a) al g), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 105 fracción I de la Constitución Política del Estado de Campeche.

El 2% de los recursos de este Programa deberá determinarse por cada municipio y enterarse a la Contraloría Estatal el 1% y a la Auditoría Superior del Estado el otro 1% para que realicen las acciones de vigilancia y fiscalización respectivamente. Las instancias de vigilancia y fiscalización aquí señaladas deberán incluir en sus programas anuales de evaluación el apoyo previsto en este párrafo, así como publicar en sus respectivos portales de transparencia los resultados de la vigilancia y fiscalización realizada a más tardar en el mes de abril del año siguiente a aquel al que correspondan.

Los municipios deberán establecer la metodología de distribución de estos recursos a las Juntas, Comisarías y Agencias, y publicarla en el periódico oficial del Estado a más tardar el 15 de enero del año al que correspondan, y notificarla a la SAFIN, a la Contraloría y a la Auditoría Superior del Estado una vez publicadas.

**Artículo 14.** En el caso de los recursos financieros que provengan de programas, subsidios, transferencias, reasignaciones o de cualquiera otra fuente de naturaleza federal o, en su caso, estatal, que se les otorguen a los Municipios para su ejercicio, corresponderá a éstos la comprobación respectiva en términos de las disposiciones fiscales y administrativas que los regulen; deberán proporcionar a la SAFIN y a la Contraloría toda la documentación que éstas le requieran, dentro de los términos y plazos que se les señalen.

Estos recursos serán transferidos por la SAFIN a los Municipios a través de convenios de coordinación en materia de transferencias y aplicación de recursos. La radicación de estos recursos deberá hacerse en las cuentas específicas que los Municipios aperturen y la transferencia generará para la SAFIN los momentos contables de gasto devengado, ejercido y pagado.

**Artículo 15.** El Estado a través de la SAFIN, dependiendo de su disponibilidad financiera y presupuestal, podrá otorgar apoyos adicionales a los recursos previstos en esta Ley para los Municipios, en la proporción que éstos demuestren el mayor esfuerzo, eficiencia y crecimiento recaudatorio en los impuestos y derechos de su competencia, actualización constante a valores de mercado de sus tasas y tarifas, aplicación de sus recursos en mayores gastos de inversión en obra y acciones de beneficio y alcance a todas y todos los habitantes de sus respectivos Municipios, y que presenten fehacientemente efectuar de manera selectiva y constante la mayor reducción de su gasto corriente. No procederán estos

apoyos adicionales ni ampliaciones en los casos en que el destino sea para cubrir obligaciones, indemnizaciones, reparaciones de daño, laudos y resoluciones definitivas emitidas por autoridades jurisdiccionales; en consecuencia, tales requerimientos presupuestarios deberán ser cubiertos por el Municipio o Junta Municipal con cargo a los recursos propios que le correspondan y que sean de libre administración hacendaria municipal.

### **TÍTULO TERCERO** **Convenios y demás documentos Contractuales**

#### **CAPÍTULO I** **Disposiciones Generales aplicables a documentos Contractuales**

**Artículo 16.** Los convenios y demás documentos contractuales se suscribirán con vigencia anual, salvo las excepciones que esta u otras leyes establezcan, deberán precisar al Ejecutor de Gasto de los recursos y no procederá la renovación automática; además, atenderán a lo convenido en el calendario de ejecución establecido en el convenio o documento contractual respectivo, debiendo sujetarse a la verificación previa condicionada por el artículo 45 de la Ley de Disciplina Estatal.

En el caso de que no sea posible especificar al Ejecutor de Gasto deberán celebrarse convenios interinstitucionales de delimitación de competencias entre las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública Estatal, en su caso, con la participación de las Entidades Paraestatales que correspondan para determinar la instancia ejecutora de los recursos. Del mismo modo podrá procederse, en los supuestos de modificación a compromisos de la competencia de las Secretarías, Dependencias y Entidades que provengan de convenios en los cuales no se haya podido establecer el alcance de los mismos.

#### **CAPÍTULO II** **Autorizaciones para la celebración de Convenios de Coordinación y Contratos**

**Artículo 17.** Se autoriza al Ejecutivo del Estado, por conducto de la persona titular de la Secretaría o Dependencia del ramo a que el asunto o asuntos competan y, a los Municipios por conducto de sus Presidentes o Presidentes, Secretarías o Secretarios y Tesoreras o Tesoreros de su respectivo H. Ayuntamiento, a celebrar Convenios de Coordinación Hacendaria en materia de gasto, con el propósito de que los Municipios ejerzan recursos que el Gobierno Federal transfiera al Estado, por cualquier medio para un fin específico o, en su caso, para colaborar en alguna de sus actividades, los cuales podrán tener la vigencia que establezca el Gobierno Federal.

**Artículo 18.** Se autoriza al Ejecutivo del Estado, por conducto de la SAFIN, para que celebre en representación del Estado, Convenios de Coordinación en Gasto Público con los Municipios que así lo decidan y, previa aprobación de su H. Ayuntamiento en sesión de Cabildo, que permitan la constitución de un Fondo de Reserva para el Pago de Aguinaldos a las y los Trabajadores Municipales y cuya vigencia no deberá ser más allá de la fecha en que concluya la Administración Pública Municipal. Los Municipios que opten por celebrar dichos Convenios, deberán enviar oficio dirigido a la persona Titular de la SAFIN, indicando el monto a provisionar durante el ejercicio correspondiente al pago de aguinaldos, el cual deberá ser actualizado en cada ejercicio posterior, de acuerdo con los términos del Convenio respectivo. Asimismo, los Municipios deberán adjuntar la documentación en la que conste la autorización para la afectación de los Ingresos Federales que le correspondan en el ejercicio fiscal por parte del Estado, para realizar el provisionamiento mensual correspondiente a la Reserva para el Pago de Aguinaldos a las y los Trabajadores Municipales, hasta por el monto indicado en el Convenio, en cantidades mensuales iguales a lo largo del ejercicio fiscal correspondiente. En la primera semana de diciembre de cada año, el Estado transferirá a los Municipios que hayan celebrado el Convenio, los recursos afectados, incluyendo los rendimientos obtenidos. En ningún caso, los recursos provisionados en el Fondo en cuestión deberán ser destinados a otro fin distinto que no sea el pago de aguinaldos a las y los trabajadores municipales.

**TÍTULO CUARTO**  
**De las Transferencias Federales Etiquetadas**

**CAPÍTULO I**  
**De las Aportaciones Federales**

**Artículo 19.** Las erogaciones con cargo a las aportaciones previstas en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal que recibe el Estado, se incluyen en el **Anexo 6** de esta Ley y están sujetas a los montos establecidos y aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, así como a los ordenamientos legales correspondientes, y podrán variar de conformidad con los mismos en el caso del Fondo de Aportaciones Múltiples en lo relativo a infraestructura básica y superior y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades, así como los Municipios, destinarán estos recursos a los fines establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y serán administrados y ejercidos de conformidad con la legislación estatal aplicable o cualquier otra disposición jurídica administrativa de carácter local.

Los recursos a que se refiere este artículo serán ministrados a las siguientes instancias ejecutoras: Fondo I (FONE), a la Secretaría de Educación; Fondo II (FASSA) al Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD); Fondo III (FAIS), a las Secretarías, Entidades y Municipios de la Entidad según corresponda; (FISE) a las Secretarías, Entidades y Municipios según corresponda; (FISM) a los municipios de la Entidad; Fondo IV (FORTAMUN), a los Municipios de la Entidad; Fondo V (FAM) a los Organismos Descentralizados según corresponda; Asistencia Social, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF); Infraestructura Educativa Básica, al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC); Infraestructura Educativa Superior, a Universidades; Fondo VI (FAETA), a los Organismos Descentralizados según corresponda; Educación Tecnológica, al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP); Educación de Adultos, al Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (I.E.E.A.); Fondo VII (FASP), a las Secretarías, Dependencias y Entidades que tengan a su cargo la aplicación de los recursos conforme a los Programas Estatales de Seguridad Pública, derivados del Programa Nacional de Seguridad Pública; Fondo VIII (FAFEF), a las Secretarías, Dependencias, Entidades y Municipios, según corresponda; y Diversos Convenios Federales, a las Secretarías, Dependencias, Entidades y Municipios, según corresponda.

**CAPÍTULO II**  
**De las Otras Transferencias Federales Etiquetadas**

**Artículo 20.** Los recursos señalados en el artículo 77 bis 13 de la Ley General de Salud, así como las aportaciones que le correspondan al Estado para los convenios federalizados relacionados con el Ramo 12, vinculados directamente con el objeto del programa IMSS-Bienestar, según corresponda, podrán ser entregados al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar o al Fideicomiso Público Federal sin estructura referido en los convenios de coordinación signados durante el ejercicio fiscal 2022, y se sujetarán a las disponibilidades presupuestarias existentes.

La ejecución y operación de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social, deberá sujetarse a lo establecido por la Ley General de Salud, a las disposiciones reglamentarias de dicha Ley, a las disposiciones previstas en los artículos transitorios de la Ley de Ingresos Federal para el Ejercicio Fiscal de 2023, así como, en su caso, a las disposiciones de carácter general o lineamientos que emitan la Secretaría de Salud o las Entidades competentes. La SAFIN quedará facultada para realizar las adecuaciones presupuestarias que tengan como finalidad el cumplimiento de la estrategia para la atención de los servicios de salud a que se refieren los artículos transitorios de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023.



La Secretaría de Salud y el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD), en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán realizar las acciones conducentes para transferir de los programas presupuestarios a su cargo, de manera enunciativa más no limitativa, "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral" al organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, denominado "Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar" los recursos que correspondan para la atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social, de conformidad con los convenios de coordinación que hayan celebrado en términos del transitorio Vigesimo Primero de la Ley de Ingresos Federal.

**Artículo 21.** En los casos en que, en términos de los convenios celebrados entre los organismos públicos descentralizados del sector educación y la Federación, deban realizarse ajustes o adecuaciones al Presupuesto de Egresos durante el presente ejercicio fiscal; dichos ajustes se realizarán entre los montos autorizados para los organismos públicos del mismo sector al que pertenecen, una vez realizadas las compensaciones previstas en los propios Convenios y siempre que se hayan utilizado los recursos de las reservas que correspondan en términos de esta Ley. Estos ajustes presupuestales podrán incluir el presupuesto asignado a la propia Secretaría de Educación, como coordinadora del sector al que pertenecen.

**Artículo 22.** En términos de la Cláusula Trigésima Sexta del Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Intercultural de Campeche para que se continúe con la consolidación del proyecto de infraestructura a efecto de que cuente con los servicios necesarios, entre otros: pavimentación de vías de acceso, estacionamientos y patios de manejo, alumbrado de áreas de circulación interna y externa, cerco perimetral, suministro de agua, drenaje o fosas sépticas, nivelación de terrenos, y demás servicios complementarios, las instancias pertinentes y competentes, tramitarán las autorizaciones requeridas a efectos de que se solventen con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio presupuestal en que se requieran, o bien, de los remanentes disponibles del mismo Fondo.

## TÍTULO QUINTO De los Lineamientos Generales para el Ejercicio Fiscal

### CAPÍTULO I Ejercicio del Gasto Público

**Artículo 23.** Los recursos económicos de que dispongan el Estado y sus Municipios, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social;
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población;
- III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso;
- IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas; y
- V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

El objetivo fundamental del presente presupuesto, es el ordenamiento del gasto público estatal mediante la distribución y asignación de un determinado monto de recursos, sujetos a que se materialicen las fuentes de ingresos previstas en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2023; por lo que los recursos consignados en este se encuentran sujetos a la disponibilidad presupuestaria y financiera con lo que materialmente cuente el Estado en el transcurso del ejercicio. Para la consecución de los objetivos del presupuesto y con el fin de poder cumplir con todos los programas presupuestales previstos en el mismo, la SAFIN podrá modificar las fuentes de financiamiento durante el ejercicio fiscal, con estricto apego a la legislación aplicable a la propia naturaleza del recurso.

La SAFIN podrá efectuar los pagos a las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública del Estado como lo establece el artículo 30 de la Ley de Disciplina Estatal o podrá ministrarlo a estas de conformidad con la disponibilidad financiera, a efecto de que manejen directamente los fondos y demás recursos presupuestales que les correspondan y hagan sus pagos mediante sus propias unidades administrativas responsables del control y administración de sus presupuestos u otras unidades que se encuentren dentro de sus respectivas estructuras administrativas; bajo esta modalidad, las Secretarías, Dependencias y Entidades en el ejercicio del gasto, deberán cumplir con todo el marco jurídico aplicable a su ejercicio y serán directamente responsables de su correcto ejercicio, administración, justificación, comprobación y aplicación.

En el ejercicio de sus presupuestos, las Secretarías, Dependencias y Entidades comprendidas en el Presupuesto de Egresos del Estado para el año 2023, se sujetarán estrictamente a la presupuestación calendarizada de gasto que les apruebe la SAFIN, dichos calendarios deberán comunicarse a más tardar a los treinta días hábiles posteriores a la fecha de publicación de esta Ley, y deberá considerarse que el techo financiero esté sujeto a la disponibilidad financiera de los ingresos fiscales que se vayan obteniendo en el periodo de vigencia de esta Ley, por lo que es importante conducirse de manera conservadora y responsable en el ejercicio del gasto.

Los Poderes Legislativo y Judicial, así como las y los titulares de los Órganos Públicos Autónomos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados en el ámbito de sus respectivas competencias, observarán en lo que les sea aplicable, lo dispuesto en el presente Título.

Las solicitudes para el ejercicio de los recursos que se efectúen ante la SAFIN deberán contener la firma electrónica de la instancia solicitante, emitida por el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche como autoridad certificadora, en términos de lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y Uso de Medios Electrónicos del Estado de Campeche.

Las solicitudes de adecuación presupuestal serán resueltas por medio de notificaciones electrónicas en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM), en los términos que establezca la SAFIN. Se considerarán notificadas las instancias solicitantes de estos trámites a los tres días naturales de haberse emitido la notificación electrónica en el sistema en mención.

Para efectos de lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Disciplina Estatal, los oficios de autorización y aprobación para la realización de inversión pública productiva que emita la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental será exclusivamente cuando su fuente de financiamiento sea a través de Transferencias Federales Etiquetadas definidas en la fracción XL del artículo 2 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Del mismo modo, deberán emitirse los oficios de autorización y aprobación por parte de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental en el caso de inversión pública productiva financiadas con ingresos de libre disposición.

**Artículo 24.** Los Ejecutores de Gasto deberán gestionar ante la SAFIN y a través de los medios electrónicos implementados para tal fin, la solicitud de los recursos que se consignan en el presupuesto. En el caso de que estos ejecutores de gasto no remitan sus solicitudes de recursos dentro de los plazos establecidos en la normatividad aplicable, la SAFIN comunicará este hecho a la Contraloría para los efectos correspondientes a la competencia de esta última. Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Públicos Autónomos observarán esta misma disposición en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los Ejecutores de Gasto deberán abrir cuentas bancarias productivas específicas por cada fondo, programa, subsidio o convenio, a través de las cuales se les ministren los recursos, debiendo hacerlo del conocimiento previo a la SAFIN para el efecto de la radicación de los recursos.

En las cuentas bancarias productivas específicas se manejarán exclusivamente los recursos del ejercicio fiscal respectivo y sus rendimientos, y no podrán incorporar otros recursos, ni las aportaciones que realicen, en su caso, las y los beneficiarios de las obras y acciones.

Los Ejecutores de Gasto que incumplan con lo establecido en este artículo se harán acreedores a las sanciones establecidas en la legislación en materia de responsabilidades administrativas correspondiente.

**Artículo 25.** No se podrán realizar adecuaciones a la presupuestación calendarizada de gasto que tengan por objeto anticipar o atrasar la disponibilidad de los recursos, salvo que se trate de operaciones que cuenten con la previa autorización de la SAFIN. En consecuencia, las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán observar un cuidadoso registro y control de su ejercicio presupuestario, sujetándose a los compromisos reales de pago.

**Artículo 26.** Las ministraciones de recursos a las Secretarías, Dependencias y Entidades serán autorizadas, modificadas, reducidas o canceladas por la SAFIN, de conformidad con la naturaleza de las fuentes de financiamiento, de los programas, metas y necesidades del servicio público. Se podrá reservar la autorización y revocar las autorizaciones ya emitidas, cuando:

- I. No envíen la información que les sea requerida, en relación con el ejercicio de sus programas y presupuestos;
- II. Del análisis del ejercicio de sus presupuestos y en el desarrollo de sus programas, resulte que no cumplen con las metas de los programas aprobados o bien se detecten irregularidades en su ejecución o en la aplicación de los recursos correspondientes;
- III. En el manejo de sus disponibilidades financieras, no cumplan con las normas que emita la SAFIN; y
- IV. En general, no ejerzan sus presupuestos de conformidad con las disposiciones aplicables.

**Artículo 27.** Las asignaciones presupuestarias mensuales de recursos, de acuerdo con la calendarización a favor de las Secretarías, Dependencias y Entidades que, al primer día siguiente al mes que corresponda no haya sido devengado o comprometido, no podrá ser ejercido, reprogramado ni otorgado vía ampliación durante todo el ejercicio fiscal y será considerado como ahorro y economía presupuestal. La SAFIN no reconocerá ningún pago que contravenga lo dispuesto en este artículo.

Cuando competa a la SAFIN, el devengo conforme a la normatividad y procedimientos de adquisición aplicable, las asignaciones presupuestarias remanentes se considerarán también ahorros y economías.

**Artículo 28.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos a que se refiere el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2023, como consecuencia de una menor recaudación de los ingresos tributarios o de la recaudación federal participable durante el ejercicio fiscal en cuestión, por debajo de los estimados en la precitada Ley, el Ejecutivo, por conducto de la SAFIN, a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del Balance Presupuestario y del balance presupuestario de recursos disponibles deberán aplicar ajustes y efectuar reducciones al Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto en el siguiente orden:

- I. Gastos de comunicación social;
- II. Gasto corriente que no constituya un subsidio entregado directamente a la población, en términos de lo dispuesto por el artículo 13, fracción VII de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y
- III. Gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de Percepciones extraordinarias.

En caso de que los ajustes anteriores no sean suficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

Como consecuencia de las reducciones y/o ajustes, los Poderes Legislativo y Judicial, así como las Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos harán los ajustes que correspondan a sus presupuestos, los cuales deberán realizarse en forma selectiva procurando no

afectar las metas sustantivas del gasto social y de los principales proyectos de inversión, conforme a lo establecido en la Ley de Disciplina Estatal.

Los Municipios deberán coadyuvar a través de ajustes a sus respectivos presupuestos, cuando la disminución corresponda a la recaudación federal participable y/o recaudación estatal tributaria que, por disposición expresa de la Ley, sea participable a éstos.

**Artículo 29.** El Ejecutivo Estatal, por conducto de la SAFIN, podrá determinar transferencias, diferimientos o cancelaciones de programas, y conceptos de gasto corriente y servicios personales de las Secretarías, Dependencias y Entidades, cuando ello represente la posibilidad de obtener ahorros. Para la aplicación de los remanentes que se generen por tal motivo, el Ejecutivo del Estado por conducto de la SAFIN, resolverá lo conducente, y deberá dar prioridad a las Secretarías, Dependencias y Entidades que hubiesen generado dichos ahorros.

**Artículo 30.** Los subsidios y transferencias previstos en este presupuesto a favor de las Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos que no se encuentren devengados ni ejercidos al 31 de diciembre del mismo año de su otorgamiento, no podrán ejercerse; tales recursos serán considerados como ahorros y economías presupuestales. En consecuencia, las citadas Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos, deberán reintegrar el importe disponible y, en su caso, los rendimientos obtenidos a la SAFIN dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio. Queda prohibido el establecimiento de fondos de contingencias o con cualquiera otra denominación que tengan como propósito evitar el reintegro de recursos no devengados al final del ejercicio fiscal.

Queda prohibido realizar erogaciones al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del presupuesto que tengan por objeto evitar la concentración de recursos a que se refiere este artículo.

La SAFIN queda facultada para crear las provisiones o pasivos que representen compromisos de gasto, adquisiciones devengadas, la construcción de obras públicas, y pedidos debidamente fincados a proveedores de bienes o servicios.

**Artículo 31.** Los recursos que recauden las Entidades por cualquier concepto deberán ser registrados en la contabilidad respectiva, reportados a la SAFIN mensualmente dentro de los diez primeros días del mes siguiente a su cobro, conjuntamente con los respectivos folios de los recibos expedidos, y ejercidos conforme al presupuesto autorizado por su correspondiente Junta de Gobierno. Por cada cobro que realicen las Entidades deberán expedir recibo oficial o comprobante fiscal digital que reúna los requisitos que establezcan las leyes fiscales.

**Artículo 32.** No se autorizarán ampliaciones líquidas a este presupuesto salvo lo dispuesto para el caso de asignación de recursos extraordinarios de aplicación a proyectos de inversión, o a programas y proyectos prioritarios y estratégicos del Gobierno Estatal, regulados en esta Ley.

Las Entidades, por conducto de sus Juntas de Gobierno, podrán autorizar adecuaciones a sus presupuestos sin requerir la autorización de la SAFIN, siempre y cuando no rebasen el techo global aprobado en el Presupuesto de Egresos.

**Artículo 33.** El Ejecutivo del Estado, por conducto de la SAFIN, resolverá sobre las erogaciones adicionales que se presenten en el ejercicio del presupuesto.

**Artículo 34.** Las Secretarías, Dependencias y Entidades que reciban ampliaciones líquidas del Ramo XIX Provisiones del Estado, distintos de los ingresos excedentes que tengan un destino específico, únicamente deberán destinarlos a los fines autorizados por la SAFIN.

Los recursos previstos en el Ramo XIX Provisiones del Estado servirán para cubrir los fines siguientes:

- I. Reestructuraciones de la Administración Pública del Estado;

- II. Desincorporaciones de Entidades;
- III. Eliminación de Unidades Administrativas de las Secretarías, Dependencias y Entidades;
- IV. Erogaciones extraordinarias producto de sentencias definitivas dictadas por la autoridad competente en cada materia;
- V. Proyectos de infraestructura y/o servicios públicos;
- VI. Aportaciones estatales a convenios no reflejados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, que realicen las Secretarías, Dependencias y Entidades;
- VII. Programas de beneficio social; y
- VIII. Aportación para el saneamiento del Fondo de Pensiones.

La SAFIN, en el ámbito de su competencia, podrá establecer un mecanismo para cubrir las erogaciones consecuencias de reestructuraciones a la Administración Pública Estatal; la desincorporación de Entidades; la eliminación de unidades administrativas de las Secretarías, Dependencias o Entidades, en los términos de las disposiciones específicas que, al efecto, emita la propia SAFIN. Dichas disposiciones específicas establecerán, entre otros aspectos, los montos, los mecanismos presupuestarios y de pago que se determinen.

Los proyectos de infraestructura y/o servicios, así como las aportaciones estatales a convenios no reflejados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 que realicen las Secretarías, Dependencias y Entidades, con cargo a los recursos del Ramo XIX Provisiones del Estado deberán incluir la leyenda siguiente: "Este programa fue realizado con recursos públicos estatales", sin perjuicio de las demás que establezca el presente Decreto. Las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán publicar de forma trimestral, en la Plataforma Nacional de Transparencia y en sus respectivos portales electrónicos, la información relativa a los proyectos de infraestructura, servicios y/o convenios aprobados, incluyendo el monto aprobado y pagado, su ubicación geográfica, y los lineamientos aplicables a dichos recursos. Asimismo, deberá informar en dicho medio el avance financiero de los proyectos con base en los reportes que, de conformidad con la normatividad aplicable, realicen las Secretarías, Dependencias y Entidades. La información anterior, deberá estar disponible, a su vez, en formato de datos abiertos.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades, que realicen proyectos de infraestructura y/o con recursos del Ramo XIX Provisiones del Estado, deberán reportar a la Contraloría, en los términos que ésta determine, la información del contrato bajo el cual se realicen dichos proyectos, su ubicación geográfica, informes sobre sus avances y, en su caso, evidencias de conclusión. Las Secretarías, Dependencias y Entidades serán responsables de la veracidad de la información reportada.

En caso de aprobarse la reforma al Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, y en referencia a las posibles atribuciones y obligaciones a cargo de las entidades federativas que permitan la evaluación integral, en una perspectiva a mediano plazo, sobre el diagnóstico y el programa para el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de los cuerpos policiales estatales, a través del establecimiento del Fondo de apoyo federal destinado al Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado, y el correspondiente fondo de apoyo a las instituciones de seguridad pública de los municipios con menor población o mayor grado de marginación, provendrán de recursos asignados en este Ramo y estarán sujetos a la existencia de los mecanismos legales que fueran generados para tal efecto, así como a la disponibilidad financiera del Estado.

**Artículo 35.** Los Ejecutores de Gasto deberán cubrir con cargo a sus presupuestos autorizados los compromisos y obligaciones que deriven de las determinaciones, laudos o resoluciones emitidas por la autoridad competente. Para efectos de lo anterior, los Ejecutores de Gasto deberán ajustar sus presupuestos para el cumplimiento de sus obligaciones, sin que ello implique ampliaciones a los mismos.

Del mismo modo se procederá en el caso de obligaciones y compromisos no registrados, no devengados y no ejercidos con la debida oportunidad; debiendo los ejecutores del gasto ajustar sus presupuestos para el cumplimiento de sus obligaciones, sin que ello implique ampliaciones a los mismos.

Se deberá privilegiar la menor afectación a la Hacienda Pública Estatal, por lo que será responsabilidad de los Ejecutores del Gasto el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos, a fin de evitar la generación excesiva de recargos, actualizaciones, intereses ordinarios, intereses moratorios, salarios caídos y, en general, cualquier otro concepto que incremente la suerte principal.

## **CAPÍTULO II**

### **Obligaciones que deriven de esquemas de Asociaciones Público-Privadas y Contratos Plurianuales**

**Artículo 36.** Los esquemas de asociaciones público- privadas se regirán por la Ley de la materia.

En el presente ejercicio fiscal, el Poder Ejecutivo no tiene obligaciones de pago en materia de Asociaciones Público Privadas, por lo que el presente presupuesto no tiene contemplado recursos para cubrir obligaciones financieras derivadas de dichos tipos de contrato.

**Artículo 37.** Para el caso de contratos plurianuales, que no constituyen esquemas de asociaciones público-privadas y que no rebasen el periodo constitucional de la presente administración gubernamental en curso, asciende a la cantidad de **\$66'934,610** para la contratación hasta por un periodo de 24 meses contados a partir de la fecha de celebración del contrato 115/2022, saldo por la adquisición de placas vehiculares y por concepto de anticipo de nuevas adquisiciones.

Para la contratación del "Servicio de Internet Dedicado para la Secretaría de Administración y Finanzas, el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche y Oficinas Recaudadoras" por un monto hasta de **\$4'872,975** para un periodo de 36 meses contados a partir de la fecha de celebración de los contratos 060/2022 y 100/2022.

Del mismo modo para la contratación plurianual que no constituye esquema de asociación público privada para la contratación de arrendamiento de kioscos electrónicos multiservicios con innovación tecnológica para el cobro de contribuciones por un monto hasta de **\$7'576,956** por un periodo de 36 meses contados a partir de la fecha de celebración del contrato respectivo previo procedimiento de licitación pública conforme al marco jurídico aplicable.

De igual manera para la contratación plurianual que no constituye esquema de asociación público privada para arrendamiento de equipo de cómputo de la SAFIN hasta por un monto de **\$26,579,280** por un periodo de 36 meses contados a partir de la fecha de celebración del contrato respectivo previo procedimiento de licitación pública conforme al marco jurídico aplicable.

En términos de los artículos 41, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Estatal, para el caso de contratos plurianuales, que no constituyen esquemas de asociaciones público – privadas y que no rebasan el periodo constitucional de la presente administración gubernamental en curso, a cargo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, hasta por la cantidad de \$340,000.00 (Son: Trescientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para la contratación hasta por un periodo de 24 meses por la adquisición de automóvil compacto.

## **CAPÍTULO III**

### **Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública**

**Artículo 38.** Las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán sujetarse a criterios de racionalidad, austeridad y selectividad, así como reducir al mínimo indispensable las erogaciones por los conceptos que a continuación se enlistan:

- I. Gastos de ceremonial y de orden social que podrá ser ejercido por la SAFIN a instrucción del Ejecutivo del Estado, independientemente de que le sea afectable a las Secretarías, Dependencias y Entidades que lo tengan en sus presupuestos;
- II. Comisiones personales al extranjero, congresos, convenciones, festivales y exposiciones;

- III. Contratación de asesorías, consultorías, estudios e investigaciones;
- IV. Difusión de actividades, tanto en medios impresos como electrónicos, sean públicos o privados. Sólo podrá contratar publicidad mediante órdenes de compra a tarifas comerciales y por conducto del área de Comunicación Social quien será la única instancia competente para ello, independientemente de que esos conceptos de gasto se afecten directamente al presupuesto de las Secretarías, Dependencias y Entidades, así mismo la precitada área tendrá la responsabilidad de enviar a la SAFIN dentro de los primeros treinta días del ejercicio fiscal vigente, su calendarización y detalle del gasto anualizado. Se suspende la publicación de esquelas, felicitaciones y demás similares en medios escritos, electrónicos, radiofónicos y televisivos con excepción del Ejecutivo Estatal;
- V. Viáticos y pasajes para lo cual deberán apegarse al Manual que para este efecto emite la SAFIN, así como reducir al mínimo indispensable el número de servidores públicos enviados a una misma comisión;
- VI. Alimentación del personal de la Administración Pública Estatal, derivado del desempeño de sus funciones y, en el caso de que se requiera, deberá estar justificado. Los gastos de alimentación derivado de atención a servidores públicos que no formen parte de la Administración Pública Estatal, quedan restringidos, para cuya aceptación y comprobación deberán apegarse estrictamente a lo establecido en la legislación fiscal y en la normatividad establecida por la SAFIN; y
- VII. Contratación de líneas telefónicas y servicios adicionales tales como internet y digitales, quedando restringidos estos servicios salvo autorización de la SAFIN; así también se deberán cancelar las líneas que no sean necesarias, y utilizar el servicio telefónico solo para fines oficiales.

Deberán favorecer el uso de medios electrónicos, red de voz, datos y video, así como sistemas y, en su caso, fomentar el uso de firma electrónica que agilice la comunicación eficiente, veraz, responsable y segura de información intrainstitucional e interinstitucional.

Se deberá preferir el uso del correo electrónico en sustitución de las comunicaciones impresas.

**Artículo 39.** Las unidades administrativas de las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán vigilar que las erogaciones del gasto corriente se apeguen a los presupuestos aprobados, para ello deberán establecer programas para fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, telefonía, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, así como otros renglones de gasto corriente, en coadyuvancia a los Planes de Educación Ambiental diseñados para el fomento de una cultura ecológica responsable y del uso racional de los recursos disponibles.

**Artículo 40.** En el ejercicio del gasto de adquisiciones, las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal en el ejercicio de sus presupuestos para el año 2023 no podrán efectuar adquisiciones o nuevos arrendamientos de:

- I. Bienes Inmuebles para oficinas públicas destinados a programas administrativos, con excepción de las erogaciones estrictamente indispensables para el cumplimiento de sus objetivos. En consecuencia, se deberá optimizar la utilización de los espacios físicos disponibles y el aprovechamiento de los bienes y servicios de que dispongan;
- II. Vehículos terrestres, marítimos y aéreos, con excepción de aquellos necesarios para la seguridad pública, procuración de justicia, servicios de salud y desarrollo de programas productivos prioritarios y de servicios básicos o en sustitución de los que, por sus condiciones, ya no sean útiles para el servicio, o los que se adquieran como consecuencia del pago de seguros de otros vehículos siniestrados; y
- III. Bienes informáticos y de telecomunicaciones, se reducirá a lo indispensable y sólo será procedente cuando cuenten con recursos presupuestarios y se derive de las necesidades básicas de las Unidades Administrativas de nueva creación o se relacione directamente con las acciones de simplificación y modernización de la Administración Pública Estatal.

Cualquier erogación que realicen las Secretarías y Dependencias por los conceptos previstos en las fracciones anteriores, requerirá de la previa autorización de la SAFIN, en la forma y términos que ésta determine, condicionado a sus respectivas suficiencias presupuestarias.

Todas las Secretarías, Dependencias y Entidades que ejerzan su presupuesto autorizado a través de la SAFIN, deberán cubrir con cargo a sus disponibilidades los gastos que, por concepto de publicaciones de convocatorias a licitaciones, genere el procedimiento de contratación.

En el caso de que las Secretarías, Dependencias y Entidades no realicen las aplicaciones por concepto de publicaciones de convocatorias a licitaciones que correspondan con cargo a su presupuesto, la SAFIN podrá realizarla afectando el presupuesto de las mismas, tomando los recursos de las disponibilidades existentes.

Asimismo, en caso de que la SAFIN autorice la celebración de contratos de arrendamiento de inmuebles, todas las Secretarías, Dependencias y Entidades que ejerzan su presupuesto autorizado a través de la SAFIN, deberán cubrir con cargo a sus disponibilidades los gastos que, por concepto de servicios profesionales de Notarios Públicos, genere el procedimiento de contratación del arrendamiento.

En el caso de que las Secretarías, Dependencias y Entidades no realicen las aplicaciones por concepto de servicios profesionales de Notarios Públicos que correspondan con cargo a sus presupuestos, la SAFIN podrá realizarla afectando el presupuesto de las mismas, tomando los recursos de las disponibilidades existentes.

En el caso de las Entidades deberán contar con la previa autorización de la Dependencia coordinadora de sector.

La omisión de las referidas autorizaciones producirá la nulidad de pleno derecho de las respectivas operaciones contractuales.

**Artículo 41.** Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Públicos Autónomos, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán observar en lo conducente las medidas señaladas en este capítulo.

#### **CAPÍTULO IV** **De los Servicios Personales**

**Artículo 42.** En el ejercicio de los servicios personales, las y los Titulares de los Poderes Legislativo y Judicial, de las Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos para el año 2023, que tengan la calidad de Ejecutores de Gasto, serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública contenidas en el presente capítulo, y en el capítulo IX "De los Servicios Personales" de la Ley de Disciplina Estatal, por tal motivo, en lo conducente, y respecto de la ejecución de sus presupuestos, deberán apegarse a las normas y autorizaciones que emita la SAFIN así como a lo siguiente:

- I. En el caso del personal federalizado, con cargo a los fondos de aportaciones federales se llevarán a cabo de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal y demás normatividad aplicable;
- II. Sujetarse a las normas que se expidan para el desempeño de comisiones oficiales de conformidad con el Manual de Procedimientos para el Trámite de Viáticos y Pasajes para las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal vigente o, en su caso, del Manual que en la materia expidan en su ámbito de competencia los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Públicos Autónomos, de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Disciplina Estatal;



- III. Respetar los recursos y las plazas autorizadas en los tabuladores de puestos y salarios en el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal;
- IV. No crear plazas, salvo que los ramos cuenten expresamente con recursos aprobados para tal fin en esta Ley, así como aquellas que sean resultado de la implementación de reformas a la Constitución General o nuevas Leyes Generales o reformas a las mismas; y
- V. El Subsidio considerado para las aportaciones de recursos a los convenios federales en materia de educación y salud que se otorguen en paripassu, se sujetaran a los capítulos, conceptos y partidas presupuestarias autorizados dentro de los mismos convenios.

En referencia a aquellos que contemplan aportaciones al Capítulo 1000 Servicios Personales se sujetarán al mismo precepto. Las prestaciones sociales y/o seguridad social y obligaciones laborales, fiscales y/o legales que correspondan a los entes públicos beneficiarios de estos convenios, que no se encuentren incluidos en los mismos, serán cubiertos por dichos entes con sus propios recursos.

Por lo anterior los Poderes Legislativo y Judicial, las Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos se apegarán a las plazas autorizadas en los **Anexos 17, 18 y 19**.

Todas las contrataciones que afecten las partidas de servicios personales o que generen una relación laboral entre cualquier persona física y la Administración Pública Centralizada del Estado, deberán ser autorizadas por la SAFIN, condicionado a que exista la correspondiente suficiencia presupuestaria y disponibilidad financiera.

Las Entidades a las que hace referencia la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche y los Órganos Públicos Autónomos, deberán obtener sus propias autorizaciones de sus juntas de gobierno siempre y cuando cuenten con la suficiencia presupuestaria y financiera, para la contratación laboral, con excepción de aquellas Entidades de la Administración Pública Paraestatal que por convenio se adhieran a la SAFIN para esos efectos.

Para el cumplimiento de lo previsto en la fracción V del artículo 24 de la Ley de Disciplina Estatal, cada ente público estatal de manera particular deberá contar con su propio sistema de registro y control de las erogaciones de servicios personales, con independencia de aquel con el que cuente la SAFIN. La SAFIN podrá requerir información a los demás Entes Públicos para efectos de alimentar el sistema de control y registro del Estado.

En el caso de las modificaciones y adiciones a los reglamentos interiores de las Secretarías, Dependencias y Entidades, estos una vez publicados deberán hacerlo de conocimiento a la SAFIN a más tardar 10 días posteriores a su publicación y los publicados al 30 de julio serán consideradas las modificaciones para la programación del año siguiente; los cambios después de esa fecha serán considerados en la programación posterior al siguiente año.

La regularización para su inclusión dentro de las estructuras funcionales referidas a la Seguridad Pública, corresponderá a los planes y programas diseñados por las áreas competentes, incluyéndose dentro de las estructuras una vez cubiertos los requisitos respectivos.

**Artículo 43.** Las plazas que durante los ejercicios fiscales 2021 y 2022 estuviesen vacantes quedarán suspendidas; sujetándose al análisis de la SAFIN para ser autorizadas, en la forma y términos que ésta determine. Lo anterior atendiendo a la Ley de Disciplina Estatal y demás disposiciones rectoras en la materia. La Secretaría podrá reasignar estas plazas en las diferentes Secretarías, Dependencias y Entidades, según las necesidades operativas, optimizando así los recursos para el mejor funcionamiento de la Administración Pública.

En el caso de que aquellas plazas que durante los ejercicios fiscales 2023 y anteriores se encuentren vacantes y que correspondan a plazas apoyadas presupuestalmente por el Estado a través de Acuerdos

del Ejecutivo o Acuerdos de Coordinación o Colaboración celebrados con Municipios, tales plazas quedarán canceladas.

Podrán traspasarse las plazas necesarias de las Secretarías, Dependencias y Entidades, que con motivo de una reestructura en la Administración Pública Estatal, derivada de una reforma legal o a ordenamientos de carácter administrativo, asuman funciones de aquéllas que se transformen, compacten, eliminen o sean creadas, para lo cual se deberá contar con la autorización presupuestaria de la Secretaría, conforme al mecanismo presupuestario que establezca para dichos fines.

En términos de lo previsto en el primer párrafo de este artículo, la SAFIN privilegiará la utilización de las plazas vacantes de ejercicios fiscales anteriores y del ejercicio fiscal 2022 para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad estatales, pudiendo realizar ajustes a costos compensados en las respectivas estructuras organizacionales.

**Artículo 44.** Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Órganos Públicos Autónomos del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán autorizar el pago de estímulos por productividad, eficiencia, perseverancia, lealtad en el servicio, asistencia, puntualidad, antigüedad, calidad en el desempeño y el pago del proceso de evaluación y certificación en competencias laborales, a las y los servidores públicos, bajo un esquema de asignación regulado en su correspondiente Tabulador de Puestos, Sueldos y Prestaciones, y demás disposiciones jurídicas que emitan al respecto, siempre que esté considerado dentro de su asignación presupuestal autorizada en esta Ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Disciplina Estatal.

**Artículo 45.** Los proyectos de tabuladores de remuneraciones de los Poderes Legislativo y Judicial, de las Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Públicos Autónomos deberán ser enviados a la SAFIN a más tardar el día 20 de septiembre de cada año con el propósito de que ésta verifique que se cumpla con lo establecido en los artículos 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche, en el sentido de que ningún servidor público podrá recibir remuneración mayor o igual a la establecida para la persona depositaria del Poder Ejecutivo del Estado y, a su vez, la remuneración de dicho funcionario no podrá ser mayor a la de la o el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente.

Las reducciones que, en su caso, deban aplicarse a los tabuladores de remuneraciones de las y los servidores públicos con motivo de lo establecido en el párrafo anterior, no podrán ser considerados como ahorros presupuestales de los Ejecutores de Gasto, por lo que la SAFIN será la facultada para llevar a cabo las transferencias presupuestales acotadas y adaptadas a la necesidad real del gasto en servicios personales. Tampoco podrán realizarse nuevas contrataciones con cargo a los recursos de estas reducciones.

Los tabuladores desglosados de remuneraciones de las y los servidores públicos al servicio de los Poderes Legislativo y Judicial, de las Secretarías, Dependencias, Entidades y Órganos Autónomos, que regirán para el ejercicio fiscal de 2023, se encuentran comprendidos en el Anexo 19 de la presente Ley; en el cual también se incluyen disposiciones específicas que son parte integrante de esta Ley.

**Artículo 46.** La contratación de trabajadoras y trabajadores eventuales, previstas en este presupuesto, en ningún caso incrementarán el presupuesto regularizable para servicios personales del ejercicio fiscal inmediato siguiente.

Para este caso, podrán celebrar contratos de prestación de servicios profesionales con personas físicas con cargo al presupuesto de servicios personales, únicamente cuando se reúnan los siguientes requisitos:

- I. Los recursos destinados a celebrar tales contratos deberán estar expresamente previstos para tal efecto en sus respectivos presupuestos autorizados de servicios personales;
- II. Los contratos no podrán exceder la vigencia anual de cada presupuesto de egresos;

- III. La persona que se contrate no deberá realizar actividades o funciones equivalentes o las que desempeñe el personal que ocupe una plaza presupuestaria;
- IV. El monto mensual bruto que se pacte por concepto de honorarios no podrá rebasar los límites autorizados conforme a los tabuladores que se emitan en los términos de las disposiciones aplicables; y
- V. Los Ejecutores de Gasto deberán reportar en los informes trimestrales, en sus páginas de internet y la cuenta pública las contrataciones por honorarios que realicen durante el ejercicio fiscal.

#### **CAPÍTULO V** **De la Inversión Pública**

**Artículo 47.** En el ejercicio del gasto de inversiones públicas para el año 2023:

- I. Se otorgará prioridad a la terminación de los proyectos y obras vinculados a la prestación de los servicios de salud, educación, producción y abasto de alimentos, seguridad pública, protección civil, vivienda, procuración e impartición de justicia, equipamiento urbano, vías de comunicación, con especial atención de aquellos que se orienten a satisfacer las necesidades de la población de bajos ingresos;
- II. Las Secretarías, Dependencias y Entidades sólo podrán iniciar proyectos nuevos que estén previstos en este presupuesto cuando se hayan evaluado rigurosamente sus efectos socioeconómicos y presente el expediente técnico a la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental;
- III. Las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán observar las normas respecto a la evaluación y ejecución de los proyectos señalados en el párrafo anterior;
- IV. Se deberá aprovechar la mano de obra e insumos locales y emplear al máximo la capacidad instalada productiva para abatir costos; y
- V. Se deberán estimular los proyectos de coinversión con los sectores social y privado y con los gobiernos federales y municipales para la ejecución de obras y proyectos de infraestructura y de producción prioritaria, comprendida en los programas de mediano plazo y demás programas formulados con base en la Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios.

Los recursos que requiera el proyecto denominado "Campeche Seguro", provendrán de recursos asignados o que se asignen al presupuesto a cargo de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana y a la Fiscalía General del Estado cuya fuente de financiamiento podrá ser de aquellos recursos que puedan ser destinados a infraestructura, incluidos, en su caso, excedentes y estarán sujetos a la disponibilidad financiera del Estado.

**Artículo 48.** La SAFIN emitirá las disposiciones de carácter general a que deberán sujetarse las Secretarías, Dependencias y Entidades respecto de las disponibilidades financieras con que cuenten durante el ejercicio presupuestario.

#### **CAPÍTULO VI** **De los Subsidios, Transferencias, Donativos y Otras Ayudas**

**Artículo 49.** El monto total de las erogaciones previstas para ayudas sociales para el ejercicio fiscal de 2023 es por la cantidad de **\$566,750,761**. Incluye un monto para donativos a instituciones sin fines de lucro por la cantidad de **\$748,800**. No se consideran recursos para subsidios y subvenciones en este presupuesto.

Sin excepción, todos los subsidios, transferencias, donativos, subvenciones, apoyos y ayudas estarán condicionados a la liquidez, disponibilidad financiera y presupuestal del Estado y se regularán por la Ley de Disciplina Estatal.

**TÍTULO SEXTO**  
**De la Deuda Pública**

**CAPÍTULO ÚNICO**  
**De las Obligaciones, Financiamientos, Deuda Pública y Techo de Financiamiento Neto**

**Artículo 50.** Se autoriza al Ejecutivo del Estado para realizar amortizaciones y demás pagos que correspondan a los compromisos de la deuda pública que, en su caso, contraiga o haya contraído, en términos de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, hasta por los montos y condiciones establecidos en esa Ley o, en su caso, hasta por el monto de los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición. También podrán destinarse los recursos por la enajenación de bienes muebles e inmuebles y por los ingresos ordinarios que se obtengan por concepto de apoyos.

El Ejecutivo Estatal informará de estos movimientos al H. Congreso del Estado en los términos de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

Las erogaciones previstas en el Ramo 24, conceptualizado así en la presente Ley, denominada Deuda Pública, se distribuyen en los **Anexos 5A, 5B, 5C y 5D**.

El Ejecutivo del Estado podrá realizar las aclaraciones y/o correcciones que resulten necesarias en los instrumentos jurídicos o financieros suscritos con anterioridad al presente ejercicio fiscal, sin que por ningún motivo las modificaciones realizadas puedan incrementar los porcentajes de afectación de participaciones autorizados en los respectivos Decretos de Autorización.

**Artículo 51.** Los financiamientos contenidos en los decretos 130, 136 y 150 expedidos por la LXII Legislatura del Estado de Campeche, publicados en el Periódico Oficial del Estado los días 29 de diciembre de 2016 (tercera sección), 20 de febrero (tercera sección) y 8 de mayo de 2017 (segunda sección), respectivamente, que corresponden al Nuevo Puente La Unidad, serán la fuente de pago que correspondan a los compromisos adquiridos por el Estado en los precitados decretos, que incluyen la orden de prelación de pago a que hace referencia las Condiciones Décima Séptima con relación a la Primera y Vigésima Sexta de la Concesión otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al Gobierno del Estado de Campeche fechado el 15 de diciembre de 2016 para construir, operar, explotar, conservar y mantener un puente de 3.222 Km. de longitud, con origen en Isla del Carmen y terminación en Isla Aguada, ubicado en el Municipio de Carmen, Estado de Campeche.

**Artículo 52.** Los ingresos que provengan de financiamientos para inversiones públicas productivas, deberán ser transferidos por la SAFIN a los Ejecutores de Gasto a través de convenios de coordinación hasta por los techos de financiamiento aprobados por el H. Congreso del Estado. La radicación de los recursos que efectúe la SAFIN a los Ejecutores de Gasto, en la cuenta específica que estos últimos aperturen, generará para la SAFIN los momentos contables de gasto devengado, ejercido y pagado. Los Ejecutores de Gasto deberán cumplir con todo el marco jurídico aplicable a su ejercicio y serán directamente responsables de su correcta administración, contratación, ejecución, justificación, comprobación y aplicación.

**Artículo 53.** Límites de endeudamiento. El monto establecido como Techo de Financiamiento Neto tope de contratación de deuda pública para el ejercicio fiscal 2023 no podrá exceder del 15 % de los ingresos de libre disposición del Estado y se encuentra dentro del porcentaje establecido en la fracción I del artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**TÍTULO SÉPTIMO**

**Del Impacto Presupuestario****CAPÍTULO ÚNICO  
De la Evaluación y la Estimación del Impacto Presupuestario**

**Artículo 54.** Las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán contar con un dictamen de la SAFIN sobre el impacto presupuestario de los proyectos señalados en el artículo 16 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en el artículo 23 de la Ley de Disciplina Estatal.

Adicionalmente, los proyectos de disposiciones administrativas que así lo requieran, deberán contar con la autorización sobre la estructura orgánica u ocupacional de la Secretaría, Dependencia o Entidad de que se trate, que emita la SAFIN, a través de la Subsecretaría de Administración, en términos de las disposiciones aplicables.

**Artículo 55.** Las Secretarías, Dependencias y Entidades que tramiten proyectos en términos del artículo anterior, realizarán una evaluación sobre su impacto presupuestario en los términos que establezca la SAFIN.

La SAFIN será la instancia competente para emitir los Lineamientos para la Evaluación del Impacto Presupuestario de los proyectos de iniciativas de leyes o decretos y demás disposiciones administrativas.

La evaluación del impacto presupuestario considerará cuando menos los siguientes aspectos:

- I. Impacto en el gasto de las Secretarías, Dependencias y Entidades por la creación o modificación de unidades administrativas y plazas o, en su caso, creación de nuevas instituciones;
- II. Impacto presupuestario en los programas aprobados de las Secretarías, Dependencias y Entidades;
- III. Establecimiento de destinos específicos de gasto público. En este caso, solamente podrán reverse destinos específicos en leyes fiscales;
- IV. Establecimiento de nuevas atribuciones y actividades que deberán realizar las Secretarías, Dependencias y Entidades que requieran de mayores asignaciones presupuestarias para llevarlas a cabo; e
- V. Inclusión de disposiciones generales que incidan en la regulación en materia presupuestaria.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán estimar el costo total del proyecto respectivo con base en los aspectos señalados en las fracciones anteriores, para lo cual podrán tomar como referencia el costo que hayan tenido reformas similares. Asimismo, señalarán si los costos serán financiados con sus propios presupuestos y sin generar presiones de gasto en los subsecuentes ejercicios fiscales. En caso de tener impacto en su presupuesto, las Secretarías, Dependencias o Entidades deberán señalar la posible fuente de financiamiento de los nuevos gastos en términos del artículo 25 de la Ley de Disciplina Estatal.

**Artículo 56.** La SAFIN, a través de la Tesorería, dictaminará la estimación del impacto presupuestario de los proyectos a que se refiere el artículo anterior.

Para tal efecto, las Secretarías, Dependencias y Entidades presentarán a la SAFIN, por conducto de su unidad o área jurídica, la solicitud acompañada del proyecto y de la evaluación de impacto presupuestario respectiva, suscrita por las y los servidores públicos competentes de sus coordinaciones administrativas o sus equivalentes.

Cuando algún proyecto tenga impacto presupuestario en dos o más Secretarías, Dependencias o Entidades, o en una distinta de la responsable de su elaboración, las evaluaciones de impacto correspondientes deberán estar suscritas por las y los servidores públicos competentes de cada Secretaría, Dependencia o Entidad involucrada; el responsable de la elaboración del proyecto será el encargado de integrar las distintas evaluaciones. Lo anterior, con excepción de los proyectos que establezcan regulación aplicable para la Administración Pública, caso en el cual la Secretaría o Dependencia competente para elaborar dicho proyecto será la responsable de presentar y suscribir la evaluación de impacto correspondiente.

La SAFIN emitirá su dictamen en un plazo que no excederá de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la presentación de la documentación señalada en los párrafos anteriores ante la Procuraduría Fiscal, para que ésta, a su vez, la turne a la Tesorería.

Cuando la SAFIN reciba una solicitud que no reúna los requisitos a que se refiere el artículo 55 de esta Ley o los párrafos anteriores, podrá solicitar a la Secretaría, Dependencia o Entidad que presente la información faltante, en cuyo caso se suspenderá el plazo a que se refiere el párrafo anterior.

La SAFIN emitirá recomendaciones sobre las disposiciones jurídicas del ordenamiento sujeto a dictamen que incidan en el ámbito presupuestario, cuando así lo considere.

El dictamen correspondiente se anexará a la iniciativa de ley o decreto que se presente al H. Congreso del Estado o, en su caso, a las disposiciones administrativas a que se refiere el artículo 54 de la presente Ley que se sometan a firma de la Gobernadora o el Gobernador del Estado.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades, antes de la presentación del proyecto ante la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal para la revisión de los aspectos legales y visado, deberán obtener la estimación de impacto presupuestario.

## **TÍTULO OCTAVO** **De las Reglas de Operación de los Programas Prioritarios**

### **Capítulo I** **De la elaboración de las Reglas de Operación**

**Artículo 57.** Las Secretarías, Dependencias y Entidades que tengan bajo su responsabilidad alguno de los Programas previstos en el **Anexo 20D** de este Presupuesto, deberán elaborar y publicar en el Periódico Oficial del Estado las Reglas de Operación a las que deberá sujetarse dicho Programa, a más tardar en el mes de febrero.

Estas Reglas de Operación deberán contar con la validación de la Contraloría, la Comisión de Mejora Regulatoria y, en su caso, la Secretaría coordinadora del Sector previo a su publicación. Sin la publicación de dichas Reglas de Operación no podrá ejercerse recurso, ni asumir compromisos de pago con fechas retroactivas en ese Programa.

El Ejecutivo Estatal, por conducto de la SAFIN podrá incluir otros programas que, por razones de su impacto social, deban sujetarse a las Reglas de Operación respectivas.

**Artículo 58.** Las Reglas de Operación de cada uno de los Programas deberán contener los apartados que, de forma enunciativa más no limitativa, se enlistan a continuación:

- I. Introducción;
- II. Objetivos: General y Específicos del Programa;
- III. Lineamientos para su operación;
- IV. Operación del Programa; y

## V. Vigilancia de los recursos.

Por tratarse de recursos estatales la vigilancia del correcto ejercicio de los recursos corresponderá a la Contraloría y, en su caso, a la Auditoría Superior del Estado de Campeche, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**Artículo 59.** Las Reglas de Operación deberán ser de fácil entendimiento, precisas y simples. Se procurará que en la ejecución de las acciones correspondientes a los Programas que por su naturaleza así lo permitan, se reduzcan al mínimo indispensable los gastos administrativos y de operación del Programa respectivo, para lo cual podrán tomarse las medidas que la instancia ejecutora considere pertinentes.

Deberán prever una calendarización eficiente para el ejercicio de los recursos estatales asignados y asegurarán la transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de recursos; asimismo bajo ningún supuesto se podrá etiquetar o destinar recursos a determinadas personas físicas o morales u otorgarles preferencias o ventajas sobre el resto de la población objetivo.

Para contar con información homologada y veraz proveniente de los datos de los beneficiarios de los Programas se promoverá el establecimiento de una estructura informática.

**Artículo 60.** En los Programas Prioritarios deberán privilegiarse los siguientes criterios:

- a) Se deberán tomar en cuenta las características de las diferentes regiones socioeconómicas del Estado; considerando las características sociales, económicas y culturales de la población objetivo;
- b) Se promoverán los principios de igualdad, no discriminación, interés superior de la niñez, integridad, integración familiar, igualdad de género, inclusión social de las personas con discapacidad, libre determinación de las comunidades indígenas, protección al medio ambiente, protección a la vida, salud e integridad de las personas, incluyendo el fomento a las condiciones necesarias para que la libertad e igualdad de las personas sean reales y efectivas, según corresponda; y
- c) Darán prioridad en la asignación presupuestaria a las acciones para la atención de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad permanente y a los pueblos indígenas;
- d) Deberán promover la eliminación de aquellos obstáculos que limiten el ejercicio de los derechos e impidan el pleno desarrollo de las personas, así como su efectiva participación en la vida política, económica, cultural y social del Estado y promoverán la participación de las autoridades de los demás órdenes de Gobierno y de los particulares en la eliminación de dichos obstáculos.

**Artículo 61.** Las Secretarías, Dependencias y Entidades que tengan a su cargo dichos programas deberán observar las siguientes disposiciones para fomentar la transparencia de los mismos:

- a) La papelería y documentación oficial para los programas deberán incluir la siguiente leyenda: "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".
- b) Todo el gasto en comunicación social relacionado con la publicidad que se adquiera para estos programas, por parte de las Secretarías, Dependencias y Entidades que se aplique a través de anuncios en medios electrónicos, impresos, complementarios o de cualquier otra índole, deberá señalar que se realiza con los recursos aprobados en este Presupuesto de Egresos; y
- c) Publicarán en sus respectivas páginas de Internet el padrón de beneficiarios para los programas sujetos a Reglas de Operación, que deberá incluir nombre o razón social del beneficiario, municipio, y monto del apoyo otorgado o bien entregado.

**Artículo 62.** La SAFIN publicará en el portal electrónico de transparencia en materia presupuestaria la información que permita identificar las características de cada programa con base en sus Reglas de Operación. Para efecto de lo anterior, las Secretarías, Dependencias y Entidades remitirán a la SAFIN la información relacionada con las Reglas de Operación de los Programas estatales a su cargo, así como las modificaciones a las mismas, en los términos que la SAFIN determine.

Para la entrega de los apoyos a la población objetivo de los programas de subsidios en numerario, las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán promover la inclusión financiera mediante el uso de cuentas bancarias personales, de conformidad con lo previsto en el artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### TRANSITORIOS

**Primero.-** La presente Ley entrará en vigor el día uno de enero de 2023, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**Segundo.-** Se derogan todas las disposiciones legales y reglamentarias de igual o menor jerarquía del marco jurídico estatal, en lo que se opongan al contenido del presente decreto.

**Tercero.-** Los adeudos que no se hayan cubierto en el ejercicio fiscal anterior de 2022 podrán cubrirse con cargo al Presupuesto de Egresos del año 2023, hasta por el 2 por ciento de los ingresos totales del Estado, con afectación al presupuesto de la Secretaría, Dependencia, Entidad o Ejecutores del Gasto, debiendo ser autorizados por las y los titulares y, en su caso, por la SAFIN o por la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, a más tardar en los primeros tres meses del año siguiente a aquél que corresponda.

**Cuarto.-** Los recursos que no pertenecen a la hacienda pública que contablemente constituyen fondos ajenos, representan el monto de los depósitos ajenos que eventualmente se tendrán que devolver y se aplicarán de acuerdo con los mandamientos que emitan las autoridades administrativas o judiciales que hayan ordenado su depósito conforme a las disposiciones de las leyes que correspondan; las retenciones de seguridad social se aplicarán conforme a las leyes que las rijan y, cualquier otro recurso conceptualizado como fondo ajeno tendrá la aplicación correspondiente conforme a la ley, reglamento, disposición administrativa, acuerdo o convenio que lo regule.

Los recursos correspondientes a la Secretaría de Educación Pública, conceptualizado así en el Decreto de Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, referente al Convenio de Coordinación de Apoyo Financiero, no se encuentran previstos en esta Ley, en razón de que por ser de naturaleza federal, se rigen por la legislación y demás disposiciones jurídicas federales, siendo ejercidos directamente por las Universidades y Colegios del sistema educativo, en cuyo caso el Estado, a través de la SAFIN, actúa exclusivamente como receptor de los recursos y los transfiere íntegramente a los mencionados ejecutores del gasto.

Los recursos correspondientes a la Secretaría de Salud, conceptualizado así en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, referente al Convenio de Coordinación de Apoyo Financiero, no se encuentran previstos en esta Ley, en razón de que por ser de naturaleza federal, se rigen por la legislación y demás disposiciones jurídicas federales, siendo ejercidos directamente por las instancias ejecutoras, en cuyo caso el Estado, a través de la SAFIN, actúa exclusivamente como receptor de los recursos y los transfiere íntegramente a los mencionados ejecutores del gasto.

En el rubro correspondiente a Fondos de Aportaciones Federales, específicamente al Fondo de Aportaciones Múltiples, se ejercerá conforme a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Decreto número 299 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de octubre de 2015, así como al Convenio de Colaboración para la Entrega de Recursos a nombre y por cuenta de tercero y por el que se establece un mecanismo de potenciación de recursos celebrado entre el Gobierno Federal y el Estado de Campeche, así como los Fideicomisos de Emisión y el de Distribución, celebrados para ese efecto.



**Quinto.-** Los recursos que requieran las obligaciones contraídas del proyecto denominado construcción de la Ciudad Administrativa en la localidad de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, provendrán de los recursos comprometidos y/o devengados durante el ejercicio 2022 y el siguiente ejercicio al presupuesto a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas Estatal conforme a la disponibilidad presupuestal y financiera del Estado.

**Sexto.-** Los recursos que se obtengan por virtud de concesiones otorgadas por el Gobierno Federal al Estado o a sus Paraestatales, se administrarán, ejercerán y destinarán de conformidad con lo establecido en las condiciones del título de concesión correspondiente.

**Séptimo.-** En los casos de obligaciones contraídas con autorización del H. Congreso por los Municipios y, en su caso, Entidades de la administración pública paramunicipal, en convenios de afiliación o regularización de esa afiliación que celebren o hayan celebrado con instituciones públicas para brindar los beneficios de la seguridad social a las y los trabajadores a sus respectivos servicios, éstos quedan obligados a restituir al Estado las cantidades que a este último, por falta de pago de aquéllos, se le hayan retenido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de sus ingresos en participaciones federales. La SAFIN queda autorizada para recuperar tales cantidades mediante su deducción del monto de las erogaciones que el Estado otorga a los Municipios y Entidades paramunicipales en esta Ley por cada ejercicio fiscal, según el caso, del mismo modo que se establece en el artículo 37 de la Ley de Disciplina Estatal.

**Octavo.-** Se faculta a las personas titulares de las Secretarías y Dependencias, así como a las Entidades Paraestatales para realizar las conciliaciones en sus respectivos inventarios, de los bienes muebles que tengan bajo su resguardo, uso, cargo, custodia o en posesión, con el propósito de llevar a cabo la actualización general del patrimonio del Estado.

Respecto de aquellos bienes muebles que por las causas que fueren no se encuentren físicamente, las personas titulares de las Secretarías y Dependencias deberán realizar sus respectivos procedimientos de baja, con la obligación de solicitar a la SAFIN, que apliquen las citadas bajas en el Sistema Integral de Inventarios. Del mismo modo podrán proceder las Entidades Paraestatales respecto de las bajas en sus inventarios previa aprobación de sus Juntas de Gobierno.

**Noveno.-** Los reintegros que deban hacerse al Gobierno Federal de los montos determinados, que tengan su origen en el resultado de Auditorías Federales o Estatales o que no fueron ejercidos oportunamente, deberán hacerse con cargo a los presupuestos de los ejecutores de gasto correspondiente.

**Décimo.-** Se autoriza al Ejecutivo del Estado a través del Secretario Técnico del Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud "REPSS", con la finalidad de que continúe hasta su conclusión con todos los trámites legales, administrativos, fiscales, de seguridad social y demás correspondientes a la disolución, liquidación y extinción del REPSS, debiendo concluirse con la transmisión final en propiedad al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche de todos los bienes inmuebles y muebles, cuentas por cobrar incluidos acciones y derechos

**Undécimo.-** Los recursos que el Estado a través de la SAFIN transfiera al Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, en concepto de Aportación Estatal a los Acuerdos con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) correspondiente al "Acuerdo de Coordinación para garantizar la prestación de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud" serán con cargo a los presupuestos de las instituciones, clínicas u hospitales estatales que tengan la prestación de servicios de salud, medicamentos y demás insumos.

**Décimo Segundo.-** Se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado para que, durante el ejercicio fiscal 2023, por conducto de la SAFIN contrate instrumentos derivados, así como realice las renovaciones de dichos instrumentos a efecto de mitigar los riesgos económico-financieros que se pudieran derivar por la

situación en la que se encuentra la tasa de interés interbancaria de equilibrio, y celebre operaciones hasta por el total del saldo insoluto de los financiamientos u obligaciones autorizadas por Legislaturas anteriores o, en su caso, que se contraigan con base en la Ley de Ingresos u otros Decretos de autorización que emita el H. Congreso del Estado.

La celebración de instrumentos derivados deberá observar un análisis de la capacidad de pago y de los recursos a obtenerse y se sujetará a las siguientes previsiones:

- I. Se celebrarán desde un 30% hasta por un monto tope que iguale el saldo objeto de cobertura, constitutivo de deuda pública directa contraída previamente por el Estado;
- II. El plazo máximo de los instrumentos derivados será de 36 y hasta 60 meses contados a partir de su celebración; y
- III. Los recursos que, en su caso, se obtengan como producto de las operaciones celebradas serán destinados al servicio de la deuda de las operaciones que se estén cubriendo.

**Décimo Tercero.-** Se autoriza al Ejecutivo Estatal para que, con cargo a los recursos asignados o que se le asignen al presupuesto de la Coordinación de Estrategia Digital y Conectividad, unidad de Apoyo de la Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora; para que la fuente de financiamiento pueda ser de aquellos recursos que puedan ser destinados a infraestructura, incluidos, en su caso, excedentes y estarán sujetos a la disponibilidad financiera del Estado; se destine al inicio del proyecto "Conectividad para todos", cuyo propósito es instalar en las plazas públicas, instalaciones educativas, de salud, gobierno y seguridad pública, en 293 localidades, una red dorsal de fibra óptica que permita brindar tanto a las instituciones como a los campechanos, los beneficios de la economía digital consignados en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Décimo Cuarto.-** Las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales del Estado de Campeche deberán expedirse en un plazo de 90 días naturales.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

**C. José Héctor Hernán Malavé Gamboa, Diputado Presidente.- C. Landy María Velásquez May, Diputada Secretaria.- C. Diana Consuelo Campos, Diputada Secretaria.- Rúbricas.**



**PODER EJECUTIVO  
DECRETO PROMULGATORIO**

**LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN**, Gobernadora del Estado de Campeche, mediante el presente Decreto, se hace saber a las y los habitantes del Estado de Campeche:

Que la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Campeche me ha dirigido el Decreto número **162**, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 48, 49 y 71, fracción XVIII, de la Constitución Política del Estado de Campeche, lo sanciono, mando se imprima, publique y circule para su debida observancia.

Este Decreto es dado en el Palacio de Gobierno del Estado, en San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

**LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LICDA. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, PROF. ANIBAL OSTOA ORTEGA.- RÚBRICAS.**



**A N E X O 1**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE**  
**(PESOS)**



MISIONES	IMPORTE	PORCENTAJE CONTRA TOTAL DEL PRESUPUESTO
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>19,034,022,052</b>	<b>76.67</b>
1 Gobierno Honesto y Transparente.	2,503,153,519	10.08
2 Paz y Seguridad Ciudadana	1,911,845,583	7.70
3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social.	12,848,953,402	51.76
4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro.	548,648,296	2.21
5 Un Estado Naturalmente Sostenible	1,221,421,252	4.92
<b>GASTO NO PROGRAMABLE</b>	<b>5,792,696,869</b>	<b>23.33</b>
Otras Funciones	5,792,696,869	23.33
<b>TOTAL</b>	<b>24,826,718,921</b>	<b>100.00</b>



**ANEXO 1  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023  
PRIORIDADES DE GASTO**



<b>02 Secretaría de Gobierno</b> Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
<b>03 Secretaría de Administración y Finanzas</b> Recaudación Hacendaria
<b>04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental</b> Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
<b>05 Secretaría de Educación</b> Programa de Educación Media Superior y Superior Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) Programa de Educación Básica y Normal Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
<b>06 Secretaría de Salud</b> Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
<b>07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas</b> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
<b>08 Secretaría de Desarrollo Económico</b> Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
<b>09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario</b> Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
<b>10 Secretaría de Bienestar</b> Programa de Inclusión y Cohesión Social Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)
<b>11 Secretaría de Inclusión</b> Programa de Inclusión y Cohesión Social
<b>12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía</b> Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del
<b>13 Secretaría de Turismo</b> Promoción Turística
<b>14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana</b> Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
<b>15 Secretaría de Protección Civil</b> Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil
<b>18 Fiscalía General del Estado de Campeche</b> Procuración de Justicia
<b>24 Organismos Públicos Descentralizados</b> Gobernabilidad Democrática Programa de Inclusión y Cohesión Social Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental Programa de Educación Media Superior y Superior Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica Programa Rescate del Campo y Visión del Mar Programa de Impulso a la Juventud Programa Combate a la Corrupción Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación FAETA Educación Tecnológica Educación para Adultos Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado Programa de Becas Educativas FAM Asistencia Social Programa de Salud para el Bienestar (INSABI) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) Agua Potable, Drenaje y Tratamiento Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura
<b>25 Fideicomisos Públicos</b> Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Programa Rescate del Campo y Visión del Mar Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria



**A N E X O 2**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**GASTO ESTATAL EN SU**  
**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**(PESOS)**



<b>GOBIERNO GENERAL ESTATAL</b>		<b>Monto</b>
2 0 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	
2 1 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>	
2 1 1 0 0	<b>GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
2 1 1 1 0	<b>GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
2 1 1 1 1	<b>PODER EJECUTIVO</b>	
2 1 1 1 1 01	Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado	178,799,805
2 1 1 1 1 02	Secretaría de Gobierno	352,774,420
	<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>	
2 1 1 1 1 02 58	Archivo General del Estado de Campeche	6,127,842
2 1 1 1 1 02 59	Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche	2,797,026
2 1 1 1 1 02 60	Consejo Estatal de Población de Campeche	6,951,365
2 1 1 1 1 02 61	Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	9,420,992
2 1 1 1 1 02 62	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	3,172,243
2 1 1 1 1 02 63	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	58,388,978
2 1 1 1 1 03	Secretaría de Administración y Finanzas	369,176,749
	<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>	
2 1 1 1 1 03 27	Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	412,965,148
2 1 1 1 1 04	Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	41,204,918
	<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>	
2 1 1 1 1 04 19	Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	5,497,638
2 1 1 1 1 05	Secretaría de Educación	595,831,253
2 1 1 1 1 06	Secretaría de Salud	320,802,602
	<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>	
2 1 1 1 1 06 10	Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche	2,487,612
2 1 1 1 1 06 11	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	5,480,348
2 1 1 1 1 06 12	Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche	4,537,115
2 1 1 1 1 07	Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas	396,854,906
2 1 1 1 1 08	Secretaría de Desarrollo Económico	39,713,584
	<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>	
2 1 1 1 1 08 11	Instituto Campechano del Emprendedor	5,383,479
2 1 1 1 1 08 12	Promotora de Productos y Servicios de Campeche	5,086,783
2 1 1 1 1 08 13	Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	5,235,678
2 1 1 1 1 09	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	162,865,574
2 1 1 1 1 10	Secretaría de Bienestar	389,568,034
	<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>	
2 1 1 1 1 10 19	Junta Estatal de Asistencia Privada	1,918,609
2 1 1 1 1 11	Secretaría de Inclusión	21,159,297
2 1 1 1 1 12	Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía	121,030,999
2 1 1 1 1 13	Secretaría de Turismo	124,631,291
2 1 1 1 1 14	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	626,933,457
2 1 1 1 1 15	Secretaría de Protección Civil	92,684,978
2 1 1 1 1 16	Secretaría de la Contraloría	92,168,764
2 1 1 1 1 17	Consejería Jurídica	33,792,212
2 1 1 1 1 18	Fiscalía General del Estado de Campeche	421,644,622
2 1 1 1 1 19	Provisiones del Estado	201,444,083

2 1 1 1 1 20	Deuda Pública	409,358,843
	<b>Total</b>	<b>5,527,891,247</b>
2 0 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	
2 1 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>	
2 1 1 0 0	<b>GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
2 1 1 1 0	<b>GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
2 1 1 1 2	<b>PODER LEGISLATIVO</b>	
2 1 1 1 2 21	<b>PODER LEGISLATIVO</b>	
	Servicios Personales	110,491,896
	Materiales y suministros	9,157,228
	Servicios Generales	32,945,276
	Transferencias	49,819,200
	Bienes Muebles e Inmuebles	<u>1,159,500</u>
	Subtotal	203,573,100
	<b>Auditoría Superior del Estado</b>	
	Servicios Personales	35,775,830
	Materiales y suministros	1,707,000
	Servicios Generales	9,573,070
	Bienes Muebles e Inmuebles	<u>1,051,320</u>
	Subtotal	48,107,220
	<b>Total</b>	<b>251,680,320</b>
2 0 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	
2 1 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>	
2 1 1 0 0	<b>GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
2 1 1 1 0	<b>GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
2 1 1 1 3	<b>PODER JUDICIAL</b>	
2 1 1 1 3 22	<b>H. Tribunal</b>	
	Servicios Personales	75,431,192
	Materiales y Suministros	3,072,017
	Servicios Generales	4,303,295
	Bienes Muebles e Inmuebles	<u>355,234</u>
	Subtotal	83,161,738
	<b>Consejo de la Judicatura</b>	
	Servicios Personales	205,665,200
	Materiales y Suministros	11,163,837
	Servicios Generales	17,875,099
	Bienes Muebles e Inmuebles	3,871,356
	Inversión Pública	<u>1,033,316</u>
	Subtotal	239,608,808
	<b>Reforma Laboral</b>	
	Servicios Personales	7,738,390
	Materiales y Suministros	828,926
	Servicios Generales	<u>1,048,896</u>
	Subtotal	9,616,212
	<b>Total</b>	<b>332,386,758</b>
2 0 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	
2 1 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>	
2 1 1 0 0	<b>GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
2 1 1 1 0	<b>GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
2 1 1 1 4	<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	
2 1 1 1 4 23	<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	
2 1 1 1 4 23 01	Instituto Electoral del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	51,633,745
	Materiales y Suministros	1,940,000
	Servicios Generales	10,210,000
	Bienes Muebles e Inmuebles	0
	Deuda Pública	<u>25,613,460</u>
	Subtotal	89,397,205
	<b>Proceso Electoral</b>	
	Servicios Personales	8,578,022
	Materiales y Suministros	3,063,000

	Servicios Generales	7,549,716
	Bienes Muebles e Inmuebles	650,600
	Subtotal	19,841,338
	Financiamiento a partidos	58,671,804
	Partido Acción Nacional	6,137,070
	Partido Revolucionario Institucional	13,289,164
	Partido MORENA	16,486,777
	Partido de la Revolución Democrática	2,176,724
	Partido del Trabajo	2,176,724
	Partido Verde Ecologista de México	2,176,724
	Partido Movimiento Ciudadano	12,385,618
	Nueva Creación	3,843,003
	<b>Total</b>	<b>167,910,347</b>
2 1 1 1 4 23 02	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	24,903,136
	Materiales y Suministros	1,110,056
	Servicios Generales	3,118,982
	Bienes Muebles e Inmuebles	0
	<b>Total</b>	<b>29,132,174</b>
2 1 1 1 4 23 03	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	18,354,351
	Materiales y Suministros	826,426
	Servicios Generales	2,144,121
	Bienes Muebles e Inmuebles	233,478
	<b>Total</b>	<b>21,558,376</b>
2 1 1 1 4 23 04	Tribunal Electoral del Estado de Campeche.	
	Servicios Personales	16,214,393
	Materiales y Suministros	1,039,019
	Servicios Generales	1,541,070
	Subtotal	18,794,482
	<b>Proceso Electoral</b>	
	Servicios Personales	224,130
	Materiales y Suministros	208,000
	Servicios Generales	196,000
	Subtotal	628,130
	<b>Total</b>	<b>19,422,612</b>
2 1 1 1 4 23 05	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	12,414,987
	Materiales y Suministros	40,896
	Servicios Generales	1,226,986
	Bienes Muebles e Inmuebles	0
	<b>Total</b>	<b>13,682,869</b>
2 1 1 1 4 23 06	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	9,501,318
	Materiales y Suministros	578,604
	Servicios Generales	1,326,809
	Bienes Muebles e Inmuebles	0
	<b>Total</b>	<b>11,406,731</b>
2 0 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	
2 1 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>	
2 1 1 0 0	<b>GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
2 1 1 2 0	<b>ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>	
2 1 1 2 0	<b>ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.</b>	
2 1 1 2 0 24	<b>ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS</b>	
2 1 1 2 0 24 01	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)	66,249,930
2 1 1 2 0 24 02	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	127,676,850
2 1 1 2 0 24 03	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	235,008,581
2 1 1 2 0 24 04	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	19,809,937

2 1 1 2 0 24 05	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)	17,443,056
2 1 1 2 0 24 06	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)	46,680,440
2 1 1 2 0 24 07	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSESCARCEGA)	31,157,244
2 1 1 2 0 24 08	Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)	25,476,803
2 1 1 2 0 24 09	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITSHOPELCHEN)	11,404,502
2 1 1 2 0 24 10	Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	55,638,581
2 1 1 2 0 24 11	Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	10,935,424
2 1 1 2 0 24 12	Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL)	6,039,619
2 1 1 2 0 24 13	Universidad Intercultural de Campeche	8,859,448
2 1 1 2 0 24 14	Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	330,739,517
2 1 1 2 0 24 15	Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	236,340,446
2 1 1 2 0 24 16	Instituto Campechano	144,450,370
2 1 1 2 0 24 17	Fundación Pablo García	39,531,669
2 1 1 2 0 24 18	Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICYDET)	2,627,108
2 1 1 2 0 24 19	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)	38,028,916
2 1 1 2 0 24 20	Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS)	16,598,186
2 1 1 2 0 24 21	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)	15,564,829
2 1 1 2 0 24 22	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	226,262,895
2 1 1 2 0 24 23	Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)	97,879,079
2 1 1 2 0 24 24	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC)	14,527,689
2 1 1 2 0 24 25	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)	7,669,081
2 1 1 2 0 24 26	Hospital "Dr. Manuel Campos"	114,496,730
2 1 1 2 0 24 27	Hospital Psiquiátrico de Campeche	49,942,645
2 1 1 2 0 24 28	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	241,395,452
2 1 1 2 0 24 29	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM)	25,565,278
2 1 1 2 0 24 30	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	67,332,699
2 1 1 2 0 24 31	Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (XIMBAL)	10,480,692
2 1 1 2 0 24 32	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	34,916,920
2 1 1 2 0 24 33	Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS)	17,705,574
2 1 1 2 0 24 34	Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)	68,702,911
2 1 1 2 0 24 35	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)	15,294,500
2 1 1 2 0 24 36	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)	180,180,274
2 1 1 2 0 24 37	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)	34,706,630
2 1 1 2 0 24 38	Centro de Conciliación Laboral en el Estado (CENCOLAB)	15,084,383
2 1 1 2 0 24 39	Agencia de Energía del Estado de Campeche (AEEC)	2,570,196
2 1 1 2 0 24 40	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción (SESAECAM)	4,188,794
2 1 1 2 0 24 41	Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche	55,515,764
2 1 1 2 0 24 42	Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	125,830,962
2 1 1 2 0 24 43	Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	17,275,663
2 1 1 2 0 24 44	Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	650,000
2 1 1 2 0 24 45	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	0
	<b>Total</b>	<b>2,914,436,267</b>
2 0 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	
2 1 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>	
2 1 1 0 0	<b>GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
2 1 1 2 0	<b>ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>	
2 1 1 2 0	<b>ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>	
2 1 1 2 0 25	<b>FIDEICOMISOS PUBLICOS</b>	
	<b>FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA</b>	
	Fondos y Fideicomisos Públicos	<b>47,151,000</b>
3 0 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL</b>	
3 1 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>	



3 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	
3 1 1 1 0	GOBIERNO MUNICIPAL	
3 1 1 1 0	ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	
3 1 1 1 1 26	PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	
<b>SECTOR PUBLICO MUNICIPAL</b>		
	Participaciones y Transferencias a Municipios	<b>3,224,088,110</b>
<b>TOTAL</b>		<b>12,560,746,811</b>



**ANEXO 3 A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS FISCALES Y PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS**  
(PESOS)



CONCEPTO	IMPORTE
Participaciones	2,742,312,009
Otros Recursos participables	166,800,489
Aportaciones a Municipios	103,702,157
Apoyo a Juntas, Comisarías y Agencias	81,676,718
Remuneración al cuerpo Policiaco y otros conceptos	129,596,737
<b>TOTAL</b>	<b>3,224,088,110</b>



**ANEXO 3 A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS FISCALES Y PARTICIPACIONES PREVISTOS A DISTRIBUIR POR MUNICIPIOS**  
(PESOS)



Municipios	Importe
Calakmul	129,419,552
Calkiní	146,171,371
Campeche	834,917,531
Candelaria	174,775,918
Carmen	849,578,672
Champotón	257,847,435
Dzitbalché	51,515,544
Escárcega	214,908,295
Hecelchakán	128,759,730
Hopelchén	162,305,759
Palizada	129,156,876
Seybaplaya	48,343,121
Tenabo	96,388,306
<b>TOTAL</b>	<b>3,224,088,110</b>



**A N E X O 3 B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**



**RECURSOS FEDERALES PREVISTOS A DISTRIBUIR POR MUNICIPIOS**

(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	98,067,889
Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal	1,231,918,107
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	829,263,920
<b>TOTAL</b>	<b>2,159,249,916</b>



**A N E X O 3 B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**



**RECURSOS FEDERALES PREVISTOS A DISTRIBUIR POR MUNICIPIOS**

(PESOS)

Municipios	Importe
Calakmul	158,729,651
Calkiní	123,629,086
Campeche	418,965,797
Candelaria	219,154,413
Carmen	448,375,639
Champotón	183,359,698
Dzitbalché	47,734,072
Escárcega	199,207,733
Hecelchakán	86,332,227
Hopelchén	156,152,399
Palizada	42,568,897
Seybaplaya	35,881,456
Tenabo	39,158,848
<b>TOTAL</b>	<b>2,159,249,916</b>

**A N E X O 4.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RAMO 25 INVERSIONES FINANCIERAS PARA**  
**EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO**  
**(PESOS)**


CONCEPTO	IMPORTE
Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nómina	12,300,000
Fideicomiso Fondo Campeche	16,166,000
Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche" (FOFAECAM)	18,685,000
<b>TOTAL</b>	<b>47,151,000</b>

**A N E X O 4.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PREVISTOS PARA MEZCLA**  
**CON PROGRAMAS MIPYMES**  
**(PESOS)**


CONCEPTO	IMPORTE
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	4,355,000
<b>TOTAL</b>	<b>4,355,000</b>

**ANEXO 4 C**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**SALDO PATRIMONIAL DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DEL ESTADO**


NOMBRE DEL FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	No. DE CONTRATO	SALDO	MONTO A TRANSFERIR EN 2023
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL 2% SOBRE NÓMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE	NAFIN	80065	539,012,116.70	12,300,000.00
FONDO CAMPECHE	NAFIN	80383	107,249,032.05	6,000,000.00
FONDO ESTATAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (FEFICAM)	NAFIN	80067	133,468,083.28	10,166,000.00
FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANORTE	2652	24,037,932.18	18,685,000.00
CONSTRUCCION PUENTE DE LA UNIDAD	BANCA INVEX	3089	105,204,202.91	0.00
FONDO DE DESASTRES NATURALES DEL ESTADO DE CAMPECHE (FONDENCAM)	BBVA MEXICO	4111191	116,891,735.35	15,728,899.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1,025,863,102.47</b>	<b>\$ 62,879,899.00</b>




**A N E X O 5.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**DEUDA PÚBLICA**  
**(PESOS)**



CONCEPTO	IMPORTE
<b>ESTATAL</b>	<b>409,358,843</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	50,000,000
Costo de Financiamiento de la Deuda	<u>359,358,843</u>
9111 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	57,234,000
9211 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	261,947,619
9221 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores (Bonos cupón cero)	40,177,224
<b>TOTAL</b>	<b>409,358,843</b>




**A N E X O 5.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA**  
**(PESOS)**




TIPO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
<b>FINANCIAMIENTO RECURSO ESTATAL</b>			
BANCA COMERCIAL	57,234,000	261,947,619	319,181,619
BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
EMISIONES BURSÁTILES (BONOS CUPÓN CERO)	0	40,177,224	40,177,224
<b>TOTAL</b>	<b>57,234,000</b>	<b>302,124,843</b>	<b>359,358,843</b>

DEUDOR	ACREEDOR	NÚMERO DE CRÉDITO	MONTO ORIGINAL	ENDUDAMIENTO NETO INICIO 2023	ENDUDAMIENTO NETO FINAL 2023	FECHA		TIPO DE CRÉDITO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	FUENTE	DESTINO
						CONTRATO	DISPOSICIÓN					
<b>CONSEJO</b>												
<b>DEUDA DIRECTA</b>												
BANCA COMERCIAL			134,412,389	2,279,432,921	2,493,263,136							
COCECELAZA			2,414,100,369	2,207,137,779	2,149,003,579							
PODERE EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1705	531,500,000	450,297,148	431,857,277	14-abr-14	09-may-14	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	7% + 0.56	RAMO 28	CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO AL ORO COMPLEMENTARIAS ANCLADAS
PODERE EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1707	174,697,271	148,208,207	142,628,655	14-ago-14	25-ago-14	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	7% + 0.56	RAMO 28	RECONSTRUCCIÓN DE CERCOS
PODERE EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1708	359,471,698	92,784,144	83,243,828	14-ago-14	25-ago-14	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.07%	RAMO 28	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
PODERE EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	SANT ANDRÉS MEXICO, S. A.	004-007014	800,000,000	793,645,306	718,420,644	15-may-17	04-jul-17	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	7% + 0.56	RAMO 28/INTERESES LOCALES	CONSTRUCCIÓN PUENTE LA UNIDAD CIUDAD DE CAMBEN, CAMPECHE
PODERE EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BBVA MEXICO, S. A.	004-017015	806,250,000	792,212,395	747,752,368	04-ago-17	19-oct-17	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	7% + 0.56	RAMO 28	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VENCER A LA VIDA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN FRANCISCO DE CANTON, RESURDIRREMO, SAMANÁ, PANDE MACHO-COHO.
<b>DEUDA INDIRECTA</b>												
DELEGADO SOLIDARIO SUBSIDIARIO Y LIMITADO			46,610,000	76,075,599	53,137,115							
BANCA COMERCIAL												
COCECELAZA												
<b>LARGO PLAZO</b>												
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	BANAMEX, S. A.	3239980014	450,000,000	76,075,599	53,137,115	13-jul-11	29-jul-26		180 MESES	0.00%	INTERESES LOCALES	RECONSTRUCCIÓN PUENTE PARA AMPLIAR EL PUERTO DE ESTIMAYÁ Y DE ESTIMAYÁ DEL CAMBEN
<b>DEBENES BURSÁTILES-BONOS CUPÓN CERVO</b>												
BANCA DE DESARROLLO			474,222,500	474,222,500	474,222,500							
COCECELAZA												
<b>LARGO PLAZO</b>												
PODERE EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PONBEC	30549	83,449,015	83,449,015	83,449,015	23-mar-12	06-jun-12	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.47%	FUENTE PRIMARIA: FONDO DE CAPITAL Y RAMO 28 (INTERESES)	FINANCIACIÓN FULVA EN PALZADA, AÑO 2011
PODERE EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PONBEC	14504	6,854,700	6,854,700	6,854,700	07-may-13	19-jul-13	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	7% + 0.75	FUENTE PRIMARIA: FONDO DE CAPITAL Y RAMO 28 (INTERESES)	SENER EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN, CAMBEN, AÑO 2014
PODERE EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PONBEC	18888	72,675,017	72,675,017	72,675,017	08-may-13	17-jun-13	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.50%	FUENTE PRIMARIA: FONDO DE CAPITAL Y RAMO 28 (INTERESES)	SENER EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN, CAMBEN Y CAMBEN, AÑO 2012
PODERE EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PONBEC	23238	104,534,865	104,534,865	104,534,865	31-jul-14	17-oct-14	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	7% + 0.77	FUENTE PRIMARIA: FONDO DE CAPITAL Y RAMO 28 (INTERESES)	SENER EN EL MUNICIPIO DE CAMBEN, AÑO 2014
PODERE EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PROFISE	14505	208,708,007	208,708,007	208,708,007	13-jul-12	22-oct-12	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.17%	FUENTE PRIMARIA: FONDO DE CAPITAL Y RAMO 28 (INTERESES)	FONDO DE APOYO PARA LA MANEJACIÓN Y SEGURO

DEUDOR	ACREEDOR	NÚMERO DE CREDITO	MONTOR ORIGINAL	ENDEUDAMIENTO NETO INICIAL 2022	ENDEUDAMIENTO NETO FINAL 2022	CONTRATO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE CREDITO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	AFECTACIÓN	FUENTE	DESTINO
<b>CONSOLIDADO</b>			2,004,412,862	2,483,250,072	2,628,312,079									
<b>DEUDA DIRECTA</b>			2,428,116,194	2,207,217,579	2,149,061,579									
BANCA COMERCIAL			2,428,116,194	2,207,217,579	2,149,061,579									
COSEFELAJAZ			-	-	-									
<b>LABOR PLAZO</b>			2,428,116,194	2,207,217,579	2,149,061,579									
PODR EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMIX S.A.	1705	517,500,000	450,287,433	413,872,277	14-abr-14	09-may-14	25-sep-14	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.56	3.00%	RAMO 28	CONSTRUCCION DEL MERCADO ALTOVO FLOR ANDRÉS ORTIZ Y RECONSTRUCCION DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
PODR EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMIX S.A.	1707	174,857,272	148,288,097	143,629,655	14-abg-14	25-sep-14	25-sep-14	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.58	1.00%	RAMO 28	RECONSTRUCCION DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
PODR EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMIX S.A.	1708	100,471,000	92,784,345	85,343,688	14-abg-14	25-sep-14	25-sep-14	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.58	0.07%	RAMO 28	RECONSTRUCCION DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
PODR EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	SANTANDER MERCOL S.A.	PM-0817014	800,000,000	733,565,306	738,428,444	16-may-17	04-jul-17	16-may-17	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.65	4.00%	RAMO 28	CONSTRUCCION DEL PUENTE VINCULAR ENTRE LA AV. GOBERNADORES, RECONSTRUCCION DEL AV. GOBERNADORES, RECONSTRUCCION DEL AV. GOBERNADORES INCLUIDO DEL CAMINO PAQUETEMOCH COMHO.
PODR EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BNA MEXICO S.A.	PM-0917051	800,500,000	762,212,395	747,752,368	04-sep-17	10-oct-17	04-sep-17	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.56	5.00%	RAMO 28	CONSTRUCCION DEL PUENTE VINCULAR ENTRE LA AV. GOBERNADORES, RECONSTRUCCION DEL AV. GOBERNADORES INCLUIDO DEL CAMINO PAQUETEMOCH COMHO.
<b>EMISIONES BURSÁTILES-BONOS CUPÓN CERO</b>			476,222,500	476,222,500	476,222,500									
BANCA DE DESARROLLO														
COSEFELAJAZ														
<b>LABOR PLAZO</b>														
PODR EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONIC	10549	83,450,000	83,440,015	83,440,000	23-feb-11	06-jun-12	09-jun-12	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	8.17%	0.00%	FUENTE PRIMARIA BONOS (CAPITAL Y INTERESES)	RECONSTRUCCION FLORAL EN PALDZUA, ADO 2011
PODR EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONIC	14004	6,854,700	6,854,700	6,854,700	07-may-11	19-jul-13	17-jun-13	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	Tarifa base + 0.75	0.13%	FUENTE PRIMARIA BONOS (CAPITAL Y INTERESES)	LUBA SURVA EN EL MUNICIPIO DE PALDZUA ADO 2012
PODR EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONIC	16868	72,676,017	72,676,017	72,676,017	08-may-11	17-jun-13	17-jun-13	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	8.50%	0.00%	FUENTE PRIMARIA BONOS (CAPITAL Y INTERESES)	LUBA SURVA EN EL MUNICIPIO DE PALDZUA ADO 2012
PODR EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONIC	21228	104,534,850	104,534,850	104,534,850	31-jul-14	17-oct-14	17-oct-14	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	TIE + 0.77	0.13%	FUENTE PRIMARIA BONOS (CAPITAL Y INTERESES)	LUBA SURVA EN EL MUNICIPIO DE PALDZUA ADO 2014
PODR EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PROFIE	14005	200,798,507	200,798,507	200,798,507	13-jul-12	22-oct-12	22-oct-12	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE	240 MESES	8.17%	2.00%	FUENTE PRIMARIA BONOS (CAPITAL Y INTERESES)	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE PALDZUA ADO 2012



**A N E X O 6**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**EROGACIONES CON CARGO A LAS APORTACIONES FEDERALES RAMO 33**  
**(PESOS)**



CONCEPTO Ramo 33	IMPORTE
I. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	<b>5,149,618,919</b>
II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	<b>2,060,930,170</b>
III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	<b><u>1,401,841,668</u></b>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	169,923,561
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1,231,918,107
IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	<b>829,263,920</b>
V. Fondo de Aportaciones Múltiples	* <b>552,507,802</b>
VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	<b><u>128,844,804</u></b>
Educación Tecnológica	50,654,220
Educación de Adultos	78,190,584
VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F.	* <b>196,132,775</b>
VIII. Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	<b>306,020,983</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10,625,161,041</b>

\* Importes Estimados.





**A N E X O 7**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**

MONTOS MÁXIMOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, ADJUDICACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ADJUDICACIÓN MEDIANTE DE LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ÉSTAS.

(PESOS)

Obras públicas/Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios	De	Hasta
<b>Obras Públicas</b>		
Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse directamente	1	750,000
Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres contratistas	750,001	2,750,000
Licitación pública	2,750,001	En adelante
<b>Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios</b>		
Monto Máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	1	500,000
Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse habiendo convocado, a cuando menos tres proveedores	500,001	1,500,000
Licitación pública	1,500,001	En adelante



\*Los montos señalados en el cuadro no incluyen el impuesto al valor agregado (IVA)

 <b>A N E X O 8. A</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023</b> <b>CLASIFICACIÓN ECONÓMICA</b> <b>(PESOS)</b> 		
CONCEPTO	IMPORTE	%
<b>GASTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3,789,929,218</b>	<b>30.17</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,376,043,892	
MATERIALES Y SUMINISTROS	411,825,261	
SERVICIOS GENERALES	1,002,060,065	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>4,496,446,645</b>	<b>35.80</b>
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	584,067,078	
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	263,113,109	
SECRETARIAS, DEPENDENCIAS Y ORGANOS ADMINISTRATIVOS	687,679,191	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2,914,436,267	
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE	16,166,000	
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINA	12,300,000	
FIDEICOMISO FOFAECAM	18,685,000	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>124,008,542</b>	<b>0.99</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>191,612,691</b>	<b>1.52</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>217,172,982</b>	<b>1.73</b>
CONTINGENCIAS PARA FENOMENOS NATURALES	15,728,899	
PROVISIONES DEL ESTADO	201,444,083	
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>3,332,217,890</b>	<b>26.53</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	3,012,071,992	
APORTACIONES A CONVENIOS A DEPENDENCIAS Y MUNICIPIOS	320,145,898	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>409,358,843</b>	<b>3.26</b>
ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	50,000,000	
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA	359,358,843	
<b>PRESUPUESTO NO ETIQUETADO</b>	<b>12,560,746,811</b>	<b>100.00</b>
<b>RAMO 33</b>		
<b>FONDO DE APORTACIONES DE NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)</b>	<b>5,149,618,919</b>	<b>41.98</b>
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)</b>	<b>2,060,930,170</b>	<b>16.80</b>
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)</b>	<b>1,401,841,668</b>	<b>11.43</b>
ESTATAL	169,923,561	
MUNICIPAL	1,231,918,107	
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN)</b>	<b>829,263,920</b>	<b>6.77</b>
<b>FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)</b>	<b>552,507,802</b>	<b>4.50</b>
ASISTENCIA SOCIAL	175,717,239	
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA Y SUPERIOR	376,790,563	
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)</b>	<b>128,844,804</b>	<b>1.05</b>
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	50,654,220	
EDUCACIÓN DE ADULTOS	78,190,584	
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F. (FASP)</b>	<b>196,132,775</b>	<b>1.60</b>
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)</b>	<b>306,020,983</b>	<b>2.49</b>
<b>DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES</b>	<b>1,150,471,624</b>	<b>9.38</b>
<b>FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS</b>	<b>490,339,445</b>	<b>4.00</b>
<b>PRESUPUESTO ETIQUETADO</b>	<b>12,265,972,110</b>	<b>100.00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS</b>	<b>24,826,718,921</b>	

ANEXO 8.B PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (PESOS)						
CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	PENSIONES Y JUBILACIONES	PARTICIPACIONES	TOTAL
<b>GASTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>3,788,776,189</b>	<b>1,153,029</b>				<b>3,789,929,218</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,376,043,892					2,376,043,892
MATERIALES Y SUMINISTROS	411,825,291					411,825,291
SERVICIOS GENERALES	1,000,907,036	1,153,029				1,002,060,065
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>4,495,452,577</b>			<b>994,068</b>		<b>4,496,446,645</b>
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	584,067,078					584,067,078
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	263,113,109					263,113,109
SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y ORGANOS ADMINISTRATIVOS DESCENTRALIZADOS	686,685,123			994,068		687,679,191
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2,914,436,267					2,914,436,267
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE	16,166,000					16,166,000
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINA	12,300,000					12,300,000
FIDEICOMISO FOFAECAM	18,685,000					18,685,000
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>124,008,542</b>				<b>124,008,542</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		<b>191,612,691</b>				<b>191,612,691</b>
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	217,172,982					217,172,982
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>423,105,392</b>				<b>2,909,112,498</b>	<b>3,332,217,890</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	102,959,494				2,909,112,498	3,012,071,992
APORTACIONES A CONVENIOS A DEPENDENCIAS Y MUNICIPIOS	320,145,898					320,145,898
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>352,124,843</b>		<b>57,234,000</b>			<b>409,358,843</b>
ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	50,000,000					50,000,000
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA	302,124,843		57,234,000			359,358,843
<b>PRESUPUESTO NO ETIQUETADO</b>	<b>9,276,631,983</b>	<b>316,774,262</b>	<b>57,234,000</b>	<b>994,068</b>	<b>2,909,112,498</b>	<b>12,560,746,811</b>
<b>RAMO 33</b>						
<b>FONDO DE APORTACIONES DE NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)</b>	<b>5,149,618,919</b>					<b>5,149,618,919</b>
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)</b>	<b>2,060,930,170</b>					<b>2,060,930,170</b>
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)</b>	<b>76,561,348</b>	<b>1,325,280,320</b>				<b>1,401,841,668</b>
ESTATAL	* 76,561,348	93,362,213				169,923,561
MUNICIPAL		1,231,918,107				1,231,918,107
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN)</b>	<b>829,263,920</b>					<b>829,263,920</b>
<b>FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)</b>	<b>552,507,802</b>					<b>552,507,802</b>
ASISTENCIA SOCIAL	175,717,239					175,717,239
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA Y SUPERIOR	* 376,790,563					376,790,563
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)</b>	<b>128,844,804</b>					<b>128,844,804</b>
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	50,654,220					50,654,220
EDUCACIÓN DE ADULTOS	78,190,584					78,190,584
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F. (FASP)</b>	<b>73,057,331</b>	<b>123,075,444</b>				<b>196,132,775</b>
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)</b>	<b>175,000,000</b>	<b>131,020,983</b>				<b>306,020,983</b>
<b>DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES</b>	<b>1,150,471,624</b>					<b>1,150,471,624</b>
<b>FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS</b>	<b>114,500,000</b>	<b>375,839,445</b>				<b>490,339,445</b>
<b>PRESUPUESTO ETIQUETADO</b>	<b>10,310,755,918</b>	<b>1,955,216,192</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12,265,972,110</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19,887,387,901</b>	<b>2,271,990,454</b>	<b>57,234,000</b>	<b>994,068</b>	<b>2,909,112,498</b>	<b>24,826,718,921</b>

\* RECURSOS QUE DE CONFORMIDAD A LA CLASIFICACIÓN DE LA CONAC AL TRANSFERIRSE A LOS EJECUTORES DEL GASTO SE CONVIERTEN EN GASTO DE CAPITAL

\*\* RECURSOS POR 185 MILLONES QUE DE CONFORMIDAD A LA CLASIFICACIÓN DE LA CONAC AL TRANSFERIRSE AL EJECUTOR DEL GASTO ISSSTECAM, SE CONVIERTE EN GASTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

 <b>A N E X O 9</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023</b> <b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b> <b>(PESOS)</b> 			
FINALIDAD	FUNCIÓN	IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
SUBFUNCIÓN			
<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>4,106,395,217</b>	<b>16.54</b>
<b>1</b>	<b>LEGISLACIÓN</b>	<b>251,680,320</b>	
1	Legislación	203,573,100	
2	Fiscalización	48,107,220	
<b>2</b>	<b>JUSTICIA</b>	<b>1,089,176,026</b>	
1	Impartición de Justicia	432,592,593	
2	Procuración de Justicia	500,446,752	
3	Reclusión y Readaptación Social	120,018,687	
4	Derechos Humanos	36,117,994	
<b>3</b>	<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>	<b>707,928,341</b>	
1	Presidencia / Gubernatura	223,946,589	
2	Política Interior	161,739,142	
3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	23,403,505	
4	Función Pública	70,159,854	
5	Asuntos Jurídicos	33,792,212	
6	Organización de Procesos Electorales	167,910,347	
7	Población	6,951,365	
8	Territorio	0	
9	Otros	20,025,327	
<b>4</b>	<b>RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>0</b>	
1	Relaciones Exteriores	0	
<b>5</b>	<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	<b>773,127,117</b>	
1	Asuntos Financieros	768,748,571	
2	Asuntos Hacendarios	4,378,546	
<b>6</b>	<b>SEGURIDAD NACIONAL</b>	<b>0</b>	
1	Defensa	0	
2	Marina	0	
3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0	
<b>7</b>	<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>955,146,309</b>	
1	Policía	654,086,719	
2	Protección Civil	132,684,978	
3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	84,608,056	
4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	83,766,556	
<b>8</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>329,337,104</b>	
1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	62,451,582	
2	Servicios Estadísticos	0	
3	Servicios de Comunicación y Medios	0	
4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	22,881,549	
5	Otros	244,003,973	
<b>2</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>14,112,769,225</b>	<b>56.85</b>
<b>1</b>	<b>PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>65,238,844</b>	
1	Ordenación de Desechos	0	
2	Administración del Agua	0	
3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0	
4	Reducción de la Contaminación	2,489,523	
5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	34,710,845	
6	Otros de Protección Ambiental	28,038,476	
<b>2</b>	<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>792,423,669</b>	
1	Urbanización	412,603,334	
2	Desarrollo Comunitario	45,818,892	
3	Abastecimiento de Agua	222,565,333	
4	Alumbrado Público	24,975,582	
5	Vivienda	86,460,528	
6	Servicios Comunales	0	
7	Desarrollo Regional	0	
<b>3</b>	<b>SALUD</b>	<b>2,830,157,604</b>	
1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	2,107,156,938	
2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	603,009,908	
3	Generación de Recursos para la Salud	29,905,171	
4	Rectoría de Sistema de Salud	70,135,512	
5	Protección Social en Salud	19,950,075	
<b>4</b>	<b>RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>	<b>348,864,731</b>	
1	Deporte y Recreación	154,330,858	
2	Cultura	125,830,962	
3	Radio, Televisión y Editoriales	68,702,911	
4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0	
<b>5</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>8,881,155,441</b>	
1	Educación Básica	6,034,803,962	
2	Educación Media Superior	614,076,202	
3	Educación Superior	1,506,323,688	
4	Posgrado	23,828,023	
5	Educación para Adultos	95,633,640	
6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	606,489,926	
<b>6</b>	<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>654,640,083</b>	
1	Enfermedad e Incapacidad	0	
2	Edad Avanzada	252,009,949	
3	Familia e Hijos	0	
4	Desempleo	0	

5	Alimentación y Nutrición	0	
6	Apoyo Social para la Vivienda	0	
7	Indígenas	0	
8	Otros Grupos Vulnerables	401,980,134	
9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	550,000	
7	<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>540,288,853</b>	
1	Otros Asuntos Sociales	540,288,853	
3	<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>814,857,610</b>	<b>3.28</b>
1	<b>ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	<b>99,450,353</b>	
1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	90,625,962	
2	Asuntos Laborales Generales	8,824,391	
2	<b>AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>265,990,905</b>	
1	Agropecuaria	203,448,121	
2	Silvicultura	7,027,020	
3	Acuicultura, Pesca y Caza	55,515,764	
4	Agroindustrial		
5	Hydroagrícola		
6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario		
3	<b>COMBUSTIBLES Y ENERGIA</b>	<b>99,816,023</b>	
1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos		
2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)		
3	Combustibles Nucleares		
4	Otros Combustibles		
5	Electricidad	99,816,023	
6	Energía no Eléctrica		
4	<b>MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN</b>	<b>0</b>	
1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales		
2	Manufacturas		
3	Construcción		
5	<b>TRANSPORTE</b>	<b>9,420,992</b>	
1	Transporte por Carretera	9,420,992	
2	Transporte por Agua y Puertos		
3	Transporte de Ferrocarril		
4	Transporte Aéreo		
5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte		
6	Otros Relacionados con Transporte		
6	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>198,949,860</b>	
1	Comunicaciones	198,949,860	
7	<b>TURISMO</b>	<b>124,631,291</b>	
1	Turismo	124,631,291	
2	Hoteles y Restaurantes		
8	<b>CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>	<b>0</b>	
1	Investigación Científica		
2	Desarrollo Tecnológico		
3	Servicios Científicos y Tecnológicos		
4	Innovación		
9	<b>OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS</b>	<b>16,598,186</b>	
1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito		
2	Otras Industrias	14,630,628	
3	Otros Asuntos Económicos	1,967,558	
4	<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>5,792,696,869</b>	<b>23.33</b>
1	<b>TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	<b>359,358,843</b>	
1	Deuda Pública Interna	359,358,843	
2	Deuda Pública Externa		
2	<b>TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO</b>	<b>5,383,338,026</b>	
1	Transferencias, Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	294,957,368	
2	Participaciones Entre Diferentes Niveles Órdenes de Gobierno	2,743,751,867	
3	Aportaciones entre Diferentes Niveles Órdenes de Gobierno	2,344,628,791	
3	<b>SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO</b>	<b>0</b>	
1	Saneamiento del Sistema Financiero		
2	Apoyos IPAB		
3	Banca de Desarrollo		
4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)		
4	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>50,000,000</b>	
1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	50,000,000	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>24,826,718,921</b>	<b>100.00</b>



**A N E X O 10**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**MISIONES**  
**(PESOS)**



CLAVE	MISIONES/ OBJETIVO	IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
	<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>19,034,022,052</b>	<b>76.67</b>
<b>1</b>	<b>GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE.</b>	<b>2,503,153,519</b>	<b>10.08</b>
A	Fomentar y robustecer la política interior del estado para tener un gobierno sensible y de todos.	756,068,211	
B	Recaudar y ejercer el presupuesto del Estado de manera eficaz, eficiente, austera, transparente y orientada a resultados.	1,411,789,389	
C	Mejorar el desempeño del servicio público a través de mecanismos de control interno, auditorías, fiscalización, investigación y responsabilidades administrativas; brindando a la ciudadanía una rendición de cuentas clara, transparente, eficiente, eficaz y honesta.	184,245,720	
D	Combate a la corrupción, involucrando a la sociedad en las gestiones gubernamentales y la aplicación de los recursos públicos, concientizando a los servidores públicos sobre la importancia de la ética en su actuar.	62,848,155	
E	Agilizar los procesos y actividades del gobierno con el fin de optimizar el uso de los recursos públicos para lograr los resultados esperados de la política pública por la sociedad a través de la mejora continua de la gestión pública.	88,202,044	
<b>2</b>	<b>PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>1,911,845,583</b>	<b>7.70</b>
A	Fortalecer las instituciones de seguridad pública.	847,275,629	
B	Impartición y procuración de justicia con enfoque ciudadano.	867,183,502	
C	Consolidación y mejoramiento del sistema penitenciario.	64,701,474	
D	Proteger la vida y la integridad de la población aplicando la gestión integral d	132,684,978	
<b>3</b>	<b>INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL.</b>	<b>12,848,953,402</b>	<b>51.76</b>
A	Acceso y cobertura universal a servicios de salud seguros, eficientes y de calidad	2,838,257,952	
B	Fortalecer y ampliar la atención de la población con vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo, garantizando la equidad y la inclusión en el proceso	953,117,732	
C	Promover la cobertura educativa universal con calidad y pertinencia para todos los niveles educativos, donde los alumnos cuenten con las competencias necesarias para desarrollarse en todos los ámbitos de su vida	7,668,951,166	
D	Impulsar desde las Instituciones del Sistema Educativo Estatal, el desarrollo de competencias científicas, profesionales y técnicas de la población, a través de la formación integral de personas con valores y capacidad para aportar bienestar al estado en su conjunto	210,742,108	
E	Contribuir a garantizar el acceso al ejercicio de los derechos, con eficiencia, transparencia y legitimidad para el bienestar social	148,537,122	
F	Desarrollo de la cohesión y el capital social de grupos y regiones que están en condiciones de vulnerabilidad y exclusión	53,275,002	
G	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos, así como la no discriminación de las personas en situación de calle o en reinserción social	2,726,894	
H	Contribuir en la mejora de las condiciones de vida y oportunidades de las familias, para la reconstrucción del tejido social del estado de Campeche	341,703,098	
I	Fomentar y difundir el arte como estrategia para erradicar la desigualdad social, fortalecer la cultura inclusiva y la equidad de género con la participación de los creadores y portadores de la cultura popular	128,350,831	
J	Conservación del patrimonio cultural del estado de Campeche	16,737,664	
K	Fomentar y coordinar acciones que permitan desarrollar una cultura física y deportiva eficiente, que contribuya a garantizar el derecho al deporte y la salud, para mejorar la calidad de vida de la población	118,097,746	

L	Incorporar la perspectiva de género, derechos humanos y no violencia como elementos transversales de la Administración Pública Estatal	45,412,115	
M	Desarrollar acciones para contribuir con la inclusión y desarrollo de los jóvenes campechanos	8,823,925	
N	Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad	72,791,253	
O	Contribuir a la inclusión y mejora de las condiciones de vida de los adultos mayores, que favorezca una cultura de respeto y trato digno	39,878,768	
P	Garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes con el fin de asegurar su crecimiento y desarrollo pleno, en condiciones de igualdad dentro de un ambiente de bienestar familiar y social	197,687,394	
Q	Garantizar la no discriminación y el respeto de los derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ+	3,115,262	
R	Garantizar el respeto de los derechos humanos y la preservación de la cultura de los pueblos originarios, pueblos indígenas y afro mexicanos	747,370	
<b>4</b>	<b>DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO.</b>	<b>548,648,296</b>	<b>2.21</b>
A	Contribuir al bienestar económico y al mejoramiento de la calidad de vida de la población del estado, con perspectiva de derechos humanos, igualdad, inclusión, interculturalidad, responsabilidad ambiental y con visión al futuro de las nuevas generaciones.	114,720,002	
B	Incrementar la rentabilidad del campo, con un enfoque de producción y productividad sustentable, para lograr el desarrollo agropecuario sostenible del estado y revertir el abandono en el que se encuentran las familias rurales.	202,818,121	
C	Contribuir al incremento de la producción pesquera y acuícola para apoyar la suficiencia alimentaria y nutricional del estado de Campeche.	55,515,764	
D	Impulsar el turismo en el estado de Campeche como motor del desarrollo económico, en coordinación con el sector empresarial, académico y social.	140,775,921	
E	Transitar hacia un Campeche justo, próspero, equilibrado, con una economía transformadora y mejores condiciones sociales y económicas.	29,173,830	
F	Abrir el estado de Campeche a las ideas, al talento, al emprendimiento, a la innovación, a la ciencia y tecnología, fomentando la economía del conocimiento y el desarrollo científico-tecnológico, como instrumentos para la competitividad.	5,644,658	
<b>5</b>	<b>UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE</b>	<b>1,221,421,252</b>	<b>4.92</b>
A	Acceso a la justicia ambiental, el cumplimiento de la normatividad y el respeto a los derechos ambientales de las y los ciudadanos.	37,899,405	
B	Conservar y restaurar los ecosistemas naturales del estado y sus especies nativas, así como los servicios ambientales que generan.	14,314,163	
C	Protección al medio ambiente como derecho humano a un ambiente sano y seguro, significando el principio del desarrollo y progreso sostenible en la lucha contra el cambio climático, el fomento a la cultura ambiental y el impulso de energías renovables.	113,434,623	
D	Establecer una gestión, ocupación y aprovechamiento integral, participativo, inclusivo y sustentable del territorio como herramienta de planeación para el desarrollo sostenible del estado.	4,680,000	
E	Promover una gestión territorial participativa y consciente con el propósito de fomentar el desarrollo sostenible y sustentable del estado.	35,847,244	
F	Democratizar la gestión de servicios públicos esenciales, infraestructura y equipamiento con el fin de promover el bienestar integral de los campechanos.	513,875,616	
G	Construir un estado accesible e interconectado con el objeto de facilitar un adecuado desplazamiento y encadenamiento socioeconómico.	192,424,585	
H	Consolidar una política estatal integral, participativamente planeada y ejecutada con la finalidad de atender el rezago en materia de vivienda.	86,443,283	
I	Propiciar la protección de la vida y la propiedad contra riesgos derivados del agua, con enfoque territorial y comunitario.	222,502,333	
<b>GASTO NO PROGRAMABLE</b>		<b>5,792,696,869</b>	<b>23.33</b>
<b>DESARROLLO MUNICIPAL</b>		<b>5,383,338,026</b>	<b>21.68</b>
A D E F A S		50,000,000	0.20
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA		359,358,843	1.45
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>24,826,718,921</b>	<b>100.00</b>





2 1 1 1 3 22	Poder Judicial	332,386,758						332,386,758
2 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS							
2 1 0 0	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO							
2 1 1 0	GOBIERNO GENERAL ESTADAL O DEL DISTRITO FEDERAL							
2 1 1 1	GOBIERNO GENERAL ESTADAL O DEL DISTRITO FEDERAL							
2 1 1 2	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	263,113,109						263,113,109
2 1 1 4	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	167,910,347						167,910,347
2 1 1 4 23	Organismos Autónomos	29,132,174						29,132,174
23 01	Instituto Electoral del Estado de Campeche	21,558,376						21,558,376
23 02	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	19,422,612						19,422,612
23 03	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	13,662,869						13,662,869
23 04	Tribunal Electoral del Estado de Campeche	11,406,731						11,406,731
23 05	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche							
23 06	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche							
	<b>ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDECOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>							
2 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS							
2 1 0 0	GOBIERNO GENERAL ESTADAL O DEL DISTRITO FEDERAL							
2 1 1 0	GOBIERNO GENERAL ESTADAL O DEL DISTRITO FEDERAL							
2 1 1 2	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDECOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	2,914,436,267						2,914,436,267
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDECOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS							
2 1 1 2 0 24	Organismos Descentralizados							
	<b>FIDECOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTADAL MAYORITARIA</b>							
2 0 0 0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS							
2 1 0 0	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO							
2 1 1 0	GOBIERNO GENERAL ESTADAL O DEL DISTRITO FEDERAL							
2 1 1 2	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDECOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	47,151,000						47,151,000
2 1 1 2 0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDECOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS							
2 1 1 2 0 25	Organismos Públicos							
	<b>SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL</b>							
3 0 0 0	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL							
3 1 0 0	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO							
3 1 1 0	GOBIERNO MUNICIPAL							
3 1 1 0 26	ORGANISMO EJECUTIVO MUNICIPAL							
	Participaciones y Transferencias a Municipios	3,224,088,110						3,224,088,110
<b>T O T A L</b>								
		124,008,542	191,612,691	217,172,882	3,332,217,890	409,358,843	12,580,746,811	



**ANEXO 12**



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**

**INSTANCIA EN MATERIA DE CONFLICTO LABORAL DENOMINADO TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CAMPECHE, A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA ( PESOS)**

CONCEPTO	TOTAL
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,094,932</b>
<b>1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE</b>	<b>1,125,120</b>
113 Sueldos base al personal permanente	1,125,120
<b>1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>526,136</b>
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	2,724
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	197,379
134 Compensaciones	326,033
<b>1400 SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>443,676</b>
141 Aportaciones de seguridad social	367,536
142 Aportaciones a fondos de vivienda	76,140
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>65,268</b>
<b>2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	<b>65,268</b>
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	21,756
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	21,756
216 Material de limpieza	21,756
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>73,980</b>
<b>3800 SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>21,756</b>
382 Gastos de orden social y cultural	21,756
<b>3900 OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>52,224</b>
398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	52,224
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>2,299</b>
<b>4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>2,299</b>
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	2,299
<b>TOTAL</b>	<b>2,236,479</b>



**A N E X O 13 A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS**  
**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA GASTO ESTATAL POR ENTIDAD TRANSFERIDA**  
**(PESOS)**



ENTIDADES	CAPITULO 4000
<b>BIENIO GENERAL ESTATAL</b>	
0 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>
1 0 0 0	<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>
1 1 0 0	<b>GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>
1 1 2 0	<b>ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>
1 1 2 0	<b>ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.</b>
1 1 2 0 24	<b>ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS</b>
1 1 2 0 24 01	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM) 66,249,930
1 1 2 0 24 02	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC) 127,676,850
1 1 2 0 24 03	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM) 235,008,581
1 1 2 0 24 04	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP) 19,809,937
1 1 2 0 24 05	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA) 17,443,056
1 1 2 0 24 06	Instituto Tecnológico Superior de Calkini en el Estado de Campeche (ITESCAM) 46,680,440
1 1 2 0 24 07	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSESCARCEGA) 31,157,244
1 1 2 0 24 08	Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM) 25,476,803
1 1 2 0 24 09	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITSHOPELCHEN) 11,404,502
1 1 2 0 24 10	Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM) 55,638,581
1 1 2 0 24 11	Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN) 10,935,424
1 1 2 0 24 12	Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL) 6,039,619
1 1 2 0 24 13	Universidad Intercultural de Campeche 8,859,448
1 1 2 0 24 14	Universidad Autónoma de Campeche (UAC) 330,739,517
1 1 2 0 24 15	Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) 236,340,446
1 1 2 0 24 16	Instituto Campechano 144,450,370
1 1 2 0 24 17	Fundación Pablo García 39,531,669
1 1 2 0 24 18	Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICYDET) 2,627,108
1 1 2 0 24 19	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC) 38,028,916
1 1 2 0 24 20	Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS) 16,598,186
1 1 2 0 24 21	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC) 15,564,829
1 1 2 0 24 22	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF) 226,262,895
1 1 2 0 24 23	Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM) 97,879,079
1 1 2 0 24 24	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) 14,527,689
1 1 2 0 24 25	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM) 7,669,081
1 1 2 0 24 26	Hospital "Dr. Manuel Campos" 114,496,730
1 1 2 0 24 27	Hospital Psiquiátrico de Campeche 49,942,645
1 1 2 0 24 28	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD) 241,395,452
1 1 2 0 24 29	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM) 25,565,278
1 1 2 0 24 30	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE) 67,332,699
1 1 2 0 24 31	Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (XIMBAL) 10,480,692
1 1 2 0 24 32	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI) 34,916,920
1 1 2 0 24 33	Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS) 17,705,574
1 1 2 0 24 34	Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) 68,702,911
1 1 2 0 24 35	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) 15,294,500
1 1 2 0 24 36	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM) 180,180,274
1 1 2 0 24 37	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM) 34,706,630
1 1 2 0 24 38	Centro de Conciliación Laboral en el Estado (CENCOLAB) 15,084,383
1 1 2 0 24 39	Agencia de Energía del Estado de Campeche (AEEC) 2,570,196
1 1 2 0 24 40	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción (SESACAM) 4,188,794
1 1 2 0 24 41	Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche 55,515,764
1 1 2 0 24 42	Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche 125,830,962
1 1 2 0 24 43	Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche 17,275,663
1 1 2 0 24 44	Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS) 650,000
1 1 2 0 24 45	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS) 0
<b>TOTAL</b>	
<b>2,914,436,267</b>	

**ANEXO 13 B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS**  
**CLASIFICACION ECONOMICA ADMINISTRATIVA DEL GASTO ESTATAL A EJERCER POR CAPITULO (RESOS)**

	C A P I T U L O S										TOTAL
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	TOTAL		
<b>GOBIERNO GENERAL ESTATAL</b>											
<b>2 0 0 0 SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>											
<b>2 1 0 0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>											
<b>2 1 1 0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL</b>											
<b>2 1 1 2 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>											
<b>2 1 1 2 0 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>											
<b>2 1 1 2 0 24 ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS</b>											
2 1 1 2 0 24 01 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (IATCAM)	56,634,480	3,970,891	5,644,469	0	0	0	0	0	0	0	66,249,930
2 1 1 2 0 24 02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	107,635,630	5,010,305	15,030,915	0	0	0	0	0	0	0	127,676,950
2 1 1 2 0 24 03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	289,679,340	6,036,980	19,522,281	0	0	0	0	0	0	0	235,009,591
2 1 1 2 0 24 04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	17,337,716	466,546	2,069,675	0	0	0	0	0	0	0	19,873,937
2 1 1 2 0 24 05 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)	9,594,914	960,000	1,629,941	5,118,601	0	0	0	0	0	0	17,443,056
2 1 1 2 0 24 06 Instituto Tecnológico Superior de Calimé en el Estado de Campeche (ITESCAM)	32,247,074	5,035,231	9,377,074	0	0	0	0	0	0	0	46,860,440
2 1 1 2 0 24 07 Instituto Tecnológico Superior de Escalante (ITESCARCEGA)	26,857,593	829,465	1,470,160	0	0	0	0	0	0	0	31,157,244
2 1 1 2 0 24 08 Instituto Tecnológico Superior de Hopelilén (ITSHOPELCHEN)	699,097	699,097	2,355,164	0	0	0	0	0	0	0	25,476,803
2 1 1 2 0 24 09 Instituto Tecnológico Superior de Campeche (ITUCAM)	10,556,446	105,000	744,056	0	0	0	0	0	0	0	11,404,502
2 1 1 2 0 24 10 Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	46,286,581	53,000	9,305,000	0	0	0	0	0	0	0	56,635,581
2 1 1 2 0 24 11 Universidad Tecnológica de Calixtlahuacán (UTCAN)	9,653,886	33,064	988,675	0	0	0	0	0	0	0	10,635,424
2 1 1 2 0 24 12 Universidad Tecnológica de Calimul de Campeche (UTCAMUL)	5,385,043	226,869	430,787	0	0	0	0	0	0	0	6,039,619
2 1 1 2 0 24 13 Universidad Tecnológica de Campeche	6,013,552	346,896	500,000	0	0	0	0	0	0	0	8,859,448
2 1 1 2 0 24 14 Universidad Intercultural de Campeche (UAC)	243,343,584	13,106,485	74,281,460	0	0	0	0	0	0	0	330,739,517
2 1 1 2 0 24 15 Universidad Autónoma del Calimé (UNACAR)	166,284,701	12,056,571	30,769,653	0	0	0	5,259,521	0	0	0	226,340,446
2 1 1 2 0 24 16 Instituto Campechano	144,460,370	0	0	0	0	0	0	0	0	0	144,460,370
2 1 1 2 0 24 17 Fundación Pádo García	7,119,858	0	555,311	31,857,500	0	0	0	0	0	0	39,531,669
2 1 1 2 0 24 18 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESCVI/DET)	2,151,529	233,000	241,252	1,327	0	0	0	0	0	0	2,627,108
2 1 1 2 0 24 19 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)	16,883,876	376,036	20,677,004	0	0	0	0	0	0	0	38,026,916
2 1 1 2 0 24 20 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PE)	14,459,692	6,000	2,133,081	5,302	0	0	0	0	0	0	16,598,136
2 1 1 2 0 24 21 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC)	14,456,290	0	1,082,056	20,483	0	0	0	0	0	0	15,564,829
2 1 1 2 0 24 22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	188,721,436	8,285,392	14,299,751	14,973,326	0	0	0	0	0	0	226,262,895
2 1 1 2 0 24 23 Instituto de Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)	23,439,967	976,570	2,881,977	71,180,565	0	0	0	0	0	0	97,870,079
2 1 1 2 0 24 24 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC)	7,451,789	186,870	6,197,374	681,630	0	0	0	0	0	0	14,527,669
2 1 1 2 0 24 25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)	5,343,151	459,019	4,894,616	1,888	0	0	0	0	0	0	7,669,081
2 1 1 2 0 24 26 Hospital "Dr. Manuel Campos"	104,350,407	5,400,000	1,984,629	0	4,700,000	0	0	0	0	0	114,496,730
2 1 1 2 0 24 27 Hospital Psiquiátrico de Campeche	42,559,016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42,559,016
2 1 1 2 0 24 28 (INDESALU) Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	48,754,409	52,959,232	126,678,782	3,085,096	0	0	0	0	0	0	241,366,452
2 1 1 2 0 24 29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Famosos dependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM)	22,865,537	615,910	2,098,029	44,802	0	0	0	0	0	0	25,565,278
2 1 1 2 0 24 30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	32,642,691	2,123,185	32,256,831	0	310,002	0	0	0	0	0	67,332,699
2 1 1 2 0 24 31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (XIMBAL)	6,944,300	146,538	3,388,670	1,223	0	0	0	0	0	0	10,480,692
2 1 1 2 0 24 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	32,324,010	0	2,979,415	13,495	0	0	0	0	0	0	34,916,920
2 1 1 2 0 24 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS)	15,542,904	688,286	1,461,300	13,054	0	0	0	0	0	0	17,705,574
2 1 1 2 0 24 34 Sistema de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (SIGEGE)	26,948,832	123,265	41,630,814	0	0	0	0	0	0	0	68,702,911
2 1 1 2 0 24 35 (INFCOCAM) Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	13,862,661	119,670	1,982,871	19,298	0	0	0	0	0	0	15,294,500
2 1 1 2 0 24 36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)	65,618,683	10,556,433	16,980,116	87,009,949	66,033	0	0	0	0	0	180,180,274
2 1 1 2 0 24 37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)	24,935,425	296,000	799,295	8,700,000	0	0	0	0	0	0	34,706,630
2 1 1 2 0 24 38 Centro de Conciliación Laboral en el Estado de Campeche (CERCOLAB)	12,936,825	78,000	1,406,868	0	0	0	0	0	0	0	15,084,383
2 1 1 2 0 24 39 Agrícola de Energía del Estado de Campeche (AEEC)	2,117,872	50,004	377,320	0	0	0	0	0	0	0	2,510,196
2 1 1 2 0 24 40 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción (SESACAM)	2,381,177	35,000	1,721,617	0	0	0	0	0	0	0	4,162,794
2 1 1 2 0 24 41 Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche	14,126,321	819,860	5,571,800	34,998,623	0	0	0	0	0	0	55,515,794
2 1 1 2 0 24 42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	59,407,452	2,083,423	39,208,908	19,988,150	1,303,001	0	0	0	0	0	125,830,982
2 1 1 2 0 24 43 Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	14,254,964	828,000	2,182,889	0	0	0	0	0	0	0	17,275,683
2 1 1 2 0 24 44 Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPS)	0	82,000	598,000	0	0	0	0	0	0	0	650,000
2 1 1 2 0 24 45 Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPS)	1,692,983,667	197,728,516	510,777,680	277,714,812	16,262,865	0	5,268,624	0	0	0	2,814,456,867
<b>T O T A L</b>	<b>1,692,983,667</b>	<b>197,728,516</b>	<b>510,777,680</b>	<b>277,714,812</b>	<b>16,262,865</b>	<b>0</b>	<b>5,268,624</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,760,000</b>

**A N E X O 13 C**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS**

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ESTATAL DE LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	TOTAL
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,962,933,267</b>
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	932,273,666
111 Dietas	0
112 Haberes	28962711
113 Sueldos base al personal permanente	903,280,956
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	57,548,464
121 Honorarios asimilables a salarios	16,780,837
122 Sueldos base al personal eventual	40,167,627
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0
124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patronos en la Junta de Conciliación y Arbitraje	600,000
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	406,998,336
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	78,016,815
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	176,425,599
133 Horas extraordinarias	3,387,396
134 Compensaciones	149,168,526
135 Sobretaberes	0
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
137 Honorarios especiales	0
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400 SEGURIDAD SOCIAL	321,970,534
141 Aportaciones de seguridad social	226,342,469
142 Aportaciones a fondos de vivienda	63,020,554
143 Aportaciones al sistema para el retiro	30,010,071
144 Aportaciones para seguros	2,597,440
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	172,127,708
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	620,622
152 Indemnizaciones	189,813
153 Prestaciones y taberes de retiro	60,301,878
154 Prestaciones contractuales	59,432,964
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	2,248,752
159 Otras prestaciones sociales y económicas	49,333,679
1600 PREVISIONES	26,977,388
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	26,977,388
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	45,037,171
171 Estímulos	45,037,171
172 Recompensas	0
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>137,728,518</b>
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	41,052,714
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	11,781,203
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,347,228
213 Material estadístico y geográfico	18,100
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	9,040,230
215 Material impreso e información digital	5,023,428
216 Material de limpieza	9,460,537
217 Materiales y útiles de enseñanza	2,316,838
218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	65,149
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	14,713,278
221 Productos alimenticios para personas	14,442,142
222 Productos alimenticios para animales	49,200
223 Utensilios para el servicio de alimentación	221,936
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	473,100
231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	19,700
232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	450,000
236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
238 Mercancías adquiridas para su comercialización	0
239 Otros productos adquiridos como materia prima	3,400
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,442,261
241 Productos minerales no metálicos	203,074
242 Cemento y productos de concreto	169,327
243 Cal, yeso y productos de yeso	87,742
244 Madera y productos de madera	212,789
245 Vidrio y productos de vidrio	105,320
246 Material eléctrico y electrónico	1,340,735
247 Artículos metálicos para la construcción	238,742
248 Materiales complementarios	866,111
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,218,421
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	41,479,615
251 Productos químicos básicos	103,781
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	196,119
253 Medicinas y productos farmacéuticos	15,372,297
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	19,657,083
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	5,173,894
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	170,041
259 Otros productos químicos	800,400
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	14,540,492
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	14,540,492
262 Carbón y sus derivados	0
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	9,658,873
271 Vestuario y uniformes	4,668,079
272 Prendas de seguridad y protección personal	4,019,881
273 Artículos deportivos	422,689
274 Productos textiles	166,202
275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	382,030
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	23,073
281 Sustancias y materiales explosivos	0
282 Materiales de seguridad pública	23,073
283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	10,345,112

201 Herramientas menores	958,986
202 Refacciones y accesorios menores de edificios	707,993
203 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,199,856
204 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,112,897
205 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	631,287
206 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	3,070,452
207 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
208 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,399,496
209 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	264,145
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>510,777,680</b>
<b>3100 SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>93,506,711</b>
311 Energía eléctrica	76,053,845
312 Gas	1,007,303
313 Agua	1,125,140
314 Telefonía tradicional	2,291,107
315 Telefonía celular	1,076,220
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	7,423,443
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	3,661,997
318 Servicios postales y telegráficos	832,932
319 Servicios integrales y otros servicios	34,724
<b>3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>26,348,330</b>
321 Arrendamiento de terrenos	0
322 Arrendamiento de edificios	5,587,737
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,124,832
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
325 Arrendamiento de equipo de transporte	9,965,694
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	6,600
327 Arrendamiento de activos intangibles	3,280,505
328 Arrendamiento financiero	0
329 Otros arrendamientos	2,382,962
<b>3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>130,688,601</b>
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	21,902,534
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1,676,609
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	9,274,823
334 Servicios de capacitación	24,209,666
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	1,098,426
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	5,189,679
337 Servicios de protección y seguridad	128,694
338 Servicios de vigilancia	11,827,398
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	55,390,768
<b>3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>9,652,964</b>
341 Servicios financieros y bancarios	4,781,937
342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	295,660
345 Seguro de bienes patrimoniales	3,865,706
346 Almacenaje, empaque y embalaje	105,000
347 Fletes y manobras	236,331
348 Comisiones por ventas	6,296
349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	360,034
<b>3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>83,168,708</b>
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	24,904,814
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	4,738,207
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	5,247,069
354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	22,132,337
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5,811,415
356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	125,000
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	9,133,554
358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	8,185,546
359 Servicios de jardinería y fumigación	2,890,766
<b>3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>50,503,354</b>
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	41,599,826
362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	7,327,475
363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	311,848
364 Servicios de revelado de fotografías	9,000
365 Servicios de la industria filmaica, del sonido y del video	298,667
366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	692,267
369 Otros servicios de información	264,265
<b>3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>25,220,835</b>
371 Pasajes aéreos	8,239,827
372 Pasajes terrestres	2,282,425
373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1,296
374 Autotransporte	0
375 Viáticos en el país	11,232,991
376 Viáticos en el extranjero	1,373,988
377 Gastos de instalación y traslado de menaje	0
378 Servicios integrales de traslado y viáticos	389,000
379 Otros servicios de traslado y hospedaje	1,701,308
<b>3800 SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>34,503,744</b>
381 Gastos de ceremonial	13,051
382 Gastos de orden social y cultural	30,271,568
383 Congresos y convenciones	4,151,480
384 Exposiciones	16,645
385 Gastos de representación	51,000
<b>3900 OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>57,184,437</b>
391 Servicios funerarios y de cementerios	0
392 Impuestos y derechos	6,209,341
393 Impuestos y derechos de importación	0
394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	24,356
396 Otros gastos por responsabilidades	14,968
397 Utilidades	0
398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	50,740,569
399 Otros servicios generales	195,203
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>277,714,312</b>
<b>4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>3,413,551</b>
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	3,413,551

412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
<b>4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>40,557,500</b>
421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	40,557,500
422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
<b>4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>13,495</b>
431 Subsidios a la producción	0
432 Subsidios a la distribución	0
433 Subsidios a la inversión	0
434 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
436 Subsidios a la vivienda	13,495
437 Subvenciones al consumo	0
438 Subsidios a entidades federativas y municipios	0
439 Otros subsidios	0
<b>4400 AYUDAS SOCIALES</b>	<b>146,719,817</b>
441 Ayudas sociales a personas	146,678,317
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	40,500
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,000
446 Ayudas sociales a cooperativas	0
447 Ayudas sociales a entidades de interés público	0
448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
<b>4500 PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>87,009,949</b>
451 Pensiones	39,829,675
452 Jubilaciones	47,180,274
459 Otras pensiones y jubilaciones	0
<b>4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	<b>0</b>
461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
469 Otras transferencias a fideicomisos	0
<b>4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>0</b>
471 Transferencias por obligación de ley	0
<b>4800 DONATIVOS</b>	<b>0</b>
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
482 Donativos a entidades federativas	0
483 Donativos a fideicomisos privados	0
484 Donativos a fideicomisos estatales	0
485 Donativos internacionales	0
<b>4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>	<b>0</b>
491 Transferencias para gobiernos extranjeros	0
492 Transferencias para organismos internacionales	0
493 Transferencias para el sector privado externo	0
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>16,262,969</b>
<b>5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>2,046,033</b>
511 Muebles de oficina y estantería	1,800,000
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	0
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	0
514 Objetos de valor	0

515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	246,033
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	0
<b>5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>250,000</b>
521 Equipos y aparatos audiovisuales	0
522 Aparatos deportivos	0
523 Cámaras fotográficas y de vídeo	0
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	250,000
<b>5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>6,000,000</b>
531 Equipo médico y de laboratorio	6,000,000
532 Instrumental médico y de laboratorio	0
<b>5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>3,519,410</b>
541 Vehículos y equipo terrestre	3,519,410
542 Carrocerías y remolques	0
543 Equipo aeroespacial	0
544 Equipo ferroviario	0
545 Embarcaciones	0
549 Otros equipos de transporte	0
<b>5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>0</b>
551 Equipo de defensa y seguridad	0
<b>5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>4,447,526</b>
561 Maquinaria y equipo agropecuario	0
562 Maquinaria y equipo industrial	4,410,002
563 Maquinaria y equipo de construcción	0
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	0
566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	37,524
567 Herramientas y máquinas-herramienta	0
569 Otros equipos	0
<b>5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>0</b>
571 Bovinos	0
572 Porcinos	0
573 Aves	0
574 Ovinos y caprinos	0
575 Peces y acuicultura	0
576 Equinos	0
577 Especies menores y de zoológico	0
578 Árboles y plantas	0
579 Otros activos biológicos	0
<b>5800 BIENES INMUEBLES</b>	<b>0</b>
581 Terrenos	0
582 Viviendas	0
583 Edificios no residenciales	0
589 Otros bienes inmuebles	0
<b>5900 ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0</b>
591 Software	0
592 Patentes	0
593 Marcas	0
594 Derechos	0
595 Concesiones	0
596 Franquicias	0
597 Licencias informáticas e intelectuales	0
598 Licencias industriales, comerciales y otras	0
599 Otros activos intangibles	0
<b>6000 INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>
<b>6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>0</b>
611 Edificación habitacional	0
612 Edificación no habitacional	0
613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
615 Construcción de vías de comunicación	0
616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
617 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	0



6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
621 Edificación habitacional	0
622 Edificación no habitacional	0
623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
625 Construcción de vías de comunicación	0
626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
627 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
628 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
<b>7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>5,259,521</b>
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0
712 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
731 Bonos	0
732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
739 Otros valores	0
7400 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
741 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
742 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
758 Inversiones en fideicomisos de municipios	0
759 Otras inversiones en fideicomisos	0
7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	5,259,521
791 Contingencias por fenómenos naturales	0
792 Contingencias socioeconómicas	0
799 Otras erogaciones especiales	5,259,521
<b>8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>3,760,000</b>
8100 PARTICIPACIONES	0
811 Fondo general de participaciones	0

812 Fondo de fomento municipal	0
813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
816 Convenios de colaboración administrativa	0
<b>8300 APORTACIONES</b>	<b>0</b>
831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
832 Aportaciones de la Federación a municipios	0
833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
<b>8500 CONVENIOS</b>	<b>3,760,000</b>
851 Convenios de reasignación	0
852 Convenios de descentralización	0
853 Otros convenios	3,760,000
<b>9000 DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
<b>9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
916 Amortización de la deuda bilateral	0
917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
<b>9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
925 Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales	0
926 Intereses de la deuda bilateral	0
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
<b>9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
931 Comisiones de la deuda pública interna	0
932 Comisiones de la deuda pública externa	0
<b>9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
941 Gastos de la deuda pública interna	0
942 Gastos de la deuda pública externa	0
<b>9500 COSTO POR COBERTURAS</b>	<b>0</b>
951 Costos por coberturas	0
<b>9600 APOYOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>
961 Apoyos a intermediarios financieros	0
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
<b>9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	<b>0</b>
991 ADEFAS	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,914,436,267</b>

\* Corresponden a la aportación estatal al convenio una vez que se conozca el incremento salarial

**A N E X O 14**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, DONATIVOS Y OTRAS AYUDAS**  
**(PESOS)**



CONCEPTO	TOTAL
<b>AYUDAS SOCIALES</b>	
Ayudas sociales a personas	423,073,591
Donativos a Instituciones sin fines de lucro	748,800
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	10,007,315
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	100,769,670
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	
Ayudas sociales a cooperativas	
Ayudas sociales a entidades de interés público	
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	32,151,385
<b>TOTAL</b>	<b>566,750,761</b>

CONCEPTO	CAPÍTULOS										TOTAL
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000		
FONDO DE APORTACIONES DE NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE) (SRIA EDUCACION)	5,018,053,722	31,485,739	100,069,458								5,149,616,919
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA) (INDESALUD)				2,060,330,170							2,060,330,170
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)		1,000,000	1,000,000	75,561,348		93,362,213	0	1,231,918,107	0		1,401,841,668
ESTATAL (BIENESTAR, SDA Y CODESVI) MUNICIPAL				75,561,348		93,362,213		1,231,918,107			1,689,925,861
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F (FORTAMUN)								823,263,320	0		823,263,320
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM): ASISTENCIA SOCIAL (DIF) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (INIFEEC Y SEDUC)		128,369,388	128,369,388	424,138,414							552,507,892
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)				175,717,239							175,717,239
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EDUCACIÓN DE ADULTOS				248,421,175							376,790,583
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F (FASPI)		36,833,300	34,224,031					114,987,018	0		128,844,804
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)								8,088,426	0		8,088,426
DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES								131,020,983	0		131,020,983
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (UAC)											1,150,471,624
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (UNACAR)											702,821,474
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTOS (CAPAE)											402,417,516
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS FOPEC (CAPAE-SEDETUOP-SEMABICCE -MUNICIPIOS)			4,500,000	110,000,000				277,771,556	0	96,067,889	465,232,634
<b>TOTAL</b>	<b>5,018,053,722</b>	<b>68,329,039</b>	<b>268,162,877</b>	<b>4,126,846,360</b>	<b>114,987,018</b>	<b>510,243,178</b>	<b>0</b>	<b>2,159,249,916</b>	<b>0</b>	<b>2,159,249,916</b>	<b>12,265,972,110</b>

\* RECURSOS POR 165 MILLONES QUE DE CONFORMIDAD A LA CLASIFICACIÓN DE LA CONAC AL TRANSFERIRSE AL EJECUTOR DEL GASTO ISSSTECAM, SE CONVIERTE EN GASTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES  
NOTA: RECURSOS QUE SE TRANSFERIRÁN A LOS EJECUTORES DEL GASTO SALVO NOTIFICACIÓN EN CONTRARIO



ANEXO 16 A



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023

PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Descripción	Plazas
<b>Poder Ejecutivo</b>	9,053
<b>Poder Legislativo</b>	225
<b>Poder Judicial</b>	1,016
<b>SECRETARÍAS/DEPENDENCIAS</b>	
Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora	193
Secretaría de Gobierno	518
<b>ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS</b>	
Archivo General del Estado de Campeche	19
Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche	2
Consejo Estatal de Población de Campeche	18
Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	22
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	8
Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche	55
Secretaría de Administración y Finanzas	462
<b>ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS</b>	
Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	227
Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	58
<b>ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS</b>	
Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	5
Secretaría de Educación * 1) Y 2)	944
Secretaría de Salud	300
<b>ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS</b>	
Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche	5
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	12
Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche	6
Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas	383
Secretaría de Desarrollo Económico	54
<b>ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS</b>	
Instituto Campechano del Emprendedor	11
Promotora de Productos y Servicios de Campeche	11
Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	13
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	181

Secretaría de Bienestar	159
<b>ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS</b>	
Junta Estatal de Asistencia Privada	5
Secretaría de Inclusión	25
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía	49
Secretaría de Turismo	84
Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	1,574
Secretaría de Protección Civil	104
Secretaría de la Contraloría	123
Consejería Jurídica	17
Fiscalía General del Estado	907
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	
Instituto Electoral del Estado de Campeche	266
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	66
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	44
Tribunal Electoral del Estado de Campeche	36
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	23
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	32
<b>ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS</b>	
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	228
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	435
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	775
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	219
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	151
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	115
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	96
Instituto Tecnológico Superior de Champotón	77
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	48
Universidad Tecnológica de Campeche	225
Universidad Tecnológica de Candelaria	36
Universidad Tecnológica de Catakmul	28
Universidad Autónoma de Campeche	1,403
Universidad Autónoma de Carmen	1,198
Instituto Campechano	968
Fundación Pablo García	16
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	3
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	46
Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	39
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	37
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	614
Instituto del Deporte del Estado de Campeche	78
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	16
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	15
Hospital "Dr. Manuel Campos"	206
Hospital Psiquiátrico de Campeche	112
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	4,254
Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	79
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	51
Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	18
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	75
Instituto de Desarrollo y Formación Social	41
Sistema de Televisión y Radio de Campeche	72
Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	25
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	174
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	77
Centro de Conciliación Laboral en el Estado	48
Agencia de Energía del Estado de Campeche	5
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	7
Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche	35
Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	204
Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	34
Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	1
<b>FIDEICOMISOS PÚBLICOS</b>	
Fideicomiso Fondo Campeche	69
Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nómina	12
<b>EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA</b>	
Administración Portuaria Integral	372

\* 1) Base= 876, Confianza= 68 2) Administrativos= 630, Docentes= 314

Nota: Las plazas que se muestran publicadas son al corte del mes de Octubre del 2022, exceptuando a los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Paraestatal, que no tienen convenio de colaboración Administrativa celebrado con la Secretaría de Administración y Finanzas.



**ANEXO 16 B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**ANÁLITICO DE PLAZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**



Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
		De	Hasta
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>225</b>		
DIPUTADOS	35		\$ 56,972.00
SECRETARIO GENERAL, AUDITOR SUPERIOR, DIRECTOR GENERAL Y TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	3	\$ 98,858.00	\$ 99,846.00
ASESOR	2	\$ 57,251.00	\$ 62,702.00
SUBSECRETARIO/DIRECTOR	25	\$ 38,801.00	\$ 93,745.00
SUBDIRECTOR	42	\$ 22,998.00	\$ 33,994.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	58	\$ 18,695.00	\$ 21,914.00
ANALISTA ESPECIALIZADO	39	\$ 14,974.00	\$ 16,692.00
ANALISTA	33	\$ 12,709.00	\$ 13,549.00
JEFE DE GRUPO	23	\$ 10,224.00	\$ 10,965.00
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>1,016</b>		
Presidente	1	\$ 99,474.00	\$ 99,474.00
Magistrado	17	\$ 99,474.00	\$ 99,474.00
Consejero	2	\$ 99,474.00	\$ 99,474.00
Profesor-Investigador y Asesor del H. Tribunal	1	\$ 63,726.00	\$ 63,726.00
Oficial Mayor	1	\$ 63,726.00	\$ 63,726.00
Secretario Ejecutivo	1	\$ 63,726.00	\$ 63,726.00
Secretario General de Acuerdos	1	\$ 63,726.00	\$ 63,726.00
Juez , Juez de cuantía menor	54	\$ 52,912.00	\$ 52,912.00
Administrador General	0	\$ 52,912.00	\$ 52,912.00
Contralor Interno	1	\$ 52,912.00	\$ 52,912.00
Secretario de Acuerdos de Sala	6	\$ 34,913.00	\$ 34,913.00
Administrador de Juzgado	1	\$ 34,913.00	\$ 34,913.00
Profesor – Investigador	1	\$ 34,913.00	\$ 34,913.00
Director	12	\$ 30,646.00	\$ 30,646.00
Secretaría Projectista de Sala	48	\$ 27,744.00	\$ 27,744.00
Secretaria Académica	2	\$ 26,444.00	\$ 26,444.00
Secretaria Administrativa	1	\$ 26,444.00	\$ 26,444.00
Subdirector	3	\$ 26,444.00	\$ 26,444.00
Asistente de Presidencia	0	\$ 26,444.00	\$ 26,444.00
Coordinador Central de Actuarios	1	\$ 26,444.00	\$ 26,444.00
Secretaría Auxiliar de Sala "A"	3	\$ 21,560.00	\$ 21,560.00
Jefe de Área "A", Coordinador	9	\$ 21,560.00	\$ 21,560.00
Actuario de Sala	1	\$ 20,066.00	\$ 20,066.00
Mediador	5	\$ 20,066.00	\$ 20,066.00
Jefe de Área "B"	2	\$ 19,447.00	\$ 19,447.00
Secretario de Acuerdos Primera Instancia	83	\$ 19,447.00	\$ 19,447.00
Encargado de Seguimiento de Causas	13	\$ 19,447.00	\$ 19,447.00
Secretario de Actas	9	\$ 19,447.00	\$ 19,447.00
Encargado de Sala	5	\$ 19,447.00	\$ 19,447.00
Secretario ó Secretario instructor	2	\$ 19,447.00	\$ 19,447.00
Coordinador Escolar	3	\$ 15,152.00	\$ 15,152.00
Auxiliar Técnico "A"	18	\$ 15,152.00	\$ 15,152.00
Secretario Auxiliar de Sala	1	\$ 15,152.00	\$ 15,152.00
Secretario Projectista Auxiliar	27	\$ 13,498.00	\$ 13,498.00
Secretario Auxiliar ó Coordinador Judicial	9	\$ 12,777.00	\$ 12,777.00
Auxiliar Técnico "B"	42	\$ 12,777.00	\$ 12,777.00
Auxiliar Técnico "C"	6	\$ 11,760.00	\$ 11,760.00
Actuario	51	\$ 11,760.00	\$ 11,760.00
Invitador	3	\$ 11,760.00	\$ 11,760.00
Notificador	11	\$ 11,760.00	\$ 11,760.00
Auxiliar Técnico "D"	16	\$ 10,482.00	\$ 10,482.00
Auxiliar Administrativo "B" Polivalente	20	\$ 8,092.00	\$ 8,092.00
Auxiliar Judicial	272	\$ 8,092.00	\$ 8,092.00
Auxiliar de Actas	2	\$ 8,092.00	\$ 8,092.00
Auxiliar de Sala	11	\$ 8,092.00	\$ 8,092.00
Auxiliar de Atención al Público	7	\$ 8,092.00	\$ 8,092.00
Auxiliar de Causas	15	\$ 8,092.00	\$ 8,092.00
Auxiliar Administrativo "C" Polivalente	69	\$ 8,092.00	\$ 8,092.00
Auxiliar de Servicios Generales Polivalente	55	\$ 7,856.00	\$ 7,856.00
Juez de Conciliación	46	\$ 7,120.00	\$ 7,120.00
Secretario de Conciliación	46	\$ 6,970.00	\$ 6,970.00
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>9,053</b>		

GOBERNADOR	1	\$ 146,720.22	\$ 146,720.22
SECRETARIO DE ESTADO/TITULAR DE UNIDAD	17	\$ 53,934.60	\$ 123,238.40
SUBSECRETARIO/DIRECTOR GENERAL	206	\$ 36,057.29	\$ 65,643.73
DIRECTOR	343	\$ 25,362.30	\$ 39,343.80
SUBDIRECTOR	637	\$ 15,462.11	\$ 27,961.41
COORDINADOR	432	\$ 11,403.30	\$ 18,320.62
JEFE DE DEPARTAMENTO	888	\$ 10,680.63	\$ 16,078.66
JEFE DE UNIDAD/ANALISTA ESPECIALIZADO	742	\$ 9,631.19	\$ 13,833.21
ANALISTA	2,044	\$ 7,507.53	\$ 13,596.76
COMANDANTE S-P	6	\$ 25,461.52	\$ 25,461.52
PRIMER COMANDANTE PROC	24	\$ 24,124.79	\$ 24,743.72
AGENTE PEP/PRO	1,552	\$ 13,997.15	\$ 21,266.34
OFICIAL DE SERVICIOS	165	\$ 6,885.83	\$ 19,780.23
JEFE/COORDINADOR DE MODULO DE SEGURIDAD	2	\$ 12,035.15	\$ 12,035.15
OFICIAL S-P	3	\$ 10,495.84	\$ 13,872.28
POLICIA	85	\$ 10,826.70	\$ 12,798.73
MAESTRO PARA RECLUSOS	5	\$ 9,218.25	\$ 9,218.25
AGENTE S-P/CUSTODIO CERESO	103	\$ 7,179.96	\$ 8,479.19
SUBOFICIAL S-P/JEFE DE GRUPO	10	\$ 6,923.39	\$ 7,388.40
MESTRO (CMA)	32	\$ 19,931.34	\$ 32,712.82
MAESTRO (CON 3/4)	38	\$ 19,298.66	\$ 19,298.66
PROF. INVEST. 3/4 DE TIEMPO	9	\$ 20,437.49	\$ 20,437.49
DIRECTOR DE PRIMARIA/PREESCOLAR (SIN 3/4)	8	\$ 19,597.01	\$ 19,597.01
MAESTRO (SIN 3/4 )	166	\$ 15,034.52	\$ 15,414.22
PSICOMETRA	1	\$ 11,580.46	\$ 11,580.46
MEDICO (S-)	144	\$ 36,448.00	\$ 71,436.00
ENFERMERA(O)	114	\$ 27,026.00	\$ 40,491.00
TECNICO EN SALUD	6	\$ 19,865.00	\$ 21,186.00
AUXILIAR EN ENFERMERIA	44	\$ 16,773.00	\$ 24,098.00
JEFE DE NUTRICIONISTA Y COCINA	1	\$ 28,498.00	\$ 28,498.00
VERIFICADOR O DICTAMINADOR SANITARIO "A"	1	\$ 30,136.00	\$ 30,136.00
TRABAJADORA/JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA	14	\$ 24,098.00	\$ 28,498.00
SOPORTE-APOYO ADMINISTRATIVO (S-)	36	\$ 15,750.00	\$ 31,231.00
OFICIAL DE SERVICIOS-MANTTO/RAMA AFIN	18	\$ 15,543.00	\$ 15,856.00
AUXILIAR/OFICIAL DE SERV. Y MANT.	503	\$ 6,664.50	\$ 9,631.53
AUXILIAR TECNICO/ADMINISTRATIVO	363	\$ 7,395.90	\$ 9,631.53
JEFE DE GRUPO	287	\$ 6,481.71	\$ 11,567.78
PROF. ENS. SUP. 1/2 TIEMPO	3	\$ 11,333.22	\$ 14,037.66

Nota: Las plazas que se muestran publicadas son al corte del mes de Octubre del 2022, exceptuando a los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Paraestatal, que no tienen convenio de colaboración Administrativa celebrado con la Secretaría de Administración y Finanzas.





21	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INERAAO)	37	34	3	18	19	0	0	0	614	0	324	200	0
22	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)	614	78	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECOM)	78	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (IJUEM)	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Hospital "Dr. Manuel Campos"	206	202	4	160	46	0	0	0	0	0	0	0	0
26	Hospital psiquiátrico de campeche	112	109	3	99	13	0	0	0	0	0	0	0	0
27	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche ("de Nueva")	4,254	1,720	65	27	1,758	0	2,208	263	381	2,088	0	0	0
29	Comisión de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Desempeñados del Estado de Campeche	79	78	1	49	30	0	0	0	0	0	0	0	0
30	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	51	51	0	43	8	0	0	0	0	0	0	0	0
31	Promocora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (PROCAL)	18	18	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0
32	Comisión de Planeación del Estado de Campeche (COMPLA)	36	35	1	36	33	0	0	0	0	0	0	0	0
33	Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS)	41	40	1	28	13	0	0	0	0	0	0	0	0
34	Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)	72	0	0	0	0	0	0	72	0	34	38	0	0
35	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INIOGEO)	25	24	1	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0
36	Instituto de Estadística y Geografía del Estado de Campeche (INIEGEO)	171	171	0	171	23	0	0	0	0	0	0	0	0
37	Instituto de Estadística y Geografía del Estado de Campeche (INIEGEO)	171	171	0	171	23	0	0	0	0	0	0	0	0
38	Centro de Conciliación Laboral en el Estado	48	48	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39	Agencia de Energía del Estado de Campeche	5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	7	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41	Instituto de Planeación del Estado de Campeche	204	196	8	122	122	0	0	0	0	0	0	0	0
42	Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	34	31	3	21	13	0	0	0	0	0	0	0	0
43	Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
44	Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nómina	12	11	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	Fideicomiso Fondo Campeche y Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche	69	69	0	69	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Administración Notarial Integral	372	347	0	372	0	25	0	0	0	0	0	0	0
	poder Legislativo	143	143	0	126	17	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Auditoría Superior del Estado	82	82	0	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Poder Judicial	1,016	1,016	0	1,016	0	0	0	0	0	0	0	0	0

... El importe del Presupuesto Estatal asignado es insuficiente para cubrir la totalidad del capítulo 1000, por lo que es necesario complementar este déficit con Ingresos Propios.


Nota: Las plazas que se muestran publicadas son al corte del mes de Octubre de 2022, exceptuando a los Originarios Descentralizados de la Administración Pública Paralela, que no tienen convenio de colaboración Administrativa



**A N E X O 17**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS ORGANOS AUTÓNOMOS**



RAMO	DESCRIPCIÓN	PLAZAS
<b>ORGANOS AUTÓNOMOS</b>		
23-01	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	266
23-02	COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	66
23-03	COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	44
23-04	TRIBUNAL ELECTORAL DE ESTADO DE CAMPECHE	36
23-05	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	23
23-06	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE	32
<b>INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN AUTÓNOMOS</b>		
24-14	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE	1,403
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	326
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	707
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	370
	TOTAL DE HORAS	3,423
24-15	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN	1,198
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	141
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	465
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	592
	TOTAL DE HORAS	6,819
24-16	INSTITUTO CAMPECHANO	968
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	75
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	262
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	268
	JUBILADOS	363
	TOTAL DE HORAS (mensuales)	16,500




**ANEXO 18**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**

**PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA ESTATAL**

**CON CARGO A LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES**


**DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL**



RAMO	DESCRIPCIÓN	PLAZAS
05	*SECRETARIA DE EDUCACION :	9,791
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA 1)	2,489
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE 2)	7,302
	TOTAL DE HORAS 3)	58,881
24-04	COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	219
24-05	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	151
24-28	INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE	2,206

1) BASE= 2,140 CONFIANZA=349  
 2) BASE= 7,302  
 3) BASE= 9,091  
 NÚMERO DE PLAZAS DE HORAS: 9,091


HOMBRES: 5,106  
 MUJERES : 6,730  
 TOTAL : 11,836



**A N E X O 18 A**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**

**DESGLOSE DE PLAZAS DEL MAGISTERIO ESTATAL Y FEDERAL**



CONCEPTO	PLAZAS
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>18,844</b>
<b>MAGISTERIO</b>	<b>10,735</b>
ESTATALES	944
FEDERALIZADOS	9,791
<b>RESTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA</b>	<b>8,109</b>



**A N E X O 19**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS.**

**I. Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.**

**NÓMINA GENERAL**

**I. MANDO SUPERIOR**

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas	Clave del puesto	nivel
						(incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)		
Gobernador	\$ 144,030.00	\$ 2,690.00	\$ 146,720.00	\$ 5,854.00	\$ 39,883.00	\$ 90,532.00	S01	01.1
Secretario/ Fiscal General	\$ 120,548.00	\$ 2,690.00	\$ 123,238.00	\$ 4,917.00	\$ 36,360.00	\$ 76,032.00	S02	02.4
Secretario /Director General	\$ 83,053.00	\$ 2,690.00	\$ 85,743.00	\$ 3,421.00	\$ 30,736.00	\$ 52,584.00	S02	02.3
Subsecretario/ Director General	\$ 74,168.00	\$ 2,690.00	\$ 76,858.00	\$ 3,067.00	\$ 29,403.00	\$ 47,324.00	S02	02.2
Subsecretario/ Director General	\$ 62,954.00	\$ 2,690.00	\$ 65,644.00	\$ 2,619.00	\$ 26,854.00	\$ 41,114.00	S02	02.1

**II. ALTA DIRECCIÓN**

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas	Clave del puesto	nivel
						(incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)		
Subsecretario/ Director General	\$ 51,218.00	\$ 2,200.00	\$ 53,418.00	\$ 2,131.00	\$ 21,944.00	\$ 34,369.00	A03	03.3
Subsecretario/ Director General	\$ 41,540.00	\$ 2,200.00	\$ 43,740.00	\$ 1,745.00	\$ 17,999.00	\$ 29,182.00	A03	03.2
Subsecretario/ Director General	\$ 37,096.00	\$ 2,200.00	\$ 39,296.00	\$ 1,568.00	\$ 16,187.00	\$ 26,755.00	A03	03.1
Director	\$ 36,038.00	\$ 2,200.00	\$ 38,238.00	\$ 1,526.00	\$ 15,756.00	\$ 26,111.00	A04	04.2
Director	\$ 28,779.00	\$ 2,200.00	\$ 30,979.00	\$ 1,236.00	\$ 12,797.00	\$ 21,691.00	A04	04.1



## III. MANDO MEDIO

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas	Clave del puesto	nivel
						(incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)		
Subdirector	\$ 23,873.00	\$ 2,200.00	\$ 26,073.00	\$ 1,040.00	\$ 10,798.00	\$ 18,704.00	M05	05.2
Subdirector	\$ 17,880.00	\$ 2,200.00	\$ 20,080.00	\$ 801.00	\$ 8,355.00	\$ 14,910.00	M05	05.1
Coordinador	\$ 16,121.00	\$ 2,200.00	\$ 18,321.00	\$ 731.00	\$ 7,638.00	\$ 13,796.00	M06	06.2
Coordinador	\$ 15,325.00	\$ 2,200.00	\$ 17,525.00	\$ 699.00	\$ 7,314.00	\$ 13,293.00	M06	06.1
Jefe De Departamento	\$ 13,097.00	\$ 2,200.00	\$ 15,297.00	\$ 610.00	\$ 6,406.00	\$ 11,882.00	M07	07.2
Jefe De Departamento	\$ 12,102.00	\$ 2,200.00	\$ 14,302.00	\$ 571.00	\$ 6,000.00	\$ 11,252.00	M07	07.1
Analista Especializado	\$ 11,633.00	\$ 2,200.00	\$ 13,833.00	\$ 552.00	\$ 5,809.00	\$ 10,831.00	M08	08.2
Analista Especializado	\$ 11,386.00	\$ 2,200.00	\$ 13,586.00	\$ 542.00	\$ 5,708.00	\$ 10,675.00	M08	08.1

IV. NÓMINA DE PERSONAL OPERATIVO:  
ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE SERVICIOS

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas	Clave del puesto	nivel
						(incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)		
Analista	\$ 12,482.00	\$ 500.00	\$ 12,982.00	\$ 518.00	\$ 5,768.00	\$ 9,491.00	A09	09.2
Analista	\$ 9,631.00	\$ 500.00	\$ 10,131.00	\$ 404.00	\$ 4,568.00	\$ 7,683.00	A09	09.1
Jefe De Grupo	\$ 7,941.00	\$ 500.00	\$ 8,441.00	\$ 337.00	\$ 3,871.00	\$ 6,543.00	A010	10.2
Auxiliar Técnico/ Administrativo	\$ 7,508.00	\$ 500.00	\$ 8,008.00	\$ 320.00	\$ 3,689.00	\$ 6,227.00	A010	10.1
Auxiliar/ Oficial De Serv. Y Mant	\$ 6,880.00	\$ 500.00	\$ 7,380.00	\$ 294.00	\$ 3,444.00	\$ 5,766.00	A010	10.0



V. NÓMINA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas	Clave del puesto	nivel
						(incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)		
Primer Comandante Proc	\$ 23,129.00	\$ 1,615.00	\$ 24,744.00	\$ 987.00	\$ 10,344.00	\$ 17,682.00	SP015	15.2
Primer Comandante Proc	\$ 22,916.00	\$ 1,209.00	\$ 24,125.00	\$ 963.00	\$ 10,152.00	\$ 17,165.00	SP015	15.1
Comandante S-P	\$ 18,591.00	\$ 1,773.00	\$ 20,364.00	\$ 813.00	\$ 8,535.00	\$ 14,958.00	SP016	16.2
Primer Oficial S-P	\$ 12,860.00	\$ 1,095.00	\$ 13,954.00	\$ 557.00	\$ 6,024.00	\$ 10,691.00	SP019	19.2
Primer Oficial S-P	\$ 12,943.00	\$ 929.00	\$ 13,872.00	\$ 554.00	\$ 6,015.00	\$ 10,588.00	SP019	19.1
Oficial S-P	\$ 9,741.00	\$ 951.00	\$ 10,692.00	\$ 427.00	\$ 4,688.00	\$ 8,490.00	SP020	20.2
Oficial S-P	\$ 9,670.00	\$ 826.00	\$ 10,496.00	\$ 419.00	\$ 4,628.00	\$ 8,322.00	SP020	20.1
Jefe De Grupo Proc	\$ 6,753.00	\$ 1,316.00	\$ 8,069.00	\$ 322.00	\$ 3,561.00	\$ 6,659.00	SP021	21.2
Jefe De Grupo Proc	\$ 6,075.00	\$ 1,313.00	\$ 7,388.00	\$ 295.00	\$ 3,299.00	\$ 6,398.00	SP021	21.1
Suboficial S-P/Jefe De Grupo	\$ 6,427.00	\$ 939.00	\$ 7,366.00	\$ 294.00	\$ 3,346.00	\$ 6,269.00	SP022	22.2
Suboficial S-P	\$ 6,342.00	\$ 939.00	\$ 7,281.00	\$ 291.00	\$ 3,314.00	\$ 6,241.00	SP022	22.1
Agente S-P /Custodio Cereso	\$ 7,812.00	\$ 667.00	\$ 8,479.00	\$ 338.00	\$ 3,829.00	\$ 6,836.00	SP024	24.2
Agente S-P	\$ 6,515.00	\$ 665.00	\$ 7,180.00	\$ 286.00	\$ 3,315.00	\$ 6,072.00	SP024	24.1
Maestro Para Reclusos	\$ 8,788.00	\$ 430.00	\$ 9,218.00	\$ 368.00	\$ 4,163.00	\$ 7,160.00	SP025	25.1
Cocinera	\$ 6,493.00	\$ 430.00	\$ 6,923.00	\$ 276.00	\$ 3,252.00	\$ 5,701.00	SP026	26.1
Jefe De Grupo De Modulo De Seguridad	\$ 11,085.00	\$ 950.00	\$ 12,035.00	\$ 480.00	\$ 5,263.00	\$ 9,398.00	SP029	29.1
Oficial De Servicios F	\$ 18,343.00	\$ 1,438.00	\$ 19,780.00	\$ 789.00	\$ 8,347.00	\$ 14,485.00	SP030	30.1
Oficial De Servicios E	\$ 13,556.00	\$ 1,076.00	\$ 14,632.00	\$ 584.00	\$ 6,303.00	\$ 11,114.00	SP031	31.1
Oficial De Servicios D	\$ 12,770.00	\$ 929.00	\$ 13,699.00	\$ 547.00	\$ 5,945.00	\$ 10,478.00	SP032	32.1
Oficial De Servicios C	\$ 9,606.00	\$ 826.00	\$ 10,432.00	\$ 416.00	\$ 4,602.00	\$ 8,278.00	SP033	33.1
Oficial De Servicios B	\$ 6,265.00	\$ 768.00	\$ 7,032.00	\$ 281.00	\$ 3,243.00	\$ 6,018.00	SP034	34.1
Oficial De Servicios A	\$ 6,221.00	\$ 665.00	\$ 6,886.00	\$ 275.00	\$ 3,202.00	\$ 5,886.00	SP035	35.1
Suboficial	\$ 20,533.00	\$ 1,438.00	\$ 21,970.00	\$ 877.00	\$ 9,240.00	\$ 15,871.00	SP036	36.2
Policia Primero	\$ 18,972.00	\$ 1,438.00	\$ 20,410.00	\$ 814.00	\$ 8,604.00	\$ 14,883.00	SP036	36.1
Policia Segundo	\$ 14,251.00	\$ 1,076.00	\$ 15,326.00	\$ 612.00	\$ 6,586.00	\$ 11,554.00	SP037	37.1
Policia Tercero	\$ 13,068.00	\$ 929.00	\$ 13,997.00	\$ 558.00	\$ 6,066.00	\$ 10,667.00	SP038	38.1
Policia	\$ 9,888.00	\$ 939.00	\$ 10,827.00	\$ 432.00	\$ 4,745.00	\$ 8,580.00	SP040	40.1
Primer Oficial De Bomberos	\$ 13,097.00	\$ 2,200.00	\$ 15,297.00	\$ 610.00	\$ 6,406.00	\$ 11,882.00	SP042	42.1
Oficial De Bomberos	\$ 11,458.00	\$ 2,200.00	\$ 13,658.00	\$ 545.00	\$ 5,737.00	\$ 10,831.00	SP043	43.1
Suboficial Bomberos	\$ 11,858.00	\$ 500.00	\$ 12,358.00	\$ 493.00	\$ 5,463.00	\$ 9,491.00	SP044	44.1
Bombero Primero	\$ 8,945.00	\$ 500.00	\$ 9,445.00	\$ 377.00	\$ 4,244.00	\$ 7,510.00	SP044	44.2





## VI. MANDO ÚNICO POLICIAL.

Puesto	Sueldo	PSM	Total percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones netas	Clave del puesto	nivel
						(incluidas deducciones ISR, IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM)		
Comisario General /Secretario	\$ 120,548.00	\$ 2,690.00	\$ 123,238.00	\$ 4,917.00	\$ 36,360.00	\$ 76,032.00	S02	02.4
Comisario Jefe/ Subsecretario	\$ 51,218.00	\$ 2,200.00	\$ 53,418.00	\$ 2,131.00	\$ 21,944.00	\$ 34,369.00	A03	03.3
Comisario/ Director	\$ 36,038.00	\$ 2,200.00	\$ 38,238.00	\$ 1,526.00	\$ 15,756.00	\$ 26,111.00	A04	04.2
Inspector	\$ 26,197.00	\$ 2,200.00	\$ 28,397.00	\$ 1,133.00	\$ 11,745.00	\$ 20,120.00	M05	05.3
Subinspector	\$ 23,873.00	\$ 2,200.00	\$ 26,073.00	\$ 1,040.00	\$ 10,798.00	\$ 18,704.00	M05	05.2
Policía Segundo	\$ 20,015.00	\$ 1,252.00	\$ 21,266.00	\$ 849.00	\$ 8,981.00	\$ 15,368.00	MUP17	17.3
Policía Tercero	\$ 16,675.00	\$ 1,252.00	\$ 17,926.00	\$ 715.00	\$ 7,619.00	\$ 13,254.00	MUP17	17.2
Policía	\$ 13,743.00	\$ 1,076.00	\$ 14,819.00	\$ 591.00	\$ 6,379.00	\$ 11,232.00	MUP17	17.1



La columna referida en los tabuladores como "Impuestos Estatales" está integrada por la sumatoria de "IMPUESTO SOBRE NÓMINAS" E "IMPUESTO ADICIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INFRAESTRUCTURA Y DEPORTE".

La columna referida en los tabuladores como "Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM" está integrada por la sumatoria de cuotas patronales referidas. **Las cuotas obreras de ISSSTECAM, se actualizarán siempre conforme al marco jurídico aplicable.**

La Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado retendrá y enterará los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley de Infonavit y demás disposiciones aplicables. Las prestaciones previstas para los servidores públicos se ajustarán a los límites y montos establecidos en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, en el Reglamento de Asistencia, Puntualidad y Permanencia en el Trabajo de los Trabajadores de Base al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche y en las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche, manuales y la minuta resolutive del pliego petitorio vigente para el ejercicio fiscal 2023. Los conceptos que integran el tabulador son elementos fijos y los conceptos de pago como por ejemplo el estímulo de Perseverancia y Lealtad que se le otorga a los servidores públicos de acuerdo a sus años de servicios, se integran como elementos variables, los tabuladores de sueldo y salarios se podrán consultar en los respectivos portales de transparencia de las dependencias. En este tabulador se muestran los puestos tipos de mayor representación de una sección de puestos, pero existen otros puestos en cada nivel salarial conforme a las funciones específicas de la Administración Pública Estatal, que presupuestalmente perciben las mismas remuneraciones; en términos de lo establecido por el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121 de la Constitución de Campeche en el sentido de que las remuneraciones deberán ser proporcionales a las responsabilidades de los servidores públicos.

Las Percepciones Netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2023.

Los Organismos Descentralizados estarán sujetos al Tabulador de Puestos y Sueldos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Dependencias y Entidades: Nómina General; así como al cuadro de prestaciones establecidas en estos mismos Tabuladores, de conformidad al Convenio de Colaboración Administrativa que celebren la Secretaría de Administración y Finanzas con cada uno de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Paraestatal en materia de emisión de recibos de nómina en forma de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), dispersión, tramitación, pago y timbrado de la nómina, y demás disposiciones de carácter fiscal y presupuestal que se establezcan durante el presente ejercicio fiscal, para las entidades paraestatales que a continuación se enlistan:

FUNDACIÓN PABLO GARCÍA
CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE



INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE
HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"
HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CAMPECHE
SISTEMA DE ATENCION A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROMOTORA PARA LA CONSERVACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACION SOCIAL
INSTITUTO DE INFORMACION ESTADISTICA, GEOGRAFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE
AUTORIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

En caso de que por necesidades del servicio se requiera contratar personal eventual, siendo de cualquier índole civil; sus percepciones estarán equiparadas al tabulador de puestos y sueldos autorizado y en relación de las funciones y responsabilidades que correspondan al puesto, siempre y cuando se cuente con la disponibilidad financiera y se encuentre contemplado en la presupuestación de esta ley.



**PRESTACIONES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA 2023**

CONCEPTO		IMPORTE		PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACION
1	Quinquenios	1 Quinquenio	\$ 46.00 Mensuales	Nomina general
		2 Quinquenios	\$ 55.00 Mensuales	
		3 Quinquenios	\$ 82.00 Mensuales	
		4 Quinquenios	\$ 109.00 Mensuales	
		5 Quinquenios	\$ 136.00 Mensuales	
2	Vales de despensa mensual	\$500.00		Nomina general -Nómina de personal administrativo y de servicios
3	Puntualidad y asistencia	Nivel 8	49% (S.M.D.)	Nomina general -Mando medio -Analista especializado -Nómina de personal administrativo y de servicio
		Nivel 9	70% (S.M.D.)	
		Nivel 10	91% (S.M.D.)	
4	Aguinaldo	45 DIAS DE SUELDO BRUTO		Nomina general
5	Perseverancia y lealtad núm. De veces el SMG.	10 AÑOS	100 VSM	Nomina general personal con los años de servicio cumplidos
		15 AÑOS	160 VSM	
		20 AÑOS	260 VSM	
		25 AÑOS	360 VSM	
		30 AÑOS	460 VSM	
		35 AÑOS	560 VSM	
40 AÑOS	660 VSM			
6	Vales de pavo	HASTA 10 Kg.		Nomina general
7	Prima vacacional	Nivel 10 - 9	62%	Nomina general
		Nivel 8 En Adelante.	30%	
8	5 días x ajuste de calendario	5 días de sueldo base		Nomina general -Mando medio analista especializado -Nómina de personal administrativo y de servicio
9	Vales de despensa del día del empleado	Nivel 7 - 5	\$1,800.00	Nomina general -Mando medio -Nómina de personal administrativo y de servicios
		Nivel 10 - 8	\$3,200.00	
10	Bono fin de año	\$2,800.00		Nomina general -Mando medio analista especializado -Nómina de personal administrativo y de servicio
11	Canasta navideña	\$1,400.00		Nomina general -Mando medio analista especializado -Nómina de personal administrativo y de servicio
12	Vale de despensa navideño	\$3,000.00		Nomina general -Nómina de personal administrativo y de servicios
13	Bono del mes de enero (día de reyes)	\$1,250.00		Nomina general -Nómina de personal administrativo y de servicios



## PRESTACIONES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA 2023

	CONCEPTO	IMPORTE		PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACION
14	Apoyo para útiles escolares	\$700.00		Nomina general -Nómina de personal administrativo y de servicios
15	Día del padre	\$400.00		Nomina general todos los padres.
16	Día de la madre	\$500.00		Nomina general todas las madres.
17	Día del niño	\$500.00		Nomina general -Mando medio analista especializado -Nómina de personal administrativo y de servicios
18	Estimulo x sup. académica	PRIM.	\$1,200.00	Nomina general -Mando medio Analista especializado -Nómina de personal administrativo y de servicio
		SEC.	\$1,200.00	
		BACH.	\$1,300.00	
		LIC. TIT.	\$1,900.00	
		MTRIA. TIT.	\$2,500.00	
19	Fieles difuntos	\$300.00		Nomina general -Mando medio analista especializado -Nómina de personal administrativo y de servicios
20	Seguro de vida individual	24 MESES DEL SUELDO BASE		Nomina general -Mando superior
21	Prima de antigüedad	Reconocido Y Cumplido Los 15 Años De Servicio, Y Lo Estipulado En La Ley Federal Del Trabajo		Nomina general
22	Premio al mérito policial	\$25,000.00		Nómina de seguridad pública
23	Empleado distinguido	\$7,500.00		Nomina general Niveles 9 – 10 (base y confianza) designación por proceso de evaluación anual y de acuerdo con la guía del proceso

Nota: Derivado de los pliegos petitorios sindicales, se otorga el apoyo de becas, útiles escolares y equipo de cómputo, destinado a los trabajadores de base de los niveles 9 y 10 (hijos de trabajadores y/o trabajadores estudiando), pertenecientes a los Sindicatos con registro ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche y que cuenten con agremiados del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, de acuerdo a los lineamientos y convocatorias emitidas por el sindicato.



**a) Secretaría de Educación.**

FODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	HORAS	MAX	TH	TC	TI						
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PREPRIMARIA																	
SUBSIS: PREESCOLAR																	
*E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS	7	4	38.00	0.00	38.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00	B	1	75,013.90	96,017.66		
07 202217	999999			29,879.12	36,281.82	44,397.36	51,500.96	58,604.54	65,709.08	72,812.62	80,917.16	88,020.70	95,124.24	102,227.78	109,331.32	116,434.86	123,538.40
07 202201	202216			29,583.30	35,922.58	43,957.78	50,991.04	58,024.30	65,057.56	72,090.82	79,124.08	86,157.34	93,190.60	100,223.86	107,257.12	114,290.38	121,323.64
07 202117	202124			28,309.38	34,375.66	42,064.86	48,795.26	55,525.64	62,256.04	69,000.44	75,744.84	82,489.24	89,233.64	95,978.04	102,722.44	109,466.84	116,211.24
07 202101	202116			28,029.08	34,035.32	41,648.38	48,312.14	54,975.88	61,639.62	68,303.36	74,967.10	81,630.84	88,294.58	94,958.32	101,622.06	108,285.80	114,949.54
07 202017	202024			26,976.98	32,757.76	40,085.06	46,498.68	52,912.30	59,325.92	65,739.54	72,153.16	78,566.78	84,980.40	91,394.02	97,807.64	104,221.26	110,634.88
07 202001	202016			26,709.88	32,433.42	39,688.18	46,038.30	52,388.42	58,738.54	65,088.66	71,438.78	77,788.90	84,139.02	90,489.14	96,839.26	103,189.38	109,539.50
38 202201	999999			238.86													
38 202101	202124			218.16													
38 202001	202024			178.16													
39 202201	999999			450.22													
39 202101	202124			409.26													
39 202001	202024			369.26													
40 201201	999999			3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70
44 202201	999999			224.26													
44 202101	202124			204.26													
44 201901	202024			158.26													
DO 199610	999999			68.30													
E8 199610	999999			737.06													
E9 199610	999999			737.06													
FC 202201	999999			3,938.30													
FC 202101	202124			3,768.70													
FC 202001	202024			3,627.23													
L1 199610	999999			5.80													
L2 199610	999999			9.65													
L3 199610	999999			15.00													
LT 199610	999999			29.95													
MA 199610	999999			56.90													
Q1 199610	999999			73.70													
Q2 199610	999999			91.15													
Q3 199610	999999			132.80													



Q4 199610 999999  
Q5 199610 999999

177.95  
224.40



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO													
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA											
IMPORTE ZONA III														
NIVEL2														
N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-8C CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE														
SUBSIS: PREPRIMARIA														
SUBSIS: PREESCOLAR														
*E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS	7	4	38.00	0.00	38.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00	C	B	1
07 202217	999999			33,376.08	40,528.08	49,593.56	57,528.54						83,793.22	107,255.32
07 202201	202216			33,045.62	40,126.82	49,102.54	56,958.94						82,963.58	106,193.40
07 202117	202124			31,622.60	38,398.86	46,988.08	54,506.16						79,391.00	101,620.48
07 202101	202116			31,309.50	38,018.68	46,522.86	53,966.50						78,604.94	100,614.34
07 202017	202024			30,134.26	36,591.60	44,776.56	51,940.80						75,654.42	96,837.66
07 202001	202016			29,835.90	36,229.32	44,333.24	51,426.54						74,905.36	95,878.88
38 202201	999999			238.86										
38 202101	202124			218.16										
38 202001	202024			178.16										
39 202201	999999			450.24										
39 202101	202124			409.28										
39 202001	202024			369.28										
40 201201	999999			3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16
44 202201	999999			224.26										
44 202101	202124			204.26										
44 201901	202024			158.26										
DO 199610	999999			68.30										
E8 199610	999999			825.65										
E9 199610	999999			796.60										
FC 202201	999999			3,938.30										
FC 202101	202124			3,768.70										
FC 202001	202024			3,627.23										
L1 199610	999999			5.80										
L2 199610	999999			9.65										
L3 199610	999999			15.00										
Lt 199610	999999			29.95										
MA 199610	999999			56.90										
Q1 199610	999999			73.70										
Q2 199610	999999			91.15										
Q3 199610	999999			132.80										
Q4 199610	999999			177.95										
Q5 199610	999999			224.40										





MODELO: DOCENTE BASICO  
 PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
 CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE  
 SECRETARIA DE EDUCACION  
 PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CP	TO	DESDE	HASTA	VIGENCIA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A EA	N5-7B EB	N6-8C CB	N7-7C EC	N8-7D ED	N9-7E EE
SUBSIS: PREPRIMARIA													
SUBSIS: PREESCOLAR													
*E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS												
7	4	25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00
07 202217	999999	16,584.88	22,472.66	30,035.16	34,804.00	39,572.76	50,588.78	64,689.20	80,811.24	99,999.99	122,222.22	150,000.00	180,000.00
07 202201	20216	16,422.96	22,252.44	29,740.06	34,461.68	39,183.24	50,090.18	64,050.98	80,166.64	99,333.28	121,555.52	149,777.76	179,999.99
07 202117	202124	15,495.66	21,074.10	28,239.30	32,757.60	37,275.84	47,713.08	61,072.72	77,513.44	95,966.08	117,416.80	142,867.52	171,318.24
07 202101	202116	15,342.24	20,865.46	27,959.70	32,433.26	36,906.76	47,240.68	60,468.04	76,708.80	94,957.60	116,206.40	141,455.20	169,704.00
07 202017	202024	14,766.34	20,082.24	26,910.20	31,215.84	35,521.42	45,467.44	58,198.30	73,939.20	91,180.10	111,921.00	136,161.90	163,902.80
07 202001	202016	14,620.14	19,883.42	26,643.76	30,906.76	35,169.72	45,017.26	57,622.08	73,233.76	90,475.04	111,226.32	136,477.60	165,228.88
38 202201	999999	193.50	172.80	132.80	101.28	70.72	41.16	22.60	12.54	6.98	3.82	2.06	1.10
38 202101	202124	172.80	132.80	101.28	70.72	41.16	22.60	12.54	6.98	3.82	2.06	1.10	0.55
38 202001	202024	132.80	101.28	70.72	41.16	22.60	12.54	6.98	3.82	2.06	1.10	0.55	0.28
39 202201	999999	401.28	360.32	270.24	195.16	140.12	90.08	52.54	28.40	15.26	8.12	4.36	2.30
39 202101	202124	360.32	270.24	195.16	140.12	90.08	52.54	28.40	15.26	8.12	4.36	2.30	1.15
39 202001	202024	270.24	195.16	140.12	90.08	52.54	28.40	15.26	8.12	4.36	2.30	1.15	0.55
40 201201	999999	320.32	169.50	149.50	103.50	68.30	469.85	431.50	3,938.30	3,768.70	3,627.23	5.80	9.65
44 202201	999999	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36
44 202101	202124	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36
44 201901	202024	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36
DO 199610	999999	68.30	469.85	431.50	3,938.30	3,768.70	3,627.23	5.80	9.65	15.00	29.95	56.90	43.10
E8 199610	999999	68.30	469.85	431.50	3,938.30	3,768.70	3,627.23	5.80	9.65	15.00	29.95	56.90	43.10
E9 199610	999999	469.85	431.50	3,938.30	3,768.70	3,627.23	5.80	9.65	15.00	29.95	56.90	43.10	22.45
FC 202201	999999	431.50	3,938.30	3,768.70	3,627.23	5.80	9.65	15.00	29.95	56.90	43.10	22.45	103.25
FC 202101	202124	431.50	3,938.30	3,768.70	3,627.23	5.80	9.65	15.00	29.95	56.90	43.10	22.45	103.25
FC 202001	202024	3,938.30	3,768.70	3,627.23	5.80	9.65	15.00	29.95	56.90	43.10	22.45	103.25	129.00
L1 199610	999999	5.80	9.65	15.00	29.95	56.90	43.10	22.45	103.25	129.00			
L2 199610	999999	5.80	9.65	15.00	29.95	56.90	43.10	22.45	103.25	129.00			
L3 199610	999999	9.65	15.00	29.95	56.90	43.10	22.45	103.25	129.00				
IT 199610	999999	15.00	29.95	56.90	43.10	22.45	103.25	129.00					
MA 199610	999999	29.95	56.90	43.10	22.45	103.25	129.00						
Q1 199610	999999	56.90	43.10	22.45	103.25	129.00							
Q2 199610	999999	43.10	22.45	103.25	129.00								
Q3 199610	999999	22.45	103.25	129.00									
Q4 199610	999999	103.25	129.00										
Q5 199610	999999	129.00											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	IMPORTE ZONA III												
CP	DESDE	HASTA	SUBSUBSIS: DESARROLLO INFANTIL											
*E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	7	4	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	C	B	1
07	202217	999999	24,430.64	31,759.84	42,558.18	56,176.78	71,906.26	92,039.98						
07	202201	202216	24,188.76	31,445.40	42,136.82	55,620.56	71,194.32	91,128.68						
07	202117	202124	23,147.14	30,091.28	40,322.32	53,225.42	68,128.54	87,204.48						
07	202101	202116	22,917.96	29,793.36	39,923.08	52,698.44	67,454.00	86,341.08						
07	202017	202024	22,057.70	28,675.02	38,424.52	50,720.34	64,922.04	83,100.16						
07	202001	202016	21,839.30	28,391.10	38,044.08	50,218.16	64,279.26	82,277.40						
38	202201	999999	193.50											
38	202101	202124	172.80											
38	202001	202024	132.80											
39	202201	999999	401.28											
39	202101	202124	360.32											
39	202001	202024	320.32											
40	201201	999999	2,713.24	2,713.24	2,713.24	2,713.24	2,713.24	2,713.24						
44	202201	999999	169.50											
44	202101	202124	149.50											
44	201901	202024	103.50											
DO	199610	999999	68.30											
E8	199610	999999	568.30											
E9	199610	999999	542.46											
FC	202201	999999	2,924.98											
FC	202101	202124	2,799.02											
FC	202001	202024	2,693.95											
L1	199610	999999	5.80											
L2	199610	999999	9.65											
L3	199610	999999	15.00											
Lt	199610	999999	29.95											
MA	199610	999999	56.90											
Q1	199610	999999	43.10											
Q2	199610	999999	52.45											
Q3	199610	999999	77.00											
Q4	199610	999999	103.25											
Q5	199610	999999	129.00											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		NP	TS	UO	HORAS			HORAS MAX			TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	SE	CL	CO	SE	CL	CO	CL	CL	CO						
TO	DESDE	HASTA	IMPORTES ZONA III													
		NIVELL	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PREPRIMARIA																
SUBDIRECTORA DE GESTION ESCOLAR DE JARDIN DE NIÑOS FORANEA																
*E0149	7	4	25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	0.00	20.00	C	B	I			
07 202217	999999															
07 202201	20216															
07 202117	202124															
07 202101	202116															
07 202017	202024															
07 202001	202016															
38 202201	999999															
38 202101	202124															
38 202001	202024															
39 202201	999999															
39 202101	202124															
39 202001	202024															
40 201201	999999															
44 202201	999999															
44 202101	202124															
44 201901	202024															
E9 199610	999999															
Q1 199610	999999															
Q2 199610	999999															
Q3 199610	999999															
Q4 199610	999999															
Q5 199610	999999															

SUBSUBSIS: PREESCOLAR



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																			
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI							
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III																		
TO	DESDE	HASTA																		
		NIVEL1		NIVEL2		N3-07		N4-7A		N5-7B		N6-BC		N7-7C		N8-7D		N9-7E		
		EE		EE		EC		EC		CB		CB		EC		ED		EE		
SUBSIS: PREPRIMARIA																				
SUBSIS: FREESCOLAR																				
*E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
07	202201	999999	520.30	702.00	935.52	1,230.40	1,570.66	2,006.38	2,488.86	2,934.28	3,432.96	3,934.28	4,432.96	4,934.28	5,432.96	5,934.28	6,432.96	6,934.28	7,432.96	7,934.28
07	202101	202124	483.72	657.60	881.08	1,163.24	1,488.86	1,905.82	2,322.80	2,739.76	3,156.72	3,573.68	3,990.64	4,407.60	4,824.56	5,241.52	5,658.48	6,075.44	6,492.40	6,909.36
07	202001	202024	465.56	632.92	848.00	1,119.58	1,432.96	1,834.28	2,235.60	2,636.92	3,038.24	3,439.56	3,840.88	4,242.20	4,643.52	5,044.84	5,446.16	5,847.48	6,248.80	6,650.12
38	202201	999999	7.82																	
38	202101	202124	6.96																	
38	202001	202024	5.36																	
39	202201	999999	15.92																	
39	202101	202124	14.26																	
39	202001	202024	12.66																	
40	201201	999999	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44	65.44
44	202201	999999	6.82																	
44	202101	202124	6.02																	
44	201901	202024	4.16																	
E9	199610	999999	15.50	15.66	15.86	16.16	16.46	16.76	17.06	17.36	17.66	17.96	18.26	18.56	18.86	19.16	19.46	19.76	20.06	20.36
Q1	199610	999999	1.70																	
Q2	199610	999999	2.15																	
Q3	199610	999999	3.10																	
Q4	199610	999999	4.15																	
Q5	199610	999999	5.30																	



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	DESDE	HASTA	-----													
VIGENCIA		IMPORTE ZONA III														
NIVEL1		N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-8C CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE														
NIVEL2																
SUBSIS: PREPRIMARIA		SUBSUBSIS: PREESCOLAR														
*E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS	7	4	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	0.00
07 202201	999999			12,677.26	17,107.98	22,798.88	26,387.00	29,975.86	38,265.44	48,876.22						
07 202101	202124			11,777.28	16,017.20	21,463.04	24,896.64	28,330.98	36,263.58	46,417.44						
38 202201	999999			11,335.20	15,415.98	20,657.40	23,962.12	27,267.54	34,902.38	44,675.10						
38 202101	202124			172.80												
38 202001	202024			132.80												
39 202201	999999			401.28												
39 202101	202124			360.32												
39 202001	202024			320.32												
40 201201	999999			1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98						
44 202201	999999			169.50												
44 202101	202124			149.50												
44 201901	202024			103.50												
D0 199610	999999			68.30												
E9 199610	999999			379.70	466.10	471.20	658.56	661.80	669.30	678.86						
L1 199610	999999			5.80												
L2 199610	999999			9.65												
L3 199610	999999			15.00												
LT 199610	999999			29.95												
MA 199610	999999			56.90												
Q1 199610	999999			43.10												
Q2 199610	999999			52.45												
Q3 199610	999999			77.00												
Q4 199610	999999			103.25												
Q5 199610	999999			129.00												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III														
TO	DESDE	HASTA														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PREPRIMARIA																
SUBSIS: FREESCOLAR																
*E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NIÑOS	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 202201	9999999	577.66	780.02	1,040.40	1,368.62	1,747.50	2,232.80									
07 202101	202124	538.62	732.28	981.44	1,295.52	1,658.08	2,122.50									
07 202001	202024	518.40	704.78	944.60	1,246.88	1,595.84	2,042.82									
38 202201	999999	7.82														
38 202101	202124	6.96														
38 202001	202024	5.36														
39 202201	999999	16.22														
39 202101	202124	14.56														
39 202001	202024	12.96														
40 201201	999999	72.78	72.78	72.78	72.78	72.78	72.78	72.78	72.78	72.78	72.78	72.78	72.78	72.78	72.78	72.78
44 202201	999999	6.82														
44 202101	202124	6.02														
44 201901	202024	4.16														
E9 199610	999999	16.46	16.46	16.46	16.46	16.46	16.46	16.46	16.46	16.46	16.46	16.46	16.46	16.46	16.46	16.46
Q1 199610	999999	1.30														
Q2 199610	999999	1.50														
Q3 199610	999999	1.95														
Q4 199610	999999	2.65														
Q5 199610	999999	3.35														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	----- VIGENCIA -----	-----															
TO	DESDE HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
SUBSIS: PREPRIMARIA		SUBSUSIS: PREESCOLAR															
*E0191	PROMOTOR DE COMUNIDAD RURAL	7	4	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00
07 202201	999999																
07 202101	202124																
07 202001	202024																
38 202201	999999																
38 202101	202124																
38 202001	202024																
40 201201	999999																
44 202201	999999																
44 202101	202124																
44 201901	202024																
E9 199610	999999																
Q1 199610	999999																
Q2 199610	999999																
Q3 199610	999999																
Q4 199610	999999																
Q5 199610	999999																



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----												
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
TO	DESDE	HASTA	-----											
		NIVEL1			NIVEL2			NIVEL3			NIVEL4			
		N3-07			N4-7A EA			N5-7B EB			N6-BC CB			
		N7-7C EC			N8-7D ED			N9-7E EE			-----			
SUBSIS: PREPRIMARIA														
EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.														
*E0195	7	4	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	36.00	C	B	I
07 202201	999999		17,809.52	24,127.40	32,242.22								42,476.68	54,297.26
07 202101	202124		16,793.80	22,839.62	30,605.00								40,398.74	51,710.30
07 202001	202024		16,163.42	21,982.30	29,456.20								38,882.32	49,769.30
38 202201	999999		193.50											63,704.70
38 202101	202124		172.80											
38 202001	202024		132.80											
39 202201	999999		401.28											
39 202101	202124		360.32											
39 202001	202024		320.32											
40 201201	999999		2,271.50	2,271.50	2,271.50								2,271.50	2,271.50
44 202201	999999		169.50											
44 202101	202124		149.50											
44 201901	202024		103.50											
DO 199610	999999		68.30											
E9 199610	999999		470.20	524.16	530.96								539.50	549.40
L1 199610	999999		5.80											562.10
L2 199610	999999		9.65											
L3 199610	999999		15.00											
LT 199610	999999		29.95											
MA 199610	999999		56.90											
Q1 199610	999999		43.10											
Q2 199610	999999		52.45											
Q3 199610	999999		77.00											
Q4 199610	999999		103.25											
Q5 199610	999999		129.00											





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																							
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI										
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III																				
TO	DESDE	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE							
SUBSIS: PREPRIMARIA																								
*E0199	MTRA DE JARDIN DE NIÑOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTAL	7	4	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	30.00	SUBSUBSIS: PREESCOLAR								C	B	1				
07	202201	999999																16,475.74						
07	202101	202124																15,546.16						
07	202001	202024																14,962.62						
38	202201	999999																193.50						
38	202101	202124																172.80						
38	202001	202024																132.80						
39	202201	999999																401.28						
39	202101	202124																360.32						
39	202001	202024																320.32						
40	201201	999999																1,592.98						
44	202201	999999																169.50						
44	202101	202124																149.50						
44	201901	202024																103.50						
DO	199610	999999																68.30						
E9	199610	999999																465.66						
L1	199610	999999																5.80						
L2	199610	999999																9.65						
L3	199610	999999																15.00						
LT	199610	999999																29.95						
MA	199610	999999																56.90						
Q1	199610	999999																43.10						
Q2	199610	999999																52.45						
Q3	199610	999999																77.00						
Q4	199610	999999																103.25						
Q5	199610	999999																129.00						



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO														
CP	DESDE	HASTA												
----- VIGENCIA -----														
----- IMPORTES ZONA III -----														
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-8C CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE														
----- SUBSIS: PRIMARIA -----														
INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA														
SUBSIS: PRIMARIA														
SUBSIS: PRIMARIA														
*E0201	07 202217	999999	4	38.00	0.00	38.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00			
	07 202201	202216		29,879.12		36,281.82		44,397.36		51,500.96		58,604.54		96,017.66
	07 202117	202124		29,883.30		35,922.58		43,957.78		50,991.04		58,024.30		95,066.98
	07 202101	202116		28,309.38		34,375.66		42,064.86		48,795.26		55,525.64		90,973.20
	07 202017	202024		28,029.08		34,035.32		41,648.38		48,312.14		54,975.88		90,072.48
	07 202001	202016		26,976.98		32,757.76		40,085.06		46,498.68		52,912.30		86,691.50
	38 202201	999999		26,709.88		32,433.42		39,688.18		46,038.30		52,388.42		85,833.18
	38 202101	202124		238.86										
	38 202001	202024		218.16										
	39 202201	999999		178.16										
	39 202101	202124		409.26										
	40 202001	202024		369.26										
	44 202201	999999		3,304.70		3,304.70		3,304.70		3,304.70		3,304.70		3,304.70
	44 202101	202124		224.26										
	44 201901	202024		204.26										
	DO 199610	999999		158.26										
	E8 199610	999999		68.30										
	E9 199610	999999		767.10										
	FC 202201	999999		737.06										
	FC 202101	202124		3,938.30										
	FC 202001	202024		3,768.70										
	L1 199610	999999		3,627.23										
	L2 199610	999999		5.80										
	L3 199610	999999		9.65										
	Lt 199610	999999		15.00										
	MA 199610	999999		29.95										
	Q1 199610	999999		56.90										
	Q2 199610	999999		73.70										
	Q3 199610	999999		91.15										
	Q4 199610	999999		132.80										
	Q5 199610	999999		177.95										
				224.40										



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP	TO	DESDE	HASTA	VIGENCIA	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI									
														IMPORTES ZONA III												
														N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PRIMARIA																										
JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA																										
*E0205	SUBSIS: PRIMARIA																									
07 202217	999999	4 38.00 0.00 38.00 48.00 0.00 48.00																								
07 202201	20216	33,376.08 40,528.08 49,593.56 57,528.54 65,463.50																								
07 202117	202124	33,045.62 40,126.82 49,102.54 56,958.94 64,815.36																								
07 202101	202116	31,622.60 38,398.86 46,988.08 54,506.16 62,024.26																								
07 202017	202024	31,309.50 38,018.68 46,522.86 53,966.50 61,410.16																								
07 202001	202016	30,134.26 36,591.60 44,776.56 51,940.80 59,105.06																								
38 202201	999999	29,835.90 36,229.32 44,333.24 51,426.54 58,519.86																								
38 202101	202124	238.86																								
38 202001	202024	218.16																								
39 202201	999999	178.16																								
39 202101	202124	450.24																								
39 202001	202024	409.28																								
40 201201	999999	369.28																								
44 202201	999999	3,677.16 3,677.16 3,677.16 3,677.16 3,677.16																								
44 202101	202124	224.26																								
44 201901	202024	204.26																								
DO 199610	999999	158.26																								
E8 199610	999999	68.30																								
E9 199610	999999	825.65																								
FC 202201	999999	796.60																								
FC 202101	202124	3,938.30																								
FC 202001	202024	3,768.70																								
L1 199610	999999	3,627.23																								
L2 199610	999999	5.80																								
L3 199610	999999	9.65																								
IT 199610	999999	15.00																								
MA 199610	999999	29.95																								
Q1 199610	999999	56.90																								
Q2 199610	999999	73.70																								
Q3 199610	999999	91.15																								
Q4 199610	999999	132.80																								
Q5 199610	999999	177.95																								
Q5 199610	999999	224.40																								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO												
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III									
NIVEL2													
NIVEL1													
N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-8C CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE													
SUBSIS: PRIMARIA													
SUBSUBSIS: PRIMARIA													
*E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA												
07 202217	999999	7	4	25	00	0.00	20	00	25	00	0.00	20	00
07 202201	202216			16,584.88		22,472.66		30,035.16		34,804.00		39,572.76	
07 202117	202124			16,422.96		22,252.44		29,740.06		34,461.88		39,183.24	
07 202101	202116			15,495.66		21,074.10		28,239.30		32,757.60		37,275.84	
07 202017	202024			14,766.34		20,865.46		27,959.70		32,433.26		36,906.76	
07 202001	202016			14,620.14		19,883.42		26,910.20		31,215.84		35,521.42	
38 202201	999999			193.50						30,906.76		35,169.72	
38 202101	202124			172.80								57,622.08	
38 202001	202024			132.80								50,588.78	
39 202201	999999			401.28								50,090.18	
39 202101	202124			360.32								47,713.08	
39 202001	202024			320.32								47,240.68	
40 201201	999999			1,816.36		1,816.36		1,816.36		1,816.36		45,467.44	
44 202201	999999			169.50								58,198.30	
44 202101	202124			149.50								45,017.26	
44 201901	202024			103.50								1,816.36	
DO 199610	999999			68.30								1,816.36	
E8 199610	999999			469.85								50,588.78	
E9 199610	999999			431.50								64,689.20	
FC 202201	999999			3,938.30								64,050.98	
FC 202101	202124			3,768.70								60,468.04	
FC 202001	202024			3,627.23								60,468.04	
L1 199610	999999			5.80								58,198.30	
L2 199610	999999			9.65								57,622.08	
L3 199610	999999			15.00								50,588.78	
Lt 199610	999999			29.95								50,090.18	
MA 199610	999999			56.90								47,713.08	
Q1 199610	999999			43.10								47,240.68	
Q2 199610	999999			52.45								45,467.44	
Q3 199610	999999			77.00								58,198.30	
Q4 199610	999999			103.25								45,017.26	
Q5 199610	999999			129.00								1,816.36	



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA DE EDUCACION  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																
PUESTO	DESCRIPCION DEL PUESTO	NP	TS	UO	HORAS			HORAS MAX			TH	TC	TI				
CP	VIGENCIA	SE	CL	CO	SE	CL	CO	CL	CO	CL	CO	CL	CO				
TO	DESDE	HASTA	IMPORTES ZONA III														
			NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PRIMARIA																	
*E0247	SUBDIRECTOR ACADEMICO DE PRIMARIA FORANEO																
					7	4	25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	0.00	20.00	C	B	I
07 202217	999999						15,175.10										
07 202201	20216						15,028.82										
07 202117	202124						13,998.86										
07 202101	202116						13,860.26										
07 202017	202024						13,340.00										
07 202001	202016						13,207.92										
38 202201	999999						193.50										
38 202101	202124						172.80										
38 202001	202024						132.80										
39 202201	999999						401.28										
39 202101	202124						360.32										
39 202001	202024						320.32										
40 201201	999999						1,640.92										
44 202201	999999						169.50										
44 202101	202124						149.50										
44 201901	202024						103.50										
E9 199610	999999						389.82										
Q1 199610	999999						43.10										
Q2 199610	999999						52.45										
Q3 199610	999999						77.00										
Q4 199610	999999						103.25										
Q5 199610	999999						129.00										



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA ----- IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE

SUBSIS: PRIMARIA

\*E0249 SUBDIRECTOR DE GESTION ESCOLAR DE PRIMARIA FORANEO

7 4 25.00 0.00 20.00 25.00 0.00 20.00 0.00 20.00 C B 1

07 2022I7 9999999 15,175.10  
07 2022O1 2022I6 15,028.82  
07 2021I7 2021I4 13,998.86  
07 2021O1 2021I6 13,860.26  
07 2020I7 2020I4 13,340.00  
07 2020O1 2020I6 13,207.92  
38 2022O1 9999999 193.50  
38 2021O1 2021I4 172.80  
38 2020O1 2020I4 132.80  
39 2022O1 9999999 401.28  
39 2021O1 2021I4 360.32  
39 2020O1 2020I4 320.32  
40 2012O1 9999999 1,640.92  
44 2022O1 9999999 169.50  
44 2021O1 2021I4 149.50  
44 2019O1 2020I4 103.50  
E9 1996I0 9999999 389.82  
Q1 1996I0 9999999 43.10  
Q2 1996I0 9999999 52.45  
Q3 1996I0 9999999 77.00  
Q4 1996I0 9999999 103.25  
Q5 1996I0 9999999 129.00

SUBSUSIS: PRIMARIA



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE



MODELO:	DOCENTE BASICO																					
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI								
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	NIVEL1			NIVEL2			IMPORTE ZONA III												
TO	DESDA	HASTA													N3-07	N4-7A EA	N5-7B EB	N6-8C CB	N7-7C EC	N8-7D ED	N9-7E EE	
-----																						
SUBSIS: PRIMARIA																						
SUBSIS: PRIMARIA																						
MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA																						
*E0261		7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	1						
	07 202201	999999									505.86											
	07 202101	202124									471.06											
	07 202001	202024									453.38											
	38 202201	999999									7.82											
	38 202101	202124									6.96											
	38 202001	202024									5.36											
	39 202201	999999									15.92											
	39 202101	202124									14.26											
	39 202001	202024									12.66											
	40 201201	999999									63.66											
	44 202201	999999									6.82											
	44 202101	202124									6.02											
	44 201901	202024									4.16											
	E9 199610	999999									15.26											
	Q1 199610	999999									1.35											
	Q2 199610	999999									1.50											
	Q3 199610	999999									1.95											
	Q4 199610	999999									2.65											
	Q5 199610	999999									3.35											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	IMPORTES ZONA III														
TO	DESDE	HASTA														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
*E0281	SUBSIS: PRIMARIA MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	7	4	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	C	B	I	
07 202201	999999			12,677.26	17,107.98	22,798.88	26,387.00	29,975.86	38,265.44	48,876.22						
07 202101	202124			11,777.28	16,017.20	21,463.04	24,896.64	28,330.98	36,263.58	46,417.44						
07 202001	202024			11,335.20	15,415.98	20,657.40	23,962.12	27,267.54	34,902.38	44,675.10						
38 202201	999999			193.50												
38 202101	202124			172.80												
38 202001	202024			132.80												
39 202201	999999			401.28												
39 202101	202124			360.32												
39 202001	202024			320.32												
40 201201	999999			1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98						
44 202201	999999			169.50												
44 202101	202124			149.50												
44 201901	202024			103.50												
DO 199610	999999			68.30												
E9 199610	999999			379.70	466.10	471.20	658.56	661.80	669.30	678.86						
L1 199610	999999			5.80												
L2 199610	999999			9.65												
L3 199610	999999			15.00												
LT 199610	999999			29.95												
MA 199610	999999			56.90												
Q1 199610	999999			43.10												
Q2 199610	999999			52.45												
Q3 199610	999999			77.00												
Q4 199610	999999			103.25												
Q5 199610	999999			129.00												





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	-----			
CP	----- VIGENCIA -----	IMPORTE ZONA III															
TO	DESDE	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PRIMARIA		SUBSUBSIS: PRIMARIA															
*E0285	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULA	7	4	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	40.00	C	B	0					
07	202201	999999															
07	202101	202124															
07	202001	202024															
38	202201	999999															
38	202101	202124															
38	202001	202024															
39	202201	999999															
39	202101	202124															
39	202001	202024															
40	201201	999999															
44	202201	999999															
44	202101	202124															
44	201901	202024															
DO	199610	999999															
E9	199610	999999															
MA	199610	999999															
Q1	199610	999999															
Q2	199610	999999															
Q3	199610	999999															
Q4	199610	999999															
Q5	199610	999999															



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
-----  
NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA -----  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE  
-----

SUBSIS: PRIMARIA  
SUBSIBSIS: PRIMARIA

\*E0299 MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F

	7	4	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	30.00	C	B	I
07 202201 9999999			16,475.74								
07 202101 202124			15,546.16								
07 202001 202024			14,962.62								
38 202201 9999999			193.50								
38 202101 202124			172.80								
38 202001 202024			132.80								
39 202201 9999999			401.28								
39 202101 202124			360.32								
39 202001 202024			320.32								
40 201201 9999999			1,592.98								
44 202201 9999999			169.50								
44 202101 202124			149.50								
44 201901 202024			103.50								
DO 199610 9999999			68.30								
E9 199610 9999999			465.66								
L1 199610 9999999			5.80								
L2 199610 9999999			9.65								
L3 199610 9999999			15.00								
LT 199610 9999999			29.95								
MA 199610 9999999			56.90								
Q1 199610 9999999			43.10								
Q2 199610 9999999			52.45								
Q3 199610 9999999			77.00								
Q4 199610 9999999			103.25								
Q5 199610 9999999			129.00								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE  
MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCION DEL PUESTO

CP	DESE	VIGENCIA	HASTA	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
IMPORTES ZONA III															
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE															
SUBSIS: POSTPRIMARIA															
SUBSIS: SECUNDARIAS GENERALES															
*E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA														
07 202217	999999	4	36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00	C	B	I
07 202201	202116		43,080.24		52,311.76		66,206.98							87,393.16	111,863.28
07 202117	202124		42,653.70		51,793.82		65,551.46							86,527.88	110,755.72
07 202101	202116		40,816.94		49,563.46		62,728.68							82,801.80	105,986.34
07 202017	202024		40,412.80		49,072.72		62,107.60							81,981.98	104,936.96
07 202001	202016		38,895.86		47,230.72		59,776.32							78,904.70	100,998.04
38 202201	999999		38,510.76		46,763.08		59,184.48							78,123.46	99,998.06
38 202101	202124		234.70												
38 202001	202024		214.00												
39 202201	999999		174.00												
39 202101	202124		449.18												
39 202001	202024		408.22												
40 201201	999999		368.22												
44 202201	999999		4,648.10		4,648.10		4,648.10							4,648.10	4,648.10
44 202101	202124		219.20												
44 201901	202024		199.20												
DO 199610	999999		153.20												
E8 199610	999999		140.25												
E9 199610	999999		981.35												
FC 202201	999999		960.40												
FC 202101	202124		4,483.30												
FC 202001	202024		4,290.24												
I2 202216	999999		4,129.19												
I2 202116	202215		5,800.25												
I2 202016	202115		5,604.10												
I2 201916	202015		5,393.75												
MA 199610	999999		5,216.40												
Q1 199610	999999		116.90												
Q2 199610	999999		81.60												
Q3 199610	999999		103.20												
Q4 199610	999999		148.80												
Q5 199610	999999		199.20												
T3 199610	999999		254.40												
			49.10												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																			
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI							
CP	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III																	
		NIVEL1		NIVEL2		N3-07		N4-7A		N5-7B		N6-BC		N7-7C		N8-7D		N9-7E		
		SUEBIS: POSTPRIMARIA		SUBSUBSIS: SECUNDARIAS GENERALES																
*E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.		7	4	36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00
07	202217	999999	38,707.46	47,001.96	59,486.78	78,522.54	100,508.88	128,651.30												
07	202201	202216	38,324.22	46,536.58	58,897.80	77,745.10	99,513.74	127,377.52												
07	202117	202124	36,673.90	44,532.62	56,361.52	74,397.22	95,228.46	121,892.36												
07	202101	202116	36,310.78	44,091.70	55,803.48	73,660.62	94,285.60	120,685.50												
07	202017	202024	34,947.82	42,436.66	53,708.84	70,895.88	90,746.48	116,155.44												
07	202001	202016	34,601.80	42,016.50	53,177.08	70,193.74	89,848.00	115,005.40												
38	202201	999999	234.70																	
38	202101	202124	214.00																	
38	202001	202024	174.00																	
39	202201	999999	449.18																	
39	202101	202124	408.22																	
39	202001	202024	368.22																	
40	201201	999999	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44
44	202201	999999	219.20																	
44	202101	202124	199.20																	
44	201901	202024	153.20																	
DO	199610	999999	140.25																	
E8	199610	999999	940.95																	
E9	199610	999999	893.80																	
FC	202201	999999	4,483.30																	
FC	202101	202124	4,290.24																	
FC	202001	202024	4,129.19																	
MA	199610	999999	116.90																	
Q1	199610	999999	81.60																	
Q2	199610	999999	103.20																	
Q3	199610	999999	148.80																	
Q4	199610	999999	199.20																	
Q5	199610	999999	254.40																	
TS	199610	999999	49.10																	



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----																		
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI							
CP	VIGENCIA	-----																		
TO	DESDE	HASTA	-----																	
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE				
		-----																		
		IMPORTES ZONA III																		
		-----																		
		SUBSIS: POSTPRIMARIA																		
		SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.																		
		7 4 36.00 0.00 32.00 48.00 0.00 48.00 0.00 48.00 0.00 48.00 C B 1																		
		SUBSIS: SECUNDARIAS GENERALES																		
07 202217	999999				37,218.44			45,193.80			57,198.36			75,501.82			96,642.30			123,702.14
07 202201	202216				36,849.94			44,746.34			56,632.04			74,754.28			95,685.44			122,477.36
07 202117	202124				35,263.10			42,819.46			54,193.34			71,535.20			91,565.00			117,203.22
07 202101	202116				34,913.96			42,395.50			53,656.78			70,826.94			90,658.42			116,042.80
07 202017	202024				33,603.42			40,804.14			51,642.70			68,168.36			87,255.46			111,687.00
07 202001	202016				33,270.72			40,400.14			51,131.38			67,493.42			86,391.54			110,581.20
38 202201	999999				234.70															
38 202101	202124				214.00															
38 202001	202024				174.00															
39 202201	999999				449.18															
39 202101	202124				408.22															
39 202001	202024				368.22															
40 201201	999999				4,189.16			4,189.16			4,189.16			4,189.16			4,189.16			4,189.16
44 202201	999999				219.20															
44 202101	202124				199.20															
44 201901	202024				153.20															
DO 199610	999999				140.25															
E8 199610	999999				926.60															
E9 199610	999999				871.50															
FC 202201	999999				4,483.30															
FC 202101	202124				4,290.24															
FC 202001	202024				4,129.19															
MA 199610	999999				116.90															
Q1 199610	999999				81.60															
Q2 199610	999999				103.20															
Q3 199610	999999				148.80															
Q4 199610	999999				199.20															
Q5 199610	999999				254.40															
T3 199610	999999				49.10															



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI				
----- IMPORTES ZONA III -----																			
				NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-8C	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
----- SUBSIS: POSTPRIMARIA -----																			
----- SUBSIS: JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA -----																			
----- SUBSIS: SECUNDARIAS GENERALES -----																			
*E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			7	4	36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00		C	B	1				
07 202217	999999					40,641.74	49,350.70	62,459.44							82,446.42	105,531.50	135,080.28		
07 202201	202216					40,239.34	48,862.08	61,841.04							81,630.12	104,486.62	133,742.84		
07 202117	202124					38,506.54	46,757.96	59,178.02							78,114.96	99,987.20	127,983.58		
07 202101	202116					38,125.30	46,295.02	58,592.10							77,341.54	98,997.24	126,716.42		
07 202017	202024					36,694.22	44,557.28	56,392.78							74,438.44	95,281.26	121,859.98		
07 202001	202016					36,330.92	44,116.12	55,834.44							73,701.44	94,337.88	120,752.46		
38 202201	999999					234.70													
38 202101	202124					214.00													
38 202001	202024					174.00													
39 202201	999999					449.18													
39 202101	202124					408.22													
39 202001	202024					368.22													
40 201201	999999					4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56
44 202201	999999					219.20													
44 202101	202124					199.20													
44 201901	202024					153.20													
DO 199610	999999					140.25													
E8 199610	999999					974.05													
E9 199610	999999					953.10													
FC 202201	999999					4,483.30													
FC 202101	202124					4,290.24													
FC 202001	202024					4,129.19													
I2 202216	999999					5,800.25													
I2 202116	202215					5,604.10													
I2 202016	202115					5,393.75													
I2 201916	202015					5,216.40													
MA 199610	999999					116.90													
Q1 199610	999999					81.60													
Q2 199610	999999					103.20													
Q3 199610	999999					148.80													
Q4 199610	999999					199.20													
Q5 199610	999999					254.40													
T3 199610	999999					49.10													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----																
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	-----				
CP	VIGENCIA	-----																
TO	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III											-----				
			N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	-----		
SUBSIS: POSTPRIMARIA																		
*E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SUBSIS: SECUNDARIAS GENERALES																		
07	202201	999999	635.84	858.92	1,145.52	1,506.84	1,924.24	2,458.70										
07	202101	202124	593.14	806.62	1,080.88	1,426.64	1,826.06	2,337.50										
38	202201	999999	570.88	776.34	1,040.30	1,373.08	1,757.52	2,249.76										
38	202101	202124	7.82															
38	202001	202024	6.96															
39	202201	999999	5.36															
39	202101	202124	16.12															
39	202001	202024	14.46															
40	202201	999999	12.86	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	
44	202201	999999	6.82															
44	202101	202124	6.02															
44	201901	202024	4.16															
E9	199610	999999	18.20	18.40	18.66	19.00	19.36	19.76										
Q1	199610	999999	1.70															
Q2	199610	999999	2.15															
Q3	199610	999999	3.10															
Q4	199610	999999	4.15															
Q5	199610	999999	5.30															
T1	199610	999999	0.05															
T2	199610	999999	0.05															
T3	199610	999999	0.05															



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE

\*E0363 PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

SUBSIS: POSTPRIMARIA

SUBSIS: POSTPRIMARIA		SUBSIS: SECUNDARIAS GENERALES										
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	I
07	202201	999999	656.52	886.32	1,182.42	1,555.74	1,986.62	2,538.28				
07	202101	202124	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66				
38	202201	999999	589.92	801.58	1,074.28	1,418.12	1,814.98	2,323.06				
38	202101	202124	7.82									
38	202001	202024	6.96									
39	202201	999999	16.12									
39	202101	202124	14.46									
40	201201	999999	12.86									
44	202201	999999	82.86		82.86	82.86	82.86	82.86				
44	202101	202124	6.82									
44	201901	202024	6.02									
DO	199610	999999	4.16									
E9	199610	999999	3.45									
MA	199610	999999	18.40		18.40	18.40	18.40	18.40				
Q1	199610	999999	2.85									
Q2	199610	999999	1.70									
Q3	199610	999999	2.15									
Q4	199610	999999	3.10									
Q5	199610	999999	4.15									
T3	199610	999999	5.30									
			1.20									





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	-----		
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III														
TO	DESDE	HASTA	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	-----
SUBSIS: POSTPRIMARIA																
*E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1
07	202201	999999	656.52	886.32	1,182.42	1,555.74	1,986.62	2,538.28								
07	202101	202124	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66								
38	202201	999999	589.92	801.58	1,074.28	1,418.12	1,814.98	2,323.06								
38	202101	202124	7.82													
38	202001	202024	6.96													
39	202201	999999	5.36													
39	202101	202124	16.12													
39	202001	202024	14.46													
40	202201	999999	12.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86								
44	202201	999999	6.82													
44	202101	202124	6.02													
44	201901	202024	4.16													
D0	199610	999999	3.45													
E9	199610	999999	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00								
MA	199610	999999	2.85													
Q1	199610	999999	1.70													
Q2	199610	999999	2.15													
Q3	199610	999999	3.10													
Q4	199610	999999	4.15													
Q5	199610	999999	5.30													
T3	199610	999999	1.20													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III														
TO	DESDE	HASTA														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
*E0366	SUBSIS: POSTPRIMARIA	SUBSIS: SECUNDARIAS GENERALES														
	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES	SUBSIS: SECUNDARIAS GENERALES														
	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 202201	999999	656.52	886.32	1,182.42	1,555.74	1,986.62	2,538.28									
07 202101	202124	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66									
07 202001	202024	589.92	801.58	1,074.28	1,418.12	1,814.98	2,323.06									
38 202201	999999	7.82														
38 202101	202124	6.96														
38 202001	202024	5.36														
39 202201	999999	16.12														
39 202101	202124	14.46														
39 202001	202024	12.86														
40 201201	999999	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86									
44 202201	999999	6.82														
44 202101	202124	6.02														
44 201901	202024	4.16														
DO 199610	999999	3.45														
E9 199610	999999	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40									
MA 199610	999999	2.85														
Q1 199610	999999	1.70														
Q2 199610	999999	2.15														
Q3 199610	999999	3.10														
Q4 199610	999999	4.15														
Q5 199610	999999	5.30														
T3 199610	999999	1.20														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III														
TO	DESDE	HASTA	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-8C	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
SUBSIS: POSTPRIMARIA																
*E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1
SUBSIS: SECUNDARIAS GENERALES																
07	202201	999999	656.52	886.32	1,182.42	1,555.74	1,986.62	2,538.28								
07	202101	202124	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66								
38	202201	999999	589.92	801.58	1,074.28	1,418.12	1,814.98	2,323.06								
38	202101	202124	7.82													
38	202001	202024	6.96													
39	202201	999999	5.36													
39	202101	202124	16.12													
39	202001	202024	14.46													
40	202201	999999	12.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86								
44	202201	999999	6.82													
44	202101	202124	6.02													
44	201901	202024	4.16													
D0	199610	999999	3.45													
E9	199610	999999	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00								
MA	199610	999999	2.85													
Q1	199610	999999	1.70													
Q2	199610	999999	2.15													
Q3	199610	999999	3.10													
Q4	199610	999999	4.15													
Q5	199610	999999	5.30													
T3	199610	999999	1.20													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																			
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI							
CP	VIGENCIA																			
TO	DESDE	HASTA																		
		NIVEL1		NIVEL2		N3-07		N4-7A		N5-7B		N6-BC		N7-7C		N8-7D		N9-7E		
		EA		EB		EC		ED		EE		EF		EG		EH		EI		
*E0390	SUBSIS: POSTPRIMARIA	SUBSIS: SECUNDARIAS GENERALES																		
	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES	SUBSIS: SECUNDARIAS GENERALES																		
	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
07 202201	999999	635.84	858.92	1,145.52	1,506.84	1,924.24	2,458.70	3,000.00	3,545.12	4,090.24	4,635.36	5,180.48	5,725.60	6,270.72	6,815.84	7,360.96	7,906.08	8,451.20	8,996.32	
07 202101	202124	593.14	806.62	1,080.88	1,426.64	1,826.06	2,337.50	2,848.44	3,359.38	3,870.32	4,381.26	4,892.20	5,403.14	5,914.08	6,425.02	6,935.96	7,446.90	7,957.84	8,468.78	
07 202001	202024	570.88	776.34	1,040.30	1,373.08	1,757.52	2,249.76	2,741.90	3,234.04	3,726.18	4,218.32	4,710.46	5,202.60	5,694.74	6,186.88	6,679.02	7,171.16	7,663.30	8,155.44	
38 202201	999999	7.82																		
38 202101	202124	6.96																		
38 202001	202024	5.36																		
39 202201	999999	16.12																		
39 202101	202124	14.46																		
39 202001	202024	12.86																		
40 201201	999999	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	
44 202201	999999	6.82																		
44 202101	202124	6.02																		
44 201901	202024	4.16																		
E9 199610	999999	18.20	18.40	18.66	19.00	19.36	19.76	20.16	20.56	20.96	21.36	21.76	22.16	22.56	22.96	23.36	23.76	24.16	24.56	
Q1 199610	999999	1.70																		
Q2 199610	999999	2.15																		
Q3 199610	999999	3.10																		
Q4 199610	999999	4.15																		
Q5 199610	999999	5.30																		
T1 199610	999999	0.05																		
T2 199610	999999	0.05																		
T3 199610	999999	0.05																		



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	----- VIGENCIA -----	-----															
TO	DESDE	HASTA	-----														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
*E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	0
07 202201	999999			656.52		886.32		1,182.42		1,555.74		1,986.62		2,538.28			
07 202101	202124			612.94		832.84		1,116.18		1,473.44		1,885.76		2,413.66			
38 202201	999999			589.92		801.58		1,074.28		1,418.12		1,814.98		2,323.06			
38 202101	202124			7.82													
38 202001	202024			6.96													
39 202201	999999			5.36													
39 202101	202124			16.12													
39 202001	202024			14.46													
40 201201	999999			12.86		82.86		82.86		82.86		82.86		82.86			
44 202201	999999			6.82													
44 202101	202124			6.02													
44 201901	202024			4.16													
D0 199610	999999			3.45													
E9 199610	999999			18.40		18.60		18.86		19.20		19.56		20.00			
MA 199610	999999			2.85													
Q1 199610	999999			1.70													
Q2 199610	999999			2.15													
Q3 199610	999999			3.10													
Q4 199610	999999			4.15													
Q5 199610	999999			5.30													
T3 199610	999999			1.20													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI				
----- IMPORTES ZONA III -----																			
				NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-8C	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
----- SUBSIS: POSTPRIMARIA -----																			
*E0401 INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.																			
SUBSIS: POSTPRIMARIA																			
----- SUBSIS: SECUNDARIAS TECNICAS -----																			
07	202217	999999	7	4,36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00	C	B	1	87,393.16	111,863.28	143,185.00		
07	202201	202216		43,080.24	52,311.76	66,206.98									86,527.88	110,755.72	141,767.34		
07	202117	202124		42,653.70	51,793.82	65,551.46									82,801.80	105,986.34	135,662.52		
07	202101	202116		40,816.94	49,563.46	62,728.68									81,981.98	104,936.96	134,319.32		
07	202017	202024		40,412.80	49,072.72	62,107.60									78,904.70	100,998.04	129,277.50		
07	202001	202016		38,895.86	47,230.72	59,776.32									78,123.46	99,998.06	127,997.52		
38	202201	999999		38,510.76	46,763.08	59,184.48													
38	202101	202124		234.70															
38	202001	202024		214.00															
39	202201	999999		174.00															
39	202101	202124		449.18															
39	202001	202024		408.22															
40	202201	999999		368.22															
40	201201	202024		4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10
44	202201	999999		219.20															
44	202101	202124		199.20															
44	201901	202024		153.20															
DO	199610	999999		140.25															
E8	199610	999999		981.35															
E9	199610	999999		960.40															
FC	202201	999999		4,483.30															
FC	202101	202124		4,290.24															
FC	202001	202024		4,129.19															
I2	202216	999999		5,800.25															
I2	202116	202215		5,604.10															
I2	202016	202115		5,393.75															
I2	201916	202015		5,216.40															
MA	199610	999999		116.90															
Q1	199610	999999		81.60															
Q2	199610	999999		103.20															
Q3	199610	999999		148.80															
Q4	199610	999999		199.20															
Q5	199610	999999		254.40															
T3	199610	999999		49.10															



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	-----														
TO	DESDE	HASTA	-----													
		IMPORTE ZONA III														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: POSTPRIMARIA																
SUBSIS: SECUNDARIAS TECNICAS																
*E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA	7	4	36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00	C	B	1		
07 202217	999999			38,707.46	47,001.96	59,486.78	78,522.54	100,508.88	128,651.30							
07 202201	202216			38,324.22	46,536.58	58,897.80	77,745.10	99,513.74	127,377.52							
07 202117	202124			36,673.90	44,532.62	56,361.52	74,397.22	95,228.46	121,892.36							
07 202101	202116			36,310.78	44,091.70	55,803.48	73,660.62	94,285.60	120,685.50							
07 202017	202024			34,947.82	42,436.66	53,708.84	70,895.68	90,746.48	116,155.44							
07 202001	202016			34,601.80	42,016.50	53,177.08	70,193.74	89,848.00	115,005.40							
38 202201	999999			234.70												
38 202101	202124			214.00												
38 202001	202024			174.00												
39 202201	999999			449.18												
39 202101	202124			408.22												
39 202001	202024			368.22												
40 201201	999999			4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44							
44 202201	999999			219.20												
44 202101	202124			199.20												
44 201901	202024			153.20												
DO 199610	999999			140.25												
E8 199610	999999			940.95												
E9 199610	999999			893.80												
FC 202201	999999			4,483.30												
FC 202101	202124			4,290.24												
FC 202001	202024			4,129.19												
MA 199610	999999			116.90												
Q1 199610	999999			81.60												
Q2 199610	999999			103.20												
Q3 199610	999999			148.80												
Q4 199610	999999			199.20												
Q5 199610	999999			254.40												
T3 199610	999999			49.10												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	DESDE	HASTA	HORAS MAX													
TO	DESDE	HASTA	IMPORTES ZONA III													
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: POSTPRIMARIA																
*E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA	SUBSIS: SECUNDARIAS TECNICAS														
07	202217	999999	7	4	36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	C	B	I			
07	202201	999999			37,218.44	45,193.78	57,198.36							75,501.82	96,642.30	123,702.14
07	202201	202216			36,849.94	44,746.32	56,632.04							74,754.28	95,685.44	122,477.36
07	202117	202124			35,263.10	42,819.44	54,193.34							71,535.20	91,565.00	117,203.22
07	202101	202116			34,913.96	42,395.48	53,656.78							70,826.94	90,658.42	116,042.80
07	202017	202024			33,603.42	40,804.12	51,642.70							68,168.36	87,255.46	111,687.00
07	202001	202016			33,270.72	40,400.12	51,131.38							67,493.42	86,391.54	110,361.20
38	202201	999999			234.70											
38	202101	202124			214.00											
38	202001	202024			174.00											
39	202201	999999			449.18											
39	202101	202124			408.22											
39	202001	202024			368.22											
40	201201	999999			4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16
44	202201	999999			219.20											
44	202101	202124			199.20											
44	201901	202024			153.20											
DO	199610	999999			140.25											
E8	199610	999999			926.60											
E9	199610	999999			871.50											
FC	202201	999999			4,483.30											
FC	202101	202124			4,290.24											
FC	202001	202024			4,129.19											
MA	199610	999999			116.90											
Q1	199610	999999			81.60											
Q2	199610	999999			103.20											
Q3	199610	999999			148.80											
Q4	199610	999999			199.20											
Q5	199610	999999			254.40											
T3	199610	999999			49.10											





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATÁLOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE  
MODELO: DOCENTE BÁSICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP	DESE	VIGENCIA	HASTA	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
IMPORTES ZONA III																
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE																
SUBSIS: POSTPRIMARIA																
SUBSIS: SECUNDARIA TÉCNICAS																
JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA																
*E0451							4	36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	C	B	0
07	202217	999999					40,641.74	49,350.70	62,459.44							82,446.42
07	202201	202116					40,239.34	48,862.08	61,841.04							81,630.12
07	202117	202124					38,506.54	46,757.96	59,178.02							78,114.96
07	202101	202116					38,125.30	46,295.02	58,592.10							77,341.54
07	202017	202024					36,694.22	44,557.28	56,332.78							74,438.44
07	202001	202016					36,330.92	44,116.12	55,834.44							73,701.44
38	202201	999999					234.70									
38	202101	202124					214.00									
38	202001	202024					174.00									
39	202201	999999					449.18									
39	202101	202124					408.22									
39	202001	202024					368.22									
40	201201	999999					4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56
44	202201	999999					219.20									
44	202101	202124					199.20									
44	201901	202024					153.20									
DO	199610	999999					140.25									
E8	199610	999999					974.05									
E9	199610	999999					953.10									
FC	202201	999999					4,483.30									
FC	202101	202124					4,290.24									
FC	202001	202024					4,129.19									
I2	202216	999999					5,800.25									
I2	202116	202215					5,604.10									
I2	202016	202115					5,393.75									
I2	201916	202015					5,216.40									
MA	199610	999999					116.90									
Q1	199610	999999					81.60									
Q2	199610	999999					103.20									
Q3	199610	999999					148.80									
Q4	199610	999999					199.20									
Q5	199610	999999					254.40									
T3	199610	999999					49.10									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO												
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III									
TO													
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE													
*E0461	SUBSIS: POSTPRIMARIA												
SUBSIS: SECUNDARIA TECNICA FORANEA.													
SUBSIS: SECUNDARIAS TECNICAS													
07 202201	999999	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 202101	202124			635.84	858.92	1,145.52	1,506.84	1,924.24	2,458.70				
07 202001	202024			593.14	806.62	1,080.88	1,426.64	1,826.06	2,337.50				
38 202201	999999			570.88	776.34	1,040.30	1,373.08	1,757.52	2,249.76				
38 202101	202124			7.82									
38 202001	202024			6.96									
39 202201	999999			5.36									
39 202101	202124			16.12									
39 202001	202024			14.46									
40 201201	999999			12.86									
44 202201	999999			80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22				
44 202101	202124			6.02									
44 201901	202024			4.16									
E9 199610	999999			18.20	18.40	18.66	19.00	19.36	19.76				
Q1 199610	999999			1.70									
Q2 199610	999999			2.15									
Q3 199610	999999			3.10									
Q4 199610	999999			4.15									
Q5 199610	999999			5.30									
T1 199610	999999			0.05									
T2 199610	999999			0.05									
T3 199610	999999			0.05									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	----- VIGENCIA -----	-----														
TO	DESDE HASTA	-----														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: POSTPRIMARIA																
*E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	1	SUBSUBSIS: SECUNDARIAS TECNICAS	
07	202201	999999		656.52	886.32	1,182.42	1,555.74	1,986.62	2,538.28							
07	202101	202124		612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66							
38	202201	999999		589.92	801.58	1,074.28	1,418.12	1,814.98	2,323.06							
				7.82												
38	202101	202124		6.96												
38	202001	202024		5.36												
39	202201	999999		16.12												
39	202101	202124		14.46												
39	202001	202024		12.86												
40	201201	999999		82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86				82.86	82.86		
44	202201	999999		6.82												
44	202101	202124		6.02												
44	201901	202024		4.16												
DO	199610	999999		3.45												
E9	199610	999999		18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00							
MA	199610	999999		2.85												
Q1	199610	999999		1.70												
Q2	199610	999999		2.15												
Q3	199610	999999		3.10												
Q4	199610	999999		4.15												
Q5	199610	999999		5.30												
T3	199610	999999		1.20												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI		
CP	VIGENCIA	IMPORTES ZONA III														
TO	DESDE	HASTA														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
*E0465	SUBSIS: POSTPRIMARIA	SUBSIS: SECUNDARIAS TECNICAS														
	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA															
07 202201	999999	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 202101	202124			656.52	886.32	1,182.42	1,555.74	1,986.62	2,538.28							
07 202001	202024			612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66							
38 202201	999999			589.92	801.58	1,074.28	1,418.12	1,814.98	2,323.06							
38 202101	202124			7.82												
38 202001	202024			6.96												
39 202201	999999			16.12												
39 202101	202124			14.46												
39 202001	202024			12.86												
40 201201	999999			82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 202201	999999			6.82												
44 202101	202124			6.02												
44 201901	202024			4.16												
DO 199610	999999			3.45												
E9 199610	999999			18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40
MA 199610	999999			2.85												
Q1 199610	999999			1.70												
Q2 199610	999999			2.15												
Q3 199610	999999			3.10												
Q4 199610	999999			4.15												
Q5 199610	999999			5.30												
T3 199610	999999			1.20												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																					
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI									
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III																				
TO	DESDE	HASTA	NIVEL1		NIVEL2		N3-07		N4-7A EA		N5-7B EB		N6-8C CB		N7-7C EC		N8-7D ED		N9-7E EE			
SUBSIS: POSTPRIMARIA																						
SUBSIS: SECUNDARIAS TECNICAS																						
*E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS																					
	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
07	202201	999999	656.52	886.32	1,182.42	1,555.74	1,986.62	2,538.28	3,194.94	3,961.56	4,838.18	5,824.80	6,931.42	8,158.04	9,504.66	10,971.28	12,557.90	14,264.52	16,091.14	18,037.76		
07	202101	202124	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66	2,941.56	3,608.18	4,314.80	5,061.42	5,848.04	6,674.66	7,541.28	8,440.90	9,366.52	10,318.14	11,295.76	12,299.38		
38	202201	999999	589.92	801.58	1,074.28	1,418.12	1,814.98	2,323.06	2,831.14	3,437.26	4,043.38	4,749.50	5,455.62	6,161.74	6,867.86	7,574.00	8,280.14	8,986.28	9,692.42	10,398.56		
38	202101	202124	7.82	6.96	5.36	16.12	14.46	12.86	6.82	6.02	4.16	3.45	18.40	2.85	1.70	2.15	3.10	4.15	5.30	1.20		
38	202001	202024	5.36	16.12	14.46	12.86	6.82	6.02	4.16	3.45	18.40	2.85	1.70	2.15	3.10	4.15	5.30	1.20				
39	202201	999999	16.12	14.46	12.86	6.82	6.02	4.16	3.45	18.40	2.85	1.70	2.15	3.10	4.15	5.30	1.20					
39	202101	202124	14.46	12.86	6.82	6.02	4.16	3.45	18.40	2.85	1.70	2.15	3.10	4.15	5.30	1.20						
39	202001	202024	12.86	6.82	6.02	4.16	3.45	18.40	2.85	1.70	2.15	3.10	4.15	5.30	1.20							
40	201201	999999	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86		
44	202201	999999	6.02	4.16	3.45	18.40	2.85	1.70	2.15	3.10	4.15	5.30	1.20									
44	202101	202124	4.16	3.45	18.40	2.85	1.70	2.15	3.10	4.15	5.30	1.20										
44	201901	202024	3.45	18.40	2.85	1.70	2.15	3.10	4.15	5.30	1.20											
E9	199610	999999	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00														
E9	199610	999999	2.85	1.70	2.15	3.10	4.15	5.30	1.20													
MA	199610	999999	1.70	2.15	3.10	4.15	5.30	1.20														
Q1	199610	999999	2.15	3.10	4.15	5.30	1.20															
Q2	199610	999999	3.10	4.15	5.30	1.20																
Q3	199610	999999	4.15	5.30	1.20																	
Q4	199610	999999	5.30	1.20																		
Q5	199610	999999	1.20																			
T3	199610	999999																				



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO													
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	VIGENCIA	HORAS MAX												
TO	HASTA	IMPORTES ZONA III												
		NIVEL2												
		N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
*E0492	SUBSIS: POSTPRIMARIA	SUBSUBSIS: SECUNDARIAS TECNICAS												
	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 202201	999999	656.52	886.32	1,182.42	1,555.74	1,986.62	2,538.28	3,194.94	3,968.64	4,864.56	5,896.32	7,078.56	8,523.92	10,157.28
07 202101	202124	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66	3,000.00	3,752.00	4,648.00	5,696.00	6,912.00	8,304.00	9,896.00
07 202001	202024	589.92	801.58	1,074.28	1,418.12	1,814.98	2,323.06	2,904.00	3,664.00	4,512.00	5,560.00	6,816.00	8,296.00	10,000.00
38 202201	999999	7.82												
38 202101	202124	6.96												
38 202001	202024	5.36												
39 202201	999999	16.12												
39 202101	202124	14.46												
39 202001	202024	12.86												
40 201201	999999	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 202201	999999	6.82												
44 202101	202124	6.02												
44 201901	202024	4.16												
DO 199610	999999	3.45												
E9 199610	999999	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40
MA 199610	999999	2.85												
Q1 199610	999999	1.70												
Q2 199610	999999	2.15												
Q3 199610	999999	3.10												
Q4 199610	999999	4.15												
Q5 199610	999999	5.30												
T3 199610	999999	1.20												



MODELO: DOCENTE BASICO  
 PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
 PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

CP	TO	DESPDE	VIGENCIA	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO					NP	TS	UO	HORAS		HORAS MAX		TH	TC	TI						
					SE	CL	CO	SE	CL	CO										
					IMPORTES ZONA III															
SUBSIS: PRIMARIA																				
DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL																				
*E0629							7	4	30.00	0.00	20.00	30.00	0.00	20.00	0.00	20.00	0.00	20.00	0.00	20.00
07	202217		999999						16,795.24	22,758.62	30,418.42	35,248.56	40,078.66	45,918.76	51,758.86	57,608.96	63,459.06	69,309.16	75,159.26	81,009.36
07	202201		202216						16,631.22	22,635.56	30,119.52	34,901.84	39,684.12	45,524.22	51,364.32	57,204.42	63,044.52	68,884.62	74,724.72	80,564.82
07	202117		202124						15,694.96	21,345.04	28,602.40	33,178.80	37,755.14	42,331.48	46,907.82	51,484.16	56,060.50	60,636.84	65,213.18	69,789.52
07	202101		202116						15,539.56	21,133.70	28,319.22	32,850.30	37,381.34	41,912.38	46,443.42	50,974.46	55,505.50	60,036.54	64,567.58	69,098.62
07	202017		202024						14,956.26	20,340.42	27,256.22	31,617.22	35,978.18	40,339.14	44,700.10	49,061.06	53,422.02	57,783.02	62,144.02	66,505.02
07	202001		202016						14,808.18	20,139.04	26,986.36	31,304.18	35,621.96	40,938.78	45,255.60	49,572.42	53,889.24	58,206.06	62,522.88	66,839.70
38	202201		999999						193.50											
38	202101		202124						172.80											
38	202001		202024						132.80											
39	202201		999999						401.28											
39	202101		202124						360.32											
39	202001		202024						320.32											
40	201201		999999						1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68
44	202201		999999						169.50											
44	202101		202124						149.50											
44	201901		202024						103.50											
D0	199610		999999						68.30											
E8	199610		999999						474.15											
E9	199610		999999						436.40											
FC	202201		999999						4,108.08											
FC	202101		202124						3,931.18											
FC	202001		202024						3,783.62											
IE	202122		202122						4,840.60	4,840.60	4,840.60	4,840.60	4,840.60	4,840.60	4,840.60	4,840.60	4,840.60	4,840.60	4,840.60	4,840.60
IE	202022		202022						4,658.90	4,658.90	4,658.90	4,658.90	4,658.90	4,658.90	4,658.90	4,658.90	4,658.90	4,658.90	4,658.90	4,658.90
IT	199610		999999						29.95											
MA	199610		999999						56.90											
Q1	199610		999999						43.10											
Q2	199610		999999						52.45											
Q3	199610		999999						77.00											
Q4	199610		999999						103.25											
Q5	199610		999999						129.00											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI				
----- IMPORTES ZONA III -----																			
				NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-8C	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
----- SUBSIS: PRIMARIA -----																			
*E0633 SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.																			
----- SUBSIS: EDUCACION ESPECIAL -----																			
07	202217	999999		7	4	48.00	0.00	48.00	48.00	0.00	48.00	48.00	C	B	1	76,238.52	97,585.26		
07	202201	202216				30,366.94	36,874.12	45,122.22	52,341.76	59,561.36	66,780.90	74,000.44				75,483.68	82,699.12		
07	202117	202124				30,066.28	36,509.02	44,675.46	51,823.52	58,971.64	66,119.76	73,267.88				80,416.00	87,564.12		
07	202101	202116				28,771.56	34,936.86	42,751.64	49,591.88	56,432.18	63,272.48	70,112.78				76,953.08	83,793.38		
07	202017	202024				28,486.68	34,590.96	42,328.36	49,100.88	55,873.46	62,646.04	69,418.62				76,191.20	82,963.78		
07	202001	202016				27,417.40	33,292.54	40,739.52	47,257.82	53,776.18	60,294.54	66,812.90				73,331.26	79,849.62		
38	202201	999999				27,145.94	32,962.92	40,336.16	46,789.92	53,243.74	59,697.50	66,151.26				72,605.02	79,058.78		
38	202101	202124				238.86													
38	202001	202024				218.16													
39	202201	999999				178.16													
39	202101	202124				450.22													
39	202001	202024				409.26													
44	202201	999999				369.26													
44	202101	202124				224.26													
44	201901	202024				204.26													
DO	199610	999999				158.26													
E8	199610	999999				68.30													
E9	199610	999999				771.05													
FC	202201	999999				743.70													
FC	202101	202124				4,108.08													
FC	202001	202024				3,931.18													
IE	202122	202122				3,783.62													
IE	202022	202022				6,362.90													
LI	199610	999999				6,124.10													
L2	199610	999999				5.80													
L3	199610	999999				9.65													
LT	199610	999999				15.00													
MA	199610	999999				29.95													
Q1	199610	999999				56.90													
Q2	199610	999999				73.70													
Q3	199610	999999				91.15													
Q4	199610	999999				132.80													
Q5	199610	999999				177.95													
						224.40													





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III														
TO	DESDE	HASTA	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
SUBSIS: POSTPRIMARIA																
*E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1
SUBSIS: ENSEÑANZA SUPERIOR																
07	202201	999999	656.52	886.32	1,182.42	1,555.74	1,986.62	2,538.28								
07	202101	202124	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66								
38	202201	999999	589.92	801.58	1,074.28	1,418.12	1,814.98	2,323.06								
38	202101	202124	7.82													
38	202001	202024	6.96													
39	202201	999999	5.36													
39	202101	202124	16.12													
39	202001	202024	14.46													
40	202201	999999	12.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86								
44	202201	999999	6.82													
44	202101	202124	6.02													
44	201901	202024	4.16													
E9	199610	999999	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00								
Q1	199610	999999	1.70													
Q2	199610	999999	2.15													
Q3	199610	999999	3.10													
Q4	199610	999999	4.15													
Q5	199610	999999	5.30													
T3	199610	999999	0.05													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	HORAS			HORAS MAX			TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
TO	DESDE	HASTA	IMPORTES ZONA III													
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
*E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA	7	4	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	0.00
07	202201	999999	13,207.50	17,829.70	23,765.72	31,252.32	39,899.36	50,967.20								
07	202101	202124	12,284.68	16,707.86	22,388.26	29,552.46	37,827.14	48,418.36								
07	202001	202024	11,823.56	16,080.70	21,547.88	28,443.18	36,407.26	46,600.92								
38	202201	999999	193.50													
38	202101	202124	172.80													
38	202001	202024	132.80													
39	202201	999999	401.28													
39	202101	202124	360.32													
39	202001	202024	320.32													
40	201201	999999	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62								
44	202201	999999	169.50													
44	202101	202124	149.50													
44	201901	202024	103.50													
E9	199610	999999	387.60	478.80	484.20	665.90	673.70	683.70								
Q1	199610	999999	43.10													
Q2	199610	999999	52.45													
Q3	199610	999999	77.00													
Q4	199610	999999	103.25													
Q5	199610	999999	129.00													

SUBSIS: EDUCACION ESPECIAL

SUBSIS: PRIMARIA



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----													
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI		
CP	----- VIGENCIA -----	----- IMPORTES ZONA III -----													
TO	DESDE	HASTA	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
-----															
SUBSIS: PRIMARIA															
*E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7	4	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	C	B	1
SUBSUBSIS: EDUCACION ESPECIAL															
07	202201	999999	13,207.50	17,829.70	23,765.72	27,509.10	31,252.32	39,899.36	50,967.20						
07	202101	202124	12,284.68	16,707.86	22,388.26	25,970.44	29,552.46	37,827.14	48,418.36						
38	202201	999999	11,823.56	16,080.70	21,547.88	24,995.60	28,443.18	36,407.26	46,600.92						
38	202101	202124	193.50												
38	202001	202024	172.80												
39	202201	999999	132.80												
39	202101	202124	401.28												
39	202001	202024	360.32												
40	202101	999999	320.32												
44	202201	999999	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62
44	202101	202124	169.50												
44	201901	202024	149.50												
DO	199610	999999	103.50												
E9	199610	999999	68.30												
IE	202122	202122	387.60	478.80	484.20	662.50	665.90	673.70	683.70						
IE	202022	202022	3,178.20	3,178.20	3,178.20	3,178.20	3,178.20	3,178.20	3,178.20	3,178.20	3,178.20	3,178.20	3,178.20	3,178.20	3,178.20
LT	199610	999999	3,058.90	3,058.90	3,058.90	3,058.90	3,058.90	3,058.90	3,058.90	3,058.90	3,058.90	3,058.90	3,058.90	3,058.90	3,058.90
MA	199610	999999	29.95												
Q1	199610	999999	56.90												
Q2	199610	999999	43.10												
Q3	199610	999999	52.45												
Q4	199610	999999	77.00												
Q5	199610	999999	103.25												
			129.00												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO SE CL CO SE CL CO TH TC TI N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-7C EC N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE  
 NIVEL2 NIVEL2

SUBSIS: PRIMARIA

MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL

7 4 25.00 0.00 20.00 25.00 0.00 20.00

C B 0

SUBSISIS: EDUCACION ESPECIAL

*E0689	07 202201	999999	13,207.50	17,829.70	23,765.72	31,252.32	39,899.36	50,967.20			
	07 202101	202124	12,284.68	16,707.86	22,388.26	29,552.46	37,827.14	48,418.36			
	07 202001	202024	11,823.56	16,080.70	21,547.88	28,443.18	36,407.26	46,600.92			
	38 202201	999999	193.50								
	38 202101	202124	172.80								
	38 202001	202024	132.80								
	39 202201	999999	401.28								
	39 202101	202124	360.32								
	39 202001	202024	320.32								
	40 201201	999999	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62			
	44 202201	999999	169.50								
	44 202101	202124	149.50								
	44 201901	202024	103.50								
	DO 199610	999999	68.30								
	E9 199610	999999	387.60	478.80	484.20	665.90	673.70	683.70			
	IE 202122	202122	3,178.20	3,178.20	3,178.20	3,178.20	3,178.20	3,178.20			
	IE 202022	202022	3,058.90	3,058.90	3,058.90	3,058.90	3,058.90	3,058.90			
	LT 199610	999999	29.95								
	MA 199610	999999	56.90								
	Q1 199610	999999	43.10								
	Q2 199610	999999	52.45								
	Q3 199610	999999	77.00								
	Q4 199610	999999	103.25								
	Q5 199610	999999	129.00								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III														
TO	DESDE	HASTA														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PRIMARIA																
*E0690	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL DE 3/4	7	4	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	30.00	C	B	1	SUBSUBSIS: EDUCACION ESPECIAL			
07	202201	999999														
07	202101	202124														
07	202001	202024														
38	202201	999999														
38	202101	202124														
38	202001	202024														
39	202201	999999														
39	202101	202124														
39	202001	202024														
40	201201	999999														
44	202201	999999														
44	202101	202124														
44	201901	202024														
DO	199610	999999														
E9	199610	999999														
IE	202122	202122														
IE	202022	202022														
Lt	199610	999999														
MA	199610	999999														
Q1	199610	999999														
Q2	199610	999999														
Q3	199610	999999														
Q4	199610	999999														
Q5	199610	999999														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ---- VIGENCIA ---- NP TS UO ---- HORAS ---- HORAS MAX ---- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE

SUBSIS: PRIMARIA SUBSIS: EDUCACION ESPECIAL

\*E0692 MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON

7 4 0.00 25.00 20.00 0.00 25.00 30.00 C B 1

07 202201	9999999	12,837.43	17,074.78																	
07 202101	202124	12,284.62	16,119.40																	
07 202001	202024	11,823.50	15,514.34																	
38 202201	999999	193.50	193.50																	
38 202101	202124	172.80	172.80																	
38 202001	202024	132.80	132.80																	
39 202201	999999	401.28	401.28																	
39 202101	202124	360.32	360.32																	
39 202001	202024	320.32	320.32																	
40 201201	999999	1,661.61	1,661.62																	
44 202201	999999	170.20	169.50																	
44 202101	202124	149.50	149.50																	
44 201901	202024	103.50	103.50																	
DO 199610	999999	68.30	68.30																	
E9 199610	999999	387.60	478.36																	
IE 202122	202122	3,178.20	3,178.20																	
IE 202022	202022	3,058.90	3,058.90																	
L1 199610	999999	5.80	5.80																	
L2 199610	999999	9.65	9.65																	
L3 199610	999999	15.00	15.00																	
LT 199610	999999	29.95	29.95																	
MA 199610	999999	56.90	56.90																	
Q1 199610	999999	43.10	43.10																	
Q2 199610	999999	52.45	52.45																	
Q3 199610	999999	77.00	77.00																	
Q4 199610	999999	103.25	103.25																	
Q5 199610	999999	129.00	129.00																	



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE  
MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCION DEL PUESTO

CP	DESE	VIGENCIA	HASTA	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
IMPORTES ZONA III																
NIVEL1 NIVEL2																
SUBSIS: POSTPRIMARIA																
INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA																
SUBSIS: EDUCACION FISICA																
*E0701	07	202217	999999	7	4	36.00	0.00	32.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00	C	B	I
	07	202201	202216			43,080.24	52,311.76	66,206.98							87,393.16	111,863.28
	07	202117	202124			42,653.70	51,793.82	65,551.46							86,527.88	110,755.72
	07	202101	202116			40,816.94	49,563.46	62,728.68							82,801.80	105,986.34
	07	202017	202024			40,412.80	49,072.72	62,107.60							81,981.98	104,936.96
	07	202001	202016			38,895.86	47,230.72	59,776.32							78,904.70	100,998.04
	38	202201	999999			38,510.76	46,763.08	59,184.48							78,123.46	99,998.06
	38	202101	202124			234.70										
	38	202001	202024			214.00										
	39	202201	999999			174.00										
	39	202101	202124			449.18										
	39	202001	202024			408.22										
	40	201201	999999			368.22										
	44	202201	999999			4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10
	44	202101	202124			219.20										
	44	201901	202024			199.20										
	DO	199610	999999			153.20										
	E8	199610	999999			140.25										
	E9	199610	999999			981.35										
	FC	202201	999999			960.40										
	FC	202101	202124			4,483.30										
	FC	202001	202024			4,290.24										
	I2	202216	999999			4,129.19										
	I2	202116	202215			5,800.25										
	I2	202016	202115			5,604.10										
	I2	201916	202015			5,393.75										
	MA	199610	999999			5,216.40										
	Q1	199610	999999			116.90										
	Q2	199610	999999			81.60										
	Q3	199610	999999			103.20										
	Q4	199610	999999			148.80										
	Q5	199610	999999			199.20										
	T3	199610	999999			254.40										
						49.10										



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III														
TO	DESDE	HASTA														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
*E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 202201	9999999	656.52	886.32	1,182.42	1,555.74	1,986.62	2,538.28	3,194.94	3,961.66	4,838.44	5,825.28	6,932.16	8,157.12	9,502.16	10,967.36	12,552.72
07 202101	202124	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66	2,941.56	3,669.46	4,497.36	5,434.26	6,481.16	7,639.06	8,907.96	10,286.86	11,776.76
07 202001	202024	589.92	801.58	1,074.28	1,418.12	1,814.98	2,323.06	2,831.14	3,539.04	4,346.94	5,264.84	6,292.74	7,430.64	8,678.54	10,036.44	11,504.34
38 202201	999999	7.82	6.96	5.36	4.16	3.45	2.85	2.15	1.70	1.25	0.80	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00
38 202101	202124	6.96	5.36	4.16	3.45	2.85	2.15	1.70	1.25	0.80	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 202001	202024	16.12	14.46	12.86	11.20	9.54	7.88	6.22	4.56	2.90	1.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39 202201	999999	14.46	12.86	11.20	9.54	7.88	6.22	4.56	2.90	1.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39 202101	202124	12.86	11.20	9.54	7.88	6.22	4.56	2.90	1.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39 202001	202024	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
40 201201	999999	6.82	6.02	4.16	3.45	2.85	2.15	1.70	1.25	0.80	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44 202201	999999	6.02	4.16	3.45	2.85	2.15	1.70	1.25	0.80	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44 202101	202124	4.16	3.45	2.85	2.15	1.70	1.25	0.80	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44 201901	202024	3.45	2.85	2.15	1.70	1.25	0.80	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DO 199610	999999	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40
E9 199610	999999	3.45	2.85	2.15	1.70	1.25	0.80	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MA 199610	999999	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40
Q1 199610	999999	1.70	1.25	0.80	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Q2 199610	999999	2.15	1.70	1.25	0.80	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Q3 199610	999999	3.10	2.15	1.70	1.25	0.80	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Q4 199610	999999	4.15	3.10	2.15	1.70	1.25	0.80	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Q5 199610	999999	5.30	4.15	3.10	2.15	1.70	1.25	0.80	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
T3 199610	999999	1.20	0.80	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI		
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III													
TO	DESDE	HASTA	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-8C	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: POSTPRIMARIA															
SUBSIS: EDUCACION FISICA															
*E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 202201	999999	656.52		886.32		1,182.42		1,555.74		1,986.62		2,538.28		2,885.76	
07 202101	202124	612.94		832.84		1,116.18		1,473.44		1,885.76		2,413.66		2,814.98	
38 202201	999999	589.92		801.58		1,074.28		1,418.12		1,814.98		2,323.06			
38 202101	202124	7.82													
38 202001	202024	6.96													
39 202201	999999	5.36													
39 202101	202124	16.12													
39 202001	202024	14.46													
40 201201	999999	12.86		82.86		82.86		82.86		82.86		82.86		82.86	
44 202201	999999	6.82													
44 202101	202124	6.02													
44 201901	202024	4.16													
DO 199610	999999	3.45													
E9 199610	999999	18.40		18.60		18.86		19.20		19.56		20.00			
MA 199610	999999	2.85													
Q1 199610	999999	1.70													
Q2 199610	999999	2.15													
Q3 199610	999999	3.10													
Q4 199610	999999	4.15													
Q5 199610	999999	5.30													
T3 199610	999999	1.20													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA ----- IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE

SUBSIS: POSTPRIMARIA

\*E0872 PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES EN NORMAL DE ENSEÑANZA PR

SUBSUSIS: ENSEÑANZA NORMAL

7 4 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

H B I

07 202201	9999999	656.52
07 202101	202124	612.94
07 202001	202024	589.92
38 202201	9999999	7.82
38 202101	202124	6.96
38 202001	202024	5.36
39 202201	9999999	16.12
39 202101	202124	14.46
39 202001	202024	12.86
40 201201	9999999	82.86
44 202201	9999999	6.82
44 202101	202124	6.02
44 201901	202024	4.16
E9 199610	9999999	18.40
Q1 199610	9999999	1.70
Q2 199610	9999999	2.15
Q3 199610	9999999	3.10
Q4 199610	9999999	4.15
Q5 199610	9999999	5.30
T3 199610	9999999	0.05



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI																			
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III																														
TO	DESDE	HASTA														N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE				
															SUBSIS: ENSEÑANZA NORMAL																	
															SUBSIS: POSTPRIMARIA																	
*E0873	PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES DE ENSEÑANZA NORMAL DE PR																															
															SUBSIS: ENSEÑANZA NORMAL																	
07	202201	999999																														
07	202101	202124																656.52														
07	202001	202024																612.94														
38	202201	999999																589.92														
38	202201	999999																7.82														
38	202101	202124																6.96														
38	202001	202024																5.36														
39	202201	999999																16.12														
39	202101	202124																14.46														
39	202001	202024																12.86														
40	201201	999999																82.86														
44	202201	999999																6.82														
44	202101	202124																6.02														
44	201901	202024																4.16														
E9	199610	999999																18.40														
Q1	199610	999999																1.70														
Q2	199610	999999																2.15														
Q3	199610	999999																3.10														
Q4	199610	999999																4.15														
Q5	199610	999999																5.30														
T3	199610	999999																0.05														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO SE CL CO SE CL CO TH TC TI  
 VIGENCIA  
 DESDE HASTA  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE

\*E0925 DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA 7 4 36.00 0.00 32.00 36.00 0.00 32.00 0.00 32.00 C B I

SUBSIS: POSTPRIMARIA  
 DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA

SUBSIS: EDUCACION TECNOLÓGICA

07 202217	999999	25,759.78	31,279.70	39,588.36	52,256.60	66,888.50	85,617.28					
07 202201	202216	25,504.74	30,970.00	39,196.40	51,739.22	66,226.24	84,769.58					
07 202117	202124	24,406.44	29,636.36	37,508.52	49,511.22	63,374.38	81,119.22					
07 202101	202116	24,164.80	29,342.92	37,137.14	49,021.00	62,746.92	80,316.06					
07 202017	202024	23,257.74	28,241.50	35,743.16	47,180.94	60,391.64	77,301.30					
07 202001	202016	23,027.48	27,961.88	35,389.28	46,713.80	59,793.70	76,535.94					
38 202201	999999	201.96										
38 202101	202124	181.26										
38 202001	202024	141.26										
39 202201	999999	408.58										
39 202101	202124	367.62										
39 202001	202024	327.62										
40 201201	999999	2,876.64	2,876.64	2,876.64	2,876.64	2,876.64	2,876.64					
44 202201	999999	178.96										
44 202101	202124	158.96										
44 201901	202024	112.96										
DO 199610	999999	85.50										
E9 199610	999999	599.50										
MA 199610	999999	71.30										
Q1 199610	999999	57.50										
Q2 199610	999999	71.35										
Q3 199610	999999	106.05										
Q4 199610	999999	142.50										
Q5 199610	999999	177.95										
T3 199610	999999	29.95										



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	-----			
CP	-----	IMPORTE ZONA III											-----				
TO	DESDE	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: POSTPRIMARIA																	
*E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA	VOCACION	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIS: EDUCACION TECNOLÓGICA																	
07	202201	999999			635.84	858.92	1,145.52	1,506.84	1,924.24	2,458.70							
07	202101	202124			593.14	806.62	1,080.88	1,426.64	1,826.06	2,337.50							
38	202201	202024			570.88	776.34	1,040.30	1,373.08	1,757.52	2,249.76							
38	202101	202124			7.82												
38	202001	202024			6.96												
39	202201	999999			5.36												
39	202101	202124			16.12												
39	202001	202024			14.46												
40	202201	999999			12.86												
40	202101	202124			80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22
44	202201	999999			6.82												
44	202101	202124			6.02												
44	201901	202024			4.16												
E9	199610	999999			18.20	18.40	18.66	19.00	19.36	19.76							
Q1	199610	999999			1.70												
Q2	199610	999999			2.15												
Q3	199610	999999			3.10												
Q4	199610	999999			4.15												
Q5	199610	999999			5.30												
T1	199610	999999			0.05												
T2	199610	999999			0.05												
T3	199610	999999			0.05												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO												
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	VIGENCIA	HORAS MAX											
TO	DESDE	HASTA	IMPORTES ZONA III										
		NIVEL2											
		N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE											
*E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIS: POSTPRIMARIA													
SUBSIS: EDUCACION TECNOLÓGICA													
07	202201	999999			656.52	886.32	1,182.42	1,555.74	1,986.62	2,538.28			
07	202101	202124			612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66			
07	202001	202024			589.92	801.58	1,074.28	1,418.12	1,814.98	2,323.06			
38	202201	999999			7.82								
38	202101	202124			6.96								
38	202001	202024			5.36								
39	202201	999999			16.12								
39	202101	202124			14.46								
39	202001	202024			12.86								
40	201201	999999			82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86			82.86
44	202201	999999			6.82								
44	202101	202124			6.02								
44	201901	202024			4.16								
DO	199610	999999			3.45								
E9	199610	999999			18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40			20.00
MA	199610	999999			2.85								
Q1	199610	999999			1.70								
Q2	199610	999999			2.15								
Q3	199610	999999			3.10								
Q4	199610	999999			4.15								
Q5	199610	999999			5.30								
T3	199610	999999			1.20								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III														
TO	DESDE	HASTA														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
*E0969	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIS: POSTPRIMARIA																
SUBSUBSIS: EDUCACION TECNOLOGICA																
07	202201	999999														
07	202101	202124														
07	202001	202024														
38	202201	999999														
38	202101	202124														
38	202001	202024														
39	202201	999999														
39	202101	202124														
39	202001	202024														
40	201201	999999														
44	202201	999999														
44	202101	202124														
44	201901	202024														
E9	199610	999999														
Q1	199610	999999														
Q2	199610	999999														
Q3	199610	999999														
Q4	199610	999999														
Q5	199610	999999														
T3	199610	999999														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO SE CL CO SE CL CO TH TC TI  
 CP ----- VIGENCIA ----- HORAS MAX -----  
 TO DESDE HASTA ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE

\*E1067 SUBSIS: POSTPRIMARIA SUBSIS: PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS SUBSIS: PROFESOR PARA ENSEÑANZAS ARTISTICAS Y

	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	I
07 202201 999999	643.56	869.66	1,160.00	1,525.60	1,948.58	2,489.84	1,849.36	1,779.94	1,390.36	81.26	81.26	81.26
07 202101 202124	600.54	816.90	1,094.74	1,444.58	1,849.36	2,367.30	1,849.36	1,779.94	1,390.36	81.26	81.26	81.26
07 202001 202024	578.00	786.24	1,053.64	1,390.36	1,779.94	2,278.44	1,779.94	1,390.36	1,390.36	81.26	81.26	81.26
38 202201 999999	7.82											
38 202101 202124	6.96											
38 202001 202024	5.36											
39 202201 999999	16.12											
39 202101 202124	14.46											
39 202001 202024	12.86											
40 201201 999999	81.26	81.26	81.26	81.26	81.26	81.26	81.26	81.26	81.26	81.26	81.26	81.26
44 202201 999999	6.82											
44 202101 202124	6.02											
44 201901 202024	4.16											
E9 199610 999999	18.36	18.36	18.36	18.36	18.36	18.36	18.36	18.36	18.36	18.36	18.36	18.36
Q1 199610 999999	1.70											
Q2 199610 999999	2.15											
Q3 199610 999999	3.10											
Q4 199610 999999	4.15											
Q5 199610 999999	5.30											
T3 199610 999999	1.20											





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	-----														
TO	DESDE	HASTA	-----													
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: POSTPRIMARIA																
*E1092	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	1	SUBSUBSIS: PERSONAL PARA ENSEÑANZAS ARTISTICAS Y	
07	202201	999999		656.52		886.32		1,182.42		1,555.74		1,986.62		2,538.28		
07	202101	202124		612.94		832.84		1,116.18		1,473.44		1,885.76		2,413.66		
38	202201	999999		589.92		801.58		1,074.28		1,418.12		1,814.98		2,323.06		
38	202101	202124		7.82												
38	202001	202024		6.96												
39	202201	999999		5.36												
39	202101	202124		16.12												
39	202001	202024		14.46												
40	202201	999999		12.86		82.86		82.86		82.86		82.86		82.86		
44	202201	999999		6.82												
44	202101	202124		6.02												
44	201901	202024		4.16												
DO	199610	999999		3.45												
E9	199610	999999		18.40		18.60		18.86		19.20		19.56		20.00		
MA	199610	999999		2.85												
Q1	199610	999999		1.70												
Q2	199610	999999		2.15												
Q3	199610	999999		3.10												
Q4	199610	999999		4.15												
Q5	199610	999999		5.30												
T3	199610	999999		1.20												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO SE CL CO SE CL CO HORAS MAX TH TC TI  
 VIGENCIA  
 TO DESDE HASTA IMPORTES ZONA III  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE

SUBSIS: PRIMARIA

INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES

SUBSIS: MISIONES CULTURALES

*E1303	7	4	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00	0.00	36.00	C	B	I
07 202217 999999	29,879.12	36,281.82	44,397.36	58,604.54	75,013.90	96,017.66							
07 202201 20216	29,583.30	35,922.58	43,957.78	58,024.30	74,271.18	95,066.98							
07 202117 202124	28,309.38	34,375.66	42,064.86	55,525.64	71,072.90	90,973.20							
07 202101 202116	28,029.08	34,035.32	41,648.38	54,975.88	70,369.20	90,072.48							
07 202017 202024	26,976.98	32,757.76	40,085.06	52,912.30	67,727.82	86,691.50							
07 202001 202016	26,709.88	32,433.42	39,688.18	52,388.42	67,057.24	85,833.18							
38 202201 999999	238.86												
38 202101 202124	218.16												
38 202001 202024	178.16												
39 202201 999999	450.24												
39 202101 202124	409.28												
39 202001 202024	369.28												
40 201201 999999	3,299.64	3,299.64	3,299.64	3,299.64	3,299.64	3,299.64							
44 202201 999999	224.26												
44 202101 202124	204.26												
44 201901 202024	158.26												
DO 199610 999999	68.30												
E9 199610 999999	737.06												
FC 202201 999999	2,954.48												
FC 202101 202124	2,827.24												
FC 202001 202024	2,721.11												
Lt 199610 999999	29.95												
MA 199610 999999	56.90												
Q1 199610 999999	73.70												
Q2 199610 999999	91.15												
Q3 199610 999999	132.80												
Q4 199610 999999	177.95												
Q5 199610 999999	224.40												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III														
CP	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III														
SUBSIS: PRIMARIA																	
JEFE DE MISION CULTURAL																	
*E1305	7	4	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	C	B	1
07 202217	999999		20,999.22		27,298.90		36,580.52		48,286.34		61,806.46		79,112.26				
07 202201	202216		20,791.32		27,028.60		36,218.34		47,808.26		61,194.52		78,328.98				
07 202117	202124		19,896.00		25,864.70		34,658.70		45,749.54		58,559.36		74,955.96				
07 202101	202116		19,699.00		25,608.62		34,315.54		45,296.56		57,979.56		74,213.82				
07 202017	202024		18,959.58		24,647.36		33,027.46		43,596.30		55,803.22		71,428.12				
07 202001	202016		18,771.86		24,403.34		32,700.46		43,164.64		55,250.72		70,720.92				
38 202201	999999		201.96														
38 202101	202124		181.26														
38 202001	202024		141.26														
39 202201	999999		408.58														
39 202101	202124		367.62														
39 202001	202024		327.62														
40 201201	999999		2,285.62		2,285.62		2,285.62		2,285.62		2,285.62		2,285.62				
44 202201	999999		178.96														
44 202101	202124		158.96														
44 201901	202024		112.96														
DO 199610	999999		68.30														
E9 199610	999999		489.10														
FC 202201	999999		2,954.48														
FC 202101	202124		2,827.24														
FC 202001	202024		2,721.11														
IT 199610	999999		29.95														
MA 199610	999999		56.90														
Q1 199610	999999		43.10														
Q2 199610	999999		52.45														
Q3 199610	999999		77.00														
Q4 199610	999999		103.25														
Q5 199610	999999		129.00														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	HORAS			HORAS MAX			TH	TC	TI																		
CP	VIGENCIA	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO																					
TO	DESDE	HASTA	IMPORTES ZONA III																												
		NIVEL1		NIVEL2		N3-07		N4-7A		EA		N5-7B		EB		N6-BC		CB		N7-7C		EC		N8-7D		ED		N9-7E		EE	
*E1331	MAESTRO "A" DE MISION CULTURAL	7	4	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	C	B	I															
07	202201	999999	15,416.28	20,822.12	27,765.66	36,522.62	46,636.84	59,583.22																							
07	202101	202124	14,369.64	19,542.70	26,187.24	34,567.10	44,245.78	56,634.66																							
07	202001	202024	13,830.26	18,809.14	25,204.26	33,269.58	42,584.96	54,508.82																							
38	202201	999999	193.50																												
38	202101	202124	172.80																												
38	202001	202024	132.80																												
39	202201	999999	401.28																												
39	202101	202124	360.32																												
39	202001	202024	320.32																												
40	201201	999999	1,924.16																												
44	202201	999999	169.50																												
44	202101	202124	149.50																												
44	201901	202024	103.50																												
E9	199610	999999	442.36																												
Q1	199610	999999	43.10																												
Q2	199610	999999	52.45																												
Q3	199610	999999	77.00																												
Q4	199610	999999	103.25																												
Q5	199610	999999	129.00																												

SUBSIS: PRIMARIA

SUBSIS: MISIONES CULTURALES



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	----- VIGENCIA -----	-----														
TO	DESDE	HASTA	-----													
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
		-----														
		SUBSIS: PRIMARIA														
*E1333	MAESTRO "B" DE MISION CULTURAL	7	4	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00	0.00	36.00	C	B	1		
		SUBSIS: MISIONES CULTURALES														
07	202201	999999	15,933.32	21,586.44	28,847.66	38,005.28	48,582.34	62,120.94								
07	202101	202124	15,027.10	20,436.78	27,385.32	36,148.58	46,270.18	59,225.78								
38	202201	999999	14,463.04	19,669.66	26,357.38	34,791.70	44,533.38	57,002.68								
38	202101	202124	193.50	172.80												
38	202001	202024	132.80													
39	202201	999999	401.28													
39	202101	202124	360.32													
39	202001	202024	320.32													
40	201201	999999	2,001.74													
44	202201	999999	169.50													
44	202101	202124	149.50													
44	201901	202024	103.50													
E9	199610	999999	452.80													
Q1	199610	999999	43.10													
Q2	199610	999999	52.45													
Q3	199610	999999	77.00													
Q4	199610	999999	103.25													
Q5	199610	999999	129.00													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																		
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	HORAS			HORAS MAX			TH	TC	TI						
CP	VIGENCIA	SE	CL	CO	SE	CL	CO	CL	CO	CL	CO	TH	TC	TI					
TO	DESDE	HASTA	IMPORTES ZONA III																
		NIVEL1		NIVEL2		N3-07		N4-7A		N5-7B		N6-BC		N7-7C		N8-7D		N9-7E	
		EA		EA		EA		EA		EB		EB		EC		ED		EE	
SUBSIS: PRIMARIA																			
SUBSIS: MISION CULTURALES																			
*E1335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	7	4	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00	0.00	36.00	C	B	I					
07	202201	999999	16,976.50	23,005.04	30,748.70	40,514.56	51,794.36	66,232.44											
07	202101	202124	16,025.36	21,794.30	29,204.50	38,549.82	49,343.88	63,160.24											
07	202001	202024	15,423.82	20,976.22	28,108.28	37,102.80	47,491.70	60,789.44											
38	202201	999999	193.50																
38	202101	202124	172.80																
38	202001	202024	132.80																
39	202201	999999	401.28																
39	202101	202124	360.32																
39	202001	202024	320.32																
40	201201	999999	2,107.12	2,107.12	2,107.12	2,107.12	2,107.12	2,107.12							2,107.12	2,107.12			
44	202201	999999	169.50																
44	202101	202124	149.50																
44	201901	202024	103.50																
E9	199610	999999	463.20	605.96	612.50	620.70	630.20	642.40											
Q1	199610	999999	43.10																
Q2	199610	999999	52.45																
Q3	199610	999999	77.00																
Q4	199610	999999	103.25																
Q5	199610	999999	129.00																



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		NP	TS	UO	HORAS			HORAS MAX			TH	TC	TI			
CP	----- VIGENCIA -----	SE	CL	CO	SE	CL	CO	CL	CO	CO	CO	CO				
TO	DESDE	HASTA	IMPORTES ZONA III													
		NIVELL	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PRIMARIA																
JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.																
*E1411				4	48.00	0.00	48.00	48.00	0.00	48.00						
				7												
07	202217	999999			33,376.12	40,528.08	49,593.56	57,528.54	65,463.50	83,793.22	107,255.32					
07	202201	202116			33,045.66	40,126.82	49,102.54	56,958.94	64,815.36	82,963.58	106,193.40					
07	202117	202124			31,622.64	38,398.86	46,988.08	54,506.16	62,024.26	79,391.00	101,620.48					
07	202101	202116			31,309.54	38,018.68	46,522.86	53,966.50	61,410.16	78,604.94	100,814.34					
07	202017	202024			30,134.30	36,591.60	44,776.56	51,940.80	59,105.06	75,654.42	96,837.66					
07	202001	202016			29,835.94	36,229.32	44,333.24	51,426.54	58,519.86	74,905.36	95,878.88					
38	202201	999999			238.86											
38	202101	202124			218.16											
38	202001	202024			178.16											
39	202201	999999			450.22											
39	202101	202124			409.26											
39	202001	202024			369.26											
40	201201	999999			3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94					
44	202201	999999			224.26											
44	202101	202124			204.26											
44	201901	202024			158.26											
DO	199610	999999			68.30											
E8	199610	999999			827.45											
E9	199610	999999			798.36											
FC	202201	999999			3,938.30											
FC	202101	202124			3,768.70											
FC	202001	202024			3,627.23											
L1	199610	999999			5.80											
L2	199610	999999			9.65											
L3	199610	999999			15.00											
IT	199610	999999			29.95											
MA	199610	999999			56.90											
Q1	199610	999999			73.70											
Q2	199610	999999			91.15											
Q3	199610	999999			132.80											
Q4	199610	999999			177.95											
Q5	199610	999999			224.40											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
-----  
CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
----- IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE  
-----

SUBSIS: PRIMARIA SUBSIS: EDUCACION INDIGENA  
\*E1441 PROFESOR A DE ADIESTRAMIENTO TÉCNICO 7 4 36.00 0.00 36.00 36.00 0.00 36.00 0.00 36.00 C B 1

07 202201	999999	12,346.32
07 202101	202124	11,460.60
07 202001	202024	11,030.40
38 202201	999999	193.50
38 202101	202124	172.80
38 202001	202024	132.80
39 202201	999999	401.28
39 202101	202124	360.32
39 202001	202024	320.32
40 201201	999999	1,550.12
44 202201	999999	169.50
44 202101	202124	149.50
44 201901	202024	103.50
E9 199610	999999	371.56
Q1 199610	999999	43.10
Q2 199610	999999	52.45
Q3 199610	999999	77.00
Q4 199610	999999	103.25
Q5 199610	999999	129.00





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

-----

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

-----

NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
			IMPORTE ZONA III			HORAS MAX					

-----

CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-8C	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
----	-------	----------	-------	--------	--------	-------	-------	----	-------	----	-------	----	-------	----	-------	----	-------	----

-----

SUBSIS: PRIMARIA  
SUBDIRECTOR ACADEMICO DE PRIMARIA INDIGENA

SUBSUBSIS: EDUCACION INDIGENA

*E1447	7	4	25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	0.00	20.00	C	B	1
--------	---	---	-------	------	-------	-------	------	-------	------	-------	---	---	---

07 202217	999999	15,145.11
07 202201	202216	14,998.82
07 202117	202124	13,998.86
07 202101	202116	13,860.26
07 202017	202024	13,340.00
07 202001	202016	13,207.92
38 202201	999999	193.50
38 202101	202124	172.80
38 202001	202024	132.80
39 202201	999999	401.28
39 202101	202124	360.32
39 202001	202024	320.32
44 202201	999999	169.50
44 202101	202124	149.50
44 201901	202024	103.50
E9 199610	999999	535.44
Q1 199610	999999	43.10
Q2 199610	999999	52.45
Q3 199610	999999	77.00
Q4 199610	999999	103.25
Q5 199610	999999	129.00



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																		
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	HORAS			HORAS MAX			TH	TC	TI						
CP	VIGENCIA	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI						
TO	DESDE	HASTA	IMPORTES ZONA III																
		NIVEL1		NIVEL2		N3-07		N4-7A		N5-7B		N6-BC		N7-7C		N8-7D		N9-7E	
SUBSIS: PRIMARIA																			
SUBSIS: EDUCACION INDIGENA																			
*E1461	ORIENTADOR DE COMUNIDAD DE PROMOCION INDIGENA	7	4	0.00	24.00	36.00	0.00	24.00	36.00	0.00	24.00	36.00	C	B	I				
07	202201	999999	12,677.26	17,107.98	22,798.88	29,975.86	38,265.44	48,876.22											
07	202101	202124	11,777.28	16,017.20	21,463.04	28,330.98	36,263.58	46,417.44											
07	202001	202024	11,335.20	15,415.98	20,657.40	27,267.54	34,902.38	44,675.10											
38	202201	999999	193.50																
38	202101	202124	172.80																
38	202001	202024	132.80																
39	202201	999999	401.28																
39	202101	202124	360.32																
39	202001	202024	320.32																
40	201201	999999	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98											
44	202201	999999	169.50																
44	202101	202124	149.50																
44	201901	202024	103.50																
E9	199610	999999	379.70	466.10	471.20	661.80	669.30	678.86											
Q1	199610	999999	43.10																
Q2	199610	999999	52.45																
Q3	199610	999999	77.00																
Q4	199610	999999	103.25																
Q5	199610	999999	129.00																



MODELO: DOCENTE BASICO  
 PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
 PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
 SECRETARÍA DE EDUCACION  
 CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

CP	TO	VIGENCIA	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A EA	N5-7B EB	N6-7C EC	N7-7C EC	N8-7D ED	N9-7E EE
SUBSIS: PRIMARIA												
DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA												
*E1475												
07 202217	999999	4	25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	0.00	20.00	0.00	20.00
07 202201	202116		16,584.88		22,472.66		30,035.16		34,804.00		50,588.78	64,689.20
07 202117	202124		16,422.96		22,252.44		29,740.06		34,461.68		50,090.18	64,050.98
07 202101	202116		15,495.66		21,074.10		28,239.30		32,757.60		47,713.08	61,072.72
07 202017	202024		15,342.24		20,865.46		27,959.70		32,433.26		47,240.68	60,468.04
07 202001	202016		14,766.34		20,082.24		26,910.20		31,215.84		45,467.44	58,198.30
38 202201	999999		14,620.14		19,883.42		26,643.76		30,906.76		45,017.26	57,622.08
38 202101	202124		172.80									
38 202001	202024		132.80									
39 202201	999999		401.28									
39 202101	202124		360.32									
39 202001	202024		320.32									
40 201201	999999		1,816.36		1,816.36		1,816.36		1,816.36		1,816.36	1,816.36
44 202201	999999		169.50									
44 202101	202124		149.50									
44 201901	202024		103.50									
DO 199610	999999		68.30									
E8 199610	999999		469.85									
E9 199610	999999		431.50									
FC 202201	999999		3,938.30									
FC 202101	202124		3,768.70									
FC 202001	202024		3,627.23									
L1 199610	999999		5.80									
L2 199610	999999		9.65									
L3 199610	999999		15.00									
IT 199610	999999		29.95									
MA 199610	999999		56.90									
Q1 199610	999999		43.10									
Q2 199610	999999		52.45									
Q3 199610	999999		77.00									
Q4 199610	999999		103.25									
Q5 199610	999999		129.00									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO												
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III										
SUBSIS: PRIMARIA													
INSPECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA													
*E1481	INSPECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7	4	48.00	0.00	48.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00
07 202217	999999				29,879.12		36,281.82		44,397.36		51,500.96		58,604.54
07 202201	202216				29,883.30		35,922.58		43,957.78		50,991.04		58,024.30
07 202117	202124				28,309.38		34,375.66		42,064.86		48,795.26		55,525.64
07 202101	202116				28,029.08		34,035.32		41,648.38		48,312.14		54,975.88
07 202017	202024				26,976.98		32,757.76		40,085.06		46,498.68		52,912.30
07 202001	202016				26,709.88		32,433.42		39,688.18		46,038.30		52,388.42
38 202201	999999				238.86		218.16		178.16		450.22		369.26
38 202101	202124				224.26		204.26		158.26		369.26		369.26
38 202001	202024				178.16		158.26		68.30		767.10		737.06
39 202201	999999				3,304.70		3,304.70		3,304.70		3,304.70		3,304.70
39 202101	202124				224.26		204.26		158.26		3,304.70		3,304.70
39 202001	202024				178.16		158.26		68.30		3,304.70		3,304.70
40 201201	999999				3,304.70		3,304.70		3,304.70		3,304.70		3,304.70
44 202201	999999				224.26		204.26		158.26		3,304.70		3,304.70
44 202101	202124				224.26		204.26		158.26		3,304.70		3,304.70
44 201901	202024				158.26		68.30		767.10		3,304.70		3,304.70
DO 199610	999999				737.06		3,938.30		3,768.70		3,627.23		5.80
E8 199610	999999				9.65		15.00		29.95		73.70		91.15
E9 199610	999999				15.00		29.95		56.90		132.80		177.95
FC 202201	999999				29.95		56.90		73.70		177.95		224.40
FC 202101	202124				73.70		91.15		132.80		177.95		224.40
FC 202001	202024				91.15		132.80		177.95		224.40		
LI 199610	999999				9.65		15.00		29.95		73.70		91.15
L2 199610	999999				15.00		29.95		56.90		132.80		177.95
L3 199610	999999				29.95		56.90		73.70		177.95		224.40
LT 199610	999999				56.90		73.70		91.15		132.80		177.95
MA 199610	999999				73.70		91.15		132.80		177.95		224.40
Q1 199610	999999				91.15		132.80		177.95		224.40		
Q2 199610	999999				132.80		177.95		224.40				
Q3 199610	999999				177.95		224.40						
Q4 199610	999999				224.40								
Q5 199610	999999												



MODELO: DOCENTE BASICO  
 PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
 PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

CP	TO	DESDE	HASTA	VIGENCIA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PRIMARIA																			
DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA																			
*E1483																			
07	202217	999999					4	25.00	0.00	20.00	25.00	0.00	20.00	0.00	20.00				
07	202201	202216						16,584.88	22,472.66	30,035.16	34,804.00					50,588.78			64,689.20
07	202117	202124						16,422.96	22,252.44	29,740.06	34,461.68					50,090.18			64,050.98
07	202101	202116						15,495.66	21,074.10	28,239.30	32,757.60					47,713.08			61,072.72
07	202017	202024						15,342.24	20,865.46	27,959.70	32,433.26					47,240.68			60,468.04
07	202001	202016						14,766.34	20,082.24	26,910.20	31,215.84					45,467.44			58,198.30
38	202201	999999						14,620.14	19,883.42	26,643.76	30,906.76					45,017.26			57,622.08
38	202101	202124						172.80											
38	202001	202024						132.80											
39	202201	999999						401.28											
39	202101	202124						360.32											
39	202001	202024						320.32											
40	201201	999999						1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36					1,816.36			1,816.36
44	202201	999999						169.50											
44	202101	202124						149.50											
44	201901	202024						103.50											
DO	199610	999999						68.30											
E8	199610	999999						469.85											
E9	199610	999999						431.50											
FC	202201	999999						3,938.30											
FC	202101	202124						3,768.70											
FC	202001	202024						3,627.23											
L1	199610	999999						5.80											
L2	199610	999999						9.65											
L3	199610	999999						15.00											
IT	199610	999999						29.95											
MA	199610	999999						56.90											
Q1	199610	999999						43.10											
Q2	199610	999999						52.45											
Q3	199610	999999						77.00											
Q4	199610	999999						103.25											
Q5	199610	999999						129.00											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	HORAS				HORAS MAX				TH	TC	TI		
CP	VIGENCIA	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	
TO	DESDE	HASTA	IMPORTES ZONA III														
NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-7C EC N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE																	
SUBSIS: PRIMARIA																	
*E1485	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7	4	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00
07	202201	999999	12,677.26	17,107.98	22,798.88	26,387.00	29,975.86	38,265.44	48,876.22								
07	202101	202124	11,777.28	16,017.20	21,463.04	24,896.64	28,330.98	36,263.58	46,417.44								
07	202001	202024	11,335.20	15,415.98	20,657.40	23,962.12	27,267.54	34,902.38	44,675.10								
38	202201	999999	193.50														
38	202101	202124	172.80														
38	202001	202024	132.80														
39	202201	999999	401.28														
39	202101	202124	360.32														
39	202001	202024	320.32														
40	201201	999999	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98								
44	202201	999999	169.50														
44	202101	202124	149.50														
44	201901	202024	103.50														
DO	199610	999999	68.30														
E9	199610	999999	379.70	466.10	471.20	658.56	661.80	669.30	678.86								
L1	199610	999999	5.80														
L2	199610	999999	9.65														
L3	199610	999999	15.00														
LT	199610	999999	29.95														
MA	199610	999999	56.90														
Q1	199610	999999	43.10														
Q2	199610	999999	52.45														
Q3	199610	999999	77.00														
Q4	199610	999999	103.25														
Q5	199610	999999	129.00														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	----- VIGENCIA -----	-----														
TO	DESDE	HASTA	-----													
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PRIMARIA																
*E1487	PROMOTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	7	4	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	1
SUBSUBSIS: EDUCACION INDIGENA																
07	202201	999999														
07	202101	202124														
07	202001	202024														
38	202201	999999														
38	202101	202124														
38	202001	202024														
40	201201	999999														
44	202201	999999														
44	202101	202124														
44	201901	202024														
E9	199610	999999														
Q1	199610	999999														
Q2	199610	999999														
Q3	199610	999999														
Q4	199610	999999														
Q5	199610	999999														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III														
TO	DESDE	HASTA														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PRIMARIA																
SUBSIS: EDUCACION INDIGENA																
*E1489	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	7	4	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	0.00	25.00	20.00	C	B	I	
07	202201	999999		12,677.26	17,107.98	22,798.88	26,387.00	29,975.86	38,265.44	48,876.22						
07	202101	202124		11,777.28	16,017.20	21,463.04	24,896.64	28,330.98	36,263.58	46,417.44						
07	202001	202024		11,335.20	15,415.98	20,657.40	23,962.12	27,267.54	34,902.38	44,675.10						
38	202201	999999		193.50												
38	202101	202124		172.80												
38	202001	202024		132.80												
39	202201	999999		401.28												
39	202101	202124		360.32												
39	202001	202024		320.32												
40	201201	999999		1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98						
44	202201	999999		169.50												
44	202101	202124		149.50												
44	201901	202024		103.50												
DO	199610	999999		68.30												
E9	199610	999999		379.70	466.10	471.20	658.56	661.80	669.30	678.86						
L1	199610	999999		5.80												
L2	199610	999999		9.65												
L3	199610	999999		15.00												
LT	199610	999999		29.95												
MA	199610	999999		56.90												
Q1	199610	999999		43.10												
Q2	199610	999999		52.45												
Q3	199610	999999		77.00												
Q4	199610	999999		103.25												
Q5	199610	999999		129.00												





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																		
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III															
TO	DESDE	HASTA		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
*E1491	PROMOTOR BILINGUE DE EDUCACION PREEESCOLAR INDIGENA	7	4	36.00	0.00	36.00	36.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00
07 202201	999999																		
07 202101	202124																		
07 202001	202024																		
38 202201	999999																		
38 202101	202124																		
38 202001	202024																		
40 201201	999999																		
44 202201	999999																		
44 202101	202124																		
44 201901	202024																		
E9 199610	999999																		
Q1 199610	999999																		
Q2 199610	999999																		
Q3 199610	999999																		
Q4 199610	999999																		
Q5 199610	999999																		

SUBSIS: PRIMARIA  
SUBSUSIS: EDUCACION INDIGENA



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
-----  
NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE  
-----

SUBSIS: PRIMARIA  
\*E1492 MAESTRA BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR DE 3/4 DE TIEMPO EN 7 4 0.00 25.00 20.00 0.00 25.00 30.00 C B 1  
SUBSIBSIS: EDUCACION INDIGENA

07 202201	9999999	16,475.74
07 202101	202124	15,546.16
07 202001	202024	14,962.62
38 202201	999999	193.50
38 202101	202124	172.80
38 202001	202024	132.80
39 202201	999999	401.28
39 202101	202124	360.32
39 202001	202024	320.32
40 201201	999999	1,592.98
44 202201	999999	169.50
44 202101	202124	149.50
44 201901	202024	103.50
DO 199610	999999	68.30
E9 199610	999999	465.66
L1 199610	999999	5.80
L2 199610	999999	9.65
L3 199610	999999	15.00
LT 199610	999999	29.95
MA 199610	999999	56.90
Q1 199610	999999	43.10
Q2 199610	999999	52.45
Q3 199610	999999	77.00
Q4 199610	999999	103.25
Q5 199610	999999	129.00



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI				
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III															
TO	DESDE	HASTA															
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
SUBSIS: PRIMARIA																	
*E1493	MAESTRO "A" DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA	SUBSUBSIS: EDUCACION INDIGENA															
07	202201	999999	7	4	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	C	B	1
07	202101	202124															
07	202001	202024	15,036.26														
38	202201	999999	14,006.00														
38	202101	202124	13,480.26														
38	202001	202024	193.50														
39	202201	999999	172.80														
39	202101	202124	132.80														
39	202001	202024	401.28														
39	202101	202124	360.32														
40	202001	202024	320.32														
44	202201	999999	1,894.40														
44	202101	202124	169.50														
44	202001	202024	149.50														
E9	199610	999999	103.50														
Q1	199610	999999	442.36														
Q2	199610	999999	43.10														
Q3	199610	999999	52.45														
Q4	199610	999999	77.00														
Q5	199610	999999	103.25														
			129.00														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
-----  
NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA IMPORTES ZONA III -----  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE  
-----

\*E1494 SUBSIS: PRIMARIA MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN C  
7 4 0.00 25.00 20.00 0.00 25.00 30.00 C B 1  
SUBSISIS: EDUCACION INDIGENA

07 202201	9999999	16,475.74
07 202101	202124	15,546.16
07 202001	202024	14,962.62
38 202201	9999999	193.50
38 202101	202124	172.80
38 202001	202024	132.80
39 202201	9999999	401.28
39 202101	202124	360.32
39 202001	202024	320.32
40 201201	9999999	1,592.98
44 202201	9999999	169.50
44 202101	202124	149.50
44 201901	202024	103.50
DO 199610	9999999	68.30
E9 199610	9999999	465.66
L1 199610	9999999	5.80
L2 199610	9999999	9.65
L3 199610	9999999	15.00
LT 199610	9999999	29.95
MA 199610	9999999	56.90
Q1 199610	9999999	43.10
Q2 199610	9999999	52.45
Q3 199610	9999999	77.00
Q4 199610	9999999	103.25
Q5 199610	9999999	129.00



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI				
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III													
TO	DESDE	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PRIMARIA																	
SUBSIS: EDUCACION INDIGENA																	
*E1497	MAESTRO "C" DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA																
	7	4	48.00	0.00	36.00	48.00	0.00	36.00	0.00	36.00	C	B	1				
07 202201	999999	15,792.92	21,395.84	28,592.54	37,668.00	48,151.30	61,568.34										
07 202101	202124	14,892.74	20,254.40	27,141.20	35,825.84	45,857.70	58,696.98										
38 202201	999999	14,333.72	19,494.12	26,122.42	34,481.08	44,136.38	56,493.72										
38 202101	202124	193.50	172.80	132.80	401.28	360.32											
38 202001	202024	320.32	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34
39 202201	999999	169.50	103.50	463.20	605.96	612.50	620.70	630.20	642.40								
39 202101	202124	43.10	52.45	77.00	103.25	129.00											
39 202001	202024	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34
40 201201	999999	149.50	103.50	463.20	605.96	612.50	620.70	630.20	642.40								
44 202201	999999	169.50	103.50	463.20	605.96	612.50	620.70	630.20	642.40								
44 202101	202124	43.10	52.45	77.00	103.25	129.00											
44 201901	202024	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34
E9 199610	999999	43.10	52.45	77.00	103.25	129.00											
Q1 199610	999999	43.10	52.45	77.00	103.25	129.00											
Q2 199610	999999	43.10	52.45	77.00	103.25	129.00											
Q3 199610	999999	43.10	52.45	77.00	103.25	129.00											
Q4 199610	999999	43.10	52.45	77.00	103.25	129.00											
Q5 199610	999999	43.10	52.45	77.00	103.25	129.00											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI		
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III											
		SUBSIS: PRIMARIA													
		SUBSIS: EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO													
		SUBSIS: EDUCACION PARA ADULTOS													
*E1501	INSPECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO	7	4	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00	C	B	1	
07	202217	999999		8,585.18	10,982.52	14,033.82							19,357.16	25,478.42	33,339.86
07	202201	202116		8,503.84	10,877.46	13,898.52							19,169.16	25,229.82	33,013.42
07	202117	202124		7,783.58	10,054.98	12,945.96							17,989.64	23,789.30	31,237.72
07	202101	202116		7,706.52	9,955.44	12,817.78							17,811.52	23,553.76	30,928.44
07	202017	202024		7,417.24	9,581.74	12,336.64							17,142.94	22,669.64	29,767.50
07	202001	202016		7,343.80	9,486.88	12,214.50							16,973.22	22,445.18	29,472.76
38	202201	999999		171.26											
38	202101	202124		150.56											
38	202001	202024		110.56											
39	202201	999999		379.68											
39	202101	202124		338.72											
39	202001	202024		298.72											
40	201201	999999		908.60	908.60	908.60	908.60	908.60	908.60	908.60	908.60	908.60	908.60	908.60	908.60
44	202201	999999		141.20											
44	202101	202124		121.20											
44	201901	202024		75.20											
DO	199610	999999		27.35											
E8	199610	999999		239.95											
E9	199610	999999		223.16											
FC	202201	999999		1,809.88											
FC	202101	202124		1,731.94											
FC	202001	202024		1,666.92											
L1	199610	999999		2.90											
L2	199610	999999		4.85											
L3	199610	999999		7.50											
Lt	199610	999999		15.00											
MA	199610	999999		22.80											
Q1	199610	999999		27.65											
Q2	199610	999999		33.45											
Q3	199610	999999		49.15											
Q4	199610	999999		66.20											
Q5	199610	999999		82.70											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III														
TO	DESDE	HASTA														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PRIMARIA																
*E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA	7	4	30.00	0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	0.00	30.00	C	B	1	SUBSIS: MISIONES CULTURALES	
07 202217	999999			14,715.84	19,010.64	25,338.20									33,318.38	54,333.42
07 202201	202216			14,574.10	18,826.38	25,091.28									32,992.46	42,118.36
07 202117	202124			13,563.72	17,632.90	23,628.02									31,188.96	39,921.88
07 202101	202116			13,429.44	17,458.32	23,394.08									30,880.16	51,099.92
07 202017	202024			12,925.34	16,803.00	22,515.96									29,721.04	50,593.98
07 202001	202016			12,797.36	16,636.64	22,293.02									29,426.78	48,694.88
38 202201	999999			201.96												
38 202101	202124			181.26												
38 202001	202024			141.26												
39 202201	999999			404.98												
39 202101	202124			364.02												
39 202001	202024			324.02												
40 201201	999999			1,574.84	1,574.84	1,574.84									1,574.84	1,574.84
44 202201	999999			178.96												
44 202101	202124			158.96												
44 201901	202024			112.96												
E9 199610	999999			373.96												
Q1 199610	999999			37.20												
Q2 199610	999999			43.15												
Q3 199610	999999			61.40												
Q4 199610	999999			82.00												
Q5 199610	999999			102.50												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																		
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	HORAS			HORAS MAX			TH	TC	TI						
CP	VIGENCIA	SE	CL	CO	SE	CL	CO	CL	CO	CL	CO								
TO	DESDE	HASTA	IMPORTES ZONA III																
		NIVEL1		NIVEL2		N3-07		N4-7A		N5-7B		N6-BC		N7-7C		N8-7D		N9-7E	
		EA		EA		EA		EA		EA		EA		EA		EA		EA	
SUBSIS: PRIMARIA																			
SUBSIS: EDUCACION PARA ADULTOS																			
*E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA	7	4	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	C	B	0					
07	202201	999999		6,342.60	8,514.52	11,303.62		14,821.80	18,884.56	24,085.66									
07	202101	202124		5,772.82	7,851.22	10,520.22		13,886.88	17,774.70	22,751.84									
38	202201	999999		5,556.12	7,556.52	10,125.32		13,365.62	17,107.50	21,897.82									
38	202101	202124		167.86															
38	202001	202024		147.16															
39	202201	999999		107.16															
39	202101	202124		376.02															
39	202001	202024		335.06															
40	201201	999999		295.06															
44	202201	999999		780.82	780.82	780.82		780.82	780.82	780.82									
44	202101	202124		137.40															
44	201901	202024		117.40															
DO	199610	999999		71.40															
E9	199610	999999		27.35															
L1	199610	999999		189.66	240.56	243.06		246.26	249.90	254.60									
L2	199610	999999		2.90															
L3	199610	999999		4.85															
LT	199610	999999		7.50															
MA	199610	999999		15.00															
Q1	199610	999999		22.80															
Q2	199610	999999		27.65															
Q3	199610	999999		33.45															
Q4	199610	999999		49.15															
Q5	199610	999999		66.20															
				82.70															





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																				
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI								
CP	DESDE	VIGENCIA		HASTA	IMPORTE ZONA III			HORAS MAX			HORAS			SUBSISIS: EDUCACION PARA ADULTOS							
		NIVEL1		NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-8C	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE				
*E1598	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTA		7	4	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	12.00	C	B	0								
07	202201	999999																			
07	202101	202124																			
07	202001	202024																			
38	202201	999999																			
38	202101	202124																			
38	202001	202024																			
39	202201	999999																			
39	202101	202124																			
39	202001	202024																			
40	201201	999999																			
44	202201	999999																			
44	202101	202124																			
44	201901	202024																			
D0	199610	999999																			
E9	199610	999999																			
L1	199610	999999																			
L2	199610	999999																			
L3	199610	999999																			
LT	199610	999999																			
MA	199610	999999																			
Q1	199610	999999																			
Q2	199610	999999																			
Q3	199610	999999																			
Q4	199610	999999																			
Q5	199610	999999																			



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
-----  
NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA -----  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE  
-----

SUBSIS: PRIMARIA  
AYUDANTE B DE TALLER DE PRIMARIA

SUBSIS: AYUDANTES DE TALLER PRIMARIA

*E1813	7	4	18.00	0.00	18.00	18.00	0.00	18.00	C	B	I
07 202201	999999										
07 202101	202124										
07 202001	202024										
38 202201	999999										
38 202101	202124										
38 202001	202024										
39 202201	999999										
39 202101	202124										
39 202001	202024										
40 201201	999999										
44 202201	999999										
44 202101	202124										
44 201901	202024										
E9 199610	999999										
Q1 199610	999999										
Q2 199610	999999										
Q3 199610	999999										
Q4 199610	999999										
Q5 199610	999999										



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																	
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI					
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III																
TO	DESDE	HASTA				N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: POSTPRIMARIA		SUBSUBSIS: AYUDANTES DE TALLER DE ENSEÑANZA																
*E1903	AYUDANTE "B" DE TALLER DE CENTRO DE ENSEÑANZA AGROPECUARIA F	7	4	30.00	0.00	30.00	30.00	30.00	0.00	30.00	0.00	30.00	C	B	1			
07 202201	999999			13,371.66														
07 202101	202124			12,441.78														
07 202001	202024			11,974.76														
38 202201	999999			193.50														
38 202101	202124			172.80														
38 202001	202024			132.80														
39 202201	999999			398.12														
39 202101	202124			357.16														
39 202001	202024			317.16														
40 201201	999999			1,682.86														
44 202201	999999			169.50														
44 202101	202124			149.50														
44 201901	202024			103.50														
E9 199610	999999			398.86														
Q1 199610	999999			37.20														
Q2 199610	999999			43.15														
Q3 199610	999999			61.40														
Q4 199610	999999			82.00														
Q5 199610	999999			102.50														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ---- HORAS ---- HORAS MAX ---- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
CP ---- VIGENCIA ----  
TO DESDE HASTA ---- IMPORTES ZONA III ----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE

SUBSIS: POSTPRIMARIA  
AYUDANTE C DE TALLER

SUBSIS: AYUDANTES DE TALLER

	7	4	18.00	0.00	18.00	18.00	0.00	18.00	0.00	18.00	C	B	I
07 202201 999999													
07 202101 202124													
07 202001 202024													
38 202201 999999													
38 202101 202124													
38 202001 202024													
39 202201 999999													
39 202101 202124													
39 202001 202024													
40 201201 999999													
44 202201 999999													
44 202101 202124													
44 201901 202024													
E9 199610 999999													
Q1 199610 999999													
Q2 199610 999999													
Q3 199610 999999													
Q4 199610 999999													
Q5 199610 999999													





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
 PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
 -----  
 CP ----- VIGENCIA ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA SE CL CO SE CL CO  
 -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE  
 -----

*E2331	SUBSIS: POSTPRIMARIA	7	4	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	C	B	I
07 202201	PREFECTO A FORANEO													
07 202101														
07 202001														
38 202201														
38 202101														
38 202001														
39 202201														
39 202101														
39 202001														
40 201201														
44 202201														
44 202101														
44 201901														
E9 199610														
Q1 199610														
Q2 199610														
Q3 199610														
Q4 199610														
Q5 199610														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																	
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI					
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III																
TO	DESDE	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
*E2333	PREFECTO B FORANEO		7	4	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00	0.00	36.00
07 202201	999999																	
07 202101	202124																	
07 202001	202024																	
38 202201	999999																	
38 202101	202124																	
38 202001	202024																	
39 202201	999999																	
39 202101	202124																	
39 202001	202024																	
40 201201	999999																	
44 202201	999999																	
44 202101	202124																	
44 201901	202024																	
E9 199610	999999																	
Q1 199610	999999																	
Q2 199610	999999																	
Q3 199610	999999																	
Q4 199610	999999																	
Q5 199610	999999																	

SUBSIS: POSTPRIMARIA  
SUBSUSIS: PREFECTOS



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP	TS	UO	-----	HORAS	-----	HORAS MAX	-----	TH	TC	TI		
			SE	CL	CO	SE	CL	CO				
CP	-----	VIGENCIA	-----	IMPORTES ZONA III	-----							
TO	DESDE	HASTA	-----		-----							
				NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A EA	N5-7B EB	N6-BC CB	N7-7C EC	N8-7D ED	N9-7E EE

\*E2335 SUBSIS: POSTPRIMARIA  
PREFECTO C FORANEO

SUBSIBSIS: PREFERCTOS

07	202201	999999	13,099.10	7	4	36.00	0.00	36.00	36.00	0.00	36.00	C	B	I
07	202101	202124	12,180.96											
07	202001	202024	11,723.72											
38	202201	999999	193.50											
38	202101	202124	172.80											
38	202001	202024	132.80											
39	202201	999999	401.28											
39	202101	202124	360.32											
39	202001	202024	320.32											
40	201201	999999	1,647.50											
44	202201	999999	169.50											
44	202101	202124	149.50											
44	201901	202024	103.50											
E9	199610	999999	388.36											
Q1	199610	999999	43.10											
Q2	199610	999999	52.45											
Q3	199610	999999	77.00											
Q4	199610	999999	103.25											
Q5	199610	999999	129.00											





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III													
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
*E2401	HORAS DE AYUDANTE A			7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	1
															SUBSIS: AYUDANTES DIVERSOS		
07	202201	999999															539.92
07	202101	202124															502.50
07	202001	202024															483.64
38	202201	999999															7.82
38	202101	202124															6.96
38	202001	202024															5.36
39	202201	999999															16.22
39	202101	202124															14.56
39	202001	202024															12.96
40	201201	999999															67.96
44	202201	999999															6.82
44	202101	202124															6.02
44	201901	202024															4.16
E9	199610	999999															15.96
Q1	199610	999999															1.30
Q2	199610	999999															1.50
Q3	199610	999999															1.95
Q4	199610	999999															2.65
Q5	199610	999999															3.35



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
-----  
CP ----- VIGENCIA ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
TO DESDE HASTA SE CL CO SE CL CO  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE  
-----

SUBSIS: PRIMARIA  
\*E2405 AYUDANTE C SUBSIS: AYUDANTES DIVERSOS

	7	4	20.00	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	C	B	I
07 202201 999999			7,850.08								
07 202101 202124			7,157.96								
07 202001 202024			6,889.28								
38 202201 999999			184.96								
38 202101 202124			164.26								
38 202001 202024			124.26								
39 202201 999999			391.18								
39 202101 202124			350.22								
39 202001 202024			310.22								
40 201201 999999			967.80								
44 202201 999999			158.80								
44 202101 202124			138.80								
44 201901 202024			92.80								
E9 199610 999999			254.16								
Q1 199610 999999			21.20								
Q2 199610 999999			25.55								
Q3 199610 999999			37.50								
Q4 199610 999999			50.25								
Q5 199610 999999			62.85								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE



MODELO:	DOCENTE BASICO																
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III													
				N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
SUBSIS: PRIMARIA																	
*E2601	ASESOR TÉCNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION PRIMARIA	7	4	0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	C	B	1
07 202201	999999																
07 202101	202124																
07 202001	202024																
38 202201	999999																
38 202101	202124																
38 202001	202024																
39 202201	999999																
39 202101	202124																
39 202001	202024																
40 201801	999999																
44 202201	999999																
44 202101	202124																
44 201901	202024																
E9 201801	999999																
Q1 199610	999999																
Q2 199610	999999																
Q3 199610	999999																
Q4 199610	999999																
Q5 199610	999999																



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
-----  
CP ----- VIGENCIA ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
TO DESDE HASTA SE CL CO SE CL CO  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE  
-----

SUBSIS: PREPRIMARIA SUBSUSIS: PREESCOLAR

\*E2603 ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION PREESCOLAR

	7	4	0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	C	B	I
07 202201 9999999			19,967.56								
07 202101 202124			19,107.72								
07 202001 202024			18,390.48								
38 202201 9999999			202.06								
38 202101 202124			181.36								
38 202001 202024			141.36								
39 202201 9999999			428.66								
39 202101 202124			387.70								
39 202001 202024			347.70								
40 201801 9999999			1,940.34								
44 202201 9999999			180.20								
44 202101 202124			160.20								
44 201901 202024			114.20								
E9 201801 9999999			461.72								
Q1 199610 9999999			43.10								
Q2 199610 9999999			52.45								
Q3 199610 9999999			77.00								
Q4 199610 9999999			103.25								
Q5 199610 9999999			129.00								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI				
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III															
TO	DESDE	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
*E2605	ASESOR TÉCNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION ESPECIAL	7	4	0.00	30.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	30.00	C	B	1			
07 202201	999999																
07 202101	202124																
07 202001	202024																
38 202201	999999																
38 202101	202124																
38 202001	202024																
39 202201	999999																
39 202101	202124																
39 202001	202024																
40 201801	999999																
44 202201	999999																
44 202101	202124																
44 201901	202024																
E9 201801	999999																
Q1 199610	999999																
Q2 199610	999999																
Q3 199610	999999																
Q4 199610	999999																
Q5 199610	999999																
SUBSIS: PRIMARIA																	
SUBSIS: EDUCACION ESPECIAL																	
SUBSIS: EDUCACION ESPECIAL																	
20,766.30																	
19,872.06																	
19,126.14																	
202.06																	
181.36																	
141.36																	
428.66																	
387.70																	
347.70																	
1,940.34																	
180.20																	
160.20																	
114.20																	
461.72																	
43.10																	
52.45																	
77.00																	
103.25																	
129.00																	



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO SE CL CO SE CL CO TH TC TI  
 CP ----- VIGENCIA ----- HORAS MAX -----  
 TO DESDE HASTA ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE

SUBSIS: PRIMARIA

\*E2609 ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION INDIGENA

	7	4	0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	C	B	I
07 202201 9999999			19,967.56								
07 202101 202124			19,107.72								
07 202001 202024			18,390.48								
38 202201 9999999			202.06								
38 202101 202124			181.36								
38 202001 202024			141.36								
39 202201 9999999			428.66								
39 202101 202124			387.70								
39 202001 202024			347.70								
40 201801 9999999			1,940.34								
44 202201 9999999			180.20								
44 202101 202124			160.20								
44 201901 202024			114.20								
E9 201801 9999999			461.72								
Q1 199610 9999999			43.10								
Q2 199610 9999999			52.45								
Q3 199610 9999999			77.00								
Q4 199610 9999999			103.25								
Q5 199610 9999999			129.00								

SUBSUSIS: EDUCACION INDIGENA



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCION DEL PUESTO

CP	DESE	VIGENCIA	HASTA	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
IMPORTES ZONA III																
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE																
SUBSIS: POSTPRIMARIA																
INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO																
SUBSIS: TELESECUNDARIAS																
*E2711	07	202217	999999	4	4	48.00	0.00	48.00	48.00	0.00	48.00	0.00	48.00	C	B	I
	07	202201	202216			40,641.76	49,350.70	62,459.44							82,446.42	105,531.50
	07	202117	202124			40,239.38	48,862.08	61,841.04							81,630.12	104,486.62
	07	202101	202116			38,506.58	46,757.96	59,178.02							78,114.96	99,987.20
	07	202017	202024			38,125.32	46,295.02	58,592.10							77,341.54	98,997.24
	07	202001	202016			36,694.24	44,557.28	56,332.78							74,436.44	95,281.26
	38	202201	999999			36,330.94	44,116.12	55,834.44							73,701.44	94,337.88
	38	202101	202124			234.70										
	38	202001	202024			214.00										
	39	202201	999999			174.00										
	39	202101	202124			449.18										
	39	202001	202024			408.22										
	40	201201	999999			368.22										
	44	202201	999999			4,481.52	4,481.52	4,481.52	4,481.52	4,481.52	4,481.52	4,481.52	4,481.52	4,481.52	4,481.52	4,481.52
	44	202101	202124			219.20										
	44	201901	202024			199.20										
	DO	199610	999999			153.20										
	E8	199610	999999			140.25										
	E9	199610	999999			974.05										
	FC	202201	999999			953.10										
	FC	202101	202124			4,483.30										
	FC	202001	202024			4,290.24										
	I2	202216	999999			4,129.19										
	I2	202116	202215			5,800.25										
	I2	202016	202115			5,604.10										
	I2	201916	202015			5,393.75										
	MA	199610	999999			5,216.40										
	Q1	199610	999999			116.90										
	Q2	199610	999999			81.60										
	Q3	199610	999999			103.20										
	Q4	199610	999999			148.80										
	Q5	199610	999999			199.20										
	T3	199610	999999			254.40										
						49.10										



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA  
NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
----- IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE

SUBSIS: POSTPRIMARIA  
DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO  
7 4 48.00 0.00 48.00 48.00 0.00 48.00 0.00 48.00 0.00 48.00 C B I

SUBSIS: TELESECUNDARIAS

07 202217 999999	38,707.46	47,001.96	59,486.78	78,522.54	100,508.88	128,651.30
07 202201 202216	38,324.22	46,536.58	58,897.80	77,745.10	99,513.74	127,377.52
07 202117 202124	36,673.90	44,532.62	56,361.52	74,397.22	95,228.46	121,892.36
07 202101 202116	36,310.78	44,091.70	55,803.48	73,660.62	94,285.60	120,685.50
07 202017 202024	34,947.82	42,436.66	53,708.84	70,895.88	90,746.48	116,155.44
07 202001 202016	34,601.80	42,016.50	53,177.08	70,193.74	89,848.00	115,005.40
38 202201 999999	234.70					
38 202101 202124	214.00					
38 202001 202024	174.00					
39 202201 999999	449.18					
39 202101 202124	408.22					
39 202001 202024	368.22					
40 201201 999999	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44
44 202201 999999	219.20					
44 202101 202124	199.20					
44 201901 202024	153.20					
DO 199610 999999	140.25					
E8 199610 999999	940.95					
E9 199610 999999	893.80					
FC 202201 999999	4,483.30					
FC 202101 202124	4,290.24					
FC 202001 202024	4,129.19					
MA 199610 999999	116.90					
Q1 199610 999999	81.60					
Q2 199610 999999	103.20					
Q3 199610 999999	148.80					
Q4 199610 999999	199.20					
Q5 199610 999999	254.40					
T3 199610 999999	49.10					





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	----- VIGENCIA -----	-----															
TO	DESDE	HASTA	-----														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-8C	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
		-----															
		SUBSIS: TELESECUNDARIAS															
*E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	1
07 202201	999999	649.72	879.52	1,175.62	1,548.94	1,979.82	2,531.48										
07 202101	202124	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66										
07 202001	202024	589.92	801.58	1,074.28	1,418.12	1,814.98	2,323.06										
38 202201	999999	7.82															
38 202101	202124	6.96															
38 202001	202024	5.36															
39 202201	999999	16.12															
39 202101	202124	14.46															
39 202001	202024	12.86															
40 201201	999999	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 202201	999999	6.02															
44 202101	202124	6.02															
44 201901	202024	4.16															
DO 199610	999999	3.45															
E9 199610	999999	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00										
MA 199610	999999	2.85															
Q1 199610	999999	1.70															
Q2 199610	999999	2.15															
Q3 199610	999999	3.10															
Q4 199610	999999	4.15															
O5 199610	999999	5.30															
T3 199610	999999	1.20															
Y3 200901	999999	14.12	14.12	14.12	14.12	14.12	14.12	14.12	14.12	14.12	14.12	14.12	14.12	14.12	14.12	14.12	14.12



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
-----  
NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA -----  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE  
-----

SUBSIS: POSTPRIMARIA

\*E2801 ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION SECUNDARIA

7 4 0.00 40.00 40.00 0.00 40.00 40.00 C B I

CP	TO	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
07	202201	999999										32,004.80
07	202101	202124										30,626.60
07	202001	202024										29,477.00
38	202201	999999										221.10
38	202101	202124										200.40
38	202001	202024										160.40
39	202201	999999										482.72
39	202101	202124										441.76
39	202001	202024										401.76
40	201801	999999										3,314.40
44	202201	999999										202.40
44	202101	202124										182.40
44	201901	202024										136.40
E9	201801	999999										736.02
Q1	199610	999999										81.60
Q2	199610	999999										103.20
Q3	199610	999999										148.80
Q4	199610	999999										199.20
Q5	199610	999999										254.40



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																		
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE	
*E2803																			
07	202201	999999																	
07	202101	202124																	
07	202001	202024																	
38	202201	999999																	
38	202101	202124																	
38	202001	202024																	
39	202201	999999																	
39	202101	202124																	
39	202001	202024																	
40	201801	999999																	
44	202201	999999																	
44	202101	202124																	
44	201901	202024																	
E9	201801	999999																	
Q1	199610	999999																	
Q2	199610	999999																	
Q3	199610	999999																	
Q4	199610	999999																	
Q5	199610	999999																	



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: DOCENTE BASICO  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
-----  
NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA ----- IMPORTES ZONA III -----  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A EA N5-7B EB N6-BC CB N7-7C EC N8-7D ED N9-7E EE  
-----

SUBSIS: POSTPRIMARIA  
\*E2805 ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION FISICA  
7 4 0.00 40.00 40.00 0.00 40.00 40.00 C B 1  
SUBSISIS: EDUCACION FISICA

07 202201 9999999	32,004.80
07 202101 202124	30,626.60
07 202001 202024	29,477.00
38 202201 9999999	221.10
38 202101 202124	200.40
38 202001 202024	160.40
39 202201 9999999	482.72
39 202101 202124	441.76
39 202001 202024	401.76
40 201801 9999999	3,314.40
44 202201 9999999	202.40
44 202101 202124	182.40
44 201901 202024	136.40
E9 201801 9999999	736.02
Q1 199610 9999999	81.60
Q2 199610 9999999	103.20
Q3 199610 9999999	148.80
Q4 199610 9999999	199.20
Q5 199610 9999999	254.40



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO	-----																
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	-----				
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	-----										-----				
				IMPORTE ZONA III										-----				
				NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: POSTPRIMARIA																		
*E2807	ASESOR TÉCNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION TELESECUNDARIA	7	4	0.00	40.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	40.00	C	B	1	SUBSUBSIS: TELESECUNDARIAS			
07	202201	999999																
07	202101	202124																
07	202001	202024																
38	202201	999999																
38	202101	202124																
38	202001	202024																
39	202201	999999																
39	202101	202124																
39	202001	202024																
40	201801	999999																
44	202201	999999																
44	202101	202124																
44	201901	202024																
E9	201801	999999																
Q1	199610	999999																
Q2	199610	999999																
Q3	199610	999999																
Q4	199610	999999																
Q5	199610	999999																



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	DOCENTE BASICO																
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI				
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTES ZONA III													
TO	DESDE	HASTA															
			NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	EA	N5-7B	EB	N6-BC	CB	N7-7C	EC	N8-7D	ED	N9-7E	EE
SUBSIS: PRIMARIA																	
SUBSIS: PRIMARIA																	
*E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA DE INGLES	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	I	
07	202201	999999		656.52	886.32	1,182.42				1,555.74				1,986.62			2,538.28
07	202101	202124		612.94	832.84	1,116.18				1,473.44				1,885.76			2,413.66
07	202001	202024		589.92	801.58	1,074.28				1,418.12				1,814.98			2,323.06
38	202201	999999		7.82													
38	202101	202124		6.96													
38	202001	202024		5.36													
39	202201	999999		16.12													
39	202101	202124		14.46													
39	202001	202024		12.86													
40	201601	999999		82.86	82.86	82.86				82.86				82.86			82.86
44	202201	999999		6.82													
44	202101	202124		6.02													
44	201901	202024		4.16													
E9	201601	999999		18.40													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR												
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA										
TO	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III										
			NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E		
SUBSIS: NORMALES													
*E7007	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOC A 1/2 T	7	4	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	20.00	C	B	1
07 202203	999999												
07 202103	202202												
07 202003	202102												
07 201903	202002												
39 202103	999999												
39 201903	202102												
ET 199610	999999												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: NORMALES

\*E7009 PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOC B 1/2 T

SUBSIS: NORMALES

07 202203	9999999	7	4	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	B	1
07 202103	202202			11,801.22								
07 202003	202102			10,910.26								
07 201903	202002			10,500.72								
39 202103	999999			10,155.44								
39 201903	202102			241.16								
ET 199610	999999			210.46								
				29.80								





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR												
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA										
TO	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III										
			NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E		
SUBSIS: NORMALES													
*E7011	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOC C 1/2 T	7	4	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	20.00	20.00	C	B 1
07 202203	999999												
07 202103	202202												
07 202003	202102												
07 201903	202002												
39 202103	999999												
39 201903	202102												
ET 199610	999999												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA ----- IMPORTES ZONA III -----  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E  
-----

SUBSIS: NORMALES

\*E7043 TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA ASOC A 1/2 T

07 202203 9999999	7	4	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	B	1
07 202103 202202											
07 202003 202102											
07 201903 202002											
39 202103 9999999											
39 201903 202102											
ET 199610 9999999											

SUBSUSIS: NORMALES



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR													
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA											
TO	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III											
			NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E			
SUBSIS: NORMALES														
*E7107	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOC A 3/4 T	7	4	0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	30.00	C	B	1	
07	202203	999999												
07	202103	202202												
07	202003	202102												
07	201903	202002												
39	202103	999999												
39	201903	202102												
ET	199610	999999												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA -----  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E  
-----

SUBSIS: NORMALES

\*E7109 PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOC B 3/4 T

7 4 0.00 30.00 30.00 0.00 30.00 30.00 C B 1

SUBSUSIS: NORMALES

07 202203 9999999 17,501.64  
07 202103 202202 16,365.22  
07 202003 202102 15,750.92  
07 201903 202002 15,233.00  
39 202103 999999 361.78  
39 201903 202102 315.72  
ET 199610 999999 44.70



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR													
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI	
CP	IMPORTE ZONA III													
TO	DESDE	HASTA												
	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E					
SUBSIS: NORMALES														
*E7111	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOC C 3/4 T													
	7	4	0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	C	B	1
07 202203	999999		19,473.66											
07 202103	202202		18,415.00											
07 202003	202102		17,723.76											
07 201903	202002		17,140.96											
39 202103	999999		396.96											
39 201903	202102		346.46											
ET 199610	999999		49.95											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ---- HORAS ---- HORAS MAX ---- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: NORMALES

\*E7145 TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA ASOC B 3/4 T

	7	4	0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	C	B	I
07 202203 9999999											
07 202103 202202			14,597.26								
07 202003 202102			13,643.30								
07 201903 202002			13,131.18								
39 202103 9999999			12,699.40								
39 201903 202102			320.44								
ET 199610 9999999			280.78								
			37.60								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR												
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA										
TO	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III										
			NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E		
SUBSIS: NORMALES													
*E7207	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOC A TC	7	4	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	40.00	C	B	1
07	202203	999999											
07	202103	202202	20,496.50										
07	202003	202102	19,393.78										
07	201903	202002	18,665.80										
39	202103	999999	18,052.02										
39	201903	202102	424.40										
ET	199610	999999	370.40										
			52.55										



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA -----  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E  
-----

SUBSIS: NORMALES

\*E7209 PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOC B TC

SUBSUSIS: NORMALES

7 4 0.00 40.00 40.00 0.00 40.00 40.00 C B 1

07 202203 9999999 23,061.96  
07 202103 202202 21,820.06  
07 202003 202102 21,001.02  
07 201903 202002 20,310.46  
39 202103 999999 482.30  
39 201903 202102 420.90  
ET 199610 999999 59.55





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA DE EDUCACION  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR												
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III									
NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E					
SUBSIS: NORMALES													
*E7213	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TIT A TC	7	4	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	40.00	C	B	1
07 202203	999999	29,602.98											
07 202103	202202	28,328.22											
07 202003	202102	27,264.88											
07 201903	202002	26,368.36											
39 202103	999999	581.70											
39 201903	202102	507.60											
ET 199610	999999	77.10											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA -----  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E  
-----

SUBSIS: NORMALES

\*E7215 PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TIT B TC

SUBSUBSIS: NORMALES

	7	4	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	B	I
07 202203 9999999			34,990.82								
07 202103 202202			33,484.04								
07 202003 202102			32,227.18								
07 201903 202002			31,167.48								
39 202103 9999999			641.68								
39 201903 202102			560.02								
ET 199610 9999999			91.10								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR													
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	IMPORTE ZONA III												
TO	DESDE	HASTA	NIVELES										N9-7E	
*E7217	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TIT C TC	7	4	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	40.00	40.00	C	B	1
07 202203	999999	SUBSIS: NORMALES												
07 202103	202202	SUBSIS: NORMALES												
07 202003	202102	SUBSIS: NORMALES												
07 201903	202002	SUBSIS: NORMALES												
39 202103	999999	SUBSIS: NORMALES												
39 201903	202102	SUBSIS: NORMALES												
ET 199610	999999	SUBSIS: NORMALES												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA ----- IMPORTES ZONA III -----  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E  
-----

SUBSIS: NORMALES

\*E7235 PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "C" TIEMPO COMPLETO F

SUBSUSIS: NORMALES

7 4 0.00 40.00 40.00 0.00 40.00 40.00 C B 1

07 202203 999999 41,368.20  
07 202103 202202 39,586.80  
07 202003 202102 38,100.86  
07 201903 202002 36,848.02  
39 202103 999999 716.28  
39 201903 202102 625.18  
ET 199703 999999 105.10



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
-----  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
-----  
NP TS UO SE CL CO SE CL CO HORAS MAX TH TC TI  
-----  
CP ----- VIGENCIA ----- IMPORTES ZONA III -----  
TO DESDE HASTA NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-8C N7-7C N8-7D N9-7E  
-----

SUBSIS: NORMALES  
SUBSUBSIS: NORMALES

*E7305	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIG B	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	1
07 202203	999999												
07 202103	202202												
07 202003	202102												
07 201903	202002												
39 202103	999999												
39 201903	202102												
ET 199610	999999												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO SE CL CO SE CL CO HORAS MAX TH TC TI  
 --- VIGENCIA --- IMPORTES ZONA III ---  
 TO DESDE HASTA NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: NORMALES

\*E7309 PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B

	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	I
07 202203 9999999												
07 202103 202202												
07 202003 202102												
07 201903 202002												
39 202103 9999999												
39 201903 202102												
ET 199703 9999999												

SUBSUSIS: NORMALES



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR													
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA											
TO	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III											
			NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E			
SUBSIS: NORMALES														
*E7325	PROFESOR DE ASIGNATURA 'C' PARA EDUCACION NORMAL	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	1
07	202203	999999	SUBSIS: NORMALES											
07	202103	202202	644.48											
07	202003	202102	616.74											
07	201903	202002	593.58											
39	202103	999999	574.06											
39	201903	202102	14.56											
ET	200003	999999	12.70											
			1.75											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: CYMEM  
\*E7607 PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) DE CYMEM 1/2 TIEMPO  
7 4 0.00 20.00 20.00 0.00 20.00 20.00 C B 1

07 202203 9999999 10,503.32  
07 202103 202202 9,696.96  
07 202003 202102 9,332.96  
07 201903 202002 9,026.06  
39 202103 999999 212.24  
39 201903 202102 185.24  
ET 199610 999999 26.30





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR													
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III										
NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E						
SUBSIS: CYMFM														
SUBSIS: PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) DE CYMFM 1/2 TIEMPO														
*E7609	7	4	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	B	1
07 202203	999999													
07 202103	202202	11,801.22												
07 202003	202102	10,910.26												
07 201903	202002	10,500.72												
39 202103	999999	10,155.44												
39 201903	202102	241.14												
ET 199610	999999	210.44												
		29.80												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: CYMEM PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) DE CYMEM 3/4 TIEMPO SUBSUSIS: CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL

CP	TO	DESD	HASTA	7	4	0.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	C	B	I
07	202203	999999												
07	202103	202202				15,569.98								
07	202003	202102				14,545.44								
07	201903	202002				13,999.46								
39	202103	999999				13,539.12								
39	201903	202102				318.34								
ET	199610	999999				277.84								
						39.45								





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: CYMEM  
\*E7813 PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) DE CYMEM TIEMPO COMPLETO SUBSUSIS: CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL

7	4	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	B	I
07 202203	9999999	29,602.98								
07 202103	202202	28,328.22								
07 202003	202102	27,264.88								
07 201903	202002	26,368.36								
39 202103	999999	581.70								
39 201903	202102	507.60								
ET 199610	999999	77.10								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR														
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	IMPORTE ZONA III														
TO	DESDE	HASTA													
	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-BC	N7-7C	N8-7D	N9-7E						
SUBSIS: CYNEM															
*E7815	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) DE CYNEM TIEMPO COMPLETO														
07 202203	999999	34,990.82	7	4	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	40.00	40.00	C	B	1
07 202103	202202	33,484.04													
07 202003	202102	32,227.18													
07 201903	202002	31,167.48													
39 202103	999999	641.68													
39 201903	202102	560.02													
ET 199610	999999	91.10													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: CYMEM PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) DE CYMEM TIEMPO COMPLETO SUBSUSIS: CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL

07 202203	9999999	41,368.20	7	4	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	B	I
07 202103	202202	39,586.80											
07 202003	202102	38,100.86											
07 201903	202002	36,848.02											
39 202103	999999	716.26											
39 201903	202102	625.16											
ET 199610	999999	105.10											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR												
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	IMPORTE ZONA III												
TO	DESDE	HASTA											
	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E				
SUBSIS: CYMPM													
*E7903	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.) DE CYMPM												
			7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	1
07 202203	999999				500.06								
07 202103	202202				478.52								
07 202003	202102				460.56								
07 201903	202002				445.42								
39 202103	999999				11.16								
39 201903	202102				9.76								
ET 199610	999999				1.30								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ---- HORAS ---- HORAS MAX ---- TH TC TI  
 SE CL CO SE CL CO  
 IMPORTES ZONA III ----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-8C N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: CYMPM

\*E7925 PROFESOR DE ASIGNATURA "C" DE CYMPM

SUBSUBSIS: CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL

	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	I
07 202203 9999999			644.48									
07 202103 202202			616.74									
07 202003 202102			593.58									
07 201903 202002			574.06									
39 202103 9999999			14.56									
39 201903 202102			12.70									
ET 200101 9999999			1.85									





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR													
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA											
TO	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III											
			NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E			
*E8005	FORMADOR DE INGLÉS C				7	4	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	40.00	C B 1
07 202203	999999													
07 202103	202202													
07 202003	202102													
07 201903	202002													
39 202103	999999													
39 201903	202102													
ET 201701	999999													
SUBSIS: NORMALES														
FORMADOR DE INGLÉS C														
SUBSIS: NORMALES														
FORMADOR DE INGLÉS C														
41,352.88														
39,572.12														
38,086.74														
36,834.36														
716.26														
625.16														
105.10														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ---- HORAS ---- HORAS MAX ---- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

\*E8617 SUBSIS: BP PROFESOR DE ASIGNATURA B SUBSUSIS: BACHILLERATO PEDAGOGICO

	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	I
07 202103 9999999												
07 202003 202102										520.28		
07 201903 202002										500.76		
39 201516 9999999										483.60		
CA 201516 9999999										14.30		
ET 201516 9999999										3.10		
T8 201516 9999999										2.40		
										19.28		



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR																
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI				
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA														
TO	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III														
			NIVEL1		N3-07		N4-7A		N5-7B		N6-BC		N7-7C		N8-7D		N9-7E
			SUBSIS: UPN														
*E9001	PROFESOR ASISTENTE A 1/2 T UPN	7	4	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00
07 202203	999999																
07 202103	202202																
07 202003	202102																
07 201903	202002																
39 202103	999999																
39 201903	202102																
ET 199610	999999																



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: UPN

\*E9007 PROFESOR ASOCIADO A 1/2 T UPN

SUBSIBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

	7	4	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	B	I
07 202203 9999999											
07 202103 202202											
07 202003 202102											
07 201903 202002											
39 202103 9999999											
39 201903 202102											
ET 199610 9999999											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR												
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	IMPORTE ZONA III											
TO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	IMPORTE ZONA III											
07 202203	999999	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-BC	N7-7C	N8-7D	N9-7E			
07 202103	202202												
07 202003	202102												
07 201903	202002												
39 202103	999999												
39 201903	202102												
ET 199703	999999												

SUBSIS: UPN  
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 T UPN  
SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

7	4	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	20.00	C	B	1
11,655.84	10,771.14	10,366.82	10,025.94	240.16	209.46	7.70					



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ---- HORAS ---- HORAS MAX ---- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
CP ---- VIGENCIA ----  
TO DESDE HASTA ---- IMPORTES ZONA III ----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

\*E9011 PROFESOR ASOCIADO C 1/2 T UPN SUBSIS: UNF SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

	7	4	0.00	20.00	20.00	0.00	20.00	20.00	C	B	I
07 202203 999999											
07 202103 202202											
07 202003 202102											
07 201903 202002											
39 202103 999999											
39 201903 202102											
ET 199610 999999											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR												
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	IMPORTE ZONA III											
TO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	IMPORTE ZONA III											
07 202203	999999	NIVEL1											
07 202103	202202	NIVEL2											
07 202003	202102												
07 201903	202002												
39 202103	999999												
39 201903	202102												
ET 199703	999999												

SUBSIS: UPN  
PROFESOR ASOCIADO B TC UPN

SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

7	4	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	40.00	C	B	1
22,771.58	21,542.18	20,733.56	20,051.80	480.30	418.90	15.45					



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA -----  
-----  
NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E  
-----

SUBSIS: UPN SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
\*E9213 PROFESOR TITULAR A TC UPN

	7	4	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	B	I
07 202203 999999											
07 202103 202202											
07 202003 202102											
07 201903 202002											
39 202103 999999											
39 201903 202102											
ET 200001 999999											





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR													
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	IMPORTE ZONA III												
TO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	IMPORTE ZONA III												
07 202203	999999													
07 202103	202202													
07 202003	202102													
07 201903	202002													
39 202103	999999													
39 201903	202102													
ET 199610	999999													

SUBSIS: UPN  
SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: UNEN SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

\*E9251 PROFESOR TÉCNICO TITULAR B TC UPN

	7	4	0.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	C	B	I
07 202203 9999999			25,489.32								
07 202103 202202			24,391.70								
07 202003 202102			23,476.12								
07 201903 202002			22,704.18								
39 202103 9999999			515.36								
39 201903 202102			449.66								
ET 199610 9999999			149.00								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR																									
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI													
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III																								
TO	DESDE	HASTA											N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E							
*E9303	SUBSIS: UPN												SUBSUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL													
07 202203	999999													7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 202103	202202															499.84										
07 202003	202102															478.32										
07 201903	202002															460.36										
39 202103	999999															445.22										
39 201903	202102															11.16										
ET 199610	999999															9.76										
																3.56										



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: UPN  
\*E9505 PROFESOR ASIGNATURA B UPN

SUBSIBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

CP	TO	DESDE	HASTA	7	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	H	B	I
07	202203	999999												
07	202103	202202				566.50								
07	202003	202102				542.12								
07	201903	202002				521.76								
39	202103	999999				504.60								
39	201903	202102				12.08								
ET	199610	999999				10.52								
						4.08								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR																			
PUESTO	DESCRIPTION DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI							
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III																		
TO	DESDE	HASTA											N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E	
SUBSIS: NORMALES														SUBSUBSIS: NORMALES						
*JA01009	JEFE DE PROYECTO	12	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0						
07 202203	999999													12,510.06						
07 202103	202202													11,588.58						
07 202003	202102													11,153.58						
07 201903	202002													10,786.82						
ET 200903	999999													98.90						



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ---- HORAS ---- HORAS MAX ---- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: NORMALES

SUBSUBSIS: NORMALES

\*JA01026 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

	04	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202203 9999999													
07 202103 202202													
07 202003 202102													
07 201903 202002													
ET 200903 9999999													
				10,791.88									
				7,765.84									
				7,474.34									
				7,228.56									
				98.90									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	-----																	
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI					
CP	----- VIGENCIA -----	-----																	
TO	DESDE HASTA	NIVEL1		NIVEL2		N3-07		N4-7A		N5-7B		N6-8C		N7-7C		N8-7D		N9-7E	
SUBSIS: NORMALES																			
*JA04003 ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS																			
09 6 2 40.00 0.00 36.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00																			
07 202203	999999																		
07 202103	202202																		
07 202003	202102																		
07 201903	202002																		
ET 200903	999999																		



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ---- HORAS ---- HORAS MAX ---- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: NORMALES

\*JA08016 SECRETARÍA DE DIRECTOR DE PLANTEL  
08 6 2 40.00 0.00 36.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

07 202203 9999999 10,791.88  
07 202103 202202 9,498.30  
07 202003 202102 9,141.76  
07 201903 202002 8,841.16  
ET 200903 9999999 98.90

SUBSUSIS: NORMALES





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR													
PUESTO	DESCRIPTION DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III										
NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E						
SUBSIS: NORMALES														
*JA08029	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	05	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202203	999999	10,791.88												
07 202103	202202	8,143.98												
07 202003	202102	7,838.28												
07 201903	202002	7,580.54												
ET 200903	999999	98.90												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP	TS	UO	HORAS	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
<p>IMPORTE ZONA III</p> <p>NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E</p>												

SUBSIS: NORMALES												
*JP01002 ANALISTA ESPECIALIZADO												
07	202203	9999999	09	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0
07	202103	202202										
07	202003	202102										
07	201903	202002										
ET	200903	9999999										



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATÁLOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO SE CL CO SE CL CO HORAS MAX TH TC TI

CP ----- VIGENCIA ----- IMPORTES ZONA III -----

TO DESDE HASTA NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-8C N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: NORMALES

\*JP07539 ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO SUBSIS: NORMALES

15 6 2 40.00 0.00 36.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 C B 0

07 202203 999999 15,047.88

07 202103 202202 14,074.52

07 202003 202102 13,546.22

07 201903 202002 13,100.78

ET 200903 999999 98.90



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA DE EDUCACION

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
PUESTO DESCRIPCION DEL PUESTO	NP TS UO ---- HORAS ---- ---- HORAS MAX ---- TH TC TI
CP ---- VIGENCIA ----	SE CL CO SE CL CO
TO DESDE HASTA	----- IMPORTES ZONA III -----
	NIVELI NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E
	SUBSIS: NORMALES
	SUBSUSIS: NORMALES
*JS06006 AUXILIAR DE INTENDENCIA	03 6 2 40.00 0.00 36.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0
07 202203 9999999	10,791.88
07 202103 202202	7,426.96
07 202003 202102	7,148.18
07 201903 202002	6,913.12
ET 200903 9999999	98.90



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI	
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA												
TO	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III												
			NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E				
SUBSIS: NORMALES															
*JS07002 OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS															
			07	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
07	202203	999999													
07	202103	202202	10,791.88												
07	202003	202102	9,031.02												
07	201903	202002	8,692.02												
ET	200903	999999	8,406.20												
			98.90												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
----- IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: NORMALES

\*JS08012 OFICIAL DE SERVICIOS

SUBSUBSIS: NORMALES

07 202203	9999999	04	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202103	202202									10,791.88				
07 202003	202102									7,765.84				
07 201903	202002									7,474.34				
ET 200903	9999999									7,228.56				
										98.90				



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR		PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO												
CP	TO	VIGENCIA	DESDE	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E	
						HORAS		HORAS MAX		HORAS		HORAS		
						CL	CO	SE	CL	CO	CL	CO	TI	
						IMPORTE ZONA III								
07	202203	999999												
07	202103	202202												
07	202003	202102												
07	201903	202002												
ET	200903	999999												

SUBSIS: NORMALES  
SUBSUSIS: NORMALES



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ---- HORAS ---- HORAS MAX ---- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: NORMALES

\*JT05003 BIBLIOTECARIO

SUBSUSIS: NORMALES

	06	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202203 9999999														
07 202103 202202														
07 202003 202102														
07 201903 202002														
ET 200903 9999999														
				10,791.88										
				8,564.80										
				8,243.30										
				7,972.24										
				98.90										





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR															
PUESTO	DESCRIPTION DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	DESGRA	IMPORTE ZONA III														
TO	DESDE	HASTA														
		NIVEL1		N3-07		N4-7A		N5-7B		N6-8C		N7-7C		N8-7D		N9-7E
SUBSIS: UPN																
*IA01005 ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO 08 6 2 40.00 0.00 36.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00																
07 202203	999999															
07 202103	202202	11,340.36														
07 202003	202102	9,034.72														
07 201903	202002	8,695.58														
ET 200903	999999	8,409.64														
		98.90														

SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ---- HORAS ---- HORAS MAX ---- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
----- IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: UFN

SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

\*1A01022 CLASIFICADOR DE INFORMACION

07 202203	07 202103	07 202003	07 201903	ET 200903	06	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
9999999	202202	202102	202002	9999999														
								11,340.36										
								8,149.98										
								7,844.06										
								7,586.12										
								98.90										



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR											
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	IMPORTE ZONA III											
TO	VIGENCIA											
	DESDE	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E	
*1A08006 SECRETARIA EJECUTIVA	11	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
07 202203 999999	SUBSIS: UPN											
07 202103 202202	SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL											
07 202003 202102	11,340.36											
07 201903 202002	10,497.96											
ET 200903 999999	10,103.90											
	9,771.66											
	98.90											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
IMPORTES ZONA III -----  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: UPN  
\*LA08025 SECRETARIA

SUBSIBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

CP	TO	DESDE	HASTA	09	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07	202203	999999					11,340.36									
07	202103	202202					9,520.82									
07	202003	202102					9,163.44									
07	201903	202002					8,862.12									
ET	200903	999999					98.90									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR												
PUESTO	DESCRIPTION DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	DESD	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III									
NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-BC	N7-7C	N8-7D	N9-7E					
SUBSIS: UPN													
*1F34018	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	17	2	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 202203	999999	SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL											
07 202103	202202	15,519.98											
07 202003	202102	14,497.58											
07 201903	202002	13,953.40											
ET 200903	999999	13,494.58											
		106.46											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: UFN

SUBSUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

\*LP01002 ANALISTA ESPECIALIZADO

	13	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202203 9999999													
07 202103 202202													
07 202003 202102													
07 201903 202002													
ET 200903 9999999													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR																					
PUESTO	DESCRIPTION DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI									
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III																				
TO	DESDE	HASTA											N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E			
*LS06002 INTENDENTE		SUBSIS: UPN												SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL								
07 202203	999999	03	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0								
07 202103	202202													11,340.36								
07 202003	202102													7,019.38								
07 201903	202002													6,755.90								
ET 200903	999999													6,533.74								
													98.90									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ---- HORAS ---- HORAS MAX ---- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: UFN

SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

\*LS06006 AUXILIAR DE INTENDENCIA

	01	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202203 9999999				11,340.36									
07 202103 202202				6,423.00									
07 202003 202102				6,181.90									
07 201903 202002				5,978.62									
ET 200903 9999999				98.90									





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR																												
PUESTO	DESCRIPTION DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI																
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III																											
TO	DESDE	HASTA											N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-BC	N7-7C	N8-7D	N9-7E										
*LS14012	GUARDIAN	SUBSIS: UPN												05	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07 202203	999999	SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL												11,340.36															
07 202103	202202													7,744.32															
07 202003	202102													7,453.62															
07 201903	202002													7,208.52															
ET 200903	999999													98.90															



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA -----  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E  
-----

SUBSIS: UFN

\*LT05006 TECNICO BIBLIOTECARIO

SUBSIBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

	08	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202203 9999999				11,340.36									
07 202103 202202				9,034.72									
07 202003 202102				8,695.58									
07 201903 202002				8,409.64									
ET 200903 9999999				98.90									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	-----																	
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI						
CP	----- VIGENCIA -----	-----																	
TO	DESDE HASTA	NIVEL1		NIVEL2		N3-07		N4-7A		N5-7B		N6-8C		N7-7C		N8-7D		N9-7E	
-----																			
SUBSIS: UPN																			
*LT05011	BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	11	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0				
07 202203	999999																		
07 202103	202202																		
07 202003	202102																		
07 201903	202002																		
ET 200903	999999																		



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	NP	TS	UO	SE	CL	HORAS	CO	SE	CL	HORAS MAX	TH	TC	TI	
													IMPORTES ZONA III				
				NIVEL1					N3-07	N4-7A			N5-7B	N6-BC	N7-7C	N8-7D	N9-7E
-----																	
SUBSIS: UPN																	
*IT05013 BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO																	
SUBSIS: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL																	
07	202203	999999		11	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
-----																	
									11,340.36								
07	202103	202202							10,497.96								
07	202003	202102							10,103.90								
07	201903	202002							9,771.66								
ET	200903	999999							98.90								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA DE EDUCACION  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	-----												
PUESTO	DESCRIPCION DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	-----										
				IMPORTE ZONA III										
				-----										
TO	DESDE	HASTA		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E		
SUBSIS: CYMPM														
*MA01001 JEFE DE OFICINA														
07 202203	999999	13	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202103	202202													
07 202003	202102													
07 201903	202002													
ET 200903	999999													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACION

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
-----  
NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: CYMEM  
\*MA08004 TAQUECANOGRABA SUBSIS: CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL

07	202203	9999999	04	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07	202103	202202													
07	202003	202102													
07	201903	202002													
ET	200903	9999999													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA DE EDUCACION

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR															
PUESTO	DESCRIPCION DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI			
CP	DESCRIPCION DEL PUESTO	IMPORTE ZONA III														
TO	DESDE	HASTA											SUBSIS: CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL			
		NIVEL1			N3-07		N4-7A		N5-7B		N6-BC		N7-7C	N8-7D	N9-7E	
SUBSIS: CYNPM																
*MA08016	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL (ES)	08	6	2	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
07 202203	999999															
07 202103	202202	10,791.88														
07 202003	202102	9,498.30														
07 201903	202002	9,141.76														
ET 200903	999999	8,841.16														
		98.90														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-8C N7-7C N8-7D N9-7E

\*A01803 ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO

SUBSIS: TABULADOR GENERAL

SUBSIS: TÉCNICOS

CP	TO	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	NP	TS	UO	HORAS MAX	TH	TC	TI	IMPORTE	
07	202201									21	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00
07	202101												9,156.22					
07	202101												7,557.64					
07	202001												7,273.96					
13	202201												154.34					
13	202101												129.00					
13	202101												445.80					
35	202201												72.54					
35	202101												69.82					
35	202001												192.98					
38	202201												186.28					
38	202101												158.78					
38	202001												209.98					
44	202201												202.68					
44	202101												194.82					
44	202001												258.06					
X4	202201												249.06					
X4	202101												239.40					
X4	202001												126.92					
X6	202201												122.51					
X6	202101												117.76					
X6	202001												1,036.16					
X7	202201												1,000.06					
X7	202101												961.36					
X7	202001																	





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	-----														
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	-----												
TO	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III	-----												
	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E							
SUBSIS: TABULADOR GENERAL																
*A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	21	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0	
SUBSUBSIS: TÉCNICOS																
07	202201	999999			9,156.22											
07	202101	202124			7,557.64											
07	202001	202024			7,273.96											
13	202201	999999			154.34											
13	200213	202124			134.76											
35	202201	999999			445.80											
35	202101	202124			72.54											
35	202001	202024			69.82											
38	202201	999999			192.98											
38	202101	202124			186.28											
38	202001	202024			158.78											
44	202201	999999			209.98											
44	202101	202124			202.68											
44	202001	202024			194.82											
X4	202201	999999			258.06											
X4	202101	202124			249.06											
X4	202001	202024			239.40											
X6	202201	999999			126.92											
X6	202101	202124			122.51											
X6	202001	202024			117.76											
X7	202201	999999			1,036.16											
X7	202101	202124			1,000.06											
X7	202001	202024			961.36											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
 \*A01806 ANALISTA ADMINISTRATIVO

SUBSUBSIS: TÉCNICOS

	27	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 9999999				9,156.22								
07 202101 202124				8,761.94								
07 202001 202024				8,433.04								
13 202201 9999999				154.34								
13 200213 202124				150.34								
35 202201 9999999				445.80								
35 202101 202124				72.54								
35 202001 202024				69.82								
38 202201 9999999				192.98								
38 202101 202124				186.28								
38 202001 202024				158.78								
44 202201 9999999				209.98								
44 202101 202124				202.68								
44 202001 202024				194.82								
X4 202201 9999999				258.06								
X4 202101 202124				249.06								
X4 202001 202024				239.40								
X6 202201 9999999				126.92								
X6 202101 202124				122.51								
X6 202001 202024				117.76								
X7 202201 9999999				1,036.16								
X7 202101 202124				1,000.06								
X7 202001 202024				961.36								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS													
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI	
CP	IMPORTE ZONA III													
TO	SUBSISTEMAS: TÉCNICOS													
DESDE	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E				
*A01807	JEFE DE OFICINA	27	ZA	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07	202201	999999								9,307.50				
07	202101	202124								8,906.70				
07	202001	202024								8,572.38				
13	200213	999999								158.32				
35	202201	999999								2,292.98				
35	202101	202124								1,811.46				
35	202001	202024								1,743.46				
38	202201	999999								192.98				
38	202101	202124								186.28				
38	202001	202024								158.78				
44	202201	999999								209.98				
44	202101	202124								202.68				
44	202001	202024								194.82				
X4	202201	999999								258.06				
X4	202101	202124								249.06				
X4	202001	202024								239.40				
X6	202201	999999								126.92				
X6	202101	202124								122.51				
X6	202001	202024								117.76				
X7	202201	999999								1,036.16				
X7	202101	202124								1,000.06				
X7	202001	202024								961.36				



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
\*A01820 AYUDANTE ADMINISTRATIVO

SUBSUBSIS: TÉCNICOS

	21	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 9999999				9,156.22									
07 202101 202124				7,557.64									
07 202001 202024				7,273.96									
13 202201 9999999				154.34									
13 200213 202124				124.36									
35 202201 9999999				445.80									
35 202101 202124				72.54									
35 202001 202024				69.82									
38 202201 9999999				192.98									
38 202101 202124				186.28									
38 202001 202024				158.78									
44 202201 9999999				209.98									
44 202101 202124				202.68									
44 202001 202024				194.82									
X4 202201 9999999				258.06									
X4 202101 202124				249.06									
X4 202001 202024				239.40									
X6 202201 9999999				126.92									
X6 202101 202124				122.51									
X6 202001 202024				117.76									
X7 202201 9999999				1,036.16									
X7 202101 202124				1,000.06									
X7 202001 202024				961.36									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO SE CL CO SE CL CO HORAS MAX TH TC TI  
IMPORTE ZONA III

CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA

NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
AGENTE DE INFORMACION

SUBSUBSIS: TÉCNICOS

*A02802	21	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0	
07 202201	999999														
07 202101	202124														
07 202001	202024														
13 202201	999999														
13 200213	202124														
35 202201	999999														
35 202101	202124														
35 202001	202024														
38 202201	999999														
38 202101	202124														
38 202001	202024														
44 202201	999999														
44 202101	202124														
44 202001	202024														
X4 202201	999999														
X4 202101	202124														
X4 202001	202024														
X6 202201	999999														
X6 202101	202124														
X6 202001	202024														
X7 202201	999999														
X7 202101	202124														
X7 202001	202024														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

\*A02804 PROMOTOR SUBSIS: TABULADOR GENERAL

SUBSIS: TÉCNICOS

	23	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 9999999				9,156.22								
07 202101 202124				8,133.68								
07 202001 202024				7,828.36								
13 202201 9999999				154.34								
13 200213 202124				137.44								
35 202201 9999999				445.80								
35 202101 202124				72.54								
35 202001 202024				69.82								
38 202201 9999999				192.98								
38 202101 202124				186.28								
38 202001 202024				158.78								
44 202201 9999999				209.98								
44 202101 202124				202.68								
44 202001 202024				194.82								
X4 202201 9999999				258.06								
X4 202101 202124				249.06								
X4 202001 202024				239.40								
X6 202201 9999999				126.92								
X6 202101 202124				122.51								
X6 202001 202024				117.76								
X7 202201 9999999				1,036.16								
X7 202101 202124				1,000.06								
X7 202001 202024				961.36								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	-----															
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	-----													
TO	DESDE	HASTA	-----														
		NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E							
SUBSIS: TABULADOR GENERAL																	
*A03803	SECRETARIA DE APOYO	22	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0	
SUBSUBSIS: TÉCNICOS																	
07	202201	999999															
07	202101	202124															
07	202001	202024															
13	202201	999999															
13	200213	202124															
35	202201	999999															
35	202101	202124															
35	202001	202024															
38	202201	999999															
38	202101	202124															
38	202001	202024															
44	202201	999999															
44	202101	202124															
44	202001	202024															
X4	202201	999999															
X4	202101	202124															
X4	202001	202024															
X6	202201	999999															
X6	202101	202124															
X6	202001	202024															
X7	202201	999999															
X7	202101	202124															
X7	202001	202024															
				9,156.22													
				7,840.28													
				7,545.98													
				154.34													
				131.76													
				445.80													
				72.54													
				69.82													
				192.98													
				186.28													
				158.78													
				209.98													
				202.68													
				194.82													
				258.06													
				249.06													
				239.40													
				126.92													
				122.51													
				117.76													
				1,036.16													
				1,000.06													
				961.36													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
 \*A03804 SECRETARIA "C"

SUBSIS: TÉCNICOS

	25	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 999999				9,156.22									
07 202101 202124				8,403.46									
07 202001 202024				8,088.02									
35 202201 999999				445.80									
35 202101 202124				72.54									
35 202001 202024				69.82									
38 202201 999999				192.98									
38 202101 202124				186.28									
38 202001 202024				158.78									
44 202201 999999				209.98									
44 202101 202124				202.68									
44 202001 202024				194.82									
X4 202201 999999				258.06									
X4 202101 202124				249.06									
X4 202001 202024				239.40									
X6 202201 999999				126.92									
X6 202101 202124				122.51									
X6 202001 202024				117.76									
X7 202201 999999				1,036.16									
X7 202101 202124				1,000.06									
X7 202001 202024				961.36									





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO																
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III												
				N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E						
SUBSIS: TABULADOR GENERAL																
*C02802	OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACIONES	21	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07	202201	999999														
07	202101	202124														
07	202001	202024														
13	202201	999999														
13	200213	202124														
35	202201	999999														
35	202101	202124														
35	202001	202024														
38	202201	999999														
38	202101	202124														
38	202001	202024														
44	202201	999999														
44	202101	202124														
44	202001	202024														
X4	202201	999999														
X4	202101	202124														
X4	202001	202024														
X6	202201	999999														
X6	202101	202124														
X6	202001	202024														
X7	202201	999999														
X7	202101	202124														
X7	202001	202024														
				9,156.22												
				7,557.64												
				7,273.96												
				154.34												
				129.00												
				445.80												
				72.54												
				69.82												
				192.98												
				186.28												
				158.78												
				209.98												
				202.68												
				194.82												
				258.06												
				249.06												
				239.40												
				126.92												
				122.51												
				117.76												
				1,036.16												
				1,000.06												
				961.36												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL

SUBSIS: TÉCNICOS

\*F02802 MEDICO

	27	ZA	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 9999999					9,307.50								
07 202101 202124					8,906.70								
07 202001 202024					8,572.38								
13 200213 999999					150.34								
35 202201 999999					2,292.98								
35 202101 202124					1,811.46								
35 202001 202024					1,743.46								
38 202201 999999					192.98								
38 202101 202124					186.28								
38 202001 202024					158.78								
44 202201 999999					209.98								
44 202101 202124					202.68								
44 202001 202024					194.82								
X4 202201 999999					258.06								
X4 202101 202124					249.06								
X4 202001 202024					239.40								
X6 202201 999999					126.92								
X6 202101 202124					122.51								
X6 202001 202024					117.76								
X7 202201 999999					1,036.16								
X7 202101 202124					1,000.06								
X7 202001 202024					961.36								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI												
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		IMPORTE ZONA III																							
CP	VIGENCIA	SUBSIS: TÉCNICOS																							
TO	DESDE	HASTA																							
			NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-BC	N7-7C	N8-7D	N9-7E														
*P04803	PSICÓLOGO		27	ZA	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
07	202201	999999					9,307.50																		
07	202101	202124					8,906.70																		
07	202001	202024					8,572.38																		
13	200213	999999					150.34																		
35	202201	999999					2,292.98																		
35	202101	202124					1,811.46																		
35	202001	202024					1,743.46																		
38	202201	999999					192.98																		
38	202101	202124					186.28																		
38	202001	202024					158.78																		
44	202201	999999					209.98																		
44	202101	202124					202.68																		
44	202001	202024					194.82																		
X4	202201	999999					258.06																		
X4	202101	202124					249.06																		
X6	202201	999999					239.40																		
X6	202101	202124					126.92																		
X6	202001	202024					122.51																		
X7	202201	999999					117.76																		
X7	202101	202124					1,036.16																		
X7	202001	202024					1,000.06																		
							961.36																		



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL

SUBSIS: TÉCNICOS

\*S01803 OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

	21	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 999999				9,156.22								
07 202101 202124				7,557.64								
07 202001 202024				7,273.96								
13 202201 999999				154.34								
13 200213 202124				129.00								
35 202201 999999				445.80								
35 202101 202124				72.54								
35 202001 202024				69.82								
38 202201 999999				192.98								
38 202101 202124				186.28								
38 202001 202024				158.78								
44 202201 999999				209.98								
44 202101 202124				202.68								
44 202001 202024				194.82								
X4 202201 999999				258.06								
X4 202101 202124				249.06								
X4 202001 202024				239.40								
X6 202201 999999				126.92								
X6 202101 202124				122.51								
X6 202001 202024				117.76								
X7 202201 999999				1,036.16								
X7 202101 202124				1,000.06								
X7 202001 202024				961.36								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS															
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III												
TO	DESDE	HASTA		N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E						
SUBSIS: TABULADOR GENERAL																
*S01804 JEFE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO																
SUBSIS: TÉCNICOS																
07	202201	999999		4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07	202101	202124														
07	202001	202024														
13	202201	999999														
13	200213	202124														
35	202201	999999														
35	202101	202124														
35	202001	202024														
38	202201	999999														
38	202101	202124														
38	202001	202024														
44	202201	999999														
44	202101	202124														
44	202001	202024														
X4	202201	999999														
X4	202101	202124														
X4	202001	202024														
X6	202201	999999														
X6	202101	202124														
X6	202001	202024														
X7	202201	999999														
X7	202101	202124														
X7	202001	202024														



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

\*S01807 ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL

21 6 4 40.00 0.00 36.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

SUBSIS: TÉCNICOS

CP	TO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	HORAS MAX	TH	TC	TI
07	202201	9999999				9,156.22			
07	202101	202124				7,557.64			
07	202001	202024				7,273.96			
13	202201	9999999				154.34			
13	202113	202124				129.00			
35	202201	9999999				445.80			
35	202101	202124				72.54			
35	202001	202024				69.82			
38	202201	9999999				192.98			
38	202101	202124				186.28			
38	202001	202024				158.78			
44	202201	9999999				209.98			
44	202101	202124				202.68			
44	202001	202024				194.82			
X4	202201	9999999				258.06			
X4	202101	202124				249.06			
X4	202001	202024				239.40			
X6	202201	9999999				126.92			
X6	202101	202124				122.51			
X6	202001	202024				117.76			
X7	202201	9999999				1,036.16			
X7	202101	202124				1,000.06			
X7	202001	202024				961.36			



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO													
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III									
				N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E			
SUBSIS: TABULADOR GENERAL													
*S01808 ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO													
	21	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07	202201	999999		9,156.22									
07	202101	202124		7,557.64									
07	202001	202024		7,273.96									
13	202201	999999		154.34									
13	200213	202124		123.38									
35	202201	999999		445.80									
35	202101	202124		72.54									
35	202001	202024		69.82									
38	202201	999999		192.98									
38	202101	202124		186.28									
38	202001	202024		158.78									
44	202201	999999		209.98									
44	202101	202124		202.68									
44	202001	202024		194.82									
X4	202201	999999		258.06									
X4	202101	202124		249.06									
X4	202001	202024		239.40									
X6	202201	999999		126.92									
X6	202101	202124		122.51									
X6	202001	202024		117.76									
X7	202201	999999		1,036.16									
X7	202101	202124		1,000.06									
X7	202001	202024		961.36									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL

SUBSIS: TÉCNICOS

\*S01812 AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PIANTEL

	21	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 9999999				9,156.22									
07 202101 202124				7,557.64									
07 202001 202024				7,273.96									
13 202201 9999999				154.34									
13 202113 202124				124.36									
35 202201 9999999				445.80									
35 202101 202124				72.54									
35 202001 202024				69.82									
38 202201 9999999				192.98									
38 202101 202124				186.28									
38 202001 202024				158.78									
44 202201 9999999				209.98									
44 202101 202124				202.68									
44 202001 202024				194.82									
X4 202201 9999999				258.06									
X4 202101 202124				249.06									
X4 202001 202024				239.40									
X6 202201 9999999				126.92									
X6 202101 202124				122.51									
X6 202001 202024				117.76									
X7 202201 9999999				1,036.16									
X7 202101 202124				1,000.06									
X7 202001 202024				961.36									





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS														
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	IMPORTE ZONA III														
TO	SUBSIS: TÉCNICOS														
DESDE	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E					
*S02804	COCINERA	24	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07	202201	999999													
07	202101	202124													
07	202001	202024													
13	202201	999999													
13	200213	202124													
35	202201	999999													
35	202101	202124													
35	202001	202024													
38	202201	999999													
38	202101	202124													
38	202001	202024													
44	202201	999999													
44	202101	202124													
44	202001	202024													
X4	202201	999999													
X4	202101	202124													
X4	202001	202024													
X6	202201	999999													
X6	202101	202124													
X6	202001	202024													
X7	202201	999999													
X7	202101	202124													
X7	202001	202024													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL

\*S02805 ECONOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)

	24	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 9999999				9,156.22								
07 202101 202124				8,273.68								
07 202001 202024				7,963.12								
13 202201 9999999				154.34								
13 202113 202124				137.44								
35 202201 9999999				445.80								
35 202101 202124				72.54								
35 202001 202024				69.82								
38 202201 9999999				192.98								
38 202101 202124				186.28								
38 202001 202024				158.78								
44 202201 9999999				209.98								
44 202101 202124				202.68								
44 202001 202024				194.82								
X4 202201 9999999				258.06								
X4 202101 202124				249.06								
X4 202001 202024				239.40								
X6 202201 9999999				126.92								
X6 202101 202124				122.51								
X6 202001 202024				117.76								
X7 202201 9999999				1,036.16								
X7 202101 202124				1,000.06								
X7 202001 202024				961.36								

SUBSUBSIS: TÉCNICOS



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	-----														
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	-----												
TO	DESDE	HASTA	IMPORTE ZONA III	-----												
				NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E				
SUBSIS: TABULADOR GENERAL																
*S02810	ASISTENTE DE COCINA	22	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0	
SUBSIS: TÉCNICOS																
07	202201	999999														
07	202101	202124														
07	202001	202024														
13	202201	999999														
13	200213	202124														
35	202201	999999														
35	202101	202124														
35	202001	202024														
38	202201	999999														
38	202101	202124														
38	202001	202024														
44	202201	999999														
44	202101	202124														
44	202001	202024														
X4	202201	999999														
X4	202101	202124														
X4	202001	202024														
X6	202201	999999														
X6	202101	202124														
X6	202001	202024														
X7	202201	999999														
X7	202101	202124														
X7	202001	202024														
				9,156.22												
				7,840.28												
				7,545.98												
				154.34												
				123.38												
				445.80												
				72.54												
				69.82												
				192.98												
				186.28												
				158.78												
				209.98												
				202.68												
				194.82												
				258.06												
				249.06												
				239.40												
				126.92												
				122.51												
				117.76												
				1,036.16												
				1,000.06												
				961.36												



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

\*S03802 CHOFER SUBSIS: TABULADOR GENERAL

SUBSISIS: TÉCNICOS

	23	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 9999999				9,156.22								
07 202101 202124				8,133.68								
07 202001 202024				7,828.36								
13 202201 9999999				154.34								
13 200213 202124				131.76								
35 202201 9999999				445.80								
35 202101 202124				72.54								
35 202001 202024				69.82								
38 202201 9999999				192.98								
38 202101 202124				186.28								
38 202001 202024				158.78								
44 202201 9999999				209.98								
44 202101 202124				202.68								
44 202001 202024				194.82								
X4 202201 9999999				258.06								
X4 202101 202124				249.06								
X4 202001 202024				239.40								
X6 202201 9999999				126.92								
X6 202101 202124				122.51								
X6 202001 202024				117.76								
X7 202201 9999999				1,036.16								
X7 202101 202124				1,000.06								
X7 202001 202024				961.36								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP TS UO SE CL CO SE CL CO HORAS MAX TH TC TI
CP DESDE VIGENCIA HASTA	IMPORTE ZONA III N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL

TÉCNICO MEDIO EN IMPRENTA

*S05805	22	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201	999999			9,156.22											
07 202101	202124			7,840.28											
07 202001	202024			7,545.98											
13 202201	999999			154.34											
13 200213	202124			131.76											
35 202201	999999			445.80											
35 202101	202124			72.54											
35 202001	202024			69.82											
38 202201	999999			192.98											
38 202101	202124			186.28											
38 202001	202024			158.78											
44 202201	999999			209.98											
44 202101	202124			202.68											
44 202001	202024			194.82											
X4 202201	999999			258.06											
X4 202101	202124			249.06											
X4 202001	202024			239.40											
X6 202201	999999			126.92											
X6 202101	202124			122.51											
X6 202001	202024			117.76											
X7 202201	999999			1,036.16											
X7 202101	202124			1,000.06											
X7 202001	202024			961.36											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL

SUBSUBSIS: TÉCNICOS

\*S08802 OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECANICO 24 6 4 40.00 0.00 36.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0

07 202201	9999999	9,156.22
07 202101	202124	8,273.68
07 202001	202024	7,963.12
13 202201	9999999	154.34
13 202113	202124	134.76
35 202201	9999999	445.80
35 202101	202124	72.54
35 202001	202024	69.82
38 202201	9999999	192.98
38 202101	202124	186.28
38 202001	202024	158.78
44 202201	9999999	209.98
44 202101	202124	202.68
44 202001	202024	194.82
X4 202201	9999999	258.06
X4 202101	202124	249.06
X4 202001	202024	239.40
X6 202201	9999999	126.92
X6 202101	202124	122.51
X6 202001	202024	117.76
X7 202201	9999999	1,036.16
X7 202101	202124	1,000.06
X7 202001	202024	961.36



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III											
				N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E					
				NIVEL1	NIVEL2	SUBSUBSIS: TÉCNICOS					C	B	0		
*T03803	TÉCNICO MEDIO	25	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
07 202201	999999										9,156.22				
07 202101	202124										8,403.46				
07 202001	202024										8,088.02				
13 202201	999999										154.34				
13 200213	202124										137.44				
35 202201	999999										445.80				
35 202101	202124										72.54				
35 202001	202024										69.82				
38 202201	999999										192.98				
38 202101	202124										186.28				
38 202001	202024										158.78				
44 202201	999999										209.98				
44 202101	202124										202.68				
44 202001	202024										194.82				
X4 202201	999999										258.06				
X4 202101	202124										249.06				
X4 202001	202024										239.40				
X6 202201	999999										126.92				
X6 202101	202124										122.51				
X6 202001	202024										117.76				
X7 202201	999999										1,036.16				
X7 202101	202124										1,000.06				
X7 202001	202024										961.36				



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 ----- NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E -----

\*T03804 SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
 ESPECIALISTA TECNICO

SUBSIS: TÉCNICOS

	27	28	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 9999999					9,244.24									
07 202101 202124					8,846.16									
07 202001 202024					8,514.10									
13 200213 999999					150.34									
35 202201 999999					1,210.96									
35 202101 202124					804.74									
35 202001 202024					774.52									
38 202201 999999					192.98									
38 202101 202124					186.28									
38 202001 202024					158.78									
44 202201 999999					209.98									
44 202101 202124					202.68									
44 202001 202024					194.82									
X4 202201 999999					258.06									
X4 202101 202124					249.06									
X4 202001 202024					239.40									
X6 202201 999999					126.92									
X6 202101 202124					122.51									
X6 202001 202024					117.76									
X7 202201 999999					1,036.16									
X7 202101 202124					1,000.06									
X7 202001 202024					961.36									





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO SE CL CO SE CL CO HORAS MAX TH TC TI  
IMPORTE ZONA III

CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA

NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL

\*T05808 TÉCNICO BIBLIOTECARIO

CP	TO	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI	IMPORTE ZONA III
07	202201													9,156.22
07	202101													8,133.68
07	202001													7,828.36
13	202201													154.34
13	202101													134.76
35	202201													445.80
35	202101													72.54
35	202001													69.82
38	202201													192.98
38	202101													186.28
38	202001													158.78
44	202201													209.98
44	202101													202.68
44	202001													194.82
X4	202201													258.06
X4	202101													249.06
X4	202001													239.40
X6	202201													126.92
X6	202101													122.51
X6	202001													117.76
X7	202201													1,036.16
X7	202101													1,000.06
X7	202001													961.36

SUBSUBSIS: TÉCNICOS

C	B	0
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
 \*T05809 ASISTENTE BIBLIOTECARIO

SUBSIBSIS: TÉCNICOS

	21	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 9999999				9,156.22									
07 202101 202124				7,557.64									
07 202001 202024				7,273.96									
13 202201 9999999				154.34									
13 202113 202124				124.36									
35 202201 9999999				445.80									
35 202101 202124				72.54									
35 202001 202024				69.82									
38 202201 9999999				192.98									
38 202101 202124				186.28									
38 202001 202024				158.78									
44 202201 9999999				209.98									
44 202101 202124				202.68									
44 202001 202024				194.82									
X4 202201 9999999				258.06									
X4 202101 202124				249.06									
X4 202001 202024				239.40									
X6 202201 9999999				126.92									
X6 202101 202124				122.51									
X6 202001 202024				117.76									
X7 202201 9999999				1,036.16									
X7 202101 202124				1,000.06									
X7 202001 202024				961.36									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO														
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III												
TO	DESDE	HASTA												
			NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-BC	N7-7C	N8-7D	N9-7E			
SUBSIS: TABULADOR GENERAL														
*T06803	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACION	27	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
SUBSUBSIS: TÉCNICOS														
07	202201	999999			9,156.22									
07	202101	202124			8,761.94									
07	202001	202024			8,433.04									
13	200213	999999			154.34									
35	202201	999999			445.80									
35	202101	202124			72.54									
35	202001	202024			69.82									
38	202201	999999			192.98									
38	202101	202124			186.28									
38	202001	202024			158.78									
44	202201	999999			209.98									
44	202101	202124			202.68									
44	202001	202024			194.82									
X4	202201	999999			258.06									
X4	202101	202124			249.06									
X4	202001	202024			239.40									
X6	202201	999999			126.92									
X6	202101	202124			122.51									
X6	202001	202024			117.76									
X7	202201	999999			1,036.16									
X7	202101	202124			1,000.06									
X7	202001	202024			961.36									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
 \*T08803 DIEBUANTE

SUBSIBSIS: TÉCNICOS

	24	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 9999999				9,156.22									
07 202101 202124				8,273.68									
07 202001 202024				7,963.12									
13 202201 9999999				154.34									
13 200213 202124				141.64									
35 202201 9999999				445.80									
35 202101 202124				72.54									
35 202001 202024				69.82									
38 202201 9999999				192.98									
38 202101 202124				186.28									
38 202001 202024				158.78									
44 202201 9999999				209.98									
44 202101 202124				202.68									
44 202001 202024				194.82									
X4 202201 9999999				258.06									
X4 202101 202124				249.06									
X4 202001 202024				239.40									
X6 202201 9999999				126.92									
X6 202101 202124				122.51									
X6 202001 202024				117.76									
X7 202201 9999999				1,036.16									
X7 202101 202124				1,000.06									
X7 202001 202024				961.36									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP	DESD	VIGENCIA	HASTA	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	HORAS MAX	TH	TC	TI
				IMPORTE ZONA III										
				NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-BC	N7-7C	N8-7D	N9-7E		

SUBSIS: TABULADOR GENERAL

\*T09802 ENFERMERA

SUBSUBSIS: TÉCNICOS														
SUBSIS: TABULADOR GENERAL														
ENFERMERA														
	23	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 999999				9,156.22										
07 202101 202124				8,133.68										
07 202001 202024				7,828.36										
13 202201 999999				154.34										
13 200213 202124				129.00										
35 202201 999999				445.80										
35 202101 202124				72.54										
35 202001 202024				69.82										
38 202201 999999				192.98										
38 202101 202124				186.28										
38 202001 202024				158.78										
44 202201 999999				209.98										
44 202101 202124				202.68										
44 202001 202024				194.82										
X4 202201 999999				258.06										
X4 202101 202124				249.06										
X4 202001 202024				239.40										
X6 202201 999999				126.92										
X6 202101 202124				122.51										
X6 202001 202024				117.76										
X7 202201 999999				1,036.16										
X7 202101 202124				1,000.06										
X7 202001 202024				961.36										



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

\*T09803 SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
 ENFERMERA ESPECIALIZADA

	26	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 9999999				9,156.22									
07 202101 202124				8,561.88									
07 202001 202024				8,240.50									
13 202201 9999999				154.34									
13 202113 202124				141.64									
35 202201 9999999				445.80									
35 202101 202124				72.54									
35 202001 202024				69.82									
38 202201 9999999				192.98									
38 202101 202124				186.28									
38 202001 202024				158.78									
44 202201 9999999				209.98									
44 202101 202124				202.68									
44 202001 202024				194.82									
X4 202201 9999999				258.06									
X4 202101 202124				249.06									
X4 202001 202024				239.40									
X6 202201 9999999				126.92									
X6 202101 202124				122.51									
X6 202001 202024				117.76									
X7 202201 9999999				1,036.16									
X7 202101 202124				1,000.06									
X7 202001 202024				961.36									

SUBSISIS: TÉCNICOS



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO														
CP	VIGENCIA	IMPORTE ZONA III												
TO	DESDE	HASTA												
			NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E			
SUBSIS: TABULADOR GENERAL														
*T13803	FOTOGRAFO	21	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07	202201	999999			9,156.22									
07	202101	202124			7,557.64									
07	202001	202024			7,273.96									
13	202201	999999			154.34									
13	200213	202124			131.76									
35	202201	999999			445.80									
35	202101	202124			72.54									
35	202001	202024			69.82									
38	202201	999999			192.98									
38	202101	202124			186.28									
38	202001	202024			158.78									
44	202201	999999			209.98									
44	202101	202124			202.68									
44	202001	202024			194.82									
X4	202201	999999			258.06									
X4	202101	202124			249.06									
X4	202001	202024			239.40									
X6	202201	999999			126.92									
X6	202101	202124			122.51									
X6	202001	202024			117.76									
X7	202201	999999			1,036.16									
X7	202101	202124			1,000.06									
X7	202001	202024			961.36									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL

\*T14805 FUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)

	27	ZA	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201	9999999				9,307.50								
07 202101	202124				8,906.70								
07 202001	202024				8,572.38								
13 200213	999999				146.22								
35 202201	999999				2,292.98								
35 202101	202124				1,811.46								
35 202001	202024				1,743.46								
38 202201	999999				192.98								
38 202101	202124				186.28								
38 202001	202024				158.78								
44 202201	999999				209.98								
44 202101	202124				202.68								
44 202001	202024				194.82								
X4 202201	999999				258.06								
X4 202101	202124				249.06								
X4 202001	202024				239.40								
X6 202201	999999				126.92								
X6 202101	202124				122.51								
X6 202001	202024				117.76								
X7 202201	999999				1,036.16								
X7 202101	202124				1,000.06								
X7 202001	202024				961.36								

SUBSIS: TÉCNICOS





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	-----														
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TI
CP	-----															
TO	-----															
VIGENCIA		IMPORTE ZONA III														
DESDE	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E						

SUBSIS: TABULADOR GENERAL

\*T14807 NINERA ESPECIALIZADA

		25	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201	999999				9,156.22									
07 202101	202124				8,403.46									
07 202001	202024				8,088.02									
13 202201	999999				154.34									
13 200213	202124				131.76									
35 202201	999999				445.80									
35 202101	202124				72.54									
35 202001	202024				69.82									
38 202201	999999				192.98									
38 202101	202124				186.28									
38 202001	202024				158.78									
44 202201	999999				209.98									
44 202101	202124				202.68									
44 202001	202024				194.82									
X4 202201	999999				258.06									
X4 202101	202124				249.06									
X4 202001	202024				239.40									
X6 202201	999999				126.92									
X6 202101	202124				122.51									
X6 202001	202024				117.76									
X7 202201	999999				1,036.16									
X7 202101	202124				1,000.06									
X7 202001	202024				961.36									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
 \*T16807 ASISTENTE DE LABORATORIO

SUBSUBSIS: TÉCNICOS

	21	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 9999999				9,156.22									
07 202101 202124				7,557.64									
07 202001 202024				7,273.96									
13 202201 9999999				154.34									
13 202113 202124				129.00									
35 202201 9999999				445.80									
35 202101 202124				72.54									
35 202001 202024				69.82									
38 202201 9999999				192.98									
38 202101 202124				186.28									
38 202001 202024				158.78									
44 202201 9999999				209.98									
44 202101 202124				202.68									
44 202001 202024				194.82									
X4 202201 9999999				258.06									
X4 202101 202124				249.06									
X4 202001 202024				239.40									
X6 202201 9999999				126.92									
X6 202101 202124				122.51									
X6 202001 202024				117.76									
X7 202201 9999999				1,036.16									
X7 202101 202124				1,000.06									
X7 202001 202024				961.36									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
-----  
NP TS UO SE CL CO SE CL CO HORAS MAX TH TC TI  
-----  
IMPORTES ZONA III  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
\*T18804 ASISTENTE ESPECIALIZADO DE SERVICIO NAVAL

CP	TO	DESDE	HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-BC	N7-7C	N8-7D	N9-7E
07	202201	999999										
07	202101	202124				40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0
07	202001	202024										
13	202201	999999										
13	200213	202124										
35	202201	999999										
35	202101	202124										
35	202001	202024										
38	202201	999999										
38	202101	202124										
38	202001	202024										
44	202201	999999										
44	202101	202124										
44	202001	202024										
X4	202201	999999										
X4	202101	202124										
X4	202001	202024										
X6	202201	999999										
X6	202101	202124										
X6	202001	202024										
X7	202201	999999										
X7	202101	202124										
X7	202001	202024										

SUBSIS: TÉCNICOS



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TRABAJADOR GENERAL  
 \*T26802 TRABAJADORA SOCIAL PASANTE

SUBSUBSIS: TÉCNICOS

	27	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201 9999999				9,156.22								
07 202101 202124				8,761.94								
07 202001 202024				8,433.04								
13 202201 9999999				154.34								
13 200213 202124				146.22								
35 202201 9999999				445.80								
35 202101 202124				72.54								
35 202001 202024				69.82								
38 202201 9999999				192.98								
38 202101 202124				186.28								
38 202001 202024				158.78								
44 202201 9999999				209.98								
44 202101 202124				202.68								
44 202001 202024				194.82								
X4 202201 9999999				258.06								
X4 202101 202124				249.06								
X4 202001 202024				239.40								
X6 202201 9999999				126.92								
X6 202101 202124				122.51								
X6 202001 202024				117.76								
X7 202201 9999999				1,036.16								
X7 202101 202124				1,000.06								
X7 202001 202024				961.36								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III											
				N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E					
SUBSIS: TABULADOR GENERAL															
*T26803 TRABAJADORA SOCIAL															
07	202201	999999		25	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	
07	202101	202124									9,156.22				
07	202001	202024									8,403.46				
13	202201	999999									8,088.02				
13	200213	202124									154.34				
35	202201	999999									146.22				
35	202101	202124									445.80				
35	202001	202024									72.54				
38	202201	999999									69.82				
38	202101	202124									192.98				
38	202001	202024									186.28				
44	202201	999999									158.78				
44	202101	202124									209.98				
44	202001	202024									202.68				
X4	202201	999999									194.82				
X4	202101	202124									258.06				
X4	202001	202024									249.06				
X6	202201	999999									239.40				
X6	202101	202124									126.92				
X6	202001	202024									122.51				
X7	202201	999999									117.76				
X7	202101	202124									1,036.16				
X7	202001	202024									1,000.06				
											961.36				



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-8C N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TRABAJADOR GENERAL  
 \*T26804 TRABAJADORA SOCIAL TITULADA

SUBSUBSIS: TÉCNICOS

	27	Z	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	B	0
07 202201	9999999				9,244.24								
07 202101	202124				8,846.16								
07 202001	202024				8,514.10								
13 200213	999999				146.22								
35 202201	999999				1,210.96								
35 202101	202124				804.74								
35 202001	202024				774.52								
38 202201	999999				192.98								
38 202101	202124				186.28								
38 202001	202024				158.78								
44 202201	999999				209.98								
44 202101	202124				202.68								
44 202001	202024				194.82								
X4 202201	999999				258.06								
X4 202101	202124				249.06								
X4 202001	202024				239.40								
X6 202201	999999				126.92								
X6 202101	202124				122.51								
X6 202001	202024				117.76								
X7 202201	999999				1,036.16								
X7 202101	202124				1,000.06								
X7 202001	202024				961.36								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS													
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI	
CP	IMPORTE ZONA III													
TO	DESDE	HASTA												
	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E					
SUBSIS: SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y MANDOS MEDIOS														
SUBSIS: MANDOS MEDIOS														
*CF01012	SUBDIRECTOR DE ÁREA		29	2	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	C	0
07	201401	999999	9,852.34											
38	201301	999999	127.06											
X4	201301	999999	191.66											
X6	201301	999999	94.30											
X7	201301	999999	769.40											



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ----- HORAS ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
-----  
CP ----- VIGENCIA -----  
TO DESDE HASTA -----  
-----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E  
-----

SUBSIS: SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y MANDOS MEDIOS  
SUBSUSIS: MANDOS MEDIOS

\*CF01059 JEFE DE DEPARTAMENTO  
28 2 4 40.00 0.00 36.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00  
07 201401 9999999 8,550.74  
38 201301 9999999 127.06  
X4 201301 9999999 191.66  
X6 201301 9999999 94.30  
X7 201301 9999999 769.40





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	-----														
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	-----												
TO	DESDE	HASTA	-----													
SUBSIS: TABULADOR GENERAL																
*CF03809 CHOPER DE SPS																
SUBSIS: TÉCNICOS																
07 202201	999999	25	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	C	0
07 202101	202124															
07 202001	202024															
13 202201	999999															
13 200213	202124															
35 202201	999999															
35 202101	202124															
35 202001	202024															
38 202201	999999															
38 202101	202124															
38 202001	202024															
44 202201	999999															
44 202101	202124															
44 202001	202024															
X4 202201	999999															
X4 202101	202124															
X4 202001	202024															
X6 202201	999999															
X6 202101	202124															
X6 202001	202024															
X7 202201	999999															
X7 202101	202124															
X7 202001	202024															
9,156.22 8,403.46 8,088.02 154.34 150.34 445.80 72.54 69.82 192.98 186.28 158.78 209.98 202.68 194.82 258.06 249.06 239.40 126.92 122.51 117.76 1,036.16 1,000.06 961.36																



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
 \*CF04805 SECRETARIA EJECUTIVA "D"

SUBSIBSIS: TÉCNICOS

	23	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	C	0
07 202201 9999999				9,156.22									
07 202101 202124				8,133.68									
07 202001 202024				7,828.36									
13 202201 9999999				154.34									
13 200213 202124				141.64									
35 202201 9999999				445.80									
35 202101 202124				72.54									
35 202001 202024				69.82									
38 202201 9999999				192.98									
38 202101 202124				186.28									
38 202001 202024				158.78									
44 202201 9999999				209.98									
44 202101 202124				202.68									
44 202001 202024				194.82									
X4 202201 9999999				258.06									
X4 202101 202124				249.06									
X4 202001 202024				239.40									
X6 202201 9999999				126.92									
X6 202101 202124				122.51									
X6 202001 202024				117.76									
X7 202201 9999999				1,036.16									
X7 202101 202124				1,000.06									
X7 202001 202024				961.36									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS													
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	IMPORTE ZONA III										
TO	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-BC	N7-7C	N8-7D	N9-7E					
*CF04806 SECRETARIA EJECUTIVA "C"	26	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	C	0
SUBSIS: TABULADOR GENERAL														
SUBSUBSIS: TÉCNICOS														
07 202201	999999			9,156.22										
07 202101	202124			8,561.88										
07 202001	202024			8,240.50										
13 200213	999999			154.34										
35 202201	999999			445.80										
35 202101	202124			72.54										
35 202001	202024			69.82										
38 202201	999999			192.98										
38 202101	202124			186.28										
38 202001	202024			158.78										
44 202201	999999			209.98										
44 202101	202124			202.68										
44 202001	202024			194.82										
X4 202201	999999			258.06										
X4 202101	202124			249.06										
X4 202001	202024			239.40										
X6 202201	999999			126.92										
X6 202101	202124			122.51										
X6 202001	202024			117.76										
X7 202201	999999			1,036.16										
X7 202101	202124			1,000.06										
X7 202001	202024			961.36										



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
 \*CF04807 SECRETARIA EJECUTIVA "E"

SUBSIBSIS: TÉCNICOS

	27	Z	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	C	0
07 202201 9999999					9,244.24								
07 202101 202124					8,846.16								
07 202001 202024					8,514.10								
13 200213 999999					165.48								
35 202201 999999					1,210.96								
35 202101 202124					804.74								
35 202001 202024					774.52								
38 202201 999999					192.98								
38 202101 202124					186.28								
38 202001 202024					158.78								
44 202201 999999					209.98								
44 202101 202124					202.68								
44 202001 202024					194.82								
X4 202201 999999					258.06								
X4 202101 202124					249.06								
X4 202001 202024					239.40								
X6 202201 999999					126.92								
X6 202101 202124					122.51								
X6 202001 202024					117.76								
X7 202201 999999					1,036.16								
X7 202101 202124					1,000.06								
X7 202001 202024					961.36								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	-----																								
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI											
CP	DESGRA	-----																								
TO	DESDE	HASTA	-----																							
NIVEL1			NIVEL2			N3-07			N4-7A			N5-7B			N6-8C			N7-7C			N8-7D			N9-7E		
SUBSIS: HOMOLOGADOS																										
*CF04808 SECRETARIA EJECUTIVA "A"																										
07	202201	999999	27	ZA	5	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0										
07	202101	202124																								
07	202001	202024																								
13	200213	999999																								
35	202201	999999																								
35	202101	202124																								
35	202001	202024																								
38	202201	999999																								
38	202101	202124																								
38	202001	202024																								
44	202201	999999																								
44	202101	202124																								
44	202001	202024																								
X4	202201	999999																								
X4	202101	202124																								
X4	202001	202024																								
X6	202201	999999																								
X6	202101	202124																								
X6	202001	202024																								
X7	202201	999999																								
X7	202101	202124																								
X7	202001	202024																								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 ----- NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E -----

SUBSIS: TABULADOR GENERAL

SUBSIS: TÉCNICOS

\*CF07817 RESPONSABLE DE FONDOS Y VALORES

	23	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	C	0
07 202201 9999999				9,156.22									
07 202101 202124				8,133.68									
07 202001 202024				7,828.36									
13 202201 9999999				154.34									
13 200213 202124				141.64									
35 202201 9999999				445.80									
35 202101 202124				72.54									
35 202001 202024				69.82									
38 202201 9999999				192.98									
38 202101 202124				186.28									
38 202001 202024				158.78									
44 202201 9999999				209.98									
44 202101 202124				202.68									
44 202001 202024				194.82									
X4 202201 9999999				258.06									
X4 202101 202124				249.06									
X4 202001 202024				239.40									
X6 202201 9999999				126.92									
X6 202101 202124				122.51									
X6 202001 202024				117.76									
X7 202201 9999999				1,036.16									
X7 202101 202124				1,000.06									
X7 202001 202024				961.36									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO SE CL CO SE CL CO HORAS MAX TH TC TI  
IMPORTE ZONA III

CP DESDE VIGENCIA HASTA NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
\*CFI12803 COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACION

27 6 4 40.00 0.00 36.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

SUBSUBSIS: TÉCNICOS

07 202201	999999	9,156.22
07 202101	202124	8,761.94
07 202001	202024	8,433.04
13 200213	999999	154.34
35 202201	999999	445.80
35 202101	202124	72.54
35 202001	202024	69.82
38 202201	999999	192.98
38 202101	202124	186.28
38 202001	202024	158.78
44 202201	999999	209.98
44 202101	202124	202.68
44 202001	202024	194.82
X4 202201	999999	258.06
X4 202101	202124	249.06
X4 202001	202024	239.40
X6 202201	999999	126.92
X6 202101	202124	122.51
X6 202001	202024	117.76
X7 202201	999999	1,036.16
X7 202101	202124	1,000.06
X7 202001	202024	961.36



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 ----- NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E -----

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
 \*CF12825 ANALISTA DE SISTEMAS MACROCOMPUTACIONALES  
 27 ZB 6 4 40.00 0.00 36.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

CP	TO	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	IMPORTE	TH	TC	TI
07	202201									9,379.72			
07	202101									8,975.80			
07	202001									8,638.88			
13	200213									176.64			
35	202201									2,722.18			
35	202101									2,308.30			
35	202001									2,221.66			
38	202201									192.98			
38	202101									186.28			
38	202001									158.78			
44	202201									209.98			
44	202101									202.68			
44	202001									194.82			
X4	202201									258.06			
X4	202101									249.06			
X4	202001									239.40			
X6	202201									126.92			
X6	202101									122.51			
X6	202001									117.76			
X7	202201									1,036.16			
X7	202101									1,000.06			
X7	202001									961.36			

SUBSIS: TÉCNICOS





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI																
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		IMPORTE ZONA III																														
CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA														SUBSIS: TÉCNICOS															
TO																	SUBSIS: DICTAMINADORES															
																	27	ZB	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	C	C	0
SUBSIS: TABULADOR GENERAL																	SUBSIS: TÉCNICOS															
*CF21859 COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES																	SUBSIS: DICTAMINADORES															
07	202201	999999															9,379.72															
07	202101	202124															8,975.80															
07	202001	202024															8,638.88															
13	200213	999999															176.64															
35	202201	999999															2,722.18															
35	202101	202124															2,308.30															
35	202001	202024															2,221.66															
38	202201	999999															192.98															
38	202101	202124															186.28															
38	202001	202024															158.78															
44	202201	999999															209.98															
44	202101	202124															202.68															
44	202001	202024															194.82															
X4	202201	999999															258.06															
X4	202101	202124															249.06															
X4	202001	202024															239.40															
X6	202201	999999															126.92															
X6	202101	202124															122.51															
X6	202001	202024															117.76															
X7	202201	999999															1,036.16															
X7	202101	202124															1,000.06															
X7	202001	202024															961.36															



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 ----- NIVEL1 NIVEL2 ----- N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
\*CF33821 ESPECIALISTA TECNICO

SUBSIS: TÉCNICOS

	27	2	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	C	0
07 202201 9999999					9,244.24									
07 202101 202124					8,846.16									
07 202001 202024					8,514.10									
13 200213 999999					150.34									
35 202201 999999					1,210.96									
35 202101 202124					804.74									
35 202001 202024					774.52									
38 202201 999999					192.98									
38 202101 202124					186.28									
38 202001 202024					158.78									
44 202201 999999					209.98									
44 202101 202124					202.68									
44 202001 202024					194.82									
X4 202201 999999					258.06									
X4 202101 202124					249.06									
X4 202001 202024					239.40									
X6 202201 999999					126.92									
X6 202101 202124					122.51									
X6 202001 202024					117.76									
X7 202201 999999					1,036.16									
X7 202101 202124					1,000.06									
X7 202001 202024					961.36									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	-----														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	HORAS MAX	TH	TC	TI		
CP	----- VIGENCIA -----	-----														
TO	DESDE HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E	-----					
		IMPORTE ZONA III										SUBSIS: TÉCNICOS				
		25	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	C	C	0	
*CF33828	PRODUCTOR RADIOFONICO BILINGUE															
07	202201 999999															
07	202101 202124															
07	202001 202024															
13	202201 999999															
13	200213 202124															
35	202201 999999															
35	202101 202124															
35	202001 202024															
38	202201 999999															
38	202101 202124															
38	202001 202024															
44	202201 999999															
44	202101 202124															
44	202001 202024															
X4	202201 999999															
X4	202101 202124															
X4	202001 202024															
X6	202201 999999															
X6	202101 202124															
X6	202001 202024															
X7	202201 999999															
X7	202101 202124															
X7	202001 202024															



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL

SUBSUBSIS: TÉCNICOS

\*CF33865 JEFE DE UNIDAD RADIOFONICA BILINGUE 25 6 4 40.00 0.00 36.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

07 202201 9999999	9,156.22
07 202101 202124	8,403.46
07 202001 202024	8,088.02
13 202201 9999999	154.34
13 202113 202124	150.34
35 202201 9999999	445.80
35 202101 202124	72.54
35 202001 202024	69.82
38 202201 9999999	192.98
38 202101 202124	186.28
38 202001 202024	158.78
44 202201 9999999	209.98
44 202101 202124	202.68
44 202001 202024	194.82
X4 202201 9999999	258.06
X4 202101 202124	249.06
X4 202001 202024	239.40
X6 202201 9999999	126.92
X6 202101 202124	122.51
X6 202001 202024	117.76
X7 202201 9999999	1,036.16
X7 202101 202124	1,000.06
X7 202001 202024	961.36



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	-----													
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI
CP	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE
TO	DESDE	HASTA	-----												
SUBSIS: TABULADOR GENERAL															
*CF33892 TÉCNICO SUPERIOR															
07	202201	999999	27	ZA	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
07	202101	202124													
07	202001	202024													
13	200213	999999													
35	202201	999999													
35	202101	202124													
35	202001	202024													
38	202201	999999													
38	202101	202124													
38	202001	202024													
44	202201	999999													
44	202101	202124													
44	202001	202024													
X4	202201	999999													
X4	202101	202124													
X4	202001	202024													
X6	202201	999999													
X6	202101	202124													
X6	202001	202024													
X7	202201	999999													
X7	202101	202124													
X7	202001	202024													



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
 \*CF34806 SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

SUBSIS: TÉCNICOS

	23	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	C	0
07 202201 9999999				9,156.22									
07 202101 202124				8,133.68									
07 202001 202024				7,828.36									
35 202201 9999999				445.80									
35 202101 202124				72.54									
35 202001 202024				69.82									
38 202201 9999999				192.98									
38 202101 202124				186.28									
38 202001 202024				158.78									
44 202201 9999999				209.98									
44 202101 202124				202.68									
44 202001 202024				194.82									
X4 202201 9999999				258.06									
X4 202101 202124				249.06									
X4 202001 202024				239.40									
X6 202201 9999999				126.92									
X6 202101 202124				122.51									
X6 202001 202024				117.76									
X7 202201 9999999				1,036.16									
X7 202101 202124				1,000.06									
X7 202001 202024				961.36									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	-----														
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	
CP	DESDE	VIGENCIA	HASTA	-----												
TO	DESDE	HASTA	-----													
SUBSIS: TABULADOR GENERAL																
*CF34807 AUXILIAR DE ADMINISTRADOR																
SUBSIS: TÉCNICOS																
07 202201	999999	21	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	
07 202101	202124															
07 202001	202024															
13 202201	999999															
13 200213	202124															
35 202201	999999															
35 202101	202124															
35 202001	202024															
38 202201	999999															
38 202101	202124															
38 202001	202024															
44 202201	999999															
44 202101	202124															
44 202001	202024															
X4 202201	999999															
X4 202101	202124															
X4 202001	202024															
X6 202201	999999															
X6 202101	202124															
X6 202001	202024															
X7 202201	999999															
X7 202101	202124															
X7 202001	202024															
9,156.22 7,557.64 7,273.96 154.34 134.76 445.80 72.54 69.82 192.98 186.28 158.78 209.98 202.68 194.82 258.06 249.06 239.40 126.92 122.51 117.76 1,036.16 1,000.06 961.36																



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
\*CF34810 ANALISTA ADMINISTRATIVO

SUBSIBSIS: TÉCNICOS

	27	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	C	0
07 202201 9999999				9,156.22									
07 202101 202124				8,761.94									
07 202001 202024				8,433.04									
13 202201 9999999				154.34									
13 202113 202124				150.34									
35 202201 9999999				445.80									
35 202101 202124				72.54									
35 202001 202024				69.82									
38 202201 9999999				192.98									
38 202101 202124				186.28									
38 202001 202024				158.78									
44 202201 9999999				209.98									
44 202101 202124				202.68									
44 202001 202024				194.82									
X4 202201 9999999				258.06									
X4 202101 202124				249.06									
X4 202001 202024				239.40									
X6 202201 9999999				126.92									
X6 202101 202124				122.51									
X6 202001 202024				117.76									
X7 202201 9999999				1,036.16									
X7 202101 202124				1,000.06									
X7 202001 202024				961.36									





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI										
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		IMPORTE ZONA III																					
CP	VIGENCIA	SUBSIS: TÉCNICOS																					
TO	DESDE	HASTA											N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-BC	N7-7C	N8-7D	N9-7E				
SUBSIS: TABULADOR GENERAL																							
*CF34813 JEFE DE OFICINA																							
07	202201	999999	27	ZA	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07	202101	202124											9,307.50										
07	202001	202024											8,906.70										
13	200213	999999											8,572.38										
35	202201	999999											158.32										
35	202101	202124											2,292.98										
35	202001	202024											1,811.46										
38	202201	999999											1,743.46										
38	202101	202124											192.98										
38	202001	202024											186.28										
44	202201	999999											158.78										
44	202101	202124											209.98										
44	202001	202024											202.68										
X4	202201	999999											194.82										
X4	202101	202124											258.06										
X4	202001	202024											249.06										
X6	202201	999999											239.40										
X6	202101	202124											126.92										
X6	202001	202024											122.51										
X7	202201	999999											117.76										
X7	202101	202124											1,036.16										
X7	202001	202024											1,000.06										
													961.36										



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP ----- VIGENCIA ----- NP TS UO ----- HORAS MAX ----- TH TC TI  
 TO DESDE HASTA ----- SE CL CO SE CL CO  
 ----- IMPORTES ZONA III -----  
 NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: TABULADOR GENERAL  
\*CF34844 ASISTENTE DE ALMACEN

SUBSIS: TÉCNICOS

	21	6	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	C	C	0
07 202201 9999999				9,156.22								
07 202101 202124				7,557.64								
07 202001 202024				7,273.96								
13 202201 9999999				154.34								
13 200213 202124				129.00								
35 202201 9999999				445.80								
35 202101 202124				72.54								
35 202001 202024				69.82								
38 202201 9999999				192.98								
38 202101 202124				186.28								
38 202001 202024				158.78								
44 202201 9999999				209.98								
44 202101 202124				202.68								
44 202001 202024				194.82								
X4 202201 9999999				258.06								
X4 202101 202124				249.06								
X4 202001 202024				239.40								
X6 202201 9999999				126.92								
X6 202101 202124				122.51								
X6 202001 202024				117.76								
X7 202201 9999999				1,036.16								
X7 202101 202124				1,000.06								
X7 202001 202024				961.36								



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATÁLOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS  
PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

CP	DESDE	HASTA	VIGENCIA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E

NP TS UO SE CL CO SE CL CO HORAS MAX TH TC TI  
IMPORTE ZONA III

SUBSIS: HOMOLOGADOS  
\*CF52118 DIRECTOR GENERAL

07 201401 999999	21,865.40
38 201301 999999	127.06
X4 201301 999999	191.66
X6 201301 999999	94.30
X7 201301 999999	769.40

SUBSIS: SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES

33	3	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
----	---	---	-------	------	-------	------	------	------	------	------	------	------



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO: INSTITUCIONAL DE PUESTOS

PUESTO DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NP TS UO ---- HORAS ---- HORAS MAX ---- TH TC TI  
SE CL CO SE CL CO  
----- IMPORTES ZONA III -----  
NIVEL1 NIVEL2 N3-07 N4-7A N5-7B N6-BC N7-7C N8-7D N9-7E

SUBSIS: SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y MANDOS MEDIOS

SUBSUSIS: MANDOS MEDIOS

\*CF52317 DIRECTOR DE AREA

	30	4	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	C	0
07 201401 9999999				12,921.40									
38 201301 9999999				127.06									
X4 201301 9999999				191.66									
X6 201301 9999999				94.30									
X7 201301 9999999				769.40									



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CATALOGO GENERAL DE EMPLEOS PARA EL PERSONAL DE EDUCACION DEL ESTADO DE CAMPECHE

MODELO:	INSTITUCIONAL DE PUESTOS	-----														
PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NP	TS	UO	SE	CL	CO	SE	CL	CO	TH	TC	TI	-----		
CP	----- VIGENCIA -----	----- IMPORTES ZONA III -----														
TO	DESDE HASTA	NIVEL1	NIVEL2	N3-07	N4-7A	N5-7B	N6-8C	N7-7C	N8-7D	N9-7E	-----					
		SUBSIS: HOMOLOGADOS														
*CF53083	SECRETARIO PARTICULAR DE SPS-33	31	C	3	4	40.00	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C	C	0
07	201401	999999	10,256.30													
38	201301	999999	127.06													
X4	201301	999999	191.66													
X6	201301	999999	94.30													
X7	201301	999999	769.40													



Los límites de remuneración neta mensual que se autorizan para los servidores públicos de mando de esta Secretaría de Educación serán los siguientes:

PUESTO	REMUNERACIÓN NETA MENSUAL (SUELDO BASE Y COMPENSACIÓN GARANTIZADA)	
	MINIMO	MAXIMO
Secretario	\$65,484.43	\$79,200.00
Subsecretario	\$49,627.94	\$58,935.99
Director	\$35,708.32	\$40,935.63
Subdirector y Coordinador	\$15,889.09	\$34,287.04
Jefe y Subjefe de Departamento	\$6,218.71	\$20,414.81

Las mismas percepciones se otorgarán para los puestos homólogos que por su nivel salarial sean equivalentes al de un puesto de la estructura orgánica.

La compensación garantizada se otorgará en función del puesto y nivel salarial. No se considera para el cálculo y pago de cuotas y aportaciones de seguridad social ni para la prima vacacional. Este concepto será objeto de pago para otras prestaciones de fin de año.



RAMO	DESCRIPCIÓN	PLAZAS
------	-------------	--------

		JORNADA	HORAS
07	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN :		
	1) PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVAS	2,489	
	PLAZAS DOCENTES:		
	2) JORNADA	7,302	
	3) HORAS DOCENTES:		58,881

- 1) BASE= 2,140 CONFIANZA=349
  - 2) BASE= 7,302
  - 3) BASE= 9,091
- NÚMERO DE PLAZAS DE HORAS: 9,091

HOMBRES: 5,106  
 MUJERES: 6,730  
 TOTAL : 11,836



**PRESTACIONES.**

**PERCEPCIONES QUE RECIBE EL PERSONAL QUE TIENE PLAZA ESTATAL**

**PERSONAL DOCENTE ACTIVO**

NOMBRE	IMPORTE
Día del maestro	\$10,850.00
Organización del ciclo escolar	\$8,700.00
Organización del ciclo escolar (supervisores)	\$9,500.00
Bono para compra de útiles escolares	\$4,670.00
Ayuda para adquisición de libros	\$2,730.00
Bono por adscripción efectiva en las regiones de Isla del Carmen, península de Atasta, Isla Aguada y Sabancuy	\$4,250.00
Compensación de fin de año	45 días de sueldo base, asignación docente genérica y quinquenio
Compensación nacional única anual	\$8,651.60
Estímulo por puntualidad y asistencia	3 días de sueldo base
Estímulo por días económicos no disfrutados	3 días de sueldo base
Premio "Apolonio Rivas"	\$58,709.20 más el incremento que autorice la Secretaría de Educación Pública federal al estímulo por 30 años de servicio docente y medalla de oro
Estímulo por antigüedad "Luis Álvarez Barret"	\$2,000.00 y medalla de oro
Estímulo por antigüedad "Rafael Ramírez"	\$3,000.00 y medalla de oro

**PERSONAL ACTIVO DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (PAAE) Y  
SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO (SPM) ACTIVOS CON PLAZA ESTATAL**

NOMBRE	IMPORTE
Día del empleado	\$9,750.00
Bono para compra de útiles escolares (PAAE)	\$7,124.80
Bono para compra de útiles escolares (SPM)	\$4,780.00
Ayuda para adquisición de uniformes	\$3,040.00
Asignación por actividades culturales	5 días de sueldo base de la categoría que ostenta el trabajador
Compensación de fin de año (PAAE)	Hasta 45 días de sueldo base
Compensación de fin de año (homologado al SPM federal)	Hasta 45 días de sueldo base
Canasta navideña	\$2,390.00
Bono por adscripción efectiva en las regiones de Isla del Carmen, península de Atasta, Isla Aguada y Sabancuy (solo PAAE)	\$4,250.00
Vales de despensa	\$7,450.00
Compensación nacional única anual (solo PAAE)	\$6,188.40
Compensación anual por desempeño para trabajadores sociales	\$1,200.00





**EL INCREMENTO PARA EL AÑO 2022 SE DA A CONOCER EN EL MES DE MAYO.**

Incremento salarial a partir del 1° de enero de 2022	
Personal docente	4.50%
Personal de apoyo y asistencia	4.50%
Adicional a lo anterior, se aplica la medida para el fortalecimiento al salario del sector educativo 2022 con efectos 1 de enero de 2022 de acuerdo a los rangos de remuneración bruta mensual autorizados por la secretaría de hacienda y crédito público.	

INCREMENTO SALARIAL AL PERSONAL DE NIVEL SUPERIOR (ANTES LICENCIATURA EN INFORMÁTICA), A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DEL 2022	
Docentes y apoyo	4.50%
Adicional a lo anterior, se aplica la medida para el fortalecimiento al salario del sector educativo 2022 con efectos 1 de enero de 2022 de acuerdo a los rangos de remuneración bruta mensual autorizados por la secretaría de hacienda y crédito público.	

**PERSONAL JUBILADO (DOCENTES Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN)**

NOMBRE	IMPORTE
BONO PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS	\$6,200.00

**OTRAS PRESTACIONES GENÉRICAS**

Vale por un pavo	Personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación, activo y jubilado, de los subsistemas de educación básica, educación normal, Centro de Actualización del Magisterio, unidades 041 y 042 de la Universidad Pedagógica Nacional, y de educación media superior y superior centralizados ubicado en centros de trabajo del estado de Campeche
------------------	---

**PERCEPCIONES QUE RECIBE EL PERSONAL QUE TIENE PLAZA FEDERALIZADA**

Los sueldos y prestaciones que recibe el personal de educación transferido se cubren en términos de lo que establecen los artículos 25, 26 y 26-a de la ley de coordinación fiscal y que derivaron del proceso de conciliación de plazas y registro de conceptos de pago ante la secretaría de educación pública y la secretaría de hacienda y crédito público previo a la entrada en vigor del fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (FONE).

Asimismo, los incrementos de sueldos y de prestaciones que resultan de las negociaciones entre la secretaría de educación pública federal y la representación sindical, en el marco específico de la negociación nacional única para el personal transferido a las entidades federativas, son aplicados de manera irrestricta de acuerdo a lo que establece el convenio para la aplicación automática en el estado de campeche.



**b) Secretaría de Salud.**

Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
1	416	Auditor Encargado	\$7,385.77	\$0.00	\$22,619.66	\$30,005.43	\$0.00	\$796.45	\$24,170.78	CF21135	28		X
2	416	Jefe De Jurisdicción Sanitaria	\$8,157.13	\$0.00	\$40,948.80	\$49,105.93	\$0.00	\$879.63	\$38,265.11	CF21905	27H		X
3	416	Administrador Jurisdiccional "A,B"	\$7,385.77	\$0.00	\$19,083.99	\$26,469.76	\$0.00	\$796.45	\$21,456.32	CF34068	28		X
4	416	Director De Hospital General	\$8,157.13	\$0.00	\$32,966.97	\$41,124.10	\$0.00	\$879.63	\$32,588.55	CF34245	29		X
5	416	Director De Área	\$12,968.49	\$0.00	\$74,065.61	\$87,034.10	\$0.00	\$1,398.47	\$64,168.04	CF34260	30		X
6	416	Subdirector De Área "A, B"	\$8,157.13	\$0.00	\$32,966.97	\$41,124.10	\$0.00	\$879.63	\$32,588.55	CF34261	29		X
7	416	Jefe De Departamento Estatal	\$7,385.77	\$0.00	\$22,619.66	\$30,005.43	\$0.00	\$796.45	\$24,170.78	CF34263	28		X
8	416	Soporte Administrativo "C"	\$11,412.00	\$845.00	\$18,108.00	\$30,365.00	\$0.00	\$1,230.63	\$24,011.52	CF40002			X
9	416	Soporte Administrativo "B"	\$11,377.00	\$845.00	\$14,325.00	\$26,547.00	\$0.00	\$1,226.85	\$21,086.64	CF40003			X
10	416	Soporte Administrativo "A"	\$10,436.00	\$845.00	\$12,691.00	\$23,972.00	\$0.00	\$1,125.38	\$19,163.69	CF40004			X
11	416	Jefe De Unidad De Atención Médica "A"	\$23,888.00	\$845.00	\$28,778.00	\$53,511.00	\$0.00	\$2,575.99	\$39,650.98	CF41001			X
12	416	Jefe De Unidad De Atención Médica "C"	\$25,595.00	\$845.00	\$29,394.00	\$55,834.00	\$0.00	\$2,760.07	\$41,092.31	CF41003			X
13	416	Jefe De Unidad De Atención Médica "D"	\$26,872.00	\$845.00	\$30,830.00	\$58,547.00	\$0.00	\$2,897.78	\$42,852.89	CF41004			X



Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
14	416	Subdirector Médico "C" En Hospital	\$29,787.00	\$845.00	\$33,977.00	\$64,609.00	\$0.00	\$3,212.12	\$46,780.13	CF41007			X
15	416	Jefe De Servicios	\$27,365.00	\$845.00	\$31,232.00	\$59,442.00	\$0.00	\$2,950.94	\$43,425.96	CF41013			X
16	416	Jefe De Unidad En Hospital	\$25,595.00	\$845.00	\$29,394.00	\$55,834.00	\$0.00	\$2,760.07	\$41,092.31	CF41014			X
17	416	Coordinador Médico En Área Normativa "A"	\$19,483.00	\$845.00	\$22,984.00	\$43,312.00	\$0.00	\$2,100.97	\$32,989.76	CF41015			X
18	416	Coordinador Médico En Área Normativa "B"	\$18,948.00	\$845.00	\$22,446.00	\$42,239.00	\$0.00	\$2,043.28	\$32,277.31	CF41016			X
19	416	Jefe De Laboratorio Clínico	\$20,055.00	\$845.00	\$24,879.00	\$45,779.00	\$0.00	\$2,162.66	\$34,654.24	CF41018			X
20	416	Jefe De Enfermeras "A"	\$20,076.00	\$845.00	\$24,107.00	\$45,028.00	\$0.00	\$2,164.92	\$34,126.50	CF41024			X
21	416	Jefe De Farmacia	\$17,945.00	\$845.00	\$19,441.00	\$38,231.00	\$0.00	\$1,935.12	\$29,321.10	CF41031			X
22	416	Jefe De Dietética	\$11,920.00	\$845.00	\$10,735.00	\$23,500.00	\$0.00	\$1,285.41	\$18,632.58	CF41032			X
23	416	Supervisor De A. C. Del Programa De Atención A Pob	\$11,783.00	\$845.00	\$10,645.00	\$23,273.00	\$0.00	\$1,270.63	\$18,468.89	CF41038			X
24	416	Supervisor Médico En Área Normativa	\$21,982.00	\$845.00	\$25,408.00	\$48,235.00	\$0.00	\$2,370.46	\$36,164.90	CF41040			X
25	416	Jefe De Trabajo Social En Área Medica	\$16,606.00	\$845.00	\$14,793.00	\$32,244.00	\$0.00	\$1,790.73	\$24,888.04	CF41054			X
26	416	Aux. En Verificación Sanitaria	\$9,658.00	\$845.00	\$8,733.00	\$19,236.00	\$0.00	\$1,041.48	\$15,524.20	CF41055			X
27	416	Tec. En Verif.Dict O Saneamiento "A"	\$11,783.00	\$845.00	\$10,644.00	\$23,272.00	\$0.00	\$1,270.63	\$18,468.10	CF41056			X
28	416	Tec. En Verif.Dict O Saneamiento "B"	\$11,916.00	\$845.00	\$13,658.00	\$26,419.00	\$0.00	\$1,284.98	\$20,927.89	CF41057			X



Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM e IMSS	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel Estatal	Federal
29	416	Tec. En Verif.Dict. O Saneamiento "C"	\$14,259.00	\$845.00	\$13,172.00	\$28,276.00	\$0.00	\$1,537.64	\$22,107.34	CF41058		X
30	416	Verif. O Dict. Sanitario "B"	\$16,606.00	\$845.00	\$14,793.00	\$32,244.00	\$0.00	\$1,790.73	\$24,888.04	CF41060		X
31	416	Verif. O Dict. Sanitario "C"	\$18,512.00	\$845.00	\$22,357.00	\$41,714.00	\$0.00	\$1,996.26	\$31,922.93	CF41061		X
32	416	Verif. O Dict. Esp. "A"	\$18,845.00	\$845.00	\$22,193.00	\$41,883.00	\$0.00	\$2,032.17	\$32,016.24	CF41062		X
33	416	Verif. O Dict. Esp. "B"	\$19,483.00	\$845.00	\$22,984.00	\$43,312.00	\$0.00	\$2,100.97	\$32,989.76	CF41063		X
34	416	Verif. O Dict. Esp. "C"	\$20,055.00	\$845.00	\$24,880.00	\$45,780.00	\$0.00	\$2,162.66	\$34,654.94	CF41064		X
35	416	Verif. O Dict. Esp. "D"	\$21,444.00	\$845.00	\$24,322.00	\$46,611.00	\$0.00	\$2,312.44	\$35,086.60	CF41065		X
36	416	Supervisor Paramédico En Área Normativa	\$14,976.00	\$845.00	\$11,354.00	\$27,175.00	\$0.00	\$1,614.96	\$21,188.23	CF41074		X
37	416	Coordinador Paramédico En Área Normativa "A"	\$15,646.00	\$845.00	\$11,894.00	\$28,385.00	\$0.00	\$1,687.21	\$22,041.11	CF41075		X
38	416	Coordinador Paramédico En Área Normativa "B"	\$14,259.00	\$845.00	\$13,172.00	\$28,276.00	\$0.00	\$1,537.64	\$22,107.34	CF41076		X
39	416	Jefe De Trabajo Social En Área Médica "B"	\$18,241.00	\$845.00	\$18,784.00	\$37,870.00	\$0.00	\$1,967.04	\$29,013.17	CF41077		X
40	416	Coordinador (A) Normativo De Enfermería	\$20,055.00	\$845.00	\$23,756.00	\$44,656.00	\$0.00	\$2,162.66	\$33,868.47	CF41087		X
41	416	Secretario De Salud	\$15,866.89	\$0.00	\$123,483.12	\$139,350.01	\$0.00	\$1,711.03	\$98,791.58	CF52254	33	X
42	416	Secretario Particular	\$7,341.42	\$0.00	\$52,977.65	\$60,319.07	\$0.00	\$791.67	\$46,198.91	CF53083	31C	X
43	416	Médico Especialista "A"	\$22,610.00	\$845.00	\$27,545.00	\$51,000.00	\$0.00	\$2,438.18	\$38,031.85	M01004		X
44	416	Médico General "A"	\$19,483.00	\$845.00	\$23,110.00	\$43,438.00	\$0.00	\$2,100.97	\$33,077.92	M01006		X
45	416	Cirujano Dentista "A"	\$18,656.00	\$845.00	\$21,876.00	\$41,377.00	\$0.00	\$2,011.79	\$31,649.75	M01007		X
46	416	Médico General "B"	\$20,140.00	\$845.00	\$25,016.00	\$46,001.00	\$0.00	\$2,171.82	\$34,800.41	M01008		X



Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatad	Federal
47	416	Médico Especialista "B"	\$23,888.00	\$845.00	\$28,778.00	\$53,511.00	\$0.00	\$2,575.99	\$39,650.98	M01010			X
48	416	Médico Especialista "C"	\$26,898.00	\$845.00	\$30,858.00	\$58,601.00	\$0.00	\$2,900.58	\$42,887.87	M01011			X
49	416	Cirujano Maxilofacial	\$22,610.00	\$845.00	\$27,544.00	\$50,999.00	\$0.00	\$2,438.18	\$38,031.15	M01012			X
50	416	Cirujano Dentista "B"	\$19,548.00	\$845.00	\$22,192.00	\$42,585.00	\$0.00	\$2,107.98	\$32,474.07	M01014			X
51	416	Químico "A"	\$17,945.00	\$845.00	\$19,441.00	\$38,231.00	\$0.00	\$1,935.12	\$29,321.10	M02001			X
52	416	Técnico Laboratorista "A"	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02003			X
53	416	Auxiliar De Laboratorista De Bioterío "A"	\$9,658.00	\$845.00	\$8,733.00	\$19,236.00	\$0.00	\$1,041.48	\$15,524.20	M02005			X
54	416	Técnico Radiólogo O En Radioterapia	\$11,708.00	\$845.00	\$9,989.00	\$22,542.00	\$0.00	\$1,262.55	\$17,902.27	M02006			X
55	416	Citotecnólogo "A"	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02016			X
56	416	Enfermera Jefe De Servicios	\$19,625.00	\$845.00	\$21,986.00	\$42,456.00	\$0.00	\$2,116.29	\$32,370.22	M02031			X
57	416	Enfermera Especialista "A"	\$13,791.00	\$845.00	\$15,431.00	\$30,067.00	\$0.00	\$1,487.17	\$23,527.14	M02034			X
58	416	Enfermera General "A" Titulada	\$12,481.00	\$845.00	\$15,059.00	\$28,385.00	\$0.00	\$1,345.90	\$22,382.41	M02035			X
59	416	Auxiliar De Enfermería "A"	\$10,960.00	\$845.00	\$13,245.00	\$25,050.00	\$0.00	\$1,181.89	\$19,954.69	M02036			X
60	416	Oficial Y/O Preparador Despachador De Farmacia	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02038			X
61	416	Trabajadora Social En Area Médica "A"	\$11,480.00	\$845.00	\$13,000.00	\$25,325.00	\$0.00	\$1,237.96	\$20,114.82	M02040			X
62	416	Dietista	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02045			X
63	416	Cocinero En Hospital	\$9,161.00	\$845.00	\$8,192.00	\$18,198.00	\$0.00	\$987.89	\$14,761.74	M02047			X



Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM e IMSS	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
64	416	Auxiliar De Cocina En Hospital	\$9,161.00	\$845.00	\$8,035.00	\$18,041.00	\$0.00	\$987.89	\$14,638.31	M02048			X
65	416	Nutricionista	\$15,993.00	\$845.00	\$14,859.00	\$31,697.00	\$0.00	\$1,724.63	\$24,535.93	M02049			X
66	416	Técnico En Nutrición	\$11,794.00	\$845.00	\$10,633.00	\$23,272.00	\$0.00	\$1,271.82	\$18,466.91	M02050			X
67	416	Jefe De Brigada En Programas De Salud	\$10,036.00	\$845.00	\$9,147.00	\$20,028.00	\$0.00	\$1,082.24	\$16,106.10	M02054			X
68	416	Jefe De Sector En Programas De Salud	\$10,791.00	\$845.00	\$9,496.00	\$21,132.00	\$0.00	\$1,163.66	\$16,892.64	M02055			X
69	416	Jefe De Distrito En Programas De Salud	\$11,106.00	\$845.00	\$9,714.00	\$21,665.00	\$0.00	\$1,197.63	\$17,277.70	M02056			X
70	416	Jefe De Estadística Y Archivo Clínico	\$11,106.00	\$845.00	\$9,714.00	\$21,665.00	\$0.00	\$1,197.63	\$17,277.70	M02057			X
71	416	Técnico En Estadística En Área Médica	\$10,791.00	\$845.00	\$9,496.00	\$21,132.00	\$0.00	\$1,163.66	\$16,892.64	M02058			X
72	416	Auxiliar De Estadística Y Archivo Clínico	\$9,161.00	\$845.00	\$8,192.00	\$18,198.00	\$0.00	\$987.89	\$14,761.74	M02059			X
73	416	Auxiliar De Admisión	\$9,161.00	\$845.00	\$8,192.00	\$18,198.00	\$0.00	\$987.89	\$14,761.74	M02061			X
74	416	Ayudante De Autopsias	\$9,658.00	\$845.00	\$8,733.00	\$19,236.00	\$0.00	\$1,041.48	\$15,524.20	M02063			X
75	416	Técnico En Atención Primaria A La Salud	\$12,433.00	\$845.00	\$10,122.00	\$23,400.00	\$0.00	\$1,340.73	\$18,498.64	M02068			X
76	416	Técnico En Programas De Salud	\$9,658.00	\$845.00	\$8,733.00	\$19,236.00	\$0.00	\$1,041.48	\$15,524.20	M02073			X
77	416	Laboratorista "A"	\$11,708.00	\$845.00	\$9,989.00	\$22,542.00	\$0.00	\$1,262.55	\$17,902.27	M02074			X
78	416	Químico Jefe De Sección De Laboratorio De A. C."A"	\$19,660.00	\$845.00	\$22,269.00	\$42,774.00	\$0.00	\$2,120.06	\$32,594.23	M02077			X



Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatad	Federal
79	416	Enfermera General "B" Titulada	\$13,295.00	\$845.00	\$15,783.00	\$29,923.00	\$0.00	\$1,433.68	\$23,470.53	M02081			X
80	416	Auxiliar De Enfermería "B"	\$11,803.00	\$845.00	\$14,112.00	\$26,760.00	\$0.00	\$1,272.79	\$21,208.16	M02082			X
81	416	Enfermera General Técnica	\$12,481.00	\$845.00	\$15,059.00	\$28,385.00	\$0.00	\$1,345.90	\$22,382.41	M02083			X
82	416	Trabajadora Social En Area Médica "B"	\$11,988.00	\$845.00	\$14,092.00	\$26,925.00	\$0.00	\$1,292.74	\$21,317.93	M02085			X
83	416	Químico "B"	\$18,656.00	\$845.00	\$21,876.00	\$41,377.00	\$0.00	\$2,011.79	\$31,649.75	M02088			X
84	416	Químico "C"	\$19,548.00	\$845.00	\$22,192.00	\$42,585.00	\$0.00	\$2,107.98	\$32,474.07	M02089			X
85	416	Técnico Laboratorista "B"	\$11,659.00	\$845.00	\$9,769.00	\$22,273.00	\$0.00	\$1,257.26	\$17,696.07	M02095			X
86	416	Microscopista De Diagnostico Y Paludismo	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02098			X
87	416	Enfermera General Titulada "C"	\$16,736.00	\$845.00	\$17,236.00	\$34,817.00	\$0.00	\$1,804.75	\$26,841.25	M02105			X
88	416	Enfermera Especialista "C"	\$18,609.00	\$845.00	\$18,191.00	\$37,645.00	\$0.00	\$2,006.72	\$28,801.46	M02107			X
89	416	Profesional En Trabajo Social En Area Médica "A"	\$15,823.00	\$845.00	\$15,011.00	\$31,679.00	\$0.00	\$1,706.29	\$24,540.50	M02110			X
90	416	Supervisora Prof. En Trabajo Social En A/Med "C"	\$16,349.00	\$845.00	\$16,878.00	\$34,072.00	\$0.00	\$1,763.01	\$26,313.38	M02112			X
91	416	Ingeniero Biomédico	\$18,609.00	\$845.00	\$19,030.00	\$38,484.00	\$0.00	\$2,006.72	\$29,442.93	M03001			X
92	416	Promotor En Salud	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M03004			X
93	416	Afanadora	\$9,161.00	\$845.00	\$8,035.00	\$18,041.00	\$0.00	\$987.89	\$14,638.31	M03005			X
94	416	Camillero	\$9,161.00	\$845.00	\$8,035.00	\$18,041.00	\$0.00	\$987.89	\$14,638.31	M03006			X



Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
95	416	Lavandera En Hospital	\$9,137.00	\$845.00	\$6,773.00	\$16,755.00	\$0.00	\$985.30	\$13,629.86	M03011			X
96	416	Operador De Calderas En Hospital	\$9,137.00	\$845.00	\$6,773.00	\$16,755.00	\$0.00	\$985.30	\$13,629.86	M03012			X
97	416	Operador Técnico De Calderas En Hospital	\$9,658.00	\$845.00	\$8,733.00	\$19,236.00	\$0.00	\$1,041.48	\$15,524.20	M03013			X
98	416	Apoyo Administrativo En Salud A8	\$9,092.00	\$845.00	\$10,310.00	\$20,247.00	\$0.00	\$980.45	\$16,380.07	M03018			X
99	416	Apoyo Administrativo En Salud A7	\$8,992.00	\$845.00	\$9,274.00	\$19,111.00	\$0.00	\$969.66	\$15,497.75	M03019			X
100	416	Apoyo Administrativo En Salud A6	\$8,892.00	\$845.00	\$9,201.00	\$18,938.00	\$0.00	\$958.88	\$15,372.52	M03020			X
101	416	Apoyo Administrativo En Salud A5	\$8,792.00	\$845.00	\$8,882.00	\$18,519.00	\$0.00	\$948.10	\$15,053.89	M03021			X
102	416	Apoyo Administrativo En Salud A4	\$8,692.00	\$845.00	\$8,221.00	\$17,758.00	\$0.00	\$937.31	\$14,466.39	M03022			X
103	416	Apoyo Administrativo En Salud A3	\$8,592.00	\$845.00	\$7,700.00	\$17,137.00	\$0.00	\$926.53	\$13,988.95	M03023			X
104	416	Apoyo Administrativo En Salud A2	\$8,542.00	\$845.00	\$7,695.00	\$17,082.00	\$0.00	\$921.14	\$13,951.10	M03024			X
105	416	Apoyo Administrativo En Salud A1	\$8,492.00	\$845.00	\$7,689.00	\$17,026.00	\$0.00	\$915.75	\$13,912.47	M03025			X
106	REG	Soporte Administrativo "A"	\$10,436.00	\$845.00	\$12,691.00	\$23,972.00	\$0.00	\$1,125.38	\$19,163.69	CF40004		X	
107	REG	Jefe De Unidad De Atención Médica "A"	\$23,888.00	\$845.00	\$28,778.00	\$53,511.00	\$0.00	\$2,575.99	\$39,650.98	CF41001		X	
108	REG	Tec. En VerifDict O Saneamiento "A"	\$11,783.00	\$845.00	\$10,644.00	\$23,272.00	\$0.00	\$1,270.63	\$18,468.10	CF41056		X	





Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
109	REG	Médico Especialista "A"	\$22,610.00	\$845.00	\$27,545.00	\$51,000.00	\$0.00	\$2,438.18	\$38,031.85	M01004		X	
110	REG	Médico General "A"	\$19,483.00	\$845.00	\$23,110.00	\$43,438.00	\$0.00	\$2,100.97	\$33,077.92	M01006		X	
111	REG	Cirujano Dentista "A"	\$18,656.00	\$845.00	\$21,876.00	\$41,377.00	\$0.00	\$2,011.79	\$31,649.75	M01007		X	
112	REG	Químico "A"	\$17,945.00	\$845.00	\$19,441.00	\$38,231.00	\$0.00	\$1,935.12	\$29,321.10	M02001		X	
113	REG	Biólogo "A"	\$17,945.00	\$845.00	\$19,441.00	\$38,231.00	\$0.00	\$1,935.12	\$29,321.10	M02002		X	
114	REG	Técnico Laboratorista "A"	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02003		X	
115	REG	Técnico Radiólogo O En Radioterapia	\$11,708.00	\$845.00	\$9,989.00	\$22,542.00	\$0.00	\$1,262.55	\$17,902.27	M02006		X	
116	REG	Psicólogo Clínico	\$16,736.00	\$845.00	\$17,235.00	\$34,816.00	\$0.00	\$1,804.75	\$26,840.48	M02015		X	
117	REG	Técnico Histopatólogo	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02019		X	
118	REG	Enfermera General "A" Titulada	\$12,481.00	\$845.00	\$15,059.00	\$28,385.00	\$0.00	\$1,345.90	\$22,382.41	M02035		X	
119	REG	Auxiliar De Enfermería "A"	\$10,960.00	\$845.00	\$13,245.00	\$25,050.00	\$0.00	\$1,181.89	\$19,954.69	M02036		X	
120	REG	Oficial Y/O Preparador Despachador De Farmacia	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02038		X	
121	REG	Trabajadora Social En Área Médica "A"	\$11,480.00	\$845.00	\$13,000.00	\$25,325.00	\$0.00	\$1,237.96	\$20,114.82	M02040		X	
122	REG	Auxiliar De Cocina En Hospital	\$9,161.00	\$845.00	\$8,035.00	\$18,041.00	\$0.00	\$987.89	\$14,638.31	M02048		X	
123	REG	Nutricionista	\$15,993.00	\$845.00	\$14,859.00	\$31,697.00	\$0.00	\$1,724.63	\$24,535.93	M02049		X	
124	REG	Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02066		X	
125	REG	Técnico En Programas De Salud	\$9,658.00	\$845.00	\$8,733.00	\$19,236.00	\$0.00	\$1,041.48	\$15,524.20	M02073		X	



Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM e IMSS	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
126	REG	Técnico En Saneamiento Básico Y Ambiental	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02079		X	
127	REG	Veterinario "A"	\$17,945.00	\$845.00	\$19,441.00	\$39,231.00	\$0.00	\$1,935.12	\$29,321.10	M03002		X	
128	REG	Promotor En Salud	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M03004		X	
129	REG	Afanadora	\$9,161.00	\$845.00	\$8,035.00	\$18,041.00	\$0.00	\$987.89	\$14,638.31	M03005		X	
130	REG	Físico En Hospital	\$18,609.00	\$845.00	\$19,030.00	\$38,484.00	\$0.00	\$2,006.72	\$29,442.93	M03007		X	
131	REG	Lavandera En Hospital	\$9,137.00	\$845.00	\$6,773.00	\$16,755.00	\$0.00	\$985.30	\$13,629.86	M03011		X	
132	REG	Apoyo Administrativo En Salud A8	\$9,092.00	\$845.00	\$10,310.00	\$20,247.00	\$0.00	\$980.45	\$16,380.07	M03018		X	
133	REG	Apoyo Administrativo En Salud A7	\$8,992.00	\$845.00	\$9,274.00	\$19,111.00	\$0.00	\$969.66	\$15,497.75	M03019		X	
134	REG	Apoyo Administrativo En Salud A6	\$8,892.00	\$845.00	\$9,201.00	\$18,938.00	\$0.00	\$958.88	\$15,372.52	M03020		X	
135	REG	Apoyo Administrativo En Salud A5	\$8,792.00	\$845.00	\$8,882.00	\$18,519.00	\$0.00	\$948.10	\$15,053.89	M03021		X	
136	REG	Apoyo Administrativo En Salud A4	\$8,692.00	\$845.00	\$8,221.00	\$17,758.00	\$0.00	\$937.31	\$14,466.39	M03022		X	
137	REG	Apoyo Administrativo En Salud A3	\$8,592.00	\$845.00	\$7,700.00	\$17,137.00	\$0.00	\$926.53	\$13,988.95	M03023		X	
138	REG	Apoyo Administrativo En Salud A2	\$8,542.00	\$845.00	\$7,695.00	\$17,082.00	\$0.00	\$921.14	\$13,951.10	M03024		X	
139	REG	Apoyo Administrativo En Salud A1	\$8,492.00	\$845.00	\$7,689.00	\$17,026.00	\$0.00	\$915.75	\$13,912.47	M03025		X	
140	FOR	Soporte Administrativo "A"	\$10,436.00	\$845.00	\$12,691.00	\$23,972.00	\$0.00	\$1,125.38	\$19,163.69	CF40004		X	
141	FOR	Coordinador Médico En Área Normativa "A"	\$19,483.00	\$845.00	\$22,984.00	\$43,312.00	\$0.00	\$2,100.97	\$32,989.76	CF41015		X	



Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
142	FOR	Verif. O Dict. Sanitario "A"	\$16,119.00	\$845.00	\$14,671.00	\$31,635.00	\$0.00	\$1,738.21	\$24,474.94	CF41059		X	
143	FOR	Médico Especialista "A"	\$22,610.00	\$845.00	\$27,545.00	\$51,000.00	\$0.00	\$2,438.18	\$38,031.85	M01004		X	
144	FOR	Médico General "A"	\$19,483.00	\$845.00	\$23,110.00	\$43,438.00	\$0.00	\$2,100.97	\$33,077.92	M01006		X	
145	FOR	Cirujano Dentista "A"	\$18,656.00	\$845.00	\$21,876.00	\$41,377.00	\$0.00	\$2,011.79	\$31,649.75	M01007		X	
146	FOR	Químico "A"	\$17,945.00	\$845.00	\$19,441.00	\$38,231.00	\$0.00	\$1,935.12	\$29,321.10	M02001		X	
147	FOR	Biólogo "A"	\$17,945.00	\$845.00	\$19,441.00	\$38,231.00	\$0.00	\$1,935.12	\$29,321.10	M02002		X	
148	FOR	Técnico Laboratorista "A"	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02003		X	
149	FOR	Técnico Radiólogo O En Radioterapia	\$11,708.00	\$845.00	\$9,989.00	\$22,542.00	\$0.00	\$1,262.55	\$17,902.27	M02006		X	
150	FOR	Psicólogo Clínico	\$16,736.00	\$845.00	\$17,235.00	\$34,816.00	\$0.00	\$1,804.75	\$26,840.48	M02015		X	
151	FOR	Enfermera General "A" Titulada	\$12,481.00	\$845.00	\$15,059.00	\$28,385.00	\$0.00	\$1,345.90	\$22,382.41	M02035		X	
152	FOR	Auxiliar De Enfermería "A"	\$10,960.00	\$845.00	\$13,245.00	\$25,050.00	\$0.00	\$1,181.89	\$19,954.69	M02036		X	
153	FOR	Oficial Y/O Preparador Despachador De Farmacia	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02038		X	
154	FOR	Trabajadora Social En Área Médica "A"	\$11,480.00	\$845.00	\$13,000.00	\$25,325.00	\$0.00	\$1,237.96	\$20,114.82	M02040		X	
155	FOR	Auxiliar De Cocina En Hospital	\$9,161.00	\$845.00	\$8,035.00	\$18,041.00	\$0.00	\$987.89	\$14,638.31	M02048		X	
156	FOR	Nutricionista	\$15,993.00	\$845.00	\$14,859.00	\$31,697.00	\$0.00	\$1,724.63	\$24,535.93	M02049		X	
157	FOR	Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02066		X	
158	FOR	Técnico En Saneamiento Básico Y Ambiental	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02079		X	



Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
159	FOR	Promotor En Salud	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M03004		X	
160	FOR	Afanadora	\$9,161.00	\$845.00	\$8,035.00	\$18,041.00	\$0.00	\$987.89	\$14,638.31	M03005		X	
161	FOR	Camillero	\$9,161.00	\$845.00	\$8,035.00	\$18,041.00	\$0.00	\$987.89	\$14,638.31	M03006		X	
162	FOR	Lavandera En Hospital	\$9,137.00	\$845.00	\$6,773.00	\$16,755.00	\$0.00	\$985.30	\$13,629.86	M03011		X	
163	FOR	Apoyo Administrativo En Salud A1	\$8,492.00	\$845.00	\$7,689.00	\$17,026.00	\$0.00	\$915.75	\$13,912.47	M03025		X	
164	FO2	Soporte Administrativo "B"	\$11,377.00	\$845.00	\$14,325.00	\$26,547.00	\$0.00	\$1,226.85	\$21,086.64	CF40003		X	
165	FO2	Soporte Administrativo "A"	\$10,436.00	\$845.00	\$12,691.00	\$23,972.00	\$0.00	\$1,125.38	\$19,163.69	CF40004		X	
166	FO2	Médico Especialista "A"	\$22,610.00	\$845.00	\$27,545.00	\$51,000.00	\$0.00	\$2,438.18	\$38,031.85	M01004		X	
167	FO2	Médico General "A"	\$19,483.00	\$845.00	\$23,110.00	\$43,438.00	\$0.00	\$2,100.97	\$33,077.92	M01006		X	
168	FO2	Cirujano Dentista "A"	\$18,656.00	\$845.00	\$21,876.00	\$41,377.00	\$0.00	\$2,011.79	\$31,649.75	M01007		X	
169	FO2	Químico "A"	\$17,945.00	\$845.00	\$19,441.00	\$38,231.00	\$0.00	\$1,935.12	\$29,321.10	M02001		X	
170	FO2	Técnico Laboratorista "A"	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02003		X	
171	FO2	Técnico Radiólogo O En Radioterapia	\$11,708.00	\$845.00	\$9,989.00	\$22,542.00	\$0.00	\$1,262.55	\$17,902.27	M02006		X	
172	FO2	Psicólogo Clínico	\$16,736.00	\$845.00	\$17,235.00	\$34,816.00	\$0.00	\$1,804.75	\$26,840.48	M02015		X	
173	FO2	Auxiliar De Enfermería "A"	\$10,960.00	\$845.00	\$13,245.00	\$25,050.00	\$0.00	\$1,181.89	\$19,954.69	M02036		X	
174	FO2	Trabajadora Social En Área Médica "A"	\$11,480.00	\$845.00	\$13,000.00	\$25,325.00	\$0.00	\$1,237.96	\$20,114.82	M02040		X	
175	FO2	Nutricionista	\$15,993.00	\$845.00	\$14,859.00	\$31,697.00	\$0.00	\$1,724.63	\$24,535.93	M02049		X	
176	FO2	Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02066		X	
177	FO2	Ingeniero Biomédico	\$18,609.00	\$845.00	\$19,030.00	\$38,484.00	\$0.00	\$2,006.72	\$29,442.93	M03001		X	



Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
178	FO2	Promotor En Salud	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M03004		X	
179	FO2	Camillero	\$9,161.00	\$845.00	\$8,035.00	\$18,041.00	\$0.00	\$987.89	\$14,638.31	M03006		X	
180	FO2	Físico En Hospital	\$18,609.00	\$845.00	\$19,030.00	\$38,484.00	\$0.00	\$2,006.72	\$29,442.93	M03007		X	
181	FO2	Apoyo Administrativo En Salud A1	\$8,492.00	\$845.00	\$7,689.00	\$17,026.00	\$0.00	\$915.75	\$13,912.47	M03025		X	
182	FO3	Médico Especialista "A"	\$22,610.00	\$845.00	\$27,545.00	\$51,000.00	\$0.00	\$2,438.18	\$38,031.85	M01004		X	
183	FO3	Médico General "A"	\$19,483.00	\$845.00	\$23,110.00	\$43,438.00	\$0.00	\$2,100.97	\$33,077.92	M01006		X	
184	FO3	Técnico Laboratorista "A"	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02003		X	
185	FO3	Técnico Radiólogo O En Radioterapia	\$11,708.00	\$845.00	\$9,989.00	\$22,542.00	\$0.00	\$1,262.55	\$17,902.27	M02006		X	
186	FO3	Auxiliar De Enfermería "A"	\$10,960.00	\$845.00	\$13,245.00	\$25,050.00	\$0.00	\$1,181.89	\$19,954.69	M02036		X	
187	FO3	Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M02066		X	
188	FO3	Promotor En Salud	\$11,349.00	\$845.00	\$9,995.00	\$22,189.00	\$0.00	\$1,223.83	\$17,663.46	M03004		X	
189	FO3	Apoyo Administrativo En Salud A1	\$8,492.00	\$845.00	\$7,689.00	\$17,026.00	\$0.00	\$915.75	\$13,912.47	M03025		X	
190	HOM	Soporte Administrativo "D"	\$7,224.71	\$476.98	\$10,801.23	\$18,502.92	\$0.00	\$0.00	\$15,989.35	CF40001			X
191	HOM	Soporte Administrativo "C"	\$6,046.66	\$447.72	\$9,594.54	\$16,088.92	\$0.00	\$0.00	\$14,091.50	CF40002			X
192	HOM	Soporte Administrativo "A"	\$4,531.66	\$366.93	\$5,510.85	\$10,409.44	\$0.00	\$0.00	\$9,509.28	CF40004			X
193	HOM	Coordinador Médico En Área Normativa "B"	\$12,543.89	\$659.40	\$14,859.62	\$27,962.91	\$0.00	\$0.00	\$23,405.60	CF41016			X
194	HOM	Jefe De Enfermeras "A"	\$14,029.05	\$590.48	\$16,845.91	\$31,465.44	\$0.00	\$0.00	\$26,083.51	CF41024			X
195	HOM	Jefe De Farmacia	\$13,321.26	\$627.28	\$14,431.79	\$28,380.33	\$0.00	\$0.00	\$23,724.74	CF41031			X



Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatad	Federal
196	HOM	Jefe De Trabajo Social En Area Medica	\$9,621.14	\$489.57	\$8,570.73	\$18,681.44	\$0.00	\$0.00	\$16,129.70	CF41054			X
197	HOM	Verif. O Dict. Sanitario "A"	\$9,519.09	\$499.02	\$8,663.97	\$18,682.08	\$0.00	\$0.00	\$16,130.20	CF41059			X
198	HOM	Verif. O Dict. Esp. "A"	\$9,832.17	\$440.87	\$11,578.95	\$21,851.99	\$0.00	\$0.00	\$18,622.34	CF41062			X
199	HOM	Médico Especialista "A"	\$16,597.27	\$620.29	\$20,219.88	\$37,437.44	\$0.00	\$0.00	\$30,649.49	M01004			X
200	HOM	Médico General "A"	\$13,399.86	\$581.17	\$15,894.41	\$29,875.44	\$0.00	\$0.00	\$24,867.85	M01006			X
201	HOM	Cirujano Dentista "A"	\$14,214.55	\$643.83	\$16,667.96	\$31,526.34	\$0.00	\$0.00	\$26,130.07	M01007			X
202	HOM	Técnico Laboratorista "A"	\$7,365.23	\$548.39	\$6,486.53	\$14,400.15	\$0.00	\$0.00	\$12,763.81	M02003			X
203	HOM	Auxiliar De Laboratorista De Bioterio "A"	\$6,053.19	\$529.61	\$5,473.45	\$12,056.25	\$0.00	\$0.00	\$10,875.43	M02005			X
204	HOM	Técnico Radiólogo O En Radioterapia	\$6,591.70	\$475.74	\$5,623.90	\$12,691.34	\$0.00	\$0.00	\$11,396.60	M02006			X
205	HOM	Psicólogo Clínico	\$10,216.50	\$515.83	\$10,521.12	\$21,253.45	\$0.00	\$0.00	\$18,151.78	M02015			X
206	HOM	Supervisor En Prod. Control E Invest. De Biol. Y Reac.	\$6,933.16	\$314.03	\$8,129.81	\$15,377.00	\$0.00	\$0.00	\$13,531.79	M02021			X
207	HOM	Enfermera Especialista "A"	\$9,272.74	\$568.16	\$10,375.44	\$20,216.34	\$0.00	\$0.00	\$17,336.42	M02034			X
208	HOM	Enfermera General "A" Titulada	\$9,056.21	\$613.13	\$10,926.80	\$20,596.14	\$0.00	\$0.00	\$17,635.01	M02035			X
209	HOM	Auxiliar De Enfermería "A"	\$7,818.68	\$602.81	\$9,448.76	\$17,870.25	\$0.00	\$0.00	\$15,491.95	M02036			X
210	HOM	Trabajadora Social En Area Médica "A"	\$7,949.26	\$685.12	\$9,001.77	\$17,536.15	\$0.00	\$0.00	\$15,229.29	M02040			X
211	HOM	Técnico En Trabajo Social En Area Médica "A"	\$7,365.23	\$548.39	\$6,486.53	\$14,400.15	\$0.00	\$0.00	\$12,763.81	M02066			X



Número	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatad	Federal
212	HOM	Enfermera General "B" Titulada	\$7,269.06	\$462.00	\$8,629.37	\$16,360.43	\$0.00	\$0.00	\$14,304.95	M02081			X
213	HOM	Afanadora	\$5,515.21	\$508.72	\$4,837.32	\$10,861.25	\$0.00	\$0.00	\$9,888.73	M03005			X
214	HOM	Apoyo Administrativo En Salud A6	\$4,266.80	\$405.47	\$4,415.07	\$9,087.34	\$0.00	\$0.00	\$8,371.90	M03020			X
215	HOM	Apoyo Administrativo En Salud A5	\$4,115.34	\$395.53	\$4,157.48	\$8,668.35	\$0.00	\$0.00	\$7,998.54	M03021			X
216	HOM	Apoyo Administrativo En Salud A4	\$3,870.40	\$376.26	\$3,660.67	\$7,907.33	\$0.00	\$0.00	\$7,320.40	M03022			X
217	HOM	Apoyo Administrativo En Salud A3	\$3,653.16	\$359.28	\$3,273.90	\$7,286.34	\$0.00	\$0.00	\$6,984.87	M03023			X
218	HOM	Apoyo Administrativo En Salud A2	\$4,951.70	\$489.84	\$4,460.71	\$9,902.25	\$0.00	\$0.00	\$9,083.32	M03024			X
219	HOM	Apoyo Administrativo En Salud A1	\$4,910.98	\$488.67	\$4,446.60	\$9,846.25	\$0.00	\$0.00	\$9,036.29	M03025			X



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
1	416	<p>AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOL. Y REAC. TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERECULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, SALUD, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO</p>	SUELDO BASE		\$0.00	\$0.00	\$3568,456,830.00





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
2	416	<p>ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA.</p> <p>MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO, MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION LABORATORISTA "A", QUIMICO, JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO, Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL. TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEMANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERIATRISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA (ATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AUXILIAR DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA EN SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXIL. R, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INH. LOTO TERAPIA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA</p>	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$0.00	\$29,567,748.52	



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
3	416	MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE BIOTERIO "B", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BOMMEDICO, TÉCNICO PUERCULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISCO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	ASIGNACION BRUTA	\$0.00	\$0.00	\$181,908,044.60



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatat	Federal
		E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A, SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA.					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
4	416	MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VALV., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE ENSEMANZA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN	AYUDA DE DESPENSA		\$0.00	\$0.00	\$29,211,569.54



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
5	416	<p>SALUD - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DIET. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DIET. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DIET. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "A", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR</p> <p>MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "C", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA ESPECIALIZADO, TÉCNICO CITOPATOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC. PROD. CONTROLADOR INVEST. DE BIOL Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO COORD. DE ENFERMERÍA EN ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERIÁTRICO, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, INTRATÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPIUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL, TITULO "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "C", ENFERMERA GENERAL, TÉCNICA SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC.</p>	AYUDA PARA ANTEOJOS	1,200	\$0.00	\$0.00	\$164,400.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
6	416	DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B"; QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C"; BIÓLOGO "B"; LABORATORISTA "B"; TÉCNICO LABORATORISTA "B"; AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"; CITOTECNOLOGO "B"; MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"; ENFERMERA GENERAL TITULADA "D"; ENFERMERA ESPECIALISTA "D"; TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"; PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"; SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C"; SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D"; TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA, ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B"; VETERINARIO "C"; LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MEDICO ESPECIALISTA "A"; MEDICO GENERAL "A"; CIRUJANO DENTISTA "A"; MEDICO GENERAL "B"; MEDICO ESPECIALISTA "B"; MEDICO ESPECIALISTA "C"; CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B"; QUIMICO "A"; TECNICO LABORATORISTA "A"; TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A"; ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"; AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"; TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"; DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A"; QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A"; ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"; AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"; ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B"; QUIMICO "C"; TECNICO LABORATORISTA "B"; ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"; ENFERMERA ESPECIALISTA "C"; PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"; SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C"; CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C"; CIRUJANO DENTISTA "C"; FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A"; TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"; TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A"; TECNICO DE LAB. DE CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"; TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y				
			AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		\$0.00	\$131,900,402.01



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatat	Federal
7	416	<p>ORTESISTA. PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA. TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL. TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA. SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B". TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B". ENFERMERA ESPECIALISTA "B". QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B". QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C". BIÓLOGO "B". LABORATORISTA "B". AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B". CITOTECNÓLOGO "B". MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO. PASANTE DE PSICÓLOGO. PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL. ENFERMERA GENERAL TITULADA "D". ENFERMERA ESPECIALISTA "D". TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN. PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B". SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D". TANATOLOGO. LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN. MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN. PARTERA ASISTENCIAL. LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA. COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS. PARTERA TRADICIONAL. INGENIERO BIOMÉDICO. TÉCNICO PUERICULTOR. PROMOTOR EN SALUD. AFANADORA. FÍSICO EN HOSPITAL. EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA. VETERINARIO "B". VETERINARIO "C". LAVANDERA EN HOSPITAL. OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL. TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS. JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL. JEFE DE ENFERMERAS "A". JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B". SOPORTE ADMINISTRATIVO "C". SOPORTE ADMINISTRATIVO "B". SOPORTE ADMINISTRATIVO "A". JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B". JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C". COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A". COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B". JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO. JEFE DE FARMACIA. JEFE DE DIETÉTICA. SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A. SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA. JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA. AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA. TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A". TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B". TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C". VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B". VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D". COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A". COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B". COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA. MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA. MÉDICO ESPECIALISTA "A". CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO. MÉDICO GENERAL "A". CIRUJANO DENTISTA "A". MÉDICO GENERAL "B". MÉDICO GENERAL "C". MÉDICO ESPECIALISTA "B". MÉDICO ESPECIALISTA "C". CIRUJANO MAXILO FACIAL. CIRUJANO DENTISTA "B". CIRUJANO DENTISTA "C". FÍSICO ESPECIALISTA QUÍMICO "A". BIÓLOGO "A". TÉCNICO LABORATORISTA "A". TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO. AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A". TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO. SUPERVISOR DE MANUE. DE PROTESIS VAL. TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES. SUPERVISOR DE TERAPISTAS TERAPISTA ESPECIALIZADO. TERAPISTA. TÉCNICO. PROTESISTA Y ORTESISTA. TÉCNICO EN OPTOMETRÍA. PSICÓLOGO CLÍNICO. CITOTECNÓLOGO "A". TÉCNICO DE LAB. DE OPTICALDIOMETRÍA. TÉCNICO ANESTESISTA. TÉCNICO HISTOPATÓLOGO. ESPEC. EMPROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS. ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA. ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA. ENFERMERA ESPECIALISTA. OBSTETRICISTA "A". ENFERMERA. JEFE DE SERVICIO. COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA. ENFERMERA ESPECIALISTA "A". ENFERMERA GENERAL TITULADA "A". SUBJEFE DE FARMACIA. JEFE DE DESPACHADOR DE FARMACIA. TRABAJADOR SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A". TÉCNICO GEROCULTISTA. TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA. TROTECNICO. SUBJEFE DE DIETÉTICA. DIETISTA. COCINERO. JEFE DE HOSPITAL. COCINERO EN HOSPITAL. AUX. DE COCINA EN</p>	AYUDA PARA LICENCIA DE MANEJO	1,000	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
8	416	HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL			\$0.00	\$0.00	\$18,673,240.90





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatál	Federal
		E. INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A, SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, DICT. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA.					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
9	416	MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOLOGOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", IATRO TÉCNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, AUXILIAR DE ADMISION, MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO BIOMÉDICO, PROMOTOR EN SALUD, AFANADOR, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7% Mediano Riesgo: 10% Alto Riesgo: 20%	\$0.00	\$0.00	\$30,666,864.00
10	416	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.	COMPENSACION GARRANTIZADA		\$0.00	\$0.00	\$20,141,865.64
11	416	MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	COMPENSACION POR COMUNIDADES DE BAJO DESARROLLO		\$0.00	\$0.00	\$3,861,018.07



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
12	416	<p>SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", TERAPISTA ESPECIALIZADO EN FARMACIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", INHALOTERAPEUTA, ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, TÉCNICO DE PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST DE BIOL. Y REAC. ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, AUXILIAR DE ADMISION, MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO BIOMÉDICO AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, IATROTÉCNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, FÍSICO MÉDICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, TÉCNICO GERIÁTRICO, TÉCNICO JEFE DE ADMISION, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, AUXILIAR DE PROTESISTA Y OPTESISTA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, TANAUTOLOGO, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL,</p>	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD	<p>20 Años: \$15 000 25 Años: \$20 000 30 Años: \$25 000 35 Años: \$30 000 40 Años: \$50 000 45 Años: \$65 000 50 Años: \$85 000 55 Años: \$70 000</p>	\$0.00	\$0.00	\$5,830,000.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
13	416	<p>LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, TÉCNICO PUERICULTOR, EDUCADORA EN AREA MEDICA, MÉDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANEJO DE PROTESIS VALVULARES, TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE TERAPIAS, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESIS Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, TÉCNICO "A", TÉCNICO DE LAB DE FORTAU OPTOMETRIA, TÉCNICO INVESTISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROYECTO CONTROL INVEST DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROYECTO INVEST DE BIOL Y REAC, PROD. CONTROL LABOR E INVEST, REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, FARMACÉDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA, EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENFERMERIA ESPECIALISTA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREF. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO GERONTOLÓGICO, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, ATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INFALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESIS Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SOCIAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN</p>	ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		\$0.00	\$0.00	\$19,246,479.07



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
14	416	<p>HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,</p> <p>MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPORTANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA,</p>	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO		\$0.00	\$0.00	\$7,595,625.90



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
15	416	<p>VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.</p> <p>MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUJ. DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERECULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLÓGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE</p>	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		\$0.00	\$0.00	\$6,182,214.66



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
16	416	<p>ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICION INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADOR EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,</p> <p>MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO, MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION LABORATORIA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA QUÍMICO "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL, "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO, Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL. TÉCNICO DE PROTESIS EN VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. ENSEÑANZA, TÉCNICO GERIÁTRICO, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA (ATROTECNICO, SUB JEFE DE FARMACIA, TÉCNICO GERIÁTRICO, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA (ATROTECNICO, SUB JEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICAS EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AUXILIAR DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRASMISION, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRUEBAS, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN UNIDAD DE AUXILIAR, SUPERVISORA DEL TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SAANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO, Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA, DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D",</p>	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		\$0.00	\$20,390,801.73



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
17	416	TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERCULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA, DEP. A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIologo "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEMANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE FARMACIA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION,	PRIMA DOMINICAL		\$0.00	\$0.00	\$1,748,134.30





**PRESTACIONES**



Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
18	416	PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOLOGÍA ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO MÉDICO ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO, Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUE. DE PROTESIS, VAL. TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROL EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. ENSEMANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERENTE DE FARMACIA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, PATOTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE SERVICIO DE COCINA EN HOSPITAL, TECNÓLOGO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: \$80.00 De 10 a 14 Años: \$82.50 De 15 a 19 Años: \$117.50 De 20 a 24 Años: \$130.00 De 25 o más: \$ 142.50	\$0.00	\$0.00	\$5,660,355.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
19	416	<p>ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,</p> <p>AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL, TÉCNICA, QUÍMICO "B",</p>	PRIMA VACACIONAL		\$0.00	\$0.00	\$10,044,951.58



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatál	Federal
		<p>QUIMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUXILIAR DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TERAPISTA, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERIÁTRICO, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA D.X. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFEANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF.,</p>					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
20	416	DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS EN VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENFERMERIA, TÉCNICO GERIATRISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE FARMACIA, TÉCNICO GERIATRISTA, TÉCNICO EN COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE DIETETICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, JEFE DE DISTRITO BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO EN DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO	VALES DE FIN DE AÑO	14,100	\$0.00	\$29,046,000.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
21	416	MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C"	ESTIMULO DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD A MÉDICOS		\$0.00	\$0.00	\$97,559.94
22	416	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROF. EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALIZADO EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE	ESTIMULO DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD A PERSONAL DE TRABAJO SOCIAL		\$0.00	\$0.00	\$47,857.97
23	416	MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C"	APOYO VALES DE DESPENSA		\$0.00	\$0.00	\$4,484,324.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
24	416	FARMACIA, TÉCNICO, GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A",	VALES DIA DE LAS MADRES		\$0.00	\$0.00	\$1,588,827.50



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
		<p>SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR</p>				



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
25	416	<p>SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,</p> <p>MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DE PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TAMBOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERCULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA</p>	VALES DIA DE REYES		\$0.00	\$857,966.85





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
26	416	MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MEDICA "C", COORD. MÉDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.A., SUPERV. MÉDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION LABORATORISTA "A", QUÍMICO, JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO MÉDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUE. DE PROTESIS VALV. TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROL EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEMANZA DE ENFERMERIA, SURJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERENCIISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SURJEFE DE DIETETICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, COCINERO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, TRATAMIENTO DE MASAJES, OPERADOR CLÍDICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO DE DIAGNOSTICO, AUXILIAR DE ADMISION, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INFALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y	VALES DIA DEL TRABAJADOR		\$0.00	\$0.00	\$2,747,889.30



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
27	REG	ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA "DX", PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BOMEDICO, TÉCNICO PUERCULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA NORMATIVA EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA, ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA,	SUELDO BASE	\$0.00	\$0.00	\$120,765,729.49



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
		<p>PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, INTROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,</p>					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
28	REG	MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O ENRADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TECNICO EN BIOL. Y REAC., ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, COORD. DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$0.00	\$9,000,342.55



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
29	REG	<p>SALUD - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS. JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL. JEFE DE ENFERMERAS "A". JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B". SOPORTE ADMINISTRATIVO "C". SOPORTE ADMINISTRATIVO "B". SOPORTE ADMINISTRATIVO "A". JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B". JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C". COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A". COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B". JEFE DE LABORATORIO CLINICO. JEFE DE FARMACIA. JEFE DE DIETETICA. SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A. SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA. JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA. AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA. TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A". TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B". TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C". VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B". VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D". COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A". COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B". COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA. AUDITOR ENCARGADO. JEFE DE JURISDICCION SANITARIA. DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL. DIRECTOR DE AREA. SUBDIRECTOR DE AREA. JEFE DE DEPARTAMENTO. SECRETARIO DE SALUD. SECRETARIO PARTICULAR.</p> <p>MEDICO ESPECIALISTA "A". MEDICO GENERAL "A". CIRUJANO DENTISTA "A". MEDICO GENERAL "B". MEDICO ESPECIALISTA "B". MEDICO ESPECIALISTA "C". CIRUJANO. MAXILO FACIAL. CIRUJANO DENTISTA "B". QUIMICO "A". TECNICO LABORATORISTA "A". TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOLOGIA ENFERMERA. JEFE DE SERVICIO. ENFERMERA ESPECIALISTA "A". ENFERMERA GENERAL TITULADA "A". AUXILIAR DE ENFERMERIA "A". TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A". DIETISTA NUTRICIONISTA. TECNICO EN NUTRICION LABORATORISTA "A". QUIMICO. JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A". ENFERMERA GENERAL TITULADA "B". AUXILIAR DE ENFERMERIA "B". ENFERMERA GENERAL TECNICA QUIMICO "B". QUIMICO "C". TECNICO LABORATORISTA "B". ENFERMERA GENERAL TITULADA "C". ENFERMERA ESPECIALISTA "C". PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A". SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C". CAMILLERO. MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA. MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA. CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO. MEDICO GENERAL "C". CIRUJANO DENTISTA "C". FISICO MEDICO. BIÓLOGO "A". TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO. AUX. DE LABORATORIO. Y/O BIOTERIO "A". TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO. SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL. TECNICO DE PROTESIS VALVULARES. TERAPISTA ESPECIALIZADO. TERAPISTA TECNICO. PROTESISTA Y ORTESISTA. TECNICO EN OPTOMETRIA. PSICOLOGO CLINICO. CITOTECNOLOGO "A". TECNICO DE LAB. DE OPTOMETRIA. TECNICO ANESTESISTA. TECNICO HISTOPATOLOGO. ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS. ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA. ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA. ENSEÑANZA DE ENFERMERIA. SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA. TECNICO GERIATRISTA. TECNICO EN ODONTOLOGIA PATROTECNICO. COORD. DE DIETETICA. COCINERO. JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONOMO. JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD. JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD. JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD. JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO. TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA. AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO. JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION. PSICOLOGO ESPECIALIZADO. AUXILIAR DE AUTOPSIAS. AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO MASAJISTA. OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL. TECNICO EN ATENCION PRIMARIA Y/O SALUD. TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR. SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A". TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD. INHALOTERAPEUTA. AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA. PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA. TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y</p>	ASIGNACION BRUTA	\$0.00	\$62,695,303.63	



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
30	REG	<p>AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA "DX", PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTODIAGNÓSTICO, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS.</p>	AYUDA DE DESPENSA		\$0.00	\$0.00	\$11,241,080.27



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
31	REG	<p>TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA "B", PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFINADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A, SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULARES.</p>	AYUDA PARA ANTEOJOS	1,200	\$0.00	\$0.00	\$54,000.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
		<p>"C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOACUOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERIÁTRICO, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE INHALOTERAPIUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.</p>				





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
32	REG	MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TECNICO GERIATRISTA, TECNICO EN FARMACIA OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TECNICO EN DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA FISICO EN HOSPITAL EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD, AS. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD, A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD, AS. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD, A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD, A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		\$0.00	\$44,181,726.68



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
33	REG	<p>SALUD -A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "A", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA</p> <p>MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTALMOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERIÁTRICO, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO,</p>	AYUDA PARA LICENCIA DE MANEJO	1,000	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
34	REG	<p>PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA, ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION LABORATORISTA "A", QUÍMICO, JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL "A", TÉCNICA QUÍMICA "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO MÉDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISCO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO, Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATÓLOGO, ESPEC EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARANMÉDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRIA, COORD. DE FARMACIA, TÉCNICO GERCIULISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUR JEFE DE DIETETICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO EN DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN TENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISOR DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, ANA. LO. TERAPIST. AUXILIAR, PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SAQUEO, BIOMONITOREO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B",</p>	AYUDA PARA SERVICIOS		\$0.00	\$0.00	\$7,719,777.79



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
		<p>QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA "DX", PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.</p>					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
35	REG	MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, ADMISION, MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO BIOMÉDICO, PROMOTOR EN SALUD, AFANADOR, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7% Mediano Riesgo: 10% Alto Riesgo: 20%	\$0.00	\$0.00	\$10,069,174.00
36	REG	SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", TERAPISTA ESPECIALIZADO,	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD	20 Años: \$15,000 25 Años: \$20,000 30 Años: \$25,000 35 Años: \$30,000 40 Años: \$35,000 45 Años: \$40,000 50 Años: \$45,000	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado			
					Ingresos Propios	Estatal	Federal	
37	REG	TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", INHALOTERAPEUTA, ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, AUXILIAR DE ADMISION, MASAJISTA, TÉCNICO EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, FÍSICO MÉDICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, TÉCNICO GERICULTISTA, ECONOMO, JEFE DE ADMISION, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, TANATOLOGO, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, TÉCNICO PUERICULTOR, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE	55 Años: \$70,000					
			ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		\$0.00	\$0.00	\$4,452,349.99	



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
38	REG	MANUF. DE PROTESIS VALVULARES, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEMANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERIATRISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, ATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", ENFERMERA GENERAL "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA GENERAL, ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFEANADORA, CAMILLERO FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO				
					\$0.00	\$0.00	\$2,509,996.78



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
39	REG	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"; TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, OPTOMETRISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CIOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOACUÓMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEMANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, ATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSÍAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORO, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO,	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		\$0.00	\$0.00	\$2,027,589.90





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
		<p>QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VALVULARES, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO DE PROTESIS Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOACUÍMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERIÁTRICO, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO, JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PATERNA, ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD, PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1.</p>				



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
40	REG	MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO/LABORATORISTA "A", TECNICO/RADIOLOGO O ENRADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERECULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, COORD. DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFINADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		\$0.00	\$8,028,758.08



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
41	REG	<p>SALUD - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL, TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALIZADO EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUJE. DE PROTESIS, VAL. TÉCNICO DE PROTESIS EN VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLAD. E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENFERMERÍA, TÉCNICO GERIÁTRICO, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, COORD. DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSAS, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPIA, TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR ÚNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA MÉDICA "A", TÉCNICO EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE</p>	PRIMA DOMINICAL		\$0.00	\$0.00	\$357,748.92



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
42	REG	ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO, MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, ENSEMANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B",	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: \$80.00 De 10 a 14 Años: \$92.50 De 15 a 19 Años: \$117.50 De 20 a 24 Años: \$130.00 De 25 o más: \$142.50	\$0.00	\$0.00	\$1,514,311.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
43	REG	QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MÉDICO EN AREA NORMATIVA "A", JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA, ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUE. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO, PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA,	PRIMA VACACIONAL		\$0.00	\$0.00	\$3,289,417.82



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
		<p>PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL YO PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, TATOTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO YO TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO YO BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,</p>				



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
44	REG	MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TECNICO GERIATRISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN DIAGNOSTICO Y/O A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", TECNICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA FISICO EN HOSPITAL EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD, AS APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD, A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD, A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD, A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD, A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN	VALES DE FIN DE AÑO	14,100	\$0.00	\$0.00	\$11,378,700.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
45	REG	<p>SALUD.-A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.-A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.-A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", DENTISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO, MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE</p>					
			APOYO VALES DE DESPENSA		\$0.00	\$0.00	\$1,728,558.00





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
46	REG	ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUELCULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFINADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO, Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANEJO DE PROTESIS, VAL. TÉCNICO DE PROTESIS EN VALULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE ORTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPECIAL EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BJO. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BJO. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BJO. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGÍAS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP., DESPACHADOR DE	VALES DÍA DE LAS MADRES		\$0.00	\$0.00	\$570,305.45



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
47	REG	FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOLOGÍA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A",	VALES DIA DE REYES		\$0.00	\$0.00	\$515,114.60



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
		<p>SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAULDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR</p>				



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
48	REG	<p>SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.</p> <p>MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL "A", TÉCNICA QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO MÉDICO ESPECIALIZADO EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL. TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTODIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA, SUBJEFE DE FARMACIA, ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TÉCNICO GERIATRISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, COORD. DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONOMICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANTOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUEBLICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA</p>	VALES DIA DEL TRABAJADOR		\$0.00	\$0.00	\$1,098,314.10



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
49	FOR	MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR, ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA NORMATIVA EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA PROFESIONAL, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUJ. DE PRÓTESIS VALV. TÉCNICO DE PRÓTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. COORD. DE ENFERMERÍA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA DE FARMACIA, TÉCNICO GERIÁTRICO, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, INTR. TÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONÓMICO JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA, ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE TÉCNICO, JEFE DE ESTADÍSTICO EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA, ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, IMASALISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL.	SUELDO BASE		\$0.00	\$0.00	\$42,327,706.88



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
		<p><b>Puestos que gozan de esta prestación</b></p> <p>TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO YO BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,</p>					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
50	FOR	MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL, TECNICA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEMANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TECNICO GERIATRISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONOMICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESIS Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL EDUCADORA EN AREA MEDICA VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A8", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A7", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A6", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A5", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A4", APOYO ADMINISTRATIVO EN	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$0.00	\$0.00	\$4,247,366.05



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
51	FOR	<p>SALUD.-A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.-A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.-A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", VERIF. O DICTAMINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.</p> <p>MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO, MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISCO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y</p>	ASIGNACION BRUTA		\$0.00	\$0.00	\$21,413,693.73





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
52	FOR	<p>ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOLOGIA, ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO MÉDICO ESPECIALIZADO EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO "C", Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICA, SUPERVISOR DE MANUE DE PROTESIS Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN VALIARES, TERAPISTA, ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA, ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD.</p>	AYUDA DE DESPENSA		\$0.00	\$0.00	\$4,034,764.05



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
		<p>CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREF. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.</p>				





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
54	FOR	ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOLOGIA, ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC DE LAB DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CARILLERO MÉDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MEDIO, "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO, Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF., DE PROTESIS "A", TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE PARAMEDICINA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE DIETETICA, COCINERO, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		\$0.00	\$0.00	\$14,349,017.84



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
55	FOR	HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN LABORATORISTA "A", QUÍMICO, JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL. TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, COORD. EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUJ. JEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERIÁTRISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUJ. JEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONÓMICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍDICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISOR DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPISTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y	AYUDA PARA SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$2,732,294.51	



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
		<p>AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.</p>					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
56	FOR	MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", IATROTÉCNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TÉCNICO EN HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, ADMISION, MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7% Mediano Riesgo: 10% Alto Riesgo: 20%	\$0.00	\$0.00	\$3,308,113.00
57	FOR	SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", TERAPISTA ESPECIALIZADO,	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD	20 Años: \$15,000 25 Años: \$20,000 30 Años: \$25,000 35 Años: \$30,000 40 Años: \$35,000 45 Años: \$40,000	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatl	Federal
58	FOR	TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", INHALOTERAPEUTA, ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, AUXILIAR DE ADMISION, MASAJISTA, TÉCNICO EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, FÍSICO MÉDICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, TÉCNICO GERICULTISTA, ECONOMO, JEFE DE ADMISION, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, TANATOLOGO, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, TÉCNICO PUERICULTOR, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE	50 Años: \$85,000 35 Años: \$70,000	\$0.00	\$0.00	\$1,454,900.94	
			ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA	\$0.00	\$0.00	\$1,454,900.94	





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
59	FOR	MANUF. DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPIAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADORE INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL, TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORO, CAMILLERO FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO				
					\$0.00	\$0.00	\$930,492.91



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
60	FOR	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA, ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERIATRISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", ANÁLISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALÚDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	\$0.00	\$0.00	\$735,805.71	



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatat	Federal
		<p>QUIMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA EN ÁREA MEDICA "A", TÉCNICO GERIÁTRICO, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, ATROTÉCNICO, "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MEDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR EN ÁREA MEDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPISTA, AUXILIAR DE PROFESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN VERIFICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFEANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8-, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7-, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A6-, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5-, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4-, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3-, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2-, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1-</p>					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
61	FOR	MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO/LABORATORISTA "A", TECNICO/RADIOLOGO O ENRADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERECULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, COORD. DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFINADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		\$0.00	\$2,881,862.26



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
62	FOR	<p>Salud - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL, TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUJE. DE PROTESIS, VAL. TÉCNICO DE PROTESIS EN VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENFERMERÍA, TÉCNICO GERIÁTRICO, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, COORD. DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPIA, TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR ÚNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA MÉDICA "A", TÉCNICO EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE</p>	PRIMA DOMINICAL		\$0.00	\$0.00	\$160,742.95



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
63	FOR	ANÁLISIS CLÍNICOS "C"; BIÓLOGO "B"; BIÓLOGO "C"; LABORATORISTA "B"; AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"; CITOTECNÓLOGO "B"; MICROSCOPISTA DX; PALUDISMO; PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D"; ENFERMERA ESPECIALISTA "D"; TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"; SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D"; TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS; PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERCULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B"; VETERINARIO "C"; LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1; MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERCULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, JEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B",	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: \$80.00 De 10 a 14 Años: \$92.50 De 15 a 19 Años: \$117.50 De 20 a 24 Años: \$130.00 De 25 o más: \$142.50	\$0.00	\$0.00	\$530,400.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
64	FOR	QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MÉDICO EN AREA NORMATIVA "A", JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILERO MÉDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUD. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANEJO DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO, PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, <td>PRIMA VACACIONAL</td> <td></td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$1,160,314.52</td>	PRIMA VACACIONAL		\$0.00	\$0.00	\$1,160,314.52



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
		<p>PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERIATRISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, TATOTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,</p>					





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
65	FOR	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL, TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEMANZA EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TÉCNICO GERIATRISTA, TÉCNICO DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE DIETETICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONOMICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESIS Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL EDUCADORA EN AREA MEDICA VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A8", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A7", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A6", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A5", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A4", APOYO ADMINISTRATIVO EN	VALES DE FIN DE AÑO	14,100	\$0.00	\$0.00	\$4,032,600.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
66	FOR	<p>SALUD - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERÍAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.</p> <p>MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTÉCNICO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOACUOUMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERCULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE</p>	<p>APOYO VALES DE DESPENSA</p>		\$0.00	\$0.00	\$621,504.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
67	FOR	ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUEBLICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFINADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN HOSPITAL - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MÉDICO EN AREA NORMATIVA "A", JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO, Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICA, SUPERVISOR DE MANEJO DE PROTESIS, VAL. TÉCNICO DE PROTESIS EN VALULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE ORTOAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPECIAL EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIO. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOLOG. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIO. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGIAS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP., DESPACHADOR DE	VALES DIA DE LAS MADRES		\$0.00	\$0.00	\$219,090.95



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
68	FOR	FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOLOGÍA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A",	VALES DIA DE REYES		\$0.00	\$0.00	\$234,143.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
		<p>SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR</p>				



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
68	FOR	SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,  MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANFAMENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO	VALES DIA DEL TRABAJADOR		\$0.00	\$0.00	\$375,923.60



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
70	FOZ	<p>PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA</p> <p>AUDITOR, ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL, TÉCNICA "QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTIC, SUPERVISOR DE MANEJO DE PROTESIS VALV, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERIÁTRICO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, JEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPI. DE ECONOMÍA, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA, ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA, ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, ATUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR</p>	SUELDO BASE		\$0.00	\$0.00	\$44,614,132.69



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
		<p><b>Puestos que gozan de esta prestación</b></p> <p>TECNICO DE DIAGNOSTICO YO TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO YO BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,</p>				





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
71	FOZ	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOACUOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEMANZA EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TÉCNICO GERIATRISTA, TÉCNICO DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE DIETETICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONOMICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESIS Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A8", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A7", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A6", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A5", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A4", APOYO ADMINISTRATIVO EN	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$0.00	\$0.00	\$3,321,285.01



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
72	F02	<p>SALUD.- A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.- A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.- A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.</p> <p>MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO EN RADIOLOGIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISCO MEDICO, BILOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VALV., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA</p>	ASIGNACION BRUTA	\$0.00	\$0.00	\$22,381,798.43	



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
73	F02	MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILERO MÉDICO ESPECIALIZADO EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CAMILERO MÉDICO ESPECIALIZADO EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO "C", FÍSICO MÉDICO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUE DE PROGRES Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN VALIARES TERAPIA, ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA, ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL	AYUDA DE DESPENSA		\$0.00	\$0.00	\$4,226,956.60



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
		<p>E. INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEMANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA D.X. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.</p>					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
74	F02	MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISCO MEDICO, QUIMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "C", FISCO MEDICO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO GERIATRISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE LAB. DE INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD, PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO FISCO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - AT-, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO	AYUDA PARA ANTECEDIOS	1,200	\$0.00	\$0.00	\$26,400.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
75	F02	ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOLOGIA, ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC DE LAB DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CARILLERO MÉDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MEDIO, "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO, Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF., DE PROTESIS "A", TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE PARAMEDICINA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE DIETETICA, COCINERO, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		\$0.00	\$0.00	\$16,645,573.31



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
76	FOZ	HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN LABORATORISTA "A", QUÍMICO, JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUE. DE PROTESIS VALV. TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. TÉCNICO EN BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUJ. JEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERIÁTRISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUJ. JEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONÓMICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍDICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISOR DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y	AYUDA PARA SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$2,903,183.30	



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
		<p>AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.</p>					





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
77	FO2	MEDICO GENERAL "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUIMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", VETERINARIO "C", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETETICA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO DE ADMISION, MASAJISTA, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO BIOMÉDICO, PROMOTOR EN SALUD AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A8", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1	Bajo Riesgo: 7% Mediano Riesgo: 10% Alto Riesgo: 20%	\$0.00	\$0.00	\$3,647,620.00	
78	FO2	MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUIMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TÉCNICO EN EL TRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANEJO DE PROTESIS VALV., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES				
			ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		\$0.00	\$0.00	\$1,262,396.71





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
80	F02	TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO, PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADORE INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO ESPECÍFICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL, TÉCNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO ENCIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIST "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", BRUJANO DENTISTA "C", FISIOMÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO, Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		\$0.00	\$0.00	\$745,448.73



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
		MANUF. DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOACUOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTÉSISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1.				



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
81	FOZ	MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL, TECNICA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOACUOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEMANZA EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TECNICO GERIATRISTA, TECNICO DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE DIETETICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONOMICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESIS Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL EDUCADORA EN AREA MEDICA VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A8", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A7", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A6", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A5", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A4", APOYO ADMINISTRATIVO EN	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		\$0.00	\$0.00	\$3,019,260.17



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
82	FOZ	<p>SALUD - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.</p> <p>MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERCULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE</p>	PRIMA DOMINICAL		\$0.00	\$0.00	\$209,943.19



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
83	F02	ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALIZADO EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUJE. DE PROTESIS, VAL. TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOACUONOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENFERMERIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, JEFE DE DISTRITO BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD (NANO, TERAPIUT, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SAQUEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B",	<p>De 5 a 9 Años: \$80.00 De 10 a 14 Años: \$92.50 De 15 a 19 Años: \$117.50 De 20 a 24 Años: \$130.00 De 25 o más: \$142.50</p> <p>PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS</p>	\$0.00	\$0.00	\$542,722.00	



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
84	F02	QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DEP.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", LABORATORISTA "A", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, <td>PRIMA VACACIONAL</td> <td></td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$1,201,448.16</td>	PRIMA VACACIONAL		\$0.00	\$0.00	\$1,201,448.16





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
		<p>PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, INTROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO EN ÁREA MÉDICA, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,</p>					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
85	F02	MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO/LABORATORISTA "A", TECNICO/RADIOLOGO O ENRADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TECNICO EN BIOL. Y REAC., ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERECULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, COORD. DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFINADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN	VALES DE FIN DE AÑO	14,100	\$0.00	\$4,300,500.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Proprios	Estatal	Federal
86	FOZ	<p>SAÚDE - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.</p> <p>MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TÉCNICO EN BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TÉCNICO GERCULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE</p>	<p>APOYO VALES DE DESPENSA</p>		\$0.00	\$0.00	\$647,400.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
87	F02	ANÁLISIS CLÍNICOS "C"; BIÓLOGO "B"; BIÓLOGO "C"; LABORATORISTA "B"; AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"; CITOTECNÓLOGO "B"; MICROSCOPISTA DX; PALUDISMO; PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D"; ENFERMERA ESPECIALISTA "D"; TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"; SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D"; TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS; PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERCULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B"; VETERINARIO "C"; LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNÓLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE	VALES DIA DE LAS MADRES		\$0.00	\$0.00	\$240,832.80



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
88	FO2	FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INGENIERO BIOMEDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERY DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIODIAGNOSTICA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "E", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICA QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A",	VALES DIA DE REYES		\$0.00	\$0.00	\$297,696.10



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
		<p>SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VALV., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, COORD. DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA D.X. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR</p>				



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
89	FOZ	<p>SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,</p> <p>MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUIONOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERCULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEFAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO</p>	VALES DIA DEL TRABAJADOR		\$0.00	\$0.00	\$394,158.70



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
90	FO3	<p>PUEBLCULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFINADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA ENFERMERA EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR</p>	SUELDO BASE		\$0.00	\$0.00	\$47,073,012.92





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatat	Federal
		<p>TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,</p>					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
91	F03	MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO/LABORATORISTA "A", TECNICO/RADIOLOGO O ENRADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TECNICO/RADIOLOGO O ENRADIOTERAPIA, AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TECNICO EN BIOL. Y REAC., ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEMANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, COORD. DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFINADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$0.00	\$3,449,020.26



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
92	F03	<p>SALUD - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS. JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL. JEFE DE ENFERMERAS "A". JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA ADMINISTRATIVA "B". SOPORTE ADMINISTRATIVO "C". SOPORTE ADMINISTRATIVO "B". SOPORTE ADMINISTRATIVO "A". JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B". JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C". COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B". JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C". COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A". JEFE DE DIETETICA. SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A. SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA. JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA. AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA. TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A". TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B". TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C". VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B". VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D". COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A". COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B". COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA. AUDITOR ENCARGADO. JEFE DE JURISDICCION SANITARIA. DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL. DIRECTOR DE AREA. SUBDIRECTOR DE AREA. JEFE DE DEPARTAMENTO. SECRETARIO DE SALUD. SECRETARIO PARTICULAR.</p> <p>MEDICO ESPECIALISTA "A". MEDICO GENERAL "A". CIRUJANO DENTISTA "A". MEDICO GENERAL "B". MEDICO ESPECIALISTA "B". MEDICO ESPECIALISTA "C". CIRUJANO MAXILO FACIAL. CIRUJANO DENTISTA "B". QUIMICO "A". TECNICO LABORATORISTA "C". TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA. ENFERMERA. JEFE DE SERVICIO. ENFERMERA ESPECIALISTA "A". ENFERMERA GENERAL TITULADA "A". AUXILIAR DE ENFERMERIA "A". TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A". DIETISTA. NUTRICIONISTA. TECNICO EN NUTRICION LABORATORISTA "A". QUIMICO. JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A". ENFERMERA GENERAL TITULADA "B". AUXILIAR DE ENFERMERIA "B". ENFERMERA GENERAL "A". ENFERMERA GENERAL TITULADA "B". TECNICO LABORATORISTA "B". ENFERMERA GENERAL TITULADA "C". ENFERMERA ESPECIALISTA "C". PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A". SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C". CAMILLERO. MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA. MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA. CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO. MEDICO GENERAL "C". CIRUJANO DENTISTA "C". FISICO MEDICO. BIÓLOGO "A". TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO. AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A". TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO. SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL. TECNICO DE PROTESIS VALVULARES. TERAPISTA ESPECIALIZADO. TERAPISTA TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA. TECNICO EN OPTOMETRIA. PSICOLOGO CLINICO. CITOTECNOLOGO "A". TECNICO DE LAB. DE CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS. TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS. ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA. ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA. COORD. DE ENSEÑANZA EN AREA NORMATIVA. SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA. TECNICO GERICULTISTA. TECNICO EN ODONTOLOGIA. IATROTECNICO. SUBJEFE DE DIETETICA. COCINERO. JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONOMO. JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD. JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD. JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD. JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO. TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA. AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO. JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION PSICOLOGO ESPECIALIZADO. AYUDANTE DE AUTOPSIAS. AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO. MASAJISTA. OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL. TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD. TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR. SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A". TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD. INHALOTERAPEUTA. AUXILIAR DE PROTESISTA Y</p>				
			ASIGNACION BRUTA		\$0.00	\$22,401,833.30



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
93	F03	<p>ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DEP.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD.</p>	AYUDA DE DESPENSA	\$0.00	\$0.00	\$4,652,536.86



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatat	Federal
		<p>CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERIÁTRISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", ENFERMERA EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A, SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.</p>					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
94	FO3	MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISCO MEDICO, QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE ORTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PATERNA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO	AYUDA PARA ANTEOJOS	1,200	\$0.00	\$22,800.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
95	FO3	<p>ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,</p> <p>MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTODIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN</p>				
			AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		\$0.00	\$17,382,230.35



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
96	FO3	HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA, DEP. A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISCO MEDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEMANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y	AYUDA PARA SERVICIOS		\$0.00	\$0.00	\$3,194,994.53





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
		<p>AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA.</p>				



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
97	F03	MÉDICO GENERAL "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TÉCNICO PATÓLOGO O EN RADIOTERAPIA, TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA PSICÓLOGO CLÍNICO, CIOTECNÓLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CIOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA "A", PALUISMA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN MEDICINA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, MEDICATO, VETERINARIO "A", VETERINARIO "C", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, TÉCNICO PROFESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO ANESTESIA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, SUBJEFE DE ODONTOLOGÍA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE ADMISIÓN, MASAJISTA, TÉCNICO EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, INGENIERO BIOMÉDICO, PROMOTOR EN SALUD, AFANADOR, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A9, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7% Mediano Riesgo: 10% Alto Riesgo: 20%	\$0.00	\$0.00	\$3,522,641.00
98	F03	MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VALV., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		\$0.00	\$0.00	\$1,296,394.76



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
99	FO3	TERAPISTA, ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEMANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MEDICA "A", TÉCNICO GERIATRISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, ATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MEDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL, TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "A", SOCIAL EN ÁREA MEDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MEDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPORTANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFEANADORA, CAMILLERO FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO GENERAL "C", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, QUÍMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO		\$0.00	\$0.00	\$1,061,274.19



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
100	F03	MANUF. DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERIATRISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, ATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", MICROSCOPISTA DX, PALÚDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, BIOTERIO "B", LABORATORISTA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1.	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	\$0.00	\$0.00	\$809,212.24	



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatat	Federal
		AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOACUIMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUÍMICO, JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANTALOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA, ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD, PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1.					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
101	F03	MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO/LABORATORISTA "A", TECNICO/RADIOLOGO O ENRADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEMANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERECULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, COORD. DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		\$0.00	\$3,323,208.86



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
102	FO3	<p>SALUD - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL, TÉCNICA, QUÍMICO "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA NORMATIVA, CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALIZADO EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO, Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUJE. DE PROTESIS, VAL. TÉCNICO DE PROTESIS EN VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENFERMERÍA, TÉCNICO GERIÁTRICO, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, COORD. DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSAS, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPIUT, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE</p>	PRIMA DOMINICAL		\$0.00	\$0.00	\$247,646.69



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
103	F03	ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA "DX", PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREF. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B",	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: \$80.00 De 10 a 14 Años: \$92.50 De 15 a 19 Años: \$117.50 De 20 a 24 Años: \$130.00 De 25 años o más: \$142.50	\$0.00	\$0.00	\$3,840.00





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
104	F03	QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL, TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MÉDICO EN AREA NORMATIVA "A", JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILERO MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUD. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN EL ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUE. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO, PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA.	PRIMA VACACIONAL				
					\$0.00	\$0.00	\$1,281,640.52



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
		<p>PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, ITROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,</p>					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatad	Federal
105	F03	MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTOACUOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEMANZA EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE DIETETICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONOMICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPISTA, AUXILIAR DE PROTESIS Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL EDUCADORA EN AREA MEDICA VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A8", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A7", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A6", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A5", APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A4", APOYO ADMINISTRATIVO EN	VALES DE FIN DE AÑO	14,100	\$0.00	\$0.00	\$4,709,400.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
106	FO3	<p>SALUD.-A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.-A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.-A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA.</p> <p>MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISCO MEDICO, QUIMICO "A", BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTALOMIETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECC. DE LAB. DE INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO,</p>	AYUDA DE TESIS		\$0.00	\$0.00	\$2,067.36



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado			
					Ingresos Propios	Estatal	Federal	
107	F03	PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TAMATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC DE LAB DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALIZADO EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUJE DE PROTESIS, VAL, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC EN PROD CONTROL E INVEST DE BIOL Y REAC, SUPERVISOR EN PROD CONTROL E INVEST DE BIOL Y REAC, PROD CONTROLADORE E INVEST DE BIOL Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD DE ENFERMERIA, TECNICO JEFE DE FARMACIA, OFICIAL IATROTECNICO, SUB JEFE DE FARMACIA, TECNICO JEFE DE HOSPITAL, AUX DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE DIETETICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX DE COCINA EN HOSPITAL, JEFE DE DISTRITO BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD (NANO, TERAPEUT, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SAQUEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B",	APOYO VALES DE DESPENSA			\$0.00	\$0.00	\$714,298.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
108	F03	QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B"; QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C"; BIÓLOGO "B"; BIÓLOGO "C"; LABORATORISTA "B"; AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"; CITOTECNÓLOGO "B"; MICROSCOPISTA DX; PALUDISMO; PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D"; ENFERMERA ESPECIALISTA "D"; TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"; SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D"; TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS; PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERCULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B"; VETERINARIO "C"; LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	VALES DÍA DE LAS MADRES			\$0.00	\$264,247.10



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatat	Federal
		ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A, SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA.					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
109	F03	MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISCO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TECNICO EN BIOL. Y REAC., TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERCULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANTALOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERCULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN	VALES DIA DE REYES		\$0.00	\$0.00	\$274,281.80





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
110	FO3	<p>SAÚDE - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MÁXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL, TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA NORMATIVA, CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALIZADO EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUJE. DE PROTESIS, VAL. TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLAD. E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENFERMERÍA, TÉCNICO GERENCIARISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, COORD. DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSAS, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPIA, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA, ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE</p>	VALES DIA DEL TRABAJADOR		\$0.00	\$0.00	\$448,864.00



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado			
					Ingresos Propios	Estatl	Federal	
111	HOM	ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA "DX", PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	SUELDO BASE			\$0.00	\$0.00	\$15,075,777.21



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
112	HOM	<p>REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL YO PREF. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,</p> <p>MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "B", MEDICO ABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOLOGIA, ENFERMERA, JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL "A", ENFERMERA GENERAL "B",</p>	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO				
					\$0.00	\$0.00	\$406,930.82



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
		<p>TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALIZADO EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEMANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA D.X. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA</p>				



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Federal	
113	HOM	MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIAL EN AREA MEDICA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICION LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO MÉDICO ESPECIALIZADO EN AREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL. TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRIA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL Y REAC. PROD. CONTROL EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMÉDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEMANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERENCIISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE BRIGADA, COCINERO, JEFE DE HOSPITAL AUX. DE COCINA EN HOSPITAL ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TÉCNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION AUXILIAR DE ADMISION PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR, TÉCNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPISTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE BIOTERIO "B", QUÍMICO "B", BIÓLOGO "B", MICROSCOPISTA "B", AUX. DE SECC. DE LAB. DE PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	ASIGNACION BRUTA		\$0.00	\$0.00	\$8,241,724.62



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
114	HOM	EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA, DEP. A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL TÉCNICA, QUÍMICO "B", QUÍMICO "C", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTODIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. Y REAC. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEMANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN	AYUDA DE DESPENSA		\$0.00	\$0.00	\$1,206,900.34



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatat	Federal
		<p>ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD -A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A, SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR.</p>					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
115	HOM	MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO/LABORATORISTA "A", TECNICO/RADIOLOGO O ENRADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIÓLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, ENSEMANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERECULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, COORD. DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACIÓN		\$0.00	\$6,015,355.94





**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
116	HOM	<p>SALUD - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,</p> <p>MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUÍMICO "A", TÉCNICO LABORATORISTA "A", TÉCNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TÉCNICO EN NUTRICIÓN, LABORATORISTA "A", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B", ENFERMERA GENERAL, TÉCNICA, QUÍMICO "B", TÉCNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL, TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C", CAMILLERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MÉDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FÍSICO MÉDICO, BIÓLOGO "A", TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA EN ÁREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, JEFE DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTECNICO, JEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN, PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL, TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B",</p>	AYUDA PARA SERVICIOS		\$0.00	\$0.00	\$629,022.68



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
117	HOM	QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B"; QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C"; BIÓLOGO "B"; BIÓLOGO "C"; LABORATORISTA "B"; AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"; CITOTECNÓLOGO "B"; MICROSCOPISTA DX; PALUDISMO; PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D"; ENFERMERA ESPECIALISTA "D"; TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN; PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"; SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "D"; TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS; PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, TÉCNICO PUERCULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B"; VETERINARIO "C"; LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		\$0.00	\$0.00	\$862,127.47



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatat	Federal
		ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP, DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL, INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A, SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA.					



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
118	HOM	AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC., TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX, PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERCULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO	PRIMA VACACIONAL		\$0.00	\$0.00	\$73,010.54



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
119	HOM	<p>ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS. JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL. JEFE DE ENFERMERAS "A". JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B". SOPORTE ADMINISTRATIVO "C". SOPORTE ADMINISTRATIVO "B". SOPORTE ADMINISTRATIVO "A". JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A". JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B". JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C". COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A". COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B". JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO. JEFE DE FARMACIA. JEFE DE DIETÉTICA. SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A. SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA. JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA. AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA. TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A". TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B". TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C". VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B". VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D". COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A". COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B". COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.</p> <p>AUDITOR ENCARGADO. JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA. ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL. DIRECTOR DE ÁREA. SUBDIRECTOR DE ÁREA. JEFE DE DEPARTAMENTO. SECRETARIO DE SALUD. SECRETARIO PARTICULAR. MÉDICO ESPECIALISTA "A". MÉDICO GENERAL "A". CIRUJANO DENTISTA "A". MÉDICO GENERAL "B". MÉDICO ESPECIALISTA "B". MÉDICO ESPECIALISTA "C". CIRUJANO MÁXILO FACIAL. CIRUJANO DENTISTA "B". QUÍMICO "A". TÉCNICO LABORATORISTA "A". ENFERMERA JEFE DE SERVICIO. ENFERMERA ESPECIALISTA "A". ENFERMERA GENERAL TITULADA "A". AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A". TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A". DIETISTA. NUTRICIONISTA. TÉCNICO EN NUTRICIÓN. TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A". LABORATORISTA "A". QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A". ENFERMERA GENERAL TITULADA "B". AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B". ENFERMERA GENERAL TÉCNICA. QUÍMICO "B". QUÍMICO "C". TÉCNICO LABORATORISTA "B". ENFERMERA GENERAL TITULADA "C". ENFERMERA ESPECIALISTA "C". PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A". SUPERVISORA NORMATIVA. MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA. CAMILLERO. MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C". CAMILLERO. MÉDICO ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA. MÉDICO GENERAL EN ÁREA NORMATIVA. CIRUJANO DENTISTA. ESPECIALIZADO EN CIRUJANO DENTISTA "C". FÍSICO MÉDICO BIÓLOGO "A". TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO. AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A". TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO. SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL. TÉCNICO DE PROTESIS VALVULARES. SUPERVISOR DE TERAPISTAS. TERAPISTA ESPECIALIZADO. TERAPISTA TÉCNICO. PROTESISTA Y ORTESISTA TÉCNICO EN OPTOMETRÍA. PSICÓLOGO CLÍNICO. CITOTECNÓLOGO "A". TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA. TÉCNICO ANESTESISTA. TÉCNICO HISTOPatóLOGO. ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS. TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS. ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA. COORD. DE ENFERMERÍA DE ENFERMERÍA. SUBJEFE DE FARMACIA. OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA. TÉCNICO GERIÁTRICO. TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA. PATOTÉCNICO. SUBJEFE DE DIETÉTICA. COCINERO JEFE DE HOSPITAL. COCINERO EN HOSPITAL. AUX. DE COCINA EN HOSPITAL. SALUD. JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD. JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE ECONOMÍA. JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD. JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO. JEFE DE ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA. AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO. JEFE DE ADMISIÓN. AUX. DE ADMISIÓN. PSICÓLOGO ESPECIALIZADO. AYUDANTE DE AUTOPSIAS. AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO. MASAJISTA. OPERADOR CLÍNICO DE PRIMER NIVEL. TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD. SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA.</p>	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		\$0.00	\$0.00	\$58,164.57



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
					Ingresos Propios	Federal
120	HOM	"A". TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD. INHALOTERAPEUTA. AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA. PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA. TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL. TÉCNICO EN VERIFICACIÓN SANITARIA. SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B". TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B". TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B". ENFERMERA ESPECIALISTA "B". QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B". QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C". BIÓLOGO "B". BIÓLOGO "C". LABORATORISTA "B". AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B". CITOTECNÓLOGO "B". MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO. PASANTE DE PSICÓLOGO. PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL. ENFERMERA GENERAL TITULADA "D". ENFERMERA ESPECIALISTA "D". TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN. PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B". TANATOLOGO. LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN. MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN. PARTERA ASISTENCIAL. LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA. COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS. PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA. INGENIERO BIOMÉDICO. VETERINARIO "A". TÉCNICO PUERICULTOR. PROMOTOR EN SALUD. AFANADORA. FÍSICO EN HOSPITAL. EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA. VETERINARIO "B". VETERINARIO "C". LAVANDERA EN HOSPITAL. OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL. TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3. APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1. JEFE DE SERVICIOS. JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL. JEFE DE ENFERMERAS "A". JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B". SOPORTE ADMINISTRATIVO "C". SOPORTE ADMINISTRATIVO "B". SOPORTE ADMINISTRATIVO "A". JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A". JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B". JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C". COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B". JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO. JEFE DE FARMACIA. JEFE DE DIETÉTICA. SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A. SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA. JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA. AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA. TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A". TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B". TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C". VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B". VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C". VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D". COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A". COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B". COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA.	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO PAGADO		\$0.00	\$3,876.85



**PRESTACIONES**

Número	Tipo de Plaza	Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
					Ingresos Propios	Estatal	Federal
		<p>ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TÉCNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN OPTOMETRÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO, CITOTECNÓLOGO "A", TÉCNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRÍA, TÉCNICO ANESTESISTA, TÉCNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC. PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC. TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, TÉCNICO EN BIOLÓGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN ÁREA NORMATIVA, PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE FARMACIA OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TÉCNICO GERICULTISTA, TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, IATROTÉCNICO, SUBJEFE DE DIETÉTICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA, AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO, JEFE DE ADMISIÓN, AUXILIAR DE ADMISIÓN PSICÓLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A", TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, TÉCNICO EN COMUNICACIÓN HUMANA, TÉCNICO EN SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL, PROFESIONAL EN VERIFICACIÓN SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "B", QUÍMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANÁLISIS CLÍNICOS "C", BIÓLOGO "B", BIÓLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNÓLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICÓLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMÉDICO, VETERINARIO "A", TÉCNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FÍSICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "C", COORD. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLÍNICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETÉTICA, SUPERV. DE ACCIÓN COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA, AUXILIAR DE VERIFICACIÓN SANITARIA, TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF. DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERÍA,</p>					



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plaza	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
416	CF21135	Auditor Encargado	1	0	1	0	1	0	\$30,005.43	\$30,005.43
416	CF21905	Jefe De Jurisdicción Sanitaria	3	3	0	0	3	0	\$49,105.93	\$49,105.93
416	CF34068	Administrador Jurisdiccional "A,B"	4	4	0	0	4	0	\$26,469.76	\$26,469.76
416	CF34245	Director De Hospital General	5	2	3	0	5	0	\$41,124.10	\$41,124.10
416	CF34260	Director De Área	4	4	0	0	4	0	\$87,034.10	\$87,034.10
416	CF34261	Subdirector De Área "A, B"	13	13	0	0	13	0	\$41,124.10	\$41,124.10
416	CF34263	Jefe De Departamento Estatal	25	16	9	0	25	0	\$30,005.43	\$30,005.43
416	CF40002	Soporte Administrativo "C"	4	4	0	0	4	0	\$30,365.00	\$30,365.00
416	CF40003	Soporte Administrativo "B"	4	4	0	0	4	0	\$26,547.00	\$26,547.00
416	CF40004	Soporte Administrativo "A"	3	2	1	0	3	0	\$23,972.00	\$23,972.00
416	CF41001	Jefe De Unidad De Atención Médica "A"	3	1	2	0	3	0	\$53,511.00	\$53,511.00
416	CF41003	Jefe De Unidad De Atención Médica "C"	4	3	1	0	4	0	\$55,834.00	\$55,834.00
416	CF41004	Jefe De Unidad De Atención Médica "D"	1	0	1	0	1	0	\$58,547.00	\$58,547.00
416	CF41007	Subdirector Médico "C" En Hospital	2	0	2	0	2	0	\$64,609.00	\$64,609.00
416	CF41013	Jefe De Servicios	23	9	14	0	23	0	\$59,442.00	\$59,442.00
416	CF41014	Jefe De Unidad En Hospital	1	1	0	0	1	0	\$55,834.00	\$55,834.00





ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plaza	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
416	CF41015	Coordinador Médico En Área Normativa "A"	7	3	4	0	7	0	\$43,312.00	\$43,312.00
416	CF41016	Coordinador Médico En Área Normativa "B"	3	3	0	0	3	0	\$42,239.00	\$42,239.00
416	CF41018	Jefe De Laboratorio Clínico	3	1	2	0	3	0	\$45,779.00	\$45,779.00
416	CF41024	Jefe De Enfermeras "A"	13	9	4	0	13	0	\$45,028.00	\$45,028.00
416	CF41031	Jefe De Farmacia	1	1	0	0	1	0	\$38,231.00	\$38,231.00
416	CF41032	Jefe De Dietética	1	0	1	0	1	0	\$23,500.00	\$23,500.00
416	CF41038	Supervisor De A. C. Del Programa De Atención A Pob	8	8	0	0	8	0	\$23,273.00	\$23,273.00
416	CF41040	Supervisor Médico En Área Normativa	6	6	0	0	6	0	\$48,235.00	\$48,235.00
416	CF41054	Jefe De Trabajo Social En Área Médica	1	1	0	0	1	0	\$32,244.00	\$32,244.00
416	CF41055	Aux. En Verificación Sanitaria	1	1	0	0	1	0	\$19,236.00	\$19,236.00
416	CF41056	Tec. En Verif.Dict. O Saneamiento "A"	10	10	0	0	10	0	\$23,272.00	\$23,272.00
416	CF41057	Tec. En Verif.Dict. O Saneamiento "B"	2	2	0	0	2	0	\$26,419.00	\$26,419.00
416	CF41058	Tec. En Verif.Dict. O Saneamiento "C"	1	1	0	0	1	0	\$28,276.00	\$28,276.00
416	CF41060	Verif. O Dict. Sanitario "B"	4	4	0	0	4	0	\$32,244.00	\$32,244.00
416	CF41061	Verif. O Dict. Sanitario "C"	3	3	0	0	3	0	\$41,714.00	\$41,714.00
416	CF41062	Verif. O Dict. Esp. "A"	11	11	0	0	11	0	\$41,883.00	\$41,883.00





ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plaza	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
416	CF41063	Verif. O Dict. Esp. "B"	1	1	0	0	1	0	\$43,312.00	\$43,312.00
416	CF41064	Verif. O Dict. Esp. "C"	2	2	0	0	2	0	\$45,780.00	\$45,780.00
416	CF41065	Verif. O Dict. Esp. "D"	3	3	0	0	3	0	\$46,611.00	\$46,611.00
416	CF41074	Supervisor Paramédico En Área Normativa	2	0	2	0	2	0	\$27,175.00	\$27,175.00
416	CF41075	Coordinador Paramédico En Área Normativa "A"	6	4	2	0	6	0	\$28,385.00	\$28,385.00
416	CF41076	Coordinador Paramédico En Área Normativa "B"	3	2	1	0	3	0	\$28,276.00	\$28,276.00
416	CF41077	Jefe De Trabajo Social En Área Médica "B"	1	1	0	0	1	0	\$37,870.00	\$37,870.00
416	CF41087	Coordinador (A) Normativo De Enfermería	1	1	0	0	1	0	\$44,656.00	\$44,656.00
416	CF52254	Secretario De Salud	1	1	0	0	1	0	\$139,350.01	\$139,350.01
416	CF53083	Secretario Particular	1	1	0	0	1	0	\$60,319.07	\$60,319.07
416	M01004	Médico Especialista "A"	130	116	14	0	0	130	\$51,000.00	\$51,000.00
416	M01006	Médico General "A"	159	148	11	0	0	159	\$43,438.00	\$43,438.00
416	M01007	Cirujano Dentista "A"	26	26	0	0	0	26	\$41,377.00	\$41,377.00
416	M01008	Médico General "B"	22	19	3	0	0	22	\$46,001.00	\$46,001.00
416	M01010	Médico Especialista "B"	22	18	4	0	0	22	\$53,511.00	\$53,511.00
416	M01011	Médico Especialista "C"	11	7	4	0	0	11	\$58,601.00	\$58,601.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plaza	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
416	M01012	Cirujano Maxilofacial	1	1	0	0	0	1	\$50,999.00	\$50,999.00
416	M01014	Cirujano Dentista "B"	1	1	0	0	0	1	\$42,585.00	\$42,585.00
416	M02001	Químico "A"	33	30	3	0	0	33	\$38,231.00	\$38,231.00
416	M02003	Técnico Laboratorista "A"	34	30	4	0	0	34	\$22,189.00	\$22,189.00
416	M02005	Auxiliar De Laboratorista De Bioterio "A"	14	11	3	0	0	14	\$19,236.00	\$19,236.00
416	M02006	Técnico Radiólogo O En Radioterapia	19	17	2	0	0	19	\$22,542.00	\$22,542.00
416	M02016	Citotecnólogo "A"	9	6	3	0	0	9	\$22,189.00	\$22,189.00
416	M02031	Enfermera Jefe De Servicios	40	36	4	0	0	40	\$42,456.00	\$42,456.00
416	M02034	Enfermera Especialista "A"	7	6	1	0	0	7	\$30,067.00	\$30,067.00
416	M02035	Enfermera General "A" Titulada	115	80	35	0	0	115	\$28,385.00	\$28,385.00
416	M02036	Auxiliar De Enfermería "A"	129	115	14	0	0	129	\$25,050.00	\$25,050.00
416	M02038	Oficial Y/O Preparador Despachador De Farmacia	15	14	1	0	0	15	\$22,189.00	\$22,189.00
416	M02040	Trabajadora Social En Area Médica "A"	6	6	0	0	0	6	\$25,325.00	\$25,325.00
416	M02045	Dietista	3	3	0	0	0	3	\$22,189.00	\$22,189.00
416	M02047	Cocinero En Hospital	19	16	3	0	0	19	\$18,198.00	\$18,198.00
416	M02048	Auxiliar De Cocina En Hospital	12	12	0	0	0	12	\$18,041.00	\$18,041.00
416	M02049	Nutricionista	2	2	0	0	0	2	\$31,697.00	\$31,697.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plaza	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
416	M02050	Técnico En Nutrición	1	1	0	0	0	1	\$23,272.00	\$23,272.00
416	M02054	Jefe De Brigada En Programas De Salud	76	74	2	0	0	76	\$20,028.00	\$20,028.00
416	M02055	Jefe De Sector En Programas De Salud	21	21	0	0	0	21	\$21,132.00	\$21,132.00
416	M02056	Jefe De Distrito En Programas De Salud	7	7	0	0	0	7	\$21,665.00	\$21,665.00
416	M02057	Jefe De Estadística Y Archivo Clínico	20	18	2	0	0	20	\$21,665.00	\$21,665.00
416	M02058	Técnico En Estadística En Área Médica	11	8	3	0	0	11	\$21,132.00	\$21,132.00
416	M02059	Auxiliar De Estadística Y Archivo Clínico	10	9	1	0	0	10	\$18,198.00	\$18,198.00
416	M02061	Auxiliar De Admisión	9	9	0	0	0	9	\$18,198.00	\$18,198.00
416	M02063	Ayudante De Autopsias	1	0	1	0	0	1	\$19,236.00	\$19,236.00
416	M02068	Técnico En Atención Primaria A La Salud	18	18	0	0	0	18	\$23,400.00	\$23,400.00
416	M02073	Técnico En Programas De Salud	11	10	1	0	0	11	\$19,236.00	\$19,236.00
416	M02074	Laboratorista "A"	1	1	0	0	0	1	\$22,542.00	\$22,542.00
416	M02077	Químico Jefe De Sección De Laboratorio De A. C."A"	18	16	2	0	0	18	\$42,774.00	\$42,774.00
416	M02081	Enfermera General "B" Titulada	46	37	9	0	0	46	\$29,923.00	\$29,923.00
416	M02082	Auxiliar De Enfermería "B"	12	11	1	0	0	12	\$26,760.00	\$26,760.00



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plaza	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
416	M02083	Enfermera General Técnica	10	8	2	0	0	10	\$28,385.00	\$28,385.00
416	M02085	Trabajadora Social En Área Médica "B"	1	1	0	0	0	1	\$26,925.00	\$26,925.00
416	M02088	Químico "B"	1	1	0	0	0	1	\$41,377.00	\$41,377.00
416	M02089	Químico "C"	1	1	0	0	0	1	\$42,585.00	\$42,585.00
416	M02095	Técnico Laboratorista "B"	6	6	0	0	0	6	\$22,273.00	\$22,273.00
416	M02098	Microscopista De Diagnostico Y Paludismo	6	6	0	0	0	6	\$22,189.00	\$22,189.00
416	M02105	Enfermera General Titulada "C"	217	212	5	0	0	217	\$34,817.00	\$34,817.00
416	M02107	Enfermera Especialista "C"	146	143	3	0	0	146	\$37,645.00	\$37,645.00
416	M02110	Profesional En Trabajo Social En Área Médica "A"	23	22	1	0	0	23	\$31,679.00	\$31,679.00
416	M02112	Supervisora Prof. En Trabajo Social En A/Med "C"	9	9	0	0	0	9	\$34,072.00	\$34,072.00
416	M03001	Ingeniero Biomédico	2	1	1	0	0	2	\$38,484.00	\$38,484.00
416	M03004	Promotor En Salud	62	59	3	0	0	62	\$22,189.00	\$22,189.00
416	M03005	Afanadora	51	47	4	0	0	51	\$18,041.00	\$18,041.00
416	M03006	Camillero	24	24	0	0	0	24	\$18,041.00	\$18,041.00
416	M03011	Lavandera En Hospital	24	24	0	0	0	24	\$16,755.00	\$16,755.00
416	M03012	Operador De Calderas En Hospital	8	8	0	0	0	8	\$16,755.00	\$16,755.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plaza	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
416	M03013	Operador Técnico De Calderas En Hospital	8	8	0	0	0	8	\$19,236.00	\$19,236.00
416	M03018	Apoyo Administrativo En Salud A8	9	9	0	0	0	9	\$20,247.00	\$20,247.00
416	M03019	Apoyo Administrativo En Salud A7	44	42	2	0	0	44	\$19,111.00	\$19,111.00
416	M03020	Apoyo Administrativo En Salud A6	103	99	4	0	0	103	\$18,938.00	\$18,938.00
416	M03021	Apoyo Administrativo En Salud A5	44	39	5	0	0	44	\$18,519.00	\$18,519.00
416	M03022	Apoyo Administrativo En Salud A4	68	65	3	0	0	68	\$17,758.00	\$17,758.00
416	M03023	Apoyo Administrativo En Salud A3	61	59	2	0	0	61	\$17,137.00	\$17,137.00
416	M03024	Apoyo Administrativo En Salud A2	67	60	7	0	0	67	\$17,082.00	\$17,082.00
416	M03025	Apoyo Administrativo En Salud A1	2	2	0	0	0	2	\$17,026.00	\$17,026.00
REG	CF40004	Soporte Administrativo "A"	5	1	4	0	5	0	\$26,547.00	\$26,547.00
REG	CF41001	Jefe De Unidad De Atención Médica "A"	2	1	1	0	2	0	\$23,972.00	\$23,972.00
REG	CF41056	Tec. En Verif.Dict. O Saneamiento "A"	2	1	1	0	2	0	\$51,000.00	\$51,000.00
REG	M01004	Médico Especialista "A"	39	36	3	0	0	39	\$43,438.00	\$43,438.00
REG	M01006	Médico General "A"	85	76	9	0	0	85	\$41,377.00	\$41,377.00
REG	M01007	Cirujano Dentista "A"	28	28	0	0	0	28	\$38,231.00	\$38,231.00
REG	M02001	Químico "A"	9	9	0	0	0	9	\$22,189.00	\$22,189.00
REG	M02002	Biólogo "A"	2	2	0	0	0	2	\$22,542.00	\$22,542.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plaza	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
REG	M02003	Técnico Laboratorista "A"	24	24	0	0	0	24	\$34,816.00	\$34,816.00
REG	M02006	Técnico Radiólogo O En Radioterapia	10	10	0	0	0	10	\$25,050.00	\$25,050.00
REG	M02015	Psicólogo Clínico	15	14	1	0	0	15	\$25,325.00	\$25,325.00
REG	M02019	Técnico Histopatologo	1	1	0	0	0	1	\$31,697.00	\$31,697.00
REG	M02035	Enfermera General "A" Titulada	92	90	2	0	0	92	\$22,189.00	\$22,189.00
REG	M02036	Auxiliar De Enfermería "A"	151	147	4	0	0	151	\$38,484.00	\$38,484.00
REG	M02038	Oficial Y/O Preparador Despachador De Farmacia	1	1	0	0	0	1	\$22,189.00	\$22,189.00
REG	M02040	Trabajadora Social En Área Médica "A"	16	16	0	0	0	16	\$18,041.00	\$18,041.00
REG	M02048	Auxiliar De Cocina En Hospital	4	4	0	0	0	4	\$38,484.00	\$38,484.00
REG	M02049	Nutricionista	2	2	0	0	0	2	\$17,026.00	\$17,026.00
REG	M02066	Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	7	7	0	0	0	7	\$51,000.00	\$51,000.00
REG	M02073	Técnico En Programas De Salud	98	94	4	0	0	98	\$43,438.00	\$43,438.00
REG	M02079	Técnico En Saneamiento Básico Y Ambiental	4	4	0	0	0	4	\$22,189.00	\$22,189.00
REG	M03002	Veterinario "A"	1	1	0	0	0	1	\$22,542.00	\$22,542.00
REG	M03004	Promotor En Salud	6	4	2	0	0	6	\$25,050.00	\$25,050.00
REG	M03005	Afanadora	6	6	0	0	0	6	\$22,189.00	\$22,189.00





ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plaza	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
REG	M03007	Físico En Hospital	1	0	1	0	0	1	\$22,189.00	\$22,189.00
REG	M03011	Lavandera En Hospital	2	2	0	0	0	2	\$17,026.00	\$17,026.00
REG	M03018	Apoyo Administrativo En Salud A8	1	1	0	0	0	1	\$23,972.00	\$23,972.00
REG	M03019	Apoyo Administrativo En Salud A7	50	42	8	0	0	50	\$43,312.00	\$43,312.00
REG	M03020	Apoyo Administrativo En Salud A6	20	18	2	0	0	20	\$31,635.00	\$31,635.00
REG	M03021	Apoyo Administrativo En Salud A5	39	39	0	0	0	39	\$51,000.00	\$51,000.00
REG	M03022	Apoyo Administrativo En Salud A4	42	42	0	0	0	42	\$43,438.00	\$43,438.00
REG	M03023	Apoyo Administrativo En Salud A3	33	32	1	0	0	33	\$41,377.00	\$41,377.00
REG	M03024	Apoyo Administrativo En Salud A2	11	10	1	0	0	11	\$38,231.00	\$38,231.00
REG	M03025	Apoyo Administrativo En Salud A1	39	38	1	0	0	39	\$38,231.00	\$38,231.00
FOR	CF40004	Soprote Administrativo "A"	8	7	1	0	8	0	\$22,189.00	\$22,189.00
FOR	CF41015	Coordinador Médico En Área Normativa "A"	2	2	0	0	2	0	\$22,542.00	\$22,542.00
FOR	CF41059	Verif. O Dict. Sanitario "A"	2	2	0	0	2	0	\$34,816.00	\$34,816.00
FOR	M01004	Médico Especialista "A"	7	7	0	0	0	7	\$28,385.00	\$28,385.00
FOR	M01006	Médico General "A"	21	20	1	0	0	21	\$25,050.00	\$25,050.00
FOR	M01007	Cirujano Dentista "A"	4	4	0	0	0	4	\$22,189.00	\$22,189.00
FOR	M02001	Químico "A"	15	15	0	0	0	15	\$25,325.00	\$25,325.00





ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plaza	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
FOR	M02002	Biólogo "A"	1	1	0	0	0	1	\$18,041.00	\$18,041.00
FOR	M02003	Técnico Laboratorista "A"	6	6	0	0	0	6	\$31,697.00	\$31,697.00
FOR	M02006	Técnico Radiólogo O En Radioterapia	4	4	0	0	0	4	\$22,189.00	\$22,189.00
FOR	M02015	Psicólogo Clínico	5	5	0	0	0	5	\$22,189.00	\$22,189.00
FOR	M02035	Enfermera General "A" Titulada	58	56	2	0	0	58	\$22,189.00	\$22,189.00
FOR	M02036	Auxiliar De Enfermería "A"	9	9	0	0	0	9	\$18,041.00	\$18,041.00
FOR	M02038	Oficial Y/O Preparador Despachador De Farmacia	5	5	0	0	0	5	\$18,041.00	\$18,041.00
FOR	M02040	Trabajadora Social En Área Médica "A"	10	10	0	0	0	10	\$16,755.00	\$16,755.00
FOR	M02048	Auxiliar De Cocina En Hospital	2	2	0	0	0	2	\$17,026.00	\$17,026.00
FOR	M02049	Nutricionista	1	1	0	0	0	1	\$18,502.92	\$18,502.92
FOR	M02066	Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	1	1	0	0	0	1	\$16,088.92	\$16,088.92
FOR	M02079	Técnico En Saneamiento Básico Y Ambiental	1	1	0	0	0	1	\$10,409.44	\$10,409.44
FOR	M03004	Promotor En Salud	5	5	0	0	0	5	\$27,962.91	\$27,962.91
FOR	M03005	Afanadora	2	2	0	0	0	2	\$31,465.44	\$31,465.44
FOR	M03006	Camillero	4	4	0	0	0	4	\$28,380.33	\$28,380.33
FOR	M03011	Lavandera En Hospital	3	3	0	0	0	3	\$18,681.44	\$18,681.44



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plaza	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
FOR	M03025	Apoyo Administrativo En Salud A1	117	113	4	0	0	117	\$18,682.08	\$18,682.08
FO2	CF40003	Soporte Administrativo "B"	1	1	0	0	1	0	\$21,851.99	\$21,851.99
FO2	CF40004	Soporte Administrativo "A"	5	5	0	0	5	0	\$37,437.44	\$37,437.44
FO2	M01004	Médico Especialista "A"	9	9	0	0	0	9	\$29,875.44	\$29,875.44
FO2	M01006	Médico General "A"	35	31	4	0	0	35	\$31,526.34	\$31,526.34
FO2	M01007	Cirujano Dentista "A"	4	4	0	0	0	4	\$14,400.15	\$14,400.15
FO2	M02001	Químico "A"	7	7	0	0	0	7	\$12,056.25	\$12,056.25
FO2	M02003	Técnico Laboratorista "A"	7	7	0	0	0	7	\$12,691.34	\$12,691.34
FO2	M02006	Técnico Radiólogo O En Radioterapia	7	7	0	0	0	7	\$21,253.45	\$21,253.45
FO2	M02015	Psicólogo Clínico	4	4	0	0	0	4	\$15,377.00	\$15,377.00
FO2	M02036	Auxiliar De Enfermería "A"	100	99	1	0	0	100	\$20,216.34	\$20,216.34
FO2	M02040	Trabajadora Social En Área Médica "A"	6	6	0	0	0	6	\$20,596.14	\$20,596.14
FO2	M02049	Nutricionista	1	1	0	0	0	1	\$17,870.25	\$17,870.25
FO2	M02066	Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	10	10	0	0	0	10	\$17,536.15	\$17,536.15
FO2	M03001	Ingeniero Biomédico	1	1	0	0	0	1	\$14,400.15	\$14,400.15
FO2	M03004	Promotor En Salud	9	8	1	0	0	9	\$16,360.43	\$16,360.43
FO2	M03006	Camillero	12	12	0	0	0	12	\$10,861.25	\$10,861.25
FO2	M03007	Físico En Hospital	2	2	0	0	0	2	\$9,087.34	\$9,087.34



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plaza	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
FO2	M03025	Apoyo Administrativo En Salud A1	88	88	0	0	0	88	\$8,668.35	\$8,668.35
FO3	M01004	Médico Especialista "A"	15	15	0	0	0	15	\$7,907.33	\$7,907.33
FO3	M01006	Médico General "A"	36	35	1	0	0	36	\$7,286.34	\$7,286.34
FO3	M02003	Técnico Laboratorista "A"	8	8	0	0	0	8	\$9,902.25	\$9,902.25
FO3	M02006	Técnico Radiólogo O En Radioterapia	8	7	1	0	0	8	\$9,846.25	\$9,846.25
FO3	M02036	Auxiliar De Enfermería "A"	101	101	0	0	0	101	\$23,972.00	\$23,972.00
FO3	M02066	Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	11	11	0	0	0	11	\$53,511.00	\$53,511.00
FO3	M03004	Promotor En Salud	14	14	0	0	0	14	\$23,272.00	\$23,272.00
FO3	M03025	Apoyo Administrativo En Salud A1	143	139	4	0	0	143	\$51,000.00	\$51,000.00
HOM	CF40001	Soporte Administrativo "D"	1	0	1	0	1	0	\$43,438.00	\$43,438.00
HOM	CF40002	Soporte Administrativo "C"	3	1	2	0	3	0	\$41,377.00	\$41,377.00
HOM	CF40004	Soporte Administrativo "A"	8	6	2	0	8	0	\$38,231.00	\$38,231.00
HOM	CF41016	Coordinador Médico En Área Normativa "B"	4	2	2	0	4	0	\$38,231.00	\$38,231.00
HOM	CF41024	Jefe De Enfermeras "A"	1	1	0	0	1	0	\$22,189.00	\$22,189.00
HOM	CF41031	Jefe De Farmacia	1	1	0	0	1	0	\$22,542.00	\$22,542.00
HOM	CF41054	Jefe De Trabajo Social En Área Médica	1	1	0	0	1	0	\$34,816.00	\$34,816.00





ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plazas	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
HOM	CF41059	Verif. O Dict. Sanitario "A"	4	4	0	0	4	0	\$22,189.00	\$22,189.00
HOM	CF41062	Verif. O Dict. Esp. "A"	3	0	3	0	3	0	\$28,385.00	\$28,385.00
HOM	M01004	Médico Especialista "A"	9	9	0	0	9	0	\$25,050.00	\$25,050.00
HOM	M01006	Médico General "A"	31	29	2	0	31	0	\$22,189.00	\$22,189.00
HOM	M01007	Cirujano Dentista "A"	1	0	1	0	1	0	\$25,325.00	\$25,325.00
HOM	M02003	Técnico Laboratorista "A"	5	5	0	0	5	0	\$18,041.00	\$18,041.00
HOM	M02005	Auxiliar De Laboratorista De Bioterio "A"	2	0	2	0	2	0	\$31,697.00	\$31,697.00
HOM	M02006	Técnico Radiólogo O En Radioterapia	5	4	1	0	5	0	\$22,189.00	\$22,189.00
HOM	M02015	Psicólogo Clínico	5	4	1	0	5	0	\$19,236.00	\$19,236.00
HOM	M02021	Supervisor En Prod. Control E Invest. De Biol. Y Reac.	1	1	0	0	1	0	\$22,189.00	\$22,189.00
HOM	M02034	Enfermera Especialista "A"	2	2	0	0	2	0	\$38,231.00	\$38,231.00
HOM	M02035	Enfermera General "A" Titulada	26	20	6	0	26	0	\$22,189.00	\$22,189.00
HOM	M02036	Auxiliar De Enfermería "A"	5	4	1	0	5	0	\$18,041.00	\$18,041.00
HOM	M02040	Trabajadora Social En Área Médica "A"	7	5	2	0	7	0	\$38,484.00	\$38,484.00
HOM	M02066	Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	3	3	0	0	3	0	\$16,755.00	\$16,755.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Tipo de Plaza	Clave del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
									De	Hasta
HOM	M02081	Enfermera General "B" Titulada	4	3	1	0	4	0	\$20,247.00	\$20,247.00
HOM	M03005	Afanadora	1	0	1	0	1	0	\$19,111.00	\$19,111.00
HOM	M03020	Apoyo Administrativo En Salud A6	5	5	0	0	5	0	\$18,938.00	\$18,938.00
HOM	M03021	Apoyo Administrativo En Salud A5	3	2	1	0	3	0	\$18,519.00	\$18,519.00
HOM	M03022	Apoyo Administrativo En Salud A4	7	5	2	0	7	0	\$17,758.00	\$17,758.00
HOM	M03023	Apoyo Administrativo En Salud A3	5	4	1	0	5	0	\$17,137.00	\$17,137.00
HOM	M03024	Apoyo Administrativo En Salud A2	29	23	6	0	29	0	\$17,082.00	\$17,082.00
HOM	M03025	Apoyo Administrativo En Salud A1	3	1	2	0	3	0	\$17,026.00	\$17,026.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Número	Tipo Plaza	Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
1	416	CF21135	28	Auditor Encargado	1	\$30,005.43	\$30,005.43
2	416	CF21905	27H	Jefe De Jurisdicción Sanitaria	3	\$49,105.93	\$49,105.93
3	416	CF34068	28	Administrador Jurisdiccional "A, B"	4	\$26,469.76	\$26,469.76
4	416	CF34245	29	Director De Hospital General	5	\$41,124.10	\$41,124.10
5	416	CF34260	30	Director De Área	4	\$87,034.10	\$87,034.10
6	416	CF34261	29	Subdirector De Área "A, B"	13	\$41,124.10	\$41,124.10
7	416	CF34263	28	Jefe De Departamento Estatal	25	\$30,005.43	\$30,005.43
8	416	CF40002		Soporte Administrativo "C"	4	\$30,365.00	\$30,365.00
9	416	CF40003		Soporte Administrativo "B"	4	\$26,547.00	\$26,547.00
10	416	CF40004		Soporte Administrativo "A"	3	\$23,972.00	\$23,972.00
11	416	CF41001		Jefe De Unidad De Atención Medica "A"	3	\$53,511.00	\$53,511.00
12	416	CF41003		Jefe De Unidad De Atención Medica "C"	4	\$55,834.00	\$55,834.00
13	416	CF41004		Jefe De Unidad De Atención Medica "D"	1	\$58,547.00	\$58,547.00
14	416	CF41007		Subdirector Médico "C" En Hospital	2	\$64,609.00	\$64,609.00
15	416	CF41013		Jefe De Servicios	23	\$59,442.00	\$59,442.00
16	416	CF41014		Jefe De Unidad En Hospital	1	\$55,834.00	\$55,834.00
17	416	CF41015		Coordinador Médico En Área Normativa "A"	7	\$43,312.00	\$43,312.00
18	416	CF41016		Coordinador Médico En Área Normativa "B"	3	\$42,239.00	\$42,239.00
19	416	CF41018		Jefe De Laboratorio Clínico	3	\$45,779.00	\$45,779.00
20	416	CF41024		Jefe De Enfermeras "A"	13	\$45,028.00	\$45,028.00
21	416	CF41031		Jefe De Farmacia	1	\$38,231.00	\$38,231.00
22	416	CF41032		Jefe De Dietética	1	\$23,500.00	\$23,500.00
23	416	CF41038		Supervisor De A. C. Del Programa De Atención A Pob	8	\$23,273.00	\$23,273.00
24	416	CF41040		Supervisor Médico En Área Normativa	6	\$48,235.00	\$48,235.00
25	416	CF41054		Jefe De Trabajo Social En Área Medica	1	\$32,244.00	\$32,244.00
26	416	CF41055		Aux. En Verificación Sanitaria	1	\$19,236.00	\$19,236.00
27	416	CF41056		Tec. En Verif.Dict. O Saneamiento "A"	10	\$23,272.00	\$23,272.00
28	416	CF41057		Tec. En Verif.Dict. O Saneamiento "B"	2	\$26,419.00	\$26,419.00
29	416	CF41058		Tec. En Verif.Dict. O Saneamiento "C"	1	\$28,276.00	\$28,276.00



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Número	Tipo Plaza	Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
30	416	CF41060		Verif. O Dict. Sanitario "B"	4	\$32,244.00	\$32,244.00
31	416	CF41061		Verif. O Dict. Sanitario "C"	3	\$41,714.00	\$41,714.00
32	416	CF41062		Verif. O Dict. Esp. "A"	11	\$41,883.00	\$41,883.00
33	416	CF41063		Verif. O Dict. Esp. "B"	1	\$43,312.00	\$43,312.00
34	416	CF41064		Verif. O Dict. Esp. "C"	2	\$45,780.00	\$45,780.00
35	416	CF41065		Verif. O Dict. Esp. "D"	3	\$46,611.00	\$46,611.00
36	416	CF41074		Supervisor Paramédico En Área Normativa	2	\$27,175.00	\$27,175.00
37	416	CF41075		Coordinador Paramédico En Área Normativa "A"	6	\$28,385.00	\$28,385.00
38	416	CF41076		Coordinador Paramédico En Área Normativa "B"	3	\$28,276.00	\$28,276.00
39	416	CF41077		Jefe De Trabajo Social En Área Médica "B"	1	\$37,870.00	\$37,870.00
40	416	CF41087		Coordinador (A) Normativo De Enfermería	1	\$44,656.00	\$44,656.00
41	416	CF52254	33	Secretario De Salud	1	\$139,350.01	\$139,350.01
42	416	CF53083	31C	Secretario Particular	1	\$60,319.07	\$60,319.07
43	416	M01004		Médico Especialista "A"	130	\$51,000.00	\$51,000.00
44	416	M01006		Médico General "A"	159	\$43,438.00	\$43,438.00
45	416	M01007		Cirujano Dentista "A"	26	\$41,377.00	\$41,377.00
46	416	M01008		Médico General "B"	22	\$46,001.00	\$46,001.00
47	416	M01010		Médico Especialista "B"	22	\$53,511.00	\$53,511.00
48	416	M01011		Médico Especialista "C"	11	\$58,601.00	\$58,601.00
49	416	M01012		Cirujano Maxilofacial	1	\$50,999.00	\$50,999.00
50	416	M01014		Cirujano Dentista "B"	1	\$42,585.00	\$42,585.00
51	416	M02001		Químico "A"	33	\$38,231.00	\$38,231.00
52	416	M02003		Técnico Laboratorista "A"	34	\$22,189.00	\$22,189.00
53	416	M02005		Auxiliar De Laboratorista De Bioterio "A"	14	\$19,236.00	\$19,236.00
54	416	M02006		Técnico Radiólogo O En Radioterapia	19	\$22,542.00	\$22,542.00
55	416	M02016		Citotecnólogo "A"	9	\$22,189.00	\$22,189.00
56	416	M02031		Enfermera Jefe De Servicios	40	\$42,456.00	\$42,456.00
57	416	M02034		Enfermera Especialista "A"	7	\$30,067.00	\$30,067.00
58	416	M02035		Enfermera General "A" Titulada	115	\$28,385.00	\$28,385.00
59	416	M02036		Auxiliar De Enfermería "A"	129	\$25,050.00	\$25,050.00
60	416	M02038		Oficial Y/O Preparador Despachador De Farmacia	15	\$22,189.00	\$22,189.00
61	416	M02040		Trabajadora Social En Área Médica "A"	6	\$25,325.00	\$25,325.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Número	Tipo Plaza	Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
62	416	M02045		Dietista	3	\$22,189.00	\$22,189.00
63	416	M02047		Cocinero En Hospital	19	\$18,198.00	\$18,198.00
64	416	M02048		Auxiliar De Cocina En Hospital	12	\$18,041.00	\$18,041.00
65	416	M02049		Nutricionista	2	\$31,697.00	\$31,697.00
66	416	M02050		Técnico En Nutrición	1	\$23,272.00	\$23,272.00
67	416	M02054		Jefe De Brigada En Programas De Salud	76	\$20,028.00	\$20,028.00
68	416	M02055		Jefe De Sector En Programas De Salud	21	\$21,132.00	\$21,132.00
69	416	M02056		Jefe De Distrito En Programas De Salud	7	\$21,665.00	\$21,665.00
70	416	M02057		Jefe De Estadística Y Archivo Clínico	20	\$21,665.00	\$21,665.00
71	416	M02058		Técnico En Estadística En Área Médica	11	\$21,132.00	\$21,132.00
72	416	M02059		Auxiliar De Estadística Y Archivo Clínico	10	\$18,198.00	\$18,198.00
73	416	M02061		Auxiliar De Admisión	9	\$18,198.00	\$18,198.00
74	416	M02063		Ayudante De Autopsias	1	\$19,236.00	\$19,236.00
75	416	M02068		Técnico En Atención Primaria A La Salud	18	\$23,400.00	\$23,400.00
76	416	M02073		Técnico En Programas De Salud	11	\$19,236.00	\$19,236.00
77	416	M02074		Laboratorista "A"	1	\$22,542.00	\$22,542.00
78	416	M02077		Químico Jefe De Sección De Laboratorio De A. C."A"	18	\$42,774.00	\$42,774.00
79	416	M02081		Enfermera General "B" Titulada	46	\$29,923.00	\$29,923.00
80	416	M02082		Auxiliar De Enfermería "B"	12	\$26,760.00	\$26,760.00
81	416	M02083		Enfermera General Técnica	10	\$28,385.00	\$28,385.00
82	416	M02085		Trabajadora Social En Área Médica "B"	1	\$26,925.00	\$26,925.00
83	416	M02088		Químico "B"	1	\$41,377.00	\$41,377.00
84	416	M02089		Químico "C"	1	\$42,585.00	\$42,585.00
85	416	M02095		Técnico Laboratorista "B"	6	\$22,273.00	\$22,273.00
86	416	M02098		Microscopista De Diagnostico Y Paludismo	6	\$22,189.00	\$22,189.00
87	416	M02105		Enfermera General Titulada "C"	217	\$34,817.00	\$34,817.00
88	416	M02107		Enfermera Especialista "C"	146	\$37,645.00	\$37,645.00
89	416	M02110		Profesional En Trabajo Social En Área Médica "A"	23	\$31,679.00	\$31,679.00
90	416	M02112		Supervisora Prof. En Trabajo Social En A/Med "C"	9	\$34,072.00	\$34,072.00
91	416	M03001		Ingeniero Biomédico	2	\$38,484.00	\$38,484.00





## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Número	Tipo Plaza	Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
92	416	M03004		Promotor En Salud	62	\$22,189.00	\$22,189.00
93	416	M03005		Afanadora	51	\$18,041.00	\$18,041.00
94	416	M03006		Camillero	24	\$18,041.00	\$18,041.00
95	416	M03011		Lavandera En Hospital	24	\$16,755.00	\$16,755.00
96	416	M03012		Operador De Calderas En Hospital	8	\$16,755.00	\$16,755.00
97	416	M03013		Operador Técnico De Calderas En Hospital	8	\$19,236.00	\$19,236.00
98	416	M03018		Apoyo Administrativo En Salud A8	9	\$20,247.00	\$20,247.00
99	416	M03019		Apoyo Administrativo En Salud A7	44	\$19,111.00	\$19,111.00
100	416	M03020		Apoyo Administrativo En Salud A6	103	\$18,938.00	\$18,938.00
101	416	M03021		Apoyo Administrativo En Salud A5	44	\$18,519.00	\$18,519.00
102	416	M03022		Apoyo Administrativo En Salud A4	68	\$17,758.00	\$17,758.00
103	416	M03023		Apoyo Administrativo En Salud A3	61	\$17,137.00	\$17,137.00
104	416	M03024		Apoyo Administrativo En Salud A2	67	\$17,082.00	\$17,082.00
105	416	M03025		Apoyo Administrativo En Salud A1	2	\$17,026.00	\$17,026.00
106	REG	CF40004		Soporte Administrativo "A"	5	\$26,547.00	\$26,547.00
107	REG	CF41001		Jefe De Unidad De Atención Medica "A"	2	\$23,972.00	\$23,972.00
108	REG	CF41056		Tec. En Verif.Dict. O Saneamiento "A"	2	\$51,000.00	\$51,000.00
109	REG	M01004		Médico Especialista "A"	39	\$43,438.00	\$43,438.00
110	REG	M01006		Médico General "A"	85	\$41,377.00	\$41,377.00
111	REG	M01007		Cirujano Dentista "A"	28	\$38,231.00	\$38,231.00
112	REG	M02001		Químico "A"	9	\$22,189.00	\$22,189.00
113	REG	M02002		Biólogo "A"	2	\$22,542.00	\$22,542.00
114	REG	M02003		Técnico Laboratorista "A"	24	\$34,816.00	\$34,816.00
115	REG	M02006		Técnico Radiólogo O En Radioterapia	10	\$25,050.00	\$25,050.00
116	REG	M02015		Psicólogo Clínico	15	\$25,325.00	\$25,325.00
117	REG	M02019		Técnico Histopatologo	1	\$31,697.00	\$31,697.00
118	REG	M02035		Enfermera General "A" Titulada	92	\$22,189.00	\$22,189.00
119	REG	M02036		Auxiliar De Enfermería "A"	151	\$38,484.00	\$38,484.00
120	REG	M02038		Oficial Y/O Preparador Despachador De Farmacia	1	\$22,189.00	\$22,189.00
121	REG	M02040		Trabajadora Social En Área Médica "A"	16	\$18,041.00	\$18,041.00
122	REG	M02048		Auxiliar De Cocina En Hospital	4	\$38,484.00	\$38,484.00
123	REG	M02049		Nutricionista	2	\$17,026.00	\$17,026.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Número	Tipo Plaza	Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
124	REG	M02066		Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	7	\$51,000.00	\$51,000.00
125	REG	M02073		Técnico En Programas De Salud	98	\$43,438.00	\$43,438.00
126	REG	M02079		Técnico En Saneamiento Básico Y Ambiental	4	\$22,189.00	\$22,189.00
127	REG	M03002		Veterinario "A"	1	\$22,542.00	\$22,542.00
128	REG	M03004		Promotor En Salud	6	\$25,050.00	\$25,050.00
129	REG	M03005		Afanadora	6	\$22,189.00	\$22,189.00
130	REG	M03007		Físico En Hospital	1	\$22,189.00	\$22,189.00
131	REG	M03011		Lavandera En Hospital	2	\$17,026.00	\$17,026.00
132	REG	M03018		Apoyo Administrativo En Salud A8	1	\$23,972.00	\$23,972.00
133	REG	M03019		Apoyo Administrativo En Salud A7	50	\$43,312.00	\$43,312.00
134	REG	M03020		Apoyo Administrativo En Salud A6	20	\$31,635.00	\$31,635.00
135	REG	M03021		Apoyo Administrativo En Salud A5	39	\$51,000.00	\$51,000.00
136	REG	M03022		Apoyo Administrativo En Salud A4	42	\$43,438.00	\$43,438.00
137	REG	M03023		Apoyo Administrativo En Salud A3	33	\$41,377.00	\$41,377.00
138	REG	M03024		Apoyo Administrativo En Salud A2	11	\$38,231.00	\$38,231.00
139	REG	M03025		Apoyo Administrativo En Salud A1	39	\$38,231.00	\$38,231.00
140	FOR	CF40004		SopORTE Administrativo "A"	8	\$22,189.00	\$22,189.00
141	FOR	CF41015		Coordinador Médico En Área Normativa "A"	2	\$22,542.00	\$22,542.00
142	FOR	CF41059		Verif. O Dict. Sanitario "A"	2	\$34,816.00	\$34,816.00
143	FOR	M01004		Médico Especialista "A"	7	\$28,385.00	\$28,385.00
144	FOR	M01006		Médico General "A"	21	\$25,050.00	\$25,050.00
145	FOR	M01007		Cirujano Dentista "A"	4	\$22,189.00	\$22,189.00
146	FOR	M02001		Químico "A"	15	\$25,325.00	\$25,325.00
147	FOR	M02002		Biólogo "A"	1	\$18,041.00	\$18,041.00
148	FOR	M02003		Técnico Laboratorista "A"	6	\$31,697.00	\$31,697.00
149	FOR	M02006		Técnico Radiólogo O En Radioterapia	4	\$22,189.00	\$22,189.00
150	FOR	M02015		Psicólogo Clínico	5	\$22,189.00	\$22,189.00
151	FOR	M02035		Enfermera General "A" Titulada	58	\$22,189.00	\$22,189.00
152	FOR	M02036		Auxiliar De Enfermería "A"	9	\$18,041.00	\$18,041.00
153	FOR	M02038		Oficial Y/O Preparador Despachador De Farmacia	5	\$18,041.00	\$18,041.00
154	FOR	M02040		Trabajadora Social En Área Médica "A"	10	\$16,755.00	\$16,755.00



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Número	Tipo Plaza	Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
155	FOR	M02048		Auxiliar De Cocina En Hospital	2	\$17,026.00	\$17,026.00
156	FOR	M02049		Nutricionista	1	\$18,502.92	\$18,502.92
157	FOR	M02066		Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	1	\$16,088.92	\$16,088.92
158	FOR	M02079		Técnico En Saneamiento Básico Y Ambiental	1	\$10,409.44	\$10,409.44
159	FOR	M03004		Promotor En Salud	5	\$27,962.91	\$27,962.91
160	FOR	M03005		Afanadora	2	\$31,465.44	\$31,465.44
161	FOR	M03006		Camillero	4	\$28,380.33	\$28,380.33
162	FOR	M03011		Lavandera En Hospital	3	\$18,681.44	\$18,681.44
163	FOR	M03025		Apoyo Administrativo En Salud A1	117	\$18,682.08	\$18,682.08
164	FO2	CF40003		Soporte Administrativo "B"	1	\$21,851.99	\$21,851.99
165	FO2	CF40004		Soporte Administrativo "A"	5	\$37,437.44	\$37,437.44
166	FO2	M01004		Médico Especialista "A"	9	\$29,875.44	\$29,875.44
167	FO2	M01006		Médico General "A"	35	\$31,526.34	\$31,526.34
168	FO2	M01007		Cirujano Dentista "A"	4	\$14,400.15	\$14,400.15
169	FO2	M02001		Químico "A"	7	\$12,056.25	\$12,056.25
170	FO2	M02003		Técnico Laboratorista "A"	7	\$12,691.34	\$12,691.34
171	FO2	M02006		Técnico Radiólogo O En Radioterapia	7	\$21,253.45	\$21,253.45
172	FO2	M02015		Psicólogo Clínico	4	\$15,377.00	\$15,377.00
173	FO2	M02036		Auxiliar De Enfermería "A"	100	\$20,216.34	\$20,216.34
174	FO2	M02040		Trabajadora Social En Área Médica "A"	6	\$20,596.14	\$20,596.14
175	FO2	M02049		Nutricionista	1	\$17,870.25	\$17,870.25
176	FO2	M02066		Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	10	\$17,536.15	\$17,536.15
177	FO2	M03001		Ingeniero Biomédico	1	\$14,400.15	\$14,400.15
178	FO2	M03004		Promotor En Salud	9	\$16,360.43	\$16,360.43
179	FO2	M03006		Camillero	12	\$10,861.25	\$10,861.25
180	FO2	M03007		Físico En Hospital	2	\$9,087.34	\$9,087.34
181	FO2	M03025		Apoyo Administrativo En Salud A1	88	\$8,668.35	\$8,668.35
182	FO3	M01004		Médico Especialista "A"	15	\$7,907.33	\$7,907.33
183	FO3	M01006		Médico General "A"	36	\$7,286.34	\$7,286.34
184	FO3	M02003		Técnico Laboratorista "A"	8	\$9,902.25	\$9,902.25
185	FO3	M02006		Técnico Radiólogo O En Radioterapia	8	\$9,846.25	\$9,846.25
186	FO3	M02036		Auxiliar De Enfermería "A"	101	\$23,972.00	\$23,972.00
187	FO3	M02066		Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	11	\$53,511.00	\$53,511.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Número	Tipo Plaza	Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
188	FO3	M03004		Promotor En Salud	14	\$23,272.00	\$23,272.00
189	FO3	M03025		Apoyo Administrativo En Salud A1	143	\$51,000.00	\$51,000.00
190	HOM	CF40001		Soporte Administrativo "D"	1	\$43,438.00	\$43,438.00
191	HOM	CF40002		Soporte Administrativo "C"	3	\$41,377.00	\$41,377.00
192	HOM	CF40004		Soporte Administrativo "A"	8	\$38,231.00	\$38,231.00
193	HOM	CF41016		Coordinador Médico En Área Normativa "B"	4	\$38,231.00	\$38,231.00
194	HOM	CF41024		Jefe De Enfermeras "A"	1	\$22,189.00	\$22,189.00
195	HOM	CF41031		Jefe De Farmacia	1	\$22,542.00	\$22,542.00
196	HOM	CF41054		Jefe De Trabajo Social En Área Medica	1	\$34,816.00	\$34,816.00
197	HOM	CF41059		Verif. O Dict. Sanitario "A"	4	\$22,189.00	\$22,189.00
198	HOM	CF41062		Verif. O Dict. Esp. "A"	3	\$28,385.00	\$28,385.00
199	HOM	M01004		Médico Especialista "A"	9	\$25,050.00	\$25,050.00
200	HOM	M01006		Médico General "A"	31	\$22,189.00	\$22,189.00
201	HOM	M01007		Cirujano Dentista "A"	1	\$25,325.00	\$25,325.00
202	HOM	M02003		Técnico Laboratorista "A"	5	\$18,041.00	\$18,041.00
203	HOM	M02005		Auxiliar De Laboratorista De Bioterio "A"	2	\$31,697.00	\$31,697.00
204	HOM	M02006		Técnico Radiólogo O En Radioterapia	5	\$22,189.00	\$22,189.00
205	HOM	M02015		Psicólogo Clínico	5	\$19,236.00	\$19,236.00
206	HOM	M02021		Supervisor En Prod. Control E Invest. De Biol. Y Reac.	1	\$22,189.00	\$22,189.00
207	HOM	M02034		Enfermera Especialista "A"	2	\$38,231.00	\$38,231.00
208	HOM	M02035		Enfermera General "A" Titulada	26	\$22,189.00	\$22,189.00
209	HOM	M02036		Auxiliar De Enfermería "A"	5	\$18,041.00	\$18,041.00
210	HOM	M02040		Trabajadora Social En Área Médica "A"	7	\$38,484.00	\$38,484.00
211	HOM	M02066		Técnico En Trabajo Social En Área Médica "A"	3	\$16,755.00	\$16,755.00
212	HOM	M02081		Enfermera General "B" Titulada	4	\$20,247.00	\$20,247.00
213	HOM	M03005		Afanadora	1	\$19,111.00	\$19,111.00
214	HOM	M03020		Apoyo Administrativo En Salud A6	5	\$18,938.00	\$18,938.00
215	HOM	M03021		Apoyo Administrativo En Salud A5	3	\$18,519.00	\$18,519.00
216	HOM	M03022		Apoyo Administrativo En Salud A4	7	\$17,758.00	\$17,758.00
217	HOM	M03023		Apoyo Administrativo En Salud A3	5	\$17,137.00	\$17,137.00
218	HOM	M03024		Apoyo Administrativo En Salud A2	29	\$17,082.00	\$17,082.00
219	HOM	M03025		Apoyo Administrativo En Salud A1	3	\$17,026.00	\$17,026.00



Total plazas Sindicalizadas	3,846
Total plazas Confianza	408
<b>Total</b>	<b>4,254</b>

Hombres	1,692
Mujeres	2,234
Vacantes	328
<b>Total</b>	<b>4,254</b>



c) Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Compensación Extraordinaria	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director General	\$53,247.03	\$0.00	\$16,185.96	\$0.00	\$69,433.00	\$0.00	\$21,314.08	\$51,352.74	N/A	N/A	\$16,185.96	\$21,298.81	\$31,948.22
Director de Área	\$41,176.76	\$0.00	\$10,523.36	\$0.00	\$51,700.12	\$0.00	\$16,482.51	\$39,310.99	N/A	N/A	\$10,523.36	\$16,470.70	\$24,706.06
Director de Plantel	\$33,247.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,247.15	\$0.00	\$13,308.39	\$26,410.57	N/A	N/A	\$0.00	\$13,298.86	\$19,948.29
Jefe de Departamento	\$29,251.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,251.07	\$0.00	\$11,708.81	\$23,480.52	N/A	N/A	\$0.00	\$11,700.43	\$17,550.64
Jefe de Capacitación	\$27,482.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,482.72	\$0.00	\$11,000.96	\$22,183.98	N/A	N/A	\$0.00	\$10,993.09	\$16,489.63
Jefe de Vinculación	\$27,482.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,482.72	\$0.00	\$11,000.96	\$22,183.98	N/A	N/A	\$0.00	\$10,993.09	\$16,489.63
Supervisor General	\$9,307.45	\$218.30	\$0.00	\$4,169.70	\$13,695.45	\$0.00	\$3,725.65	\$11,694.02	CF06821	27ZA	\$0.00	\$5,478.18	\$8,217.27
Especialista en Telemática	\$9,307.45	\$218.30	\$0.00	\$4,169.70	\$13,695.45	\$0.00	\$3,725.65	\$11,694.02	CF12814	27ZA	\$0.00	\$5,478.18	\$8,217.27
Técnico Superior	\$9,307.45	\$218.30	\$0.00	\$4,169.70	\$13,695.45	\$0.00	\$3,725.65	\$11,694.02	CF33892	27ZA	\$0.00	\$5,478.18	\$8,217.27
Jefe de Oficina	\$9,156.19	\$218.30	\$0.00	\$2,282.38	\$11,656.87	\$0.00	\$3,665.10	\$10,088.97	CF34813	27	\$0.00	\$4,662.75	\$6,994.12
Técnico Especializado	\$9,156.19	\$218.30	\$0.00	\$2,282.38	\$11,656.87	\$0.00	\$3,665.10	\$10,088.97	CF33834	27	\$0.00	\$4,662.75	\$6,994.12
Secretaría Ejecutiva B	\$9,156.19	\$218.30	\$0.00	\$2,282.38	\$11,656.87	\$0.00	\$3,665.10	\$10,088.97	CF04807	27	\$0.00	\$4,662.75	\$6,994.12
Programador Especializado	\$8,947.13	\$218.30	\$0.00	\$2,282.38	\$11,447.81	\$0.00	\$3,581.42	\$9,923.93	CF12812	26	\$0.00	\$4,579.13	\$6,868.69
Secretaría Ejecutiva C	\$8,947.13	\$218.30	\$0.00	\$2,282.38	\$11,447.81	\$0.00	\$3,581.42	\$9,923.93	CF04806	26	\$0.00	\$4,579.13	\$6,868.69
Analista Profesional	\$8,947.13	\$218.30	\$0.00	\$2,282.38	\$11,447.81	\$0.00	\$3,581.42	\$9,923.93	CF21807	26	\$0.00	\$4,579.13	\$6,868.69



Puesto	Sueldo	PSM	Compensación Extraordinaria	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Trabajadora social	\$8,645.91	\$218.30	\$0.00	\$2,265.55	\$11,129.76	\$0.00	\$3,460.84	\$9,671.92	T26803	24	\$0.00	\$4,451.90	\$6,677.86
Secretaría Ejecutiva D	\$8,499.61	\$218.30	\$0.00	\$2,265.55	\$10,983.46	\$0.00	\$3,402.28	\$9,553.57	CF04805	23	\$0.00	\$4,393.38	\$6,590.08
Jefe de Servicio y Mantenimiento	\$7,897.74	\$218.30	\$0.00	\$2,265.55	\$10,381.59	\$0.00	\$3,161.36	\$9,067.28	S01804	21	\$0.00	\$4,152.64	\$6,228.96
Técnico Bibliotecario	\$7,897.74	\$218.30	\$0.00	\$2,265.55	\$10,381.59	\$0.00	\$3,161.36	\$9,067.28	T05806	21	\$0.00	\$4,152.64	\$6,228.96
Chofer	\$7,897.74	\$218.30	\$0.00	\$2,265.55	\$10,381.59	\$0.00	\$3,161.36	\$9,067.28	S03802	21	\$0.00	\$4,152.64	\$6,228.96
Secretaría de Apoyo	\$7,897.74	\$218.30	\$0.00	\$2,265.55	\$10,381.59	\$0.00	\$3,161.36	\$9,067.28	A03803	21	\$0.00	\$4,152.64	\$6,228.96
Técnico Medio de Imprenta	\$7,897.74	\$218.30	\$0.00	\$2,265.55	\$10,381.59	\$0.00	\$3,161.36	\$9,067.28	S05805	21	\$0.00	\$4,152.64	\$6,228.96
Guarda	\$7,897.74	\$218.30	\$0.00	\$2,265.55	\$10,381.59	\$0.00	\$3,161.36	\$9,067.28	CF06801	21	\$0.00	\$4,152.64	\$6,228.96
Asistente de Servicio y Mantenimiento	\$7,897.74	\$218.30	\$0.00	\$2,265.55	\$10,381.59	\$0.00	\$3,161.36	\$9,067.28	S011808	21	\$0.00	\$4,152.64	\$6,228.96
Asistente de Almacén	\$7,897.74	\$218.30	\$0.00	\$2,265.55	\$10,381.59	\$0.00	\$3,161.36	\$9,067.28	CF34844	21	\$0.00	\$4,152.64	\$6,228.96
Operador de Equipo	\$7,897.74	\$218.30	\$0.00	\$2,265.55	\$10,381.59	\$0.00	\$3,161.36	\$9,067.28	T06806	21	\$0.00	\$4,152.64	\$6,228.96
Administrativo Especializado	\$7,897.74	\$218.30	\$0.00	\$2,265.55	\$10,381.59	\$0.00	\$3,161.36	\$9,067.28	A0103	21	\$0.00	\$4,152.64	\$6,228.96
Profesor Instructor de Capacitación	640.48 POR HSM								E11001	N/A			
Desde 5 HSM	\$3,202.40	\$50.70	\$0.00	\$631.25	\$3,884.35	\$0.00	\$803.79	\$3,901.68	E11001	N/A	\$0.00	\$1,553.74	\$2,330.61
Hasta 30 HSM	\$19,214.40	\$304.20	\$0.00	\$3,787.50	\$23,306.10	\$0.00	\$4,822.74	\$19,072.51	E11001	N/A	\$0.00	\$9,322.44	\$13,983.66



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Directivos, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, y Profesor Instructor de Capacitación	Aguinaldo	40 días anual	\$77,705.86	\$3,711,728.08	\$5,567,592.12
	Prima Vacacional	10 días anual		\$927,932.02	\$1,391,898.03
Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, y Profesor Instructor de Capacitación	Previsión Social Múltiple	218.30 mensual		\$208,520.16	\$312,780.24
		10.14 por HSM		\$326,978.50	\$490,467.74
	Despensa	223.47 mensual		\$213,458.54	\$320,187.82
		10.33 por HSM		\$333,105.31	\$499,657.97
	Ayuda por Servicios	131.93 mensual		\$126,019.54	\$189,029.30
		.56 por HSM		\$18,057.98	\$27,086.98
Personal de Apoyo y Asistencia a la educación.	Compensación Garantizada Nivel 27ZA	2305.48 mensual		\$210,259.78	\$315,389.66
	Compensación Garantizada Nivel 27 y 26	418.16 mensual		\$104,372.74	\$156,559.10
	Compensación Garantizada Nivel de la 21 a la 24	401.33 mensual		\$246,577.15	\$369,865.73
	Ayuda por Servicios a la Docencia	268.95 mensual		\$256,249.20	\$384,373.80
	Asignación por Apoyo a la Docencia	1077.24 mensual		\$1,028,979.65	\$1,543,469.47
	Ayuda para Gastos de Útiles Escolares	1960 anual		\$156,016.00	\$234,024.00
Personal de Apoyo y Asistencia a la educación.	Prima Quinquenal 1 Quinquenio	100 mensual		\$90,112.03	\$135,168.05
	2 Quinquenio	125 mensual			
	3 Quinquenio	150 mensual			
	4 Quinquenio	175 mensual			
	5 Quinquenio	200 mensual			
Profesor Instructor de Capacitación	Material Didáctico	19.61 por HSM		\$632,351.90	\$948,527.86
	Servicios Curriculares	86.50 por HSM		\$2,789,313.60	\$4,183,970.40
	Asignación Docente Genérica	9.25 por HSM		\$298,279.20	\$447,418.80
Profesor Instructor de Capacitación	Prima Quinquenal 1 Quinquenio	2.6 por HSM		\$55,750.08	\$83,625.12
	2 Quinquenio	3.3 por HSM			
	3 Quinquenio	4.7 por HSM			
	4 Quinquenio	6.25 por HSM			
	5 Quinquenio	8.00 por HSM			





## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director General	1	1			1		\$53,247.03	\$53,247.03
Director de Área	4	4			4		\$41,176.76	\$41,176.76
Director de Plantel	6	6			6		\$33,247.15	\$33,247.15
Jefe de Departamento	6	6			6		\$29,251.07	\$29,251.07
Jefe de Capacitación	6	6			6		\$27,482.72	\$27,482.72
Jefe de Vinculación	6	6			6		\$27,482.72	\$27,482.72
Supervisor General	4	4			4		\$9,307.45	\$9,307.45
Especialista en Teleinformática	1	1			1		\$9,307.45	\$9,307.45
Técnico Superior	14	14			14		\$9,307.45	\$9,307.45
Jefe de Oficina	18	18			18		\$9,156.19	\$9,156.19
Técnico Especializado	3	3			3		\$9,156.19	\$9,156.19
Secretaria Ejecutiva B	1	1			1		\$9,156.19	\$9,156.19
Programador Especializado	11	11			11		\$8,947.13	\$8,947.13
Secretaria Ejecutiva C	4	4			4		\$8,947.13	\$8,947.13
Analista Profesional	15	15			15		\$8,947.13	\$8,947.13
Trabajadora social	7	7			7		\$8,645.91	\$8,645.91
Secretaria Ejecutiva D	15	15			15		\$8,499.61	\$8,499.61
Jefe de Servicio y Mantenimiento	8	8			8		\$7,897.74	\$7,897.74
Técnico Bibliotecario	9	9			9		\$7,897.74	\$7,897.74
Chofer	8	8			8		\$7,897.74	\$7,897.74
Secretaria de Apoyo	15	15			15		\$7,897.74	\$7,897.74
Técnico Medio de Imprenta	3	3			3		\$7,897.74	\$7,897.74
Guarda	15	15			15		\$7,897.74	\$7,897.74
Asistente de Servicio y Mantenimiento	32	32			32		\$7,897.74	\$7,897.74
Asistente de Almacén	3	3			3		\$7,897.74	\$7,897.74
Operador de Equipo	8	8			8		\$7,897.74	\$7,897.74
Administrativo Especializado	5	5			5		\$7,897.74	\$7,897.74
Profesor Instructor de Capacitación	6718 HSM						\$3,202.40	\$19,214.40



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
N/A	N/A	Director General	1	\$53,247.03	\$53,247.03
N/A	N/A	Director de Área	4	\$41,176.76	\$41,176.76
N/A	N/A	Director de Plantel	6	\$33,247.15	\$33,247.15
N/A	N/A	Jefe de Departamento	6	\$29,251.07	\$29,251.07
N/A	N/A	Jefe de Capacitación	6	\$27,482.72	\$27,482.72
N/A	N/A	Jefe de Vinculación	6	\$27,482.72	\$27,482.72
CF06821	27ZA	Supervisor General	4	\$9,307.45	\$9,307.45
CF12814	27ZA	Especialista en Teleinformática	1	\$9,307.45	\$9,307.45
CF33892	27ZA	Técnico Superior	14	\$9,307.45	\$9,307.45
CF34813	27	Jefe de Oficina	18	\$9,156.19	\$9,156.19
CF33834	27	Técnico Especializado	3	\$9,156.19	\$9,156.19
CF04807	27	Secretaria Ejecutiva B	1	\$9,156.19	\$9,156.19
CF12812	26	Programador Especializado	11	\$8,947.13	\$8,947.13
CF04806	26	Secretaria Ejecutiva C	4	\$8,947.13	\$8,947.13
CF21807	26	Analista Profesional	15	\$8,947.13	\$8,947.13
T26803	24	Trabajadora social	7	\$8,645.91	\$8,645.91
CF04805	23	Secretaria Ejecutiva D	15	\$8,499.61	\$8,499.61
S01804	21	Jefe de Servicio y Mantenimiento	8	\$7,897.74	\$7,897.74
T05806	21	Técnico Bibliotecario	9	\$7,897.74	\$7,897.74
S03802	21	Chofer	8	\$7,897.74	\$7,897.74
A03803	21	Secretaria de Apoyo	15	\$7,897.74	\$7,897.74
S05805	21	Técnico Medio de Imprenta	3	\$7,897.74	\$7,897.74
CF06801	21	Guarda	15	\$7,897.74	\$7,897.74
S011808	21	Asistente de Servicio y Mantenimiento	32	\$7,897.74	\$7,897.74
CF34844	21	Asistente de Almacén	3	\$7,897.74	\$7,897.74
T06806	21	Operador de Equipo	8	\$7,897.74	\$7,897.74
A0103	21	Administrativo Especializado	5	\$7,897.74	\$7,897.74
E11001	N/A	Profesor Instructor de Capacitación	6718 HSM	\$3,202.40	\$19,214.40
		<b>Total de Plazas</b>	<b>228</b>		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	228
<b>Total</b>	<b>228</b>

Hombres	112
Mujeres	116
<b>Total</b>	<b>228</b>



d) Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Compensación Garantizada***	Total de Percepciones Brutas	ISR	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECA M	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECA M e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Director General	\$77,863.02		\$0.00		\$77,863.02	\$19,167.85	\$13,847.96	\$44,847.21	NA		50%	50%
Director De Area	\$58,459.64		\$0.00		\$58,459.64	\$13,247.32	\$13,847.96	\$31,364.36	NA		50%	50%
Director De Plantel B	\$61,941.40		\$0.00		\$61,941.40	\$14,291.85	\$13,847.96	\$33,801.59	NA		50%	50%
Director De Plantel C	\$71,196.33		\$0.00		\$71,196.33	\$17,068.33	\$13,847.96	\$40,280.05	NA		50%	50%
Subdirector De Plantel B	\$45,507.64		\$0.00		\$45,507.64	\$9,361.72	\$12,865.81	\$23,280.10	NA		50%	50%
Subdirector De Plantel C	\$52,334.05		\$0.00		\$52,334.05	\$11,409.65	\$12,573.09	\$28,351.31	NA		50%	50%
Coordinador Académico	\$44,053.23		\$0.00		\$44,053.23	\$8,925.40	\$11,200.00	\$23,927.83	NA		50%	50%
Jefe De Departamento	\$41,223.72		\$0.00		\$41,223.72	\$8,076.55	\$9,691.82	\$23,455.36	NA		50%	50%
Administrativo Especializado	\$10,398.77	\$9,018.77	\$124.00		\$19,541.54	\$983.15	\$3,216.52	\$15,341.87	A01005	7	50%	50%
Almacenista	\$8,939.31	\$9,018.77	\$124.00		\$18,082.08	\$742.58	\$2,464.74	\$14,874.76	A03004	4	50%	50%
Analista Especializado	\$13,912.33	\$9,018.77	\$124.00		\$23,055.10	\$1,678.22	\$4,480.32	\$16,896.56	P01002	13	50%	50%
Auxiliar De Servicios	\$8,562.83	\$9,018.77	\$124.00		\$17,705.60	\$685.74	\$2,872.76	\$14,147.10	S01801	3	50%	50%
Bibliotecario	\$9,862.89	\$9,018.77	\$124.00		\$19,005.66	\$890.35	\$3,355.85	\$14,759.46	T05003	6	50%	50%



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Compensación Garantizada***	Total de Percepciones Brutas	ISR	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECA M	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECA M e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatad	Federal
Capturista	\$10,935.98	\$9,018.77	\$124.00		\$20,078.75	\$1,079.42	\$3,441.83	\$15,557.51	T06027	8	50%	50%
Chofer	\$8,939.31	\$9,018.77	\$124.00		\$18,082.08	\$742.58	\$2,943.41	\$14,396.09	S13008	4	50%	50%
Coordinador De Técnicos	\$17,115.59	\$9,018.77	\$124.00		\$26,258.36	\$2,362.43	\$5,279.78	\$18,616.14	CF33158	16	50%	50%
Encargado De Orden	\$10,935.98	\$9,018.77	\$124.00		\$20,078.75	\$1,079.42	\$3,714.69	\$15,284.65	CF18201	8	50%	50%
Enfermera	\$11,481.48	\$9,018.77	\$124.00		\$20,624.25	\$1,177.17	\$3,216.57	\$16,230.51	T09802	9	50%	50%
Ingeniero En Sistemas	\$17,115.59	\$9,018.77	\$124.00		\$26,258.36	\$2,362.43	\$5,848.95	\$18,046.97	F12027	16	50%	50%
Jefe De Oficina	\$14,907.05	\$9,018.77	\$124.00		\$24,049.82	\$1,890.69	\$5,210.20	\$16,948.93	A01001	14	50%	50%
Laboratorista	\$10,935.98	\$9,018.77	\$124.00		\$20,078.75	\$1,079.42	\$3,379.38	\$15,619.95	T16005	8	50%	50%
Oficial De Mantenimiento	\$8,939.31	\$9,018.77	\$124.00		\$18,082.08	\$742.58	\$3,354.95	\$13,984.55	S07007	4	50%	50%
Programador	\$13,912.33	\$9,018.77	\$124.00		\$23,055.10	\$1,678.22	\$4,616.75	\$16,760.13	T06018	13	50%	50%
Secretaria De Director De Area	\$12,062.99	\$9,018.77	\$124.00		\$21,205.76	\$1,283.20	\$4,021.49	\$15,901.06	CF34006	10	50%	50%
Secretaria De Director De Plantel	\$10,935.98	\$9,018.77	\$124.00		\$20,078.75	\$1,079.42	\$4,236.68	\$14,762.65	CF34279	8	50%	50%
Supervisor	\$17,115.59	\$9,018.77	\$124.00		\$26,258.36	\$2,362.43	\$6,769.35	\$17,126.58	CF08011	16	50%	50%
Taquimecanógrafo	\$8,939.31	\$9,018.77	\$124.00		\$18,082.08	\$742.58	\$2,975.44	\$14,364.06	A08004	4	50%	50%
Técnicos Especializado	\$14,907.05	\$9,018.77	\$124.00		\$24,049.82	\$1,890.69	\$5,088.33	\$17,070.80	CF33116	14	50%	50%



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Compensación Garantizada***	Total de Percepciones Brutas	ISR	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECA M	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Trabajador Social	\$12,062.99	\$9,018.77	\$124.00		\$21,205.76	\$1,283.20	\$3,667.50	\$16,255.06	T26803	10	50%	50%
Vigilante	\$8,939.31	\$9,018.77	\$124.00		\$18,082.08	\$742.58	\$3,307.12	\$14,032.38	S14003	4	50%	50%
Profesor Asociado B 1x2 Tiempo	\$25,111.43	\$9,018.77	\$264.90		\$34,395.10	\$4,089.56	\$6,756.31	\$23,549.23	EH4625		50%	50%
Profesor Asociado B 3x4 Tiempo	\$25,724.20	\$9,018.77	\$264.90		\$35,007.87	\$4,233.68	\$7,621.37	\$23,152.81	EH4725		50%	50%
Profesor Asociado 1x2 Tiempo	\$28,400.32	\$9,018.77	\$264.90		\$37,683.99	\$4,863.11	\$7,816.51	\$25,004.38	EH4661		50%	50%
Profesor Asociado C 3x4 Tiempo	\$29,014.27	\$9,018.77	\$264.90		\$38,297.94	\$5,007.51	\$8,410.13	\$24,880.30	EH4761		50%	50%
Profesor Titular A 1x2 Tiempo	\$17,493.81	\$9,018.77	\$264.90		\$26,777.48	\$2,443.22	\$9,014.06	\$15,320.20	EH4627		50%	50%
Profesor Titular A 3x4 Tiempo	\$33,384.20	\$9,018.77	\$264.90		\$42,667.87	\$6,035.31	\$10,715.90	\$25,916.65	EH4727		50%	50%
Profesor Titular B 1x2 Tiempo	\$36,915.69	\$9,018.77	\$264.90		\$46,199.36	\$6,865.92	\$11,413.02	\$27,920.42	EH4629		50%	50%
Profesor Titular B 3x4 Tiempo	\$38,708.28	\$9,018.77	\$264.90		\$47,991.95	\$7,321.91	\$11,765.56	\$28,904.47	EH4729		50%	50%
Profesor Titular B TC	\$37,205.36	\$9,018.77	\$264.90		\$46,489.03	\$6,934.05	\$11,065.52	\$28,489.46	EH4829		50%	50%
Profesor Titular C 1x2 Tiempo	\$40,684.41	\$9,018.77	\$264.90		\$49,968.08	\$7,914.75	\$13,411.92	\$28,641.41	EH4663		50%	50%



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Compensación Garantizada***	Total de Percepciones Brutas	ISR	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECA M	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Profesor Titular C.3x4 Tiempo	\$44,361.38	\$9,018.77	\$264.90		\$53,645.05	\$9,017.84	\$13,689.51	\$30,937.70	EH4763		50%	50%
Profesor Titular C TC	\$43,986.37	\$9,018.77	\$264.90		\$53,270.04	\$8,905.34	\$13,689.51	\$30,675.19	EH4863		50%	50%
Profesor CECYT 1	\$21,488.82	\$9,018.77	\$264.90		\$30,772.49	\$3,296.56	\$6,025.63	\$21,450.30	EH12001		50%	50%
Profesor CECYT 2	\$24,445.32	\$9,018.77	\$264.90		\$33,728.99	\$3,932.89	\$6,566.31	\$23,229.79	EH12002		50%	50%
Profesor CECYT 3	\$27,848.33	\$9,018.77	\$264.90		\$37,132.00	\$4,733.28	\$7,700.50	\$24,698.22	EH12003		50%	50%
Profesor CECYT 4	\$29,985.51	\$9,018.77	\$264.90		\$39,269.18	\$5,235.94	\$8,400.13	\$25,633.10	EH12004		50%	50%

\*Categorías pagadas por horas asignadas a cada docente, información presentada en relación a hora-semana-mes, el cálculo de sus percepciones depende del número de horas asignadas.

La percepción neta mensual varía de acuerdo a las prestaciones estipuladas en el Anexo 17BIS que originen el pago.

La Previsión Social no es fija, se paga si se da la causal que origina el pago.

Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.



Compensación Garantizada***				
Puesto	Total Mensual Bruto	Impuestos Y Retenciones	Total Mensual Neto	Tipo De Plaza
Director General	\$50,094.90	\$10,737.90	\$39,847.01	CONFianza
Director De Área	\$37,611.28	\$7,029.52	\$28,686.77	CONFianza
Subdirector De Plantel B	\$32,849.03	\$5,909.44	\$25,353.19	CONFianza
Subdirector De Plantel C	\$33,670.25	\$6,102.59	\$25,928.05	CONFianza
Jefe De Departamento	\$26,522.20	\$4,421.37	\$20,924.42	CONFianza
Coordinador Académico	\$28,342.62	\$4,849.53	\$22,198.70	CONFianza

\*\*\*El tabulador de Compensación Garantizada se encuentra sujeto a las retenciones de impuestos correspondientes y será facultad del Director General el otorgamiento de las mismas siempre que exista disponibilidad presupuestal.



**PRESTACIONES**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios*	Estatal	Federal
Todo El Personal	Aguinaldo	\$14,857,960.88		50%	50%
	ISR Aguinaldo	\$3,714,490.22		50%	50%
	Prima Vacacional	\$8,812,122.19		50%	50%
	ISR Prima Vacacional	\$2,203,030.55		50%	50%
	Seguridad Social	\$22,949,824.93		50%	50%
	Subcuenta De Vivienda	\$7,661,671.83		50%	50%
	Sistema De Ahorro Para El Retiro	\$3,064,651.17		50%	50%
	Otras Prestaciones	\$11,074,050.00		50%	50%
	Horas Extras	\$1,012,500.00		50%	50%
	Día De Las Madres	\$110,040.00		100%	
	Día Del Empleado	\$131,670.00		100%	
	Apoyo Gastos De Defunción	\$450,000.00		100%	
	Apoyo Por Rescate De Costumbres Y Tradiciones	\$100,000.00		100%	
	Complemento Aguinaldo	\$1,732,017.12		100%	
	Apoyo Útiles Escolares	\$120,000.00		100%	
Pavos	\$475,000.00		100%		
Administrativos, Técnicos, Manuales Y Docentes	Prima De Antigüedad	\$25,541,096.85		50%	50%
	Despensa	\$6,833,475.00		50%	50%
	Ajuste A Calendario	\$1,790,733.46		50%	50%
	Estimulo Por Puntualidad Y Asistencia	\$3,729,271.35		50%	50%
	Días Económicos No Disfrutados	\$2,640,473.00		50%	50%
	Días De Descanso Obligatorio (Festivos)	\$1,074,440.08		50%	50%
	Eficiencia En El Trabajo	\$590,003.70		50%	50%
	Estimulo Por Antigüedad Docente y/o Por 25 Años	\$936,354.92		50%	50%
	Seguro Institucional (NSI)	\$950,000.00		50%	50%
	Complemento Días Económicos No Disfrutados	\$137,955.92		100%	
	Compensación Por Servicios Especiales	\$428,400.00		100%	
	Día De La Secretaria	\$13,230.00		100%	
	Estimulo Por Antigüedad Administrativo	\$232,575.00		100%	
Docentes	Material Didáctico	\$1,728,546.60		50%	50%
	Apoyo A La Superación Académica	\$1,031,278.60		50%	50%
	Compensación Por Actuación Y Productividad	\$274,616.10		50%	50%





## PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios*	Estatal	Federal
	Incentivo Al Desempeño Docente	\$65,000.00		50%	50%
Directivo	Ayuda De Despensa Directivo	\$1,056,910.80	50%	50%	
	Ajuste A Calendario Directivo	\$487,444.00	50%	50%	
	Pago Días De Descanso Obligatorio Directivo	\$185,944.73	50%	50%	
	Seguro Institucional Directivo	\$436,636.30	50%	50%	
	Compensación Garantizada	\$5,838,991.20	50%	50%	

\*En caso de no existir disponibilidad presupuestal, las prestaciones podrán ser cubiertas con Ingresos Propios.

Las Compensaciones por Servicios Especiales y Garantizada serán determinadas por el titular de la Dirección General en función de las necesidades operativas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche.

Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza y base		Sindicalizadas		Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	PLAZAS	MÍNIMO	MÁXIMO
Director General	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	\$77,863.02	\$77,863.02
Director De Área	4	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	\$58,459.64	\$58,459.64
Director De Plantel B	6	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	\$61,941.40	\$61,941.40
Director De Plantel C	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	\$71,196.33	\$71,196.33
Subdirector De Plantel B	6	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	\$45,507.64	\$45,507.64
Subdirector De Plantel C	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	\$52,334.05	\$52,334.05
Coordinador Académico	31	0	31	0	0	0	0	0	31	0	0	0	\$44,053.23	\$44,053.23
Jefe De Departamento Administrativo Especializado	7	0	7	0	0	0	0	0	7	0	0	0	\$41,223.72	\$41,223.72
Almacenista	6	0	6	0	0	0	0	0	2	4	0	0	\$10,398.77	\$10,398.77
Analista Especializado	2	0	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	\$8,939.31	\$8,939.31
Auxiliar De Servicios	18	0	18	0	0	0	0	0	9	9	0	0	\$13,912.33	\$13,912.33
Bibliotecario	24	0	24	0	0	0	0	0	2	22	0	0	\$8,562.83	\$8,562.83
Capturista	3	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	\$9,862.89	\$9,862.89
Chofer	25	0	25	0	0	0	0	0	5	20	0	0	\$10,935.98	\$10,935.98
Coordinador De Técnicos	4	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	\$8,939.31	\$8,939.31
Encargado De Orden	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	\$17,115.59	\$17,115.59
Enfermera	13	0	13	0	0	0	0	0	0	13	0	0	\$10,935.98	\$10,935.98
Ingeniero En Sistemas	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	\$11,481.48	\$11,481.48
	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	\$17,115.59	\$17,115.59



ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza y base		Sindicalizadas		Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	MÍNIMO	MÁXIMO
Jefe De Oficina	23	0	23	0	0	0	0	0	10	13			\$14,907.05	\$14,907.05
Laboratorista	22	0	22	0	0	0	0	0	3	19			\$10,935.98	\$10,935.98
Oficial De Mantenimiento	10	0	10	0	0	0	0	0	1	9			\$8,939.31	\$8,939.31
Programador	19	0	19	0	0	0	0	0	6	13			\$13,912.33	\$13,912.33
Secretaria De Director De Area	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0			\$12,062.99	\$12,062.99
Secretaria De Director De Plante	7	0	7	0	0	0	0	0	0	7			\$10,935.98	\$10,935.98
Supervisor	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0			\$17,115.59	\$17,115.59
Taquimecanógrafa	11	0	11	0	0	0	0	0	1	10			\$8,939.31	\$8,939.31
Técnico Especializado	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0			\$14,907.05	\$14,907.05
Trabajador Social	14	0	14	0	0	0	0	0	2	12			\$12,062.99	\$12,062.99
Vigilante	20	0	20	0	0	0	0	0	4	16			\$8,939.31	\$8,939.31
Profesor Asociados B 1x2 Tiempo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1			\$12,122.45	\$22,591.36
Profesor Asociado B 3x4 Tiempo	6	0	6	0	0	0	0	0	0	6			\$18,183.68	\$23,142.64
Profesor Asociado C 1x2 Tiempo	5	0	5	0	0	0	0	0	0	5			\$13,640.94	\$25,550.20
Profesor Asociado C 3x4 Tiempo	6	0	6	0	0	0	0	0	0	6			\$20,461.30	\$26,102.53
Profesor Titular A 1x2 Tiempo	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2			\$15,738.21	\$15,738.21
Profesor Titular A 3x4 Tiempo	10	0	10	0	0	0	0	0	1	9			\$23,607.38	\$30,033.91



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza y base		Sindicalizadas		Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	MÍNIMO	MÁXIMO
Profesor Titular B 1x2 Tiempo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1		\$18,602.68	\$33,211.00
Profesor Titular B 3x4 Tiempo	12	0	12	0	0	0	0	0	0	0	12		\$27,903.96	\$34,823.69
Profesor Titular B Tc	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		\$33,471.60	\$33,471.60
Profesor Titular C 1x2 Tiempo	2	0	2	0	0	0	0	0	1	1	1		\$21,993.18	\$36,601.51
Profesor Titular C 3x4 Tiempo	16	0	16	0	0	0	0	0	0	0	16		\$32,989.75	\$39,909.48
Profesor Titular C Tc	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		\$39,572.10	\$39,572.10
Profesor CECYT 1	78	3482	78	3482	0	0	0	0	3	3	75		\$551.00	\$21,488.82
Profesor CECYT 2	2	130	2	130	0	0	0	0	0	0	2		\$626.80	\$24,445.32
Profesor CECYT 3	0	157	0	157	0	0	0	0	0	0	0		\$714.06	\$27,848.33
Profesor CECYT 4	3	379	3	379	0	0	0	0	0	0	3		\$768.86	\$29,985.51
<b>TOTAL</b>	433	4148	433	4148	0	0	0	0	122	122	311			

Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
NA	SN	Director General	1	\$77,863.02	\$77,863.02
NA	SN	Director De Área	4	\$58,459.64	\$58,459.64
NA	SN	Director De Plantel B	6	\$61,941.40	\$61,941.40
NA	SN	Director De Plantel C	1	\$71,196.33	\$71,196.33
NA	SN	Subdirector De Plantel B	6	\$45,507.64	\$45,507.64
NA	SN	Subdirector De Plantel C	2	\$52,334.05	\$52,334.05
NA	SN	Coordinador Académico	31	\$44,053.23	\$44,053.23
NA	SN	Jefe De Departamento	7	\$41,223.72	\$41,223.72
A01005	7	Administrativo Especializado	6	\$10,398.77	\$10,398.77
A03004	4	Almacenista	2	\$8,939.31	\$8,939.31
P01002	13	Analista Especializado	18	\$13,912.33	\$13,912.33
S01801	3	Auxiliar De Servicios	24	\$8,562.83	\$8,562.83
T05003	6	Bibliotecario	3	\$9,862.89	\$9,862.89
T06027	8	Capturista	25	\$10,935.98	\$10,935.98
S13008	4	Chofer	4	\$8,939.31	\$8,939.31
CF33158	16	Coordinador De Técnicos	2	\$17,115.59	\$17,115.59
CF18201	8	Encargado De Orden	13	\$10,935.98	\$10,935.98
T09802	9	Enfermera	1	\$11,481.48	\$11,481.48
CF12027	16	Ingeniero En Sistemas	1	\$17,115.59	\$17,115.59
A01001	14	Jefe De Oficina	23	\$14,907.05	\$14,907.05
T16005	8	Laboratorista	22	\$10,935.98	\$10,935.98
S07007	4	Oficial De Mantenimiento	10	\$8,939.31	\$8,939.31
T06018	13	Programador	19	\$13,912.33	\$13,912.33
CF34006	10	Secretaria De Director De Área	1	\$12,062.99	\$12,062.99
CF34279	8	Secretaria De Director De Plantel	7	\$10,935.98	\$10,935.98
CF08011	16	Supervisor	2	\$17,115.59	\$17,115.59
A08004	4	Taquimecanógrafa	11	\$8,939.31	\$8,939.31
CF33116	14	Técnico Especializado	3	\$14,907.05	\$14,907.05
T26803	10	Trabajador Social	14	\$12,062.99	\$12,062.99
S14003	4	Vigilante	20	\$8,939.31	\$8,939.31
EH4625	SN	Profesor Asociados B 1x2 Tiempo	1	\$12,122.45	\$25,111.43
EH4725	SN	Profesor Asociado B 3x4 Tiempo	6	\$18,183.68	\$25,724.20
EH4661	SN	Profesor Asociado C 1x2 Tiempo	5	\$13,640.94	\$28,400.32
EH4761	SN	Profesor Asociado C 3x4 Tiempo	6	\$20,461.30	\$29,014.27



ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
EH4627	SN	Profesor Titular A 1x2 Tiempo	2	\$15,738.21	\$17,493.81
EH4727	SN	Profesor Titular A 3x4 Tiempo	10	\$23,607.38	\$33,384.20
EH4629	SN	Profesor Titular B 1x2 Tiempo	1	\$18,602.68	\$36,915.69
EH4729	SN	Profesor Titular B 3x4 Tiempo	12	\$27,903.96	\$38,708.28
EH4829	SN	Profesor Titular TC	0	\$37,205.36	\$37,205.36
EH4663	SN	Profesor Titular C 1x2 Tiempo	2	\$21,993.18	\$40,684.41
EH4763	SN	Profesor Titular C 3x4 Tiempo	16	\$32,989.75	\$44,361.38
EH4863	SN	Profesor Titular C TC	0	\$43,986.37	\$43,986.37
EH12001	SN	Profesor CECYT 1	78	\$551.00	\$21,488.82
EH12002	SN	Profesor CECYT 2	2	\$626.80	\$24,445.32
EH12003	SN	Profesor CECYT 3	0	\$714.06	\$27,848.33
EH12004	SN	Profesor CECYT 4	3	\$768.86	\$29,985.51
<b>Total, De Plazas</b>			<b>433</b>		

Total plazas Sindicalizadas	311
Total plazas Confianza	122
<b>Total</b>	<b>433</b>

Hombres	257
Mujeres	176
<b>Total</b>	<b>433</b>



e) Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Director General	\$77,863.02	\$0.00	\$19,700.00	\$97,563.02	\$0.00	\$12,112.37	\$77,636.68	DG	I	\$0.50	\$0.50
Director De Área	\$58,459.64	\$0.00	\$16,174.68	\$74,634.32	\$0.00	\$12,098.48	\$56,669.10	DA	II	\$0.50	\$0.50
Coordinador De Zona	\$58,459.64	\$0.00	\$0.00	\$58,459.64	\$0.00	\$10,776.06	\$41,816.84	CZ	II	\$0.50	\$0.50
Jefe De Departamento	\$41,223.72	\$0.00	\$11,595.94	\$52,819.66	\$0.00	\$10,107.07	\$38,575.57	JD	IV	\$0.50	\$0.50
Director De Plantel "A"	\$53,862.16	\$0.00	\$0.00	\$53,862.16	\$0.00	\$9,967.33	\$38,489.47	DPA	XI	\$0.50	\$0.50
Director De Plantel "B"	\$61,941.40	\$0.00	\$0.00	\$61,941.40	\$0.00	\$11,388.57	\$44,336.68	DPB	XII	\$0.50	\$0.50
Subdirector De Plantel B	\$45,507.64	\$0.00	\$0.00	\$45,507.64	\$0.00	\$8,497.69	\$32,443.01	SPB	XXI	\$0.50	\$0.50
Jefe De Materia	\$34,010.15	\$0.00	\$0.00	\$34,010.15	\$0.00	\$6,475.18	\$24,121.87	JM	XXXI	\$0.50	\$0.50
Ingeniero En Sistemas	\$17,115.59	\$0.00	\$0.00	\$17,115.59	\$0.00	\$4,403.72	\$10,994.23	CF12027	16	\$0.50	\$0.50
Responsable De Lab. Técnico	\$17,115.59	\$0.00	\$0.00	\$17,115.59	\$0.00	\$4,403.72	\$10,994.23	CF21850	16	\$0.50	\$0.50
Jefe De Oficina	\$14,907.05	\$0.00	\$0.00	\$14,907.05	\$0.00	\$3,644.50	\$9,766.55	CF34015	14	\$0.50	\$0.50
Técnico Especializado	\$14,907.05	\$0.00	\$0.00	\$14,907.05	\$0.00	\$3,644.50	\$9,766.55	CF33116	14	\$0.50	\$0.50
Secretaria De Director General	\$13,912.33	\$0.00	\$0.00	\$13,912.33	\$0.00	\$3,000.31	\$9,515.84	CF53455	13	\$0.50	\$0.50



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Analista Técnico	\$12,062.99	\$0.00	\$0.00	\$12,062.99	\$0.00	\$3,026.46	\$7,825.94	CF33057	10	\$0.50	\$0.50
Secretaría De Director De Área	\$12,062.99	\$0.00	\$0.00	\$12,062.99	\$0.00	\$3,026.46	\$7,825.94	CF34006	10	\$0.50	\$0.50
Técnico	\$11,481.48	\$0.00	\$0.00	\$11,481.48	\$0.00	\$2,778.03	\$7,551.22	CF33053	09	\$0.50	\$0.50
Encargado De Orden	\$10,935.98	\$0.00	\$0.00	\$10,935.98	\$0.00	\$2,480.48	\$7,358.02	S14201	08	\$0.50	\$0.50
Capturista	\$10,935.98	\$0.00	\$0.00	\$10,935.98	\$0.00	\$2,480.48	\$7,358.02	CF12010	08	\$0.50	\$0.50
Secretaría De Director De Plantel	\$10,935.98	\$0.00	\$0.00	\$10,935.98	\$0.00	\$2,480.48	\$7,358.02	CF34279	08	\$0.50	\$0.50
Bibliotecario	\$9,862.89	\$0.00	\$0.00	\$9,862.89	\$0.00	\$2,291.71	\$6,581.39	CF33110	06	\$0.50	\$0.50
Secretaría Subdirector Plantel B	\$9,862.89	\$0.00	\$0.00	\$9,862.89	\$0.00	\$2,291.71	\$6,581.39	CF34280	06	\$0.50	\$0.50
Técnico Laboratorista	\$9,862.89	\$0.00	\$0.00	\$9,862.89	\$0.00	\$2,291.71	\$6,581.39	CF33129	06	\$0.50	\$0.50
Vigilante	\$8,939.31	\$0.00	\$0.00	\$8,939.31	\$0.00	\$2,128.95	\$5,913.25	CF18028	04	\$0.50	\$0.50
Oficial De Mantenimiento	\$8,939.31	\$0.00	\$0.00	\$8,939.31	\$0.00	\$2,128.95	\$5,913.25	CF18074	04	\$0.50	\$0.50
Chofer	\$8,939.31	\$0.00	\$0.00	\$8,939.31	\$0.00	\$2,128.95	\$5,913.25	S13008	04	\$0.50	\$0.50
Auxiliar De Biblioteca	\$8,562.83	\$0.00	\$0.00	\$8,562.83	\$0.00	\$2,063.44	\$5,640.06	T05004	03	\$0.50	\$0.50
Auxiliar De Intendencia	\$8,562.83	\$0.00	\$0.00	\$8,562.83	\$0.00	\$2,063.44	\$5,640.06	S06006	03	\$0.50	\$0.50





Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Profesor CB-I	\$551.00	\$0.00	\$0.00	\$551.00	\$0.00	\$0.00	\$495.70	EH8619	07	\$0.50	\$0.50
Profesor CB-II	\$626.80	\$0.00	\$0.00	\$626.80	\$0.00	\$0.00	\$563.90	EH8621	07	\$0.50	\$0.50
Profesor CB-III	\$714.06	\$0.00	\$0.00	\$714.06	\$0.00	\$0.00	\$642.40	EH8623	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Cb-IV	\$768.86	\$0.00	\$0.00	\$768.86	\$0.00	\$0.00	\$691.70	EH8625	07	\$0.50	\$0.50
Técnico Cb-I	\$408.66	\$0.00	\$0.00	\$408.66	\$0.00	\$0.00	\$367.65	EH8613	07	\$0.50	\$0.50
Técnico Cb-II	\$453.62	\$0.00	\$0.00	\$453.62	\$0.00	\$0.00	\$408.10	EH8614	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Asociado A 1/2 Tiempo	\$10,774.48	\$0.00	\$0.00	\$10,774.48	\$0.00	\$2,383.11	\$7,310.09	EH4623	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Asociado A 3/4 Tiempo	\$16,161.77	\$0.00	\$0.00	\$16,161.77	\$0.00	\$3,329.46	\$11,210.39	EH4723	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Asociado A Tiempo Completo	\$21,793.83	\$0.00	\$0.00	\$21,793.83	\$0.00	\$4,322.00	\$15,284.70	EH4823	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Asociado B 1/2 Tiempo	\$12,122.45	\$0.00	\$0.00	\$12,122.45	\$0.00	\$2,619.93	\$8,285.97	EH4625	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Asociado B 3/4 Tiempo	\$18,183.68	\$0.00	\$0.00	\$18,183.68	\$0.00	\$3,684.73	\$12,674.12	EH4725	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Asociado B Tiempo Completo	\$24,513.62	\$0.00	\$0.00	\$24,513.62	\$0.00	\$4,799.52	\$17,254.03	EH4825	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Asociado C 1/2 Tiempo	\$13,640.94	\$0.00	\$0.00	\$13,640.94	\$0.00	\$2,886.87	\$9,385.13	EH4661	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Asociado C 3/4 Tiempo	\$20,461.30	\$0.00	\$0.00	\$20,461.30	\$0.00	\$4,085.01	\$14,322.89	EH4761	07	\$0.50	\$0.50



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Profesor Asociado C Tiempo Completo	\$27,586.34	\$0.00	\$0.00	\$27,586.34	\$0.00	\$5,339.43	\$19,478.47	EH4861	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Titular A 1/2 Tiempo	\$15,738.21	\$0.00	\$0.00	\$15,738.21	\$0.00	\$3,255.52	\$10,903.28	EH4627	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Titular A 3/4 Tiempo	\$23,607.38	\$0.00	\$0.00	\$23,607.38	\$0.00	\$4,638.02	\$16,600.23	EH4727	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Titular A Tiempo Completo	\$31,476.54	\$0.00	\$0.00	\$31,476.54	\$0.00	\$6,020.51	\$22,297.19	EH4827	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Titular B 1/2 Tiempo	\$18,602.68	\$0.00	\$0.00	\$18,602.68	\$0.00	\$3,759.08	\$12,976.72	EH4629	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Titular B 3/4 Tiempo	\$27,903.96	\$0.00	\$0.00	\$27,903.96	\$0.00	\$5,393.32	\$19,710.33	EH4729	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Titular B Tiempo Completo	\$37,205.36	\$0.00	\$0.00	\$37,205.36	\$0.00	\$7,027.55	\$26,444.05	EH4829	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Titular C 1/2 Tiempo	\$21,993.18	\$0.00	\$0.00	\$21,993.18	\$0.00	\$4,355.11	\$15,430.94	EH4663	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Titular C 3/4 Tiempo	\$32,989.75	\$0.00	\$0.00	\$32,989.75	\$0.00	\$6,287.37	\$23,391.68	EH4763	07	\$0.50	\$0.50
Profesor Titular C Tiempo Completo	\$43,986.37	\$0.00	\$0.00	\$43,986.37	\$0.00	\$7,066.39	\$32,505.71	EH4863	07	\$0.50	\$0.50
Tec. Docente Asociado A 1/2 Tiempo	\$9,143.89	\$0.00	\$0.00	\$9,143.89	\$0.00	\$2,096.68	\$6,129.57	EH4653	07	\$0.50	\$0.50
Tec. Docente Asociado A 3/4 Tiempo	\$13,715.80	\$0.00	\$0.00	\$13,715.80	\$0.00	\$2,899.85	\$9,439.50	EH4753	07	\$0.50	\$0.50
Tec. Docente Asociado A Tiempo Completo	\$18,717.67	\$0.00	\$0.00	\$18,717.67	\$0.00	\$3,785.65	\$13,053.60	EH4853	07	\$0.50	\$0.50



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Tec. Docente Asociado B 1/2 Tiempo	\$10,106.43	\$0.00	\$0.00	\$10,106.43	\$0.00	\$2,265.59	\$6,826.61	EH4655	07	\$0.50	\$0.50
Tec. Docente Asociado B 3/4 Tiempo	\$15,159.65	\$0.00	\$0.00	\$15,159.65	\$0.00	\$3,153.29	\$10,485.01	EH4755	07	\$0.50	\$0.50
Tec. Docente Asociado B Tiempo Completo	\$20,678.61	\$0.00	\$0.00	\$20,678.61	\$0.00	\$4,129.15	\$14,474.25	EH4855	07	\$0.50	\$0.50
Responsable Del Centro "C"	\$38,077.09	\$0.00	\$0.00	\$38,077.09	\$0.00	\$7,190.52	\$27,065.33	RC_C	\$ -	\$0.50	\$0.50
Auxiliar Del Resp. Del Centro "C"	\$28,367.09	\$0.00	\$0.00	\$28,367.09	\$0.00	\$5,482.43	\$20,037.87	ARC_C	\$ -	\$0.50	\$0.50
Encargado De Sala De Computo "C"	\$15,042.88	\$0.00	\$0.00	\$15,042.88	\$0.00	\$3,142.76	\$10,390.49	HM-T06095_C	\$ -	\$0.50	\$0.50
Oficial De Servicios "C"	\$8,939.31	\$0.00	\$0.00	\$8,939.31	\$0.00	\$2,077.72	\$5,964.48	HM-S07093	\$ -	\$0.50	\$0.50
EMSAD I	\$551.00	\$0.00	\$0.00	\$551.00	\$0.00	\$0.00	\$495.70	EH9953	07	\$0.50	\$0.50
EMSAD II	\$626.80	\$0.00	\$0.00	\$626.80	\$0.00	\$0.00	\$563.90	EH9951	07	\$0.50	\$0.50
EMSAD III	\$714.06	\$0.00	\$0.00	\$714.06	\$0.00	\$0.00	\$642.40	EH9955	07	\$0.50	\$0.50

Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinadas por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.



PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Directivo, Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Sueldo Base	\$216,209,514.59		\$108,104,757.30	\$108,104,757.30
Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Prima De Antigüedad	\$51,615,010.77		\$25,807,505.38	\$25,807,505.38
Directivo, Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Prima Vacacional	\$17,904,599.01		\$8,952,299.51	\$8,952,299.51
Directivo, Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Prima Vacacional ISR	\$4,899,626.81		\$2,449,813.41	\$2,449,813.41
Docente	Material Didáctico	\$3,164,068.20		\$1,582,034.10	\$1,582,034.10
Directivo, Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	IMSS	\$46,393,170.31		\$23,196,585.15	\$23,196,585.15
Directivo, Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Infonavit	\$14,281,115.76		\$7,140,557.88	\$7,140,557.88
Directivo, Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	SAR	\$5,712,415.23		\$2,856,207.61	\$2,856,207.61
Directivo, Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Seguro Institucional	\$2,613,844.45		\$1,306,922.22	\$1,306,922.22
Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Despensa	\$12,009,838.71		\$6,004,919.36	\$6,004,919.36
Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Ajuste A Calendario	\$3,196,304.33		\$1,598,152.16	\$1,598,152.16
Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Estimulo Por Puntualidad Y Asistencia	\$4,794,485.52		\$2,397,242.76	\$2,397,242.76
Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Económicos No Disfrutados	\$3,184,941.42		\$1,592,470.71	\$1,592,470.71
Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Descanso Obligatorio (Festivos)	\$1,278,497.02		\$639,248.51	\$639,248.51
Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Eficiencia En El Trabajo	\$1,069,700.15		\$534,850.07	\$534,850.07
Docente	Apoyo A La Superación Académica	\$1,950,372.54		\$975,186.27	\$975,186.27
Docente	Compensación Por Actuación Y Productividad	\$2,229,367.54		\$1,114,683.77	\$1,114,683.77
Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Otras Prestaciones	\$10,374,956.16		\$5,187,478.08	\$5,187,478.08
Directivo, Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Vales De Pavo	\$712,600.00		\$712,600.00	\$0.00
Administrativo, Técnico Y Manual (Sindicalizados)	Estimulo Administrativo	\$343,575.00		\$343,575.00	\$0.00



## PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Directivo, Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Bono De Fin De Año	\$2,727,121.53		\$2,727,121.53	\$0.00
Administrativo, Técnico Y Manual (Sindicalizados)	Canasta Navideña	\$635,000.00		\$635,000.00	\$0.00
Directivo, Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Uniformes	\$1,832,400.00		\$1,832,400.00	\$0.00
Directivo, Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Aguinaldo	\$29,149,891.88		\$14,574,945.94	\$14,574,945.94
Directivo, Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Aguinaldo ISR	\$8,061,430.79		\$4,030,715.39	\$4,030,715.39
Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Instrumentos De Trabajo	\$610,800.00		\$610,800.00	\$0.00
Directivo	Compensación Garantizada	\$2,705,530.80		\$2,705,530.80	\$0.00
Directivo, Administrativo, Técnico Y Manual Y Docente	Incentivo En Especie	\$1,832,400.00		\$1,832,400.00	\$0.00

Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública, La compensación garantizada quedara sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza		Sindicalizadas		Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	De	Hasta
Director General	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	\$77,863.02	\$97,563.02
Director De Área	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	\$58,459.64	\$74,634.32
Coordinador De Zona	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	\$58,459.64	\$58,459.64
Jefe De Departamento	12	0	12	0	0	0	0	0	12	0	0	0	\$41,223.72	\$52,819.66
Director De Plantel "A"	10	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	\$53,862.16	\$53,862.16
Director De Plantel "B"	10	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	\$61,941.40	\$61,941.40
Subdirector De Plantel B	13	0	13	0	0	0	0	0	13	0	0	0	\$45,507.64	\$45,507.64
Jefe De Materia	12	0	12	0	0	0	0	0	12	0	0	0	\$34,010.15	\$34,010.15
Ingeniero En Sistemas	28	0	28	0	0	0	0	0	28	0	0	0	\$17,115.59	\$17,115.59
Responsable De Lab. Técnico	24	0	24	0	0	0	0	0	24	0	0	0	\$17,115.59	\$17,115.59
Jefe De Oficina	16	0	16	0	0	0	0	0	16	0	0	0	\$14,907.05	\$14,907.05
Técnico Especializado	45	0	45	0	0	0	0	0	45	0	0	0	\$14,907.05	\$14,907.05
Secretaria De Director General	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	\$13,912.33	\$13,912.33
Analista Técnico	16	0	16	0	0	0	0	0	16	0	0	0	\$12,062.99	\$12,062.99
Secretaria De Director De Área	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	\$12,062.99	\$12,062.99
Técnico	82	0	82	0	0	0	0	0	82	0	0	0	\$11,481.48	\$11,481.48
Encargado De Orden	37	0	37	0	0	0	0	0	37	0	0	0	\$10,935.98	\$10,935.98
Capturista	5	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	\$10,935.98	\$10,935.98
Secretaria De Director De Plantel	20	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	\$10,935.98	\$10,935.98
Bibliotecario	6	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	\$9,862.89	\$9,862.89
Secretaria Subdirector Plantel B	8	0	8	0	0	0	0	0	8	0	0	0	\$9,862.89	\$9,862.89



ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza		Sindicalizadas		Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	De	Hasta
Técnico Laboratorista	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	\$9,862.89	\$9,862.89
Vigilante	50	0	50	0	0	0	0	0	50	0	0	0	\$8,939.31	\$8,939.31
Oficial De Mantenimiento	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	\$8,939.31	\$8,939.31
Chofer	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	\$8,939.31	\$8,939.31
Auxiliar De Biblioteca	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0	25	0	\$8,562.83	\$8,562.83
Auxiliar De Intendencia	39	0	39	0	0	0	0	0	0	0	39	0	\$8,562.83	\$8,562.83
Profesor CB-I	0	988	0	988	0	0	0	0	0	0	0	988	\$551.00	\$551.00
Profesor CB-II	0	505	0	505	0	0	0	0	0	0	0	505	\$626.80	\$626.80
Profesor CB-III	0	458	0	458	0	0	0	0	0	0	0	458	\$714.06	\$714.06
Profesor CB-IV	0	831	0	831	0	0	0	0	0	0	0	831	\$768.86	\$768.86
Técnico CB-I	0	69	0	69	0	0	0	0	0	0	0	69	\$408.66	\$408.66
Técnico CB-II	0	110	0	110	0	0	0	0	0	0	0	110	\$453.62	\$453.62
Profesor Asociado A 1/2 Tiempo	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6	0	\$10,774.48	\$10,774.48
Profesor Asociado A 3/4 Tiempo	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	0	\$16,161.77	\$16,161.77
Profesor Asociado A Tiempo Completo	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	\$21,793.83	\$21,793.83
Profesor Asociado B 1/2 Tiempo	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	14	0	\$12,122.45	\$12,122.45
Profesor Asociado B 3/4 Tiempo	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	7	0	\$18,183.68	\$18,183.68
Profesor Asociado B Tiempo Completo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	\$24,513.62	\$24,513.62
Profesor Asociado C 1/2 Tiempo	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0	19	0	\$13,640.94	\$13,640.94



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza		Sindicalizadas		Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	De	Hasta
Profesor Asociado C 3/4 Tiempo	21	0	21	0	0	0	0	0	0	0	21	0	\$20,461.30	\$20,461.30
Profesor Asociado C Tiempo Completo	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	15	0	\$27,586.34	\$27,586.34
Profesor Titular A 1/2 Tiempo	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	7	0	\$15,738.21	\$15,738.21
Profesor Titular A 3/4 Tiempo	21	0	21	0	0	0	0	0	0	0	21	0	\$23,607.38	\$23,607.38
Profesor Titular A Tiempo Completo	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	17	0	\$31,476.54	\$31,476.54
Profesor Titular B 1/2 Tiempo	13	0	13	0	0	0	0	0	0	0	13	0	\$18,602.68	\$18,602.68
Profesor Titular B 3/4 Tiempo	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	15	0	\$27,903.96	\$27,903.96
Profesor Titular B Tiempo Completo	21	0	21	0	0	0	0	0	0	0	21	0	\$37,205.36	\$37,205.36
Profesor Titular C 1/2 Tiempo	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6	0	\$21,993.18	\$21,993.18
Profesor Titular C 3/4 Tiempo	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	14	0	\$32,989.75	\$32,989.75
Profesor Titular C Tiempo Completo	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8	0	\$43,986.37	\$43,986.37
Tec. Docente Asociado A 1/2 Tiempo	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	\$9,143.89	\$9,143.89
Tec. Docente Asociado A 3/4 Tiempo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	\$13,715.80	\$13,715.80
Tec. Docente Asociado A Tiempo Completo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	\$18,717.67	\$18,717.67
Tec. Docente Asociado B 1/2 Tiempo	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	\$10,106.43	\$10,106.43





ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza		Sindicalizadas		Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	De	Hasta
Tec. Docente Asociado B 3/4 Tiempo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	\$15,159.65	\$15,159.65
Tec. Docente Asociado B Tiempo Completo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	\$20,678.61	\$20,678.61
Responsable Del Centro "C"	17	0	17	0	0	0	0	0	17	0	0	0	\$38,077.09	\$38,077.09
Auxiliar Del Resp. Del Centro "C"	17	0	17	0	0	0	0	0	17	0	0	0	\$28,367.09	\$28,367.09
Encargado De Sala De Computo "C"	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	17	0	\$15,042.88	\$15,042.88
Oficial De Servicios "C"	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	17	0	\$8,939.31	\$8,939.31
EMSAD I	0	418	0	418	0	0	0	0	0	0	0	418	\$551.00	\$551.00
EMSAD II	0	1129	0	1129	0	0	0	0	0	0	0	1129	\$626.80	\$626.80
EMSAD III	0	447	0	447	0	0	0	0	0	0	0	447	\$714.06	\$714.06



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Horas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
					De	Hasta
DG	I	Director General	1	0	\$77,863.02	\$97,563.02
DA	II	Director De Área	3	0	\$58,459.64	\$74,634.32
CZ	II	Coordinador De Zona	2	0	\$58,459.64	\$58,459.64
JD	IV	Jefe De Departamento	12	0	\$41,223.72	\$52,819.66
DPA	XI	Director De Plantel "A"	10	0	\$53,862.16	\$53,862.16
DPB	XII	Director De Plantel "B"	10	0	\$61,941.40	\$61,941.40
SPB	XXI	Subdirector De Plantel B	13	0	\$45,507.64	\$45,507.64
JM	XXXI	Jefe De Materia	12	0	\$34,010.15	\$34,010.15
CF12027	16	Ingeniero En Sistemas	28	0	\$17,115.59	\$17,115.59
CF21850	16	Responsable De Lab. Técnico	24	0	\$17,115.59	\$17,115.59
CF34015	14	Jefe De Oficina	16	0	\$14,907.05	\$14,907.05
CF33116	14	Técnico Especializado	45	0	\$14,907.05	\$14,907.05
CF53455	13	Secretaria De Director General	1	0	\$13,912.33	\$13,912.33
CF33057	10	Analista Técnico	16	0	\$12,062.99	\$12,062.99
CF34006	10	Secretaria De Director De Área	3	0	\$12,062.99	\$12,062.99
CF33053	09	Técnico	82	0	\$11,481.48	\$11,481.48
S14201	08	Encargado De Orden	37	0	\$10,935.98	\$10,935.98
CF12010	08	Capturista	5	0	\$10,935.98	\$10,935.98
CF34279	08	Secretaria De Director De Plantel	20	0	\$10,935.98	\$10,935.98
CF33110	06	Bibliotecario	6	0	\$9,862.89	\$9,862.89
CF34280	06	Secretaria Subdirector Plantel B	8	0	\$9,862.89	\$9,862.89
CF33129	06	Técnico Laboratorista	3	0	\$9,862.89	\$9,862.89
CF18028	04	Vigilante	50	0	\$8,939.31	\$8,939.31
CF18074	04	Oficial De Mantenimiento	3	0	\$8,939.31	\$8,939.31
S13008	04	Chofer	2	0	\$8,939.31	\$8,939.31
T05004	03	Auxiliar De Biblioteca	25	0	\$8,562.83	\$8,562.83
S06006	03	Auxiliar De Intendencia	39	0	\$8,562.83	\$8,562.83
EH8619	07	Profesor CB-I	0	988	\$551.00	\$551.00
EH8621	07	Profesor CB-II	0	505	\$626.80	\$626.80
EH8623	07	Profesor CB-III	0	458	\$714.06	\$714.06
EH8625	07	Profesor CB-IV	0	831	\$768.86	\$768.86
EH8613	07	Técnico CB-I	0	69	\$408.66	\$408.66
EH8614	07	Técnico CB-II	0	110	\$453.62	\$453.62
EH4623	07	Profesor Asociado A 1/2 Tiempo	6	0	\$10,774.48	\$10,774.48
EH4723	07	Profesor Asociado A 3/4 Tiempo	10	0	\$16,161.77	\$16,161.77
EH4823	07	Profesor Asociado A Tiempo Completo	5	0	\$21,793.83	\$21,793.83
EH4625	07	Profesor Asociado B 1/2 Tiempo	14	0	\$12,122.45	\$12,122.45
EH4725	07	Profesor Asociado B 3/4 Tiempo	7	0	\$18,183.68	\$18,183.68
EH4825	07	Profesor Asociado B Tiempo Completo	1	0	\$24,513.62	\$24,513.62
EH4661	07	Profesor Asociado C 1/2 Tiempo	19	0	\$13,640.94	\$13,640.94
EH4761	07	Profesor Asociado C 3/4 Tiempo	21	0	\$20,461.30	\$20,461.30



**ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"**

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Horas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
					De	Hasta
EH4861	07	Profesor Asociado C Tiempo Completo	15	0	\$27,586.34	\$27,586.34
EH4627	07	Profesor Titular A 1/2 Tiempo	7	0	\$15,738.21	\$15,738.21
EH4727	07	Profesor Titular A 3/4 Tiempo	21	0	\$23,607.38	\$23,607.38
EH4827	07	Profesor Titular A Tiempo Completo	17	0	\$31,476.54	\$31,476.54
EH4629	07	Profesor Titular B 1/2 Tiempo	13	0	\$18,602.68	\$18,602.68
EH4729	07	Profesor Titular B 3/4 Tiempo	15	0	\$27,903.96	\$27,903.96
EH4829	07	Profesor Titular B Tiempo Completo	21	0	\$37,205.36	\$37,205.36
EH4663	07	Profesor Titular C 1/2 Tiempo	6	0	\$21,993.18	\$21,993.18
EH4763	07	Profesor Titular C 3/4 Tiempo	14	0	\$32,989.75	\$32,989.75
EH4863	07	Profesor Titular C Tiempo Completo	8	0	\$43,986.37	\$43,986.37
EH4653	07	Tec. Docente Asociado A 1/2 Tiempo	4	0	\$9,143.89	\$9,143.89
EH4753	07	Tec. Docente Asociado A 3/4 Tiempo	1	0	\$13,715.80	\$13,715.80
EH4853	07	Tec. Docente Asociado A Tiempo Completo	1	0	\$18,717.67	\$18,717.67
EH4655	07	Tec. Docente Asociado B 1/2 Tiempo	3	0	\$10,106.43	\$10,106.43
EH4755	07	Tec. Docente Asociado B 3/4 Tiempo	1	0	\$15,159.65	\$15,159.65
EH4855	07	Tec. Docente Asociado B Tiempo Completo	1	0	\$20,678.61	\$20,678.61
RC_C	0	Responsable Del Centro "C"	17	0	\$38,077.09	\$38,077.09
ARC_C	0	Auxiliar Del Resp. Del Centro "C"	17	0	\$28,367.09	\$28,367.09
HM-T06095_C	0	Encargado De Sala De Computo "C"	17	0	\$15,042.88	\$15,042.88
HM-S07093	0	Oficial De Servicios "C"	17	0	\$8,939.31	\$8,939.31
EH9953	07	EMSAD I	0	418	\$551.00	\$551.00
EH9951	07	EMSAD II	0	1,129	\$626.80	\$626.80
EH9955	07	EMSAD III	0	447	\$714.06	\$714.06
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>			<b>775</b>	<b>4,955</b>		

Total Plazas Sindicalizadas	354
Total Plazas Confianza	591
<b>TOTAL</b>	<b>945</b>

Hombres	543
Mujeres	402
<b>TOTAL</b>	<b>945</b>

PRIMERO. - Los límites de remuneración bruta mensual que se autorizan para los servidores públicos directivos del Colegio de Bachilleres de Estado de Campeche, incluyen la compensación garantizada.

SEGUNDO. - Esta compensación quedara sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.



7) Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo (máximo autorizado)	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, ISSSTE, FOVISSSTE, FONAVIT, ISR e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Asistente De Servicios Básicos	\$9,004.34	\$384.86	\$2,014.06	\$11,403.26		\$2,211.58	\$9,191.68	S01201	N-02			\$11,403.26
Auxiliar De Seguridad	\$9,004.34	\$384.86	\$1,888.06	\$11,277.26		\$2,195.77	\$9,081.49	CF18201	N-02			\$11,277.26
Auxiliar De Servicios Generales	\$9,812.06	\$384.86	\$1,925.79	\$12,122.71		\$2,433.09	\$9,689.62	S01202	N-04			\$12,122.71
Secretaria "C"	\$10,370.80	\$384.86	\$1,951.90	\$12,707.56		\$2,597.28	\$10,110.28	A03202	N-05			\$12,707.56
Promotor Cultural Y Deportivo	\$10,370.80	\$384.86	\$1,951.90	\$12,707.56		\$2,597.28	\$10,110.28	CF34202	N-05			\$12,707.56
Tutor Escolar	\$10,630.12	\$384.86	\$1,964.02	\$12,979.00		\$2,673.50	\$10,305.50	ED02801	N-06			\$12,979.00
Técnico Bibliotecario	\$10,630.12	\$384.86	\$1,964.02	\$12,979.00		\$2,673.50	\$10,305.50	T05801	N-06			\$12,979.00
Asistente Escolar Y Social	\$11,044.96	\$384.86	\$1,983.40	\$13,413.22		\$2,795.39	\$10,617.83	P05801	N-07			\$13,413.22
Supervisor De Mantenimiento	\$11,885.22	\$384.86	\$2,022.65	\$14,292.73		\$3,042.29	\$11,250.44	CF18203	N-09			\$14,292.73
Técnico Financiero	\$11,885.22	\$384.86	\$2,022.65	\$14,292.73		\$3,042.29	\$11,250.44	CF33203	N-09			\$14,292.73
Administrativo Técnico Especialista	\$12,744.47	\$384.86	\$2,062.80	\$15,192.13		\$3,294.77	\$11,897.36	CF34205	N-11			\$15,192.13
Subjefe Técnico Especialista	\$21,019.56	\$384.86	\$4,199.42	\$25,603.84		\$5,888.69	\$19,715.15	CF33204	N-13		\$3,000.00	\$23,103.84
Jefe De Proyecto	\$29,567.16	\$384.86	\$6,540.37	\$36,492.39		\$8,772.90	\$27,719.49	CF33206	N-15		\$3,000.00	\$33,992.39
Director De Plantele "B" Y "C"	\$8,984.12	\$0.00	\$29,507.88	\$38,492.00		\$11,826.31	\$26,665.69	D007	N-3			\$38,492.00



Puesto	Sueldo (máximo autorizado)	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, ISSSTE, FOVISSSTE, FONAVIT, ISR e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director De Plantel "D" Y "E"	\$8,763.43	\$0.00	\$23,903.57	\$32,667.00		\$9,846.69	\$22,820.31	D008	N-3			\$32,667.00
Coordinador Ejecutivo	\$7,871.65	\$0.00	\$17,948.35	\$25,820.00		\$7,201.65	\$18,618.35	D0012	N-3			\$25,820.00
Profesor Instructor "C"	\$12,627.00	\$0.00	\$0.00	\$12,627.00		\$3,276.20	\$9,350.80	L5XC	NA			\$12,627.00
Técnico CB II	\$10,982.00	\$0.00	\$0.00	\$10,982.00		\$2,788.95	\$8,223.05	L5XCBII	NA			\$10,982.00
Técnico CB I	\$9,718.00	\$0.00	\$0.00	\$9,718.00		\$2,367.78	\$7,350.22	L5XCB I	NA			\$9,718.00
Profesor Instructor "A"	\$7,211.00	\$0.00	\$0.00	\$7,211.00		\$1,592.46	\$5,618.54	L5XATEC	NA			\$7,211.00
Director General	\$62,586.67	\$2,100.00	\$0.00	\$64,686.67	\$2,581.00	\$23,255.55	\$41,431.12	DG00001	2.1		\$64,686.67	
Director Administrativo	\$41,604.93	\$2,100.00	\$0.00	\$43,704.93	\$1,743.83	\$14,347.21	\$29,357.72	DA00001	3.2		\$43,704.93	
Secretario Técnico (Director)	\$36,130.73	\$2,100.00	\$0.00	\$38,230.73	\$1,524.41	\$12,007.28	\$26,223.45	ST00001	4.2		\$38,230.73	
Subdirector	\$24,139.00	\$2,100.00	\$0.00	\$26,239.00	\$1,046.94	\$10,527.45	\$15,711.55	SB00001	5.2		\$26,239.00	
Coordinador De Área	\$12,726.00	\$2,100.00	\$0.00	\$14,826.00	\$591.56	\$3,719.17	\$11,106.83	CA00001	7.1		\$14,826.00	
Jefe De Unidad/Analista Especializado	\$11,564.50	\$2,100.00	\$0.00	\$13,664.50	\$545.21	\$3,323.05	\$10,341.45	JU00001	8.1		\$13,664.50	
Auxiliar De Servicios Generales	\$6,565.00	\$400.00	\$0.00	\$6,965.00	\$277.90	\$1,365.69	\$5,599.31	SG00001	10		\$6,965.00	



**CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA, TRANSFERIDO AL ESTADO).**

Código	Tipo De Puesto	N° Plazas	Puesto	Recurso Federal (FAETA)				Vigencia 2023		
				Sueldo Base Tabular Zona III Global Mensual			Eficiencia En El Trabajo/ Estimulo Productividad	Despensa	Labores En Condiciones Insalubres	Homologación Al Salario (Recurso Estatal)
				Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1				
S01201	BASE	10	Asistente De Servicios Básicos	\$8,039.45	\$8,494.69	\$9,004.34	\$384.86	\$1,224.00	\$126.00	\$0.00
CF18201	BASE	2	Auxiliar De Seguridad	\$8,039.45	\$8,494.69	\$9,004.34	\$384.86	\$1,224.00	\$0.00	\$0.00
S01202	BASE	6	Auxiliar De Servicios Generales	\$8,760.16	\$9,256.34	\$9,812.06	\$384.86	\$1,224.00	\$0.00	\$0.00
A03202	BASE	7	Secretaria "C"	\$9,259.83	\$9,782.75	\$10,370.80	\$384.86	\$1,224.00	\$0.00	\$0.00
CF34202	BASE	1	Promotor Cultural Y Deportivo	\$9,259.83	\$9,782.75	\$10,370.80	\$384.86	\$1,224.00	\$0.00	\$0.00
ED02801	BASE	2	Tutor Escolar	\$9,490.56	\$10,028.52	\$10,630.12	\$384.86	\$1,224.00	\$0.00	\$0.00
T05801	BASE	2	Técnico Bibliotecario	\$9,490.56	\$10,028.52	\$10,630.12	\$384.86	\$1,224.00	\$0.00	\$0.00
P05801	BASE	1	Asistente Escolar Y Social	\$9,861.58	\$10,419.36	\$11,044.96	\$384.86	\$1,224.00	\$0.00	\$0.00
CF18203	BASE	4	Supervisor De Mantenimiento	\$10,611.40	\$11,212.17	\$11,885.22	\$384.86	\$1,224.00	\$0.00	\$0.00
CF33203	BASE	2	Técnico Financiero	\$10,611.40	\$11,212.17	\$11,885.22	\$384.86	\$1,224.00	\$0.00	\$0.00
CF34205	BASE	3	Administrativo Técnico Especialista	\$11,379.31	\$12,023.01	\$12,744.47	\$384.86	\$1,224.00	\$0.00	\$0.00
CF33204	CONFIANZA	10	Subjefe Técnico Especialista	\$16,094.27	\$19,829.63	\$21,019.56	\$384.86	\$1,224.00	\$0.00	\$3,000.00
CF33206	CONFIANZA	16	Jefe De Proyecto	\$28,938.81	\$29,150.66	\$29,567.16	\$384.86	\$1,224.00	\$0.00	\$3,000.00

1. Los tabuladores quedan sujetos a las variaciones que en caso de incrementos determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2023.



2. La homologación al salario pagada con recursos estatal se otorga al personal con nivel de jefe de proyecto y subjefe que se encuentran comisionados en la dirección general del CONALEP CAMPECHE y que fungen como encargados o titulares de Área.
3. Los sueldos y salarios de los puestos antes mencionados son pagaderos con recurso federal proveniente del Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica y de Adultos (FAETA).
4. El puesto de asistente de servicios básicos, dentro del catálogo de categorías y sueldos de la SHCP, es homologo al puesto de Operador de servicios básicos.
5. El puesto de auxiliar de seguridad, dentro del catálogo de categorías y sueldos de la SHCP, ya no se encuentra reportado sin embargo es una plaza válida por el CONALEP Nacional homologado con el nivel de Operador de servicios básicos.
6. Los sueldos del personal que labora en el Plantel Dzibaltché son pagados 50% con recursos federales (FAETA) Y 50% con recursos estatales, en apego al CONVENIO de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica.



**CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS AL PERSONAL DOCENTE HORAS/SEMANA/MES.**

Código	Categoría	Percepción Bruta Mensual	Fuente De Financiamiento
PC	Profesor Instructor "C"	\$676.08	Federal (FAETA)/ Estatal
PB	Técnico CB II	\$587.64	
PA	Técnico CB I	\$519.96	
TA	Profesor Instructor "A"	\$385.84	

- Los tabuladores quedan sujetos a las variaciones que en caso de incremento determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2023.
- Las percepciones brutas mensuales antes mencionadas son pagaderas con recurso federal proveniente del Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica y de Adultos (FAETA).
- Derivado de que el Marco Normativo del FAETA no ha sufrido modificaciones, los sueldos consignados en el Catálogo de Categorías y Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente, constituyen la percepción ordinaria bruta mensual que debe cubrirse al personal Docente que trabaje un equivalente a 4 horas diarias con un tope máximo de 20 horas/semana/mes, de acuerdo con la jornada legal establecida. Esta medida aplica con otras fuentes de financiamiento que el colegio obtenga.
- Las horas/semana/mes transferidas en la federalización de los servicios de educación profesional técnica para el Estado de Campeche es de 2686 horas, de las cuales 1200 horas son al 100% de aportación federal y 1486 horas al 50% entre la Federación y el Estado de Campeche.
- El personal docente y extracurricular, puede sufrir aumentos y disminuciones en su carga horaria, derivado de la demanda de la matrícula de estudiantes existente, así como en la carga horaria autorizada para el semestre que corresponda y cambios en los planes de estudio. Lo anterior sin rebasar los parámetros que indica el numeral 3.
- Los montos consignados en el presente tabulador deberán tomarse como referencia de sueldo base tabular para el cálculo de la prestación de aguinaldo o gratificación anual, de conformidad a lo siguiente: Se tomarán las percepciones mensuales ordinarias del docente, se dividirá entre 30 para obtener la cuota diaria y se multiplicará por 40, que son los días autorizados de la prestación. En caso de que no se haya trabajado el año completo, se calculará la parte proporcional a pagar de la prestación.
- Los importes por hora/semana/mes del personal docente que labora en el Plantel Dzitbalché son pagados 50% con recursos federales (FAETA) y 50% con recursos estatales, en apego al CONVENIO de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica.





**CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS AL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL.**

N° PLAZAS	Puesto/Cargo	Sueldo Base Mensual	Previsión Social Múltiple Mensual	Total De Percepciones Mensuales	Impuestos Estatales Mensuales	Cuotas Patronales IMSS, Infonavit E ISSSTE/CAM Mensuales	Percepción Neta Mensual (Incluidas Deducciones De ISR, ISSSTE/CAM Obrera E IMSS)
1	Director General	\$62,586.67	\$2,100.00	\$64,686.67	\$2,581.00	\$23,255.55	\$41,431.12
1	Director Del Área De Administración De Recursos	\$41,604.93	\$2,100.00	\$43,704.93	\$1,743.83	\$14,347.21	\$29,357.72
1	Secretario Técnico	\$36,130.73	\$2,100.00	\$38,230.73	\$1,524.41	\$12,007.28	\$26,223.45
5	Subdirector	\$24,139.00	\$2,100.00	\$26,239.00	\$1,046.94	\$10,527.45	\$15,711.55
5	Coordinador De Área/ Jefe De Departamento	\$12,726.00	\$2,100.00	\$14,826.00	\$591.56	\$3,719.17	\$11,106.83
4	Jefe De Unidad/Analista Especializado	\$11,564.50	\$2,100.00	\$13,664.50	\$545.21	\$3,323.05	\$10,341.45
2	Auxiliar De Servicios Generales	\$6,565.00	\$400.00	\$6,965.00	\$277.90	\$1,365.69	\$5,599.31

1. La columna referida en los tabuladores como "Impuestos Estatales" está integrada por la sumatoria de "IMPUESTO SOBRE NOMINAS" E "IMPUESTO ADICIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INFRAESTRUCTURA Y DEPORTE".
2. La columna referida en los tabuladores como "Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM" está integrada por la sumatoria de cuotas patronales referidas. Las cuotas obreras de ISSSTE/CAM, se actualizarán siempre y cuando resulte un movimiento compensado en los descuentos correspondientes.
3. El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche retendrá y enterará los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley de Infonavit y demás disposiciones aplicables.
4. En términos de lo establecido por el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche en el sentido de que las remuneraciones deberán ser proporcionales a las responsabilidades de los servidores públicos.
5. Las Percepciones Netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2023.



**CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES (TRANSFERIDOS AL ESTADO).**

Nivel	Código	Puesto/Cargo	N° Plazas	Percepciones Mensuales (Sueldo Base Y Compensación Garantizada)			Despensa
				Salario Base	Compensación Garantizada	Compensación Garantizada	
1	D007	Director De Plantel "B" Y "C"	2	\$8,984.12	\$29,507.88	\$1,085.00	
1	D008	Director De Plantel "D" Y "E"	1	\$8,763.43	\$23,903.57	\$1,085.00	
2	D00012	Coordinador Ejecutivo	2	\$7,871.65	\$17,948.35	\$1,085.00	

1. Las percepciones del director del plantel "D" y "E", ubicado en Dzitbalché, Campeche, son cubiertas 50% con recurso federal (FAETA) y 50% con recurso estatal; derivado del convenio de coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica.
2. Las percepciones del director del plantel "B" y "C", así como el puesto de Coordinador ejecutivo, son cubiertas 100% con recurso federal (FAETA).

Prestaciones:

El personal perteneciente a estos niveles percibe un aguinaldo correspondiente a 40 días del salario base.

La prima vacacional corresponde a 10 días de salario base.

Tienen derecho a un vale de pavo de 8 a 10 kg anual, entregado en diciembre, pagado con recurso estatal.

Reciben la prestación económica denominada "DÍA DEL EMPLEADO CONALEP", pagadera con recursos estatales en el mes de junio.





## PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Personal ATM	Quinquenios	\$3,699,944.91	\$0.00	\$0.00	\$3,699,944.91
Personal ATM, Confianza	Vales de Despensa Mensual	\$895,364.00	\$0.00	\$0.00	\$136,475.00
Personal ATM	Puntualidad y Asistencia	\$426,771.00	\$0.00	\$0.00	\$426,771.00
Todo El Personal	Aguinaldo	\$3,408,226.00	\$0.00	\$681,645.20	\$2,726,580.80
Personal ATM	Perseverancia y Lealtad	\$19,640.00	\$0.00	\$0.00	\$19,640.00
Todo El Personal	Vales de Pavo	\$165,000.00	\$0.00	\$165,000.00	\$0.00
Todo El Personal	Prima Vacacional	\$825,655.00	\$0.00	\$165,131.00	\$660,524.00
Personal Docente Sindicalizado Y Personal Estatal	5 días X ajuste de Calendario	\$509,780.00	\$0.00	\$199,511.00	\$310,269.00
Personal Plaza Estatal	Vales de Despensa del Día del Empleado	\$78,000.00	\$0.00	\$90,000.00	\$0.00
Personal Plaza Estatal	Bono de Fin de año	\$20,900.00	\$0.00	\$20,900.00	\$0.00
Personal Plaza Estatal	Canasta Navideña	\$20,900.00	\$0.00	\$20,900.00	\$0.00
Personal Plaza Estatal	Vale de Despensa Navideño	\$28,800.00	\$0.00	\$28,800.00	\$0.00
Personal Plaza Estatal	Bono del mes de enero (Día de Reyes)	\$9,500.00	\$0.00	\$11,400.00	\$0.00
Personal Plaza Estatal Y Personal ATM	Apoyo para útiles escolares	\$131,500.00	\$0.00	\$9,500.00	\$122,000.00
Personal Plaza Estatal Y Personal ATM	Día del Padre	\$9,500.00	\$0.00	\$9,500.00	\$0.00
Personal Plaza Estatal Y Personal ATM	Día de la Madre	\$45,000.00	\$0.00	\$9,500.00	\$35,500.00
Personal ATM	Seguro de Vida Individual	\$287,000.00	\$0.00	\$0.00	\$287,000.00
Personal ATM	Prima de Antigüedad	\$3,854,625.00	\$0.00	\$0.00	\$3,854,625.00
Personal Docente Sindicalizado Y No Sindicalizado	Estímulo al Desempeño	\$1,724,000.00	\$0.00	\$305,000.00	\$1,419,000.00



**CATALOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO MANUAL (ATM) (BASE Y CONFIANZA).**

N°	Nombre De La Prestación	Importe Y/O Asignación Mensual	Personal Que Percibe Las Prestaciones	Fuente De Financiamiento
1	Aguinaldo	40 días del sueldo tabular vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
2	Prima vacacional	24 días de salario base para el personal técnico manual	Para todo el personal ATM	FEDERAL
3	Ayuda de guarderías	\$270.00 para padres viudos o divorciados que tenga la custodia legal de sus hijos	Para todo el personal ATM	FEDERAL
4	Canastilla maternal	\$486.00 por otorga a las madres trabajadoras	Para todo el personal ATM	FEDERAL
5	Gratificación por jubilación y/o pensión	DE 5 años hasta 14 años 11 meses le corresponden 12 días de SBT vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		De 15 años en adelante le corresponden 14 días de SBT vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
7	Gratificación por renuncia voluntaria	De 5 años hasta 9 años 11 meses, le corresponden 6 días de SBT	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		De 10 años a 14 años 11 meses le corresponden 10 días de SBT	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		De 15 años en adelante le corresponden 14 días de SBT vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
8	Pago por defunción	Hasta 4 meses de SBT por gastos funerarios	Para todo el personal ATM	FEDERAL
9	Prima de antigüedad	1.8% del SBT autorizado acumulable del primero al vigésimo año de servicios, pagaderos a partir del 5° año de servicios	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		2.3% del SBT autorizado acumulable pagadero a partir del vigésimo primer año	Para todo el personal ATM	FEDERAL
10	Estímulo por años de servicios	Reconocimiento simbólico, consistente en diploma, estímulo en especie y económico por: 5 años \$3,086.40;	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		10 años \$4,632.00;	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		15 años \$6,171.60;	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		20 años \$7,716.00;	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		25 años \$10,382.40;		
		30 años \$13,060.00,		
		35 años \$15,720.00,		
		40 años 18,924.00	Para todo el personal ATM	FEDERAL
11	Prima vacacional	Ingreso adicional al sueldo del trabajador en cada periodo vacacional, se pagará un total anual de 24 días, o bien el importe de 12 días SBT a la fecha de pago de cada uno de los periodos vacacionales	Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL
12	Estímulo por Puntualidad y asistencia	Se pagará trimestralmente el equivalente a 4.5 días de SBT y se cubrirá a más tardar durante el mes siguiente al trimestre anterior	Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL
13	Labores en condiciones insalubres y/o peligrosas	Se pagará \$126.00 mensuales adicionales al salario del trabajador con puesto de asistente de servicios básicos	Para todo el personal ATM	FEDERAL



**CATALOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO MANUAL (ATM) (BASE Y CONFIANZA).**

N°	Nombre De La Prestación	Importe Y/O Asignación Mensual	Personal Que Percibe Las Prestaciones	Fuente De Financiamiento
14	Anteojos y/o lentes de contacto	Se pagará el importe de \$1,180.00 por cada caso una sola vez al año, extensiva al cónyuge y dependientes económicos	Para todo el personal ATM	FEDERAL
15	Aparatos ortopédicos, auditivos y/o silla de ruedas	76 veces el salario mínimo diario por cada caso durante el año, extensiva al cónyuge y dependientes económicos del trabajador	Para todo el personal ATM	FEDERAL
16	Estímulo por día de las madres	Se otorga el día 10 de mayo como asueto y se pagara 4 días de SBT vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
17	Ayuda para titulación	Se cubrirá en 100% del costo total de la tesis, hasta por un total de 10 ejemplares o en su defecto su impresión en los talleres; en cualquier otra alternativa de titulación como cursos, seminarios, se cubrirá el importe equivalente al costo de una tesis convencional una sola vez por carrera o especialidad	Para todo el personal ATM	FEDERAL
18	Ayuda para útiles escolares	Se otorgará 7 días de SBT vigente por cada hijo y hasta un máximo de 3 hijos por trabajador, que este en edad escolar e inscrito en la escuela primaria o que continúe estudiando hasta la edad de 15 años cumplidos	Para todo el personal ATM	FEDERAL
19	Apoyo económico por contraer nupcias	15 días de SBT vigente, la prestación se pagará al trabajador, su cónyuge y/o concubina trabaje en el sistema CONALEP, ambos tendrán el pago de esta prestación	Para todo el personal ATM	FEDERAL
20	Eficiencia en el trabajo	Se otorgará \$336.86 mensuales, se cubrirá de manera automática al momento de la autorización del nombramiento respectivo	Para todo el personal ATM	FEDERAL
21	Previsión social múltiple	Se otorgará la cantidad de \$400.00 mensuales aplicándose quincenalmente la cantidad de \$200.00	Para todo el personal ATM	FEDERAL
22	Pago por Ajuste de calendario	Se realiza de manera anual y se pagaran 5 días de SBT vigente, años bisiestos 6 días de SBT vigente, se cubrirá en la primera quincena de enero	Para todo el personal ATM	FEDERAL
23	Pago de Días económicos no disfrutados	Se pagará el importe de hasta 9 días adicionales, y el disfrute de hasta 14 días al año conforme a lo siguiente: 0 días económicos disfrutados se paga 9 días; 1 día económico disfrutado se pagan 8 días; 2 días económicos disfrutados se pagan 7 días; 3 días económicos disfrutados se pagan 6 días; 4 días económicos disfrutados se pagan 5 días; 5 días económicos disfrutados se pagan 4 días; 6 días económicos disfrutados se pagan 3 días; 7 días económicos disfrutados se pagan 2 días; 8 días económicos	Para todo el personal ATM	FEDERAL



**CATALOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO MANUAL (ATM) (BASE Y CONFIANZA).**

N°	Nombre De La Prestación	Importe Y/O Asignación Mensual	Personal Que Percibe Las Prestaciones	Fuente De Financiamiento
		disfrutados se pagan 1 día; de 9 a 14 días económicos disfrutados se pagan 0 días		
24	Pago por días de descanso obligatorio	Se otorgan 5 días de SBT de acuerdo con el número de días de descanso obligatorio que coincidan con sábado o domingo	Para todo el personal ATM	FEDERAL
25	Compensación por desarrollo y capacitación (CODECA)	Se otorgará la cantidad de \$1,900.00 mensuales a todo el personal ATM	Para todo el personal ATM	FEDERAL
26	Día del trabajador administrativo CONALEP	Se otorga de manera anual la cantidad de \$750.00 durante la segunda quincena del mes de junio	Para todo el personal ATM	ESTATAL
27	Vale de pavo	Se otorgará un vale de valor de 8 a 10 kg para todo el personal ATM	Para todo el personal ATM	ESTATAL
28	Vales de despensa fin de año	Según los lineamientos específicos para el otorgamiento de la medida de finde año establecen el otorgamiento de vales de despensa en papel o monedero electrónico por la cantidad de \$12,900.00	Para todo el personal ATM	FEDERAL

1. Para el pago de estas prestaciones deberán de cumplirse los requisitos manifestados en el manual de prestaciones vigente.
2. Los montos de prestaciones del personal que labora en el Plantel Dzitbalché son pagados 50% con recursos federales (FAETA) Y 50% con recursos estatales, en apego al CONVENIO de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica.
3. Los importes quedan sujetos a las variaciones que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2022.



## CATALOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS AL PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO.

N°	Concepto	Importe	Puestos Que Gozan De Esta Prestación	Fuente De Financiamiento	
1	Aguinaldo	Corresponde A 40 Días De La Equivalencia En Sueldos A Las Horas/Semana/Mes Consignados En El Catálogo De Categorías Y Tabulador De Sueldos Y Salarios Vigente Para El Personal Docente.	Todo El Personal Docente	Federal	
2	Estímulo Al Desempeño Docente	Estímulo Al Desempeño Docente De Acuerdo Al Marco Normativo, Los Lineamientos Generales Para El Establecimiento Y Operación Del Programa De Estímulos Al Desempeño Del Personal Docente Del Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica De Formación Técnica, Va Desde Un Mes De U.M.A. Hasta 5 Meses Del Valor U.M.A. Vigente.	Todo El Personal Docente	Federal	
3	Prima Vacacional	La Prima Vacacional Corresponde A 20 Días De La Equivalencia En sueldos De Las Horas/ Semana/Mes Del Catálogo De Categorías Y Tabulador De Sueldos Y Salarios Para El Personal Docente Que Tenga Al Momento Del Periodo Vacacional	Personal Docente Sindicalizado	Estatad	
4	Aguinaldo Adicional	Corresponde A 5 Días De La Equivalencia En Sueldos Diarios A Las Horas/Semana/Mes Consignados En El Catálogo De Categorías Y Tabulador De Sueldos Y Salarios Para El Personal Docente Vigente Para El Ejercicio Fiscal, Lo Anterior Para La Homologación A Las Prestaciones Estatales (45 Días)	Personal Docente Sindicalizado	Estatad	
5	Ajuste Salarial	Corresponden 7 Días De La Equivalencia En Sueldos De Las Horas/Semana/Mes De Acuerdo Con El Catálogo De Categorías Y Tabulador De Sueldos Y Salarios Para El Personal Docente Del Ejercicio Fiscal Vigente.	Personal Docente Sindicalizado	Estatad	
6	Vales De Despensa	Vales De Despensa Por La Cantidad De 3,650.00 Para Los Docentes Sindicalizados	Personal Docente Sindicalizado	Estatad	
7	Día Del Maestro	Día Del Maestro, Se Pagará \$1,500.00 A Todos Los Docentes Sindicalizados.	Personal Docente Sindicalizado	Estatad	
8	Días Económicos No Disfrutados	Corresponde El Importe De Hasta 4 Días Adicionales A La Equivalencia En Sueldos De Las Horas/Semana/Mes Consignados En El Catálogo De Categorías Y Tabulador De Sueldos Y Salarios Vigente Para El Personal Docente, Y El Disfrute De Hasta 8 Días Al Año Conforme A Lo Siguiente:	Personal Docente Sindicalizado	Estatad	
		Días Económicos Disfrutados			Días A Pagar Por Semestre
		4			0
		3			1
		2			2
1					



**CATALOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS AL PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO.**

N°	Concepto	Importe	Puestos Que Gozan De Esta Prestación	Fuente De Financiamiento
9	Apoyo Para Lentes	\$1,500.00 Por Docente Sindicalizado Extensivo A Su Cónyuge, Con Una Bolsa De Tope De \$25,000.00	Personal Docente Sindicalizado	Estatal
10	Apoyo Para Adquisición De Aparatos Ortopédicos	1,500.00 Por Docente Sindicalizado Extensivo A Su Cónyuge, Con Una Bolsa De Tope De \$25,000.00	Personal Docente Sindicalizado	Estatal
11	Guardería	\$120.00 Mensuales, A Las Madres Docentes Sindicalizadas, Pagaderos \$60.00 Quincenales, Solo Se Otorgará A Un Solo Hijo Que Su Edad Fluctué Entre 45 Días Hasta Los 3 Años de Edad.	Personal Docente Sindicalizado	Estatal
12	Estímulo Al Desempeño académico	\$2,500.00 A Los 2 Docentes Sindicalizados De Cada Plantel, Que Alcancen Las Mayores Puntuaciones En El "Sistema De Evaluación Docente"	Personal Docente Sindicalizado	Estatal
13	Gastos Funerarios	Gastos Funerarios Se Otorgará Un Pago De \$5,000.00 Como Apoyo De Gastos Funerarios, A Los Deudos (Cónyuge E Hijos) Del Trabajador Sindicalizado Fallecido. Para Cumplimiento De Este Adeudo Deberá Presentarse El Documento Comprobatorio De Los Gastos Realizados A Más Tardar Dentro De Los Quince Días Posteriores Del Fallecimiento Del Adeudo.	Personal Docente Sindicalizado	Estatal
14	Vale De Pavo	Otorgará Un Vale De Pavo De 8 A 10 Kilos Antes Del Periodo Vacacional De Diciembre A Los Docentes Sindicalizados.	Todo El Personal Docente	Estatal

1. Para el pago de estas prestaciones se deberá estar en apego con las condiciones generales de trabajo vigentes, así como las políticas internas emitidas por el CONALEP Campeche.
2. El personal docente no sindicalizado, así como el personal extracurricular, podrán optar al pago del estímulo al desempeño docente federal, pago de aguinaldos (40 días), como al vale de pavo que se otorgaría en diciembre.





**CATALOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL.**

Núm.	Concepto	Importe	Puestos Que Gozan De Esta Prestación	Fuente De Financiamiento
1	Aguinaldo	45 Días	Nomina General Estatal	Estatal
2	Prima Vacacional	30%	Nomina General Estatal	Estatal
3	5 Días De Ajuste De Calendario	5 Días	Nomina General, Mandos Medios, Personal Administrativo Estatales	Estatal
4	Bono Fin De Año	\$1,100.00	Nomina General, Mandos Medios, Personal Administrativo Estatales	Estatal
5	Canasta Navideña	\$1,100.00	Nomina General, Mandos Medios, Personal Administrativo Estatales	Estatal
6	Vale De Despensa Navideño	\$1,200.00	Nomina General, Mandos Medios, Personal Administrativo Estatales	Estatal
7	Bono Del Mes De Enero (Día De Reyes)	\$600.00	Nomina General, Mandos Medios, Personal Administrativo Estatales	Estatal
8	Apoyo Para Útiles Escolares	\$700.00	Nomina General, Personal Administrativo Estatales	Estatal
9	Día De La Madre	\$600.00	Nomina General, Todas Las Madres De Familia	Estatal
10	Día Del Padre	\$600.00	Nomina General, Todos Los Padres De Familia	Estatal
11	Vale De Pavo	8-10 Kg	Nomina General Estatal	Estatal
12	Vale De Despensa Del Día Del Empleado	\$1,500.00	Nomina General Estatal	Estatal
13	Bono Día Del Empleado Conalep	\$1,000.00	Nomina General Estatal (Dirección General), Directores Plantel Y Coordinadores Ejecutivos	Estatal
14	Gastos Por Defunción	\$5,000.00	Nomina General Estatal	Estatal

1. El bono del mes de enero o día de reyes se otorgará a los trabajadores que cuenten con hijos menores de 12 años, acreditando lo anterior con acta de nacimiento del menor. No es acumulable por hijo.
2. La prestación de apoyo para útiles escolares se otorgará a todo el personal de la dirección general que acredite, mediante boleta de calificaciones, que cuenta con hijos menores en edad escolar, cursando los niveles de preescolar, primaria, secundaria o bachillerato. No es acumulable por hijo.
3. Los bonos del día de la madre o día del padre se otorgarán a todos los trabajadores de la dirección general que acrediten ser padres o madre de familia.
4. Las prestaciones económicas bono de fin de año, canasta navideña, vale de despensa navideño, bono día de reyes, son pagaderos al personal activo en el mes de diciembre y su pago se realizará por medio de monederos electrónicos en una sola exhibición.
5. Gastos funerarios se otorgará un pago de \$5,000.00 como apoyo de gastos funerarios, a los deudos (cónyuge e hijos) del trabajador de la dirección general fallecido. Para cumplimiento de este adeudo deberá presentarse el documento comprobatorio de los gastos realizados a más tardar dentro de los quince días posteriores del fallecimiento del adeudo.



ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Asistente De Servicios Básicos	10	10				10	\$8,000.00	\$10,000.00
Auxiliar De Seguridad	2	2				2	\$8,000.00	\$10,000.00
Auxiliar De Servicios Generales	6	6				6	\$8,000.00	\$11,000.00
Secretaria "C"	7	7				7	\$9,000.00	\$12,000.00
Promotor Cultural Y Deportivo	1	1				1	\$9,000.00	\$12,000.00
Tutor Escolar	2	2				2	\$9,000.00	\$11,000.00
Técnico Bibliotecario	2	2				2	\$9,000.00	\$11,000.00
Asistente Escolar Y Social	1	1				1	\$9,000.00	\$11,000.00
Supervisor De Mantenimiento	4	4				4	\$10,000.00	\$12,000.00
Técnico Financiero	2	2				2	\$10,000.00	\$12,000.00
Administrativo Técnico Especialista	3	3				3	\$11,000.00	\$21,000.00
Subjefe Técnico Especialista	10	10			10		\$15,000.00	\$33,000.00
Jefe De Proyecto	16	16			16		\$26,000.00	\$55,000.00
Coordinador Ejecutivo	2	2			2		\$22,000.00	\$24,000.00
Director De Plantel B Y C	2	2			2		\$33,000.00	\$36,000.00
Director Del Plantel D Y E	1	1			1		\$28,000.00	\$29,000.00
Profesor Instructor C	23	23				23	\$4,000.00	\$17,000.00
Técnico CBII	50	50				50	\$1,000.00	\$14,000.00
Técnico CBI	11	11				11	\$5,000.00	\$11,000.00
Técnico Instructor A	45	45				45	\$1,000.00	\$10,000.00
Director General	1	1			1		\$60,000.00	\$65,000.00
Secretario Técnico	1	1			1		\$40,000.00	\$45,000.00
Director Administrativo	1	1			1		\$40,000.00	\$45,000.00
Subdirector	5	5			5		\$23,000.00	\$26,000.00
Coordinador De Área	5	5			5		\$12,000.00	\$15,000.00
Jefe De Unidad	4	4			4		\$11,000.00	\$14,000.00
Servicios Generales	2	2			2		\$6,000.00	\$7,000.00



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
S01201	N-02	Asistente De Servicios Básicos	10	\$8,000.00	\$10,000.00
CF18201	N-02	Auxiliar De Seguridad	2	\$8,000.00	\$10,000.00
S01202	N-04	Auxiliar De Servicios Generales	6	\$8,000.00	\$11,000.00
A03202	N-05	Secretaria "C"	7	\$9,000.00	\$12,000.00
CF34202	N-05	Promotor Cultural Y Deportivo	1	\$9,000.00	\$12,000.00
ED02801	N-06	Tutor Escolar	2	\$9,000.00	\$11,000.00
T05801	N-06	Técnico Bibliotecario	2	\$9,000.00	\$11,000.00
P05801	N-07	Asistente Escolar Y Social	1	\$9,000.00	\$11,000.00
CF18203	N-09	Supervisor De Mantenimiento	4	\$10,000.00	\$12,000.00
CF33203	N-09	Técnico Financiero	2	\$10,000.00	\$12,000.00
A01801	N-11	Administrativo Técnico Especialista	3	\$11,000.00	\$21,000.00
CF33204	N-13	Subjefe Técnico Especialista	10	\$15,000.00	\$33,000.00
CF33206	N-15	Jefe De Proyecto	16	\$26,000.00	\$55,000.00
D00012	OB2	Coordinador Ejecutivo	2	\$22,000.00	\$24,000.00
D007	NB2	Director De Plantel B Y C	2	\$33,000.00	\$36,000.00
D008	NB1	Director Del Plantel D Y E	1	\$28,000.00	\$29,000.00
L5XC	NA	Profesor Instructor C	23	\$4,000.00	\$17,000.00
L5XCBII	NA	Técnico CBII	50	\$1,000.00	\$14,000.00
L5XCBI	NA	Técnico CBI	11	\$5,000.00	\$11,000.00
L5XATEC	NA	Técnico Instructor A	45	\$1,000.00	\$10,000.00
DG00001	2.1	Director General	1	\$60,000.00	\$65,000.00
ST00001	4.1	Secretario Técnico	1	\$40,000.00	\$45,000.00
DA00001	4.1	Director Administrativo	1	\$40,000.00	\$45,000.00
SB00001	5.1	Subdirector	5	\$23,000.00	\$26,000.00
CA00001	7.1	Coordinador De Área	5	\$12,000.00	\$15,000.00
JU00001	8.1	Jefe De Unidad	4	\$11,000.00	\$14,000.00
SG00001	10	Servicios Generales	2	\$6,000.00	\$7,000.00
<b>Total de Plazas</b>			<b>219</b>		

Total plazas Sindicalizadas	<b>122</b>
Total plazas Confianza	<b>97</b>
<b>Total</b>	<b>219</b>

Hombres	<b>132</b>
Mujeres	<b>87</b>
<b>Total</b>	<b>219</b>



g) Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Campeche.



Puesto	Sueldo	PSM	Compensa- ción por Gratifica- ción	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	I.S.R.	Cuotas patronales (ISSSTE) (trabajador)	Percepciones Netas Mensual	Clave del Puesto	Nivel	Federal	Aportaciones pagadas por el patron	Tipo de Plaza	Aportaciones patronales				AHORRO SOLIDARIO (\$ 3.25 por cada peso)
														ISSSTE (9.37%)	FOVISSSTE (6%)	Casasita en Edificación Votada (3.17%)	SAR (2%)	
<b>Personal de Base</b>																		
Oficial De Servicios Y Mantenimiento	\$8,361.85	\$815.00		\$4,050.00	\$13,226.85	\$1,389.41	\$1,131.23	\$10,706.21	S01803	2	FAETA	\$2,630.91	Base	\$1,033.08	\$518.09	\$328.99	\$207.24	\$543.52
Auxiliar De Administrador	\$8,361.85	\$815.00		\$4,050.00	\$13,226.85	\$1,389.41	\$1,131.23	\$10,706.21	A01805	2	FAETA	\$2,630.91	Base	\$1,033.08	\$518.09	\$328.99	\$207.24	\$543.52
Técnico Medio	\$8,361.85	\$815.00		\$4,050.00	\$13,226.85	\$1,389.41	\$1,131.23	\$10,706.21	T03803	2	FAETA	\$2,630.91	Base	\$1,033.08	\$518.09	\$328.99	\$207.24	\$543.52
Secretaría C	\$8,361.85	\$815.00		\$4,050.00	\$13,226.85	\$1,389.41	\$1,131.23	\$10,706.21	A03804	2	FAETA	\$2,630.91	Base	\$1,033.08	\$518.09	\$328.99	\$207.24	\$543.52
Especialista En Proyectos Técnicos	\$8,361.85	\$815.00		\$4,050.00	\$13,226.85	\$1,389.41	\$1,131.23	\$10,706.21	T03810	2	FAETA	\$2,630.91	Base	\$1,033.08	\$518.09	\$328.99	\$207.24	\$543.52
Analista Administrativo	\$8,653.80	\$815.00		\$4,050.00	\$13,418.80	\$1,425.09	\$1,151.62	\$10,842.09	A01806	3	FAETA	\$2,692.06	Base	\$1,052.21	\$527.69	\$335.08	\$211.08	\$556.00
Coordinador De Servicios De Computación	\$8,746.05	\$815.00		\$4,050.00	\$13,611.05	\$1,466.16	\$1,172.05	\$10,972.84	T06803	4	FAETA	\$2,733.29	Base	\$1,071.38	\$537.30	\$341.19	\$214.92	\$568.49
Jefe De Oficina	\$8,964.55	\$815.00		\$4,050.00	\$13,829.55	\$1,512.83	\$1,195.26	\$11,121.46	A01807	5	FAETA	\$2,791.50	Base	\$1,093.17	\$548.23	\$348.12	\$219.29	\$592.70
Técnico Docente	\$8,723.95	\$815.00	\$2,165.60	\$4,050.00	\$15,754.55	\$1,924.01	\$1,169.70	\$12,660.84	T03820	7	FAETA	\$2,727.40	Base	\$1,069.18	\$536.20	\$340.49	\$214.48	\$567.06
Técnico Superior	\$8,723.95	\$815.00	\$2,165.60	\$4,050.00	\$15,754.55	\$1,924.01	\$1,169.70	\$12,660.84	T03823	7	FAETA	\$2,727.40	Base	\$1,069.18	\$536.20	\$340.49	\$214.48	\$567.06
<b>Personal de Confianza</b>																		
Chofer De Director De Área	\$8,361.85	\$815.00		\$4,050.00	\$13,226.85	\$1,389.41	\$1,131.23	\$10,706.21	CF03803	2	FAETA	\$2,630.91	Confianza	\$1,033.08	\$518.09	\$328.99	\$207.24	\$543.52
Secretaría Ejecutiva B	\$8,647.05	\$815.00	\$1,260.75	\$4,050.00	\$14,772.80	\$1,714.31	\$1,161.53	\$11,696.96	CF04807	6	FAETA	\$2,706.91	Confianza	\$1,061.51	\$532.35	\$338.04	\$212.94	\$562.06
Coordinador De Unidad De Servicios Especializados	\$8,820.00	\$815.00	\$2,700.45	\$4,050.00	\$16,385.45	\$2,058.77	\$1,179.91	\$13,146.77	CF33849	8	FAETA	\$2,752.99	Confianza	\$1,078.75	\$541.00	\$343.54	\$216.40	\$573.30
<b>Personal de Mando Medio</b>																		
Coordinador De Zona	\$4,649.35		\$12,396.89	\$1,215.00	\$18,261.24	\$2,459.44	\$736.77	\$15,065.03	CF36014	OA1	FAETA	\$1,238.82	Mando Medio	\$463.54	\$232.47	\$147.62	\$92.99	\$302.21
Jefe De Departamento	\$5,013.85		\$12,032.39	\$1,215.00	\$18,261.24	\$2,459.44	\$775.50	\$15,026.30	CF01059	OA1	FAETA	\$1,335.94	Mando Medio	\$499.86	\$250.69	\$159.19	\$100.28	\$325.90
Coordinador Regional	\$5,346.50		\$11,699.74	\$1,215.00	\$18,261.24	\$2,459.44	\$810.85	\$14,990.95	CF36014	OA1	FAETA	\$1,424.57	Mando Medio	\$533.05	\$267.33	\$169.75	\$106.93	\$347.52
Director General	\$14,611.06		\$51,060.12	\$1,215.00	\$66,886.18	\$15,285.31	\$1,795.21	\$49,805.66	CF14070	MB2	FAETA	\$3,893.12	Mando Medio	\$1,456.72	\$730.55	\$463.90	\$282.22	\$949.72



Nota: Estos importes están sujetos a variación, ya que aproximadamente en el mes de mayo y agosto de cada ejercicio se da a conocer los incrementos de salario y de las prestaciones autorizadas, generadas por la negociación salarial entre el SNTEA y INEA para el personal de base y por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización de los incrementos para el personal de confianza.

\* Otras percepciones: Personal de base y confianza incluye los importes de los conceptos fijos de CODECA, Ayuda de Servicios y concepto Despensa. Estos importes se actualizan cada año conforme a la autorización por parte de la SHCP a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. Personal de Mando Medio, sólo incluye el concepto Despensa, autorización por parte de la SHCP.

\*\*Cuotas pagadas al ISSSTE: Porcentaje y Conceptos aplicados al trabajador: 10.625%, sueldo tabular, CODECA y el concepto de Prima Quinquenal a partir de los 5 años de servicio en adelante.



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
	Quinquenios				
Base, Confianza Y Mando Medio	De 5 A Menos De 10 Años	\$160.00			\$49,600.00
Base, Confianza Y Mando Medio	De 10 A Menos De 15 Años	\$185.00			\$40,422.50
Base, Confianza Y Mando Medio	De 15 A Menos De 20 Años	\$235.00			\$37,717.50
Base, Confianza Y Mando Medio	De 20 A Menos De 25 Años	\$260.00			\$52,780.00
Base, Confianza Y Mando Medio	De 25 Años En Adelante	\$285.00			\$178,267.50
Base Y Confianza	10 Años De Servicio	\$5,000.00			\$25,000.00
Base Y Confianza	15 Años De Servicio	\$7,000.00			\$21,000.00
Base Y Confianza	20 Años De Servicio	\$13,000.00			\$26,000.00
Base Y Confianza	25 Años De Servicio	\$20,000.00			\$140,000.00
Base Y Confianza	30 Años De Servicio	\$15,000.00			\$90,000.00
Base	5 Años Cumplidos	3%			\$10,337.90
Base	6 Años Cumplidos	4%			\$16,009.99
Base	7 Años Cumplidos	5%			\$15,041.47
Base	8 Años Cumplidos	6%			\$39,078.23
Base	9 Años Cumplidos	7%			\$66,142.58
Base	10 Años Cumplidos	8%			\$31,033.17
Base	11 Años Cumplidos	9%			\$22,231.48
Base	12 Años Cumplidos	10%			\$42,745.75
Base	13 Años Cumplidos	11%			\$68,634.33
Base	14 Años Cumplidos	12%			\$21,986.40
Base	15 Años Cumplidos	13%			\$44,681.56
Base	16 Años Cumplidos	14%			\$59,244.78
Base	17 Años Cumplidos	15%			\$28,062.37
Base	18 Años Cumplidos	16%			\$27,672.62
Base	19 Años Cumplidos	17%			\$25,953.78
Base	20 Años Cumplidos	18%			\$23,554.69
Base	21 Años Cumplidos	19%			\$31,747.84
Base	22 Años Cumplidos	20%			\$50,291.72
Base	23 Años Cumplidos	21%			\$107,523.12
Base	24 Años Cumplidos	22%			\$141,163.62
Base	25 Años Cumplidos	23%			\$130,072.36
Base	26 Años Cumplidos	24%			\$64,436.64
Base	27 Años Cumplidos	25%			\$11,769.14
Base	28 Años Cumplidos	26%			\$141,791.55
Base	29 Años Cumplidos	27%			\$178,208.92
Base	30 Años Cumplidos	28%			\$164,137.04
Base	31 Años Cumplidos	29%			\$63,344.88
Base	32 Años Cumplidos En Adelante	30%			\$677,277.47
Base Y Confianza	Compensación por desarrollo y capacitación	\$2,000.00			\$3,264,000.00
Base Y Confianza	Previsión Social Múltiple	\$815.00			\$1,330,080.00
Base, Confianza Y Mando Medio	Despensa	\$1,215.00			\$2,201,580.00



## PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Base Y Confianza	Ayuda por Servicios	\$835.00			\$1,362,720.00
Base	Puntualidad Mensual	1 día de sueldo tabular			\$438,028.10
Base	Asistencia y puntualidad perfecta	12 días de sueldo tabular			\$240,534.25
Base	Profesionalización B	11.5% sobre sueldo tabular			\$379,945.68
Base	Profesionalización C	11.5% más sobre importe de profesionalización b			\$1,668,642.72
Base	Profesionalización D	6.5% más sobre importe de profesionalización c			\$231,163.44
Base	Becas primarias	\$200.00			\$19,200.00
Base	Becas secundarias	\$220.00			\$26,400.00
Base	Guardería contractual	4.5 días SMG CDMEX			\$18,669.96
Base	Notas buenas	5 días de sueldo tabular			\$100,222.60
Base	Días económicos	Hasta 10 días de sueldo tabular			\$316,028.51
Base	Ajuste de Calendario	5 días de sueldo tabular			\$182,511.71
Base Y Confianza	Premios, estímulos y recompensas civiles de los servidores públicos	Monto autorizado por la Secretaría de la Función Pública			\$13,870.00
Base Y Confianza	Medida de fin de año, vales de despensa	Monto autorizado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público			\$1,863,200.00
Base, Confianza Y Mando Medio	Aguinaldo	40 días de sueldo tabular			\$1,674,951.19
Base, Confianza Y Mando Medio	Aguinaldo con compensación garantizada	40 días de compensación garantizada tabular			\$488,573.75
	Prima Vacacional				
Base	Prima Vacacional	18 días de sueldo tabular			\$687,880.64
Confianza Y Mando Medio	Prima Vacacional	10 días de sueldo tabular			\$27,528.70
	Gastos por defunción	4 y/o 1 mes de sueldo tabular conforme al CCT			\$43,619.80
Base	Inscripción seminario de titulación o costo de examen CENEVAL o impresión tesis	Hasta 100% del importe, conforme al CCT			\$20,000.00
Base	Apoyo para anteojos o lentes de contacto	\$1,500.00			\$67,500.00
Base	Apoyo para aparatos ortopédicos, prótesis o sillas de ruedas	\$1,650.00			\$1,600.00
Base	Festival Día de la madre	4 días de SMG CDMEX x madre			\$44,946.20
Base	Festival Día del niño	2 días de SMG CDMEX x hijo			\$14,521.08
Base	Festival Día del padre	640.00 por padre			\$29,440.00
Base	Día de reyes	350.00 por niño			\$13,300.00



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Base	Día del trabajador de la educación para adultos	4,250 por trabajador			\$548,250.00
Base	Apoyo para compra de útiles escolares	350.00 x hijo			\$21,350.00
Base	Estímulo económico mensual por desempeño y productividad	\$1,000.00			\$72,000.00
Base	Comida de fin de año	690.00 por trabajador			\$89,010.00
Base	Canastilla maternal	1,300.00 por nacimiento de los hijos de madres			\$1,300.00
Base	Jornadas culturales y recreativas	1,000.00 por trabajador conforme a la plantilla autorizada			\$129,000.00
Base	Playeras y almuerzo para el desfile 1° de mayo	De acuerdo a la disponibilidad presupuestal			\$179,568.00
Base, Confianza Y Mando Medio	Prima de Antigüedad/Renuncia voluntaria/LFT y CCT	\$1,115,000.36			\$1,115,000.36
Base, Confianza Y Mando Medio	Aguinaldo ISR	\$385,392.45			\$385,392.45
Base, Confianza Y Mando Medio	Prima Vacacional ISR	\$107,311.74			\$107,311.40
Base, Confianza Y Mando Medio	Estancia infantil ISSSTE	Monto autorizado por la junta directiva del ISSSTE			\$112,408.74
Base, Confianza Y Mando Medio	Vales de pavo	valor por kilo de pavo. vale de 10 kilos.		\$200,000.00	

Nota: Importes aplicados actualmente y autorizados para el ejercicio 2022; Sin embargo, están sujetos a variar durante el ejercicio 2022-2023 conforme a las disposiciones legales y normatividad aplicables vigentes o por la negociación de incremento de prestaciones del contrato colectivo de trabajo entre el SNTEA y INEA, según corresponda.

Algunas prestaciones se otorgan a los Trabajadores con base a los Criterios de Evaluación para Notas Buenas, al Programa de Profesionalización para el Personal Sindicalizado, Reglamento de Becas, Programa de Estímulos y Recompensas Civiles, etc.

Prestaciones de los servidores públicos establecidas en la Ley Federal de Trabajo y en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública.





**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE  
CAMPECHE.**

**ESQUEMA DE APOYO ECONÓMICO MENSUAL POR COMPENSACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y  
ESTÍMULOS PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL Y FIGURAS OPERATIVAS**

**EJERCICIO 2023**

Nivel	Rangos Netos	
	De	Hasta
Mandos Medios Y Superior	\$0.01	\$30,000.00
Jefes De Departamento, Delegados Municipales, Jefes De Unidad Y Responsables De Áreas	\$0.01	\$20,000.00
Personal Institucional, Operativo Y Honorarios Asimilados	\$0.01	\$15,000.00

**NOTAS:**

\*La autorización del otorgamiento se realiza en base al acuerdo 070301 inciso d, de la tercera reunión de la junta de gobierno del 2001; que a la letra dice "se otorga al director general del instituto estatal de la educación para los adultos, la facultad de asignar compensaciones por trabajos extraordinarios a personal de confianza, base y honorarios asimilados, cuando la naturaleza de los programas y/o proyectos, así lo requieran o justifiquen, sujeto a disponibilidad presupuestal, economías o recursos propios".

\*Estos apoyos no constituyen un ingreso fijo, regular, ni permanente; dicho concepto no forma parte de la base de cálculo para efectos de indemnización o liquidación o de prestaciones de seguridad social. Están sujetos a retenciones de I.S.R.

\* Estos apoyos económicos serán cubiertos con recursos de la aportación estatal y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.



**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE  
CAMPECHE**

**ESQUEMA DE APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA,  
RESPONSABILIDAD Y DESEMPEÑO PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL Y FIGURAS  
OPERATIVAS**

**EJERCICIO 2023**

Nivel	Importes Netos		Concepto	Condicionado A:
	De	Hasta		
Delegados Municipales	\$1,000.00	\$6,000.00	Estímulo Trimestral	Cumplimiento Del 100 % O Más Del Logro Acumulado De UCN'S Y Educandos Alfabetizados.
Técnicos Docentes	\$2,500.00	\$4,500.00	Estímulo Trimestral	Cumplimiento Del 100 % O Más Del Logro Acumulado De Educando Alfabetizado Entre Meta De Alfabetización.
				Cumplimiento Del 100 % O Más Del Logro Acumulado De UCN'S Entre Meta De UCN'S.
Técnicos Docentes	\$0.01	\$100.00	Estímulo Mensual	Cumplimiento De Su Meta Mensual, Por Cada Educando Adicional Alfabetizado.
	\$0.01	\$50.00		Cumplimiento De Su Meta Mensual, Por Cada Educando Adicional Que Concluya Nivel.
Jefes De Departamento, Delegados Municipales, Jefes De Unidad Y Responsables De Áreas	\$1,000.00	\$12,000.00	Estímulo Trimestral	Se Otorgan En Base Al Desempeño Y Al Grado De Responsabilidad De Sus Funciones.
Personales Honorarios Asimilados	\$6,500.00	\$10,500.00	Gratificación Anual	Se Otorgan En Base Al Desempeño Y Al Grado De Responsabilidad De Sus Funciones.
Personal Institucional, Operativo Y Honorarios Asimilados	\$0.01	\$15,000.00	Estímulo Por Única Vez	Se Otorgan En Base Al Desempeño Y Al Grado De Responsabilidad De Sus Funciones.

**Notas:**

\*La autorización del otorgamiento se realiza en base al acuerdo 070301 inciso d, de la tercera reunión de la junta de gobierno del 2001; que a la letra dice "se otorga al director general del instituto estatal de la educación para los adultos, la facultad de asignar compensaciones por trabajos extraordinarios a personal de confianza, base y honorarios asimilados, cuando la naturaleza de los programas y/o proyectos, así lo requieran o justifiquen, sujeto a disponibilidad presupuestal, economías o recursos propios".

\*Estos apoyos no constituyen un ingreso fijo, regular, ni permanente; dicho concepto no forma parte de la base de cálculo para efectos de indemnización o liquidación o de prestaciones de seguridad social. están sujetos a retenciones de I.S.R.

\*Estos apoyos económicos se otorgan en base al desempeño trimestral de acuerdo al avance del cumplimiento de los indicadores de desempeño y gestión y serán cubiertos con recursos de la aportación estatal y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.



**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE  
CAMPECHE**

**PRESTADORES DE HONORARIOS DE FAETA  
EJERCICIO 2023**

<b>Honorarios Asimilados</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Importe Mensual</b>	<b>No. De Figuras</b>
Administrativo	\$12,000.00	1
Administrativo	\$8,500.00	2
Administrativo	\$8,000.00	2
<b>Total</b>		<b>5</b>

Presupuesto autorizado en el Capítulo 1000 partida 12101 del "Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos" (FAETA).

Nota: Figuras por Contrato Trimestral bajo el régimen de asimilados a salarios, sujetos a la disponibilidad presupuestal y retenciones de I.S.R.

**RECURSOS APORTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO  
EJERCICIO 2023**

<b>Honorarios Asimilados</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Importe Mensual</b>	<b>No. De Figuras</b>
Administrativo 1	\$10,500.00	1
Administrativo 2	\$9,000.00	4
Administrativo 3	\$8,000.00	43
Administrativo 4	\$7,500.00	7
<b>Total</b>		<b>55</b>

Nota: Figuras por Contrato Trimestral bajo el régimen de asimilados a salarios, sujetos a la disponibilidad presupuestal y a retenciones de I.S.R.



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Oficial de Servicios y Mantenimiento	2	2	0	0		2	\$8,361.85	\$8,361.85
Auxiliar de Administrador	1	1	0	0		1	\$8,361.85	\$8,361.85
Técnico Medio	16	16	0	0		16	\$8,361.85	\$8,361.85
Secretaria "C"	8	8	0	0		8	\$8,361.85	\$8,361.85
Especialista en Proyectos Técnicos	12	12	0	0		12	\$8,361.85	\$8,361.85
Analista Administrativo	14	14	0	0		14	\$8,553.80	\$8,553.80
Coordinador de Técnicos en Computación	1	1	0	0		1	\$8,746.05	\$8,746.05
Jefe de Oficina	15	15	0	0		15	\$8,964.55	\$8,964.55
Técnico Docente	48	48	0	0		48	\$8,723.95	\$10,889.55
Técnico Superior	12	12	0	0		12	\$8,723.95	\$10,889.55
Chofer de Director de Área	1	1	0	0	1		\$8,361.85	\$8,361.85
Secretaria Ejecutiva "B"	1	1	0	0	1		\$8,647.05	\$9,907.80
Coordinador de Unidad de Servicios Especializados	5	5	0	0	5		\$8,820.00	\$11,520.45
Coordinador de Zona	7	7	0	0	7		\$4,649.35	\$17,046.24
Jefe de Departamento	6	6	0	0	6		\$5,013.85	\$17,046.24
Coordinador Regional	1	1	0	0	1		\$5,346.50	\$17,046.24
Director General	1	1	0	0	1		\$14,611.06	\$65,671.18

Total de Plazas Autorizadas: 151 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Nota: Estos importes están sujetos a variación, ya que aproximadamente en el mes de mayo y agosto de cada ejercicio se da a conocer el incremento de salario generado por la negociación salarial entre el SNTEA y INEA para el personal de base/sindicalizado y la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el incremento del personal de confianza.



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
S01803	2	Oficial De Servicios Y Mantenimiento	2	\$8,361.85	\$8,361.85
A01805	2	Auxiliar De Administrador	1	\$8,361.85	\$8,361.85
T03803	2	Técnico Medio	16	\$8,361.85	\$8,361.85
A03804	2	Secretaria C	8	\$8,361.85	\$8,361.85
T03810	2	Especialista En Proyectos Técnicos	12	\$8,361.85	\$8,361.85
A01806	3	Analista Administrativo	14	\$8,553.80	\$8,553.80
T06803	4	Coordinador De Técnicos En Computación	1	\$8,746.05	\$8,746.05
A01807	5	Jefe De Oficina	15	\$8,964.55	\$8,964.55
T03820	7	Técnico Docente	48	\$8,723.95	\$10,889.55
T03823	7	Técnico Superior	12	\$8,723.95	\$10,889.55
CF03803	2	Chofer De Director De Área	1	\$8,361.85	\$8,361.85
CF04807	6	Secretaria Ejecutiva B	1	\$8,647.05	\$9,907.80
CF33849	8	Coordinador De Unidad De Servicios Especializados	5	\$8,820.00	\$11,520.45
CF36014	OA1	Coordinador De Zona	7	\$4,649.35	\$17,046.24
CF01059	OA1	Jefe De Departamento	6	\$5,013.85	\$17,046.24
CF36014	OA1	Coordinador Regional	1	\$5,346.50	\$17,046.24
CF14070	MB2	Director General	1	\$14,611.06	\$65,671.18
<b>*Total De Plazas</b>			<b>151</b>		

Nota: Estos importes están sujetos a variación. Los incrementos de salarios generados se dan a conocer por la negociación salarial entre el SNTEA Y INEA para el personal de base y la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el incremento del personal de confianza.

\*Total de plazas autorizadas de FAETA.

Total Plazas Sindicalizadas	129
Total Plazas Confianza	22
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>

Hombres	69
Mujeres	82
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>



h) Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, en el Estado de Campeche.

Clave del Puesto	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple (DESPENSA)	Previsión Social Múltiple Mensual (Materia Didáctica)	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	AGUINALDO 40 DÍAS	PRIMA VACACION AL 24 DÍAS	Deducción Mensual (IMSS)	Deducción Mensual (ISR)	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
	Director General	\$120,838.59	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$122,219.09	\$161,118.12	\$96,670.87	\$3,020.96	\$38,668.35	\$41,689.31	\$80,529.78	Confianza
	Director De Área	\$68,145.55	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$69,526.05	\$90,860.74	\$54,516.44	\$1,703.64	\$21,806.58	\$23,510.22	\$46,015.84	Confianza
	Subdirector De Área	\$58,429.39	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$59,809.89	\$77,905.85	\$46,743.51	\$1,460.73	\$18,697.40	\$20,158.14	\$39,651.75	Confianza
	Jefe De División	\$51,808.21	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$53,188.71	\$69,077.62	\$41,446.57	\$1,295.21	\$16,578.63	\$17,873.83	\$35,314.88	Confianza
	Jefe De Departamento	\$40,287.37	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$41,667.87	\$53,716.50	\$32,229.90	\$1,007.18	\$12,891.96	\$13,899.14	\$27,768.73	Confianza
CF12027	Ingeniero En Sistemas	\$13,406.85	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$14,787.35	\$17,875.81	\$10,725.48	\$335.17	\$4,290.19	\$4,625.36	\$10,161.99	Confianza
CF33116	Técnico Especializado	\$11,911.82	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$13,292.32	\$15,882.42	\$9,529.45	\$297.80	\$3,811.78	\$4,109.58	\$9,182.74	Confianza
AO6009	Coordinador De Promociones	\$11,550.51	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$12,931.01	\$15,400.68	\$9,240.41	\$288.76	\$3,696.16	\$3,984.93	\$8,946.08	Confianza
P01002	Analista Especializado	\$11,550.51	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$12,931.01	\$15,400.68	\$9,240.41	\$288.76	\$3,696.16	\$3,984.93	\$8,946.08	Confianza
P13006	Médico General	\$11,550.51	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$12,931.01	\$15,400.68	\$9,240.41	\$288.76	\$3,696.16	\$3,984.93	\$8,946.08	Confianza
P16004	Psicólogo	\$11,550.51	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$12,931.01	\$15,400.68	\$9,240.41	\$288.76	\$3,696.16	\$3,984.93	\$8,946.08	Confianza
A01001	Jefe De Oficina	\$10,991.82	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$12,372.32	\$14,655.76	\$8,793.46	\$274.80	\$3,517.38	\$3,792.18	\$8,580.14	Confianza
T06018	Programador	\$10,991.82	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$12,372.32	\$14,655.76	\$8,793.46	\$274.80	\$3,517.38	\$3,792.18	\$8,580.14	Confianza
CF53455	Srta. Director General	\$10,991.82	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$12,372.32	\$14,655.76	\$8,793.46	\$274.80	\$3,517.38	\$3,792.18	\$8,580.14	Confianza
P01001	Analista Técnico	\$9,970.06	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$11,350.56	\$13,293.42	\$7,976.05	\$249.25	\$3,190.42	\$3,439.67	\$7,910.89	Confianza
CF34280	Secretaria De Subdirector	\$9,032.02	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$10,412.52	\$12,042.69	\$7,225.61	\$225.80	\$2,890.25	\$3,116.05	\$7,296.47	Confianza
T06027	Capturista	\$8,591.82	\$1,380.50	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$9,972.32	\$11,455.75	\$6,873.45	\$214.80	\$2,749.38	\$2,964.18	\$7,008.14	Confianza



Clave del Puesto	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple (Materia Didáctica)	Previsión Social Múltiple (Materia Didáctica)	Previsión Social Múltiple (Materia Didáctica)	Otras Percepciones Mensuales	Total de Percepción Mensual	AGUINALDO 40 DIAS	PRIMA VACACION AL 24 DIAS	Deducción Mensual (IMSS)	Deducción Mensual (ISR)	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
S13008	Chofer De Director	\$8,591.82	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$0.00	\$9,972.32	\$11,455.75	\$6,873.45	\$214.80	\$2,749.38	\$2,964.18	\$7,008.14	Confianza
T16005	Laboratorista	\$8,178.63	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$0.00	\$9,559.13	\$10,904.84	\$6,542.90	\$204.47	\$2,617.16	\$2,821.63	\$6,737.50	Confianza
CF34004	Sria.J. Deplo.	\$7,792.82	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$0.00	\$9,173.32	\$10,390.43	\$6,234.26	\$194.82	\$2,493.70	\$2,688.52	\$6,484.80	Confianza
T05003	Bibliotecario	\$7,427.30	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$0.00	\$8,807.80	\$9,903.06	\$5,941.84	\$185.68	\$2,376.74	\$2,562.42	\$6,245.38	Confianza
S08011	Técnico En Mantenimiento	\$7,427.30	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$0.00	\$8,807.80	\$9,903.06	\$5,941.84	\$185.68	\$2,376.74	\$2,562.42	\$6,245.38	Confianza
A03004	Almacenista	\$7,099.22	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$0.00	\$8,479.72	\$9,465.62	\$5,679.37	\$177.48	\$2,271.75	\$2,449.23	\$6,030.49	Confianza
S06002	Intendente	\$7,099.22	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$0.00	\$8,479.72	\$9,465.62	\$5,679.37	\$177.48	\$2,271.75	\$2,449.23	\$6,030.49	Confianza
S14001	Vigilante	\$6,587.45	\$0.00	\$1,380.50	\$0.00	\$0.00	\$7,967.95	\$8,783.27	\$5,269.96	\$164.69	\$2,107.99	\$2,272.67	\$5,695.28	Confianza
E13013	Profesor Titular "A"	\$28,770.83	\$1,000.40	\$1,380.50	\$0.00	\$0.00	\$31,151.73	\$38,361.11	\$23,016.66	\$719.27	\$9,206.67	\$9,925.94	\$21,225.79	Confianza
E13010	Profesor Asociado "A"	\$19,808.23	\$729.30	\$1,380.50	\$0.00	\$0.00	\$21,918.03	\$26,410.98	\$15,846.59	\$495.21	\$6,338.64	\$6,833.84	\$15,084.19	Confianza
E13011	Profesor Asociado "B"	\$22,214.25	\$829.00	\$1,380.50	\$0.00	\$0.00	\$24,423.75	\$29,619.00	\$17,771.40	\$555.36	\$7,108.56	\$7,663.92	\$16,759.83	Confianza
E13012	Profesor Asociado "C"	\$24,894.58	\$909.00	\$1,380.50	\$0.00	\$0.00	\$27,184.08	\$33,192.77	\$19,915.66	\$622.36	\$7,966.26	\$8,588.63	\$18,595.45	Confianza
E13001	Profesor Asignatura "A"	\$509.24	\$6,511.00	\$11,730.00	\$0.00	\$0.00	\$18,750.24	\$678.99	\$407.39	\$12.73	\$162.96	\$175.69	\$18,574.55	Confianza
E13002	Profesor Asignatura "B"	\$579.26	\$37,996.00	\$63,480.00	\$0.00	\$0.00	\$102,055.26	\$772.34	\$463.40	\$14.48	\$185.36	\$199.84	\$101,855.41	Confianza
E13003	Técnico Docente Asignatura "A"	\$375.08	\$2,658.80	\$6,348.00	\$0.00	\$0.00	\$9,381.88	\$500.10	\$300.06	\$9.38	\$120.02	\$129.40	\$9,252.47	Confianza



**PRESTACIONES.**

Concepto	Descripción	
	Personal Docente	Personal Administrativo
Despensa	Procede Otorgar La Cantidad De \$1,380.50 Mensuales Al Personal Que Labore Tiempo Completo Y \$34.50 Al Personal Que Labore Por Hora-Semana-Mes.	Procede Otorgar La Cantidad De \$1,380.50 Mensuales Al Personal Que Labore Tiempo Completo Y Al Personal Que Labore Tiempo Parcial Se Le Cubrirá La Parte Proporcional Correspondiente.
Servicio De Guardería	Cuando No Exista Cupo En Los Centros De Desarrollo Infantil Que Den Servicio Al Instituto, Procede Otorgar Hasta La Cantidad De \$1,400.00 Mensuales A Las Madres Trabajadoras Que Laboren Tiempo Completo Y \$35.00 A Quien Labore Por Hora-Semana-Mes, Sin Exceder De 2 Hijos Desde 45 Días De Nacidos Hasta 6 Años De Edad.	Cuando No Exista Cupo En Los Centros De Desarrollo Infantil Que Den Servicio Al Instituto, Procede Otorgar Hasta La Cantidad De \$1,400.00 Mensuales A Las Madres Trabajadoras Que Laboren Tiempo Completo Y En Forma Proporcional A Quien Labore Tiempo Parcial, Sin Exceder De 2 Hijos Desde 45 Días De Nacidos Hasta 6 Años.
Ayuda Para Útiles Escolares	El Instituto Otorgará Una Vez Al Año A Cada Trabajador Que Tenga Hijos En Edad Escolar, Cursando Los Niveles De: Primaria, Secundaria Y Bachillerato La Cantidad De \$1,875.60 Al Personal Que Labore Tiempo Completo Y \$46.90 Al Personal Que Labore Por Hora-Semana—Mes, Para Comprar Libros Y Uniformes Escolares, Previa Presentación De La Constancia De Estudios, Este Concepto Será Válido Hasta Por Un Hijo De Cada Trabajador, Cubriéndose El Pago En La Segunda Quincena De Cada Año.	El Instituto Otorgará Una Vez Al Año A Cada Trabajador Que Tenga Hijos En Edad Escolar, Cursando Los Niveles De: Primaria, Secundaria Y Bachillerato La Cantidad De \$1, 875.60, Para Comprar Libros Y Uniformes Escolares, Previa Presentación De La Constancia De Estudios, Este Concepto Será Válido Hasta Por Un Hijo De Cada Trabajador, Cubriéndose El Pago En La Segunda Quincena De Cada Año.
Canastilla De Maternidad	Procede Otorgar La Cantidad De \$2,630.00 A La Madre Trabajadora, Previa Presentación De La Licencia Por Gravidéz Expedida Por Los Servicios Médicos Que Tenga Autorizado El Gobierno Del Estado.	Procede Otorgar La Cantidad De \$2,630.00 A La Madre Trabajadora, Previa Presentación De La Licencia Por Gravidéz Expedida Por Los Servicios Médicos Que Tenga Autorizado El Gobierno Del Estado.
Material Didáctico	Procede Otorgar Las Cuotas Absolutas Vigentes, Según La Siguiete Tabla, Mismas Que Se Establecen Para Profesores De Tiempo Completo Y Por Hora-Semana-Mes.  Categoría  Profesor Titular "A"      1,000.40 Profesor Titular "B"      1,102.50  Profesor Asociado "A"    729.30 Profesor Asociado "B"    829.00 Profesor Asociado "C"    909.00  Profesor Asistente "A"    436.15 Profesor Asistente "B"    511.80 Profesor Asistente "C"    50.00  Técnico Asociado "A"     592.40 Técnico Asociado "B"     713.60	





## PRESTACIONES.

Concepto	Descripción	
	Personal Docente	Personal Administrativo
	Tec. Doc Asig "A" 14.45 Tec. Doc Asig "B" 17.00  Asignatura "A" 19.15 Asignatura "B" 20.65	
Aguinaldo	Procede A Otorgar Al Personal Que Hubiera Laborado Durante Todo El Año 40 Días De Sueldo Tabular, El Personal Con Menos De Un Año De Servicio Recibirá Esta Prestación En Forma Proporcional.	Procede A Otorgar Al Personal Que Hubiera Laborado Durante Todo El Año 40 Días De Sueldo Tabular, El Personal Con Menos De Un Año De Servicio Recibirá Esta Prestación En Forma Proporcional.
Prima Vacacional	Procede A Otorgar Al Personal Que Hubiera Laborado Durante Todo El Año 24 Días De Sueldo Tabular, El Personal Con Menos De Un Año De Servicio Recibirá Esta Prestación En Forma Proporcional.	Procede A Otorgar Al Personal Que Hubiera Laborado Durante Todo El Año 24 Días De Sueldo Tabular, El Personal Con Menos De Un Año De Servicio Recibirá Esta Prestación En Forma Proporcional.
Gratificación	De Acuerdo A Disponibilidad Presupuestal, Aplicando Si Existiera Remanentes, Economías Y/O Suficientes Ingresos Propios.	De Acuerdo A Disponibilidad Presupuestal, Aplicando Si Existiera Remanentes, Economías Y/O Suficientes Ingresos Propios.
Compensación	Procede A Otorgar Al Personal La Cantidad De \$1,000.00 A \$10,000.00 Mensuales, De Acuerdo A Disponibilidad Presupuestal, Aplicando Si Existiera Remanentes, Economías Y/O Suficientes Ingresos Propios.	Procede A Otorgar Al Personal La Cantidad De \$1,000.00 A \$15,000.00 Mensuales, De Acuerdo A Disponibilidad Presupuestal, Aplicando Si Existiera Remanentes, Economías Y/O Suficientes Ingresos Propios.
Prima De Antigüedad	Procede A Otorgar El 2.0% Del Salario Tabular Vigente Acumulable Hasta El 20° Año De Servicio, Pagadero A Partir Del 5° Año Y 2.5% Del 21° Al 25° Año, Manteniéndose A Partir De Este Último El Mismo Factor Porcentual Acumulado Hasta La Jubilación Del Trabajador.	Procede A Otorgar El 1.9% Del Salario Tabular Vigente Acumulable Hasta El 20° Año De Servicio, Pagadero A Partir Del 5° Año Y 2.4% Del 21° Al 25° Año, Manteniéndose A Partir De Este Último El Mismo Factor Porcentual Acumulado Hasta La Jubilación Del Trabajador.
Ayuda Para Lentes	Cuando Exista La Prescripción Médica Expedida Por Los Servicios Médicos Que Tenga Autorizado El Gobierno Del Estado Y La Exhibición Del Comprobante De Pago Correspondiente, Se Otorgara Una Vez Al Año La Cantidad \$2,500.00 Al Personal Que Labore Un Mínimo De 20 Horas-Semana-Mes.	Cuando Exista La Prescripción Médica Expedida Por Los Servicios Médicos Que Tenga Autorizado El Gobierno Del Estado Y La Exhibición Del Comprobante De Pago Correspondiente, Se Otorgara Una Vez Al Año La Cantidad De \$2,500.00 Al Trabajador.
Ayuda Para Tesis	Al Personal Académico Que Labore En El Instituto Con Un Mínimo De 20 Horas-Semana-Mes Y Que Concluya La Tesis A Nivel Licenciatura, Se Le Otorgará Por Única Vez La Cantidad De \$2,500:00 Como Ayuda Para La Impresión De La Misma, Previa Comprobación Con La Factura Correspondiente.	Al Personal Que Labore En El Instituto Y Que Concluya La Tesis A Nivel Licenciatura, Se Le Otorgará Por Única Vez La Cantidad De \$2,500:00 Como Ayuda Para La Impresión De La Misma, Previa Comprobación Con La Factura Correspondiente.



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número De Plazas	Horas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Director General	1		1	0	0	1	0	\$73,662.11	\$120,838.59
Director De Área	2		2	0	0	2	0	\$40,887.33	\$68,145.55
Subdirector De Área	3		3	0	0	3	0	\$23,363.36	\$58,429.39
Jefe De División	7		7	0	0	7	0	\$30,353.56	\$51,808.21
Jefe De Departamento	16		16	0	0	16	0	\$22,488.14	\$40,287.37
Ingeniero En Sistemas	1		1	0	0	1	0	\$13,171.88	\$13,406.85
Técnico Especializado	3		3	0	0	3	0	\$11,694.31	\$11,911.82
Coordinador De Promociones	0		0	0	0	0	0	\$11,327.29	\$11,550.51
Analista Especializado	6		6	0	0	6	0	\$11,327.29	\$11,550.51
Médico General	0		0	0	0	0	0	\$11,327.29	\$11,550.51
Psicólogo	1		1	0	0	1	0	\$11,327.29	\$11,550.51
Jefe De Oficina	0		0	0	0	0	0	\$10,772.82	\$10,991.82
Programador	0		0	0	0	0	0	\$10,772.82	\$10,991.82
Sria. Director General	1		1	0	0	1	0	\$10,772.82	\$10,991.82
Analista Técnico	10		10	0	0	10	0	\$9,686.97	\$9,970.06
Secretaria De Subdirector	1		1	0	0	1	0	\$8,749.15	\$9,032.02
Capturista	2		2	0	0	2	0	\$8,311.81	\$8,591.82
Chofer De Director	1		1	0	0	1	0	\$8,311.81	\$8,591.82
Laboratorista	5		5	0	0	5	0	\$7,895.28	\$8,178.63
Sria.J. Depto.	0		0	0	0	0	0	\$7,510.87	\$7,792.82
Bibliotecario	0		0	0	0	0	0	\$7,140.15	\$7,427.30
Técnico En Mantenimiento	3		3	0	0	3	0	\$7,140.15	\$7,427.30
Almacenista	1		1	0	0	1	0	\$6,808.42	\$7,099.22
Intendente	22		22	0	0	22	0	\$6,808.42	\$7,099.22
Vigilante	0		0	0	0	0	0	\$6,587.45	\$6,587.45
Profesor Titular "A"	2		2	0	0	2	0		\$28,770.83
Profesor Asociado "A"	17		17	0	0	17	0		\$19,808.23
Profesor Asociado "B"	7		7	0	0	7	0		\$22,214.25
Profesor Asociado "C"	3		3	0	0	3	0		\$24,894.58
Profesor Asignatura "A"		340	340	0	0	340	0		\$509.24



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número De Plazas	Horas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Profesor Asignatura "B"		1840	1840	0	0	1840	0		\$579.26
Técnico Docente Asignatura "A"		184	184	0	0	184	0		\$375.08

## MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

Plaza/Puesto	Plazas	Hrs	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
			De	Hasta
Director General	1		\$73,662.11	\$120,838.59
Director De Área	2		\$40,887.33	\$68,145.55
Subdirector De Área	3		\$23,363.36	\$58,429.39
Jefe De División	7		\$30,353.56	\$51,808.21
Jefe De Departamento	16		\$22,488.14	\$40,287.37

## PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

Clave Del Puesto	Plaza/Puesto	Plazas	Hrs	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
CF12027	Ingeniero En Sistemas	1		\$13,171.88	\$13,406.85
CF33116	Técnico Especializado	3		\$11,694.31	\$11,911.82
AO6009	Coordinador De Promociones	0		\$11,327.29	\$11,550.51
P01002	Analista Especializado	6		\$11,327.29	\$11,550.51
P13006	Médico General	0		\$11,327.29	\$11,550.51
P16004	Psicólogo	1		\$11,327.29	\$11,550.51
A01001	Jefe De Oficina	0		\$10,772.82	\$10,991.82
T06018	Programador	0		\$10,772.82	\$10,991.82
CF53455	Sria. Director General	1		\$10,772.82	\$10,991.82
P01001	Analista Técnico	10		\$9,686.97	\$9,970.06
CF34280	Secretaria De Subdirector	1		\$8,749.15	\$9,032.02
T06027	Capturista	2		\$8,311.81	\$8,591.82
S13008	Chofer De Director	1		\$8,311.81	\$8,591.82
T16005	Laboratorista	5		\$7,895.28	\$8,178.63
CF34004	Sria. J. Depto.	0		\$7,510.87	\$7,792.82
T05003	Bibliotecario	0		\$7,140.15	\$7,427.30
S08011	Técnico En Mantenimiento	3		\$7,140.15	\$7,427.30
A03004	Almacenista	1		\$6,808.42	\$7,099.22
S06002	Intendente	22		\$6,808.42	\$7,099.22
S14001	Vigilante	0		\$6,587.45	\$6,587.45



**PERSONAL DOCENTE**

Clave Del Puesto	Plaza/Puesto	Plazas	Hrs	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)
E13013	Profesor Titular "A"	2		\$28,770.83
E13010	Profesor Asociado "A"	17		\$19,808.23
E13011	Profesor Asociado "B"	7		\$22,214.25
E13012	Profesor Asociado "C"	3		\$24,894.58
E13001	Profesor Asignatura "A"		340	\$509.24
E13002	Profesor Asignatura "B"		1840	\$579.26
E13003	Técnico Docente Asignatura "A"		184	\$375.08
<b>Total de Plazas</b>		<b>115</b>		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	115
<b>Total</b>	<b>115</b>

Hombres	79
Mujeres	36
<b>Total</b>	<b>115</b>

\*Solo se toma el total de plazas, las y los docentes que están por hora-semana-mes no están considerados en el total de plazas.



i) Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Director General	\$54,779.55	\$1,380.50	\$13,332.00	\$69,492.05	\$12,958.00	\$1,884.00	\$54,650.05	ITS0001		\$27,325.03	\$27,325.03
Subdirector	\$42,350.45	\$1,380.50	\$16,540.00	\$60,270.95	\$8,746.00	\$4,418.00	\$47,106.95	ITS0002		\$23,553.48	\$23,553.48
Jefe De División	\$36,606.35	\$1,380.50	\$12,891.00	\$50,877.85	\$7,040.00	\$6,397.00	\$37,440.85	ITS0003		\$18,720.43	\$18,720.43
Jefe De Departamento	\$25,953.40	\$1,380.50	\$9,650.00	\$36,983.90	\$4,561.00	\$6,542.00	\$25,880.90	ITS0004		\$12,940.45	\$12,940.45
Ingeniero En Sistemas	\$12,971.85	\$1,380.50	\$1,295.00	\$15,647.35	\$1,761.00	\$180.00	\$13,706.35	CF12027	16	\$6,853.18	\$6,853.18
Técnico Especializado	\$11,744.90	\$1,380.50	\$1,115.00	\$14,240.40	\$1,460.00	\$159.00	\$12,621.40	CF33116	14	\$6,310.70	\$6,310.70
Coordinador De Promociones	\$11,175.85	\$1,380.50	\$1,260.00	\$13,816.35	\$1,341.00	\$854.00	\$11,621.35	AO6009	13	\$5,810.68	\$5,810.68
Analista Especializado	\$11,175.85	\$1,380.50	\$1,260.00	\$13,816.35	\$1,341.00	\$159.00	\$12,316.35	PO1002	13	\$6,158.18	\$6,158.18
Médico General	\$11,175.85	\$1,380.50	\$1,260.00	\$13,816.35	\$1,341.00	\$421.00	\$12,054.35	PL3006	13	\$6,027.18	\$6,027.18
Psicólogo	\$11,175.85	\$1,380.50	\$1,290.00	\$13,846.35	\$1,341.00	\$699.00	\$11,806.35	PL6004	13	\$5,903.18	\$5,903.18
Jefe De Oficina	\$10,635.15	\$1,380.50	\$1,050.00	\$13,065.65	\$1,239.00	\$159.00	\$11,667.65	AO1001	12	\$5,833.83	\$5,833.83
Programador	\$10,635.15	\$1,380.50	\$1,050.00	\$13,065.65	\$1,239.00	\$148.00	\$11,678.65	TO6018	12	\$5,839.33	\$5,839.33
Secretaria Del Director General	\$10,635.15	\$1,380.50	\$1,050.00	\$13,065.65	\$1,239.00	\$148.00	\$11,678.65	CF53455	12	\$5,839.33	\$5,839.33
Analista Técnico	\$9,646.65	\$1,380.50	\$950.00	\$11,977.15	\$1,068.00	\$109.00	\$10,800.15	PO1001	10	\$5,400.08	\$5,400.08
Secretaria Del Subdirector	\$8,739.00	\$1,380.50	\$825.00	\$10,944.50	\$906.00	\$110.00	\$9,928.50	CF34280	8	\$4,964.25	\$4,964.25



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatad	Federal
Capturista	\$8,313.15	\$1,380.50	\$790.00	\$10,483.65	\$880.00	\$105.00	\$9,498.65	TO6027	7	\$4,749.33	\$4,749.33
Chofer Del Director	\$8,313.15	\$1,380.50	\$790.00	\$10,483.65	\$880.00	\$105.00	\$9,498.65	CF53453	7	\$4,749.33	\$4,749.33
Laboratorista	\$7,913.35	\$1,380.50	\$670.00	\$9,963.85	\$820.00	\$55.00	\$9,088.85	TL6005	6	\$4,544.43	\$4,544.43
Secretaría De Jefe De Mtro.	\$7,540.05	\$1,380.50	\$668.00	\$9,588.55	\$580.00	\$40.00	\$8,968.55	CF34004	5	\$4,484.28	\$4,484.28
Bibliotecario	\$7,186.35	\$1,380.50	\$650.00	\$9,216.85	\$435.00	\$54.00	\$8,727.85	TO5003	4	\$4,363.93	\$4,363.93
Técnico En Mantenimiento	\$7,186.35	\$1,380.50	\$650.00	\$9,216.85	\$435.00	\$54.00	\$8,727.85	SO8011	4	\$4,363.93	\$4,363.93
Oficial De Mtro. General	\$6,868.90	\$1,380.50	\$550.00	\$8,799.40	\$428.00	\$49.00	\$8,322.40	SO7009	3	\$4,161.20	\$4,161.20
Almacenista	\$6,868.90	\$1,380.50	\$550.00	\$8,799.40	\$428.00	\$49.00	\$8,322.40	AO3004	3	\$4,161.20	\$4,161.20
Intendente	\$6,868.90	\$1,380.50	\$550.00	\$8,799.40	\$428.00	\$49.00	\$8,322.40	SO6002	3	\$4,161.20	\$4,161.20
Profesor Titular A	\$27,998.80	\$1,380.50	\$5,490.00	\$34,869.30	\$5,128.00	\$387.00	\$29,354.30			\$14,677.15	\$14,677.15
Profesor Asociado A	\$19,276.75	\$1,380.50	\$4,200.00	\$24,857.25	\$3,390.00	\$466.00	\$21,001.25			\$10,500.63	\$10,500.63
Profesor Asociado B	\$21,618.10	\$1,380.50	\$3,860.00	\$26,858.60	\$3,890.00	\$497.00	\$22,471.60			\$11,235.80	\$11,235.80
Profesor Asociado C	\$24,226.55	\$1,380.50	\$4,850.00	\$30,457.05	\$4,202.00	\$820.00	\$25,435.05			\$12,717.53	\$12,717.53
Profesor De Asignatura A	\$492.70	\$34.50	\$0.00	\$527.20	\$0.00	\$0.00	\$527.20			\$263.60	\$263.60
Profesor De Asignatura B	\$560.45	\$34.50	\$0.00	\$594.95	\$0.00	\$0.00	\$594.95			\$297.48	\$297.48



## PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Todos	Quinquenios	\$455,956.00		\$227,978.00	\$227,978.00
Todos	Aguinaldo	\$3,012,369.00		\$1,506,184.50	\$1,506,184.50
Todos	Prima Vacacional	\$1,825,749.00		\$912,874.50	\$912,874.50
Personal Con Hijos Estudiantes	Otras prestaciones	\$2,405,658.00		\$1,202,829.00	\$1,202,829.00
Personal Docente	Estímulo por superación académica	\$1,626,366.00		\$813,183.00	\$813,183.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
Director General	1	1	0	0	1	\$52,450.60	\$54,779.55
Subdirector	3	3	0	0	3	\$40,526.75	\$42,350.45
Jefe De División	6	6	0	0	6	\$35,030.00	\$36,606.35
Jefe De Departamento	8	8	0	0	8	\$24,835.80	\$25,953.40
Ingeniero En Sistemas	2	2	0	0	2	\$12,413.25	\$12,971.85
Técnico Especializado	5	5	0	0	5	\$11,239.15	\$11,744.90
Coordinador De Promociones	2	2	0	0	2	\$10,694.60	\$11,175.85
Analista Especializado	2	2	0	0	2	\$10,694.60	\$11,175.85
Médico General	1	1	0	0	1	\$10,694.60	\$11,175.85
Psicólogo	2	2	0	0	2	\$10,694.60	\$11,175.85
Jefe De Oficina	3	3	0	0	3	\$10,177.20	\$10,635.15
Programador	2	2	0	0	2	\$10,177.20	\$10,635.15
Secretaria Del Director General	1	1	0	0	1	\$10,177.20	\$10,635.15
Analista Técnico	5	5	0	0	5	\$9,231.25	\$9,646.65
Secretaria Del Subdirector	2	2	0	0	2	\$8,362.70	\$8,739.00
Capturista	5	5	0	0	5	\$7,955.15	\$8,313.15
Chofer Del Director	1	1	0	0	1	\$7,955.15	\$8,313.15
Laboratorista	4	4	0	0	4	\$7,572.60	\$7,913.35
Secretaria De Jefe De Mtro.	5	5	0	0	5	\$7,215.35	\$7,540.05
Bibliotecario	2	2	0	0	2	\$6,876.90	\$7,186.35
Técnico En Mantenimiento	2	2	0	0	2	\$6,876.90	\$7,186.35
Oficial De Mtro. General	1	1	0	0	1	\$6,573.10	\$6,868.90
Almacenista	1	1	0	0	1	\$6,573.10	\$6,868.90
Intendente	4	4	0	0	4	\$6,573.10	\$6,868.90
Profesor Titular A	4	4	0	0	4	\$26,793.10	\$27,998.80
Profesor Asociado A	14	14	0	0	14	\$18,446.65	\$19,276.75
Profesor Asociado B	5	5	0	0	5	\$20,687.20	\$21,618.10
Profesor Asociado C	3	3	0	0	3	\$23,183.30	\$24,226.55
Profesor De Asignatura A	478		0	0		\$471.50	\$492.70
Profesor De Asignatura B	800		0	0		\$536.30	\$560.45





## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)		Hombres	Mujeres	Total
				De	Hasta			
ITS0001		Director General	1		\$54,779.55	1	0	1
ITS0002		Subdirector	3		\$47,351.80	1	2	3
ITS0003		Jefe De División	6		\$36,606.35	3	3	6
ITS0004		Jefe De Departamento	8		\$25,953.40	5	3	8
CF12027	16	Ingeniero En Sistemas	2	\$12,744.45	\$12,971.85	1	1	2
CF33116	14	Técnico Especializado	5	\$11,525.35	\$11,744.90	1	4	5
AO6009	13	Coordinador De Promociones	2	\$10,959.75	\$11,175.85	1	1	2
PO1002	13	Analista Especializado	2	\$10,959.75	\$11,175.85	1	1	2
P13006	13	Médico General	1	\$10,959.75	\$11,175.85	1	0	1
P16004	13	Psicólogo	2	\$10,959.75	\$11,175.85	0	2	2
AO1001	12	Jefe De Oficina	3	\$10,423.25	\$10,635.15	1	2	3
TO6018	12	Programador	2	\$10,423.25	\$10,634.15	1	1	2
CF34006	11	Secretaria Del Director General	1	\$9,849.00	\$10,127.65	0	1	1
PO1001	10	Analista Técnico	5	\$9,372.80	\$9,646.65	3	2	5
CF34280	10	Secretaria Del Subdirector	2	\$8,465.30	\$8,739.00	0	2	2
TO6027	7	Capturista	5	\$8,042.10	\$8,313.15	4	1	5
CF53453	7	Chofer Del Director	1	\$8,042.10	\$8,313.15	0	1	1
TL6005	6	Laboratorista	4	\$7,639.15	\$7,913.35	3	1	4
CF34004	5	Secretaria de Jefe De Mtro.	5	\$7,267.30	\$7,540.05	2	3	5
TO5003	4	Bibliotecario	2	\$6,908.40	\$7,186.35	0	2	2
SO8011	4	Técnico En Mantenimiento	2	\$6,908.40	\$7,186.35	2	0	2
SO7009	3	Oficial De Mtro. General	1	\$6,587.50	\$6,868.90	1	0	1
AO3004	3	Almacenista	1	\$6,587.50	\$6,868.90	1	0	1
SO6002	3	Intendente	4	\$6,587.50	\$6,868.90	3	1	4
E13013		Profesor Titular A	4		\$27,998.80	3	1	4
E13010		Profesor Asociado A	14		\$19,276.75	5	9	14
E13011		Profesor Asociado B	5		\$21,618.10	0	5	5
E13012		Profesor Asociado C	3		\$24,226.55	1	2	3
E13001		Profesor De Asignatura A			\$492.70			
E13002		Profesor De Asignatura B			\$560.45			
<b>Total De Plazas</b>			<b>96</b>			<b>45</b>	<b>51</b>	<b>96</b>

Nota: Todos son personal de confianza, no hay personal sindicalizado.



j) Instituto Tecnológico Superior de Champotón.

Puesto	Sueldo	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Director General	\$54,779.55	\$10,454.10	\$65,233.65	\$2,808.00	\$7,398.35	\$53,352.05	ITS0001		\$26,676.02	\$26,676.02
Subdirector de área	\$42,350.45	\$1,380.50	\$43,730.95	\$2,186.55	\$5,835.44	\$37,895.51	ITS0002		\$18,947.76	\$18,947.76
Jefe de división	\$36,606.35	\$1,380.50	\$37,986.85	\$1,899.34	\$5,113.18	\$32,873.67	ITS0003		\$16,436.84	\$16,436.84
Jefe de Departamento	\$25,953.40	\$1,380.50	\$27,333.90	\$1,366.70	\$3,773.59	\$23,560.31	ITS0004		\$11,780.16	\$11,780.16
Ingeniero en sistemas	\$12,971.85	\$1,380.50	\$14,352.35	\$717.62	\$2,141.26	\$12,211.09	CF12027	16	\$6,105.55	\$6,105.55
Técnica Especializado	\$11,744.90	\$1,380.50	\$13,125.40	\$656.27	\$1,986.93	\$11,138.47	CF33116	14	\$5,569.24	\$5,569.24
Coordinador de Promociones	\$11,175.85	\$1,380.50	\$12,556.35	\$627.82	\$1,977.31	\$10,579.04	A06009	13	\$5,289.52	\$5,289.52
Analista Especializado	\$11,175.85	\$1,380.50	\$12,556.35	\$627.82	\$1,977.31	\$10,579.04	P01002	13	\$5,289.52	\$5,289.52
Médico General	\$11,175.85	\$1,380.50	\$12,556.35	\$627.82	\$1,977.31	\$10,579.04	P13006	13	\$5,289.52	\$5,289.52
Psicólogo	\$11,175.85	\$1,380.50	\$12,556.35	\$627.82	\$1,977.31	\$10,579.04	P16004	13	\$5,289.52	\$5,289.52
Jefe de oficina	\$10,635.15	\$1,380.50	\$12,015.65	\$600.78	\$1,906.33	\$10,109.32	A01001	12	\$5,054.66	\$5,054.66
Programador	\$10,635.15	\$1,380.50	\$12,015.65	\$600.78	\$1,906.33	\$10,109.32	T06018	12	\$5,054.66	\$5,054.66
Secretaría de director general	\$10,635.15	\$1,380.50	\$12,015.65	\$600.78	\$1,906.33	\$10,109.32	CF53455	12	\$5,054.66	\$5,054.66
Analista Técnico	\$9,646.65	\$1,380.50	\$11,027.15	\$551.36	\$1,776.56	\$9,250.59	P01001	10	\$4,625.30	\$4,625.30
Secretaría de subdirector	\$8,739.00	\$1,380.50	\$10,119.50	\$505.98	\$1,657.38	\$8,462.12	CF34280	8	\$4,231.06	\$4,231.06
Capturista	\$7,955.15	\$1,380.50	\$9,335.65	\$466.78	\$1,554.49	\$7,781.16	T06027	7	\$3,890.58	\$3,890.58
Chofer de director	\$7,955.15	\$1,380.50	\$9,335.65	\$466.78	\$1,554.49	\$7,781.16	CF53453	7	\$3,890.58	\$3,890.58



Puesto	Sueldo	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
Laboratorista	\$7,913.35	\$1,380.50	\$9,293.85	\$464.69	\$1,548.99	\$7,744.86	T16005	6	\$3,872.43	\$3,872.43
Secretaria de jefe de departamento	\$7,540.05	\$1,380.50	\$8,920.55	\$446.03	\$1,502.00	\$7,418.55	CF34004	5	\$3,709.28	\$3,709.28
Bibliotecario	\$7,186.35	\$1,380.50	\$8,566.85	\$428.34	\$1,460.09	\$7,106.76	T05003	4	\$3,553.38	\$3,553.38
Técnico en mantenimiento	\$7,186.35	\$1,380.50	\$8,566.85	\$428.34	\$1,460.09	\$7,106.76	S08011	4	\$3,553.38	\$3,553.38
Almacenista	\$6,868.90	\$1,380.50	\$8,249.40	\$412.47	\$1,422.45	\$6,826.95	A03004	3	\$3,413.48	\$3,413.48
Intendente	\$6,868.90	\$1,380.50	\$8,249.40	\$412.47	\$1,422.45	\$6,826.95	S06002	3	\$3,413.48	\$3,413.48
Vigilante	\$6,373.70	\$1,380.50	\$7,754.20	\$387.71	\$1,363.77	\$6,390.43	S14001	1	\$3,195.22	\$3,195.22
Profesor Titular "A"	\$27,998.80	\$2,380.90	\$30,379.70	\$1,518.99	\$4,185.98	\$26,193.72	E13013		\$13,096.86	\$13,096.86
Profesor Asociado "A"	\$19,276.75	\$2,109.80	\$21,386.55	\$1,069.33	\$3,040.87	\$18,345.68	E13010		\$9,172.84	\$9,172.84
Profesor Asociado "B"	\$21,618.10	\$2,209.50	\$23,827.60	\$1,191.38	\$3,348.26	\$20,479.34	E13011		\$10,239.67	\$10,239.67
Profesor Asociado "C"	\$24,226.55	\$2,289.50	\$26,516.05	\$1,325.80	\$3,690.73	\$22,825.32	E13012		\$11,412.66	\$11,412.66
Profesor Asignatura "A"	\$471.50	\$53.65	\$525.15				E13001			
Profesor Asignatura "B"	\$536.30	\$55.15	\$591.45				E13002			
Técnico Docente Asignatura "B"	\$347.35	\$48.95	\$396.30				E13003			



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Todos	Despensa	\$1,380.50		\$494,620.50	\$494,620.50
Todos	Aguinaldo	40 días		\$1,236,693.83	\$1,236,693.83
Todos	Prima Vacacional	24 días		\$850,264.49	\$850,264.49
Todos (excepto directivos)	Prima de Antigüedad	1.9% y 2%		\$855,600.00	\$855,600.00
Personal femenino con hijos	Servicio de Guardería	\$1,400.00		\$35,000.00	\$35,000.00
Todos (Personal femenino)	Canastilla de maternidad	\$2,630.00		\$9,205.00	\$9,205.00
Todos	Ayuda para útiles escolares	\$1,875.60		\$52,250.00	\$52,250.00
Puestos docentes	Material didáctico	\$ 1,102.50 a \$19.15		\$137,750.25	\$137,750.25
Todos	Ayuda para lentes	\$2,500.00		\$27,969.15	\$27,969.15
Puestos docentes	Ayuda para tesis	\$2,500.00		\$6,575.00	\$6,575.00
Personal docente	Estimulo docente			\$549,212.40	\$549,212.40



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director General	1	1	0	0	1	0	\$54,779.55	\$56,160.05
Subdirector de área	3	3	0	0	3	0	\$42,350.45	\$43,730.95
Jefe de división	5	5	0	0	5	0	\$36,606.35	\$37,986.85
Jefe de Departamento	8	8	0	0	8		\$25,953.40	\$27,333.90
Ingeniero en sistemas	1	1	0	0	1	0	\$12,971.85	\$14,352.35
Técnico Especializado	3	3	0	0	3	0	\$11,744.90	\$13,125.40
Coordinador de Promociones	1	1	0	0	1	0	\$11,175.85	\$12,556.35
Analista Especializado	2	2	0	0	2	0	\$11,175.85	\$12,556.35
Médico General	1	1	0	0	1	0	\$11,175.85	\$12,556.35
Psicólogo	2	2	0	0	2	0	\$11,175.85	\$12,556.35
Jefe de oficina	2	2	0	0	2	0	\$10,635.15	\$12,015.65
Programador	2	2	0	0	2	0	\$10,635.15	\$12,015.65
Secretaria de director general	1	1	0	0	1	0	\$10,635.15	\$12,015.65
Analista técnico	3	3	0	0	3	0	\$9,646.65	\$11,027.15
Secretaria de subdirector	2	2	0	0	2	0	\$8,739.00	\$10,119.50
Capturista	5	5	0	0	5	0	\$7,955.15	\$9,335.65
Chofer de director	1	1	0	0	1	0	\$7,955.15	\$9,335.65
Laboratorista	3	3	0	0	3	0	\$7,913.35	\$9,293.85
Secretaria de jefe de departamento	5	5	0	0	5	0	\$7,540.05	\$8,920.55
Bibliotecario	1	1	0	0	1	0	\$7,186.35	\$8,566.85
Técnico en mantenimiento	2	2	0	0	2	0	\$7,186.35	\$8,566.85
Almacenista	2	2	0	0	2	0	\$6,868.90	\$8,249.40
Intendente	6	6	0	0	6	0	\$6,868.90	\$8,249.40
Vigilante	3	3	0	0	3	0	\$6,373.70	\$7,754.20
Profesor Titular "A"	5	5	0	0	5	0	\$27,998.80	\$30,379.70
Profesor Asociado "A"	4	4	0	0	4	0	\$19,276.75	\$21,386.55
Profesor Asociado "B"	2	2	0	0	2	0	\$21,618.10	\$23,827.60
Profesor Asociado "C"	1	1	0	0	1	0	\$24,226.55	\$26,516.05
Profesor Asignatura "A"	660 horas	660 horas	0	0	660 horas	0	\$492.70	\$525.15



**ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"**

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Profesor Asignatura "B"	560 horas	560 horas	0	0	560 horas	0	\$560.45	\$591.45
técnico Docente Asignatura "B"	40 horas	40 horas	0	0	40 horas	0	\$363.00	\$396.30



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
ITS0001		Director General	1	\$54,779.55	\$56,160.05
ITS0002		Subdirector De Área	3	\$42,350.45	\$43,730.95
ITS0003		Jefes De División	5	\$36,606.35	\$37,986.85
ITS0004		Jefes De Departamento	8	\$25,953.40	\$27,333.90
CF12027	16	Ingeniero En Sistemas	1	\$12,971.85	\$14,352.35
CF33116	14	Técnico Especializado	3	\$11,744.90	\$13,125.40
A06009	13	Coordinador De Promociones	1	\$11,175.85	\$12,556.35
P01002	13	Analista Especializado	2	\$11,175.85	\$12,556.35
P13006	13	Médico General	1	\$11,175.85	\$12,556.35
P16004	13	Psicólogo	2	\$11,175.85	\$12,556.35
A01001	12	Jefe De Oficina	2	\$10,635.15	\$12,015.65
T06018	12	Programador	2	\$10,635.15	\$12,015.65
CF53455	12	Secretaria De Director General	1	\$10,635.15	\$12,015.65
P01001	10	Analista Técnico	3	\$9,646.65	\$11,027.15
CF34280	8	Secretaria De Subdirector	2	\$8,739.00	\$10,119.50
T06027	7	Capturista	5	\$7,955.15	\$9,335.65
CF53453	7	Chofer De Director	1	\$7,955.15	\$9,335.65
T16005	6	Laboratorista	3	\$7,913.35	\$9,293.85
CF34004	5	Secretaria De Jefe De Departamento	5	\$7,540.05	\$8,920.55
T05003	4	Bibliotecario	1	\$7,186.35	\$8,566.85
S08011	4	Técnico En Mantenimiento	2	\$7,186.35	\$8,566.85
A03004	3	Almacenista	2	\$6,868.90	\$8,249.40
S06002	3	Intendente	6	\$6,868.90	\$8,249.40
S14001	1	Vigilante	3	\$6,373.70	\$7,754.20
E13013		Profesor Titular "A"	5	\$27,998.80	\$30,379.70
E13010		Profesor Asociado "A"	4	\$19,276.75	\$21,386.55
E13011		Profesor Asociado "B"	2	\$21,618.10	\$23,827.60
E13012		Profesor Asociado "C"	1	\$24,226.55	\$26,516.05
<b>Total de Plazas</b>			<b>77</b>		

Clave del Puesto	Plaza/ Puesto	Plazas	Sueldo por hora	
E13001	Profesor Asignatura "A"	660 HRS	\$492.70	\$525.15
E13002	Profesor Asignatura "B"	560 HRS	\$560.45	\$591.45
E13003	Técnico Docente Asignatura "A"	40 HRS	\$363.00	\$396.30



k) Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM e	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director General	\$56,422.94		\$0.00	\$56,422.94	\$1,500.85	\$10,462.00	\$43,358.89	ITS0001		\$0.00	\$34,192.89	\$34,192.89
Subdirector de Área	\$43,620.96		\$0.00	\$43,620.96	\$1,160.32	\$8,074.94	\$34,998.69	ITS0002		\$0.00	\$26,428.11	\$26,428.11
Jefe de División	\$37,704.54		\$0.00	\$37,704.54	\$1,002.94	\$7,701.45	\$30,177.66	ITS0003		\$0.00	\$23,204.47	\$23,204.47
Jefe de Departamento	\$26,732.00		\$0.00	\$26,732.00	\$711.07	\$5,969.28	\$21,958.30	ITS0004		\$0.00	\$16,706.18	\$16,706.18
Ingeniero en Sistemas	\$13,361.01	\$1,421.92	\$0.00	\$14,782.92	\$393.23	\$3,306.47	\$12,888.54	CF12027	16	\$0.00	\$9,241.31	\$9,241.31
Técnico especializado	\$12,097.25	\$1,421.92	\$0.00	\$13,519.16	\$359.61	\$3,056.78	\$11,893.72	CF33118	14	\$0.00	\$8,467.77	\$8,467.77
Analista Especializado	\$11,511.13	\$1,421.92	\$0.00	\$12,933.04	\$344.02	\$2,941.00	\$11,422.94	P01002	13	\$0.00	\$8,109.03	\$8,109.03
Médico general	\$11,511.13	\$1,421.92	\$0.00	\$12,933.04	\$344.02	\$2,941.00	\$11,422.94	P13006	13	\$0.00	\$8,109.03	\$8,109.03
Psicólogo	\$11,511.13	\$1,421.92	\$0.00	\$12,933.04	\$344.02	\$2,941.00	\$11,422.94	P16004	13	\$0.00	\$8,109.03	\$8,109.03
Jefe de oficina	\$10,954.20	\$1,421.92	\$0.00	\$12,376.12	\$329.20	\$2,830.93	\$10,934.90	A01001	12	\$0.00	\$7,768.13	\$7,768.13
Programador	\$10,954.20	\$1,421.92	\$0.00	\$12,376.12	\$329.20	\$2,830.93	\$10,975.64	T06018	12	\$0.00	\$7,768.13	\$7,768.13
Secretaría de Director General	\$10,954.20	\$1,421.92	\$0.00	\$12,376.12	\$329.20	\$2,830.93	\$10,975.64	CF53455	12	\$0.00	\$7,768.13	\$7,768.13
Analista técnico	\$9,936.05	\$1,421.92	\$0.00	\$11,357.96	\$302.12	\$2,630.81	\$10,149.82	P01001	10	\$0.00	\$7,145.45	\$7,145.45
Secretaría de Subdirector	\$9,001.17	\$1,421.92	\$0.00	\$10,423.09	\$277.25	\$2,458.39	\$9,382.21	CF34280	8	\$0.00	\$6,579.36	\$6,579.36
Capturista	\$8,562.54	\$1,421.92	\$0.00	\$9,984.46	\$265.59	\$2,377.40	\$8,798.10	T06027	7	\$0.00	\$6,313.72	\$6,313.72
Chofer de Director	\$8,562.54	\$1,421.92	\$0.00	\$9,984.46	\$265.59	\$2,377.40	\$8,997.86	S13008	7	\$0.00	\$6,313.72	\$6,313.72
Laboratorista	\$8,150.75	\$1,421.92	\$0.00	\$9,572.67	\$254.63	\$2,301.38	\$8,660.67	T16005	6	\$0.00	\$6,064.34	\$6,064.34
Secretaría de Jefe de Departamento	\$7,766.25	\$1,421.92	\$0.00	\$9,188.17	\$244.41	\$2,230.44	\$8,321.91	CF34004	5	\$0.00	\$5,831.50	\$5,831.50
Bibliotecario	\$7,401.94	\$1,421.92	\$0.00	\$8,823.86	\$234.71	\$2,163.14	\$8,003.88	T05003	4	\$0.00	\$5,610.86	\$5,610.86





Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatad	Federal
Técnico en mantenimiento	\$7,401.94	\$1,421.92	\$0.00	\$8,823.86	\$234.71	\$2,163.14	\$7,986.68	S08011	4	\$0.00	\$5,610.86	\$5,610.86
Almacenerista	\$7,074.97	\$1,421.92	\$0.00	\$8,496.88	\$226.02	\$2,102.71	\$7,704.86	A03004	3	\$0.00	\$5,412.80	\$5,412.80
Intendente	\$7,074.97	\$1,421.92	\$0.00	\$8,496.88	\$226.02	\$2,102.71	\$7,718.46	S06002	3	\$0.00	\$5,412.80	\$5,412.80
Vigilante	\$6,564.91	\$1,421.92	\$0.00	\$7,986.83	\$212.45	\$2,008.46	\$7,273.15	S14001	1	\$0.00	\$5,103.87	\$5,103.87
Profesor Asociado "A"	\$19,855.05	\$2,173.10	\$0.00	\$22,028.15	\$585.95	\$4,573.82	\$18,382.07	E13010		\$0.00	\$13,593.96	\$13,593.96
Profesor Asociado "B"	\$22,266.64	\$2,275.79	\$0.00	\$24,542.43	\$652.83	\$5,048.26	\$20,309.51	E13011		\$0.00	\$15,121.76	\$15,121.76
Profesor de Asignatura "A" (hora-semana-mes)	\$507.48	\$55.26	\$0.00	\$562.74	Nota 1	Nota 1	Nota 1	E13001		Nota 1	Nota 1	Nota 1

Nota 1.- Los montos correspondientes al Profesor de Asignatura "A" dependen del número de horas-semana-mes asignados.



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado (1)		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Personal docente (hora-semana-mes)	Despensa (2)	\$35.54	\$0.00	\$76,755.60	\$76,755.60
Personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Despensa	\$1,421.92	\$0.00	\$409,511.52	\$409,511.52
Personal docente (hora-semana-mes)	Servicio de guardería	\$36.05	\$0.00	Nota 3	Nota 3
Personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Servicio de guardería	\$1,442.00	\$0.00	Nota 3	Nota 3
Personal docente (hora-semana-mes)	Ayuda para útiles escolares (2)	\$48.31	\$0.00	\$8,695.26	\$8,695.26
Personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Ayuda para útiles escolares	\$1,931.87	\$0.00	\$46,364.83	\$46,364.83
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Canastilla de maternidad	\$2,708.90	\$0.00	Nota 3	Nota 3
Personal docente (hora-semana-mes)	Material didáctico (2)	\$19.72	\$0.00	\$42,604.92	\$42,604.92
Profesor Asociado "A"	Material didáctico	\$751.18	\$0.00	\$4,507.07	\$4,507.07
Profesor Asociado "B"	Material didáctico	\$853.87	\$0.00	\$5,123.22	\$5,123.22
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Aguinaldo	40 días	\$0.00	\$595,878.25	\$595,878.25
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Prima vacacional	24 días	\$0.00	\$357,526.95	\$357,526.95
Personal docente (hora-semana-mes y tiempo completo)	Prima de antigüedad	2.0% hasta el año 20o y 2.5% del año 21o al 25o	\$0.00	Nota 4	Nota 4
Personal administrativo, técnico y manual	Prima de antigüedad	1.9% hasta el año 20o y 2.4% del año 21o al 25o	\$0.00	Nota 4	Nota 4
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Ayuda para lentes	\$2,575.00	\$0.00	Nota 3	Nota 3
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Ayuda para tesis	\$2,575.00	\$0.00	Nota 3	Nota 3
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Vales de pavo	\$640.00		\$19,796.60	\$19,796.60
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Reintegro de ISR. Se reintegra al trabajador el ISR determinado por la prestación de Aguinaldo y prima vacacional	Nota 5		\$156,486.51	\$156,486.51
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Ajuste al neto				



Nota 1.- Monto anualizado de acuerdo a las plazas autorizadas.

Nota 2.- Para el caso del personal docente (por hora/semana/mes) se considera para el cálculo el máximo de 40 horas/semanas/mes.

Nota 3.- El cálculo de estos conceptos dependen del número de casos que se presenten en el año.

Nota 4.- El cálculo de estos conceptos depende del sueldo de cada trabajador y de aquellos que tuvieran el derecho a la prestación.

Nota 5.- El importe individual depende del sueldo de cada trabajador y los meses laborados en el ejercicio.



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Número de horas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Director General	1		1	0	0	1	0	\$53,993.22	\$56,422.94
Subdirector de Área	2		2	0	0	2	0	\$41,742.55	\$43,620.96
Jefe de División	3		1	2	0	3	0	\$36,080.90	\$37,704.54
Jefe de Departamento	5		5	0	0	5	0	\$25,580.87	\$26,732.00
Ingeniero en Sistemas	1		1	0	0	1	0	\$12,785.65	\$13,361.01
Técnico especializado	2		2	0	0	2	0	\$11,576.32	\$12,097.25
Analista Especializado	2		2	0	0	2	0	\$11,015.44	\$11,511.13
Médico general	1		0	1	0	1	0	\$11,015.44	\$11,511.13
Psicólogo	1		0	1	0	1	0	\$11,015.44	\$11,511.13
Jefe de oficina	1		1	0	0	1	0	\$10,482.52	\$10,954.20
Programador	1		1	0	0	1	0	\$10,482.52	\$10,954.20
Secretaria de Director General	1		1	0	0	1	0	\$10,482.52	\$10,954.20
Analista técnico	3		3	0	0	3	0	\$9,508.19	\$9,936.05
Secretaria de Subdirector	2		2	0	0	2	0	\$8,613.58	\$9,001.17
Capturista	4		3	1	0	4	0	\$8,193.80	\$8,562.54
Chofer de Director	1		1	0	0	1	0	\$8,193.80	\$8,562.54
Laboratorista	2		0	2	0	2	0	\$7,799.78	\$8,150.75
Secretaria de Jefe de Departamento	5		4	1	0	5	0	\$7,431.81	\$7,766.25
Bibliotecario	1		1	0	0	1	0	\$7,083.21	\$7,401.94
Técnico en mantenimiento	2		2	0	0	2	0	\$7,083.21	\$7,401.94
Almacenista	1		1	0	0	1	0	\$6,770.29	\$7,074.97
Intendente	2		2	0	0	2	0	\$6,770.29	\$7,074.97
Vigilante	2		1	1	0	2	0	\$6,282.23	\$6,564.91
Profesor Asociado "A"	1		1	0	0	1	0	\$19,000.05	\$19,855.05
Profesor Asociado "B"	1		1	0	0	1	0	\$21,307.82	\$22,266.64
Profesor de Asignatura "A" (hora-semana-mes)		360 *				360 *	0	\$485.65	\$507.48

\* Hora/semana/mes.



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
ITS0001		Director General	1	\$53,993.22	\$56,422.94
ITS0002		Subdirector De Área	2	\$41,742.55	\$43,620.96
ITS0003		Jefe De División	3	\$36,080.90	\$37,704.54
ITS0004		Jefe De Departamento	5	\$25,580.87	\$26,732.00
CF12027	16	Ingeniero En Sistemas	1	\$12,785.65	\$13,361.01
CF33118	14	Técnico Especializado	2	\$11,576.32	\$12,097.25
P01002	13	Analista Especializado	2	\$11,015.44	\$11,511.13
P13006	13	Médico General	1	\$11,015.44	\$11,511.13
P16004	13	Psicólogo	1	\$11,015.44	\$11,511.13
A01001	12	Jefe De Oficina	1	\$10,482.52	\$10,954.20
T06018	12	Programador	1	\$10,482.52	\$10,954.20
CF53455	12	Secretaria De Director General	1	\$10,482.52	\$10,954.20
P01001	10	Analista Técnico	3	\$9,508.19	\$9,936.05
CF34280	8	Secretaria De Subdirector	2	\$8,613.58	\$9,001.17
T06027	7	Capturista	4	\$8,193.80	\$8,562.54
S13008	7	Chofer De Director	1	\$8,193.80	\$8,562.54
T16005	6	Laboratorista	2	\$7,799.78	\$8,150.75
CF34004	5	Sria.Jefe De Depto	5	\$7,431.81	\$7,766.25
T05003	4	Bibliotecario	1	\$7,083.21	\$7,401.94
S08011	4	Técnico En Mantenimiento	2	\$7,083.21	\$7,401.94
A03004	3	Almacenista	1	\$6,770.29	\$7,074.97
S06002	3	Intendente	2	\$6,770.29	\$7,074.97
S14001	1	Vigilante	2	\$6,282.23	\$6,564.91
E13010		Profesor Asociado "A"	1	\$19,000.05	\$19,855.05
E13011		Profesor Asociado "B"	1	\$21,307.82	\$22,266.64
E13001		Profesor De Asignatura "A" *	360	\$485.65	\$507.48
<b>Total de Plazas</b>			<b>48</b>		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	48
<b>Total</b>	<b>48</b>

Hombres	14
Mujeres	25
<b>Total</b>	<b>39</b>



I) Universidad Tecnológica de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Ingresos propios	Estatal	Federal
Rector	\$69,395.84	\$0.00	\$0.00	\$69,395.84	\$2,768.89	\$11,723.66	\$54,903.29		X	X
Abogado General	\$52,054.14	\$0.00	\$0.00	\$52,054.14	\$2,076.96	\$10,354.65	\$39,622.53		X	X
Director de Área	\$52,054.14	\$0.00	\$0.00	\$52,054.14	\$2,076.96	\$10,354.65	\$39,622.53		X	X
Jefe de Departamento	\$26,827.38	\$0.00	\$0.00	\$26,827.38	\$1,070.41	\$5,567.36	\$20,189.61		X	X
Profesor Titular "B"	\$31,745.42	\$1,292.65	\$866.91	\$33,904.98	\$1,352.81	\$6,500.64	\$26,051.53		X	X
Profesor Titular "A"	\$26,818.73	\$1,292.65	\$866.91	\$28,978.29	\$1,156.23	\$5,565.72	\$22,256.34		X	X
Profesor Asociado "C"	\$23,205.59	\$1,292.65	\$866.91	\$25,365.15	\$1,012.07	\$5,050.93	\$19,302.15		X	X
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	\$21,467.16	\$1,292.65	\$786.92	\$23,546.73	\$939.51	\$4,708.10	\$17,899.11		X	X
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	\$21,466.85	\$1,292.65	\$786.92	\$23,546.42	\$939.50	\$3,544.36	\$19,062.55		X	X
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	\$14,489.94	\$1,292.65	\$786.92	\$16,569.51	\$661.12	\$3,332.78	\$12,575.60		X	X
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	\$12,880.05	\$1,292.65	\$786.92	\$14,959.62	\$596.89	\$3,015.40	\$11,347.33		X	X



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Ingresos propios	Estatal	Federal
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	\$12,343.62	\$1,292.65	\$786.92	\$14,423.19	\$575.49	\$2,909.61	\$10,938.10		X	X
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	\$10,733.42	\$1,292.65	\$786.92	\$12,812.99	\$511.24	\$2,592.22	\$9,709.53		X	X
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	\$8,050.07	\$1,292.65	\$786.92	\$10,129.64	\$404.17	\$2,063.24	\$7,662.22		X	X
Coordinador	\$16,451.47	\$1,292.65	\$0.00	\$17,744.12	\$707.99	\$3,719.51	\$13,316.62		X	X
Investigador Especializado	\$16,451.47	\$1,292.65	\$0.00	\$17,744.12	\$707.99	\$3,719.51	\$13,316.62		X	X
Ingeniero en Sistemas	\$12,942.16	\$1,292.65	\$0.00	\$14,234.81	\$567.97	\$3,027.67	\$10,639.17		X	X
Jefe de Oficina	\$10,285.68	\$1,292.65	\$0.00	\$11,578.33	\$461.98	\$2,504.00	\$8,612.35		X	X
Técnico Bibliotecario	\$8,851.61	\$1,292.65	\$0.00	\$10,144.26	\$404.76	\$2,221.26	\$7,518.25		X	X
Técnico en Contabilidad	\$8,851.61	\$1,292.65	\$0.00	\$10,144.26	\$404.76	\$2,221.26	\$7,518.25		X	X
Analista Administrativo	\$7,961.39	\$1,292.65	\$0.00	\$9,254.04	\$369.24	\$2,035.27	\$6,849.53		X	X
Enfermera	\$7,961.39	\$1,292.65	\$0.00	\$9,254.04	\$369.24	\$2,035.27	\$6,849.53		X	X
Técnico Especializado en Mantenimiento	\$7,961.39	\$1,292.65	\$0.00	\$9,254.04	\$369.24	\$2,035.27	\$6,849.53		X	X
Chofer del Rector	\$7,575.14	\$1,292.65	\$0.00	\$8,867.79	\$353.82	\$1,969.66	\$6,544.31		X	X



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Ingresos propios	Estatad	Federal
Jefe de Servicios de Mantenimiento	\$7,011.21	\$1,292.65	\$0.00	\$8,303.86	\$331.32	\$1,858.48	\$6,114.06		X	X
Chofer Administrativo	\$6,780.70	\$1,292.65	\$0.00	\$8,073.35	\$322.13	\$1,813.05	\$5,938.18		X	X
Asistente de Servicios de Mantenimiento	\$6,113.26	\$1,292.65	\$0.00	\$7,405.91	\$295.50	\$1,688.47	\$5,421.95		X	X
Secretaría del Rector	\$8,851.31	\$1,292.65	\$0.00	\$10,143.96	\$404.74	\$2,221.26	\$7,517.96		X	X
Secretaría del Director de Área	\$7,961.39	\$1,292.65	\$0.00	\$9,254.04	\$369.24	\$2,035.27	\$6,849.53		X	X
Secretaría de Jefe de Departamento	\$7,281.89	\$1,292.65	\$0.00	\$8,574.54	\$342.12	\$1,911.66	\$6,320.76		X	X
Intendente	\$6,550.18	\$1,292.65	\$0.00	\$7,842.83	\$312.93	\$1,166.86	\$6,363.04	X		
Vigilante	\$5,904.99	\$1,292.65	\$0.00	\$7,197.64	\$287.19	\$1,107.57	\$5,802.88	X		





## PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Sindicalizados	Quinquenios		\$642,425.00		
Base en General	Vales de Despensa Mensual	\$1,292.65	\$0.00	\$1,410,434.21	\$1,410,434.21
Sindicalizados	Puntualidad y Asistencia		\$1,236,000.00		
Todos	Aguinaldo		\$387,724.96	\$2,827,032.42	\$2,827,032.42
Todos	Vales de Pavo		\$250,000.00		
Todos	Prima Vacacional		\$39,584.96	\$1,476,817.64	\$1,476,817.64
Todos	5 días X ajuste de Calendario		\$724,000.00		
Todos	Canasta Navideña		\$310,000.00		
Sindicalizados	Apoyo para útiles escolares		\$142,140.00		
	Día del Padre				
Todas	Día de la Madre		\$60,000.00		
Todos	Día del Trabajador Universitario		\$500,000.00		
Todos	Seguro de Vida Individual		\$669,540.00		
Sindicalizados	Prima de Antigüedad		\$6,697,641.00		
Sindicalizados	Fondo de Ahorro		\$2,000,000.00		
Sindicalizados (Designados)	Estímulo Anual al Desempeño		\$309,000.00		
Sindicalizados	Gastos Funerarios		\$427,334.00		
Sindicalizados (Designados)	Estímulo Tutorías y Cuerpos Académicos		\$163,152.00		
Sindicalizados	1 Día Estímulo a la Calidad (C/ Fin Cuatrimestre)		\$309,000.00		
Sindicalizados (Designados)	Estadías		\$300,000.00		
Personal Académico (Plaza)	Material Didáctico	\$866.91		\$322,486.61	\$322,486.61
Personal Académico (Horas HSM)	Material Didáctico	\$786.92		\$278,097.53	\$278,097.53
Todos (Hasta 30)	Servicios de Guardería	\$1,350.00		\$242,874.00	\$242,874.00
Todos (Mujeres hasta 6)	Canastilla de Maternidad	\$2,580.00		\$7,740.00	\$7,740.00
Todos (Hasta 60)	Ayuda de Lentes	\$2,500.00		\$74,778.00	\$74,778.00
Todos (Hasta 90)	Útiles Escolares	\$450.00		\$19,930.50	\$19,930.50
Todos (Hasta 3)	Impresión de Tesis	\$1,750.00		\$2,626.50	\$2,626.50
Todos (Hasta 1)	Gastos de Sepelio	\$2,060.00		\$1,030.00	\$1,030.00
Todos (Hasta 1)	Aparatos Ortopédicos, Auditivos y Sillas de Ruedas	\$3,090.00		\$1,545.00	\$1,545.00
Personal Académico (Plaza)	Vale para Libro del Día del Maestro (PTC)	\$516.00		\$15,996.00	\$15,996.00



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatad	Federal
Personal Académico (Horas HSM)	Vale para Libro del Día del Maestro (HSM)	\$13.00		\$15,167.00	\$15,167.00
Todos (Hasta 1)	Actividades Culturales y Deportivas	\$20,600.00		\$10,300.00	\$10,300.00
Todos (Hasta 1)	Festejo del Día de las Madres	\$10,300.00		\$5,150.00	\$5,150.00



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Jefe de Departamento	15	15	0	0	15	0	\$26,827.38	\$26,827.38
Director	8	8	0	0	8	0	\$52,054.14	\$52,054.14
Coordinador	5	5	0	0	1	4	\$16,451.47	\$16,451.47
Enfermera (o)	1	1	0	0	0	1	\$7,961.39	\$7,961.39
Vigilante	5	5	0	0	5	0	\$5,904.99	\$5,904.99
Rector	1	1	0	0	1	0	\$69,395.84	\$69,395.84
Abogado General	1	1	0	0	1	0	\$52,054.14	\$52,054.14
Profesor de Tiempo Completo Titular "B"	2	2	0	0	0	2	\$31,745.42	\$31,745.42
Profesor de Tiempo Completo Titular "A"	12	12	0	0	1	11	\$26,818.73	\$26,818.73
Profesor de Tiempo Completo Asociado "C"	62	62	0	0	22	40	\$23,205.59	\$23,205.59
Profesor de Asignatura "B"	35	35	0	0	6	29	\$21,467.16	\$21,467.16
Profesor de Asignatura "B"	2	2	0	0	0	2	\$21,466.85	\$21,466.85
Profesor de Asignatura "B"	1	1	0	0	0	1	\$14,489.94	\$14,489.94
Profesor de Asignatura "B"	2	2	0	0	2	0	\$12,880.05	\$12,880.05
Profesor de Asignatura "B"	2	2	0	0	0	2	\$12,343.62	\$12,343.62
Profesor de Asignatura "B"	4	4	0	0	0	4	\$10,733.42	\$10,733.42
Profesor de Asignatura "B"	2	2	0	0	0	2	\$8,050.07	\$8,050.07
Investigador Especializado	1	1	0	0	0	1	\$16,451.47	\$16,451.47
Ingeniero en Sistemas	1	1	0	0	0	1	\$12,942.16	\$12,942.16
Jefe de Oficina	10	10	0	0	0	10	\$10,285.68	\$10,285.68
Técnico Bibliotecario	2	2	0	0	0	2	\$8,851.61	\$8,851.61
Técnico en Contabilidad	2	2	0	0	0	2	\$8,851.61	\$8,851.61
Analista Administrativo	8	8	0	0	1	7	\$7,961.39	\$7,961.39
Técnico Especializado en Mantenimiento	1	1	0	0	0	1	\$7,961.39	\$7,961.39
Chofer del Rector	1	1	0	0	0	1	\$7,575.14	\$7,575.14
Jefe de Servicios de Mantenimiento	2	2	0	0	0	2	\$7,011.21	\$7,011.21
Chofer Administrativo	1	1	0	0	0	0	\$6,780.70	\$6,780.70
Asistente de Servicios de Mantenimiento	1	1	0	0	0	1	\$6,113.26	\$6,113.26
Secretaria de Rector	1	1	0	0	1	0	\$8,851.31	\$8,851.31
Secretaria de Director de Área	9	9	0	0	2	7	\$7,961.39	\$8,851.31
Secretaria de Jefe de Departamento	15	15	0	0	9	2	\$7,281.89	\$8,851.31
Intendente	10	10	0	0	7	3	\$6,550.18	\$6,550.18



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
		De	Hasta
Rector	1	\$69,395.84	\$69,395.84
Abogado General	1	\$52,054.14	\$52,054.14
Director de Área	8	\$52,054.14	\$52,054.14
Jefe de Departamento	15	\$26,827.38	\$26,827.38
Profesor Titular "B"	2	\$31,745.42	\$31,745.42
Profesor Titular "A"	12	\$26,818.73	\$26,818.73
Profesor Asociado "C"	62	\$23,205.59	\$23,205.59
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	48	\$536.68	\$536.68
Coordinador	5	\$16,451.47	\$16,451.47
Investigador Especializado	1	\$16,451.47	\$16,451.47
Ingeniero en Sistemas	1	\$12,942.16	\$12,942.16
Jefe de Oficina	10	\$10,285.68	\$10,285.68
Técnico Bibliotecario	2	\$8,851.61	\$8,851.61
Técnico en Contabilidad	2	\$8,851.61	\$8,851.61
Analista Administrativo	8	\$7,961.39	\$7,961.39
Enfermera	1	\$7,961.39	\$7,961.39
Técnico Especializado en Mantenimiento	1	\$7,961.39	\$7,961.39
Chofer del Rector	1	\$7,575.14	\$7,575.14
Jefe de Servicios de Mantenimiento	2	\$7,011.21	\$7,011.21
Chofer Administrativo	1	\$6,780.70	\$6,780.70
Asistente de Servicios de Mantenimiento	1	\$6,113.26	\$6,113.26
Secretaria del Rector	1	\$8,851.31	\$8,851.31
Secretaría del Director de Área	9	\$7,961.39	\$7,961.39
Secretaría de Jefe de Departamento	15	\$7,281.28	\$7,281.28
Intendente	10	\$6,550.18	\$6,550.18
Vigilante	5	\$5,904.99	\$5,904.99
<b>Total de Plazas</b>	<b>225</b>		

Total plazas Sindicalizadas	138
Total plazas Confianza	87
<b>Total</b>	<b>225</b>

Hombres	126
Mujeres	99
<b>Total</b>	<b>225</b>



m) Universidad Tecnológica de Candelaria.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatad	Federal
Rector	\$67,374.60	\$0.00	\$0.00	\$67,374.60	\$2,021.24	\$1,819.11	\$51,879.96	R0101	SUPERIOR	\$0.00	\$34,697.92	\$34,697.92
Directores	\$50,538.05	\$0.00	\$0.00	\$50,538.05	\$1,516.14	\$1,364.53	\$40,094.40	D0202	SUPERIOR	\$0.00	\$26,027.10	\$26,027.10
Jefe De Departamento	\$26,045.95	\$0.00	\$0.00	\$26,045.95	\$781.38	\$703.24	\$21,904.62	JD301	MEDIO	\$0.00	\$13,413.66	\$13,413.66
Coordinador	\$15,972.40	\$0.00	\$0.00	\$15,972.40	\$479.17	\$431.25	\$13,982.78	CO402	ADMINISTRATIVO	\$0.00	\$8,225.79	\$8,225.79
Jefe De Oficina	\$9,986.10	\$0.00	\$0.00	\$9,986.10	\$299.58	\$269.62	\$9,144.42	JO801	ADMINISTRATIVO	\$0.00	\$5,142.84	\$5,142.84
Técnico Bibliotecario	\$8,593.65	\$0.00	\$0.00	\$8,593.65	\$257.81	\$232.03	\$7,928.96	TB308	ADMINISTRATIVO	\$0.00	\$4,425.73	\$4,425.73
Analista Administrativo	\$7,729.35	\$0.00	\$0.00	\$7,729.35	\$231.88	\$208.69	\$7,158.70	AA306	ADMINISTRATIVO	\$0.00	\$3,980.62	\$3,980.62
Secretaria De Jefe De Departamento	\$7,068.90	\$0.00	\$0.00	\$7,068.90	\$212.07	\$190.86	\$6,784.90	SJ103	ADMINISTRATIVO	\$0.00	\$3,640.48	\$3,640.48
Chofer Del Rector	\$7,354.55	\$0.00	\$0.00	\$7,354.55	\$220.64	\$198.57	\$6,824.66	CR901	ADMINISTRATIVO	\$0.00	\$3,787.59	\$3,787.59
Asistente De Servicios Y Mantenimiento	\$5,935.10	\$0.00	\$0.00	\$5,935.10	\$178.05	\$160.25	\$5,850.36	AS402	ADMINISTRATIVO	\$0.00	\$3,056.58	\$3,056.58
Profesor Asociado "C"	\$22,529.60	\$0.00	\$0.00	\$22,529.60	\$675.89	\$608.30	\$19,139.36	PC162	ACADÉMICO	\$0.00	\$11,602.74	\$11,602.74
Profesor De Asignatura "B" (H/S/M)	\$521.05	\$0.00	\$0.00	\$521.05	\$15.63	\$14.07	\$521.05	PA162	ACADÉMICO	\$0.00	\$268.34	\$268.34



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estadal	Federal
	Aguinaldo	\$827,422.00		\$413,711.00	\$413,711.00
	Prima Vacacional	\$354,618.00		\$177,309.00	\$177,309.00



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Rector	1	1	0	0	1	0	\$67,374.60	\$67,374.60
Director	4	4	0	0	4	0	\$50,538.05	\$50,538.05
Jefe de Departamento	4	3	1	0	4	0	\$26,045.95	\$26,045.95
Coordinador	7	7	0	0	7	0	\$15,972.40	\$15,972.40
Jefe De Oficina	7	7	0	0	7	0	\$9,986.10	\$9,986.10
Técnico Bibliotecario	1	1	0	0	1	0	\$8,593.65	\$8,593.65
Analista Administrativo	3	3	0	0	3	0	\$7,729.35	\$7,729.35
Secretaria De Jefe De Departamento	1	1	0	0	1	0	\$7,068.90	\$7,068.90
Chofer Del Rector	1	0	1	0	1	0	\$7,354.55	\$7,354.55
Asistente De Servicios Y Mantenimiento	5	4	1	0	5	0	\$5,935.10	\$5,935.10
Profesor Asociado "C"	2	2	0	0	2	0	\$22,529.60	\$22,529.60
Profesor De Asignatura "B" (H/S/M)	526	526	466	0	992	0	\$521.05	\$521.05



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
R0101	Superior	Rector	1	\$67,374.60	\$67,374.60
D0202	Superior	Directores	4	\$50,538.05	\$50,538.05
JD301	Medio	Jefes De Departamento	4	\$26,045.95	\$26,045.95
CO402	Administrativo	Coordinador	7	\$15,972.40	\$15,972.40
JO801	Administrativo	Jefe De Oficina	7	\$9,986.10	\$9,986.10
TB308	Administrativo	Técnico Bibliotecario	1	\$8,593.65	\$8,593.65
CR901	Administrativo	Chofer Del Rector	1	\$7,354.55	\$7,354.55
AA306	Administrativo	Analista Administrativo	3	\$7,729.35	\$7,729.35
SJ103	Administrativo	Secretaria De Jefe De Departamento	1	\$7,068.90	\$7,068.90
AS402	Administrativo	Asistente De Servicios Y Mantenimiento	5	\$5,935.10	\$5,935.10
PC162	Académico	Profesor Asociado "C"	2	\$22,529.60	\$22,529.60
PA162	Académico	Profesor De Asignatura "B" (H/S/M)	992	\$521.05	\$521.05
<b>Total de Plazas</b>			36		

Hombres	18
Mujeres	18
<b>Total</b>	<b>36</b>





n) Universidad Tecnológica de Calakmul.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Ingresos propios	Estatad	Federal
Rector	\$69,395.84	\$0.00	\$0.00	\$69,395.84	\$1,845.93	\$13,205.26	\$49,927.24	\$0.00	\$42,223.51	\$42,223.51
Jefe de Departamento	\$26,827.33	\$0.00	\$0.00	\$26,827.33	\$713.61	\$6,082.74	\$21,065.22	\$0.00	\$16,811.84	\$16,811.84
Coordinador	\$16,451.57	\$1,255.00	\$0.00	\$17,706.57	\$470.99	\$4,034.92	\$13,442.70	\$0.00	\$11,106.24	\$11,106.24
Jefe de oficina	\$10,285.68	\$1,255.00	\$0.00	\$11,540.68	\$306.98	\$3,751.50	\$8,818.00	\$0.00	\$7,799.58	\$7,799.58
Técnico Bibliotecario	\$8,851.46	\$1,255.00	\$0.00	\$10,106.46	\$268.83	\$2,396.66	\$7,656.22	\$0.00	\$6,385.98	\$6,385.98
Técnico en Contabilidad	\$8,851.46	\$1,255.00	\$0.00	\$10,106.46	\$268.83	\$2,396.66	\$7,656.22	\$0.00	\$6,385.98	\$6,385.98
Analista Administrativo	\$7,961.23	\$1,255.00	\$0.00	\$9,216.23	\$245.15	\$2,204.76	\$6,916.02	\$0.00	\$5,833.07	\$5,833.07
Chofer del Rector	\$7,575.19	\$1,255.00	\$0.00	\$8,830.19	\$234.88	\$2,147.55	\$5,685.39	\$0.00	\$5,606.31	\$5,606.31
Asistente de Servicios y Mantenimiento	\$6,113.15	\$1,255.00	\$0.00	\$7,368.15	\$195.99	\$1,833.01	\$5,662.96	\$0.00	\$4,698.58	\$4,698.58
Secretaria del Rector	\$8,851.46	\$1,255.00	\$0.00	\$10,106.46	\$268.83	\$2,396.66	\$7,661.62	\$0.00	\$6,385.98	\$6,385.98
Secretaria Jefe de Departamento	\$7,280.97	\$1,255.00	\$0.00	\$8,535.97	\$227.06	\$2,063.69	\$6,563.52	\$0.00	\$5,413.36	\$5,413.36
Profesor Asociado "A"	\$18,464.14	\$1,255.00	\$675.30	\$20,394.44	\$542.49	\$5,223.92	\$13,946.42	\$0.00	\$13,080.43	\$13,080.43
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	\$536.68	\$31.35	\$19.10	NOTA 1				NOTA 1	NOTA 1	NOTA 1



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estadal	Federal
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Aguinaldo	40 días	\$0.00	\$360,309.14	\$360,309.14
Mandos superiores y medios	Prima vacacional	10 días	\$0.00	\$38,393.30	\$38,393.30
Administrativo y secretarial, académicos	Prima vacacional	24 días	\$0.00	\$124,041.56	\$124,041.56
Administrativo y secretarial, académicos (tiempo completo)	Despensa	\$1,255.00	\$0.00	\$158,130.00	\$158,130.00
Académicos (hora-semana-mes)	Despensa	\$31.35	\$0.00	\$39,124.80	\$39,124.80
Académicos (tiempo completo)	Material didáctico	\$675.30	\$0.00	\$4,051.80	\$4,051.80
Académicos (hora-semana-mes)	Material didáctico	\$19.10	\$0.00	\$23,836.80	\$23,836.80
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Servicio de guardería	\$1,310.00	\$0.00	\$78,600.00	\$78,600.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Canastilla de maternidad	\$2,504.00	\$0.00	\$2,504.00	\$2,504.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Lentes	\$2,420.00	\$0.00	\$24,200.00	\$24,200.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Útiles escolares	\$430.00	\$0.00	\$6,450.00	\$6,450.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Impresión de tesis	\$1,700.00	\$0.00	\$850.00	\$850.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Gastos de sepelio	\$2,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Aparatos ortopédicos, auditivos, sillas de ruedas	\$3,000.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00
Académicos (tiempo completo)	Vale para libro día del maestro	\$500.00	\$0.00	\$250.00	\$250.00
Académicos (hora-semana-mes)	Vale para libro día del maestro	\$12.50	\$0.00	\$1,300.00	\$1,300.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Actividades deportivas y culturales	\$20,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Festejo día de las madres	\$10,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Rector	1	1	0	0	1	0	\$69,395.84	
Jefe de Departamento	6	5	1	0	6	0	\$26,827.33	
Coordinador	2	2	0	0	2	0	\$16,451.57	
Jefe de oficina	4	4	0	0	4	0	\$10,285.68	
Técnico Bibliotecario	1	0	1	0	1	0	\$8,851.46	
Técnico en Contabilidad	1	1	0	0	1	0	\$8,851.46	
Analista Administrativo	2	2	0	0	2	0	\$7,961.23	
Chofer del Rector	1	0	1	0	1	0	\$7,575.19	
Asistente de Servicios y Mantenimiento	2	2	0	0	2	0	\$6,113.15	
Secretaria del Rector	1	0	1	0	1	0	\$8,851.46	
Secretaria Jefe de Departamento	6	4	2	0	6	0	\$7,280.97	
Profesor Asociado "A"	1	0	1	0	1	0	\$18,464.14	
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	208*	208*	0	0		0	\$536.68	
<b>Total de plazas</b>	<b>28</b>	<b>21</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>0</b>		

\* Hora/semana/mes



**ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"**

Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
		De	Hasta
Rector	1	\$69,395.84	
Jefe de Departamento	6	\$26,827.33	
Coordinador	2	\$16,451.57	
Jefe de oficina	4	\$10,285.68	
Técnico Bibliotecario	1	\$8,851.46	
Técnico en Contabilidad	1	\$8,851.46	
Analista Administrativo	2	\$7,961.23	
Chofer del Rector	1	\$7,575.19	
Asistente de Servicios y Mantenimiento	2	\$6,113.15	
Secretaria del Rector	1	\$8,851.46	
Secretaria Jefe de Departamento	6	\$7,280.97	
Profesor Asociado "A"	1	\$18,464.14	
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	208*	\$536.68	
<b>Total de Plazas</b>	<b>28</b>		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	28
<b>Total</b>	<b>28</b>

Hombres	12
Mujeres	9
<b>Total</b>	<b>21</b>



o) Universidad Autónoma de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel
Rector	\$94,557.53	\$1,500.00	\$240.00	\$96,297.53	\$0.00	\$30,458.12	\$65,839.41	1.1.1	1
Secretario General	\$71,403.01	\$1,100.00	\$240.00	\$72,743.01	\$0.00	\$27,766.72	\$44,976.29	1.1.2	1
Tesorero	\$60,822.38	\$950.00	\$240.00	\$62,012.38	\$0.00	\$27,610.16	\$34,402.22	1.1.3	1
Director Académico De Facultad	\$56,260.52	\$850.00	\$240.00	\$57,350.52	\$0.00	\$40,569.00	\$16,781.52	1.1.4	1
Director General Admivo.	\$44,622.08	\$700.00	\$240.00	\$45,562.08	\$0.00	\$16,162.64	\$29,399.44	1.1.5	1
Dir. Acad. Esc. Preparatoria	\$44,622.08	\$700.00	\$240.00	\$45,562.08	\$0.00	\$20,892.54	\$24,669.54	1.1.7	1
Coordinador Académico	\$39,807.33	\$600.00	\$240.00	\$40,647.33	\$0.00	\$17,168.20	\$23,479.13	1.1.9	1
Contralor General	\$60,822.38	\$950.00	\$240.00	\$62,012.38	\$0.00	\$29,217.40	\$32,794.98	1.1.10	1
Abogado General	\$60,822.38	\$950.00	\$240.00	\$62,012.38	\$0.00	\$18,508.70	\$43,503.68	1.1.11	1
Director Del Centro De Computo	\$44,622.08	\$700.00	\$240.00	\$45,562.08	\$0.00	\$20,641.20	\$24,920.88	1.1.12	1
Coordinador General	\$50,770.83	\$800.00	\$240.00	\$51,810.83	\$0.00	\$24,486.50	\$27,324.33	1.1.13	1
Srfo. Part. Rector	\$39,807.33	\$600.00	\$240.00	\$40,647.33	\$0.00	\$11,088.96	\$29,558.37	1.2.1	1
Director Admivo.	\$34,800.55	\$550.00	\$240.00	\$35,590.55	\$0.00	\$15,292.86	\$20,297.69	1.2.2	1
Srfo. Acad. Facultad	\$39,807.33	\$600.00	\$240.00	\$40,647.33	\$0.00	\$18,291.20	\$22,356.13	1.2.3	1
Subdirector Admivo.	\$30,054.65	\$480.00	\$240.00	\$30,774.65	\$0.00	\$12,526.54	\$18,248.11	1.2.4	1
Srfo. Acad. Escuela	\$34,800.55	\$550.00	\$240.00	\$35,590.55	\$0.00	\$15,292.86	\$20,297.69	1.2.6	1
Srfo. Académico Preparatoria	\$30,054.65	\$480.00	\$240.00	\$30,774.65	\$0.00	\$12,946.50	\$17,828.15	1.2.9	1
Jefe Depto. Admivo.	\$19,297.69	\$350.00	\$240.00	\$19,887.69	\$0.00	\$6,947.20	\$12,940.49	1.2.11	1



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel
Coordinador De Carrera	\$30,054.65	\$480.00	\$240.00	\$30,774.65	\$0.00	\$13,258.76	\$17,515.89	1.2.12	1
Jefe De División Académica	\$39,807.33	\$600.00	\$240.00	\$40,647.33	\$0.00	\$18,356.82	\$22,290.51	1.2.13	1
Jefe De Unidad Académica	\$30,054.65	\$600.00	\$240.00	\$30,894.65	\$0.00	\$7,322.42	\$23,572.23	1.2.14	1
Jefe De Unidad Admiva.	\$15,418.46	\$250.00	\$240.00	\$15,908.46	\$0.00	\$5,179.78	\$10,728.68	1.2.22	1
Subjefe	\$18,025.36	\$350.00	\$240.00	\$18,615.36	\$0.00	\$4,051.10	\$14,564.26	1.2.23	1
Jefe De Departamento Académico	\$25,692.42	\$175.00	\$240.00	\$26,107.42	\$0.00	\$8,356.30	\$17,751.12	1.2.24	1
Técnico	\$12,508.04	\$500.00	\$0.00	\$13,008.04	\$0.00	\$3,838.48	\$9,169.56	2.1.22	1
Técnico Auxiliar "B"	\$10,829.64	\$500.00	\$0.00	\$11,329.64	\$0.00	\$3,115.58	\$8,214.06	2.1.23	1
Asistente	\$9,184.69	\$500.00	\$0.00	\$9,684.69	\$0.00	\$2,407.10	\$7,277.59	2.1.24	1
Auxiliar "B"	\$8,402.48	\$500.00	\$0.00	\$8,902.48	\$0.00	\$2,073.06	\$6,829.42	2.1.25	1
Técnico Auxiliar "A"	\$7,284.33	\$500.00	\$0.00	\$7,784.33	\$0.00	\$1,430.88	\$6,353.45	2.1.26	1
Auxiliar "A"	\$6,360.81	\$500.00	\$0.00	\$6,860.81	\$0.00	\$1,327.54	\$5,533.27	2.1.27	1
Técnico Auxiliar "B" Mt	\$5,414.77	\$250.00	\$0.00	\$5,664.77	\$0.00	\$515.76	\$5,149.01	2.1.29	1
Auxiliar "B" Mt	\$4,201.14	\$250.00	\$0.00	\$4,451.14	\$0.00	\$144.32	\$4,306.82	2.1.31	1
Técnico Docente Asociado "A"	\$15,968.39	\$600.00	\$0.00	\$16,568.39	\$0.00	\$8,745.10	\$7,823.29	3.1.2	1
Tec. Docente Asociado "A" Mt	\$7,984.20	\$300.00	\$0.00	\$8,284.20	\$0.00	\$3,140.22	\$5,143.98	3.1.3	1
Prof. E Investigador Asoc. "A"	\$18,766.85	\$600.00	\$0.00	\$19,366.85	\$0.00	\$11,267.22	\$8,099.63	3.1.4	1
Prof.E Investigador Asoc. "A"Mt	\$9,383.40	\$300.00	\$0.00	\$9,683.40	\$0.00	\$4,500.14	\$5,183.26	3.1.5	1



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel
Prof. E Investigador Asoc. "B"	\$21,044.48	\$600.00	\$0.00	\$21,644.48	\$0.00	\$12,173.10	\$9,471.38	3.1.6	1
Prof. E Investigador Asoc. "C"	\$23,578.21	\$600.00	\$0.00	\$24,178.21	\$0.00	\$15,554.54	\$8,623.67	3.1.7	1
Prof. E Investigador Tit. "A"	\$27,257.66	\$600.00	\$0.00	\$27,857.66	\$0.00	\$17,618.64	\$10,239.02	3.1.8	1
Prof. E Investigador Tit. "B"	\$32,265.40	\$600.00	\$0.00	\$32,865.40	\$0.00	\$23,772.34	\$9,093.06	3.1.9	1
Prof. E Investigador Tit. "C"	\$37,822.35	\$600.00	\$0.00	\$38,422.35	\$0.00	\$27,636.22	\$10,786.13	3.1.10	1
Técnico Docente Asociado "B"	\$17,569.71	\$600.00	\$0.00	\$18,169.71	\$0.00	\$9,280.34	\$8,889.37	3.1.11	1
Técnico Docente Asociado "C"	\$19,322.31	\$600.00	\$0.00	\$19,922.31	\$0.00	\$6,888.82	\$13,033.49	3.1.12	1
Tc Ta Asistente "B"	\$9,842.44	\$600.00	\$0.00	\$10,442.44	\$0.00	\$3,593.84	\$6,848.60	3.1.16	1
Prof. E Investigador Asoc. "C" Mt	\$11,716.27	\$300.00	\$0.00	\$12,016.27	\$0.00	\$5,132.98	\$6,883.29	3.1.22	1
Prof. E Investigador Asoc "B" Mt	\$10,522.24	\$300.00	\$0.00	\$10,822.24	\$0.00	\$4,715.72	\$6,106.52	3.1.28	1
Profesor De Asignatura "A"	\$478.65	\$60.00	\$0.00	\$538.65	\$0.00	\$50.26	\$488.39	3.2.1	1
Profesor De Asignatura "B"	\$541.50	\$60.00	\$0.00	\$601.50	\$0.00	\$258.92	\$342.58	3.2.2	1
Subjefe	\$18,025.36	\$350.00	\$0.00	\$18,375.36	\$0.00	\$3,048.74	\$15,326.62	7.2.1	1
Subjefe Mt	\$9,012.68	\$175.00	\$0.00	\$9,187.68	\$0.00	\$985.96	\$8,201.72	7.2.2	1
Auxiliar "B"	\$8,402.48	\$500.00	\$0.00	\$8,902.48	\$0.00	\$900.50	\$8,001.98	7.3.1	1
Auxiliar "B" Mt	\$4,201.14	\$250.00	\$0.00	\$4,451.14	\$0.00	\$131.48	\$4,319.66	7.3.2	1



#### REMUNERACIONES ADICIONALES AL SUELDO.

- La Universidad se obliga a pagar al personal académico y administrativo el importe de 5 días de salario íntegro, que resulten anualmente de las diferencias entre el número de días naturales y el cómputo del salario en forma mensual. En los años bisiestos se pagará un total de 6 días; el ajuste se hará efectivo antes del inicio del periodo vacacional del mes de diciembre.
- Por lo que respecta a la despesa mensual: para los docentes de tiempo completo será de \$650.00 y para los docentes de medio tiempo \$325.00, para los profesores de asignatura categoría "A" y "B", ésta se calculará tomando como base mensual \$650.00 y prorrateándolo entre el número de horas frente a grupo. En el caso del personal administrativo la despesa mensual será de \$550.00 para los de tiempo completo y la mitad para los de medio tiempo.
- La Universidad se compromete a pagar al personal académico y administrativo, por concepto de antigüedad, al cumplir 5 años de servicios prestados ininterrumpidamente a la institución, un 10% de incremento sobre el salario base del trabajador universitario; posteriormente y en forma acumulativa por cada año de servicio de servicio cumplido y hasta el vigésimo, un 2% anual sobre el propio salario base. A partir del vigésimo primer año de servicio cumplido, el aumento anual será de 2.5% sobre el citado salario base, sin que en ningún caso esta prestación sea superior al 60% del salario base.
- La Universidad pagará al personal académico y administrativo, por concepto de aguinaldo 50 días de salario base.
- El pago de vacaciones deberá hacerse con el salario íntegro, más la prima vacacional que será el equivalente a 24 días del salario base mensual, repartido en los dos periodos establecidos en el calendario escolar.
- La Universidad se obliga a otorgar a los trabajadores administrativos a fin de año vales de despesa por la cantidad de \$7,720.00. En la primera quincena de febrero se obliga a entregarle a cada trabajador administrativo \$2,000 por concepto de Bono de Apoyo Escolar, en la primera quincena de mayo se obliga a entregarle a cada trabajador administrativo \$3,000 por concepto de Bono de Apoyo al Transporte; en la 2ª quincena de julio les entregará \$2,600 por concepto de Bono de apoyo a la formación del Personal Administrativo y en la 2ª quincena de octubre les entregará \$2,600 por concepto de Bono de Apoyo para el Fondo de Ahorro de los Trabajadores. Además, se compromete a entregar \$3,500.00 como reconocimiento a su permanencia en la institución.







## PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe
Mandos Medios Y Superiores, Administrativos Y Académicos	24 Días / Prima De Antigüedad / Prima Vacacional	\$5,227,244.42
Mandos Medios Y Superiores, Administrativos Y Académicos	40 Días / Prima De Antigüedad / Aguinaldos	\$8,712,073.77
Mandos Medios Y Superiores, Administrativos Y Académicos	5 Días / Prima De Antigüedad / Ajuste Anual	\$1,089,009.58
Mandos Medios Y Superiores, Administrativos Y Académicos	5 Días De Ajuste Anual	\$4,000,279.08
Mandos Medios Y Superiores, Administrativos Y Académicos	Aguinaldo	\$39,282,532.37
Mandos Medios Y Superiores Administrativos Y Académicos	Ayuda Para El Transporte	\$61,440.00
Mandos Medios Y Superiores, Administrativos	Beca	\$1,137,899.00
Mandos Medios Y Superiores, Administrativos	Bono De Apoyo Escolar	\$1,838,400.00
Mandos Medios Y Superiores, Administrativos	Bono Apoyo A La Permanencia Universitaria	\$3,206,000.00
Mandos Medios Y Superiores, Administrativos	Bono Apoyo Al Transporte Y/O Combustible	\$2,808,000.00
Mandos Medios Y Superiores, Administrativos	Bono Apoyo A La Formación Del Personal	\$2,506,400.00
Mandos Medios Y Superiores, Administrativos	Bono Apoyo Para El Fondo De Ahorro	\$2,118,300.00
Mandos Medios Y Superiores, Administrativos	Canasta De Fin De Año En Despensa	\$4,107,250.00
Académicos	Bono Anual Para La Adquisición De Material Bibliográfico Y Uniformes	\$2,843,500.00
Académicos	Bono Apoyo A La Permanencia Institucional	\$2,814,000.00
Académicos	Bono Apoyo Para Útiles Escolares	\$3,458,500.00
Académicos	Bono De Fortalecimiento Curricular	\$1,618,000.00
Académicos	Bono Del Día Del Maestro	\$5,656,000.00
Académicos	Canasta De Fin De Año	\$4,107,250.00
Académicos	Compensación Por Más De 15 Horas	\$30,657.50
Mandos Medios Y Superiores	Compensación Por Vida Cara	\$61,440.00
Mandos Medios Y Superiores, Administrativos Y Académicos	Despensa Mensual	\$10,079,719.28
Académicos	Estímulo Al Desempeño Docente (Carrera Docente)	\$23,323,909.85
Administrativos Y Académicos	Estímulo Por Antigüedad	\$1,207,623.06
Académicos	Estímulo Por Asistencia	\$6,791,555.71
Académicos	Pago Por Examen De Competencia	\$335,160.00
Académicos	Pago Por Exámenes Extraordinarios	\$205,726.50
Académicos	Pago Por Exámenes Profesionales	\$10,879.82
Administrativos Y Académicos	Prima Antigüedad	\$77,370,467.97
Administrativos Y Académicos	Prima Vacacional	\$19,493,018.55



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Rector	1	1	0	0	1	0	\$94,557.53	\$94,557.53
Secretario General	1	1	0	0	1	0	\$71,403.01	\$71,403.01
Tesorero	1	1	0	0	1	0	\$60,822.38	\$60,822.38
Director Académico De Facultad	10	10	0	0	10	0	\$56,260.52	\$56,260.52
Director General Admivo.	12	12	0	0	12	0	\$44,622.08	\$44,622.08
Dir. Acad. Esc. Preparatoria	2	2	0	0	2	0	\$44,622.08	\$44,622.08
Coordinador Académico	1	1	0	0	1	0	\$39,807.33	\$39,807.33
Contralor General	1	1	0	0	1	0	\$60,822.38	\$60,822.38
Abogado General	1	1	0	0	1	0	\$60,822.38	\$60,822.38
Director Del Centro De Computo	1	1	0	0	1	0	\$44,622.08	\$44,622.08
Coordinador General	4	4	0	0	4	0	\$50,770.83	\$50,770.83
Srio. Part. Rector	1	1	0	0	1	0	\$39,807.33	\$39,807.33
Director Admivo.	29	29	0	0	29	0	\$34,800.55	\$34,800.55
Srio. Acad. Facultad	9	9	0	0	9	0	\$39,807.33	\$39,807.33
Subdirector Admivo.	56	56	0	0	56	0	\$30,054.65	\$30,054.65
Srio. Acad. Escuela	1	1	0	0	1	0	\$34,800.55	\$34,800.55
Srio. Académico Preparatoria	2	2	0	0	2	0	\$30,054.65	\$30,054.65
Jefe Depto. Admivo.	66	66	0	0	66	0	\$19,297.69	\$19,297.69
Coordinador De Carrera	21	21	0	0	21	0	\$30,054.65	\$30,054.65
Jefe De División Académica	8	8	0	0	8	0	\$39,807.33	\$39,807.33
Jefe De Unidad Académica	1	1	0	0	1	0	\$30,054.65	\$30,054.65
Jefe De Unidad Admiva.	42	42	0	0	42	0	\$15,418.46	\$15,418.46
Subjefe	5	5	0	0	5	0	\$18,025.36	\$18,025.36
Jefe De Departamento Académico	1	1	0	0	1	0	\$25,692.42	\$25,692.42
Técnico	29	29	0	0	21	8	\$12,508.04	\$12,508.04
Técnico Auxiliar "B"	29	29	0	0	13	16	\$10,829.64	\$10,829.64
Asistente	63	63	0	0	12	51	\$9,184.69	\$9,184.69
Auxiliar "B"	293	293	0	0	20	273	\$8,402.48	\$8,402.48
Técnico Auxiliar "A"	9	9	0	0	3	6	\$7,284.33	\$7,284.33
Auxiliar "A"	226	226	0	0	23	203	\$6,360.81	\$6,360.81
Técnico Auxiliar "B" Mt	1	1	0	0	1	0	\$5,414.77	\$5,414.77



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Auxiliar "B" Mt	1	1	0	0	0	1	\$4,201.14	\$4,201.14
Técnico Docente Asociado "A"	29	29	0	0	1	28	\$15,968.39	\$15,968.39
Tec. Docente Asociado "A" Mt	2	2	0	0	0	2	\$7,984.20	\$7,984.20
Prof. E Investigador Asoc. "A"	91	91	0	0	0	91	\$18,766.85	\$18,766.85
Prof. E Investigador Asoc. "A" Mt	8	8	0	0	0	8	\$9,383.40	\$9,383.40
Prof. E Investigador Asoc. "B"	39	39	0	0	1	38	\$21,044.48	\$21,044.48
Prof. E Investigador Asoc. "C"	41	41	0	0	1	40	\$23,578.21	\$23,578.21
Prof. E Investigador Tit. "A"	48	48	0	0	3	45	\$27,257.66	\$27,257.66
Prof. E Investigador Tit. "B"	53	53	0	0	1	52	\$32,265.40	\$32,265.40
Prof. E Investigador Tit. "C"	32	32	0	0	1	31	\$37,822.35	\$37,822.35
Técnico Docente Asociado "B"	9	9	0	0	0	9	\$17,569.71	\$17,569.71
Técnico Docente Asociado "C"	8	8	0	0	0	8	\$19,322.31	\$19,322.31
Tc Ta Asistente "B"	8	8	0	0	0	8	\$9,842.44	\$9,842.44
Prof. E Investigador Asoc. "C" Mt	1	1	0	0	0	1	\$11,716.27	\$11,716.27
Prof. E Investigador Asoc. "B" Mt	1	1	0	0	0	1	\$10,522.24	\$10,522.24
Profesor De Asignatura "A"	3060	3060	0	0	0	3060	\$478.65	\$478.65
Profesor De Asignatura "B"	363	363	0	0	0	363	\$541.50	\$541.50
Subjefe	45	45	0	0	45	0	\$18,025.36	\$18,025.36
Subjefe Mt	4	4	0	0	4	0	\$9,012.68	\$9,012.68
Auxiliar "B"	53	53	0	0	53	0	\$8,402.48	\$8,402.48
Auxiliar "B" Mt	3	3	0	0	3	0	\$4,201.14	\$4,201.14



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/ Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
1.1.1	1	Rector	1	\$94,557.53	\$94,557.53
1.1.2	1	Secretario General	1	\$71,403.01	\$71,403.01
1.1.3	1	Tesorero	1	\$60,822.38	\$60,822.38
1.1.4	1	Director Académico De Facultad	10	\$56,260.52	\$56,260.52
1.1.5	1	Director General Admivo.	12	\$44,622.08	\$44,622.08
1.1.7	1	Dir. Acad. Esc. Preparatoria	2	\$44,622.08	\$44,622.08
1.1.9	1	Coordinador Académico	1	\$39,807.33	\$39,807.33
1.1.10	1	Contralor General	1	\$60,822.38	\$60,822.38
1.1.11	1	Abogado General	1	\$60,822.38	\$60,822.38
1.1.12	1	Director Del Centro De Computo	1	\$44,622.08	\$44,622.08
1.1.13	1	Coordinador General	4	\$50,770.83	\$50,770.83
1.2.1	1	Srio. Part. Rector	1	\$39,807.33	\$39,807.33
1.2.2	1	Director Admivo.	29	\$34,800.55	\$34,800.55
1.2.3	1	Srio. Acad. Facultad	9	\$39,807.33	\$39,807.33
1.2.4	1	Subdirector Admivo.	56	\$30,054.65	\$30,054.65
1.2.6	1	Srio. Acad. Escuela	1	\$34,800.55	\$34,800.55
1.2.9	1	Srio. Académico Preparatoria	2	\$30,054.65	\$30,054.65
1.2.11	1	Jefe Depto. Admivo.	66	\$19,297.69	\$19,297.69
1.2.12	1	Coordinador De Carrera	21	\$30,054.65	\$30,054.65
1.2.13	1	Jefe De División Académica	8	\$39,807.33	\$39,807.33
1.2.14	1	Jefe De Unidad Académica	1	\$30,054.65	\$30,054.65
1.2.22	1	Jefe De Unidad Admiva.	42	\$15,418.46	\$15,418.46
1.2.23	1	Subjefe	5	\$18,025.36	\$18,025.36
1.2.24	1	Jefe De Departamento Académico	1	\$25,692.42	\$25,692.42
2.1.22	1	Técnico	29	\$12,508.04	\$12,508.04
2.1.23	1	Técnico Auxiliar "B"	29	\$10,829.64	\$10,829.64
2.1.24	1	Asistente	63	\$9,184.69	\$9,184.69
2.1.25	1	Auxiliar "B"	293	\$8,402.48	\$8,402.48
2.1.26	1	Técnico Auxiliar "A"	9	\$7,284.33	\$7,284.33
2.1.27	1	Auxiliar "A"	226	\$6,360.81	\$6,360.81
2.1.29	1	Técnico Auxiliar "B" Mt	1	\$5,414.77	\$5,414.77
2.1.31	1	Auxiliar "B" Mt	1	\$4,201.14	\$4,201.14
3.1.2	1	Técnico Docente Asociado "A"	29	\$15,968.39	\$15,968.39
3.1.3	1	Tec. Docente Asociado "A" Mt	2	\$7,984.20	\$7,984.20
3.1.4	1	Prof. E Investigador Asoc. "A"	91	\$18,766.85	\$18,766.85
3.1.5	1	Prof.E Investigador Asoc."A"Mt	8	\$9,383.40	\$9,383.40
3.1.6	1	Prof. E Investigador Asoc. "B"	39	\$21,044.48	\$21,044.48



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/ Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
3.1.7	1	Prof. E Investigador Asoc."C"	41	\$23,578.21	\$23,578.21
3.1.8	1	Prof. E Investigador Tit. "A"	48	\$27,257.66	\$27,257.66
3.1.9	1	Prof. E Investigador Tit. "B"	53	\$32,265.40	\$32,265.40
3.1.10	1	Prof. E Investigador Tit. "C"	32	\$37,822.35	\$37,822.35
3.1.11	1	Técnico Docente Asociado "B"	9	\$17,569.71	\$17,569.71
3.1.12	1	Técnico Docente Asociado "C"	8	\$19,322.31	\$19,322.31
3.1.16	1	Tc Ta Asistente "B"	8	\$9,842.44	\$9,842.44
3.1.22	1	Prof. E Investigador Asoc. "C" Mt	1	\$11,716.27	\$11,716.27
3.1.28	1	Prof. E Investigador Asoc "B" Mt	1	\$10,522.24	\$10,522.24
3.2.1	1	<b>Profesor De Asignatura "A"</b>	<b>3,060</b>	\$478.65	\$478.65
3.2.2	1	<b>Profesor De Asignatura "B"</b>	<b>363</b>	\$541.50	\$541.50
7.2.1	1	Subjefe	45	\$18,025.36	\$18,025.36
7.2.2	1	Subjefe Mt	4	\$9,012.68	\$9,012.68
7.3.1	1	Auxiliar "B"	53	\$8,402.48	\$8,402.48
7.3.2	1	Auxiliar "B" Mt	3	\$4,201.14	\$4,201.14
<b>Total, de Plazas</b>			<b>4,826</b>		

Total de Plazas	1403	
Total de Horas	<b>3423</b>	<----- Asignatura "A" y "B"

Total plazas Sindicalizadas	920
Total de Horas Sindicalizada	3,423
Total plazas Confianza	483
<b>Total</b>	<b>4,826</b>

Hombres	772
Mujeres	631
Hombres	1,883
Mujeres	1,540
<b>Total</b>	<b>4,826</b>



p) Universidad Autónoma de Carmen.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatad	Federal
Rector	\$94,322.88	\$1,484.27	\$0.00	\$95,807.15	\$3,822.71	\$2,033.54	\$68,580.22	M129	1	0	\$34,879.50	\$60,927.65
Director Académico De Facultad A	\$56,120.95	\$1,135.46	\$0.00	\$57,256.41	\$2,284.53	\$1,948.27	\$42,410.59	M125	1	0	\$20,844.74	\$36,411.67
Director Académico De Facultad B	\$55,570.27	\$1,135.46	\$0.00	\$56,705.73	\$2,262.56	\$1,928.80	\$42,052.85	M107	1	0	\$20,644.26	\$36,061.47
Director De Escuela	\$44,511.34	\$1,098.01	\$0.00	\$45,609.35	\$1,819.81	\$1,537.84	\$34,830.98	M115	1	0	\$16,604.52	\$29,004.83
Secretario Académico	\$63,480.10	\$1,259.74	\$0.00	\$64,739.84	\$2,583.12	\$2,033.54	\$47,490.62	M134	1	0	\$23,569.15	\$41,170.69
Secretario Administrativo	\$64,099.14	\$1,259.74	\$0.00	\$65,358.88	\$2,607.82	\$2,033.54	\$47,914.65	M135	1	0	\$23,794.52	\$41,564.36
Secretario General	\$71,225.79	\$1,259.74	\$0.00	\$72,485.53	\$2,892.17	\$2,033.54	\$52,796.41	M128	1	0	\$26,389.05	\$46,096.48
Abogado General	\$58,198.04	\$1,133.10	\$0.00	\$59,331.14	\$2,367.31	\$2,021.71	\$43,757.59	M49	1	0	\$21,600.06	\$37,731.08
Contralor General	\$58,822.40	\$1,120.70	\$0.00	\$59,943.10	\$2,391.73	\$2,033.54	\$44,161.05	M119	1	0	\$21,822.85	\$38,120.25
Tesorero General	\$58,822.40	\$1,120.70	\$0.00	\$59,943.10	\$2,391.73	\$2,033.54	\$44,161.05	M48	1	0	\$21,822.85	\$38,120.25
Coordinador A	\$60,529.14	\$1,155.78	\$0.00	\$61,684.92	\$2,461.23	\$2,033.54	\$45,365.24	M141	2	0	\$22,456.98	\$39,227.94



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Coordinador B	\$50,524.44	\$1,098.01	\$0.00	\$51,622.45	\$2,059.74	\$1,750.42	\$38,737.37	M19	2	0	\$18,793.64	\$32,828.81
Coordinador General B	\$50,644.84	\$1,155.78	\$0.00	\$51,800.62	\$2,066.84	\$1,754.70	\$38,873.34	M123	2	0	\$18,858.51	\$32,942.11
Coordinador General C	\$50,524.44	\$1,098.01	\$0.00	\$51,622.45	\$2,059.74	\$1,750.42	\$38,737.37	M19	2	0	\$18,793.64	\$32,828.81
Director General "A"	\$60,529.14	\$1,155.78	\$0.00	\$61,684.92	\$2,461.23	\$2,033.54	\$45,365.24	M127	2	0	\$22,456.98	\$39,227.94
Director General "B"	\$50,644.84	\$1,155.78	\$0.00	\$51,800.62	\$2,066.84	\$1,754.70	\$38,873.34	M117	2	0	\$18,858.51	\$32,942.11
Director General "C"	\$50,524.44	\$1,098.01	\$0.00	\$51,622.45	\$2,059.74	\$1,750.42	\$38,737.37	M20	2	0	\$18,793.64	\$32,828.81
Secretario Administrativo De Facultad	\$38,089.73	\$927.78	\$0.00	\$39,017.51	\$1,556.80	\$1,310.81	\$30,200.76	M41	2	0	\$14,204.70	\$24,812.81
Secretario De Docencia	\$29,911.87	\$927.78	\$0.00	\$30,839.65	\$1,230.50	\$1,021.69	\$24,358.13	M106	2	0	\$11,227.47	\$19,612.18
Secretaria Administrativa Escolar En La Escuela Preparatoria Diurna	\$32,037.60	\$927.78	\$0.00	\$32,965.38	\$1,315.32	\$1,096.85	\$25,876.84	M142	2	0	\$12,001.36	\$20,964.02
Director "A"	\$50,524.44	\$1,098.01	\$0.00	\$51,622.45	\$2,059.74	\$1,750.42	\$38,737.37	M18	3	0	\$18,793.64	\$32,828.81
Director "B"	\$44,511.33	\$1,098.01	\$0.00	\$45,609.34	\$1,819.81	\$1,537.84	\$34,830.98	M116	3	0	\$16,604.51	\$29,004.83
Director "D"	\$36,596.66	\$1,063.97	\$0.00	\$37,660.63	\$1,502.66	\$1,258.02	\$29,270.24	M111	3	0	\$13,710.71	\$23,949.92



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatad	Federal
Jefe De Departamento A	\$37,118.60	\$1,058.53	\$0.00	\$38,177.13	\$1,523.27	\$1,276.47	\$29,637.70	M136	4	0	\$13,898.75	\$24,278.38
Jefe De Departamento B	\$31,212.38	\$1,041.26	\$0.00	\$32,253.64	\$1,286.92	\$1,067.67	\$25,400.75	M103	4	0	\$11,742.24	\$20,511.40
Jefe De Departamento C	\$28,894.41	\$1,041.26	\$0.00	\$29,935.67	\$1,194.43	\$985.72	\$23,744.68	M59	4	0	\$10,898.36	\$19,037.31
Jefe De Oficina	\$24,771.97	\$1,041.26	\$0.00	\$25,813.23	\$1,029.95	\$839.98	\$20,751.54	M101	4	0	\$9,397.55	\$16,415.68
Jefe De Unidad A	\$21,700.95	\$927.78	\$0.00	\$22,628.73	\$902.89	\$731.41	\$18,377.65	M01	4	0	\$8,238.20	\$14,390.53
Jefe De Unidad B	\$19,406.57	\$927.78	\$0.00	\$20,334.35	\$811.34	\$650.30	\$16,688.87	AJB	4	0	\$7,402.91	\$12,931.44
Jefe De Unidad C	\$18,466.70	\$927.78	\$0.00	\$19,394.48	\$773.84	\$617.07	\$15,997.09	M96	4	0	\$7,060.74	\$12,333.74
Subdirector Académico	\$38,089.73	\$927.78	\$0.00	\$39,017.51	\$1,556.80	\$1,310.81	\$30,200.76	M43	4	0	\$14,204.70	\$24,812.81
Subdirector Académico De Escuela	\$29,911.87	\$927.78	\$0.00	\$30,839.65	\$1,230.50	\$1,021.69	\$24,358.13	M105	4	0	\$11,227.47	\$19,612.18
Supervisor De Obras	\$20,496.36	\$927.78	\$0.00	\$21,424.14	\$854.82	\$688.82	\$17,491.01	AJUB	4	0	\$7,799.66	\$13,624.48
Manual B	\$5,186.10	\$726.97	\$0.00	\$5,913.07	\$235.93	\$167.23	\$5,365.01	AMB	5	0	\$2,152.71	\$3,760.36
Manual C	\$5,680.31	\$735.11	\$0.00	\$6,415.42	\$255.98	\$182.18	\$5,804.00	AMC	5	0	\$2,335.59	\$4,079.83
Técnico A	\$6,021.12	\$738.66	\$0.00	\$6,759.78	\$269.72	\$197.40	\$6,090.94	ATA	5	0	\$2,460.96	\$4,298.82





Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatad	Federal
Técnico B	\$7,159.43	\$750.54	\$0.00	\$7,909.97	\$315.61	\$235.10	\$7,062.51	ATB	5	0	\$2,879.70	\$5,030.27
Técnico C	\$8,297.71	\$762.43	\$0.00	\$9,060.14	\$361.50	\$275.33	\$8,031.53	ATC	5	0	\$3,298.43	\$5,761.71
Técnico D	\$8,408.86	\$763.59	\$0.00	\$9,172.45	\$365.98	\$279.26	\$8,126.15	ATD	5	0	\$3,339.32	\$5,833.13
Cabo De Obra	\$13,020.10	\$811.76	\$0.00	\$13,831.86	\$551.89	\$456.63	\$11,827.57	A79	5	0	\$5,035.62	\$8,796.24
Administrativo F	\$9,126.34	\$771.10	\$0.00	\$9,897.44	\$394.91	\$318.97	\$8,722.60	AAA	5	0	\$3,603.26	\$6,294.18
Administrativo E	\$10,251.51	\$782.84	\$0.00	\$11,034.35	\$440.27	\$358.75	\$9,647.84	AA2	5	0	\$4,017.16	\$7,017.19
Administrativo D	\$10,850.46	\$789.10	\$0.00	\$11,639.56	\$464.42	\$379.92	\$10,127.05	AAB	5	0	\$4,237.49	\$7,402.07
Administrativo C	\$12,574.62	\$807.09	\$0.00	\$13,381.71	\$533.93	\$440.88	\$11,479.68	AAC	5	0	\$4,871.74	\$8,509.97
Administrativo B	\$14,682.84	\$829.14	\$0.00	\$15,511.98	\$618.93	\$515.41	\$13,081.24	AAD	5	0	\$5,647.28	\$9,864.70
Administrativo A	\$17,247.61	\$833.17	\$0.00	\$18,080.78	\$721.42	\$606.08	\$14,973.06	A01	5	0	\$6,582.48	\$11,498.30
T.C. Medio Superior	\$18,598.42	\$935.55	\$0.00	\$19,533.97	\$779.41	\$621.72	\$16,101.81	D32	5	0	\$7,111.53	\$12,422.44
T.C. Asociado A	\$17,840.25	\$960.36	\$0.00	\$18,800.61	\$750.14	\$594.92	\$15,568.58	D08	5	0	\$6,844.54	\$11,956.07
T.C. Asociado B	\$20,007.20	\$981.63	\$0.00	\$20,988.83	\$837.45	\$671.53	\$17,184.82	D09	5	0	\$7,641.18	\$13,347.65
T.C. Asociado C	\$23,374.17	\$1,029.07	\$0.00	\$24,403.24	\$973.69	\$790.56	\$19,710.51	D33	5	0	\$8,884.23	\$15,519.01
T.C. Titular A	\$27,013.60	\$1,067.08	\$0.00	\$28,080.68	\$1,120.42	\$919.23	\$22,426.77	D34	5	0	\$10,223.04	\$17,857.64
T.C. Titular B	\$31,975.97	\$1,118.88	\$0.00	\$33,094.85	\$1,320.48	\$1,094.67	\$26,023.91	D35	5	0	\$12,048.49	\$21,046.36



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
T.C. Titular C	\$37,488.64	\$1,176.44	\$0.00	\$38,665.08	\$1,542.74	\$1,290.18	\$30,019.36	D36	5	0	\$14,076.39	\$24,588.69
NMSA*	\$11,022.80	\$872.80	\$0.00	\$11,895.60	\$474.63	\$353.90	\$10,378.96	D37	5	0	\$4,330.71	\$7,564.89
NMSB*	\$12,658.40	\$872.80	\$0.00	\$13,531.20	\$539.89	\$411.73	\$11,642.05	D38	5	0	\$4,926.16	\$8,605.04
NMSC*	\$14,578.40	\$872.80	\$0.00	\$15,451.20	\$616.50	\$479.60	\$13,080.14	D39	5	0	\$5,625.16	\$9,826.04
NSA*	\$18,237.60	\$872.80	\$0.00	\$19,110.40	\$762.50	\$608.96	\$15,773.49	D40	5	0	\$6,957.32	\$12,153.08
NSB*	\$20,739.60	\$872.80	\$0.00	\$21,612.40	\$862.33	\$697.42	\$17,615.08	D41	5	0	\$7,868.20	\$13,744.20
NSC*	\$22,063.60	\$872.80	\$0.00	\$22,936.40	\$915.16	\$744.23	\$18,589.60	D42	5	0	\$8,350.21	\$14,586.19
NA-D01*	\$10,439.20	\$872.80	\$0.00	\$11,312.00	\$451.35	\$333.27	\$9,918.12	D43	5	0	\$4,118.24	\$7,193.76
NA-D02*	\$11,125.20	\$872.80	\$0.00	\$11,998.00	\$478.72	\$357.52	\$10,459.82	D44	5	0	\$4,367.99	\$7,630.01
NA-D03*	\$11,459.20	\$872.80	\$0.00	\$12,332.00	\$492.05	\$369.32	\$10,718.14	D45	5	0	\$4,489.58	\$7,842.42
NA-D04*	\$12,190.00	\$872.80	\$0.00	\$13,062.80	\$521.21	\$395.17	\$11,281.17	D46	5	0	\$4,755.64	\$8,307.16
NA-D05*	\$13,874.40	\$872.80	\$0.00	\$14,747.20	\$588.41	\$454.71	\$12,561.96	D47	5	0	\$5,368.86	\$9,378.34
NA-D06*	\$14,037.20	\$872.80	\$0.00	\$14,910.00	\$594.91	\$460.47	\$12,681.79	D48	5	0	\$5,428.13	\$9,481.87
NA-D07*	\$14,740.00	\$872.80	\$0.00	\$15,612.80	\$622.95	\$485.31	\$13,199.09	D49	5	0	\$5,683.99	\$9,928.81
NA-D09*	\$16,735.60	\$872.80	\$0.00	\$17,608.40	\$702.58	\$555.87	\$14,667.94	D51	5	0	\$6,410.51	\$11,197.89
NA-D11*	\$18,902.40	\$872.80	\$0.00	\$19,775.20	\$789.03	\$632.47	\$16,262.80	D53	5	0	\$7,199.35	\$12,575.85

La columna referente a los impuestos estatales está integrada por la sumatoria del "impuesto sobre nómina" e "impuesto adicional para la preservación del patrimonio cultural, infraestructura y deporte". Las percepciones netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como la UMA y las tarifas aplicables para la retención del impuesto sobre la renta vigentes para el ejercicio fiscal 2023, los montos publicados están calculados con las tablas vigentes del ejercicio fiscal 2022.



El sueldo y la PSM plasmados son de acuerdo al tabulador vigente del ejercicio 2021; por lo tanto, las percepciones brutas pueden variar con el incremento que sea autorizado para el ejercicio 2023, por parte de la SEP.

Los importes de las cuotas obrero-patronales están calculados sobre un salario diario, en el cual se está integrando únicamente el salario mensual como salario fijo, como salario variable se está integrando los montos de la PSM que exceden del 40% de la UMA. Los importes pueden variar debido a que se calcula con la UMA y salario mínimo vigente en el ejercicio fiscal 2022.

\* Los puestos que se muestran en el presente tabulador, son calculados a las horas máximas (40), por lo que pueden variar dependiendo de las necesidades de los programas educativos (aplica solo para los puestos marcados con el símbolo \*).



**PRESTACIONES**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nomina General- Los Que Cumplen Requisitos	Quinquenio	De 7% A 18% Del Sueldo Base	\$0.00	\$9,425,485.73	\$16,320,275.43
Nomina General- Los Que Cumplen Requisitos	Gratificación Gobierno Del Estado	2% Del Sueldo Base	\$0.00	\$1,538,353.38	\$2,667,569.04
Nomina General- Los Que Cumplen Requisitos	Estimulo De Antigüedad	15,25,35,45 Y 55 Días De Sueldo Base	\$0.00	\$1,409,027.40	\$2,426,382.50
Docentes Y Administrativos- Los Que Cumplen Requisitos	Premio Por Puntualidad	1 Día De Sueldo Base	\$0.00	\$2,217,384.53	\$3,841,914.80
Docentes Y Administrativos- Los Que Cumplen Requisitos	Premio De Asistencia	1 Día De Sueldo Base	\$0.00	\$2,217,384.53	\$3,841,914.80
Nomina General	Despensa - PS	De Acuerdo A Tabulador Vigente	\$0.00	\$3,628,484.76	\$6,306,186.84
Nomina General	Arte - PS	De Acuerdo A Tabulador Vigente	\$0.00	\$606,922.20	\$1,050,735.12
Docentes- Los Que Cumplen Requisitos	Gestoría	De Acuerdo A Tabulador Vigente	\$0.00	\$536,202.00	\$936,637.20
Docentes- Los Que Cumplen Requisitos	ESDEPED-Carrera Docente	Sujeto A Evaluación	\$0.00	\$7,266,491.61	\$12,693,132.39
Administrativos	Bono	De Acuerdo A Tabulador Vigente	\$0.00	\$2,224,074.12	\$3,884,972.04
Docentes- Los Que Cumplen Requisitos	Reconocimiento Al Docente Destacado	\$5,334.49	\$0.00	\$118,810.92	\$207,539.08
Docentes Y Administrativos	Días Económicos	12 Días De Sueldo Base	\$0.00	\$2,215,245.90	\$3,838,181.49
Nomina General- Los Que Cumplen Requisitos	Gratificación Por Jubilación	De 2% A 20%	\$0.00	\$948,974.09	\$1,651,699.11
Docentes Y Administrativos Sindicalizados	Aniversario SUTUNACAR	1 Día De Sueldo Base	\$0.00	\$108,303.95	\$186,567.20
Docentes Nivel Medio Superior Sindicalizados Y De Confianza	Semana - Carnaval	5 Días De Sueldo Base	\$0.00	\$85,714.17	\$149,725.78
Nomina General	Bono Extra	De Acuerdo A Convenio Revisión Sindical	\$0.00	\$794,311.17	\$1,381,288.83
Docentes- Los Que Cumplen Requisitos	ESDETEC	Sujeto A Evaluación	\$0.00	\$158,697.90	\$277,214.10
Nomina General	Estimulo Calidad	10 Días De Sueldo Base	\$0.00	\$2,684,798.04	\$4,659,446.76
Nomina General	Prima Vacacional	15 Días De Sueldo Base	\$0.00	\$4,027,200.84	\$6,989,175.24



## PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nomina General	Aguinaldo	40 Días De Sueldo Base	\$0.00	\$9,328,173.56	\$16,245,158.03
Docentes-Los Que Cumplen Requisitos	Extraordinarios	De Acuerdo A Tabulador Vigente	\$0.00	\$347,167.22	\$606,432.78
Nomina General	Ajuste De Calendario	5 Días De Sueldo Base	\$0.00	\$1,342,402.20	\$2,329,722.96
Nomina General	Sueldo Base	De Acuerdo A Tabulador Vigente	\$0.00	\$89,390,892.40	\$155,166,429.89
Nomina General	IMSS	De Acuerdo A SDI y días Cotizados	\$0.00	\$12,307,351.57	\$21,376,301.89
Nomina General	INFONAVIT	De Acuerdo Al 5% Del SDI	\$0.00	\$6,707,796.26	\$11,646,361.86
Nomina General	RCV	De Acuerdo Al 5.15% Del SDI	\$0.00	\$6,909,023.93	\$11,995,753.87
Nomina General	Seguros De Vida Para El Personal	De Acuerdo A La Póliza Contratada	\$0.00	\$556,103.91	\$967,049.68
Nomina General	Micas	Hasta \$8,000 Sin Impuestos	\$0.00	\$93,199.36	\$162,800.64
Nomina General	Zapatos Ortopédicos	Hasta \$1,200 Sin Impuestos	\$0.00	\$436.87	\$763.13
Nomina General	Gastos Funerarios	200 SM Vigente	\$0.00	\$365,022.71	\$637,623.29
Nomina General	Prótesis Dental	Hasta \$11,000 Sin Impuestos	\$0.00	\$48,055.80	\$83,944.20
Nomina General	Ayuda Por Maternidad	75 UMA Diario	\$0.00	\$35,580.32	\$62,151.68
Nomina General	Aparato Auxiliar Auditivo	Hasta \$11,000 Sin Impuestos	\$0.00	\$4,004.65	\$6,995.35

## Notas:

Las prestaciones pueden variar a lo descrito en este tabulador siempre y cuando sea en cumplimiento de las disposiciones legales, pudiendo ser estas: el contrato colectivo de trabajo, ley federal de trabajo, ley del seguro social ley del INFONAVIT, ley del impuesto sobre la renta y cualquier otro del que sea sujeta la relación laboral.

Las remuneraciones que pudieran no estar consideradas dentro de estas prestaciones, estarán sujetas a las disposiciones de austeridad de la universidad y a la disponibilidad del recurso.



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"



Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	No sindicalizado	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Rector	1	1	0	0	1	0	0	\$94,322.88	\$94,322.88
Director Académico De Facultad A	7	7	0	0	7	0	0	\$56,120.95	\$56,120.95
Director Académico De Facultad B	1	1	0	0	1	0	0	\$55,570.27	\$55,570.27
Director De Escuela	2	2	0	0	2	0	0	\$44,511.34	\$44,511.34
Secretario Académico	1	1	0	0	1	0	0	\$63,480.10	\$63,480.10
Secretario Administrativo	1	1	0	0	1	0	0	\$64,099.14	\$64,099.14
Secretario General	1	1	0	0	1	0	0	\$71,225.79	\$71,225.79
Abogado General	1	1	0	0	1	0	0	\$58,198.04	\$58,198.04
Contralor General	1	1	0	0	1	0	0	\$58,822.40	\$58,822.40
Tesorero General	1	1	0	0	1	0	0	\$58,822.40	\$58,822.40
Coordinador A	1	1	0	0	1	0	0	\$60,529.14	\$60,529.14
Coordinador B	1	1	0	0	1	0	0	\$50,524.44	\$50,524.44
Coordinador General B	2	2	0	0	2	0	0	\$50,644.84	\$50,644.84
Coordinador General C	3	3	0	0	3	0	0	\$50,524.44	\$50,524.44
Director General "A"	1	1	0	0	1	0	0	\$60,529.14	\$60,529.14
Director General "B"	2	2	0	0	2	0	0	\$50,644.84	\$50,644.84
Director General "C"	1	1	0	0	1	0	0	\$50,524.44	\$50,524.44
Secretario Administrativo De Facultad	8	8	0	0	8	0	0	\$38,089.73	\$38,089.73
Secretario De Docencia	2	2	0	0	2	0	0	\$29,911.87	\$29,911.87
Secretaria Administrativa Escolar En La Escuela Preparatoria Diurna	1	1	0	0	1	0	0	\$32,037.60	\$32,037.60



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	No sindicalizado	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Director "A"	1	1	0	0	1	0	0	\$50,524.44	\$50,524.44
Director "B"	3	3	0	0	3	0	0	\$44,511.33	\$44,511.33
Director "D"	3	3	0	0	3	0	0	\$36,596.66	\$36,596.66
Jefe De Departamento A	5	5	0	0	5	0	0	\$37,118.60	\$37,118.60
Jefe De Departamento B	18	18	0	0	18	0	0	\$31,212.38	\$31,212.38
Jefe De Departamento C	27	27	0	0	27	0	0	\$28,894.41	\$28,894.41
Jefe De Oficina	5	5	0	0	5	0	0	\$24,771.97	\$24,771.97
Jefe De Unidad A	20	20	0	0	20	0	0	\$21,700.95	\$21,700.95
Jefe De Unidad B	8	8	0	0	8	0	0	\$19,406.57	\$19,406.57
Jefe De Unidad C	8	8	0	0	8	0	0	\$18,466.70	\$18,466.70
Subdirector Académico	1	1	0	0	1	0	0	\$38,089.73	\$38,089.73
Subdirector Académico De Escuela	1	1	0	0	1	0	0	\$29,911.87	\$29,911.87
Supervisor De Obras	2	2	0	0	2	0	0	\$20,496.36	\$20,496.36
Manual B	1	1	0	0	0	1	0	\$5,186.10	\$5,186.10
Manual C	3	3	0	0	0	2	1	\$5,680.31	\$5,680.31
Técnico A	1	1	0	0	0	1	0	\$6,021.12	\$6,021.12
Técnico B	11	11	0	0	0	4	7	\$7,159.43	\$7,159.43
Técnico C	18	18	0	0	0	8	10	\$8,297.71	\$8,297.71
Técnico D	70	70	0	0	0	12	58	\$8,408.86	\$8,408.86
Cabo De Obra	2	2	0	0	0	0	2	\$13,020.10	\$13,020.10
Administrativo F	135	135	0	0	0	30	105	\$9,126.34	\$9,126.34
Administrativo E	85	85	0	0	0	17	68	\$10,251.51	\$10,251.51



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	No sindicalizado	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Administrativo D	41	41	0	0	0	33	8	\$10,850.46	\$10,850.46
Administrativo C	32	32	0	0	0	25	7	\$12,574.62	\$12,574.62
Administrativo B	54	54	0	0	0	46	8	\$14,682.84	\$14,682.84
Administrativo A	12	12	0	0	0	11	1	\$17,247.61	\$17,247.61
T.C. Medio Superior	65	65	0	0	0	9	56	\$18,598.42	\$18,598.42
T.C. Asociado A	3	3	0	0	0	1	2	\$17,840.25	\$17,840.25
T.C. Asociado B	48	48	0	0	0	24	24	\$20,007.20	\$20,007.20
T.C. Asociado C	88	88	0	0	0	18	70	\$23,374.17	\$23,374.17
T.C. Titular A	40	40	0	0	0	16	24	\$27,013.60	\$27,013.60
T.C. Titular B	46	46	0	0	0	14	32	\$31,975.97	\$31,975.97
T.C. Titular C	24	24	0	0	0	4	20	\$37,488.64	\$37,488.64
NMSA*	28	28	0	0	0	20	8	\$11,022.80	\$11,022.80
NMSB*	2	2	0	0	0	1	1	\$12,658.40	\$12,658.40
NMSC*	7	7	0	0	0	1	6	\$14,578.40	\$14,578.40
NSA*	122	122	0	0	0	105	17	\$18,237.60	\$18,237.60
NSB*	19	19	0	0	0	17	2	\$20,739.60	\$20,739.60
NSC*	26	26	0	0	0	20	6	\$22,063.60	\$22,063.60
NA-D01*	2	2	0	0	0	0	2	\$10,439.20	\$10,439.20
NA-D02*	9	9	0	0	0	3	6	\$11,125.20	\$11,125.20
NA-D03*	1	1	0	0	0	0	1	\$11,459.20	\$11,459.20
NA-D04*	3	3	0	0	0	2	1	\$12,190.00	\$12,190.00
NA-D05*	6	6	0	0	0	3	3	\$13,874.40	\$13,874.40
NA-D06*	8	8	0	0	0	6	2	\$14,037.20	\$14,037.20
NA-D07*	1	1	0	0	0	0	1	\$14,740.00	\$14,740.00







ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	No sindicalizado	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
NA-D09*	33	33	0	0	0	20	13	\$16,735.60	\$16,735.60
NA-D11*	11	11	0	0	0	4	7	\$18,902.40	\$18,902.40

Notas Aclaratorias:

Las remuneraciones brutas pueden variar a lo descrito en este tabulador siempre y cuando sea en cumplimiento de las disposiciones legales, pudiendo ser estas: el Contrato colectivo de trabajo, Ley federal de trabajo, Ley del Seguro Social Ley del Infonavit, Ley del Impuesto sobre la renta y cualquier otro del que sea sujeta la relación laboral.

Los sueldos brutos mensuales plasmados en el concepto De Hasta son de acuerdo al tabulador vigente del ejercicio 2022, por lo que los sueldos pueden variar con el incremento que sea autorizado para el ejercicio 2023.

\*Los puestos que se muestran en el presente tabulador, son calculados a las horas máximas (40), por lo que pueden variar dependiendo de las necesidades de los Programas Educativos (Aplica solo para los puestos marcados con el símbolo \*).



ANEXO CONAC "ANÁLITICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
M129	1	Rector	1	\$94,322.88	\$94,322.88
M125	1	Director Académico De Facultad A	7	\$56,120.95	\$56,120.95
M107	1	Director Académico De Facultad B	1	\$55,570.27	\$55,570.27
M115	1	Director De Escuela	2	\$44,511.34	\$44,511.34
M134	1	Secretario Académico	1	\$63,480.10	\$63,480.10
M135	1	Secretario Administrativo	1	\$64,099.14	\$64,099.14
M128	1	Secretario General	1	\$71,225.79	\$71,225.79
M49	1	Abogado General	1	\$58,198.04	\$58,198.04
M119	1	Contralor General	1	\$58,822.40	\$58,822.40
M48	1	Tesorero General	1	\$58,822.40	\$58,822.40
M141	2	Coordinador A	1	\$60,529.14	\$60,529.14
M140	2	Coordinador B	1	\$50,524.44	\$50,524.44
M123	2	Coordinador General B	2	\$50,644.84	\$50,644.84
M19	2	Coordinador General C	3	\$50,524.44	\$50,524.44
M127	2	Director General "A"	1	\$60,529.14	\$60,529.14
M117	2	Director General "B"	2	\$50,644.84	\$50,644.84
M20	2	Director General "C"	1	\$50,524.44	\$50,524.44
M41	2	Secretario Administrativo De Facultad	8	\$38,089.73	\$38,089.73
M106	2	Secretario De Docencia	2	\$29,911.87	\$29,911.87
M142	2	Secretaria Administrativa Escolar En La Escuela Preparatoria Diurna	1	\$32,037.60	\$32,037.60
M18	3	Director "A"	1	\$50,524.44	\$50,524.44
M116	3	Director "B"	3	\$44,511.33	\$44,511.33
M111	3	Director "D"	3	\$36,596.66	\$36,596.66
M103	4	Jefe De Departamento A	5	\$37,118.60	\$37,118.60
M59	4	Jefe De Departamento B	18	\$31,212.38	\$31,212.38
M101	4	Jefe De Departamento C	27	\$28,894.41	\$28,894.41
M136	4	Jefe De Oficina	5	\$24,771.97	\$24,771.97
M01	4	Jefe De Unidad A	20	\$21,700.95	\$21,700.95
AJB	4	Jefe De Unidad B	8	\$19,406.57	\$19,406.57
M96	4	Jefe De Unidad C	8	\$18,466.70	\$18,466.70
M43	4	Subdirector Académico	1	\$38,089.73	\$38,089.73
M105	4	Subdirector Académico De Escuela	1	\$29,911.87	\$29,911.87
AJUB	4	Supervisor De Obras	2	\$20,496.36	\$20,496.36
AMB	5	Manual B	1	\$5,186.10	\$5,186.10
AMC	5	Manual C	3	\$5,680.31	\$5,680.31
ATA	5	Técnico A	1	\$6,021.12	\$6,021.12
ATB	5	Técnico B	11	\$7,159.43	\$7,159.43
ATC	5	Técnico C	18	\$8,297.71	\$8,297.71



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
ATD	5	Técnico D	70	\$8,408.86	\$8,408.86
A79	5	Cabo De Obra	2	\$13,020.10	\$13,020.10
AAA	5	Administrativo F	135	\$9,126.34	\$9,126.34
AA2	5	Administrativo E	85	\$10,251.51	\$10,251.51
AAB	5	Administrativo D	41	\$10,850.46	\$10,850.46
AAC	5	Administrativo C	32	\$12,574.62	\$12,574.62
AAD	5	Administrativo B	54	\$14,682.84	\$14,682.84
A01	5	Administrativo A	12	\$17,247.61	\$17,247.61
D32	5	T.C. Medio Superior	65	\$18,598.42	\$18,598.42
D08	5	T.C. Asociado A	3	\$17,840.25	\$17,840.25
D09	5	T.C. Asociado B	48	\$20,007.20	\$20,007.20
D33	5	T.C. Asociado C	88	\$23,374.17	\$23,374.17
D34	5	T.C. Titular A	40	\$27,013.60	\$27,013.60
D35	5	T.C. Titular B	46	\$31,975.97	\$31,975.97
D36	5	T.C. Titular C	24	\$37,488.64	\$37,488.64
D37	5	NMSA*	28	\$11,022.80	\$11,022.80
D38	5	NMSB*	2	\$12,658.40	\$12,658.40
D39	5	NMSC*	7	\$14,578.40	\$14,578.40
D40	5	NSA*	122	\$18,237.60	\$18,237.60
D41	5	NSB*	19	\$20,739.60	\$20,739.60
D42	5	NSC*	26	\$22,063.60	\$22,063.60
D43	5	NA-D01*	2	\$10,439.20	\$10,439.20
D44	5	NA-D02*	9	\$11,125.20	\$11,125.20
D45	5	NA-D03*	1	\$11,459.20	\$11,459.20
D46	5	NA-D04*	3	\$12,190.00	\$12,190.00
D47	5	NA-D05*	6	\$13,874.40	\$13,874.40
D48	5	NA-D06*	8	\$14,037.20	\$14,037.20
D49	5	NA-D07*	1	\$14,740.00	\$14,740.00
D51	5	NA-D09*	33	\$16,735.60	\$16,735.60
D53	5	NA-D11*	11	\$18,902.40	\$18,902.40
<b>Total de Plazas</b>			<b>1,198</b>		

Total plazas Sindicalizadas	579
Total plazas No sindicalizadas	478
Total plazas Confianza	141
<b>Total</b>	<b>1,198</b>



Hombres	668
Mujeres	530
<b>Total</b>	<b>1,198</b>

**Notas Aclaratorias:**

\*Los puestos que se muestran en el presente tabulador, son calculados a las horas máximas (40), por lo que pueden variar dependiendo de las necesidades de los Programas Educativos.

Las remuneraciones brutas pueden variar a lo descrito en este tabulador siempre y cuando sea en cumplimiento de las disposiciones legales, pudiendo ser estas: el Contrato colectivo de trabajo, Ley federal de trabajo, Ley del Seguro Social Ley del Infonavit, Ley del Impuesto sobre la renta y cualquier otro del que sea sujeta la relación laboral.

Los sueldos brutos mensuales plasmados en el concepto **De y Hasta** son de acuerdo al tabulador vigente del ejercicio 2022, por lo que los sueldos pueden variar con el incremento que sea autorizado para el ejercicio 2023.



q) Instituto Campechano.



Puesto	Sueldo Base/Sueldo por descarga académica	PSM	Material Didáctico	Vida Cara	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal
Rector	\$55,593.77	\$5,376.08		\$120.00	\$60,484.97	\$2,014.15	\$15,058.40	\$44,885.20	CF001	1	SI
Secretario General	\$41,413.44	\$3,297.40		\$120.00	\$44,380.24	\$1,477.86	\$11,047.25	\$32,935.72	CF002	1	SI
Director General	\$32,208.45	\$3,297.40		\$120.00	\$35,275.41	\$1,174.67	\$8,782.79	\$26,176.91	CF002.1	1	SI
Abogado General	\$32,208.45	\$3,297.40		\$120.00	\$35,275.41	\$1,174.67	\$0.00	\$34,714.79	CF002.1	1	SI
Director Académico Licenciatura	\$17,077.08	\$1,970.13		\$120.00	\$18,981.41	\$632.08	\$4,726.64	\$14,084.91	EL003.1	1	SI
Director Académico Preparatoria	\$17,077.08	\$1,970.13		\$120.00	\$18,981.41	\$632.08	\$4,726.64	\$14,084.91	EP003	1	SI
Director De Área	\$17,077.08	\$1,970.13		\$120.00	\$18,981.41	\$632.08	\$4,726.64	\$14,084.91	EL003.1.1	2	SI
Director De Área	\$13,809.16	\$1,970.13		\$120.00	\$15,749.04	\$524.44	\$3,922.72	\$11,685.41	CF003.1	1	SI
Jefe De Departamento	\$13,049.97	\$766.44		\$120.00	\$13,794.42	\$459.35	\$3,433.26	\$10,237.66	CF004	1	SI
Secretaria De La Rectoría	\$13,049.97	\$766.44		\$120.00	\$13,794.42	\$459.35	\$3,433.26	\$10,237.66	CF004	1	SI
Secretario De Licenciatura	\$13,049.97	\$766.44		\$120.00	\$13,794.42	\$459.35	\$3,433.26	\$10,237.66	EL002.1	1	SI
Secretario De Preparatoria	\$13,049.97	\$766.44		\$120.00	\$13,794.42	\$459.35	\$3,433.26	\$10,237.66	EP002	1	SI
Jefe De Oficina	\$11,361.89	\$890.40		\$120.00	\$12,248.67	\$407.88	\$3,049.16	\$9,089.87	CF007	1	SI
Secretario De La Dirección Gral	\$11,361.89	\$890.40		\$120.00	\$12,248.67	\$407.88	\$3,049.16	\$9,089.87	CF007.1	1	SI



Puesto	Sueldo Base/Sueldo por descarga académica	PSM	Material Didáctico	Vida Cara	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatual
Medico	\$10,476.96	\$683.37		\$120.00	\$11,166.34	\$371.84	\$2,779.40	\$8,286.98	P0002	1	SI
Coordinador	\$9,739.08	\$1,135.29		\$120.00	\$10,888.41	\$362.58	\$2,711.52	\$8,079.45	CF006	1	SI
Programador Analista	\$8,862.71	\$868.48		\$120.00	\$9,754.76	\$324.83	\$2,428.84	\$7,238.62	P0001	1	SI
Técnico Especializado "A"	\$8,418.35	\$163.68		\$120.00	\$8,610.17	\$286.72	\$2,142.22	\$6,390.85	CF008	1	SI
Promotor Deportivo	\$8,418.08	\$163.68		\$120.00	\$8,610.43	\$286.73	\$2,142.29	\$6,391.04	P0003	1	SI
Velador 24 X 24	\$6,616.15	\$218.67		\$120.00	\$6,882.83	\$229.20	\$1,712.77	\$5,108.44	CF009	1	SI
Prefecto Especializado	\$6,421.00	\$290.57		\$120.00	\$6,761.71	\$225.16	\$1,682.84	\$5,018.34	E0002	1	SI
Técnico Especializado "B"	\$5,810.79	\$124.31		\$120.00	\$5,991.88	\$199.53	\$1,490.92	\$4,447.31	T0001	1	SI
Maestro Albañil	\$5,810.79	\$124.31		\$120.00	\$5,991.88	\$199.53	\$1,490.92	\$4,447.31	S0001	1	SI
Electricista	\$5,599.49	\$175.00		\$120.00	\$5,833.57	\$194.26	\$1,451.68	\$4,329.66	S0002	1	SI
Fotógrafo	\$5,588.31	\$120.96		\$120.00	\$5,768.47	\$192.09	\$1,435.34	\$4,281.48	T0002	1	SI
Capturista	\$5,501.50	\$119.62		\$120.00	\$5,681.26	\$189.19	\$1,413.65	\$4,216.74	T0003	1	SI
Chofer	\$4,804.54	\$365.62		\$120.00	\$5,237.88	\$174.42	\$1,304.05	\$3,886.94	S0003	1	SI
Auxiliar Administrativo	\$4,495.48	\$253.21		\$120.00	\$4,819.78	\$160.50	\$1,199.76	\$3,576.88	A0002	1	SI
Auxiliar De Servicios (Prefectura)	\$4,312.42	\$297.11		\$120.00	\$4,682.61	\$155.93	\$1,165.76	\$3,474.93	E0001	1	SI
Auxiliar De Servicios (Intendencia)	\$4,295.78	\$218.67		\$120.00	\$4,587.71	\$152.77	\$1,141.95	\$3,404.70	S0004	1	SI
Auxiliar De Actividades Artísticas Y Cult	\$1,763.06	\$66.42	\$9.12	\$120.00	\$1,939.42	\$64.58	\$482.89	\$1,439.17	AAC01	1	SI



Puesto	Sueldo Base/Sueldo por descarga académica	PSM	Material Didáctico	Vida Cara	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatual
Profesor Investigador De Tiempo Completo De Licenciatura	\$16,837.60	\$788.80	\$60.80	\$120.00	\$17,624.00	\$586.88	\$4,209.46	\$13,251.83	PTCL1	1	SI
Profesor Investigador De Tiempo Completo De Preparatoria	\$16,264.97	\$766.40	\$60.80	\$120.00	\$17,035.20	\$567.27	\$4,102.55	\$12,776.32	PTCP1	1	SI
Maestro De Licenciatura*	\$210.47	\$9.86	\$0.76	\$120.00	\$218.80	*	*	*	EL001	1	SI
Maestro De Preparatoria *	\$203.31	\$9.58	\$0.76	\$120.00	\$211.44	*	*	*	EP001	1	SI
Maestro De Orquesta Sinfónica *	\$190.64	\$7.22		\$120.00	\$195.79	*	*	*	EA001	1	SI
Jubilados ***	***				***	\$0.00	\$0.00	***		1	SI

\* Importe por 1 hora, el sueldo según el número de horas que imparte

\*\*\* Según ultimo sueldo devengado al momento de jubilarse y/o pensionarse

Las percepciones netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como la UMA y las tarifas aplicables para la retención del impuesto sobre la renta vigentes para el ejercicio fiscal 2023.

El monto reflejado en este tabulador puede sufrir variación en el caso de que se otorgue algún incremento por parte de la SEP o la Comisión de Salarios Mínimos

\*\*\*\*El importe del Presupuesto Estatal asignado es insuficiente para cubrir la totalidad del capítulo 1000, por lo que es necesario complementar este déficit con Ingresos Propios.



**PRESTACIONES**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
			Ingresos Propios	Estadal
Nomina general	Estimulo anual al desempeño	\$2,600.00	\$140,000.00	\$1,112,800.00
Nomina general----- Madres trabajadoras	Día de la madre	\$300.00	\$1,500.00	\$67,800.00
Nomina general	Estimulo del día empleado y día de maestro	15 días de salario	\$20,000.00	\$4,087,342.00
Nomina general- los que cumplen	Estimulo por años de servicios	De \$ 1,540.00 a hasta \$8,000.00	\$23,000.00	\$332,960.00
Nomina general	Prima vacacional	12 días de salario	\$10,000.00	\$5,130,700.00
Nomina general	Apoyo para útiles escolares	\$500.00	\$5,000.00	\$214,000.00
Nomina general----- 1 docente por escuela	Premio al docente distinguido	\$1,500.00	\$1,500.00	\$19,500.00
Nomina general	Estimulo de puntualidad y asistencia	\$450.00	\$20,000.00	\$192,600.00
Nomina general	Días económicos no disfrutados	De 6 a 9 días de salario	\$15,000.00	\$1,314,031.00
Nomina general	Ajuste de salario	5 días de salario	\$351,055.00	\$1,011,391.00
Nomina general	Estimulo de fin de año	10 días de salario	\$13,000.00	\$2,724,895.00
Nomina general	Canasta navideña	De \$550.00 a \$2,200.00	\$2,200.00	\$1,740,200.00
Nomina general	Aguinaldo	48 días de salario	\$500,000.00	\$13,079,493.00
Nomina general	Vales de despensa fin de año	\$680.00	\$6,800.00	\$537,880.00
Nomina general	Vale de pavo	Especie	\$747,900.00	
Nomina general----- Docentes con grado de maestría o doctorado	Estimulo académico por maestría o doctorado	\$500.00	\$22,000.00	\$282,000.00
Nomina general----- 5 integrantes de SUTAAMIC	Comisión sindical	\$10,000.00	\$5,000.00	\$600,000.00
Nomina general	Seguro de vida colectivo	Según póliza	\$170,000.00	





**PRESTACIONES**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
			Ingresos Propios	Estatal
Nomina general	Vales de despensa	De 1,200 a 1,800	\$30,000.00	\$12,556,928.00
Nomina general	<b>Remuneración por sinodales</b> (global único, examen profesional, examen extraordinario, examen a título)	De 25% a 50% pago alumno	\$10,000.00	\$184,000.00
Nomina general	<b>Remuneración por trabajos eventuales</b> (diplomados, pagos maestrías, pagos doctorados, examen de regularización, pagos posgrado, curso introducción, estudios socioeconómicos, elaboración de títulos, seminario de titulación, cursos de formación continua, talleres, curso propedéutico, curso remedial, curso intersemestral, modalidad abierta, especialidad.)	Según costos aprobados	\$60,000.00	\$628,600.00
Nomina general	<b>Remuneración por trabajos adicionales</b> (revisión de tesis y/o exámenes)	Según costos aprobados	\$5,000.00	\$22,000.00
Nomina general	Gastos traslado comunidades trabajo social	\$250.00	\$5,000.00	\$10,000.00
Nomina general--- Personal de servicios generales, médicos y laboratorio	Tela, calzado y apoyo de confección de uniformes		\$50,000.00	\$70,000.00
Nomina general-docentes presidentes de academia	Actividades extracurriculares	8 horas	\$5,000.00	\$358,596.00
Nomina general	Lentes graduados	\$1,500.00	\$75,000.00	
Nomina general	Pago de marcha	120 días de salario	\$225,000.00	
Nomina general--- personal de servicios generales, médicos y laboratorio	Prima dominical	25% domingo laborado	\$1,000.00	\$30,000.00
Nomina general	Servicios extraordinarios	Doble o triple hora laborada	\$1,000.00	\$16,000.00
Nomina general	Prima de antigüedad	12 días por años de servicios	\$3,500,000.00	



**PRESTACIONES**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
			Ingresos Propios	Estatal
Nomina general	Indemnización por retiro	20 días por años de servicios	\$100,000.00	





ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
Rector	1	1	0	1		\$55,593.77	\$55,593.77
Secretario General	1	1	0	1		\$41,413.44	\$41,413.44
Director General	6	6	0	6		\$32,208.45	\$32,208.45
Abogado General	1	1	0	1		\$32,208.45	\$32,208.45
Director Académico Licenciatura	11	11	0	11		\$17,077.08	\$17,077.08
Director Académico Preparatoria	2	2	0	2		\$17,077.08	\$17,077.08
Director De Área	2	2		2		\$17,077.08	\$17,077.08
Director De Área	18	18		18		\$13,809.16	\$13,809.16
Jefe De Departamento	19	18	1	19		\$13,049.97	\$13,049.97
Secretaría De La Rectoría	1	1		1		\$13,049.97	\$13,049.97
Secretario De Licenciatura	11	11		11		\$13,049.97	\$13,049.97
Secretario De Preparatoria	2	2		2		\$13,049.97	\$13,049.97
Jefe De Oficina	29	27	2	15	14	\$11,361.89	\$11,361.89
Secretario De La Dirección Gral.	9	9		9		\$11,361.89	\$11,361.89
Médico	4	3	1	1	3	\$10,476.96	\$10,476.96
Coordinador	11	10	1	10	1	\$9,739.08	\$9,739.08
Programador Analista	17	15	2	12	5	\$8,862.71	\$8,862.71
Técnico Especializado "A"	53	51	2	25	28	\$8,418.35	\$8,418.35
Promotor Deportivo	2	2		2	0	\$8,418.08	\$8,418.08
Velador 24 X 24	1	1		1		\$6,616.15	\$6,616.15
Prefecto Especializado	7	5	2	7		\$6,421.00	\$6,421.00
Técnico Especializado "B"	37	35	2	10	27	\$5,810.79	\$5,810.79





ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
Maestro Albañil	2	0	2	2		\$5,810.79	\$5,810.79
Electricista	2	0	2	2		\$5,599.49	\$5,599.49
Fotógrafo	1	1			1	\$5,588.31	\$5,588.31
Capturista	12	10	2	3	9	\$5,501.50	\$5,501.50
Chofer	1	1			1	\$4,804.54	\$4,804.54
Auxiliar Administrativo	25	23	2	6	19	\$4,495.48	\$4,495.48
Auxiliar De Servicios (Prefectura)	15	15		15		\$4,312.42	\$4,312.42
Auxiliar De Servicios (Intendencia)	19	19		5	14	\$4,295.78	\$4,295.78
Auxiliar De Actividades Artísticas Y Cult	1	1			1	\$1,763.06	\$1,763.06
Profesor Investigador De Tiempo Completo De Licenciatura	11	10	1	6	5	\$16,837.60	\$16,837.60
Profesor Investigador De Tiempo Completo De Preparatoria	3	3	0	3	0	\$16,264.97	\$16,264.97
Maestro De Licenciatura *	148	148		86	62	\$841.88	\$33,675.20
Maestro De Preparatoria *	85	85		60	25	\$813.28	\$32,529.60
Maestro De Orquesta Sinfónica *	35	32	3	7	28	\$762.56	\$30,502.40
Jubilados	363	363		363		\$964.18	\$44,677.92





ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
CF001	1	Rector	1	\$55,593.77	\$55,593.77
CF002	1	Secretario General	1	\$41,413.44	\$41,413.44
CF002.1	1	Director General	6	\$32,208.45	\$32,208.45
CF002.1	1	Abogado General	1	\$32,208.45	\$32,208.45
EL003.1	1	Director Académico Licenciatura	11	\$17,077.08	\$17,077.08
EP003	1	Director Académico Preparatoria	2	\$17,077.08	\$17,077.08
EL003.1.1	2	Director De Área	2	\$17,077.08	\$17,077.08
CF003.1	1	Director De Área	18	\$13,809.16	\$13,809.16
CF004	1	Jefe De Departamento	19	\$13,049.97	\$13,049.97
CF004.1	1	Secretaria De La Rectoría	1	\$13,049.97	\$13,049.97
EL002.1	1	Secretario De Licenciatura	11	\$13,049.97	\$13,049.97
EP002	1	Secretario De Preparatoria	2	\$13,049.97	\$13,049.97
CF007	1	Jefe De Oficina	29	\$11,361.89	\$11,361.89
CF007.1	1	Secretario De La Dirección Gral.	9	\$11,361.89	\$11,361.89
P0002	1	Médico	4	\$10,476.96	\$10,476.96
CF006	1	Coordinador	11	\$9,739.08	\$9,739.08
P0001	1	Programador Analista	17	\$8,862.71	\$8,862.71
CF008	1	Técnico Especializado "A"	53	\$8,418.35	\$8,418.35
P0003	1	Promotor Deportivo	2	\$8,418.08	\$8,418.08
CF009	1	Velador 24 X 24	1	\$6,616.15	\$6,616.15
E0002	1	Prefecto Especializado	7	\$6,421.00	\$6,421.00
T0001	1	Técnico Especializado "B"	37	\$5,810.79	\$5,810.79
S0001	1	Maestro Albañil	2	\$5,810.79	\$5,810.79





ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
S0002	1	Electricista	2	\$5,599.49	\$5,599.49
T0002	1	Fotógrafo	1	\$5,588.31	\$5,588.31
T0003	1	Capturista	12	\$5,501.50	\$5,501.50
S0003	1	Chofer	1	\$4,804.54	\$4,804.54
A0002	1	Auxiliar Administrativo	25	\$4,495.48	\$4,495.48
E0001	1	Auxiliar De Servicios (Prefectura)	15	\$4,312.42	\$4,312.42
S0004	1	Auxiliar De Servicios (Intendencia)	19	\$4,295.78	\$4,295.78
AAC01	1	Auxiliar De Actividades Artísticas Y Cult	1	\$1,763.06	\$1,763.06
PTCL1	1	Profesor Investigador De Tiempo Completo De Licenciatura	11	\$16,837.60	\$16,837.60
PTCP1	1	Profesor Investigador De Tiempo Completo De Preparatoria	3	\$16,264.97	\$16,264.97
EL001	1	Maestro De Licenciatura *	148	\$841.88	\$33,675.20
EP001	1	Maestro De Preparatoria *	85	\$813.28	\$32,529.60
EA001	1	Maestro De Orquesta Sinfónica *	35	\$762.56	\$30,502.40
		Jubilados	363	\$964.18	\$44,677.92
<b>Total, de Plazas</b>			<b>968</b>		

Total, plazas Sindicalizadas	243
Total plazas Confianza	725
<b>Total</b>	<b>968</b>

Hombres	473
Mujeres	495
<b>Total</b>	<b>968</b>



r) Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director General	\$84,134.40	\$2,690.00	\$0.00	\$86,824.40	\$3,464.29	\$25,078.02	\$55,867.40	AD-01-01	2.3	\$0.00	\$0.00	\$115,366.71
Asesor	\$39,343.80	\$2,200.00	\$0.00	\$41,543.80	\$1,657.60	\$14,467.82	\$28,718.20	AD-02-01	3.1	\$0.00	\$0.00	\$57,669.22
Director "A"	\$39,343.80	\$2,200.00	\$0.00	\$41,543.80	\$1,657.60	\$14,467.82	\$28,718.20	AD-02-02	3.1	\$0.00	\$0.00	\$57,669.22
Procurador "A"	\$39,343.80	\$2,200.00	\$0.00	\$41,543.80	\$1,657.60	\$14,467.82	\$28,718.20	AD-02-02	3.1	\$0.00	\$0.00	\$57,669.22
Director General De Área	\$53,934.60	\$2,100.00	\$0.00	\$56,034.60	\$2,239.77	\$19,151.69	\$35,717.64	AD-03-01	3.3	\$0.00	\$0.00	\$77,426.06
Secretaría Particular "A"	\$53,934.60	\$2,100.00	\$0.00	\$56,034.60	\$2,239.77	\$19,151.69	\$35,717.64	AD-03-02	3.3	\$0.00	\$0.00	\$77,426.06
Procurador	\$53,934.60	\$2,100.00	\$0.00	\$56,034.60	\$2,239.77	\$19,151.69	\$35,717.64	AD-03-03	3.3	\$0.00	\$0.00	\$77,426.06
Realizador Audiovisual Especializado	\$53,934.60	\$2,100.00	\$0.00	\$56,034.60	\$2,239.77	\$19,151.69	\$35,717.64	TO-03-01	3.3	\$0.00	\$0.00	\$77,426.06
Director "C"	\$30,551.70	\$2,200.00	\$0.00	\$32,751.70	\$1,306.79	\$11,449.66	\$23,115.36	AD-04-01	4.1	\$0.00	\$0.00	\$45,508.15
Secretaría Privada	\$30,551.70	\$2,200.00	\$0.00	\$32,751.70	\$1,306.79	\$11,449.66	\$23,115.36	AD-04-02	4.1	\$0.00	\$0.00	\$45,508.15
Titular De Unidad	\$30,551.70	\$2,200.00	\$0.00	\$32,751.70	\$1,306.79	\$11,449.66	\$23,115.36	AD-04-03	4.1	\$0.00	\$0.00	\$45,508.15
Secretaría Particular "B"	\$30,551.70	\$2,200.00	\$0.00	\$32,751.70	\$1,306.79	\$11,449.66	\$23,115.36	AD-04-04	4.1	\$0.00	\$0.00	\$45,508.15
Secretaría Técnica	\$30,551.70	\$2,200.00	\$0.00	\$32,751.70	\$1,306.79	\$11,449.66	\$23,115.36	AD-04-05	4.1	\$0.00	\$0.00	\$45,508.15



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Médico Especialista De Rehabilitación	\$30,551.70	\$2,200.00	\$0.00	\$32,751.70	\$1,306.79	\$11,449.66	\$23,115.36	TO-04-03	4.1	\$0.00	\$0.00	\$45,508.15
Coordinador General "B"	\$18,713.10	\$2,200.00	\$0.00	\$20,913.10	\$834.43	\$7,385.64	\$15,447.60	AD-06-01	5.1	\$0.00	\$0.00	\$29,133.17
Secretaría De Presidencia	\$18,713.10	\$2,200.00	\$0.00	\$20,913.10	\$834.43	\$7,385.64	\$15,447.60	AD-06-02	5.1	\$0.00	\$0.00	\$29,133.17
Médico Especialista	\$18,713.10	\$2,200.00	\$0.00	\$20,913.10	\$834.43	\$7,385.64	\$15,447.60	TO-06-02	5.1	\$0.00	\$0.00	\$29,133.17
Médico Audiólogo	\$18,713.10	\$2,200.00	\$0.00	\$20,913.10	\$834.43	\$7,385.64	\$15,447.60	TO-06-03	5.1	\$0.00	\$0.00	\$29,133.17
Médico Especialista En Neurología	\$18,713.10	\$2,200.00	\$0.00	\$20,913.10	\$834.43	\$7,385.64	\$15,447.60	TO-06-04	5.1	\$0.00	\$0.00	\$29,133.17
Médico Oftalmólogo	\$18,713.10	\$2,200.00	\$0.00	\$20,913.10	\$834.43	\$7,385.64	\$15,447.60	TO-06-05	5.1	\$0.00	\$0.00	\$29,133.17
Médico Radiólogo	\$18,713.10	\$2,200.00	\$0.00	\$20,913.10	\$834.43	\$7,385.64	\$15,447.60	TO-06-06	5.1	\$0.00	\$0.00	\$29,133.17
Coordinador General "A"	\$25,362.30	\$2,200.00	\$0.00	\$27,562.30	\$1,099.74	\$9,668.21	\$19,808.40	AD-07-01	5.2	\$0.00	\$0.00	\$38,330.25
Contralor Interno	\$25,362.30	\$2,200.00	\$0.00	\$27,562.30	\$1,099.74	\$9,668.21	\$19,808.40	AD-07-02	5.2	\$0.00	\$0.00	\$38,330.25
Subdirector "B"	\$25,362.30	\$2,200.00	\$0.00	\$27,562.30	\$1,099.74	\$9,668.21	\$19,808.40	AD-07-03	5.2	\$0.00	\$0.00	\$38,330.25
Coordinador "B"	\$16,052.40	\$2,200.00	\$0.00	\$18,252.40	\$728.27	\$6,472.28	\$13,694.56	AD-08-01	6.1	\$0.00	\$0.00	\$25,452.95
Coordinador "A"	\$16,955.40	\$2,200.00	\$0.00	\$19,155.40	\$764.30	\$6,782.27	\$14,289.52	AD-09-01	6.2	\$0.00	\$0.00	\$26,701.97
Secretario Técnico "A"	\$16,955.40	\$2,200.00	\$0.00	\$19,155.40	\$764.30	\$6,782.27	\$14,289.52	AD-09-02	6.2	\$0.00	\$0.00	\$26,701.97





Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Ingeniero Biomédico	\$16,955.40	\$2,200.00	\$0.00	\$19,155.40	\$764.30	\$6,782.27	\$14,289.52	AD-09-03	6.2	\$0.00	\$0.00	\$26,701.97
Nutriólogo Clínico	\$16,955.40	\$2,200.00	\$0.00	\$19,155.40	\$764.30	\$6,782.27	\$14,289.52	TO-09-04	6.2	\$0.00	\$0.00	\$26,701.97
Jefe De Departamento "B"	\$13,069.20	\$2,200.00	\$0.00	\$15,269.20	\$609.24	\$5,448.21	\$11,729.06	AD-10-01	7.1	\$0.00	\$0.00	\$21,326.65
Médico "A"	\$13,069.20	\$2,200.00	\$0.00	\$15,269.20	\$609.24	\$5,448.21	\$11,729.06	TO-10-02	7.1	\$0.00	\$0.00	\$21,326.65
Jefe De Departamento "A"	\$14,103.00	\$2,200.00	\$0.00	\$16,303.00	\$650.49	\$5,803.08	\$12,410.18	AD-11-01	7.2	\$0.00	\$0.00	\$22,756.57
Secretaría Ejecutiva "B"	\$14,103.00	\$2,200.00	\$0.00	\$16,303.00	\$650.49	\$5,803.08	\$12,410.18	AD-11-02	7.2	\$0.00	\$0.00	\$22,756.57
Analista Especializado "B"	\$12,210.30	\$2,200.00	\$0.00	\$14,410.30	\$574.97	\$5,153.37	\$11,163.18	AD-12-01	8.1	\$0.00	\$0.00	\$20,138.64
Auxiliar Técnico Fotógrafo	\$12,210.30	\$2,200.00	\$0.00	\$14,410.30	\$574.97	\$5,153.37	\$11,163.18	TO-12-02	8.1	\$0.00	\$0.00	\$20,138.64
Médico "C"	\$12,210.30	\$2,200.00	\$0.00	\$14,410.30	\$574.97	\$5,153.37	\$11,163.18	TO-12-03	8.1	\$0.00	\$0.00	\$20,138.64
Terapeuta Físico "B"	\$12,210.30	\$2,200.00	\$0.00	\$14,410.30	\$574.97	\$5,153.37	\$11,163.18	TO-12-04	8.1	\$0.00	\$0.00	\$20,138.64
Psicólogo "A1"	\$12,210.30	\$2,200.00	\$0.00	\$14,410.30	\$574.97	\$5,153.37	\$11,163.18	TO-12-05	8.1	\$0.00	\$0.00	\$20,138.64
Analista Especializado "A"	\$12,484.80	\$2,200.00	\$0.00	\$14,684.80	\$585.92	\$5,247.60	\$11,134.58	AD-13-01	8.2	\$0.00	\$0.00	\$20,518.32
Auxiliar Jurídico	\$12,484.80	\$2,200.00	\$0.00	\$14,684.80	\$585.92	\$5,247.60	\$11,134.58	AD-13-02	8.2	\$0.00	\$0.00	\$20,518.32
Chofer "B"	\$12,484.80	\$2,200.00	\$0.00	\$14,684.80	\$585.92	\$5,247.60	\$11,344.02	SG-13-03	8.2	\$0.00	\$0.00	\$20,518.32



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Jefe De Unidad "A"	\$12,484.80	\$2,200.00	\$0.00	\$14,684.80	\$585.92	\$5,247.60	\$11,344.02	AD-13-04	8.2	\$0.00	\$0.00	\$20,518.32
Médico "B"	\$12,484.80	\$2,200.00	\$0.00	\$14,684.80	\$585.92	\$5,247.60	\$11,344.02	TO-13-05	8.2	\$0.00	\$0.00	\$20,518.32
Nutrióloga/O	\$12,484.80	\$2,200.00	\$0.00	\$14,684.80	\$585.92	\$5,247.60	\$11,344.02	TO-13-06	8.2	\$0.00	\$0.00	\$20,518.32
Psicólogo "A"	\$12,484.80	\$2,200.00	\$0.00	\$14,684.80	\$585.92	\$5,247.60	\$11,344.02	TO-13-07	8.2	\$0.00	\$0.00	\$20,518.32
Técnico Fotógrafo	\$12,484.80	\$2,200.00	\$0.00	\$14,684.80	\$585.92	\$5,247.60	\$11,344.02	TO-13-08	8.2	\$0.00	\$0.00	\$20,518.32
Terapeuta De Lenguaje "A"	\$12,484.80	\$2,200.00	\$0.00	\$14,684.80	\$585.92	\$5,247.60	\$11,344.02	TO-13-09	8.2	\$0.00	\$0.00	\$20,518.32
Terapeuta Físico "A"	\$12,484.80	\$2,200.00	\$0.00	\$14,684.80	\$585.92	\$5,247.60	\$11,344.02	TO-13-10	8.2	\$0.00	\$0.00	\$20,518.32
Almacenista "A"	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	AD-14-01	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Analista "B"	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	AD-14-02	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Auxiliar De Terapia "B"	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-03	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Auxiliar Técnico "B"	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-04	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Chofer "C"	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	SG-14-05	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Defensor Jurídico "B"	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-06	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Encargado De Transporte	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	SG-14-07	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Enfermera	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-08	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Enfermero	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-09	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Instructor De Natación "A"	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-10	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Niñera "A"	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-11	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Psicólogo "C"	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-12	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Secretaría Ejecutiva "E"	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	AD-14-13	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Trabajadora Social "A"	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-14	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Supervisor Comunitario	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-15	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Encargado Operativo	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-16	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Educador Especial	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-17	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Encargado De Cocina	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-18	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Jefe De Mantenimiento	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	SG-14-19	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Nutriólogo "C"	\$9,446.70	\$500.00	\$0.00	\$9,946.70	\$396.87	\$3,876.10	\$7,927.92	TO-14-19	9.1	\$0.00	\$0.00	\$14,219.67
Analista "A"	\$12,936.00	\$500.00	\$0.00	\$13,436.00	\$536.10	\$5,042.43	\$10,359.76	AD-15-01	9.2	\$0.00	\$0.00	\$19,014.52
Auxiliar De Terapia "A"	\$12,936.00	\$500.00	\$0.00	\$13,436.00	\$536.10	\$5,042.43	\$10,359.76	TO-15-02	9.2	\$0.00	\$0.00	\$19,014.52
Auxiliar Técnico "A"	\$12,936.00	\$500.00	\$0.00	\$13,436.00	\$536.10	\$5,042.43	\$10,359.76	TO-15-03	9.2	\$0.00	\$0.00	\$19,014.52
Cajera "A"	\$12,936.00	\$500.00	\$0.00	\$13,436.00	\$536.10	\$5,042.43	\$10,359.76	TO-15-04	9.2	\$0.00	\$0.00	\$19,014.52
Defensor Jurídico "A"	\$12,936.00	\$500.00	\$0.00	\$13,436.00	\$536.10	\$5,073.95	\$10,359.76	TO-15-05	9.2	\$0.00	\$0.00	\$19,046.05



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Médico "D"	\$12,936.00	\$500.00	\$0.00	\$13,436.00	\$536.10	\$5,073.95	\$10,359.76	TO-15-06	9.2	\$0.00	\$0.00	\$19,046.05
Psicólogo "B"	\$12,936.00	\$500.00	\$0.00	\$13,436.00	\$536.10	\$5,073.95	\$10,359.76	TO-15-07	9.2	\$0.00	\$0.00	\$19,046.05
Secretaría Ejecutiva "D"	\$12,936.00	\$500.00	\$0.00	\$13,436.00	\$536.10	\$5,073.95	\$10,359.76	AD-15-08	9.2	\$0.00	\$0.00	\$19,046.05
Técnico Radiólogo "A"	\$12,936.00	\$500.00	\$0.00	\$13,436.00	\$536.10	\$5,073.95	\$10,359.76	TO-15-09	9.2	\$0.00	\$0.00	\$19,046.05
Terapista De Lenguaje "B"	\$12,936.00	\$500.00	\$0.00	\$13,436.00	\$536.10	\$5,073.95	\$10,359.76	TO-15-10	9.2	\$0.00	\$0.00	\$19,046.05
Terapista Físico "C"	\$12,936.00	\$500.00	\$0.00	\$13,436.00	\$536.10	\$5,073.95	\$10,359.76	TO-15-11	9.2	\$0.00	\$0.00	\$19,046.05
Trabajadora Social	\$12,936.00	\$500.00	\$0.00	\$13,436.00	\$536.10	\$5,073.95	\$10,359.76	TO-15-12	9.2	\$0.00	\$0.00	\$19,046.05
Almacenista "B"	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,329.56	AD-16-01	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Auxiliar Administrativo	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,329.56	AD-16-02	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Auxiliar De Enfermería "A"	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,329.56	TO-16-03	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Ayudante En El Taller De Ortesis Y Prótesis	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,329.56	TO-16-04	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Cajera "B"	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,329.56	TO-16-05	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Chofer "E"	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,329.56	SG-16-06	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Cocinera	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,329.56	SG-16-07	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Cocinero	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,329.56	SG-16-08	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Instructor De Natación "B"	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,329.56	TO-16-09	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Intendente	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,329.56	SG-16-10	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Masajista	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,329.56	TO-16-11	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Niñera "B"	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,384.66	TO-16-12	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Niñero "B"	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,384.66	TO-16-13	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Odontólogo	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,384.66	TO-16-14	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Polivalente	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,384.66	SG-16-15	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Psicólogo "E"	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,384.66	TO-16-16	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Técnico En Mantenimiento	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,384.66	SG-16-17	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Trabajador Social "C"	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,384.66	TO-16-18	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Maestra De Educación Especial	\$7,395.90	\$500.00	\$0.00	\$7,895.90	\$315.05	\$3,173.81	\$6,384.66	TO-16-19	10.1	\$0.00	\$0.00	\$11,384.76
Asistente Administrativo	\$7,987.50	\$500.00	\$0.00	\$8,487.50	\$338.65	\$3,358.50	\$6,837.06	AD-17-01	10.2	\$0.00	\$0.00	\$12,184.65
Auxiliar De Enfermería	\$7,987.50	\$500.00	\$0.00	\$8,487.50	\$338.65	\$3,358.50	\$6,837.06	TO-17-02	10.2	\$0.00	\$0.00	\$12,184.65
Chofer "D"	\$7,987.50	\$500.00	\$0.00	\$8,487.50	\$338.65	\$3,358.50	\$6,837.06	SG-17-03	10.2	\$0.00	\$0.00	\$12,184.65
Maestro En Tecnología De Corte Y Confección	\$7,987.50	\$500.00	\$0.00	\$8,487.50	\$338.65	\$3,358.50	\$6,837.06	TO-17-04	10.2	\$0.00	\$0.00	\$12,184.65
Secretaria "D"	\$7,987.50	\$500.00	\$0.00	\$8,487.50	\$338.65	\$3,375.19	\$6,837.06	AD-17-05	10.2	\$0.00	\$0.00	\$12,201.34



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Supervisor Tec.	\$7,987.50	\$500.00	\$0.00	\$8,487.50	\$338.65	\$3,375.19	\$6,837.06	TO-17-06	10.2	\$0.00	\$0.00	\$12,201.34
Electricista Y De Plomería	\$7,987.50	\$500.00	\$0.00	\$8,487.50	\$338.65	\$3,375.19	\$6,837.06	SG-17-07	10.2	\$0.00	\$0.00	\$12,201.34
Trabajadora Social "B"	\$7,987.50	\$500.00	\$0.00	\$8,487.50	\$338.65	\$3,375.19	\$6,837.06	TO-17-08	10.2	\$0.00	\$0.00	\$12,201.34
Maestra En Actividades Lúdicas	\$7,987.50	\$500.00	\$0.00	\$8,487.50	\$338.65	\$3,375.19	\$6,837.06	TO-17-09	10.2	\$0.00	\$0.00	\$12,201.34
Niñera "A1"	\$7,987.50	\$500.00	\$0.00	\$8,487.50	\$338.65	\$3,375.19	\$6,837.06	TO-17-10	10.2	\$0.00	\$0.00	\$12,201.34
Aux. De Serv. Grales.	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	SG-18-01	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Auxiliar De Cocina	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	SG-18-02	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Auxiliar De Oficina	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	AD-18-03	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Capturista	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	AD-18-04	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Cocinera "A"	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	SG-18-05	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Intendente "A"	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	SG-18-06	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Jardinero	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	SG-18-07	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Lavandera	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	SG-18-08	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Lavandero	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	SG-18-09	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Maestro En Tecnología	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	TO-18-10	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Niñera "C"	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	TO-18-11	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Operador De Comutador	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	TO-18-12	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Polivalente "A"	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	TO-18-13	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Recepcionista	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	AD-18-14	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Sastre	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	TO-18-15	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Secretaria "E"	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	AD-18-16	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Tutor	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	TO-18-17	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Velador	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	SG-18-18	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56
Cocinero "A"	\$6,664.50	\$500.00	\$0.00	\$7,164.50	\$285.86	\$2,932.20	\$6,037.42	SG-18-19	10.0	\$0.00	\$0.00	\$10,382.56

\* Es indispensable especificar que debido al PIB este año no se podrá considerar reserva por incremento salarial, pero si \$26,000.00 para la reserva por juicios laborales en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en materia de Servicios Personales.

\*Las Percepciones Netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2023.

\* Cabe señalar que las percepciones netas del trabajador varían según sus descuentos que tenga cada uno.

\* Este Sistema en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán autorizar el pago de estímulos por productividad, eficiencia, calidad en el desempeño, otros ingresos a los trabajadores u otras prestaciones a sus servidores públicos, siempre que esté considerado recurso necesario que permita su erogación presupuestal y este autorizada de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Disciplina Estatal, esto conforme a las necesidades particulares y contingentes que se generen durante el desarrollo de sus actividades esenciales.



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Federal
Nomina general	Quinquenios	Por un quinquenio corresponde \$23.00, por dos quinquenios \$27.50, por tres \$41.00, por cuatro quinquenios \$54.50, por cinco \$68.00, por seis \$81.50	1 Quinquenio=\$552.00, 2 Quinquenios=\$660.00, 3 Quinquenios=\$984.00, 4 Quinquenios=\$1,308.00, 5 Quinquenios=\$1,632.00, 6 Quinquenios=\$1,956.00
Nomina general	Aguinaldo	45 días de sueldo bruto	Todo el importe que se genere
Trabajadores que por cuestiones extraordinarias laboren adicional a su jornada normal	Remuneraciones por horas extraordinarias, día festivo/descanso	Importe doble o triple, según corresponda a las horas laboradas en la semana que corresponda.	Todo el importe que se genere
Nomina general	Previsión social múltiple	Del nivel 2 \$2,690.00, del nivel 3 al 8 corresponde \$2,200.00 mensual y del nivel 9 al 10 el importe de \$500.00 mensual	Del nivel 2 corresponde \$32,280.00 Del nivel 3 al 8 corresponde \$26.400 y Del nivel 9 al 10 el importe de \$6,000.00
Nomina general	Estimulo puntualidad y asistencia	Del nivel 8 \$98.32, Nivel 9 \$123.70, Nivel 10.1 \$142.94, Nivel 10.2 \$162.18, Nivel 10.0 \$181.41	Del nivel 8 \$2,359.68, Nivel 9 \$2,968.80, Nivel 10.1 \$3,430.56, Nivel 10.2 \$3,892.32, Nivel 10.0 \$4,353.84
Nomina general	Perseverancia y lealtad	Por 10 años 100 SM, Por 15 años 160 SM, Por 20 años 260 SM, Por 25 años 360 SM, Por 30 años 460 SM, Por 35 años 560 SM, Por 40 años 660 SM	Todo el importe que se genere
Trabajadores de base y confianza del nivel 9 al 10, que resulten ganadores en el proceso de selección de empleados distinguidos de cada año	Premio empleado distinguido	\$7,500.00 por cada trabajador que resulte ganador	Todo el importe que se genere
Nomina general	5 días de ajuste de calendario	Importe del sueldo base más la previsión social múltiple de los 5 días laborables de ajuste a calendario	Todo el importe que se genere
Nomina general	Vales de despensa del día del empleado	\$3,100.00	\$3,100.00
Administrativos, de servicios y operativos del nivel 9 al 10	Vales de despensa mensual	\$500.00 mensual	\$6,000.00 anual
Nomina general	Bono de fin de año	\$2,700.00	\$2,700.00
Nomina general	Vales de pavo	De 8-10 kilos	Todo el importe que se genere
Nomina general	Canasta navideña	\$1,400.00	\$1,400.00
Nomina general	Vale de despensa navideño	\$3,000.00	\$3,000.00





## PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Federal
Trabajadores del nivel 9 al 10 que presenten documento que acredite que sus hijos están activos en escuelas, universidades, etc.	Bono para útiles escolares	\$600.00	\$600.00
Nomina general todas las madres.	Día de la madre	\$500.00	\$500.00
Nomina general	Bono del mes de enero (día de reyes)	\$1,250.00	\$1,250.00
Nomina general todos los padres.	Día del padre	\$400.00	\$400.00
Trabajadores que tengan hijos registrados	Día del niño	\$500.00	\$500.00
Nomina general	Apoyos fieles difuntos	\$250.00	\$250.00
Trabajador que presente acta de defunción (únicamente de fallecimiento de padres, cónyuge, hijos del trabajador y hermanos) así como la solicitud del apoyo	Apoyo por fallecimiento	\$3,500.00	\$3,500.00
Al trabajador sindicalizado que mediante listado envíe la sección sindical del DIF Estatal.	Apoyo/becas de inscripción	Entre \$200.00 a \$600.00 el importe de \$30,000.00	Entre \$200.00 a \$600.00 el importe de \$30,000.00
Al trabajador del nivel 9 al 10 sindicalizado que lo solicite y presente la documentación requerida	Apoyo de lentes	\$1,000.00	\$1,000.00
Prestación que se otorga a trabajadores de base y confianza que tengan hijos estudiando y así lo acrediten	Apoyo de útiles escolares en vales	\$150.00	\$150.00
Nomina general	Otros ingresos a los trabajadores u otras prestaciones (eficiencia, calidad en el desempeño, etc.)	El importe que se designe de acuerdo al recurso disponible, conforme al desempeño laboral	Todo el importe que se genere
Nomina general	Bono sexenal	El importe que sea autorizado al término de la administración vigente	Todo el importe que se genere
Todos los trabajadores que acrediten con certificado o título respectivo	Estímulo por superación académica	Primaria \$1,200.00; Secundaria \$1,300.00; Preparatoria \$1,300.00; Licenciatura \$1,900.00 y Maestría \$2,500.00	Primaria \$1,200.00; Secundaria \$1,300.00; Preparatoria \$1,300.00; Licenciatura \$1,900.00 y Maestría \$2,500.00
Nomina general	Prima de antigüedad	Importe que resulte de acuerdo a los años de antigüedad que corresponda	Todo el importe que se genere



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Federal
Únicamente a los trabajadores sindicalizados que hayan tomado como máximo un solo día económico del año anterior	Pago días económicos	50% del valor de los 10 días autorizables como días económicos	Todo el importe que se genere
Nomina general	Prima vacacional	62%	Todo el importe que se genere
Nomina general	Vacaciones	El importe que resulte de los periodos no disfrutados al momento de la separación	Todo el importe que se genere
Nomina general	Gratificación por servicios	El importe que se determine de conformidad con el recurso autorizado	Todo el importe que se genere
Nomina general	Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos	Asignaciones destinadas a cubrir el importe de las liquidaciones que resulten por laudos emitidos o sentencia definitiva dictada por autoridad competente, favorables a los trabajadores	Todo el importe que se genere
Trabajadores que laboren en domingo	Prima dominical	25% del sueldo base por domingo laborado	Todo el importe que se genere
Al trabajador sindicalizado que mediante listado envíe la sección sindical	Vales trimestrales	\$14,000.00 mensual	\$56,000.00

Nota: al pie: se podrá generar otras prestaciones u otros ingresos a los trabajadores de acuerdo a las necesidades del servicio o contingencias que se presenten, siempre y cuando se tenga el recurso disponible en el presupuesto autorizado.



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Nivel	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Director General	2.30	1				1		\$53,934.60	\$84,134.40
Director General De Área	3.3	11				11		\$39,343.80	\$53,934.60
Director "C"	4.10	1				1		\$30,551.70	\$39,343.80
Médico Especialista De Rehabilitación	4.1	1				1		\$30,551.70	\$39,343.80
Secretaria Particular "B"	4.1	1				1		\$30,551.70	\$39,343.80
Secretaria Privada	4.10	1				1		\$30,551.70	\$39,343.80
Secretaria Técnica	4.1	1				1		\$30,551.70	\$39,343.80
Coordinador General "A"	5.20	3				3		\$25,362.30	\$30,551.70
Subdirector "B"	5.20	11				11		\$25,362.30	\$30,551.70
Coordinador General "B"	5.10	5				5		\$18,713.10	\$25,362.30
Coordinador "A"	6.20	16				16		\$16,955.40	\$18,713.10
Ingeniero Biomédico	6.2	1				1		\$16,955.40	\$18,713.10
Coordinador "B"	6.10	10				10		\$16,052.40	\$16,955.40
Jefe De Departamento "A"	7.20	19				19		\$14,103.00	\$16,052.40
Jefe De Departamento "B"	7.10	18				18		\$13,069.20	\$14,103.00
Analista Especializado "A"	8.20	27				27		\$12,484.80	\$13,069.20
Auxiliar Jurídico	8.20	12				12		\$12,484.80	\$13,069.20
Chofer "B"	8.20	1				1		\$12,484.80	\$13,069.20
Jefe De Unidad "A"	8.20	1				1		\$12,484.80	\$13,069.20
Médico "B"	8.20	6				6		\$12,484.80	\$13,069.20
Psicólogo "A"	8.20	5				5		\$12,484.80	\$13,069.20
Terapista De Lenguaje "A"	8.20	2				2		\$12,484.80	\$13,069.20
Terapista Físico "A"	8.20	4				4		\$12,484.80	\$13,069.20
Analista Especializado "B"	8.10	22				22		\$12,210.30	\$12,484.80
Psicólogo "A1"	8.10	1				1		\$12,210.30	\$12,484.80



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Nivel	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Terapeuta Físico "B"	8.10	1				1		\$12,210.30	\$12,484.80
Analista "A"	9.20	32				21	11	\$12,936.00	\$12,210.30
Auxiliar De Terapia "A"	9.20	4					4	\$12,936.00	\$12,210.30
Auxiliar Técnico "A"	9.20	4				4		\$12,936.00	\$12,210.30
Defensor Jurídico "A"	9.20	3					3	\$12,936.00	\$12,210.30
Médico "D"	9.20	2					2	\$12,936.00	\$12,210.30
Psicólogo "B"	9.20	8				1	7	\$12,936.00	\$12,210.30
Secretaria Ejecutiva "D"	9.20	9				3	6	\$12,936.00	\$12,210.30
Terapeuta De Lenguaje "B"	9.20	1					1	\$12,936.00	\$12,210.30
Terapeuta Físico "C"	9.20	4				1	3	\$12,936.00	\$12,210.30
Trabajadora Social	9.20	10				3	7	\$12,936.00	\$12,210.30
Educador Especial	9.1	1				1		\$9,446.70	\$12,936.00
Analista "B"	9.10	33				25	8	\$9,446.70	\$12,936.00
Auxiliar De Terapia "B"	9.10	4					4	\$9,446.70	\$12,936.00
Auxiliar Técnico "B"	9.10	4				4		\$9,446.70	\$12,936.00
Chofer "C"	9.10	17				1	16	\$9,446.70	\$12,936.00
Encargado De Cocina	9.1	1					1	\$9,446.70	\$12,936.00
Enfermera	9.10	19					19	\$9,446.70	\$12,936.00
Enfermero	9.10	9				1	8	\$9,446.70	\$12,936.00
Instructor De Natación "A"	9.10	2					2	\$9,446.70	\$12,936.00
Niñera "A"	9.10	2					2	\$9,446.70	\$12,936.00
Secretaria Ejecutiva "E"	9.10	10				2	8	\$9,446.70	\$12,936.00
Supervisor Comunitario	9.1	4					4	\$9,446.70	\$12,936.00
Trabajadora Social "A"	9.10	6				3	3	\$9,446.70	\$12,936.00
Asistente Administrativo	10.20	12				4	8	\$7,987.50	\$9,446.70
Auxiliar De Enfermería	10.20	10				2	8	\$7,987.50	\$9,446.70
Chofer "D"	10.20	6				2	4	\$7,987.50	\$9,446.70



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Nivel	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Maestro En Tecnología De Corte Y Confección	10.20	1					1	\$7,987.50	\$9,446.70
Niñera "A1"	10.2	3					3	\$7,987.50	\$9,446.70
Secretaria "D"	10.20	7					7	\$7,987.50	\$9,446.70
Supervisor	10.20	8					8	\$7,987.50	\$9,446.70
Tec. Electricista Y De Plomería	10.20	3				1	2	\$7,987.50	\$9,446.70
Trabajadora Social "B"	10.20	2				2		\$7,987.50	\$9,446.70
Almacenista "B"	10.10	1				1		\$7,395.90	\$7,987.50
Auxiliar Administrativo	10.10	18				10	8	\$7,395.90	\$7,987.50
Cajera "B"	10.10	1				1		\$7,395.90	\$7,987.50
Chofer "E"	10.10	3				3		\$7,395.90	\$7,987.50
Cocinera	10.10	11					11	\$7,395.90	\$7,987.50
Cocinero	10.1	1					1	\$7,395.90	\$7,987.50
Intendente	10.10	3					3	\$7,395.90	\$7,987.50
Masajista	10.10	1					1	\$7,395.90	\$7,987.50
Niñera "B"	10.10	12				1	11	\$7,395.90	\$7,987.50
Niñero "B"	10.10	1					1	\$7,395.90	\$7,987.50
Polivalente	10.10	3				1	2	\$7,395.90	\$7,987.50
Técnico En Mantenimiento	10.10	3				1	2	\$7,395.90	\$7,987.50
Trabajador Social "C"	10.10	1				1		\$7,395.90	\$7,987.50
Aux. De Serv. Grales.	10.0	3				1	2	\$6,664.50	\$7,395.90
Auxiliar De Oficina	10.0	11				9	2	\$6,664.50	\$7,395.90
Cocinera "A"	10.0	2					2	\$6,664.50	\$7,395.90
Intendente "A"	10.0	31				4	27	\$6,664.50	\$7,395.90
Jardinero	10.0	2					2	\$6,664.50	\$7,395.90
Lavandera	10.0	1					1	\$6,664.50	\$7,395.90
Lavandero	10.0	4					4	\$6,664.50	\$7,395.90
Maestro En Tecnología	10.0	27				7	20	\$6,664.50	\$7,395.90
Operador De Conmutador	10.0	1					1	\$6,664.50	\$7,395.90
Polivalente "A"	10.0	33				18	15	\$6,664.50	\$7,395.90
Recepcionista	10.0	1					1	\$6,664.50	\$7,395.90



**ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"**

Plaza/Puesto	Nivel	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Sastre	10.0	1					1	\$6,664.50	\$7,395.90
Secretaria "E"	10.0	3				3		\$6,664.50	\$7,395.90
Tutor	10.0	3					3	\$6,664.50	\$7,395.90
Velador	10.0	9					9	\$6,664.50	\$7,395.90
<b>TOTAL</b>		<b>614</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>324</b>	<b>290</b>		



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
AD-01-01	2.3	Director General	1	\$53,934.60	\$84,134.40
AD-03-01	3.3	Director General De Área	11	\$39,343.80	\$53,934.60
AD-04-01	4.1	Director "C"	1	\$30,551.70	\$39,343.80
TO-04-03	4.1	Médico Especialista De Rehabilitación	1	\$30,551.70	\$39,343.80
AD-04-04	4.1	Secretaria Particular "B"	1	\$30,551.70	\$39,343.80
AD-04-02	4.1	Secretaria Privada	1	\$30,551.70	\$39,343.80
AD-04-05	4.1	Secretaria Técnica	1	\$30,551.70	\$39,343.80
AD-07-01	5.2	Coordinador General "A"	3	\$25,362.30	\$30,551.70
AD-07-03	5.2	Subdirector "B"	11	\$25,362.30	\$30,551.70
AD-06-01	5.1	Coordinador General "B"	5	\$18,713.10	\$25,362.30
AD-09-01	6.2	Coordinador "A"	16	\$16,955.40	\$18,713.10
AD-09-03	6.2	Ingeniero Biomédico	1	\$16,955.40	\$18,713.10
AD-08-01	6.1	Coordinador "B"	10	\$16,052.40	\$16,955.40
AD-11-01	7.2	Jefe De Departamento "A"	19	\$14,103.00	\$16,052.40
AD-10-01	7.1	Jefe De Departamento "B"	18	\$13,069.20	\$14,103.00
AD-13-01	8.2	Analista Especializado "A"	27	\$12,484.80	\$13,069.20
AD-13-02	8.2	Auxiliar Jurídico	12	\$12,484.80	\$13,069.20
SG-13-03	8.2	Chofer "B"	1	\$12,484.80	\$13,069.20
AD-13-04	8.2	Jefe De Unidad "A"	1	\$12,484.80	\$13,069.20
TO-13-05	8.2	Médico "B"	6	\$12,484.80	\$13,069.20
TO-13-07	8.2	Psicólogo "A"	5	\$12,484.80	\$13,069.20
TO-13-09	8.2	Terapista De Lenguaje "A"	2	\$12,484.80	\$13,069.20
TO-13-10	8.2	Terapista Físico "A"	4	\$12,484.80	\$13,069.20
AD-12-01	8.1	Analista Especializado "B"	22	\$12,210.30	\$12,484.80
TO-12-05	8.1	Psicólogo "A1"	1	\$12,210.30	\$12,484.80
TO-12-04	8.1	Terapista Físico "B"	1	\$12,210.30	\$12,484.80
AD-15-01	9.2	Analista "A"	32	\$12,936.00	\$12,210.30
TO-15-02	9.2	Auxiliar De Terapia "A"	4	\$12,936.00	\$12,210.30
TO-15-03	9.2	Auxiliar Técnico "A"	4	\$12,936.00	\$12,210.30
TO-15-05	9.2	Defensor Jurídico "A"	3	\$12,936.00	\$12,210.30
TO-15-06	9.2	Médico "D"	2	\$12,936.00	\$12,210.30
TO-15-07	9.2	Psicólogo "B"	8	\$12,936.00	\$12,210.30
AD-15-08	9.2	Secretaria Ejecutiva "D"	9	\$12,936.00	\$12,210.30
TO-15-10	9.2	Terapista De Lenguaje "B"	1	\$12,936.00	\$12,210.30
TO-15-11	9.2	Terapista Físico "C"	4	\$12,936.00	\$12,210.30
TO-15-12	9.2	Trabajadora Social	10	\$12,936.00	\$12,210.30
TO-14-17	9.1	Educador Especial	1	\$9,446.70	\$12,936.00
AD-14-02	9.1	Analista "B"	33	\$9,446.70	\$12,936.00
TO-14-03	9.1	Auxiliar De Terapia "B"	4	\$9,446.70	\$12,936.00
TO-14-04	9.1	Auxiliar Técnico "B"	4	\$9,446.70	\$12,936.00
SG-14-05	9.1	Chofer "C"	17	\$9,446.70	\$12,936.00
TO-14-18	9.1	Encargado De Cocina	1	\$9,446.70	\$12,936.00
TO-14-08	9.1	Enfermera	19	\$9,446.70	\$12,936.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
TO-14-09	9.1	Enfermero	9	\$9,446.70	\$12,936.00
TO-14-10	9.1	Instructor De Natación "A"	2	\$9,446.70	\$12,936.00
TO-14-11	9.1	Niñera "A"	2	\$9,446.70	\$12,936.00
AD-14-13	9.1	Secretaria Ejecutiva "E"	10	\$9,446.70	\$12,936.00
TO-14-15	9.1	Supervisor Comunitario	4	\$9,446.70	\$12,936.00
TO-14-14	9.1	Trabajadora Social "A"	6	\$9,446.70	\$12,936.00
AD-17-01	10.2	Asistente Administrativo	12	\$7,987.50	\$9,446.70
TO-17-02	10.2	Auxiliar De Enfermería	10	\$7,987.50	\$9,446.70
SG-17-03	10.2	Chofer "D"	6	\$7,987.50	\$9,446.70
TO-17-04	10.2	Maestro En Tecnología De Corte Y Confección	1	\$7,987.50	\$9,446.70
TO-17-10	10.2	Niñera "A1"	3	\$7,987.50	\$9,446.70
AD-17-05	10.2	Secretaria "D"	7	\$7,987.50	\$9,446.70
TO-17-06	10.2	Supervisor	8	\$7,987.50	\$9,446.70
SG-17-07	10.2	Tec. Electricista Y De Plomería	3	\$7,987.50	\$9,446.70
TO-17-08	10.2	Trabajadora Social "B"	2	\$7,987.50	\$9,446.70
AD-16-01	10.1	Almacenista "B"	1	\$7,395.90	\$7,987.50
AD-16-02	10.1	Auxiliar Administrativo	18	\$7,395.90	\$7,987.50
TO-16-05	10.1	Cajera "B"	1	\$7,395.90	\$7,987.50
SG-16-06	10.1	Chofer "E"	3	\$7,395.90	\$7,987.50
SG-16-07	10.1	Cocinera	11	\$7,395.90	\$7,987.50
SG-16-08	10.1	Cocinero	1	\$7,395.90	\$7,987.50
SG-16-10	10.1	Intendente	3	\$7,395.90	\$7,987.50
TO-16-11	10.1	Masajista	1	\$7,395.90	\$7,987.50
TO-16-12	10.1	Niñera "B"	12	\$7,395.90	\$7,987.50
TO-16-13	10.1	Niñero "B"	1	\$7,395.90	\$7,987.50
SG-16-15	10.1	Polivalente	3	\$7,395.90	\$7,987.50
SG-16-17	10.1	Técnico En Mantenimiento	3	\$7,395.90	\$7,987.50
TO-16-18	10.1	Trabajador Social "C"	1	\$7,395.90	\$7,987.50
SG-18-01	10.0	Aux. De Serv. Grales.	3	\$6,664.50	\$7,395.90
AD-18-03	10.0	Auxiliar De Oficina	11	\$6,664.50	\$7,395.90
SG-18-05	10.0	Cocinera "A"	2	\$6,664.50	\$7,395.90
SG-18-06	10.0	Intendente "A"	31	\$6,664.50	\$7,395.90
SG-18-07	10.0	Jardinero	2	\$6,664.50	\$7,395.90
SG-18-08	10.0	Lavandera	1	\$6,664.50	\$7,395.90
SG-18-09	10.0	Lavandero	4	\$6,664.50	\$7,395.90
TO-18-10	10.0	Maestro En Tecnología	27	\$6,664.50	\$7,395.90
TO-18-12	10.0	Operador De Conmutador	1	\$6,664.50	\$7,395.90
TO-18-13	10.0	Polivalente "A"	33	\$6,664.50	\$7,395.90
AD-18-14	10.0	Recepcionista	1	\$6,664.50	\$7,395.90
TO-18-15	10.0	Sastre	1	\$6,664.50	\$7,395.90
AD-18-16	10.0	Secretaria "E"	3	\$6,664.50	\$7,395.90
TO-18-17	10.0	Tutor	3	\$6,664.50	\$7,395.90





**ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”**

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
SG-18-18	10.0	Velador	9	\$6,664.50	\$7,395.90
<b>Total de Plazas</b>			<b>614</b>		

Total plazas Sindicalizadas	290
Total plazas Confianza	324
<b>Total</b>	<b>614</b>

Hombres	228
Mujeres	386
<b>Total</b>	<b>614</b>



s) Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

Puesto	Salario	PSM	Otros percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	5% Sobre nómina	33% Cultura	Impuestos Estatales	Cuotas patronales IMSS	Cuotas patronales RCV E INFONAVIT	Cuotas patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Cuotas patronales ISSSTE/CAM	Cuotas patronales ISSSTE/CAM	ISR MENSUAL	Cuotas patronales ISSSTE/CAM	Cuotas patronales IMSS	Percepciones Netas (Incluidas deducciones por cuotas patronales obreros e IMSS)	Clave Puesto	Nivel	Estatal
SECRETARIO	\$72,405.03	\$2,690.00	\$0.00	\$75,095.03	\$2,252.85	\$743.44	\$2,996.29	\$5,058.86	\$14,893.86	\$10,824.74	\$30,777.26	\$6,675.26	\$17,230.58	\$6,675.26	\$2,033.54	\$49,155.65	02.2	02.2	X
DIRECTOR	\$35,914.78	\$2,200.00	\$46.00	\$38,160.78	\$1,144.82	\$377.79	\$1,522.62	\$3,251.50	\$9,975.99	\$5,387.22	\$17,614.71	\$3,322.12	\$6,546.63	\$3,322.12	\$1,211.34	\$27,080.69	04.2	04.2	X
SUBDIRECTOR	\$23,800.39	\$2,200.00	\$55.00	\$26,055.39	\$781.66	\$257.95	\$1,039.61	\$2,381.86	\$6,128.63	\$3,570.06	\$12,080.55	\$2,201.54	\$3,722.29	\$2,201.54	\$815.72	\$19,315.84	05.2	05.2	X
SUBDIRECTOR	\$17,831.05	\$2,200.00	\$55.00	\$20,086.05	\$692.58	\$198.85	\$801.43	\$1,953.03	\$4,724.54	\$2,674.66	\$9,352.23	\$1,649.37	\$2,430.24	\$1,649.37	\$620.64	\$15,385.80	05.1	05.1	X
COORDINADOR	\$16,078.66	\$2,200.00	\$0.00	\$18,278.66	\$548.36	\$180.96	\$729.32	\$1,823.19	\$4,299.44	\$2,411.80	\$6,534.43	\$1,487.28	\$2,039.03	\$1,487.28	\$561.57	\$14,190.78	06.2	06.2	X
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$13,067.20	\$2,200.00	\$55.00	\$15,322.20	\$459.67	\$151.69	\$611.36	\$1,610.79	\$3,604.01	\$1,980.08	\$7,174.88	\$1,208.72	\$1,402.01	\$1,208.72	\$464.95	\$12,246.52	07.2	07.2	X
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$12,076.08	\$2,200.00	\$82.00	\$14,358.08	\$430.74	\$142.14	\$572.89	\$1,541.53	\$3,377.21	\$1,811.41	\$6,730.15	\$1,117.04	\$1,226.94	\$1,117.04	\$433.44	\$11,580.66	07.1	07.1	X
ANALISTA ESPECIALIZADO	\$11,608.78	\$2,200.00	\$0.00	\$13,808.78	\$414.26	\$136.71	\$550.97	\$1,502.07	\$3,248.04	\$1,741.32	\$6,491.43	\$1,073.81	\$1,127.19	\$1,073.81	\$415.49	\$11,192.29	08.2	08.2	X
ANALISTA ESPECIALIZADO	\$11,382.56	\$2,200.00	\$0.00	\$13,582.56	\$406.88	\$134.27	\$541.15	\$1,403.60	\$2,925.61	\$0.00	\$4,329.21	\$1,051.04	\$1,082.48	\$1,051.04	\$370.69	\$11,058.35	08.1	08.1	X
ANALISTA	\$12,452.92	\$500.00	\$723.76	\$13,676.68	\$410.30	\$135.40	\$545.70	\$1,464.80	\$3,125.98	\$1,867.94	\$6,458.72	\$1,151.90	\$1,411.90	\$1,151.90	\$396.53	\$10,714.35	09.2	09.2	X
ANALISTA	\$9,350.66	\$500.00	\$723.76	\$10,574.42	\$317.23	\$104.69	\$421.92	\$1,238.51	\$2,385.08	\$1,402.60	\$5,026.19	\$864.94	\$867.15	\$864.94	\$296.59	\$8,546.74	09.1	09.1	X
AUXILIAR TECNICO ADMINISTRATIVO	\$7,288.85	\$500.00	\$660.36	\$8,449.21	\$253.48	\$83.65	\$337.12	\$1,078.20	\$1,851.19	\$1,093.33	\$4,022.72	\$674.22	\$602.43	\$674.22	\$222.66	\$6,949.90	10.1	10.1	X
AUXILIAR DE SERVS. Y MANT.	\$6,679.76	\$500.00	\$0.00	\$7,179.76	\$215.39	\$71.08	\$286.47	\$896.21	\$1,461.03	\$0.00	\$2,457.24	\$617.88	\$208.93	\$617.88	\$184.17	\$6,168.78	10.0	10.0	X

Nota: Tabuladores utilizados para el cálculo, corresponden a los utilizados en el ejercicio 2022.

Dentro del presupuesto para el ejercicio 2023 se encuentran considerados 34 contratos eventuales, los cuales no modifican el techo financiero autorizado para la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Estatal
49	Quinquenios	\$58,476.00	\$58,476.00
75	Vales de Despensa Mensual	\$37,500.00	\$37,500.00
39	Puntualidad y Asistencia	\$281,172.00	\$281,172.00
109	Aguinaldo	\$2,441,035.00	\$2,441,035.00
9	Perseverancia y Lealtad	\$1,374,945.74	\$1,374,945.74
109	Vales de Pavo	\$65,400.00	\$65,400.00
109	Prima Vacacional	\$355,532.86	\$355,532.86
75	5 días X ajuste de Calendario	\$187,005.44	\$187,005.44
109	Vales de Despensa del Día del Empleado	\$291,600.00	\$291,600.00
39	Bono de Fin de año	\$109,200.00	\$109,200.00
39	Canasta Navideña	\$54,600.00	\$54,600.00
109	Vale de Despensa Navideño	\$379,400.00	\$379,400.00
67	Bono del mes de enero (Día de Reyes)	\$83,750.00	\$83,750.00
64	Apoyo para útiles escolares	\$44,800.00	\$44,800.00
44	Día del Padre	\$17,600.00	\$17,600.00
41	Día de la Madre	\$20,500.00	\$20,500.00
65	Día del Niño	\$32,500.00	\$32,500.00
3	Prima de Antigüedad	\$345,041.39	\$345,041.39
2	Empleado Distinguido	\$15,000.00	\$15,000.00
39	Bono de fieles difuntos	\$11,700.00	\$11,700.00

Nota: Tabuladores utilizados para el cálculo, corresponden a los utilizados en el ejercicio 2022.

Dentro del presupuesto para el ejercicio 2023 se encuentran considerados 34 contratos eventuales, los cuales no modifican el techo financiero autorizado para la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.



**ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"**

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director General	1	1	0	0	1	0	\$0.00	\$72,405.03
Director General	5	5	0	0	5	0	\$0.00	\$35,914.78
Subdirector	10	10	0	0	10	0	\$17,831.05	\$23,800.39
Jefe de Departamento	18	18	0	0	18	0	\$12,076.08	\$13,067.20
Analista Especializado	1	1	0	0	1	0	\$11,362.56	\$11,608.78
Analista	32	32	0	0	0	32	\$9,350.66	\$12,452.92
Coordinador	1	1	0	0	1	0	\$0.00	\$16,078.66
Auxiliar Administrativo	7	7	0	0	0	7	\$0.00	\$7,288.85

Nota: Tabuladores utilizados para el cálculo, corresponden a los utilizados en el ejercicio 2022.

Dentro del presupuesto para el ejercicio 2023 se encuentran considerados 34 contratos eventuales, los cuales no modifican el techo financiero autorizado para la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/ Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
C0001	2.2	Director General	1		\$72,405.03
C0001	4.2	Director	5		\$35,914.78
C0001	5.2	Subdirector	7		\$23,800.39
C0001	5.1	Subdirector	3		\$17,831.05
C0001	6.2	Coordinador	1		\$16,078.66
C0001	7.2	Jefe de Departamento	8		\$13,067.20
C0001	7.1	Jefe de Departamento	10		\$12,076.08
S24730/E0001	8.2	Analista Especializado	1		\$11,608.78
S24730/E0001	8.1	Analista Especializado	0		\$0.00
S24730/E0001	9.2	Analista	15		\$12,452.92
S24730/E0001	9.1	Analista	17		\$9,350.66
S24730/E0001	10.1	Auxiliar Técnico/ Administrativo	7		\$7,288.85
S24730/E0001	10.0	Oficial de Serv. Y Mant.	0		\$0.00
<b>Total de Plazas</b>			<b>75</b>		

Total plazas Sindicalizadas	39
Total plazas Confianza	36
<b>Total</b>	<b>75</b>

Hombres	38
Mujeres	37
<b>Total</b>	<b>75</b>

Nota: Tabuladores utilizados para el cálculo, corresponden a los utilizados en el ejercicio 2022.

Dentro del presupuesto para el ejercicio 2023 se encuentran considerados 34 contratos eventuales, los cuales no modifican el techo financiero autorizado para la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.



t) Televisión y Radio de Campeche

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Subsecretario "A"	\$63,212.25	\$2,716.90	\$0.00	\$65,929.15	\$3,101.91	\$23,567.15	\$40,929.35	2.1	0.00	0.00	X
Director "B"	\$29,146.73	\$2,222.00	\$0.00	\$31,368.73	\$1,409.35	\$11,453.23	\$21,702.02	4.1	0.00	0.00	X
Subdirector "A"	\$24,187.74	\$2,222.00	\$0.00	\$26,409.74	\$1,259.41	\$9,446.63	\$18,747.28	5.2	0.00	0.00	X
Subdirector "B"	\$18,122.28	\$2,222.00	\$0.00	\$20,344.28	\$977.23	\$7,585.19	\$14,942.28	5.1	0.00	0.00	X
Subdirector "C"	\$16,341.67	\$2,222.00	\$0.00	\$18,563.67	\$892.47	\$6,957.19	\$13,809.06	6.2	0.00	0.00	X
Jefatura De Departamento "B"	\$13,281.72	\$2,222.00	\$0.00	\$15,503.72	\$751.06	\$6,057.60	\$11,902.18	7.2	0.00	0.00	X
Jefatura De Departamento "C"	\$12,274.63	\$2,222.00	\$0.00	\$14,496.63	\$704.63	\$5,522.75	\$11,272.83	7.1	0.00	0.00	X
Editor	\$11,799.60	\$2,222.00	\$0.00	\$14,021.60	\$762.30	\$5,355.32	\$10,955.46	8.2	0.00	0.00	X
Productora	\$11,799.60	\$2,222.00	\$0.00	\$14,021.60	\$762.30	\$5,355.32	\$10,955.46	8.2	0.00	0.00	X
Productora	\$12,906.42	\$505.00	\$0.00	\$13,411.42	\$741.72	\$5,137.06	\$9,850.02	9.2	0.00	0.00	X
Reportera	\$12,906.42	\$505.00	\$0.00	\$13,411.42	\$741.72	\$5,137.06	\$9,850.02	9.2	0.00	0.00	X
Analista	\$12,906.42	\$505.00	\$0.00	\$13,411.42	\$741.72	\$5,137.06	\$9,850.02	9.2	0.00	0.00	X
Analista	\$9,631.53	\$505.00	\$0.00	\$10,136.53	\$596.38	\$4,367.02	\$7,860.75	9.1	0.00	0.00	X
Productor	\$9,631.53	\$505.00	\$0.00	\$10,136.53	\$596.38	\$4,367.02	\$7,860.75	9.1	0.00	0.00	X
Productor	\$7,940.27	\$505.00	\$0.00	\$8,445.27	\$310.10	\$3,519.69	\$6,671.66	10.2	0.00	0.00	X
Conductor	\$7,507.67	\$505.00	\$0.00	\$8,012.67	\$295.14	\$3,364.93	\$6,369.06	10.1	0.00	0.00	X
Conductor	\$6,880.40	\$505.00	\$0.00	\$7,385.40	\$273.53	\$3,141.43	\$5,922.18	10.0	0.00	0.00	X
Camarógrafo	\$16,644.49	\$0.00	\$1,302.42	\$17,946.92	\$997.88	\$5,661.33	\$15,187.69	7.2	0.00	0.00	X



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Switcher	\$12,069.28	\$0.00	\$1,114.84	\$13,184.12	\$677.76	\$3,968.83	\$11,515.43	8.2	0.00	0.00	X
Editores	\$12,069.28	\$0.00	\$1,114.84	\$13,184.12	\$677.76	\$3,968.83	\$11,515.43	8.2	0.00	0.00	X
Camarógrafo	\$10,855.26	\$0.00	\$1,065.07	\$11,920.32	\$668.85	\$4,284.46	\$10,523.12	9.2	0.00	0.00	X
Aux. De Transmisión	\$10,398.47	\$0.00	\$1,046.34	\$11,444.81	\$662.64	\$3,835.39	\$10,127.05	9.2	0.00	0.00	X
Aux. De Videoteca	\$10,398.47	\$0.00	\$1,046.34	\$11,444.81	\$627.92	\$3,927.25	\$10,127.05	9.2	0.00	0.00	X
Operadora De Video	\$10,398.47	\$0.00	\$1,046.34	\$11,444.81	\$593.68	\$3,919.58	\$10,127.05	9.2	0.00	0.00	X
Secretaria	\$10,398.47	\$0.00	\$1,046.34	\$11,444.81	\$628.29	\$4,043.11	\$10,127.05	9.2	0.00	0.00	X
Reportero	\$9,831.59	\$0.00	\$1,023.10	\$10,854.68	\$566.02	\$3,843.67	\$9,657.40	9.2	0.00	0.00	X
Operador De Audio	\$9,807.00	\$0.00	\$1,022.09	\$10,829.09	\$575.38	\$3,688.85	\$9,627.83	9.2	0.00	0.00	X
Ayudante Técnico	\$9,807.00	\$0.00	\$1,022.09	\$10,829.09	\$575.38	\$3,688.85	\$9,627.83	9.2	0.00	0.00	X
Recepcionista	\$9,807.00	\$0.00	\$1,022.09	\$10,829.09	\$566.39	\$3,631.05	\$9,627.83	10.2	0.00	0.00	X
Aux. De Admon	\$9,807.00	\$0.00	\$1,022.09	\$10,829.09	\$590.80	\$5,258.92	\$9,627.83	10.1	0.00	0.00	X
Afanadora	\$9,490.50	\$0.00	\$1,009.11	\$10,499.61	\$540.47	\$3,666.33	\$9,355.00	10.0	0.00	0.00	X



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Confianza Nivel 8 al 9	Vales de Despensa Mensual	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$48,000.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Aguinaldo	45 Días Sueldo Bruto	\$0.00	\$0.00	\$1,568,776.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Perseverancia y Lealtad	10 años 100 Veces Salario Mínimo 15 años 160 Veces Salario Mínimo 20 años 260 Veces Salario Mínimo 25 años 360 Veces Salario Mínimo 30 años 460 Veces Salario Mínimo 35 años 560 Veces Salario Mínimo 40 años 660 Veces Salario Mínimo	\$0.00	\$0.00	\$908,568.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Vales de Pavo	8-10 kg	\$0.00	\$0.00	\$76,800.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Prima Vacacional	30% Confianza Nivel 2 al 8, 62% Confianza Nivel 9, 110% Sindicalizado	\$0.00	\$0.00	\$656,432.00
Confianza, y Sindicalizado Base	6 días X ajuste de Calendario	5 días de sueldo base	\$0.00	\$0.00	\$174,543.00
Confianza nivel 9 al 10, Sindicalizado Base y de contrato	Vales de Despensa del Día del Empleado	\$3,300.00	\$0.00	\$0.00	\$316,800.00
Confianza nivel 9 al 10, Sindicalizado Base y de contrato	Bono de Fin de año	\$2,800.00	\$0.00	\$0.00	\$268,800.00
Confianza nivel 9 al 10, Sindicalizado Base y de contrato	Canasta Navideña	\$1,400.00	\$0.00	\$0.00	\$134,400.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Vale de Despensa Navideño	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$220,104.00
Confianza nivel 9 al 10, Sindicalizado Base y de contrato	Bono del mes de enero (Día de Reyes)	\$1,250.00	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Apoyo para útiles escolares	\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Día del Padre	\$400.00	\$0.00	\$0.00	\$16,800.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Día de la Madre	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$12,500.00
Confianza Nivel 8 al 10	Día del Niño	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Seguro de Vida Individual	36 meses de sueldo personal de confianza por muerte del trabajador, \$500,000.00 personal sindicalizado por fallecimiento del trabajador, \$1,000,000.00 personal sindicalizado por muerte accidental del trabajador	\$0.00	\$0.00	\$278,818.00





## PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Confianza, y Sindicalizado Base	Prima de Antigüedad	A partir de 15 años del Personal de Confianza se pagará 12 días de salario por año de servicio, a partir de 7 años de Servicio Personal Sindicalizado se le pagará 12 días del salario por año de servicio	\$0.00	\$0.00	\$240,653.00
Sindicalizado Base	Fondo de Ahorro	13% Sueldo Base Personal Sindicalizado	\$0.00	\$0.00	\$645,795.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Apoyo por fallecimiento	120 días de Salario mínimo	\$0.00	\$0.00	\$25,308.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Estímulo al Desempeño	\$9,975.00	\$0.00	\$0.00	\$19,950.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Trabajos Técnicos Extraordinarios	Doble y Triple según Corresponda	\$0.00	\$0.00	\$114,655.00
Sindicalizado Base que labore domingo	Prima Dominical	65% por Cuota Diaria	\$0.00	\$0.00	\$76,825.71
Sindicalizado Base	Gastos Culturales	\$620.00 mensual	\$0.00	\$0.00	\$282,720.00
Sindicalizado Base	Productividad	4.10% del Sueldo Base	\$0.00	\$0.00	\$203,673.20
Confianza, y Sindicalizado Base	Bono Empleado del Mes	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
Sindicalizado Base	Cuota de Transporte	\$90.50	\$0.00	\$0.00	\$99,097.50
Confianza, y Sindicalizado Base	Cuota de Alimentación	\$134.65	\$0.00	\$0.00	\$70,691.25
	Total	\$25,050.15	\$0.00	\$0.00	\$6,568,709.66

NOTA: Los sueldos del personal de base sindicalizados consignados en este tabulador, tendrán incremento salarial en el mes de febrero del 2023 conforme a lo autorizado en el Convenio de revisión salarial realizada por los miembros de las Comisiones designadas en la Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión sujeto a lo dispuesto de la Ley De Disciplina Financiera Y Responsabilidad Hacendaria Del Estado de Campeche en los términos que señale el Convenio en mención, aplicable a partir del 01 de febrero del 2023.



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Subsecretario "A"	1	1	0	0	1	0	\$62,586.39	\$63,212.25
Director "B"	2	2	0	0	2	0	\$28,858.14	\$29,146.72
Subdirector "A"	9	9	0	0	9	0	\$23,948.27	\$24,187.75
Subdirector "B"	1	1	0	0	1	0	\$17,942.85	\$18,122.28
Subdirector "C"	2	2	0	0	2	0	\$16,179.88	\$16,341.68
Jefatura De Departamento "B"	8	8	0	0	8	0	\$13,150.22	\$13,281.72
Jefatura De Departamento "C"	1	1	0	0	1	0	\$12,153.11	\$12,274.64
Editor	1	1	0	0	1	0	\$11,682.77	\$11,799.60
Productora	1	1	0	0	1	0	\$11,682.77	\$11,799.60
Productora	2	2	0	0	2	0	\$12,530.50	\$12,906.42
Reportera	2	2	0	0	2	0	\$12,530.50	\$12,906.42
Analista	1	1	0	0	1	0	\$12,530.50	\$12,906.42
Analista	1	1	0	0	1	0	\$9,351.00	\$9,631.53
Productor	2	2	0	0	2	0	\$9,351.00	\$9,631.53
Productor	0	0	0	0	0	0	\$7,709.00	\$7,940.27
Conductor	0	0	0	0	0	0	\$7,289.00	\$7,507.67
Conductor	0	0	0	0	0	0	\$6,680.00	\$6,880.40
Camarógrafo	1	1	0	0	0	1	\$15,555.60	\$16,644.49
Switcher	1	1	0	0	0	1	\$11,279.70	\$12,069.28
Editores	5	5	0	0	0	5	\$11,279.70	\$12,069.28
Camarógrafo	10	10	0	0	0	10	\$10,145.10	\$10,855.26
Auxiliar De Transmisión	3	3	0	0	0	3	\$9,718.20	\$10,398.47
Secretaria	4	4	0	0	0	4	\$9,718.20	\$10,398.47
Operadora De Video	1	1	0	0	0	1	\$9,718.20	\$10,398.47
Auxiliar De Videoteca	1	1	0	0	0	1	\$9,718.20	\$10,398.47
Reportero	2	2	0	0	0	2	\$9,188.40	\$9,831.59
Ayudante Técnico	2	2	0	0	0	2	\$8,724.60	\$9,807.00
Operador De Audio	1	1	0	0	0	1	\$8,724.60	\$9,807.00
Recepcionista	1	1	0	0	0	1	\$8,038.50	\$9,807.00
Auxiliar Administrativo	4	4	0	0	0	4	\$8,038.50	\$9,807.00
Afanadora	2	2	0	0	0	2	\$7,779.00	\$9,490.50
<b>Total De Plazas</b>	<b>72</b>	<b>72</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>38</b>		

NOTA: Los sueldos del personal de base sindicalizados consignados en este tabulador, tendrán incremento salarial en el mes de febrero del 2023 conforme a lo autorizado en el Convenio de revisión salarial realizada por los miembros de las Comisiones designadas en la Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión sujeto a lo dispuesto de la Ley De Disciplina Financiera Y Responsabilidad Hacendaria Del Estado de Campeche en los términos que señale el Convenio en mención, aplicable a partir del 01 de febrero del 2023.



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
			De	Hasta
2.1	Subsecretario "A"	1	\$62,586.39	\$63,212.25
4.1	Director "B"	2	\$28,858.14	\$29,146.72
5.2	Subdirector "A"	9	\$23,948.27	\$24,187.75
5.1	Subdirector "B"	1	\$17,942.85	\$18,122.28
6.2	Subdirector "C"	2	\$16,179.88	\$16,341.68
7.2	Jefatura De Departamento "B"	8	\$13,150.22	\$13,281.72
7.1	Jefatura De Departamento "C"	1	\$12,153.11	\$12,274.64
8.2	Editor	1	\$11,682.77	\$11,799.60
8.2	Productora	1	\$11,682.77	\$11,799.60
9.2	Productora	2	\$12,530.50	\$12,906.42
9.2	Reportera	2	\$12,530.50	\$12,906.42
9.2	Analista	1	\$12,530.50	\$12,906.42
9.1	Analista	1	\$9,351.00	\$9,631.53
9.1	Productor	2	\$9,351.00	\$9,631.53
10.2	Productor	0	\$7,709.00	\$7,786.09
10.1	Conductor	0	\$7,289.00	\$7,361.89
10.0	Conductor	0	\$6,680.00	\$6,746.80
7.2	Camarógrafo	1	\$15,555.60	\$16,644.49
8.2	Switcher	1	\$11,279.70	\$12,069.28
8.2	Editores	5	\$11,279.70	\$12,069.28
9.2	Camarógrafo	10	\$10,145.10	\$10,855.26
9.2	Auxiliar De Transmisión	3	\$9,718.20	\$10,398.47
9.2	Secretaría	4	\$9,718.20	\$10,398.47
9.2	Operadora De Video	1	\$10,145.10	\$10,855.26
9.2	Auxiliar De Videoteca	1	\$9,718.20	\$10,398.47
9.2	Reportero	2	\$9,188.40	\$9,831.59
9.2	Ayudante Técnico	2	\$8,724.60	\$9,807.00
9.2	Operador De Audio	1	\$8,724.60	\$9,807.00
10.2	Recepcionista	1	\$8,038.50	\$9,807.00
10.1	Auxiliar Administrativo	4	\$8,038.50	\$9,807.00
10.0	Afanador/A	2	\$7,779.00	\$9,490.50
<b>Total de Plazas</b>		<b>72</b>		

Total plazas Sindicalizadas	38
Total plazas Confianza	34
<b>Total</b>	<b>72</b>



Hombres	46
Mujeres	26
<b>Total</b>	<b>72</b>

NOTA: Los sueldos del Personal de Base Sindicalizado consignados en este Tabulador, tendrán incremento salarial en el mes de febrero de 2023 conforme a lo autorizado en el Convenio de la revisión salarial realizada por los miembros de las Comisiones designadas en la Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión sujeto a lo dispuesto de la Ley De Disciplina Financiera Y Responsabilidad Hacendaria Del Estado de Campeche en los términos que señale el Convenio en mención, aplicable a partir del 01 de febrero de 2023.



u) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director General	\$81,550.20	\$2,690.00		\$84,240.20	\$3,361.18	\$26,051.90	\$49,968.83		2.3		1	
Director Adjunto	\$51,242.51	\$2,200.00		\$53,442.51	\$2,132.36	\$19,709.70	\$32,875.02		3.3	1	3	
Director	\$28,797.38	\$2,200.00		\$30,997.38	\$1,236.80	\$11,654.47	\$20,668.74		4.1		4	
Director	\$36,057.29	\$2,200.00		\$38,257.29	\$1,526.47	\$14,259.94	\$24,895.84		4.2		4	
Subdirector	\$17,897.19	\$2,200.00		\$20,097.19	\$801.88	\$7,742.54	\$14,046.35		5.1		4	
Subdirector	\$23,889.98	\$2,200.00		\$26,089.98	\$1,040.99	\$9,893.27	\$17,717.57		5.2	1	16	
Coordinador	\$15,462.11	\$2,200.00		\$17,662.11	\$704.72	\$6,868.63	\$12,513.87		6.1	1	4	
Coordinador	\$16,137.79	\$2,200.00		\$18,337.79	\$731.68	\$7,111.12	\$12,945.42		6.2	2	5	
Jefe De Control Escolar	\$15,150.89	\$0.00		\$15,150.89	\$604.52	\$5,967.39	\$10,934.24		7.1 D		1	
Jefe De Departamento	\$12,119.56	\$2,200.00		\$14,319.56	\$571.35	\$5,669.03	\$10,436.84		7.1		3	
Jefe De Departamento/ Chofer/ Psicólogo	\$13,114.54	\$2,200.00		\$15,314.54	\$611.05	\$6,026.11	\$11,064.24		7.2	1	17	
Analista Especializado/ Capacitador/ Encarg. Archivo	\$11,403.30	\$2,200.00		\$13,603.30	\$542.77	\$5,411.98	\$9,975.72		8.1	1	4	
Analista Especializado/ Chofer	\$11,650.53	\$2,200.00		\$13,850.53	\$552.64	\$5,500.70	\$10,139.43		8.2	1	17	
Analista/Chofer/ Aux. Admvo/ Asist De Serv Y Mantto	\$9,631.19	\$500.00		\$10,131.19	\$404.23	\$4,165.89	\$7,763.67		9.1	2	10	
Analista/ Capacitador/ Asist. De Serv. Y Mantto	\$12,826.51	\$500.00		\$13,326.51	\$531.73	\$5,312.64	\$9,807.70		9.2	1	14	
Capacitador/ Auxiliar	\$7,507.53	\$500.00		\$8,007.53	\$319.50	\$3,403.73	\$6,297.28		10.1	3	3	
Asist De Serv Y Mantto/ Auxiliar / Capacitador	\$7,940.63	\$500.00		\$8,440.63	\$336.78	\$3,559.17	\$6,614.89		10.2	2	14	



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Educadora	\$13,126.32	\$0.00		\$13,126.32	\$523.74	\$5,240.79	\$9,688.73		8.1 D		13	
Asist De Serv Y Mantto	\$10,064.56	\$0.00		\$10,064.56	\$401.58	\$4,141.97	\$7,718.92		9.1 D		9	
Asistente Educativa	\$10,318.48	\$0.00		\$10,318.48	\$411.71	\$4,233.10	\$7,875.12		9.2 D		7	
Cocinera	\$10,680.63	\$0.00		\$10,680.63	\$426.16	\$4,363.07	\$8,136.17		9.5 D		1	
Economol/ Secretarial/ Trabaj. Social/ Encarg. De Event	\$11,235.95	\$0.00		\$11,235.95	\$448.31	\$4,562.37	\$8,483.43		9.6 D		3	
Encargada De Enfermería	\$12,850.00	\$0.00		\$12,850.00	\$512.72	\$5,141.63	\$9,502.58		9.7 D		1	
Médico, Profesor De Música, Ingles, Física	\$10,775.38	\$0.00		\$10,775.38	\$429.94	\$2,780.77	\$9,222.84		8.2 E			
Capacitador	\$8,778.80	\$0.00		\$8,778.80	\$350.27	\$2,363.71	\$7,684.60		9.2 E			
Analista	\$8,849.34	\$0.00		\$8,849.34	\$353.09	\$2,378.45	\$7,739.78		9.1 E			
Asistente Educativo	\$8,633.93	\$0.00		\$8,633.93	\$344.49	\$2,333.45	\$7,571.27		9.0 E			
Auxiliar/ Gerontólogo/ Asistente/ Capturista	\$7,316.77	\$0.00		\$7,316.77	\$291.94	\$2,067.14	\$6,475.36		10.2 E			
Auxiliar/ Asistente/ Capturista	\$6,481.71	\$0.00		\$6,481.71	\$258.62	\$1,903.37	\$5,768.67		10.1 E			



## PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
			Ingresos Propios	Estatal
Personal Base/ Confianza	Quinquenio por 5 Años	23 Quincenal	\$552.00	\$552.00
Personal Base/ Confianza	Quinquenio por 10 Años	27.5 Quincenal	\$660.00	\$660.00
Personal Base/ Confianza	Quinquenio por 15 Años	41 Quincenal	\$984.00	\$984.00
Personal Base/ Confianza	Quinquenio por 20 Años	54.5 Quincenal	\$1,308.00	\$1,308.00
Personal Base/ Confianza	Quinquenio por 25 Años	68 Quincenal	\$1,632.00	\$1,632.00
Personal Base/ Confianza	Quinquenio por 30 Años	68 Quincenal	\$1,632.00	\$1,632.00
Personal Base/ Confianza	Quinquenio por 35 Años	68 Quincenal	\$1,632.00	\$1,632.00
Personal Base	Vales de Despensa Electrónico Quincenal	\$250.00	\$6,000.00	\$6,000.00
Personal Base	Puntualidad Quincenal a los Niveles 10	161.80 Quincenal	\$3,883.20	\$3,883.20
Personal Base/ Confianza	Puntualidad Quincenal a Niveles 8 al 9	149 Quincenal	\$3,576.00	\$3,576.00
Personal Base/ Confianza/ Eventual	Aguinaldo	45 días percepción fija	45 días percepción fija	45 días percepción fija
Personal Base/ Confianza	Perseverancia y Lealtad 10 años	Anual	100 VSM Netos	100 VSM Netos
Personal Base/ Confianza	Perseverancia y Lealtad 15 años	Anual	160 VSM Netos	160 VSM Netos
Personal Base/ Confianza	Perseverancia y Lealtad 20 años	Anual	260 VSM Netos	260 VSM Netos
Personal Base/ Confianza	Perseverancia y Lealtad 25 años	Anual	360 VSM Netos	360 VSM Netos
Personal Base/ Confianza	Perseverancia y Lealtad 30 años	Anual	460 VSM Netos	460 VSM Netos
Personal Base/ Confianza	Perseverancia y Lealtad 35 años	Anual	560 VSM Netos	560 VSM Netos
Personal Base/ Confianza	Perseverancia y Lealtad 40 años	Anual	660 VSM Netos	660 VSM Netos
Personal Base/ Confianza/ Eventual	Vales de Despensa Electrónico de Pavo	\$650.00	\$650.00	\$650.00
Personal Base/ Confianza/ Eventual	Prima Vacacional Semestral	6.2 días de percepción fija	12.4 días de percepción fija	12.4 días de percepción fija
Personal Base/ Confianza	5 días por ajuste de Calendario del año anterior	5 días de percepción fija	Anual	Anual
Personal con plaza de nivel del 10 al 8	Vales de Despensa Electrónico del Día del Empleado	\$3,200.00	\$3,200.00	\$3,200.00
Personal con plaza de nivel del 7 al 2	Vales de Despensa Electrónico del Día del Empleado	\$1,900.00	\$1,900.00	\$1,900.00



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
			Ingresos Propios	Estatal
Personal Base/ Confianza/ Eventual	Bono de Fin de año	\$2,800.00	\$2,800.00	\$2,800.00
Personal Base/ Confianza	Canasta Navideña	\$1,400.00	\$1,400.00	\$1,400.00
Personal Base/ Confianza	Vales Electrónicos de Despensa Navideño	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,100.00
Personal Base/ Confianza	Estímulo por superación académica	Por Evento	Por Evento	Por Evento
Personal Base/ Confianza	Prima de Antigüedad	12 VSMG por Año	12 VSMG por Año	12 VSMG por Año
Personal Base	Empleado Distinguido	Anual	7,500 netos	7,500 netos
Personal Base/ Confianza	Bono del día de Reyes	\$1,250.00	\$1,250.00	\$1,250.00
Personal Base/ Confianza/ Eventual	Bono del día del niño	\$500.00	\$500.00	\$500.00
Personal Base/ Confianza/ Eventual	Bono del día de la madre	\$500.00	\$500.00	\$500.00
Personal Base/ Confianza/ Eventual	Bono del día del Padre	\$500.00	\$500.00	\$500.00
Personal Docente de Confianza	Bono del día del maestro	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00
Personal Docente de Base/ Eventual	Bono del día del maestro	\$750.00	\$750.00	\$750.00
Personal Base/ Confianza	Bono de útiles escolares	\$700.00	\$700.00	\$700.00
Personal Base/ Confianza/ Eventual	Bono de fieles difuntos	\$300.00	\$300.00	\$300.00
Personal Base/ Confianza	Días Económicos	Salario vigente	Por Evento	Por Evento
Personal Base/ Confianza	Compensación	Por Evento	Por Evento	Por Evento
Personal Confianza	Estímulo al Desempeño	Anual	Por Evento	Por Evento





## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
Director General	1	1	1		\$81,550.20	\$86,111.63
Director Adjunto	4	4	4		\$51,242.51	\$55,313.94
Director	4	4	4		\$28,797.38	\$32,868.81
Director	4	4	4		\$36,057.29	\$40,128.71
Subdirector	4	4	4		\$17,897.19	\$21,968.62
Subdirector	17	17	17		\$23,889.98	\$27,961.41
Coordinador	5	5	5		\$15,462.11	\$19,533.54
Coordinador	7	7	7		\$16,137.79	\$20,209.22
Jefe De Control Escolar	1	1	1		\$15,150.89	\$17,236.61
Jefe De Departamento	3	3	3		\$12,119.56	\$16,190.99
Jefe De Departamento/ Chofer/ Psicólogo	18	18	18		\$13,114.54	\$17,185.96
Analista Especializado/ Capacitador/ Encarg. Archivo	5	5	5		\$11,403.30	\$15,660.45
Analista Especializado/ Chofer	18	18	18		\$11,650.53	\$15,907.67
Analista/ Chofer/ Aux. Admvo/ Asist De Serv Y Mantto	12	12	11	1	\$9,631.19	\$12,313.13
Analista/ Capacitador/ Asist. De Serv. Y Mantto	15	15	12	3	\$12,826.51	\$15,508.45
Capacitador/ Auxiliar	6	6	6		\$7,507.53	\$10,189.47
Asist De Serv Y Mantto/ Auxiliar/ Capacitador	16	16	9	7	\$7,940.63	\$10,622.57
Educadora	13	13	13		\$13,126.32	\$15,397.75
Asist De Serv Y Mantto	9	9	5	4	\$10,064.56	\$12,246.50
Asistente Educativa	7	7	2	5	\$10,318.48	\$12,607.57
Cocinera	1	1	1		\$10,680.63	\$12,862.58
Economo/ Secretaria/ Trabaj. Social/ Encarg. De Event	3	3	1	2	\$11,235.95	\$13,525.03
Encargada De Enfermería	1	1		1	\$12,850.00	\$15,031.94
Médico, Profesor De Música, Ingles, Física					\$10,775.38	\$11,839.67
Capacitador					\$8,778.80	\$9,735.94
Analista					\$8,849.34	\$9,806.48
Asistente Educativo					\$8,633.93	\$9,698.21
Auxiliar/ Gerontólogo/ Asistente/ Capturista					\$7,316.77	\$8,273.91
Auxiliar/ Asistente/ Capturista					\$6,481.71	\$7,438.85



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
	2.3	Director General	1	\$81,550.20	\$86,111.63
	3.3	Director Adjunto	4	\$51,242.51	\$55,313.94
	4.1	Director	4	\$28,797.38	\$32,868.81
	4.2	Director	4	\$36,057.29	\$40,128.71
	5.1	Subdirector	4	\$17,897.19	\$21,968.62
	5.2	Subdirector	17	\$23,889.98	\$27,961.41
	6.1	Coordinador	5	\$15,462.11	\$19,533.54
	6.2	Coordinador	7	\$16,137.79	\$20,209.22
	7.1 D	Jefe De Control Escolar	1	\$15,150.89	\$17,236.61
	7.1	Jefe De Departamento	3	\$12,119.56	\$16,190.99
	7.2	Jefe De Departamento/ Chofer/ Psicólogo	18	\$13,114.54	\$17,185.96
	8.1	Analista Especializado/ Capacitador/ Encarg. Archivo	5	\$11,403.30	\$15,660.45
	8.2	Analista Especializado/ Chofer	18	\$11,650.53	\$15,907.67
	9.1	Analista/ Chofer/ Aux. Admvo/ Asist De Serv Y Mantto	12	\$9,631.19	\$12,313.13
	9.2	Analista/ Capacitador/ Asist. De Serv. Y Mantto	15	\$12,826.51	\$15,508.45
	10.1	Capacitador/ Auxiliar	6	\$7,507.53	\$10,189.47
	10.2	Asist De Serv Y Mantto/ Auxiliar/ Capacitador	16	\$7,940.63	\$10,622.57
	8.1 D	Educadora	13	\$13,126.32	\$15,397.75
	9.1 D	Asist De Serv Y Mantto	9	\$10,064.56	\$12,246.50
	9.2 D	Asistente Educativa	7	\$10,318.48	\$12,607.57
	9.5 D	Cocinera	1	\$10,680.63	\$12,862.58
	9.6 D	Economista/ Secretaria/ Trabaj. Social/ Encarg. De Event	3	\$11,235.95	\$13,525.03
	9.7 D	Encargada De Enfermería	1	\$12,850.00	\$15,031.94
	8.2 E	Médico, Profesor De Música, Ingles, Física		\$10,775.38	\$11,839.67
	9.2 E	Capacitador		\$8,778.80	\$9,735.94
	9.1 E	Analista		\$8,849.34	\$9,806.48
	9.0 E	Asistente Educativo		\$8,633.93	\$9,698.21
	10.2 E	Auxiliar/ Gerontólogo/ Asistente/ Capturista		\$7,316.77	\$8,273.91
	10.1 E	Auxiliar/ Asistente/ Capturista		\$6,481.71	\$7,438.85
<b>Total de Plazas</b>			<b>174</b>		

Total plazas Sindicalizadas	23
Total plazas Confianza	151
<b>Total</b>	<b>174</b>

Hombres	59
Mujeres	115
<b>Total</b>	<b>174</b>



v) Centro de Conciliación Laboral en el Estado.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director	\$66,336.42	\$2,200.00		\$68,536.42	\$2,666.00	\$21,542.00	\$40,561.00	S02	2.1	\$0.00	\$133,305.42	\$0.00
Subdirector	\$18,962.90	\$2,200.00		\$21,162.90	\$823.00	\$7,116.00	\$14,765.00	M05	5.1	\$0.00	\$43,866.90	\$0.00
Coordinador	\$16,275.80	\$2,200.00		\$18,475.80	\$719.00	\$6,231.00	\$13,148.00	M06	6.1	\$0.00	\$38,573.80	\$0.00
Jefe De Departamento	\$12,886.98	\$2,200.00		\$15,086.98	\$587.00	\$5,114.00	\$11,107.00	M07	7.1	\$0.00	\$31,894.98	\$0.00
Analista Especializado	\$12,133.32	\$2,200.00		\$14,333.32	\$558.00	\$4,866.00	\$10,532.00	M08	8.1	\$0.00	\$30,289.32	\$0.00
Analista	\$13,180.36	\$500.00		\$13,680.36	\$532.00	\$4,938.00	\$9,348.00	M05	9.2	\$0.00	\$28,498.36	\$0.00
Analista	\$9,628.30	\$500.00		\$10,128.30	\$394.00	\$3,756.00	\$7,244.00	M05	9.1	\$0.00	\$21,522.30	\$0.00
Secretaria	\$9,628.30	\$500.00		\$10,128.30	\$394.00	\$3,756.00	\$7,244.00	M05	9.1	\$0.00	\$21,522.30	\$0.00
Auxiliar Mantenimiento	\$6,822.48	\$500.00		\$7,322.48	\$285.00	\$2,825.00	\$5,421.00	M07	10	\$0.00	\$15,853.48	\$0.00



PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatad	Federal
19	Vales de Despensa Mensual	\$500.00	\$0.00	\$114,000.00	\$0.00
48	Aguinaldo	\$1,117,841.00	\$0.00	\$1,117,841.00	\$0.00
48	Vales de Pavo	\$1,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$0.00
48	Prima Vacacional	\$88,680.00	\$0.00	\$88,680.00	\$0.00
48	5 días X ajuste de Calendario	\$168,000.00	\$0.00	\$168,000.00	\$0.00
48	Bono de Fin de año	\$136,800.00	\$0.00	\$136,800.00	\$0.00
48	Canasta Navideña	\$1,400.00	\$0.00	\$67,200.00	\$0.00
48	Vale de Despensa Navideño	\$136,800.00	\$0.00	\$136,800.00	\$0.00
48	Bono del mes de enero (Día de Reyes)	\$1,250.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00
10	Día del Padre	\$400.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00
25	Día de la Madre	\$500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00
48	Día del Niño	\$1,250.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00
5	Estímulo por superación académica	\$2,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00
1	Empleado Distinguido	\$7,500.00	\$0.00	\$7,500.00	\$0.00
48	Bono del día del niño	\$500.00	\$0.00	\$24,000.00	\$0.00
48	Bono de útiles escolares	\$700.00	\$0.00	\$33,600.00	\$0.00
48	Bono de fieles difuntos	\$500.00	\$0.00	\$24,000.00	\$0.00
48	Fieles difuntos	\$500.00	\$0.00	\$24,000.00	\$0.00



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director	1	1	0	0	1	0	\$64,657.00	\$68,536.42
Subdirector	2	2	0	0	2	0	\$19,965.00	\$21,162.90
Coordinador	2	2	0	0	2	0	\$17,430.00	\$18,475.80
Jefe De Departamento	4	4	0	0	4	0	\$14,233.00	\$15,086.98
Analista Especializado	20	20	0	0	20	0	\$13,522.00	\$14,333.32
Analista	12	12	0	0	12	0	\$12,996.00	\$13,775.76
Analista	2	2	0	0	2	0	\$9,655.00	\$10,234.00
Secretaria	3	3	0	0	3	0	\$9,655.00	\$10,234.00
Auxiliar Mantenimiento	2	2	0	0	2	0	\$6,908.00	\$7,322.48



**ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”**

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
S02	2.1	Director	1	\$64,657.00	\$68,536.42
M05	5.1	Subdirector	2	\$19,965.00	\$21,162.90
M06	6.1	Coordinador	2	\$17,430.00	\$18,475.80
M07	7.1	Jefe De Departamento	4	\$14,233.00	\$15,086.98
M08	8.1	Analista Especializado	20	\$13,522.00	\$14,333.32
M05	9.2	Analista	12	\$12,996.00	\$13,775.76
M05	9.1	Analista	2	\$9,655.00	\$10,234.30
M05	9.1	Secretaria	3	\$9,655.00	\$10,234.30
M07	10	Auxiliar Mantenimiento	2	\$6,908.00	\$7,322.48
<b>Total de Plazas</b>			<b>48</b>		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	48
<b>Total</b>	<b>48</b>

Hombres	17
Mujeres	31
<b>Total</b>	<b>48</b>



w) Organismo Liquidador del Regimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal
Órgano Liquidador	\$46,608.00	\$0.00	\$0.00	\$46,608.00	\$1,398.24	\$0.00	\$37,406.15	C342616	N3	X



**PRESTACIONES**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
1	Aguinaldo	\$62,144.00		\$62,144.00	





**ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”**

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Órgano Liquidador	1	0	0	1	1	0	\$46,608.00	\$46,608.00



**ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”**

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/ Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
C342616	N3	Órgano Liquidador	1	\$46,608.00	\$46,608.00
<b>Total de Plazas</b>			<b>1</b>		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	1
<b>Total</b>	<b>1</b>

Hombres	0
Mujeres	0
<b>Total</b>	<b>0</b>



x) Fideicomiso de inversión del Impuesto del 2% sobre nómina.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal
Director General	\$77,034.00	\$0.00	\$0.00	\$77,034.00	\$3,073.66	\$30,020.90	\$49,930.21	DG	2.3	x
Director de planeación, evaluación y seguimiento de proyectos	\$36,999.90	\$0.00	\$0.00	\$36,999.90	\$1,476.30	\$16,951.75	\$25,608.89	DP	4.2	x
Director Administrativo	\$36,999.90	\$0.00	\$0.00	\$36,999.90	\$1,476.30	\$16,951.75	\$25,608.89	DA	4.2	x
Subdirector de Comunicación Social y Relaciones Públicas	\$28,972.78	\$0.00	\$0.00	\$28,972.78	\$1,156.01	\$13,584.46	\$20,495.47	SDR	5.2	x
Subdirector Promoción y Vinculación institucional	\$28,680.00	\$0.00	\$0.00	\$28,680.00	\$1,144.33	\$13,455.62	\$20,299.36	SDP	5.2	x
Subdirector de Control y Ordenamiento Patrimonial	\$28,680.00	\$0.00	\$0.00	\$28,680.00	\$1,144.33	\$13,455.62	\$20,299.36	SDCYO	5.2	x
Subdirector Jurídico	\$22,299.90	\$0.00	\$0.00	\$22,299.90	\$889.77	\$10,559.11	\$16,152.08	SDJ	5.2	x
Responsable de departamento operativo y Transparencia y archivo	\$22,299.90	\$0.00	\$0.00	\$22,299.90	\$889.77	\$10,559.11	\$16,152.08	ROT	5.2	x
Analista Administrativo Especializado	\$18,480.00	\$0.00	\$0.00	\$18,480.00	\$737.35	\$8,816.40	\$13,635.52	AE	6.2	x
Auxiliar Administrativo	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$478.80	\$5,897.78	\$9,235.14	AD	8.2	x
Consejero/Afanadora	\$8,717.10	\$0.00	\$0.00	\$8,717.10	\$347.81	\$4,440.35	\$6,959.15	AF	9.2	x
Chofer-Guardiero	\$8,717.10	\$0.00	\$0.00	\$8,717.10	\$347.81	\$4,440.35	\$6,959.15	AD	9.2	x



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
			Ingresos Propios	Estatat
Nomina General	Aguinaldo (45 Días)	\$494,820.87		\$494,820.87
Nomina General	Vales de Pavo	\$1,100.00	\$13,500.00	
Nomina General	Prima Vacacional	\$38,486.23		\$38,486.23
Nomina General	Bono del Día del Empleado	\$2,500.00	\$30,000.00	
Nomina General	Canasta Navideña	\$3,000.00	\$36,000.00	
Nomina General	Vales electrónicos de canasta navideña	\$5,000.00	\$60,000.00	
Todos Los Padres	Día del Padre	\$2,000.00	\$14,000.00	
Todas Las Madres	Día de la Madre	\$2,000.00	\$8,000.00	
Nomina General	Bono de Productividad	\$3,000.00	\$72,000.00	
Nomina General	Ayuda de Transporte	\$500.00	\$36,000.00	



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
Director General	1	1		1	0	\$77,000.00	\$84,500.00
Director de planeación, evaluación y seguimiento de proyectos	1	1		1	0	\$35,000.00	\$39,000.00
Director Administrativo	1	1		1	0	\$35,000.00	\$39,000.00
Subdirector de Comunicación Social y Relaciones Públicas	1	1		1	0	\$22,000.00	\$29,000.00
Subdirector Promoción y Vinculación institucional	1		1	1	0	\$22,000.00	\$29,000.00
Subdirector de Control y Ordenamiento Patrimonial	1	1		1	0	\$22,000.00	\$29,000.00
Subdirector Jurídico	1	1		1	0	\$22,000.00	\$29,000.00
Responsable de departamento operativo y Transparencia y archivo	1	1		1	0	\$22,000.00	\$29,000.00
Analista Administrativo Especializado	1	1		1	0	\$16,000.00	\$19,000.00
Auxiliar Administrativo	1	1		1	0	\$10,500.00	\$12,500.00
Conserje/Afanadora	1	1		1	0	\$8,000.00	\$9,000.00
Chofer-Guardiero	1	1		1	0	\$6,000.00	\$9,000.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
DG	2.3	Director General	1	\$77,000.00	\$84,500.00
DP	4.2	Director de planeación, evaluación y seguimiento de proyectos	1	\$35,000.00	\$39,000.00
DA	4.2	Director Administrativo	1	\$35,000.00	\$39,000.00
SDR	5.2	Subdirector de Comunicación Social y Relaciones Públicas	1	\$22,000.00	\$29,000.00
SDP	5.2	Subdirector Promoción y Vinculación institucional	1	\$22,000.00	\$29,000.00
SDCYO	5.2	Subdirector de Control y Ordenamiento Patrimonial	1	\$22,000.00	\$29,000.00
SDJ	5.2	Subdirector jurídico	1	\$22,000.00	\$29,000.00
ROT	5.2	Responsable de departamento operativo y Transparencia y archivo	1	\$22,000.00	\$29,000.00
AAE	6.2	Analista Administrativo Especializado	1	\$17,000.00	\$19,000.00
AD	8.2	Auxiliar Administrativo	1	\$11,000.00	\$12,500.00
AF	9.2	Conserje/Afanadora	1	\$8,000.00	\$9,000.00
AD	9.2	Auxiliar Administrativo Chofer-Guardiero	1	\$7,000.00	\$9,000.00
<b>Total de Plazas</b>			<b>12</b>		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	12
<b>Total</b>	<b>12</b>

Hombres	8
Mujeres	4
<b>Total</b>	<b>12</b>



y) Fondo Campeche y Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios
Titular de la Unidad A	\$70,289.42	\$6,326.06	\$0.00	\$76,615.48	\$2,460.13	\$25,115.46	\$51,500.00	TIT	1.1	X
Director General A	\$43,541.74	\$3,918.75	\$0.00	\$47,460.49	\$1,523.96	\$14,460.49	\$33,000.00	DGA	2.1	X
Director General B	\$39,195.09	\$3,527.55	\$0.00	\$42,722.64	\$1,371.83	\$12,722.74	\$30,000.00	DGB	2.2	X
Director A	\$37,088.72	\$3,337.99	\$0.00	\$40,426.71	\$1,298.11	\$11,926.71	\$28,500.00	DAA	3.1	X
Director B	\$27,935.23	\$2,514.17	\$0.00	\$30,449.40	\$977.73	\$8,449.39	\$22,000.00	DAB	3.2	X
Subdirector A	\$26,861.57	\$2,417.55	\$0.00	\$29,279.12	\$940.15	\$8,077.11	\$21,202.00	SDA	4.1	X
Subdirector B	\$19,766.79	\$1,779.02	\$0.00	\$21,545.81	\$691.84	\$5,545.80	\$16,000.00	SDS	4.2	X
Jefe de Departamento A	\$18,397.22	\$1,655.74	\$0.00	\$20,052.96	\$643.90	\$5,052.96	\$15,000.00	JDA	5.1	X
Jefe de Departamento B	\$16,368.43	\$1,473.15	\$0.00	\$17,841.58	\$572.90	\$4,341.58	\$13,500.00	JDB	5.2	X
Analista Especializado A	\$14,329.37	\$1,289.64	\$0.00	\$15,619.01	\$501.53	\$3,619.03	\$12,000.00	AEA	6.1	X
Analista Especializado B	\$12,993.11	\$1,169.38	\$0.00	\$14,162.49	\$454.76	\$3,162.49	\$11,500.00	AEB	6.2	X
Analista A	\$11,043.30	\$993.90	\$0.00	\$12,037.20	\$386.52	\$2,537.21	\$9,500.00	ANA	7.1	X
Analista B	\$9,391.65	\$845.25	\$0.00	\$10,236.90	\$328.71	\$2,036.89	\$8,200.00	ANB	7.2	X
Auxiliar Técnico A	\$8,558.76	\$770.29	\$0.00	\$9,329.05	\$299.56	\$1,829.06	\$7,500.00	ATA	8.1	X



1. Las percepciones netas pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo, la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2023.
2. La columna referida en el tabulador como "Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM" está integrada por la sumatoria de las cuotas patronales referidas.
3. El Fondo Campeche y Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche retendrán y enterarán los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley del INFONAVIT y demás disposiciones aplicables.
4. Los sueldos netos pueden ser menores a lo que marca el puesto.
5. Los conceptos que integran el tabulador son elementos fijos y los conceptos por prestaciones del personal de base y de confianza contenidos en el Anexo de Prestaciones son elementos variables que se otorgan de acuerdo a la disponibilidad financiera.





## PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Ingresos Propios
Nómina general	Aguinaldo	45 días	\$1,697,000.00
Nómina general	Prima Vacacional	30%	\$229,000.00
Nómina general	Vales de Despensa del Día del Empleado	Hasta \$3,500.00	\$241,500.00
Nómina general	Canasta Navideña	Hasta \$2,000.00	\$138,000.00
Nómina general	Vales de Despensa Navideño	Hasta \$3,600.00	\$248,400.00
Todas las madres	Día de la Madre	\$1,000	\$12,000.00
Nómina general	Apoyo para uniformes	Hasta \$ 4,800.00	\$345,000.00
Mando medio y nivel operativo	Horas extraordinarias	Importe doble o triple, según corresponda a las horas laboradas a la semana.	\$79,000.00
Según funciones	Compensaciones y comisiones	Bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables	\$80,000.00
Según funciones	Fianza de Fidelidad	De acuerdo a las disposiciones legales vigentes	\$20,000.00
Nómina general	Indemnizaciones	Conforme a la legislación aplicable	\$659,000.00
Nómina general	Previsión Social Múltiple	Hasta el 9.5 % del sueldo bruto	\$1,301,000.00
Nómina general	Vale electrónico por cumpleaños	Hasta \$500.00	\$34,500.00
Nómina general	Bono de Productividad	Hasta de 30 días	\$1,126,000.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
Titular de Unidad	1	1	1	\$76,615.48	\$76,615.48
Director General	3	3	3	42,722.64	47,460.49
Director	2	2	2	30,449.40	40,426.71
Subdirector	10	10	10	21,545.81	29,279.12
Jefe de Departamento	9	9	9	17,841.58	20,052.96
Analista Especializado	15	15	15	14,162.49	15,619.01
Analista	17	17	17	10,236.90	12,037.20
Auxiliar Técnico	12	12	12	9,329.06	9,329.06



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/ Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
TI	1	Titular de Unidad	1	\$76,615.48	\$76,615.48
DG	2	Director General	3	\$42,722.64	\$47,460.49
DA	3	Director	2	\$30,449.40	\$40,426.71
SD	4	Subdirector	10	\$21,545.81	\$29,279.12
JD	5	Jefe de Departamento	9	\$17,841.58	\$20,052.96
AE	6	Analista Especializado	15	\$14,162.49	\$15,619.01
AN	7	Analista	17	\$10,236.90	\$12,037.20
AT	8	Auxiliar Técnico	12	\$9,329.06	\$9,329.06
<b>Total de Plazas</b>			<b>69</b>		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	69
<b>Total</b>	<b>69</b>

Hombres	36
Mujeres	33
<b>Total</b>	<b>69</b>



z) Administración Portuaria Integral.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
<b>MANDO SUPERIOR</b>												
Director General	\$79,861.32	\$1,000.00	\$600.00	\$81,461.32	\$2,443.84	\$16,292.26	\$58,863.66	1	1	\$58,863.66	\$0.00	\$0.00
<b>ALTA DIRECCION</b>												
Director A	\$55,902.83	\$1,000.00	\$600.00	\$57,502.83	\$1,725.09	\$11,500.57	\$42,764.01	2.5	2.5	\$42,764.01	\$0.00	\$0.00
Director B	\$45,635.17	\$1,000.00	\$600.00	\$47,235.17	\$1,417.06	\$9,447.03	\$35,861.59	2.4	2.4	\$35,861.59	\$0.00	\$0.00
Director C	\$39,930.51	\$1,000.00	\$600.00	\$41,530.51	\$1,245.92	\$8,306.10	\$31,932.83	2.3	2.3	\$31,932.83	\$0.00	\$0.00
Gerente A	\$39,930.51	\$1,000.00	\$600.00	\$41,530.51	\$1,245.92	\$8,306.10	\$31,932.83	2.2	2.2	\$31,932.83	\$0.00	\$0.00
Gerente B	\$39,531.40	\$1,000.00	\$600.00	\$41,131.40	\$1,233.94	\$8,226.28	\$31,638.66	2.1	2.1	\$31,638.66	\$0.00	\$0.00
<b>MANDOS MEDIOS</b>												
OPIP	\$38,789.76	\$1,000.00	\$600.00	\$40,389.76	\$1,211.69	\$8,077.95	\$31,092.04	3.1	3.1	\$31,092.04	\$0.00	\$0.00
Subdirector A	\$37,078.33	\$1,000.00	\$600.00	\$38,678.33	\$1,160.35	\$7,735.67	\$29,830.63	3.9	3.9	\$29,830.63	\$0.00	\$0.00
Subgerente A	\$37,078.33	\$1,000.00	\$600.00	\$38,678.33	\$1,160.35	\$7,735.67	\$29,830.63	3.8	3.8	\$29,830.63	\$0.00	\$0.00
Asesor	\$37,078.33	\$1,000.00	\$600.00	\$38,678.33	\$1,160.35	\$7,735.67	\$29,830.63	3.7	3.7	\$29,830.63	\$0.00	\$0.00
Subdirector B	\$34,226.15	\$1,000.00	\$600.00	\$35,826.15	\$1,074.78	\$7,165.23	\$27,728.41	3.6	3.6	\$27,728.41	\$0.00	\$0.00
Subgerente B	\$34,226.15	\$1,000.00	\$600.00	\$35,826.15	\$1,074.78	\$7,165.23	\$27,728.41	3.5	3.5	\$27,728.41	\$0.00	\$0.00
Subdirector C	\$31,944.65	\$1,000.00	\$600.00	\$33,544.65	\$1,006.34	\$6,708.93	\$26,046.85	3.4	3.4	\$26,046.85	\$0.00	\$0.00
Contralor Interno	\$31,944.65	\$1,000.00	\$600.00	\$33,544.65	\$1,006.34	\$6,708.93	\$26,046.85	3.3	3.3	\$26,046.85	\$0.00	\$0.00
Secretario Técnico	\$31,944.65	\$1,000.00	\$600.00	\$33,544.65	\$1,006.34	\$6,708.93	\$26,046.85	3.2	3.2	\$26,046.85	\$0.00	\$0.00
Subgerente D	\$29,833.81	\$1,000.00	\$600.00	\$31,433.81	\$943.01	\$6,286.76	\$24,491.07	3.1	3.1	\$24,491.07	\$0.00	\$0.00



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Jefe De Departamento A	\$29,662.85	\$1,000.00	\$600.00	\$31,262.85	\$937.89	\$6,252.57	\$24,365.04	4.5	4.5	\$24,365.04	\$0.00	\$0.00
Jefe De Departamento B	\$26,810.67	\$1,000.00	\$600.00	\$28,410.67	\$852.32	\$5,682.13	\$22,262.87	4.4	4.4	\$22,262.87	\$0.00	\$0.00
Secretario Particular	\$26,810.67	\$1,000.00	\$600.00	\$28,410.67	\$852.32	\$5,682.13	\$24,365.04	4.3	4.3	\$24,365.04	\$0.00	\$0.00
Jefe De Departamento C	\$23,958.49	\$1,000.00	\$600.00	\$25,558.49	\$766.75	\$5,111.70	\$20,115.61	4.2	4.2	\$20,115.61	\$0.00	\$0.00
Jefe De Departamento D	\$21,106.31	\$1,000.00	\$600.00	\$22,706.31	\$681.19	\$4,541.26	\$17,951.80	4.1	4.1	\$17,951.80	\$0.00	\$0.00
Jefe De Oficina A	\$20,421.55	\$1,000.00	\$600.00	\$22,021.55	\$660.65	\$4,404.31	\$17,432.32	5.9	5.9	\$17,432.32	\$0.00	\$0.00
Médico	\$19,965.25	\$1,000.00	\$600.00	\$21,565.25	\$646.96	\$4,313.05	\$17,086.16	5.8	5.8	\$17,086.16	\$0.00	\$0.00
Jefe De Oficina B	\$18,824.50	\$1,000.00	\$600.00	\$20,424.50	\$612.74	\$4,084.90	\$16,220.70	5.7	5.7	\$16,220.70	\$0.00	\$0.00
Jefe De Oficina C	\$16,542.70	\$1,000.00	\$600.00	\$18,142.70	\$544.28	\$3,628.54	\$14,489.62	5.6	5.6	\$14,489.62	\$0.00	\$0.00
Jefe De Oficina D	\$15,401.95	\$1,000.00	\$600.00	\$17,001.95	\$510.06	\$3,400.39	\$13,624.19	5.5	5.5	\$13,624.19	\$0.00	\$0.00
Paramédico	\$15,401.95	\$1,000.00	\$600.00	\$17,001.95	\$510.06	\$3,400.39	\$13,624.19	5.4	5.4	\$13,624.19	\$0.00	\$0.00
Centralista	\$15,401.95	\$1,000.00	\$600.00	\$17,001.95	\$510.06	\$3,400.39	\$13,624.19	5.3	5.3	\$13,624.19	\$0.00	\$0.00
Coordinador De Seguridad A	\$15,401.95	\$1,000.00	\$600.00	\$17,001.95	\$510.06	\$3,400.39	\$13,624.19	5.2	5.2	\$13,624.19	\$0.00	\$0.00
Topógrafo	\$14,831.27	\$1,000.00	\$600.00	\$16,431.27	\$492.94	\$3,286.25	\$13,190.73	5.1	5.1	\$13,190.73	\$0.00	\$0.00
<b>PERSONAL OPERATIVO: ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE SERVICIOS</b>												
Jefe De Oficina E	\$14,374.97	\$1,000.00	\$600.00	\$15,974.97	\$479.25	\$3,194.99	\$12,842.73	6.15	6.15	\$12,842.73	\$0.00	\$0.00
Capitán	\$14,374.97	\$1,000.00	\$600.00	\$15,974.97	\$479.25	\$3,194.99	\$12,842.73	6.14	6.14	\$12,842.73	\$0.00	\$0.00
Analista Especializado A	\$14,374.97	\$1,000.00	\$600.00	\$15,974.97	\$479.25	\$3,194.99	\$12,842.73	6.13	6.13	\$12,842.73	\$0.00	\$0.00



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Guardafaro A	\$14,374.97	\$1,000.00	\$600.00	\$15,974.97	\$479.25	\$3,194.99	\$12,842.73	6.12	6.12	\$12,842.73	\$0.00	\$0.00
Cajero	\$13,120.15	\$1,000.00	\$600.00	\$14,720.15	\$441.60	\$2,944.03	\$11,885.75	6.11	6.11	\$11,885.75	\$0.00	\$0.00
Analista Especializado B	\$13,120.15	\$1,000.00	\$600.00	\$14,720.15	\$441.60	\$2,944.03	\$11,885.75	6.1	6.1	\$11,885.75	\$0.00	\$0.00
Buzo	\$13,120.15	\$1,000.00	\$600.00	\$14,720.15	\$441.60	\$2,944.03	\$11,885.75	6.9	6.9	\$11,885.75	\$0.00	\$0.00
Guardafaro B	\$13,120.15	\$1,000.00	\$600.00	\$14,720.15	\$441.60	\$2,944.03	\$11,885.75	6.8	6.8	\$11,885.75	\$0.00	\$0.00
Analista Especializado C	\$12,150.36	\$1,000.00	\$600.00	\$13,750.36	\$412.51	\$2,750.07	\$11,130.56	6.7	6.7	\$11,130.56	\$0.00	\$0.00
Coordinador De Seguridad B	\$12,150.36	\$1,000.00	\$600.00	\$13,750.36	\$412.51	\$2,750.07	\$11,130.56	6.6	6.6	\$11,130.56	\$0.00	\$0.00
Bitacorista	\$12,150.36	\$1,000.00	\$600.00	\$13,750.36	\$412.51	\$2,750.07	\$11,130.56	6.5	6.5	\$11,130.56	\$0.00	\$0.00
Auxiliar De Cajero	\$12,150.36	\$1,000.00	\$600.00	\$13,750.36	\$412.51	\$2,750.07	\$11,130.56	6.4	6.4	\$11,130.56	\$0.00	\$0.00
Chofer	\$11,180.57	\$1,000.00	\$600.00	\$12,780.57	\$383.42	\$2,556.11	\$10,357.60	6.3	6.3	\$10,357.60	\$0.00	\$0.00
Analista Especializado D	\$10,553.00	\$1,000.00	\$600.00	\$12,153.00	\$364.59	\$2,430.60	\$9,857.40	6.2	6.2	\$9,857.40	\$0.00	\$0.00
Secretaria B	\$10,553.00	\$1,000.00	\$600.00	\$12,153.00	\$364.59	\$2,430.60	\$9,857.40	6.1	6.1	\$9,857.40	\$0.00	\$0.00
Auxiliar De Oficina A	\$9,697.59	\$1,000.00	\$600.00	\$11,297.59	\$338.93	\$2,259.52	\$9,161.51	7.9	7.9	\$9,161.51	\$0.00	\$0.00
Auxiliar De Bodega	\$9,697.59	\$1,000.00	\$600.00	\$11,297.59	\$338.93	\$2,259.52	\$9,161.51	7.8	7.8	\$9,161.51	\$0.00	\$0.00
Ayudante General A	\$9,697.59	\$1,000.00	\$600.00	\$11,297.59	\$338.93	\$2,259.52	\$9,161.51	7.7	7.7	\$9,161.51	\$0.00	\$0.00
Salvavidas	\$9,697.59	\$1,000.00	\$600.00	\$11,297.59	\$338.93	\$2,259.52	\$9,161.51	7.6	7.6	\$9,161.51	\$0.00	\$0.00
Auxiliar De Oficina B	\$7,986.16	\$1,000.00	\$600.00	\$9,586.16	\$287.58	\$1,917.23	\$7,718.36	7.5	7.5	\$7,718.36	\$0.00	\$0.00



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Ayudante General B	\$7,986.16	\$1,000.00	\$600.00	\$9,586.16	\$287.58	\$1,917.23	\$7,718.36	7.4	7.4	\$7,718.36	\$0.00	\$0.00
Marinero	\$7,986.16	\$1,000.00	\$600.00	\$9,586.16	\$287.58	\$1,917.23	\$7,718.36	7.3	7.3	\$7,718.36	\$0.00	\$0.00
Intendente	\$7,897.03	\$1,000.00	\$600.00	\$9,497.03	\$284.91	\$1,899.41	\$7,718.36	7.2	7.2	\$7,718.36	\$0.00	\$0.00
Auxiliar De Oficina C	\$6,845.11	\$1,000.00	\$600.00	\$8,445.11	\$253.35	\$1,689.02	\$6,728.55	7.1	7.1	\$6,728.55	\$0.00	\$0.00

El presente tabulador, sufrirá modificación en la cantidad neta con la actualización de tablas de ISR e IMSS del ejercicio 2023.



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
TODOS	Quinquenios	\$300,000.00			
	Vales de Despensa Mensual	\$372,000.00	\$4,464,000.00	\$0.00	\$0.00
	Aguinaldo	\$9,543,378.15	\$9,543,378.15		
	Vales de Pavo	\$372,000.00	\$372,000.00		
	Prima Vacacional	\$1,272,450.42	\$1,272,450.42		
	Bono de Fin de año	\$744,000.00	\$744,000.00		
	Día del Padre	\$186,000.00	\$186,000.00		
	Día de la Madre	\$186,000.00	\$186,000.00		
	Seguro de Vida Individual	\$550,000.00	\$550,000.00		





## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
<b>MANDO SUPERIOR</b>								
Director General	1	1	0	0	1	0	\$81,461.32	\$81,461.32
<b>ALTA DIRECCION</b>								
Director A	4	4	0	0	4	0	\$57,502.83	\$57,502.83
Director B	3	3	0	0	3	0	\$47,235.17	\$47,235.17
Director C	2	2	0	0	2	0	\$41,530.51	\$41,530.51
Gerente A	1	1	0	0	1	0	\$41,530.51	\$41,530.51
Gerente B	2	2	0	0	2	0	\$41,131.40	\$41,131.40
<b>MANDOS MEDIOS</b>								
OPIP	3	3	0	0	3	0	\$40,389.76	\$40,389.76
Subdirector A	8	8	0	0	8	0	\$38,678.33	\$38,678.33
Subgerente A	3	3	0	0	3	0	\$38,678.33	\$38,678.33
Asesor	1	1	0	0	1	0	\$38,678.33	\$38,678.33
Subdirector B	1	1	0	0	1	0	\$35,826.15	\$35,826.15
Subgerente B	1	1	0	0	1	0	\$35,826.15	\$35,826.15
Subdirector C	7	7	0	0	7	0	\$33,544.65	\$33,544.65
Contralor Interno	1	1	0	0	1	0	\$33,544.65	\$33,544.65
Secretario Técnico	1	1	0	0	1	0	\$33,544.65	\$33,544.65
Subgerente D	1	1	0	0	1	0	\$31,433.81	\$31,433.81
Jefe De Departamento A	12	12	0	0	12	0	\$31,262.85	\$31,262.85
Jefe De Departamento B	8	8	0	0	8	0	\$28,410.67	\$28,410.67
Secretario Particular	1	1	0	0	1	0	\$28,410.67	\$28,410.67
Jefe De Departamento C	13	12	0	1	13	0	\$25,558.49	\$25,558.49
Jefe De Departamento D	14	14	0	0	14	0	\$22,706.31	\$22,706.31
Jefe De Oficina A	6	6	0	0	6	0	\$22,021.55	\$22,021.55
Médico	5	5	0	0	5	0	\$21,565.25	\$21,565.25
Jefe De Oficina B	16	16	0	0	16	0	\$20,424.50	\$20,424.50
Jefe De Oficina C	26	25	0	1	26	0	\$18,142.70	\$18,142.70
Jefe De Oficina D	8	8	0	0	8	0	\$17,001.95	\$17,001.95
Paramédico	5	4	0	0	5	0	\$17,001.95	\$17,001.95
Centralista	10	5	0	5	10	0	\$17,001.95	\$17,001.95
Coordinador De Seguridad A	5	5	0	0	5	0	\$17,001.95	\$17,001.95



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Topógrafo	2	2	0	0	2	0	\$16,431.27	\$16,431.27
<b>PERSONAL OPERATIVO: ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE SERVICIOS</b>								
Jefe De Oficina E	10	10	0	0	10	0	\$15,974.97	\$15,974.97
Capitán	2	2	0	1	2	0	\$15,974.97	\$15,974.97
Analista Especializado A	13	13	0	0	13	0	\$15,974.97	\$15,974.97
Guardafaro A	4	4	0	0	4	0	\$15,974.97	\$15,974.97
Cajero	10	10	0	0	10	0	\$14,720.15	\$14,720.15
Analista Especializado B	19	19	0	0	19	0	\$14,720.15	\$14,720.15
Buzo	1	1	0	0	1	0	\$14,720.15	\$14,720.15
Guardafaro B	9	9	0	0	9	0	\$14,720.15	\$14,720.15
Analista Especializado C	20	20	0	0	20	0	\$13,750.36	\$13,750.36
Coordinador De Seguridad B	3	0	0	3	3	0	\$13,750.36	\$13,750.36
Bitacorista	12	12	0	0	12	0	\$13,750.36	\$13,750.36
Auxiliar De Cajero	4	4	0	0	4	0	\$13,750.36	\$13,750.36
Chofer	3	3	0	0	3	0	\$12,780.57	\$12,780.57
Analista Especializado D	20	20	0	0	20	0	\$12,153.00	\$12,153.00
Secretaria B	3	3	0	0	3	0	\$12,153.00	\$12,153.00
Auxiliar De Oficina A	12	11	0	1	12	0	\$11,297.59	\$11,297.59
Auxiliar De Bodega	1	1	0	0	1	0	\$11,297.59	\$11,297.59
Ayudante General A	3	2	0	1	3	0	\$11,297.59	\$11,297.59
Salvavidas	2	1	0	1	2	0	\$11,297.59	\$11,297.59
Auxiliar De Oficina B	1	1	0	0	1	0	\$9,586.16	\$9,586.16
Ayudante General B	34	24	0	10	34	0	\$9,586.16	\$9,586.16
Marinero	3	3	0	0	3	0	\$9,586.16	\$9,586.16
Intendente	7	7	0	0	7	0	\$9,497.03	\$9,497.03
Auxiliar De Oficina C	5	4	0	1	5	0	\$8,445.11	\$8,445.11
<b>Totales</b>	<b>372</b>	<b>347</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>372</b>	<b>0</b>		



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
<b>MANDO SUPERIOR</b>					
1	1	Director General	1	\$79,861.32	\$79,861.32
<b>ALTA DIRECCION</b>					
2.5	2.5	Director A	4	\$55,902.83	\$55,902.83
2.4	2.4	Director B	3	\$45,635.17	\$45,635.17
2.3	2.3	Director C	2	\$39,930.51	\$39,930.51
2.2	2.2	Gerente A	1	\$39,930.51	\$39,930.51
2.1	2.1	Gerente B	2	\$39,531.40	\$39,531.40
<b>MANDOS MEDIOS</b>					
3.1	3.1	OPIP	3	\$38,789.76	\$38,789.76
3.9	3.9	Subdirector A	8	\$37,078.33	\$37,078.33
3.8	3.8	Subgerente A	3	\$37,078.33	\$37,078.33
3.7	3.7	Asesor	1	\$37,078.33	\$37,078.33
3.6	3.6	Subdirector B	1	\$34,226.15	\$34,226.15
3.5	3.5	Subgerente B	1	\$34,226.15	\$34,226.15
3.4	3.4	Subdirector C	7	\$31,944.65	\$31,944.65
3.3	3.3	Contralor Interno	1	\$31,944.65	\$31,944.65
3.2	3.2	Secretario Técnico	1	\$31,944.65	\$31,944.65
3.1	3.1	Subgerente D	1	\$29,833.81	\$29,833.81
4.5	4.5	Jefe De Departamento A	12	\$29,662.85	\$29,662.85
4.4	4.4	Jefe De Departamento B	8	\$26,810.67	\$26,810.67
4.3	4.3	Secretario Particular	1	\$26,810.67	\$26,810.67
4.2	4.2	Jefe De Departamento C	13	\$23,958.49	\$23,958.49
4.1	4.1	Jefe De Departamento D	14	\$21,106.31	\$21,106.31
5.9	5.9	Jefe De Oficina A	6	\$20,421.55	\$20,421.55
5.8	5.8	Médico	5	\$19,965.25	\$19,965.25
5.7	5.7	Jefe De Oficina B	16	\$18,824.50	\$18,824.50
5.6	5.6	Jefe De Oficina C	26	\$16,542.70	\$16,542.70
5.5	5.5	Jefe De Oficina D	8	\$15,401.95	\$15,401.95
5.4	5.4	Paramédico	5	\$15,401.95	\$15,401.95
5.3	5.3	Centralista	10	\$15,401.95	\$15,401.95
5.2	5.2	Coordinador De Seguridad A	5	\$15,401.95	\$15,401.95
5.1	5.1	Topógrafo	2	\$14,831.27	\$14,831.27
<b>PERSONAL OPERATIVO: ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE SERVICIOS</b>					
6.15	6.15	Jefe De Oficina E	10	\$14,374.97	\$14,374.97
6.14	6.14	Capitán	2	\$14,374.97	\$14,374.97
6.13	6.13	Analista Especializado A	13	\$14,374.97	\$14,374.97



**ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”**

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
6.12	6.12	Guardafaro A	4	\$14,374.97	\$14,374.97
6.11	6.11	Cajero	10	\$13,120.15	\$13,120.15
6.1	6.1	Analista Especializado B	19	\$13,120.15	\$13,120.15
6.9	6.9	Buzo	1	\$13,120.15	\$13,120.15
6.8	6.8	Guardafaro B	9	\$13,120.15	\$13,120.15
6.7	6.7	Analista Especializado C	20	\$12,150.36	\$12,150.36
6.6	6.6	Coordinador De Seguridad B	3	\$12,150.36	\$12,150.36
6.5	6.5	Bitacorista	12	\$12,150.36	\$12,150.36
6.4	6.4	Auxiliar De Cajero	4	\$12,150.36	\$12,150.36
6.3	6.3	Chofer	3	\$11,180.57	\$11,180.57
6.2	6.2	Analista Especializado D	20	\$10,553.00	\$10,553.00
6.1	6.1	Secretaria B	3	\$10,553.00	\$10,553.00
7.9	7.9	Auxiliar De Oficina A	12	\$9,697.59	\$9,697.59
7.8	7.8	Auxiliar De Bodega	1	\$9,697.59	\$9,697.59
7.7	7.7	Ayudante General A	3	\$9,697.59	\$9,697.59
7.6	7.6	Salvavidas	2	\$9,697.59	\$9,697.59
7.5	7.5	Auxiliar De Oficina B	1	\$7,986.16	\$7,986.16
7.4	7.4	Ayudante General B	34	\$7,986.16	\$7,986.16
7.3	7.3	Marinero	3	\$7,986.16	\$7,986.16
7.2	7.2	Intendente	7	\$7,897.03	\$7,897.03
7.1	7.1	Auxiliar De Oficina C	5	\$6,845.11	\$6,845.11
<b>Total de Plazas</b>			<b>372</b>		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	372
<b>Total</b>	<b>372</b>

Hombres	274
Mujeres	98
<b>Total</b>	<b>372</b>



II. Poder Legislativo del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel
Secretario General, Auditor Superior, Director General Y Titular Del Órgano Interno De Control	\$97,485.00	\$2,361.00	\$0.00	\$99,846.00	\$4,157.00	\$24,140.00	\$59,770.00	PLSADC	2.0
Asesor	\$60,341.00	\$2,361.00	\$0.00	\$62,702.00	\$2,522.00	\$21,308.00	\$39,168.00	PLAA	3.1
Asesor	\$54,890.00	\$2,361.00	\$0.00	\$57,251.00	\$2,302.00	\$19,441.00	\$36,274.00	PLAB	3.0
Subsecretario/director	\$91,384.00	\$2,361.00	\$0.00	\$93,745.00	\$3,912.00	\$24,140.00	\$56,035.00	PLDA	4.4
Director	\$85,281.00	\$2,361.00	\$0.00	\$87,642.00	\$3,666.00	\$24,140.00	\$52,162.00	PLDB	4.3
Director	\$62,611.00	\$2,361.00	\$0.00	\$64,972.00	\$2,613.00	\$21,897.00	\$40,373.00	PLDC	4.2
Director	\$47,235.00	\$2,361.00	\$0.00	\$49,596.00	\$1,994.00	\$16,862.00	\$32,210.00	PLDD	4.1
Director	\$36,440.00	\$2,361.00	\$0.00	\$38,801.00	\$1,560.00	\$13,226.00	\$26,411.00	PLDE	4.0
Subdirector	\$31,633.00	\$2,361.00	\$0.00	\$33,994.00	\$1,366.00	\$11,691.00	\$23,489.00	PLSA	5.3
Subdirector	\$26,966.00	\$2,361.00	\$0.00	\$29,327.00	\$1,179.00	\$10,035.00	\$20,680.00	PLSB	5.2
Subdirector	\$25,344.00	\$2,361.00	\$0.00	\$27,705.00	\$1,113.00	\$9,488.00	\$19,699.00	PLSC	5.1
Subdirector	\$20,637.00	\$2,361.00	\$0.00	\$22,998.00	\$924.00	\$7,903.00	\$16,775.00	PLSD	5.0
Jefe De Departamento	\$19,553.00	\$2,361.00	\$0.00	\$21,914.00	\$880.00	\$7,538.00	\$16,093.00	PLJDA	7.2
Jefe De Departamento	\$17,980.00	\$2,361.00	\$0.00	\$20,341.00	\$817.00	\$7,008.00	\$15,103.00	PLJDB	7.1
Jefe De Departamento	\$16,334.00	\$2,361.00	\$0.00	\$18,695.00	\$751.00	\$6,453.00	\$14,066.00	PLJDC	7.0
Analista Especializado	\$14,693.00	\$1,999.00	\$0.00	\$16,692.00	\$670.00	\$5,833.00	\$12,692.00	PLAEA	8.1
Analista Especializado	\$12,975.00	\$1,999.00	\$0.00	\$14,974.00	\$601.00	\$5,254.00	\$11,611.00	PLAEB	8.0



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel
Analista	\$12,256.00	\$1,293.00	\$0.00	\$13,549.00	\$544.00	\$4,880.00	\$10,494.00	PLANA	9.1
Analista	\$11,416.00	\$1,293.00	\$0.00	\$12,709.00	\$511.00	\$4,597.00	\$9,944.00	PLANB	9.0
Jefe De Grupo	\$9,760.00	\$1,205.00	\$0.00	\$10,965.00	\$441.00	\$4,270.00	\$8,713.00	PLJGA	10.2
Jefe De Grupo	\$9,532.00	\$1,205.00	\$0.00	\$10,737.00	\$431.00	\$3,946.00	\$8,592.00	PLJGB	10.1
Jefe De Grupo	\$9,019.00	\$1,205.00	\$0.00	\$10,224.00	\$411.00	\$3,773.00	\$8,237.00	PLJGC	10.0

Clave del Puesto	Puesto	Dietas
PLDIP	Diputados	\$56,972.00



## PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General * Personal con años cumplidos	Quinquenios	1 Quinquenio-\$160 mensuales		\$318,540	
		2 Quinquenio-\$185 mensuales			
		3 Quinquenio-\$235 mensuales			
		4 Quinquenio-\$260 mensuales			
		5 Quinquenio-\$285 mensuales			
Mandos superiores	Fondo de ahorro	De \$2,000 a \$6,500		\$3,114,000	
Personal de base sindicalizado	Vales de Despensa Mensual	\$550		\$121,550	
Personal de base sindicalizado	Bono de día de reyes	\$1,250		\$21,250	
Nómina General	Perseverancia y Lealtad	10 Años - 100 V.S.M.		\$1,644,801	
		15 Años - 160 V.S.M.			
		20 Años - 260 V.S.M.			
		25 Años - 360 V.S.M.			
		30 Años - 460 V.S.M.			
		35 Años - 560 V.S.M.			
Nómina General * Personal sindicalizado hasta mandos medios	Vales de Despensa del Día del Empleado	De \$2,400 A \$3,200		\$741,266	
Personal Mercededor del Premio	Empleado Distinguido	\$7,500		\$22,500	
Personal de base sindicalizado	Bono del día del niño	\$500		\$8,500	
Personal de base sindicalizado	Bono del día de la madre	\$500		\$6,000	
Nómina General 30 % Personal Sindicalizado 40 %	Prima Vacacional	30 % Y 40 %		\$978,034	
Personal de base sindicalizado	Bono del día del padre	\$400		\$2,000	
Personal de base sindicalizado	Bono de útiles escolares	\$600		\$10,200	
Personal de base sindicalizado	Bono de fieles difuntos	\$300		\$4,250	
Nómina general	Aguinaldo	45 DÍAS		\$12,997,853	
Nómina general	Vales de Pavo	8-10 KG.		\$425,000	
Personal de base sindicalizado	Canasta Navideña	\$1,400		\$23,800	
Personal de base sindicalizado	Bono de Fin de año	\$3,000		\$51,000	
Personal de base sindicalizado	Vale de Despensa Navideño	\$3,000		\$51,000	



ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
					De	Hasta
Diputados	35	35				\$56,972.00
Secretario General, Auditor Superior, Director General Y Titular Del Órgano Interno De Control	3	3	3		\$98,858.00	\$99,846.00
Asesor	2	2	2		\$57,251.00	\$62,702.00
Subsecretario/Director	25	25	25		\$38,801.00	\$93,745.00
Subdirector	42	42	42		\$22,998.00	\$33,994.00
Jefe De Departamento	58	58	57	1	\$18,695.00	\$21,914.00
Analista Especializado	39	39	35	4	\$14,974.00	\$16,692.00
Analista	33	33	27	6	\$12,709.00	\$13,549.00
Jefe De Grupo	23	23	17	6	\$10,224.00	\$10,965.00





## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/ Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
PLDIP		Diputados	35		\$ 56,972.00
PLSADC	2	Secretario General, Auditor Superior, Director General Y Contralor Interno	3	\$98,858.00	\$99,846.00
PLA	3	Asesor	2	\$57,251.00	\$62,702.00
PLD	4	Subsecretario/Director	25	\$38,801.00	\$93,745.00
PLS	5	Subdirector	42	\$22,998.00	\$33,994.00
PLJD	7	Jefe De Departamento	58	\$18,695.00	\$21,914.00
PLAE	8	Analista Especializado	39	\$14,974.00	\$16,692.00
PLAN	9	Analista	33	\$12,709.00	\$13,549.00
PLJG	10	Jefe De Grupo	23	\$10,224.00	\$10,965.00
		<b>TOTAL</b>	<b>225</b>		

Total, Plazas Sindicalizadas	17
Total, Plazas Confianza	208
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>

Hombres	120
Mujeres	105
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>



III. Poder Judicial del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Federal
Presidente	\$51,611.00	\$2,420.00	\$45,443.00	\$99,474.00	\$3,969.01	\$17,907.40	\$67,821.53	NJU01	3.1	\$67,821.53
Magistrado	\$51,611.00	\$2,420.00	\$45,443.00	\$99,474.00	\$3,969.01	\$17,907.40	\$67,821.53	NJU01	3.1	\$67,821.53
Consejero	\$51,611.00	\$2,420.00	\$45,443.00	\$99,474.00	\$3,969.01	\$17,907.40	\$67,821.53	NAD01	3.1	\$67,821.53
Profesor- Investigador y Asesor del H. Tribunal	\$43,676.00	\$2,420.00	\$17,630.00	\$63,726.00	\$2,542.57	\$15,230.09	\$44,716.97	NAC02	4.2	\$44,716.97
Oficial Mayor	\$43,676.00	\$2,420.00	\$17,630.00	\$63,726.00	\$2,542.67	\$15,230.09	\$44,716.97	NAD03	4.2	\$44,716.97
Secretario Ejecutivo	\$43,676.00	\$2,420.00	\$17,630.00	\$63,726.00	\$2,542.57	\$15,230.09	\$44,716.97	NJU04	4.2	\$44,716.97
Secretario General de Acuerdos	\$43,676.00	\$2,420.00	\$17,630.00	\$63,726.00	\$2,542.57	\$15,230.09	\$44,716.97	NJU04	4.2	\$44,716.97
Juez, Juez de cuantía menor	\$34,272.00	\$2,420.00	\$16,220.00	\$52,912.00	\$2,111.19	\$12,057.14	\$37,772.32	NJU05	4.1	\$37,772.32
Administrador General	\$34,272.00	\$2,420.00	\$16,220.00	\$52,912.00	\$2,111.19	\$12,057.14	\$37,772.32	NAD06	4.1	\$37,772.32
Contrador Interno	\$34,272.00	\$2,420.00	\$16,220.00	\$52,912.00	\$2,111.19	\$12,057.14	\$37,772.32	NAD06	4.1	\$37,772.32
Secretario de Acuerdos de Sala	\$32,493.00	\$2,420.00	\$0.00	\$34,913.00	\$1,393.03	\$11,456.90	\$25,288.06	NJU07	5.3	\$25,288.06
Administrador de Juzgado	\$32,493.00	\$2,420.00	\$0.00	\$34,913.00	\$1,393.03	\$11,456.90	\$25,288.06	NAC08	5.3	\$25,288.06
Profesor – Investigador	\$32,493.00	\$2,420.00	\$0.00	\$34,913.00	\$1,393.03	\$11,456.90	\$25,288.06	NAC08	5.3	\$25,288.06
Director	\$28,226.00	\$2,420.00	\$0.00	\$30,646.00	\$1,222.78	\$10,017.19	\$22,555.41	NAD09	5.2	\$22,555.41



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Federal
Secretaría Proyectista de Sala	\$25,324.00	\$2,420.00	\$0.00	\$27,744.00	\$1,106.99	\$9,038.04	\$20,660.98	NJU12	5.1	\$20,660.98
Secretaría Académica	\$24,024.00	\$2,420.00	\$0.00	\$26,444.00	\$1,055.12	\$8,599.42	\$19,800.38	NAC10	5.0	\$19,800.38
Secretaría Administrativa	\$24,024.00	\$2,420.00	\$0.00	\$26,444.00	\$1,055.12	\$8,599.42	\$19,800.38	NAD11	5.0	\$19,800.38
Subdirector	\$24,024.00	\$2,420.00	\$0.00	\$26,444.00	\$1,055.12	\$8,599.42	\$19,800.38	NAD11	5.0	\$19,800.38
Asistente de Presidencia	\$24,024.00	\$2,420.00	\$0.00	\$26,444.00	\$1,055.12	\$8,599.42	\$19,800.38	NAD11	5.0	\$19,800.38
Coordinador Central de Actuarios	\$24,024.00	\$2,420.00	\$0.00	\$26,444.00	\$1,055.12	\$8,599.42	\$19,800.38	NAD11	5.0	\$19,800.38
Secretaría Auxiliar de Sala "A"	\$19,140.00	\$2,420.00	\$0.00	\$21,560.00	\$860.24	\$6,951.53	\$16,567.09	NJU13	6.1	\$16,567.09
Jefe de Área "A", Coordinador	\$19,140.00	\$2,420.00	\$0.00	\$21,560.00	\$860.24	\$6,951.53	\$16,567.09	NAD14	6.1	\$16,567.09
Actuario de Sala	\$17,646.00	\$2,420.00	\$0.00	\$20,066.00	\$800.63	\$6,447.45	\$15,578.08	NJU15	7.1	\$15,578.08
Mediador	\$17,646.00	\$2,420.00	\$0.00	\$20,066.00	\$800.63	\$6,447.45	\$15,578.08	NJU16	7.1	\$15,578.08
Jefe de Área "B"	\$17,027.00	\$2,420.00	\$0.00	\$19,447.00	\$775.93	\$6,238.60	\$15,168.30	NAD17	7.0	\$15,168.30
Secretario de Acuerdos	\$17,027.00	\$2,420.00	\$0.00	\$19,447.00	\$775.93	\$6,238.60	\$15,168.30	NJU18	7.0	\$15,168.30
Encargado de Seguimiento de Causas	\$17,027.00	\$2,420.00	\$0.00	\$19,447.00	\$775.93	\$6,238.60	\$15,168.30	NJU19	7.0	\$15,168.30
Secretario de Actas	\$17,027.00	\$2,420.00	\$0.00	\$19,447.00	\$775.93	\$6,238.60	\$15,168.30	NJU19	7.0	\$15,168.30
Encargado de Sala	\$17,027.00	\$2,420.00	\$0.00	\$19,447.00	\$775.93	\$6,238.60	\$15,168.30	NJU19	7.0	\$15,168.30
Secretario o secretario instructor	\$17,027.00	\$2,420.00	\$0.00	\$19,447.00	\$775.93	\$6,238.60	\$15,168.30	NJU19	7.0	\$15,168.30



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Federal
Coordinador Escolar	\$12,732.00	\$2,420.00	\$0.00	\$15,152.00	\$604.56	\$4,789.44	\$12,302.63	NAC20	8.3	\$12,302.63
Auxiliar Técnico "A"	\$12,732.00	\$2,420.00	\$0.00	\$15,152.00	\$604.56	\$4,789.44	\$12,302.63	NAD21	8.3	\$12,302.63
Secretario Auxiliar de Sala	\$12,732.00	\$2,420.00	\$0.00	\$15,152.00	\$604.56	\$4,789.44	\$12,302.63	NJU22	8.3	\$12,302.63
Secretario Proyectista Auxiliar	\$11,078.00	\$2,420.00	\$0.00	\$13,498.00	\$538.57	\$4,231.38	\$11,148.87	NJU23	8.2	\$11,148.87
Secretario Auxiliar o Coordinador Judicial	\$10,357.00	\$2,420.00	\$0.00	\$12,777.00	\$509.80	\$3,988.11	\$10,632.93	NJU24	8.1	\$10,632.93
Auxiliar Técnico "B"	\$10,357.00	\$2,420.00	\$0.00	\$12,777.00	\$509.80	\$3,988.11	\$10,632.93	NAD25	8.1	\$10,632.93
Auxiliar Técnico "C"	\$9,340.00	\$2,420.00	\$0.00	\$11,760.00	\$469.22	\$3,644.97	\$9,891.10	NAD26	8.0	\$9,891.10
Actuario	\$9,340.00	\$2,420.00	\$0.00	\$11,760.00	\$469.22	\$3,644.97	\$9,891.10	NJU27	8.0	\$9,891.10
Invitado	\$9,340.00	\$2,420.00	\$0.00	\$11,760.00	\$469.22	\$3,644.97	\$9,891.10	NJU27	8.0	\$9,891.10
Notificador	\$9,340.00	\$2,420.00	\$0.00	\$11,760.00	\$469.22	\$3,644.97	\$9,891.10	NJU27	8.0	\$9,891.10
Auxiliar Técnico "D"	\$8,062.00	\$2,420.00	\$0.00	\$10,482.00	\$418.23	\$3,213.76	\$8,910.16	NAD28	9.1	\$8,910.16
Auxiliar Administrativo "B" Polivalente	\$6,292.00	\$1,800.00	\$0.00	\$8,092.00	\$322.87	\$2,639.48	\$7,178.95	NAD29	10.2	\$7,178.95
Auxiliar Judicial	\$6,292.00	\$1,800.00	\$0.00	\$8,092.00	\$322.87	\$2,639.48	\$7,178.95	NJU30	10.2	\$7,178.95
Auxiliar de Actas	\$6,292.00	\$1,800.00	\$0.00	\$8,092.00	\$322.87	\$2,639.48	\$7,178.95	NAD31	10.2	\$7,178.95
Auxiliar de Sala	\$6,292.00	\$1,800.00	\$0.00	\$8,092.00	\$322.87	\$2,639.48	\$7,178.95	NAD31	10.2	\$7,178.95
Auxiliar de Atención al Público	\$6,292.00	\$1,800.00	\$0.00	\$8,092.00	\$322.87	\$2,639.48	\$7,178.95	NAD31	10.2	\$7,178.95
Auxiliar de Causas	\$6,292.00	\$1,800.00	\$0.00	\$8,092.00	\$322.87	\$2,639.48	\$7,178.95	NAD31	10.2	\$7,178.95



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Federal
Auxiliar Administrativo "C" Polivalente	\$6,292.00	\$1,800.00	\$0.00	\$8,092.00	\$322.87	\$2,639.48	\$7,178.95	NAD31	10.2	\$7,178.95
Auxiliar de Servicios Generales Polivalente	\$6,056.00	\$1,800.00	\$0.00	\$7,856.00	\$313.45	\$2,562.56	\$7,038.07	NAD32	10.1	\$7,038.07
Juez de Conciliación	\$6,020.00	\$1,100.00	\$0.00	\$7,120.00	\$292.07	\$2,550.83	\$6,310.32	NJU33	11.1	\$6,310.32
Secretario de Conciliación	\$5,970.00	\$1,000.00	\$0.00	\$6,970.00	\$286.08	\$2,534.53	\$6,171.75	NJU34	11.0	\$6,171.75



**PRESTACIONES**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Federal
Nómina general Solo personal que cumple los años respectivos.	Quinquenios	De \$ 30.08 hasta \$ 72.22 (mensual)	\$414,100.00
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Puntualidad y Asistencia	de \$400.00 hasta \$600.00	\$3,120,000.00
Nómina general.	Aguinaldo, y/o Gratificación anual	45 días de sueldo base y previsión social múltiple	\$23,396,642.00
Nómina general. personal con los años de servicio cumplidos.	Perseverancia y Lealtad	10 AÑOS - 100 SMGDV 15 AÑOS - 125 SMGDV 20 AÑOS - 150 SMGDV 25 AÑOS - 175 SMGDV 30 AÑOS - 200 SMGDV 35 AÑOS - 225 SMGDV 40 AÑOS - 250 SMGDV	\$4,544,285.00
Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos.	Empleado Distinguido	\$5,000.00	\$25,000.00
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Adquisición de pavos fin de año	\$500.00	\$380,000.00
Nómina general.	Prima Vacacional	30% de 15 días. Dos veces al año.	\$3,488,185.00
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Adquisición de despensas por día del empleado Estatal	De \$ 1,500.00 a \$2,500.00	\$1,684,500.00
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Despensa mensual	100 Despensas	\$265,625.00
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Año Judicial	\$300.00	\$228,000.00
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Fieles difuntos	\$300.00	\$228,000.00
Nómina general Solo personal que cumple los niveles respectivos.	Apoyo para confección de uniformes	\$400.00	\$304,000.00
Nómina general. Solo personal que cumple los niveles respectivos, presente acta de defunción del familiar. (Fallecimiento de padres, conyuge e hijos del trabajador). Previa solicitud por el apoyo	Apoyo por fallecimiento	\$3,000.00	\$108,000.00
Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos.	Comisiones Especiales, bono de productividad y guardias	de \$500.00 hasta \$40,000.00	\$270,540.00
Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos.	Trabajos Técnicos Extraordinarios, Administrativos, suplencias y retroactivos	de \$500.00 hasta \$40,000.00	\$966,960.00



## PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Federal
Solo personal que cumple los requisitos Ley.	Rubro de Primas de Antigüedad	Prima de Antigüedad	\$3,738,111.00
Magistrados y Jueces En situación de retiro por conclusión de su encargo, o por cumplir 30 años de servicio (jubilación voluntaria)	Haber de retiro por separación del cargo	Artículo 325 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche	\$0.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Presidente	1	1	0	0	1	0	\$99,474.00	\$99,474.00
Magistrado	17	17	0	0	17	0	\$99,474.00	\$99,474.00
Consejero	2	2	0	0	2	0	\$99,474.00	\$99,474.00
Profesor-Investigador y Asesor del H. Tribunal	1	1	0	0	1	0	\$63,726.00	\$63,726.00
Oficial Mayor	1	1	0	0	1	0	\$63,726.00	\$63,726.00
Secretario Ejecutivo	1	1	0	0	1	0	\$63,726.00	\$63,726.00
Secretario General de Acuerdos	1	1	0	0	1	0	\$63,726.00	\$63,726.00
Juez, Juez de cuantía menor	54	54	0	0	54	0	\$52,912.00	\$52,912.00
Administrador General	0	0	0	0	0	0	\$52,912.00	\$52,912.00
Contralor Interno	1	1	0	0	1	0	\$52,912.00	\$52,912.00
Secretario de Acuerdos de Sala	6	6	0	0	6	0	\$34,913.00	\$34,913.00
Administrador de Juzgado	1	1	0	0	1	0	\$34,913.00	\$34,913.00
Profesor – Investigador	1	1	0	0	1	0	\$34,913.00	\$34,913.00
Director	12	12	0	0	12	0	\$30,646.00	\$30,646.00
Secretaria Proyectista de Sala	48	48	0	0	48	0	\$27,744.00	\$27,744.00
Secretaria Académica	2	2	0	0	2	0	\$26,444.00	\$26,444.00
Secretaria Administrativa	1	1	0	0	1	0	\$26,444.00	\$26,444.00
Subdirector	3	3	0	0	3	0	\$26,444.00	\$26,444.00
Asistente de Presidencia	0	0	0	0	0	0	\$26,444.00	\$26,444.00
Coordinador Central de Actuarios	1	1	0	0	1	0	\$26,444.00	\$26,444.00
Secretaria Auxiliar de Sala "A"	3	3	0	0	3	0	\$21,560.00	\$21,560.00
Jefe de Área "A", Coordinador	9	9	0	0	9	0	\$21,560.00	\$21,560.00
Actuario de Sala	1	1	0	0	1	0	\$20,066.00	\$20,066.00
Mediador	5	5	0	0	5	0	\$20,066.00	\$20,066.00
Jefe de Área "B"	2	2	0	0	2	0	\$19,447.00	\$19,447.00
Secretario de Acuerdos Primera Instancia	83	83	0	0	83	0	\$19,447.00	\$19,447.00
Encargado de Seguimiento de Causas	13	13	0	0	13	0	\$19,447.00	\$19,447.00
Secretario de Actas	9	9	0	0	9	0	\$19,447.00	\$19,447.00
Encargado de Sala	5	5	0	0	5	0	\$19,447.00	\$19,447.00
Secretario o secretario instructor	2	2	0	0	2	0	\$19,447.00	\$19,447.00





## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Coordinador Escolar	3	3	0	0	3	0	\$15,152.00	\$15,152.00
Auxiliar Técnico "A"	18	18	0	0	18	0	\$15,152.00	\$15,152.00
Secretario Auxiliar de Sala	1	1	0	0	1	0	\$15,152.00	\$15,152.00
Secretario Proyectista Auxiliar	27	27	0	0	27	0	\$13,498.00	\$13,498.00
Secretario Auxiliar ó Coordinador Judicial	9	9	0	0	9	0	\$12,777.00	\$12,777.00
Auxiliar Técnico "B"	42	42	0	0	42	0	\$12,777.00	\$12,777.00
Auxiliar Técnico "C"	6	6	0	0	6	0	\$11,760.00	\$11,760.00
Actuario	51	51	0	0	51	0	\$11,760.00	\$11,760.00
Invitador	3	3	0	0	3	0	\$11,760.00	\$11,760.00
Notificador	11	11	0	0	11	0	\$11,760.00	\$11,760.00
Auxiliar Técnico "D"	16	16	0	0	16	0	\$10,482.00	\$10,482.00
Auxiliar Administrativo "B" Polivalente	20	20	0	0	20	0	\$8,092.00	\$8,092.00
Auxiliar Judicial	272	272	0	0	272	0	\$8,092.00	\$8,092.00
Auxiliar de Actas	2	2	0	0	2	0	\$8,092.00	\$8,092.00
Auxiliar de Sala	11	11	0	0	11	0	\$8,092.00	\$8,092.00
Auxiliar de Atención al Público	7	7	0	0	7	0	\$8,092.00	\$8,092.00
Auxiliar de Causas	15	15	0	0	15	0	\$8,092.00	\$8,092.00
Auxiliar Administrativo "C" Polivalente	69	69	0	0	69	0	\$8,092.00	\$8,092.00
Auxiliar de Servicios Generales Polivalente	55	55	0	0	55	0	\$7,856.00	\$7,856.00
Juez de Conciliación	46	46	0	0	46	0	\$7,120.00	\$7,120.00
Secretario de Conciliación	46	46	0	0	46	0	\$6,970.00	\$6,970.00



ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/ Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
NJU01	3.1	Presidente	1	\$99,474.00	\$99,474.00
NJU01	3.1	Magistrado	17	\$99,474.00	\$99,474.00
NAD01	3.1	Consejero	2	\$99,474.00	\$99,474.00
NAC02	4.2	Profesor-Investigador y Asesor del H. Tribunal	1	\$63,726.00	\$63,726.00
NAD03	4.2	Oficial Mayor	1	\$63,726.00	\$63,726.00
NJU04	4.2	Secretario Ejecutivo	1	\$63,726.00	\$63,726.00
NJU04	4.2	Secretario General de Acuerdos	1	\$63,726.00	\$63,726.00
NJU05	4.1	Juez, Juez de cuantía menor	54	\$52,912.00	\$52,912.00
NAD06	4.1	Administrador General	0	\$52,912.00	\$52,912.00
NAD06	4.1	Contralor Interno	1	\$52,912.00	\$52,912.00
NJU07	5.3	Secretario de Acuerdos de Sala	6	\$34,913.00	\$34,913.00
NAC08	5.3	Administrador de Juzgado	1	\$34,913.00	\$34,913.00
NAC08	5.3	Profesor – Investigador	1	\$34,913.00	\$34,913.00
NAD09	5.2	Director	12	\$30,646.00	\$30,646.00
NJU12	5.1	Secretaria Proyectista de Sala	48	\$27,744.00	\$27,744.00
NAC10	5	Secretaria Académica	2	\$26,444.00	\$26,444.00
NAD11	5	Secretaria Administrativa	1	\$26,444.00	\$26,444.00
NAD11	5	Subdirector	3	\$26,444.00	\$26,444.00
NAD11	5	Asistente de Presidencia	0	\$26,444.00	\$26,444.00
NAD11	5	Coordinador Central de Actuarios	1	\$26,444.00	\$26,444.00
NJU13	6.1	Secretaria Auxiliar de Sala “A”	3	\$21,560.00	\$21,560.00
NAD14	6.1	Jefe de Área “A”, Coordinador	9	\$21,560.00	\$21,560.00
NJU15	7.1	Actuario de Sala	1	\$20,066.00	\$20,066.00
NJU16	7.1	Mediador	5	\$20,066.00	\$20,066.00
NAD17	7	Jefe de Área “B”	2	\$19,447.00	\$19,447.00
NJU18	7	Secretario de Acuerdos Primera Instancia	83	\$19,447.00	\$19,447.00
NJU19	7	Encargado de Seguimiento de Causas	13	\$19,447.00	\$19,447.00
NJU19	7	Secretario de Actas	9	\$19,447.00	\$19,447.00
NJU19	7	Encargado de Sala	5	\$19,447.00	\$19,447.00
NJU19	7	Secretario o secretario Instructor	2	\$19,447.00	\$19,447.00
NAC20	8.3	Coordinador Escolar	3	\$15,152.00	\$15,152.00
NAD21	8.3	Auxiliar Técnico “A”	18	\$15,152.00	\$15,152.00
NJU22	8.3	Secretario Auxiliar de Sala	1	\$15,152.00	\$15,152.00



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/ Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
NJU23	8.2	Secretario Proyectista Auxiliar	27	\$13,498.00	\$13,498.00
NJU24	8.1	Secretario Auxiliar o Coordinador Judicial	9	\$12,777.00	\$12,777.00
NAD25	8.1	Auxiliar Técnico "B"	42	\$12,777.00	\$12,777.00
NAD26	8	Auxiliar Técnico "C"	6	\$11,760.00	\$11,760.00
NJU27	8	Actuario	51	\$11,760.00	\$11,760.00
NJU27	8	Invitador	3	\$11,760.00	\$11,760.00
NJU27	8	Notificador	11	\$11,760.00	\$11,760.00
NAD28	9.1	Auxiliar Técnico "D"	16	\$10,482.00	\$10,482.00
NAD29	10.2	Auxiliar Administrativo "B" Polivalente	20	\$8,092.00	\$8,092.00
NJU30	10.2	Auxiliar Judicial	272	\$8,092.00	\$8,092.00
NAD31	10.2	Auxiliar de Actas	2	\$8,092.00	\$8,092.00
NAD31	10.2	Auxiliar de Sala	11	\$8,092.00	\$8,092.00
NAD31	10.2	Auxiliar de Atención al Público	7	\$8,092.00	\$8,092.00
NAD31	10.2	Auxiliar de Causas	15	\$8,092.00	\$8,092.00
NAD31	10.2	Auxiliar Administrativo "C" Polivalente	69	\$8,092.00	\$8,092.00
NAD32	10.1	Auxiliar de Servicios Generales Polivalente	55	\$7,856.00	\$7,856.00
NJU33	11.1	Juez de Conciliación	46	\$7,120.00	\$7,120.00
NJU34	11	Secretario de Conciliación	46	\$6,970.00	\$6,970.00
<b>Total de plazas</b>			<b>1,016</b>		

Total, plazas Sindicalizadas	473
Total, plazas Confianza	543
<b>Total</b>	<b>1,016</b>

Hombres	376
Mujeres	640
<b>Total</b>	<b>1,016</b>



IV. Órganos autónomos.

a) Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales *	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas 1) (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Nivel	Ingresos propios	Estatal
Presidencia del Consejo General	\$91,025.90	\$1,854.67	\$29,085.53	\$121,966.10	\$0.00	\$47,155.13	\$74,810.97	1.3	X	X
Consejería Electoral	\$71,423.15	\$1,854.67	\$23,619.84	\$96,897.66	\$0.00	\$37,093.81	\$59,803.85	1.2	X	X
Secretaría Ejecutiva del Consejo General	\$68,316.98	\$1,854.67	\$22,152.41	\$92,324.06	\$0.00	\$35,129.31	\$57,194.75	1.1	X	X
Dirección Ejecutiva o Titular de Órgano Técnico	\$40,407.62	\$1,854.67	\$13,425.12	\$55,687.41	\$0.00	\$19,188.62	\$36,498.79	2.1	X	X
Subdirección	\$29,643.50	\$1,854.67	\$7,938.14	\$39,436.31	\$0.00	\$12,094.17	\$27,342.14	3.1	X	X
Titular de Unidad Administrativa	\$28,431.50	\$1,854.67	\$5,550.14	\$35,836.31	\$0.00	\$10,881.32	\$24,954.99	4.4	X	X
Jefatura de Departamento A	\$28,130.03	\$1,854.67	\$5,362.90	\$35,347.60	\$0.00	\$10,706.18	\$24,641.42	4.3	X	X
Secretariado Particular de Presidencia	\$28,130.03	\$1,854.67	\$5,362.90	\$35,347.60	\$0.00	\$10,706.18	\$24,641.42	4.2	X	X
Jefatura de Departamento B	\$25,072.18	\$1,854.67	\$4,798.07	\$31,724.92	\$0.00	\$9,329.77	\$22,395.15	4.1	X	X
Asistente	\$20,002.05	\$1,854.67	\$3,009.51	\$24,866.23	\$0.00	\$6,808.90	\$18,057.33	5.2	X	X
Encargaduría Administrativa o Jurídica	\$16,699.38	\$1,854.67	\$2,505.24	\$21,059.29	\$0.00	\$5,447.74	\$15,611.55	5.1	X	X
Auxiliar Técnica(o) A	\$14,576.75	\$1,677.08	\$2,196.18	\$18,450.01	\$0.00	\$4,566.63	\$13,883.38	6.2	X	X
Secretaria(o) Ejecutiva(o) A	\$12,977.43	\$1,493.19	\$1,313.51	\$15,784.13	\$0.00	\$3,721.03	\$12,063.10	6.1	X	X
Auxiliar Técnica(o) B	\$12,612.80	\$1,445.80	\$1,277.78	\$15,336.38	\$0.00	\$3,573.46	\$11,762.92	7.2	X	X



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales *	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas 1) (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Nivel	Ingresos propios	Estatal
Secretaria(o) Ejecutiva(o) B	\$11,285.63	\$1,309.30	\$1,145.38	\$13,740.31	\$0.00	\$3,037.79	\$10,702.52	7.1	X	X
Auxiliar Técnica(o) C	\$10,164.43	\$1,172.70	\$1,018.87	\$12,356.00	\$0.00	\$2,605.34	\$9,750.66	8.2	X	X
Secretaria(o) Administrativa(o)	\$9,841.83	\$1,138.02	\$980.40	\$11,960.25	\$0.00	\$2,487.63	\$9,472.62	8.1	X	X
Vigilante	\$8,894.01	\$1,069.72	\$884.78	\$10,848.51	\$0.00	\$2,150.54	\$8,697.97	9.2	X	X
Auxiliar Administrativa(o) o Chofer	\$8,800.48	\$966.74	\$708.24	\$10,475.46	\$0.00	\$2,078.51	\$8,396.95	9.1	X	X
Auxiliar de Mantenimiento o Conserje o Auxiliar General	\$8,474.74	\$935.22	\$685.12	\$10,095.08	\$0.00	\$1,971.26	\$8,123.82	10.1	X	X

\* Compensación sujeta a disponibilidad presupuestal.

1) Importes sujetos a variación de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes en 2023 y de acuerdo al régimen de honorarios asimilados a sueldos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS SPEN.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales *	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Nivel	Ingresos propios	Estatal
Coordinación del SPEN	\$29,298.51	\$1,854.67	\$7,696.39	\$38,849.57	\$0.00	\$11,866.93	\$26,982.64	1.1	X	X
Jefatura de Departamento SPEN	\$28,130.03	\$1,854.67	\$5,362.90	\$35,347.60	\$0.00	\$10,706.18	\$24,641.42	2.1	X	X
Técnica(o) SPEN	\$21,499.45	\$1,854.67	\$3,225.97	\$26,580.09	\$0.00	\$7,448.17	\$19,131.92	3.1	X	X

\* Compensación sujeta a disponibilidad presupuestal.

1) Importes sujetos a variación de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes en 2023 y de acuerdo al régimen de honorarios asimilados a sueldos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



**TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS PROCESO ELECTORAL.**

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Nivel	Ingresos propios	Estatal
Consejera(o) presidente	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$366.86	\$10,633.14	E01.1	X	X
Integrante de Comité	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00	\$0.00	\$334.43	\$10,165.57	E02.1	X	X
Consejera(o) Electoral o Secretaria(o) Ejecutiva(o) del Consejo Electoral Municipal o Distrital	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$302.00	\$9,698.00	E03.1	X	X
Coordinador(a) Operativo(a)	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00	\$172.30	\$7,827.70	E04.1	X	X
Auxiliar Operativa(o)	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$116.74	\$5,883.26	E05.1	X	X
Intendente	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$97.28	\$4,902.72	E06.1	X	X

1) Importes sujetos a variación de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes en 2023 y de acuerdo al régimen de honorarios asimilados a sueldos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
			Ingresos Propios	Estatal
Quien cumpla requisitos	Quinquenios	\$75,900.00	\$75,900.00	\$75,900.00
Quien cumpla requisitos	Aguinaldo	\$4,830,280.86	\$4,830,280.86	\$4,830,280.86
Quien cumpla requisitos	Perseverancia y Lealtad	\$636,160.00	\$636,160.00	\$636,160.00
Quien cumpla requisitos	Vales de Pavo	\$107,000.00	\$107,000.00	\$107,000.00
Quien cumpla requisitos	Prima Vacacional	\$644,037.45	\$644,037.45	\$644,037.45
Quien cumpla requisitos	5 días X ajuste de Calendario	\$413,067.58	\$413,067.58	\$413,067.58
Quien cumpla requisitos	Estímulo Anual al Desempeño	\$324,000.00	\$324,000.00	\$324,000.00
Quien cumpla requisitos	Apoyo para uniformes	\$380,165.00	\$380,165.00	\$380,165.00
Quien cumpla requisitos	Vales electrónicos del día del empleado	\$342,400.00	\$342,400.00	\$342,400.00
Quien cumpla requisitos	Vales electrónicos del día de la madre	\$40,800.00	\$40,800.00	\$40,800.00
Quien cumpla requisitos	Vales electrónicos del día del padre	\$39,600.00	\$39,600.00	\$39,600.00
Quien cumpla requisitos	Vales Diciembre Fiestas Decembrinas	\$535,000.00	\$535,000.00	\$535,000.00





## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Presidente del Consejo General	1	1	0	0	1	0	\$121,966.10	\$121,966.10
Consejero Electoral	6	6	0	0	6	0	\$96,897.66	\$96,897.66
Secretario Ejecutivo del Consejo General	1	1	0	0	1	0	\$92,324.06	\$92,324.06
Director Ejecutivo	3	3	0	0	3	0	\$55,687.41	\$55,687.41
Titular de Órgano Técnico	5	5	0	0	5	0	\$55,687.41	\$55,687.41
Subdirector	0	0	0	0	0	0	\$39,436.31	\$39,436.31
Titular de Unidad Administrativa	5	5	0	0	5	0	\$35,836.31	\$35,836.31
Jefe de Departamento A	6	6	0	0	6	0	\$35,347.60	\$35,347.60
Secretario Particular de Presidencia	0	0	0	0	0	0	\$35,347.60	\$35,347.60
Jefe de Departamento B	4	4	0	0	4	0	\$31,724.92	\$31,724.92
Asistente	10	10	0	0	10	0	\$24,866.23	\$24,866.23
Encargado Administrativo	4	4	0	0	4	0	\$21,059.30	\$21,059.30
Encargado Jurídico	0	0	0	0	0	0	\$21,059.30	\$21,059.30
Auxiliar Técnico "A"	17	17	0	0	17	0	\$18,450.02	\$18,450.02
Secretaria Ejecutiva "A"	4	4	0	0	4	0	\$15,784.13	\$15,784.13
Auxiliar Técnico "B"	13	13	0	0	13	0	\$15,336.39	\$15,336.39
Secretaria Ejecutiva "B"	4	4	0	0	4	0	\$13,740.31	\$13,740.31
Auxiliar Técnico "C"	4	4	0	0	4	0	\$12,356.00	\$12,356.00
Secretaria Administrativa	0	0	0	0	0	0	\$11,960.25	\$11,960.25
Vigilante	4	4	0	0	4	0	\$10,848.51	\$10,848.51
Auxiliar Administrativo	4	4	0	0	4	0	\$10,475.47	\$10,475.47
Chofer	0	0	0	0	0	0	\$10,475.47	\$10,475.47
Auxiliar de Mantenimiento	0	0	0	0	0	0	\$10,095.08	\$10,095.08
Conserje	2	2	0	0	2	0	\$10,095.08	\$10,095.08
Auxiliar General	2	2	0	0	2	0	\$10,095.08	\$10,095.08
Coordinador del SPEN	4	4	0	0	4	0	\$38,849.58	\$38,849.58
Jefe de Departamento SPEN	3	0	3	0	3	0	\$35,347.60	\$35,347.60
Técnico SPEN	4	4	0	0	4	0	\$26,580.09	\$26,580.09
Consejero Presidente (Proceso electoral)	25	0	25	0	25	0	\$10,633.14	\$10,633.14
Integrante de Comité (Proceso electoral)	6	0	6	0	6	0	\$10,165.57	\$10,165.57
Consejero Electoral (Proceso electoral)	100	0	100	0	100	0	\$9,698.00	\$9,698.00



**ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"**

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal o Distrital (Proceso electoral)	25	0	25	0	25	0	\$9,698.00	\$9,698.00
Coordinador Operativo (Proceso electoral)	0	0	0	0	0	0	\$7,827.70	\$7,827.70
Auxiliar Operativo (Proceso electoral)	0	0	0	0	0	0	\$5,883.26	\$5,883.26
Intendente (Proceso electoral)	0	0	0	0	0	0	\$4,902.72	\$4,902.72



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Nivel	Plaza/ Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
			De	Hasta
1.3	Presidente del Consejo General	1	\$121,966.10	\$121,966.10
1.2	Consejero Electoral	6	\$96,897.66	\$96,897.66
1.1	Secretario Ejecutivo del Consejo General	1	\$92,324.06	\$92,324.06
2.1	Director Ejecutivo	3	\$55,687.41	\$55,687.41
2.1	Titular de Órgano Técnico	5	\$55,687.41	\$55,687.41
3.1	Subdirector	0	\$39,436.31	\$39,436.31
4.4	Titular de Unidad Administrativa	5	\$35,836.31	\$35,836.31
4.3	Jefe de Departamento A	6	\$35,347.60	\$35,347.60
4.2	Secretario Particular de Presidencia	0	\$35,347.60	\$35,347.60
4.1	Jefe de Departamento B	4	\$31,724.92	\$31,724.92
5.2	Asistente	10	\$24,866.23	\$24,866.23
5.1	Encargado Administrativo	4	\$21,059.30	\$21,059.30
5.1	Encargado Jurídico	0	\$21,059.30	\$21,059.30
6.2	Auxiliar Técnico "A"	17	\$18,450.02	\$18,450.02
6.1	Secretaria Ejecutiva "A"	4	\$15,784.13	\$15,784.13
7.2	Auxiliar Técnico "B"	13	\$15,336.39	\$15,336.39
7.1	Secretaria Ejecutiva "B"	4	\$13,740.31	\$13,740.31
8.2	Auxiliar Técnico "C"	4	\$12,356.00	\$12,356.00
8.1	Secretaria Administrativa	0	\$11,960.25	\$11,960.25
9.2	Vigilante	4	\$10,848.51	\$10,848.51
9.1	Auxiliar Administrativo	4	\$10,475.47	\$10,475.47
9.1	Chofer	0	\$10,475.47	\$10,475.47
10.1	Auxiliar de Mantenimiento	0	\$10,095.08	\$10,095.08
10.1	Conserje	2	\$10,095.08	\$10,095.08
10.1	Auxiliar General	2	\$10,095.08	\$10,095.08
1.1	Coordinador del SPEN	4	\$38,849.58	\$38,849.58
2.1	Jefe de Departamento SPEN	3	\$35,347.60	\$35,347.60
3.1	Técnico SPEN	4	\$26,580.09	\$26,580.09
E01.1	Consejero Presidente (Proceso electoral)	25	\$10,633.14	\$10,633.14
E02.1	Integrante de Comité (Proceso electoral)	6	\$10,165.57	\$10,165.57
E03.1	Consejero Electoral (Proceso electoral)	100	\$9,698.00	\$9,698.00
E03.1	Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal o Distrital (Proceso electoral)	25	\$9,698.00	\$9,698.00
E04.1	Coordinador Operativo (Proceso electoral)	0	\$7,827.70	\$7,827.70
E05.1	Auxiliar Operativo (Proceso electoral)	0	\$5,883.26	\$5,883.26
E06.1	Intendente (Proceso electoral)	0	\$4,902.72	\$4,902.72
<b>Total de Plazas</b>		<b>266</b>		



Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	266
<b>Total</b>	<b>266</b>

Hombres	134
Mujeres	132
<b>Total</b>	<b>266</b>



b) Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios
Alta Dirección Máxima	\$96,925.00	\$3,300.00	\$19,203.00	\$119,428.00	\$3,339.00	\$44,515.00	\$74,913.00	DHD	43	1
Alta Dirección Mínima	\$76,832.00	\$3,300.00	\$17,103.00	\$97,235.00	\$2,722.00	\$30,127.00	\$67,108.00	DHD	42	0
Dirección Ejecutiva	\$52,860.00	\$3,300.00	\$12,850.00	\$69,010.00	\$1,936.00	\$20,500.00	\$48,510.00	DHD	41	1
Dirección Ejecutiva	\$49,844.00	\$3,300.00	\$10,750.00	\$63,894.00	\$1,794.00	\$18,965.00	\$44,929.00	DHD	40	0
Dirección Ejecutiva	\$47,654.00	\$3,300.00	\$10,750.00	\$61,704.00	\$1,730.00	\$17,977.00	\$43,727.00	DHD	39	0
Dirección Ejecutiva	\$45,585.00	\$3,300.00	\$2,455.00	\$51,340.00	\$1,447.00	\$14,643.00	\$36,697.00	DHD	38	2
Dirección Ejecutiva	\$42,863.00	\$3,300.00	\$2,455.00	\$48,618.00	\$1,371.00	\$13,059.00	\$35,559.00	DHD	37	1
Dirección Ejecutiva	\$41,009.00	\$3,300.00	\$2,980.00	\$47,289.00	\$1,330.00	\$11,233.00	\$36,056.00	DHD	36	1
Dirección Ejecutiva	\$41,009.00	\$3,300.00	\$2,300.00	\$46,609.00	\$1,315.00	\$12,456.00	\$34,153.00	DHD	35	0
Dirección Ejecutiva	\$38,114.00	\$3,300.00	\$5,250.00	\$46,664.00	\$1,330.00	\$11,045.00	\$35,619.00	DHD	34	0
Dirección Ejecutiva	\$34,699.00	\$3,300.00	\$4,030.00	\$42,029.00	\$1,196.00	\$9,332.00	\$32,697.00	DHD	33	0
Dirección	\$34,699.00	\$3,300.00	\$3,505.00	\$41,504.00	\$1,185.00	\$9,209.00	\$32,295.00	DHD	32	0
Dirección	\$39,829.00	\$3,300.00	\$2,350.00	\$45,479.00	\$1,299.00	\$10,690.00	\$34,789.00	DHD	31	0
Dirección	\$34,699.00	\$3,300.00	\$5,502.00	\$43,501.00	\$1,238.00	\$10,212.00	\$33,289.00	DHD	30	2
Dirección	\$34,699.00	\$3,300.00	\$1,300.00	\$39,299.00	\$1,125.00	\$9,223.00	\$30,076.00	DHD	29	0
Dirección	\$33,038.00	\$3,300.00	\$250.00	\$36,588.00	\$1,046.00	\$8,041.00	\$28,547.00	DHD	28	0
Dirección	\$31,974.00	\$3,300.00	\$250.00	\$35,524.00	\$1,015.00	\$7,802.00	\$27,722.00	DHD	27	0
Dirección	\$29,316.00	\$3,300.00	\$1,825.00	\$34,441.00	\$987.00	\$7,548.00	\$26,893.00	DHD	26	0
Dirección	\$22,950.00	\$3,300.00	\$6,550.00	\$32,800.00	\$937.00	\$7,150.00	\$25,650.00	DHD	25	4
Dirección	\$18,563.00	\$3,300.00	\$4,450.00	\$26,313.00	\$755.00	\$5,703.00	\$20,610.00	DHD	24	4



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTE/CAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTE/CAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios
Coordinación Ejecutiva	\$20,907.00	\$2,200.00	\$2,350.00	\$25,457.00	\$733.00	\$5,755.00	\$19,702.00	DHM	23	0
Coordinación Ejecutiva	\$20,775.00	\$2,200.00	\$250.00	\$23,225.00	\$671.00	\$5,278.00	\$17,947.00	DHM	22	0
Coordinación Ejecutiva	\$18,468.00	\$2,200.00	\$880.00	\$21,548.00	\$630.00	\$4,920.00	\$16,628.00	DHM	21	7
Coordinación Ejecutiva	\$16,377.00	\$2,200.00	\$880.00	\$19,457.00	\$567.00	\$4,473.00	\$14,984.00	DHM	20	0
Coordinación Ejecutiva	\$14,765.00	\$2,200.00	\$1,825.00	\$18,790.00	\$550.00	\$3,830.00	\$14,960.00	DHM	19	0
Coordinación	\$14,347.00	\$2,200.00	\$1,300.00	\$17,847.00	\$524.00	\$3,612.00	\$14,235.00	DHM	18	1
Coordinación	\$14,214.00	\$2,200.00	\$880.00	\$17,294.00	\$508.00	\$3,494.00	\$13,800.00	DHM	17	2
Coordinación	\$14,214.00	\$2,200.00	\$670.00	\$17,084.00	\$503.00	\$3,449.00	\$13,635.00	DHM	16	3
Coordinación	\$12,706.00	\$2,200.00	\$775.00	\$15,681.00	\$462.00	\$3,150.00	\$12,531.00	DHM	15	0
Coordinación	\$11,028.00	\$2,200.00	\$985.00	\$14,213.00	\$424.00	\$2,490.00	\$11,723.00	DHM	14	1
Coordinación	\$10,611.00	\$2,200.00	\$250.00	\$13,061.00	\$388.00	\$2,236.00	\$10,825.00	DHM	13	2
Coordinación	\$9,187.00	\$2,200.00	\$880.00	\$12,267.00	\$364.00	\$2,109.00	\$10,158.00	DHM	12	2
Coordinación	\$7,763.00	\$2,200.00	\$985.00	\$10,948.00	\$332.00	\$1,763.00	\$9,185.00	DHM	11	6
Coordinación	\$7,471.00	\$2,200.00	\$880.00	\$10,551.00	\$321.00	\$1,515.00	\$9,036.00	DHM	10	1
Administrativo	\$7,471.00	\$1,650.00	\$1,720.00	\$10,841.00	\$325.00	\$1,606.00	\$9,235.00	DHA	9	1
Administrativo	\$7,401.00	\$1,650.00	\$1,510.00	\$10,561.00	\$321.00	\$1,567.00	\$8,994.00	DHA	8	1
Administrativo	\$7,401.00	\$1,650.00	\$1,300.00	\$10,351.00	\$312.00	\$1,545.00	\$8,806.00	DHA	7	6
Administrativo	\$7,401.00	\$1,650.00	\$1,090.00	\$10,141.00	\$309.00	\$1,522.00	\$8,619.00	DHA	6	3
Administrativo	\$7,401.00	\$1,650.00	\$670.00	\$9,721.00	\$294.00	\$1,476.00	\$8,245.00	DHA	5	3
Administrativo	\$7,045.00	\$1,650.00	\$670.00	\$9,365.00	\$284.00	\$1,437.00	\$7,928.00	DHA	4	6
Administrativo	\$6,729.00	\$1,650.00	\$670.00	\$9,049.00	\$276.00	\$1,324.00	\$7,725.00	DHA	3	1
Administrativo	\$6,096.00	\$1,650.00	\$985.00	\$8,731.00	\$265.00	\$1,572.00	\$7,159.00	DHA	2	3



Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios
Administrativo	\$6,096.00	\$1,650.00	\$250.00	\$7,996.00	\$244.00	\$885.00	\$7,111.00	DHA	1	1

\*UNIDAD PRESUPUESTAL: 27 Organismos Autónomos 02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

\*\* FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ingresos Propios.

La columna referente a los Impuestos Estatales está integrada por la sumatoria del "Impuesto sobre Nóminas" e "Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte".

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche retendrá y enterará los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y demás disposiciones aplicables.

Las Percepciones Netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo, UMA y las tarifas aplicables para la retención del Impuesto Sobre la Renta vigentes para el ejercicio fiscal 2023.

Adicionalmente, los servidores públicos de esta Comisión podrán recibir por un período determinado una COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA con motivo de realizar trabajos suplementarios a su función, en razón de cubrir licencias o incapacidades de otros trabajadores de este Organismo, o por necesidades del servicio.

Todas las percepciones antes mencionadas están incluidas dentro del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche vigente.

De igual forma, de acuerdo a las disponibilidades del patrimonio financiero de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, las vacantes, incapacidades que pudieran surgir u otras causas, se podrán celebrar contratos eventuales previos al inicio de la formalización de una plaza, o para cubrir trabajos específicos por tiempo determinado; mismos que serán pagados por asimilados a salarios.



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Ingresos Propios
Nómina General por cada cinco años cumplidos	Quinquenios	De \$50 hasta \$250.00	\$87,600.00
Nómina General	Aguinaldo	45 días de salario	\$1,825,560.00
Nómina General con los años cumplidos necesarios a partir de los diez años	Perseverancia y Lealtad	De 110 UMA a 460 UMA	\$145,160.00
Nómina General	Prima Vacacional	5 días de sueldo base por cada período vacacional	\$355,447.00
Nómina General exclusivamente personal administrativo	5 días X ajuste de Calendario	5 días de sueldo base	\$25,810.00
Nómina General	Bono de Fin de año	De 5 hasta 55 días de sueldo base	\$421,014.00
Aplicable exclusivamente al nivel de Alta Dirección	Fondo de Ahorro por separación del cargo	5% de sueldo base	\$96,915.00
Nómina General aplicable en caso de fallecimiento del trabajador, extensivo a Cónyuge, Concubina, Concubino, Hijos y Padre o Madre	Ayudas para gastos funerarios	\$15,000.00	\$45,000.00
Nómina General	Vales electrónicos de ayuda de enero	\$1,500.00	\$99,000.00
Nómina General	Vales electrónicos del día del empleado	\$4,000.00	\$264,000.00
Nómina General de Madres Trabajadoras	Vales electrónicos del día de la madre	\$500.00	\$15,000.00
Nómina General de Padres Trabajadores	Vales electrónicos del día del padre	\$500.00	\$9,000.00
Nómina General de servidores públicos con hijos inscritos en nivel preescolar hasta licenciatura	Vales electrónicos de ayuda de útiles escolares	\$1,000.00	\$40,000.00
Nómina General	Vales electrónicos de canasta navideña	\$1,500.00	\$99,000.00
Dependiendo de las actividades extraordinarias a realizar	Compensación Extraordinaria	Indeterminado	Indeterminado

\*UNIDAD PRESUPUESTAL: 27 Organismos Autónomos 02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

\*\* FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ingresos Propios.





## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
Presidente	1	1	0	0	1	\$96,925.00	\$96,925.00
Secretario Ejecutivo	1	1	0	0	1	\$52,860.00	\$52,860.00
Primer Visitador General	1	1	0	0	1	\$45,585.00	\$45,585.00
Segundo Visitador General	1	1	0	0	1	\$45,585.00	\$45,585.00
Secretario Técnico	1	1	0	0	1	\$42,863.00	\$42,863.00
Director Del Instituto De Estudios En Derechos Humanos	1	1	0	0	1	\$41,009.00	\$41,009.00
Director De Vinculación Y Estadística	1	1	0	0	1	\$34,699.00	\$34,699.00
Director De Contabilidad	1	1	0	0	1	\$34,699.00	\$34,699.00
Director De Visitaduría Regional	1	0	1	0	1	\$22,950.00	\$22,950.00
Director De Recursos Humanos	1	1	0	0	1	\$22,950.00	\$22,950.00
Coordinador De Vinculación Y Estadística	1	1	0	0	1	\$22,950.00	\$22,950.00
Director De Orientación Y Quejas	1	1	0	0	1	\$22,950.00	\$22,950.00
Director De La Coordinación De Capacitación Y Divulgación	1	1	0	0	1	\$18,563.00	\$18,563.00
Director De La Contraloría Interna	1	1	0	0	1	\$18,563.00	\$18,563.00
Director De Transparencia	1	1	0	0	1	\$18,563.00	\$18,563.00
Director De Archivo General	1	1	0	0	1	\$18,563.00	\$18,563.00
Coordinador De Comunicación Social	1	1	0	0	1	\$18,468.00	\$18,468.00
Coordinador Académico De Estudios De Posgrado	1	1	0	0	1	\$18,468.00	\$18,468.00
Coordinador De Primera Visitaduría	1	1	0	0	1	\$18,468.00	\$18,468.00
Coordinador De Segunda Visitaduría	1	1	0	0	1	\$18,468.00	\$18,468.00
Coordinador De Comunicación Social	1	1	0	0	1	\$18,468.00	\$18,468.00
Coordinador De Observancia	1	1	0	0	1	\$18,468.00	\$18,468.00
Coordinador De Recursos Humanos Y Servicios Generales	1	1	0	0	1	\$18,468.00	\$18,468.00
Visitador Adjunto	1	1	0	0	1	\$14,347.00	\$14,347.00
Visitador Adjunto	2	2	0	0	2	\$14,214.00	\$14,214.00
Visitador Adjunto	2	2	0	0	2	\$14,214.00	\$14,214.00
Jefe De Departamento	1	1	0	0	1	\$14,214.00	\$14,214.00
Capacitador	1	1	0	0	1	\$11,028.00	\$11,028.00
Visitador Adjunto Encargado De Asuntos Jurídicos	1	1	0	0	1	\$10,611.00	\$10,611.00
Capacitador	1	1	0	0	1	\$10,611.00	\$10,611.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
Jefa Del Departamento De Vinculación Académica, Investigación Y Servicios Bibliotecarios	1	1	0	0	1	\$9,187.00	\$9,187.00
Coordinador	1	0	1	0	1	\$9,187.00	\$9,187.00
Capacitador	3	3	0	0	3	\$7,763.00	\$7,763.00
Visitador Adjunto	3	3	0	0	3	\$7,763.00	\$7,763.00
Secretario Particular	1	1	0	0	1	\$7,471.00	\$7,471.00
Auxiliar Administrativo	1	1	0	0	1	\$7,471.00	\$7,471.00
Auxiliar Administrativo	1	1	0	0	1	\$7,401.00	\$7,401.00
Visitador Adjunto Auxiliar	3	0	3	0	3	\$7,401.00	\$7,401.00
Oficial De Partes Y Comunicaciones	1	1	0	0	1	\$7,401.00	\$7,401.00
Secretaria	1	1	0	0	1	\$7,401.00	\$7,401.00
Auxiliar Administrativo	1	1	0	0	1	\$7,401.00	\$7,401.00
Auxiliar Administrativo	1	1	0	0	1	\$7,401.00	\$7,401.00
Visitador Adjunto Auxiliar	1	1	0	0	1	\$7,401.00	\$7,401.00
Auxiliar Administrativo	1	1	0	0	1	\$7,401.00	\$7,401.00
Auxiliar Administrativo	1	1	0	0	1	\$7,401.00	\$7,401.00
Jefe Del Departamento De Control Escolar	1	1	0	0	1	\$7,401.00	\$7,401.00
Secretaria	1	1	0	0	1	\$7,401.00	\$7,401.00
Capacitador Auxiliar	2	2	0	0	2	\$7,045.00	\$7,045.00
Visitador Adjunto Auxiliar	4	4	0	0	4	\$7,045.00	\$7,045.00
Oficial De Servicios Y Mantenimiento	1	1	0	0	1	\$6,729.00	\$6,729.00
Visitador Adjunto Auxiliar	3	3	0	0	3	\$6,096.00	\$6,096.00
Auxiliar Administrativo	1	1	0	0	1	\$6,096.00	\$6,096.00

\*UNIDAD PRESUPUESTAL: 27 Organismos Autónomos 02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

\*\* FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ingresos Propios.



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
DHD	43	Presidente	1	\$96,925.00	\$96,925.00
DHD	41	Secretario Ejecutivo	1	\$52,860.00	\$52,860.00
DHD	38	Primer Visitador General	1	\$45,585.00	\$45,585.00
DHD	38	Segundo Visitador General	1	\$45,585.00	\$45,585.00
DHD	37	Secretario Técnico	1	\$42,863.00	\$42,863.00
DHD	36	Director Del Instituto De Estudios En Derechos Humanos	1	\$41,009.00	\$41,009.00
DHD	30	Director De Vinculación Y Estadística	1	\$34,699.00	\$34,699.00
DHD	30	Director De Contabilidad	1	\$34,699.00	\$34,699.00
DHD	25	Director De Visitaduría Regional	1	\$22,950.00	\$22,950.00
DHD	25	Director De Recursos Humanos	1	\$22,950.00	\$22,950.00
DHD	25	Coordinador De Vinculación Y Estadística	1	\$22,950.00	\$22,950.00
DHD	25	Director De Orientación Y Quejas	1	\$22,950.00	\$22,950.00
DHD	24	Director De La Coordinación De Capacitación Y Divulgación	1	\$18,563.00	\$18,563.00
DHD	24	Director De La Contraloría Interna	1	\$18,563.00	\$18,563.00
DHD	24	Director De Transparencia	1	\$18,563.00	\$18,563.00
DHM	24	Director De Archivo General	1	\$18,563.00	\$18,563.00
DHM	21	Coordinador De Comunicación Social	1	\$18,468.00	\$18,468.00
DHM	21	Coordinador Académico De Estudios De Posgrado	1	\$18,468.00	\$18,468.00
DHM	21	Coordinador De Primera Visitaduría	1	\$18,468.00	\$18,468.00
DHM	21	Coordinador De Segunda Visitaduría	1	\$18,468.00	\$18,468.00
DHM	21	Coordinador De Comunicación Social	1	\$18,468.00	\$18,468.00
DHM	21	Coordinador De Observancia	1	\$18,468.00	\$18,468.00
DHM	21	Coordinador De Recursos Humanos Y Servicios Generales	1	\$18,468.00	\$18,468.00
DHM	18	Visitador Adjunto	1	\$14,347.00	\$14,347.00
DHM	17	Visitador Adjunto	2	\$14,214.00	\$14,214.00
DHM	16	Visitador Adjunto	2	\$14,214.00	\$14,214.00
DHM	16	Jefe De Departamento	1	\$14,214.00	\$14,214.00
DHM	14	Capacitador	1	\$11,028.00	\$11,028.00
DHM	13	Visitador Adjunto Encargado De Asuntos Jurídicos	1	\$10,611.00	\$10,611.00
DHM	13	Capacitador	1	\$10,611.00	\$10,611.00
DHM	12	Jefa Del Departamento De Vinculación Académica, Investigación Y Servicios Bibliotecarios	1	\$9,187.00	\$9,187.00
DHM	12	Coordinador	1	\$9,187.00	\$9,187.00
DHM	11	Capacitador	3	\$7,763.00	\$7,763.00



**ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”**

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
DHM	11	Visitador Adjunto	3	\$7,763.00	\$7,763.00
DHM	10	Secretario Particular	1	\$7,471.00	\$7,471.00
DHM	9	Auxiliar Administrativo	1	\$7,471.00	\$7,471.00
DHA	8	Auxiliar Administrativo	1	\$7,401.00	\$7,401.00
DHA	7	Visitador Adjunto Auxiliar	3	\$7,401.00	\$7,401.00
DHA	7	Oficial De Partes Y Comunicaciones	1	\$7,401.00	\$7,401.00
DHA	7	Secretaria	1	\$7,401.00	\$7,401.00
DHA	7	Auxiliar Administrativo	1	\$7,401.00	\$7,401.00
DHA	6	Auxiliar Administrativo	1	\$7,401.00	\$7,401.00
DHA	6	Visitador Adjunto Auxiliar	1	\$7,401.00	\$7,401.00
DHA	6	Auxiliar Administrativo	1	\$7,401.00	\$7,401.00
DHA	5	Auxiliar Administrativo	1	\$7,401.00	\$7,401.00
DHA	5	Jefe Del Departamento De Control Escolar	1	\$7,401.00	\$7,401.00
DHA	5	Secretaria	1	\$7,401.00	\$7,401.00
DHA	4	Capacitador Auxiliar	2	\$7,045.00	\$7,045.00
DHA	4	Visitador Adjunto Auxiliar	4	\$7,045.00	\$7,045.00
DHA	3	Oficial De Servicios Y Mantenimiento	1	\$6,729.00	\$6,729.00
DHA	2	Visitador Adjunto Auxiliar	3	\$6,096.00	\$6,096.00
DHA	1	Auxiliar Administrativo	1	\$6,096.00	\$6,096.00
<b>TOTAL, DE PLAZAS</b>			<b>66</b>		

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	66
<b>Total</b>	<b>66</b>

Hombres	27
Mujeres	39
<b>Total</b>	<b>66</b>



c) Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatual
Comisionado	\$113,030.00	\$2,814.00	\$3,658.00	\$119,502.00	\$38,140.00	\$1,918.00	\$79,444.00	2.1	2.1	X
Comisionado	\$95,943.00	\$2,814.00	\$3,658.00	\$102,415.00	\$31,895.00	\$1,918.00	\$68,602.00	2.2	2.2	X
Secretario Ejecutivo	\$60,412.00	\$2,814.00	\$1,812.00	\$65,038.00	\$17,678.00	\$1,918.00	\$45,442.00	3.1	3.1	X
Titular De Unidad	\$51,347.00	\$2,814.00	\$1,540.00	\$55,701.00	\$14,325.00	\$1,637.00	\$39,739.00	4.1	4.1	X
Titular De Unidad	\$38,899.00	\$2,814.00	\$1,167.00	\$42,880.00	\$9,956.00	\$1,243.00	\$31,681.00	4.2	4.2	X
Director	\$36,696.00	\$2,814.00	\$1,101.00	\$40,611.00	\$9,284.00	\$1,174.00	\$30,153.00	5.1	5.1	X
Director	\$31,452.00	\$2,814.00	\$944.00	\$35,210.00	\$7,685.00	\$1,008.00	\$26,517.00	5.2	5.2	X
Jefe De Departamento	\$20,859.00	\$2,814.00	\$417.00	\$24,090.00	\$3,790.00	\$673.00	\$19,627.00	6.1	6.1	X
Jefe De Departamento	\$16,746.00	\$2,814.00	\$335.00	\$19,895.00	\$2,475.00	\$543.00	\$16,877.00	6.2	6.2	X
Jefe De Departamento	\$13,061.00	\$2,814.00	\$261.00	\$16,136.00	\$2,254.00	\$426.00	\$13,456.00	6.3	6.3	X
Jefe De Departamento	\$10,962.00	\$2,814.00	\$219.00	\$13,995.00	\$1,756.00	\$360.00	\$11,879.00	6.4	6.4	X
Analista	\$9,701.00	\$2,814.00	\$194.00	\$12,709.00	\$1,479.00	\$320.00	\$10,910.00	7.1	7.1	X
Analista	\$8,813.00	\$2,814.00	\$176.00	\$11,803.00	\$1,325.00	\$292.00	\$10,186.00	7.2	7.2	X
Analista	\$8,556.00	\$2,814.00	\$171.00	\$11,541.00	\$1,282.00	\$284.00	\$9,975.00	7.3	7.3	X
Chofer	\$7,020.00	\$2,814.00	\$140.00	\$9,974.00	\$769.00	\$235.00	\$8,970.00	8.1	8.1	X
Auxiliar Administrativo	\$5,186.00	\$2,814.00	\$104.00	\$8,104.00	\$659.00	\$180.00	\$7,265.00	9.1	9.1	X



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Estatad
En Niveles Hasta Jefe De Departamento	Puntualidad y Asistencia	*	*
Nomina General	Aguinaldo	\$1,627,229.00	\$1,627,229.00
	Perseverancia y Lealtad	**	**
Nomina General	Prima Vacacional	\$108,482.00	\$216,964.00
Nomina General	Fondo de Ahorro	\$332,040.00	\$332,040.00
Nomina General	Vales electrónicos de canasta navideña	\$3,000.00	\$132,000.00

* Premio por Puntualidad	El monto depende del remanente por inasistencias del ejercicio presupuestal en curso, repartible entre los trabajadores con nivel igual o inferior al de jefe de departamento que tengan un porcentaje entre 90% y 100% de asistencia durante el ejercicio presupuestal en curso.
** Vales de Pavo	Esta prestación está condicionada a que exista suficiencia presupuestal; se otorga en el mes de diciembre.
Aguinaldo	Se cubre en el mes de diciembre, equivale al importe de 45 días sobre salario base más previsión social (PSM) autorizado para cada puesto.
Prima Vacacional	Se paga dos ocasiones durante el ejercicio presupuestal en curso, en cada una de ellas lo correspondiente a 30% sobre salario base mensual.
Fondo de Ahorro	Se paga al inicio del ejercicio presupuestal siguiente, lo correspondiente al 2.82% sobre salario base del total de la nómina general.
Vales electrónicos de canasta navideña	Esta prestación está condicionada a que exista suficiencia presupuestal; se otorga en el mes de diciembre.



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
Jefe de Departamento	12	12	12	\$13,995.00	\$24,090.00
Analista	18	18	18	\$11,541.00	\$12,709.00
Secretario Ejecutivo	1	1	1	\$65,038.00	\$65,078.00
Director	5	5	5	\$35,210.00	\$40,611.00
Auxiliar Administrativo	2	2	2	\$8,104.00	\$8,104.00
Titular del Órgano Interno de Control	1	1	1	\$55,701.00	\$55,701.00
Asesor Jurídico	1	1	1	\$42,880.00	\$42,880.00
Chofer	1	1	1	\$9,974.00	\$9,974.00
Comisionado	3	3	3	\$102,415.00	\$119,502.00



**ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”**

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/ Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
2.1	2.1	Comisionado	1	\$119,502.00	\$119,502.00
2.2	2.2	Comisionado	2	\$102,415.00	\$102,415.00
3.1	3.1	Secretario Ejecutivo	1	\$65,038.00	\$65,038.00
4.1	4.1	Titular De Unidad	1	\$55,701.00	\$55,701.00
4.2	4.2	Titular De Unidad	1	\$42,880.00	\$42,880.00
5.1	5.1	Director	4	\$40,611.00	\$40,611.00
5.2	5.2	Director	1	\$35,210.00	\$35,210.00
6.1	6.1	Jefe De Departamento	1	\$24,090.00	\$24,090.00
6.2	6.2	Jefe De Departamento	2	\$19,895.00	\$19,895.00
6.3	6.3	Jefe De Departamento	5	\$16,136.00	\$16,136.00
6.4	6.4	Jefe De Departamento	4	\$13,995.00	\$13,995.00
7.1	7.1	Analista	5	\$12,709.00	\$12,709.00
7.2	7.2	Analista	4	\$11,803.00	\$11,803.00
7.3	7.3	Analista	9	\$11,541.00	\$11,541.00
8.1	8.1	Chofer	1	\$9,974.00	\$9,974.00
9.1	9.1	Auxiliar Administrativo	2	\$8,104.00	\$8,104.00
<b>Total, de Plazas</b>			<b>44</b>		

Total plazas Sindicalizadas	
Total plazas Confianza	44
<b>Total</b>	<b>44</b>

Hombres	26
Mujeres	18
<b>Total</b>	<b>44</b>





d) Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Magistrado	\$104,089.02	\$1,900.00	\$0.00	\$105,989.02	\$4,964.30	\$25,347.47	\$64,505.75				x	
Director de Administración	\$36,563.06	\$1,900.00	\$0.00	\$38,463.06	\$1,775.96	\$13,299.67	\$26,018.64		4.2		x	
Secretario General de Acuerdos	\$34,376.64	\$1,900.00	\$0.00	\$36,276.64	\$1,963.41	\$12,560.11	\$24,697.14		4.1		x	
Director de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Comunicación Social	\$29,030.70	\$1,900.00	\$0.00	\$30,930.70	\$1,428.17	\$10,751.80	\$21,465.97		4.1		x	
Secretario de Estudio y Cuenta	\$25,095.68	\$1,900.00	\$0.00	\$26,995.68	\$1,276.88	\$9,420.75	\$19,087.56		5.2		x	
Subdirector de Contabilidad	\$24,090.18	\$1,900.00	\$0.00	\$25,990.18	\$1,200.05	\$9,080.61	\$18,479.85		5.2		x	
Subdirector de Contabilidad	\$17,930.20	\$1,900.00	\$0.00	\$19,830.20	\$1,093.01	\$6,996.95	\$14,614.60		5.1		x	
Actuario	\$17,930.20	\$1,900.00	\$0.00	\$19,830.20	\$915.63	\$6,996.95	\$14,614.60		5.1		x	
Titular del Órgano Interno de Control	\$11,623.02	\$1,900.00	\$0.00	\$13,523.02	\$631.90	\$4,863.48	\$10,640.45		7.1		x	
Analista Especializado	\$11,070.92	\$1,900.00	\$0.00	\$12,970.92	\$606.09	\$4,676.74	\$10,271.42		8.2		x	
Auxiliar Jurisdiccional	\$8,749.40	\$400.00	\$0.00	\$9,149.40	\$451.97	\$3,609.07	\$7,277.30		9.1		x	
Oficial de Partes	\$8,749.40	\$400.00	\$0.00	\$9,149.40	\$427.53	\$3,609.07	\$7,277.30		9.1		x	
Secretaria	\$8,749.40	\$400.00	\$0.00	\$9,149.40	\$427.53	\$3,609.07	\$7,277.30		9.1		x	
Auxiliar Polivalente	\$8,468.44	\$400.00	\$0.00	\$8,868.44	\$414.40	\$3,514.07	\$7,071.25		10.1		x	

NOTA: Las percepciones netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como la unidad de medida y actualización (UMA) y las tarifas aplicables para la retención del impuesto sobre la renta (ISR) vigentes para el ejercicio fiscal 2023.



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Estatál
Personal que cumpla 5 años de servicio	Quinquenios	\$6,000.00	\$7,142.86
Todo el personal	Aguinaldo	45 días	\$1,294,980.81
Personal que cumpla años de servicio	Perseverancia y Lealtad	\$41,952.00	\$309,956.31
Todo el personal	Vales de Pavo	\$1,020.26	\$36,729.36
Todo el personal	Prima Vacacional	\$0.30	\$189,930.51
Todo el personal	5 días por ajuste de Calendario	5 días	\$143,886.15
Todo el personal	Vales de Despensa del Día del Empleado	\$2,500.00	\$90,000.00
Todo el personal	Vales de Despensa Navideño	\$6,000.00	\$216,000.00
Solo Padres	Vales del Día del Padre	\$2,000.00	\$20,000.00
Solo Madres	Vales del Día de la Madre	\$2,000.00	\$26,000.00
Solo Mujeres	Vales del Día Internacional de la Mujer	\$500.00	\$11,000.00
Solo Hombres	Vales del Día Internacional del Hombre	\$500.00	\$7,000.00
Solo personal de nivel operativo	5 días de salario nivel operativo	5 días	\$35,342.85
Personal que lo amerite	Estímulo al Desempeño	\$10,000.00	\$360,000.00

NOTA: Las prestaciones estipuladas por las disposiciones internas del TEEC están sujetas a la disponibilidad presupuestal.



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Subdirector	1	1	0	0	1	0	\$24,090.18	\$24,090.18
Analista Especializado	5	5	0	0	5	0	\$11,070.92	\$11,623.02
Magistrado	3	3	0	0	3	0	\$104,089.02	\$104,089.02
Secretario de Acuerdos de Sala (Secretario General de Acuerdos)	1	1	0	0	1	0	\$34,376.64	\$34,376.64
Director	1	1	0	0	1	0	\$29,030.70	\$29,030.70
Secretaria Proyectista de Sala (Secretario de Estudio y Cuenta)	6	6	0	0	6	0	\$25,095.68	\$25,095.68
Secretaria Administrativa	4	4	0	0	4	0	\$8,749.40	\$8,749.40
Actuario	1	1	0	0	1	0	\$17,930.20	\$17,930.20
Polivalente (Auxiliar Polivalente)	3	3	0	0	3	0	\$8,468.44	\$8,468.44
Auxiliar Judicial (Auxiliar Jurisdiccional)	8	8	0	0	8	0	\$8,749.40	\$8,749.40
Auxiliar de Actas (Oficial de Partes)	1	1	0	0	1	0	\$8,749.40	\$8,749.40
Titular del Órgano Interno de Control	1	1	0	0	1	0	\$17,930.20	\$17,930.20
Director Administrativo	1	1	0	0	1	0	\$36,563.06	\$36,563.06



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
			De	Hasta
	Magistrado	3	\$104,089.02	\$104,089.02
4.2	Director de Administración	1	\$36,563.06	\$36,563.06
4.1	Secretario General de Acuerdos	1	\$34,376.64	\$34,376.64
4.1	Director de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Comunicación Social	1	\$29,030.70	\$29,030.70
5.2	Secretario de Estudio y Cuenta	6	\$25,095.68	\$25,095.68
5.2	Subdirector de Contabilidad	1	\$24,090.18	\$24,090.18
5.1	Actuario	1	\$17,930.20	\$17,930.20
5.1	Titular del Órgano Interno de Control	1	\$17,930.20	\$17,930.20
7.1	Analista Especializado	3	\$11,623.02	\$11,623.02
8.2	Analista Especializado	2	\$11,070.92	\$11,070.92
9.1	Auxiliar Jurisdiccional	7	\$8,749.40	\$8,749.40
9.1	Oficial de Partes	1	\$8,749.40	\$8,749.40
9.1	Secretaría	5	\$8,749.40	\$8,749.40
10.1	Auxiliar Polivalente	3	\$8,468.44	\$8,468.44
<b>Total de Plazas</b>		<b>36</b>		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	36
<b>Total</b>	<b>36</b>

Hombres	14
Mujeres	22
<b>Total</b>	<b>36</b>



e) Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Clave del Puesto	Nivel	Estatal
Magistrado	\$75,447.78	\$2,300.00	\$136.00	\$77,883.78	\$3,871.68	\$25,082.35	\$49,888.77	M002	2.2	X
Director	\$30,657.24	\$2,300.00	\$109.00	\$33,066.24	\$1,643.75	\$11,544.62	\$23,610.72	D001	4.1	X
Secretario General	\$30,657.24	\$2,300.00	\$109.00	\$33,066.24	\$1,643.75	\$11,549.98	\$23,609.81	SG01	4.1	X
Secretario	\$30,657.24	\$2,300.00	\$136.00	\$33,093.24	\$1,645.10	\$11,559.33	\$23,626.86	SE01	4.1	X
Subdirector	\$25,441.74	\$2,200.00	\$82.00	\$27,723.74	\$1,378.17	\$9,715.19	\$20,176.75	S002	5.2	X
Secretario Proyectista	\$25,250.00	\$1,300.00	\$109.00	\$26,659.00	\$1,325.24	\$9,517.65	\$19,255.51	SP01	5.1	X
Actuario	\$17,067.12	\$2,200.00	\$109.00	\$19,376.12	\$963.21	\$6,817.56	\$14,721.86	AC02	6.2	X
Coordinador	\$15,382.30	\$2,200.00	\$136.00	\$17,718.30	\$880.79	\$6,236.78	\$13,639.44	C001	6.1	X
Auxiliar Jurisdiccional	\$12,520.52	\$600.00	\$136.00	\$13,256.52	\$658.99	\$5,041.69	\$10,289.38	AJ02	9.2	X
Auxiliar Administrativo	\$12,520.52	\$600.00	\$46.00	\$13,166.52	\$654.52	\$5,006.35	\$10,228.11	AA02	9.2	X
Auxiliar Polivalente	\$9,138.36	\$600.00	\$46.00	\$9,784.36	\$486.39	\$3,822.12	\$7,839.58	AP01	9.1	X



PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General	Quinquenios	De \$43.00 a \$163.00		\$21,600.00	
Del 4 al 9	Puntualidad y Asistencia	3 y 4 VSM mensual		\$169,271.04	
Nómina General	Aguinaldo			\$1,004,718.60	
Nómina General -Personal con los años de servicio cumplidos	Perseverancia y Lealtad			\$542,363.00	
Nómina General	Vales de Pavo	8 - 10 Kg.		\$20,700.00	
Del 4 al 9	Vales de Despensa del Día del Empleado	De \$1,300.00 a \$2,600.00		\$36,400.00	
Del 4 al 9	Bono de Fin de año	\$1,300.00		\$26,000.00	
Del 4 al 9	Canasta Navideña	\$1,300.00		\$26,000.00	
Nómina General -Todos los padres	Día del Padre	\$500.00		\$3,000.00	
Nómina General -Todas las madres	Día de la Madre	\$500.00		\$7,000.00	
Nómina General	Día de la Institucionalización del Tribunal de Justicia Administrativa	\$500.00		\$11,500.00	
Del 4 al 9	Fieles difuntos	\$350.00		\$7,000.00	



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Magistrado	3	3	0	0	3	0	\$61,000.00	\$85,000.00
Director	1	1	0	0	1	0	\$28,000.00	\$40,000.00
Secretario General	1	1	0	0	1	0	\$28,000.00	\$40,000.00
Secretario	3	3	0	0	3	0	\$28,000.00	\$40,000.00
Subdirector	2	2	0	0	2	0	\$24,000.00	\$32,000.00
Secretario Proyectista	3	3	0	0	3	0	\$23,000.00	\$30,000.00
Actuario	1	1	0	0	1	0	\$15,000.00	\$20,000.00
Coordinador	1	1	0	0	1	0	\$13,000.00	\$18,000.00
Auxiliar Jurisdiccional	4	4	0	0	4	0	\$11,000.00	\$16,000.00
Auxiliar Administrativo	2	2	0	0	2	0	\$11,000.00	\$16,000.00
Auxiliar Polivalente	2	2	0	0	2	0	\$8,000.00	\$12,000.00



ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Clave del Puesto	Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
M002	2.2	Magistrado	3	\$61,000.00	\$85,000.00
D001	4.1	Director	1	\$28,000.00	\$40,000.00
SG01	4.1	Secretario General	1	\$28,000.00	\$40,000.00
SE01	4.1	Secretario	3	\$28,000.00	\$40,000.00
S002	5.2	Subdirector	2	\$24,000.00	\$32,000.00
SP01	5.1	Secretario Proyectista	3	\$23,000.00	\$30,000.00
AC02	6.2	Actuario	1	\$15,000.00	\$20,000.00
C001	6.1	Coordinador	1	\$13,000.00	\$18,000.00
AJ02	9.2	Auxiliar Jurisdiccional	4	\$11,000.00	\$16,000.00
AA02	9.2	Auxiliar Administrativo	2	\$11,000.00	\$16,000.00
AP01	9.1	Auxiliar Polivalente	2	\$8,000.00	\$12,000.00
<b>Total de Plazas</b>			<b>23</b>		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	23
<b>Total</b>	<b>23</b>

Hombres	6
Mujeres	17
<b>Total</b>	<b>23</b>





f) Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS)	Nivel	Estatal
Fiscal Anticorrupción	\$75,743.15	\$2,193.40		\$77,936.55	\$3,140.77	\$14,235.67	\$55,667.56	2.2	\$55,667.56
Vicéfiscal	\$42,834.96	\$2,193.40		\$45,028.36	\$1,814.60	\$9,167.33	\$34,101.05	3.2	\$34,101.05
Director	\$37,719.77	\$2,224.11		\$39,943.87	\$1,609.70	\$8,161.69	\$30,637.07	4.2	\$30,637.07
Director	\$30,334.67	\$2,224.11		\$32,558.78	\$1,312.09	\$6,702.10	\$25,370.23	4.1	\$25,370.23
Subdirector	\$19,606.17	\$2,364.23		\$21,970.39	\$885.38	\$4,606.02	\$17,713.83	5.2	\$17,713.83
Subdirector	\$18,444.18	\$2,224.11		\$20,668.29	\$832.91	\$43,252.07	\$16,753.74	5.1	\$16,753.74
Agentes Especializados	\$18,083.04	\$1,220.09		\$19,303.12	\$777.90	\$4,114.13	\$15,725.47	6.1	\$15,725.47
Jefe de Departamento	\$12,493.12	\$2,224.11		\$14,717.23	\$593.09	\$3,175.90	\$12,381.06	7.1	\$12,381.06
Agentes	\$14,783.15	\$1,098.80		\$15,881.95	\$640.03	\$3,461.95	\$13,205.43	8.1	\$13,205.43
Analistas	\$9,172.85	\$423.64		\$9,596.49	\$386.73	\$2,323.02	\$8,642.91	9.1	\$8,642.91
Asimilado a Salario	\$6,500.00			\$6,500.00	\$261.94	\$1,714.55	\$6,066.78		\$6,066.78
Asimilado a Salario	\$8,076.00			\$8,076.00	\$325.45	\$1,983.96	\$7,471.31		\$7,471.31



**PRESTACIONES.**

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General	Previsión Social Múltiple	Importe de acuerdo a nivel de puesto		\$464,262.00	
Nómina General	Aguinaldo	45 días sobre salario base más previsión social		\$813,650.00	
Nómina General	Prima Vacacional	30% Sobre salario base más previsión social		\$108,528.00	
Nómina General	Fondo de Ahorro	Por la aportación fija de 2% sobre su salario base por parte del trabajador, recibirá una parte igual como cuota patronal.		\$122,656.00	
Para las Madres Trabajadores de la Fiscalía Especializada	Bono del Día de la Madre *	\$500.00 netos		\$8,700.00	
Para los Padres Trabajadores de la Fiscalía Especializada	Bono del Día del Padre*	\$500.00 netos		\$8,700.00	
Entre los niveles de Jefe de Departamento, Agente y Analista	Premio de Puntualidad Fin de año	Remanente por inasistencias, repartible entre los trabajadores que tengan 90% de asistencia en adelante			
Nómina General	Vales Fin de año *	\$3,500.00		\$105,000.00	
Nómina General	Bono Fin de año*			\$79,500.00	
Nómina General	Vale de Pavo Fin de año*	8 - 10 kg		\$25,500.00	

\*Los bonos, Vales de Fin de año, vale de pavo y bono de fin de año, se realizará previa autorización del Fiscal Anticorrupción, y en observancia a la Disponibilidad Presupuestal.



## ANEXO CONAC "ANALÍTICO DE PLAZAS"

Plaza/ Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Fiscal Anticorrupción	1	0	1		1		\$77,000.00	\$78,000.00
Vicefiscal	1	1			1		\$45,000.00	\$46,000.00
Director	1	1			1		\$39,000.00	\$40,000.00
Director	1	1			1		\$32,000.00	\$33,000.00
Subdirector	1	1			1		\$21,000.00	\$22,000.00
Subdirector	2	2			2		\$20,000.00	\$21,000.00
Agentes Especializados	2	2			2		\$19,000.00	\$20,000.00
Jefe de Departamento	5	5			5		\$14,000.00	\$15,000.00
Agentes	4	4			4		\$14,000.00	\$15,000.00
Analistas	12	12			12		\$9,000.00	\$10,000.00
Asimilado a Salario	1	1			1		\$6,500.00	\$6,600.00
Asimilado a Salario	1	1			1		\$8,000.00	\$8,100.00



**ANEXO CONAC “ANALÍTICO DE PLAZAS”**

Nivel	Plaza/Puesto	Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
			De	Hasta
2.2	Fiscal Anticorrupción	1	\$77,000.00	\$78,000.00
3.2	Vicéfiscal	1	\$45,000.00	\$46,000.00
4.2	Director	1	\$39,000.00	\$40,000.00
4.1	Director	1	\$32,000.00	\$33,000.00
5.2	Subdirector	1	\$21,000.00	\$22,000.00
5.1	Subdirector	2	\$20,000.00	\$21,000.00
6.1	Agentes Especializados	2	\$19,000.00	\$20,000.00
7.1	Jefe de Departamento	5	\$14,000.00	\$15,000.00
8.1	Agentes	4	\$14,000.00	\$15,000.00
9.1	Analistas	12	\$9,000.00	\$10,000.00
	Asimilado a Salario	1	\$6,500.00	\$6,600.00
	Asimilado a Salario	1	\$8,000.00	\$8,100.00
<b>Total de Plazas</b>		<b>32</b>		

Total plazas Sindicalizadas	0
Total plazas Confianza	32
<b>Total</b>	<b>32</b>



Hombres	16
Mujeres	15
<b>Total</b>	<b>31</b>



**ANEXO 20.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS**  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA**  
**(PESOS)**



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023			
PROGRAMAS	MODALIDAD	NÚMERO DE PROGRAMAS	IMPORTE AUTORIZADO
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>			<b>3,416,471,317</b>
Sujetos a Reglas de Operación	S	5	279,782,531
Programa de Inclusión y Cohesión Social*			209,134,350
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica			2,487,612
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)			7,160,433
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento			46,150,136
Programa de Apoyos a la Cultura			1,000,000
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria			13,850,000
Otros Subsidios	U	7	3,136,688,786
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			625,127,422
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar			490,339,445
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado			4,835,000
Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)			1,816,769,323
Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura			196,114,933
Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios			2,760,000
			742,663
<b>Desempeño de las Funciones</b>			<b>6,441,554,351</b>
Prestación de Servicios Públicos	E	23	3,931,446,668
Gobernabilidad Democrática			186,208,721
Programa de Justicia y Conciliación Laboral			43,556,372
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial			701,451,920
Programa de Inclusión y Cohesión Social			311,827,098
Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones			75,507,923
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			37,494,399
Recaudación Hacendaria			446,088,239
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas			6,996,042
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental			9,889,744
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Programa de Educación Básica y Normal			55,630,453
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica *			279,078,574
Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado *			491,247,314
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado			66,415,197
Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche*			10,619,157
Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda			31,884,857
Programa de Impulso a la Juventud			34,903,425
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático			7,669,081
Procuración de Justicia			56,265,864
Legislar			420,068,122
Impartir Justicia			203,573,100
Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado			332,386,758
Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche			19,422,612
Programa de Ciencia y Tecnología			29,132,174
Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres			2,627,108
Educación para Adultos			14,527,689
Programa de Becas Educativas			17,443,056
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			39,531,669
Programa de Gestión y Operación Gubernamental	P	2	406,131,063
Gobernabilidad Democrática *			178,799,805
Programa de Justicia y Conciliación Laboral*			144,735,228
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial*			5,731,198
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes *			13,004,377
			3,172,243

	<p><b>ANEXO 20.A</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023</b> <b>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS</b> <b>CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA</b> <b>(PESOS)</b></p>	
---	---	---

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023			
PROGRAMAS	MODALIDAD	NÚMERO DE PROGRAMAS	IMPORTE AUTORIZADO
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental *			56,499,418
Programa Combate a la Corrupción			4,188,794
Promoción y fomento	F	3	777,482,602
Programa de Inclusión y Cohesión Social *			119,904,008
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado *			81,670,763
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar *			218,381,338
Programa de Desarrollo Energético Sustentable			77,816,023
Promoción Turística			141,196,662
Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura *			121,474,023
Conservación del Patrimonio Cultural del Estado			17,039,785
Regulación y supervisión			
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			
Específicos	R	1	891,610,196
Gobernabilidad Democrática *			6,951,365
Programa de Inclusión y Cohesión Social *			1,918,609
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas *			201,444,083
Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal			33,792,212
Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado *			167,910,347
Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios *			479,593,580
Proyectos de Inversión	K	2	434,883,822
Programa de Inclusión y Cohesión Social *			4,512
Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado			396,854,906
Programa de Infraestructura Educativa			38,024,404
<b>Administrativos y de Apoyo</b>			<b>1,141,388,308</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	1	769,271,783
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial *			29,537,049
Programa de Inclusión y Cohesión Social *			68,651,487
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas *			118,418,753
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios			210,446,863
Programa de Educación Básica y Normal *			280,932,163
Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche*			61,285,468
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	4	192,421,598
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental *			5,497,638
Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública			92,168,764
Fiscalizar			48,107,220
Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche			21,558,376
Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche			13,682,869
Programa Combate a la Corrupción *			11,406,731
Operaciones ajenas			
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			
Desastres Naturales	N	1	92,684,978
Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil			92,684,978
Pensiones y jubilaciones	J	1	87,009,949
Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche			87,009,949
Aportaciones a la seguridad social			
Aportaciones a fondos de estabilización			
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			



**ANEXO 20.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS**  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA**  
**(PESOS)**



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023			
PROGRAMAS	MODALIDAD	NÚMERO DE PROGRAMAS	IMPORTE AUTORIZADO
<b>Programas de Gasto Federalizado</b>			<b>10,674,194,235</b>
Gasto Federalizado	I	10	10,674,194,235
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)			306,020,983
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)			245,165,969
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)			5,149,618,919
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)			376,790,563
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			169,923,561
FAETA Educación Tecnológica <sup>1</sup>			50,654,220
Educación para Adultos *			78,190,584
FAM Asistencia Social			175,717,239
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)			2,060,930,170
Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)			1,231,918,107
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN)			829,263,920
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			<b>2,743,751,867</b>
Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios *			2,743,751,867
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			<b>359,358,843</b>
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas*			359,358,843
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>			<b>50,000,000</b>
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas*			50,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>60</b>	<b>24,826,718,921</b>

\*Programa considerado en dos o más modalidades.

<sup>1</sup> Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación de los Adultos (FAETA)



**ANEXO 20.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**



NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	LIBRE DISPOSICIÓN NO * ETIQUETADO	ETIQUETADO	MONTO TOTAL AUTORIZADO
1	Programa de Gestión y Operación Gubernamental	178,799,805		178,799,805
2	Gobernabilidad Democrática	337,895,314		337,895,314
3	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	49,287,570		49,287,570
4	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	743,993,346		743,993,346
5	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)		306,020,983	306,020,983
6	Programa de Inclusión y Cohesión Social	711,440,064		711,440,064
7	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a	75,507,923		75,507,923
8	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	49,033,194	196,132,775	245,165,969
9	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	40,666,642		40,666,642
10	Recaudación Hacendaria	446,088,239		446,088,239
11	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	736,217,721		736,217,721
12	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	210,446,863		210,446,863
13	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	71,886,800		71,886,800
14	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	680,757,875		680,757,875
15	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)		5,149,618,919	5,149,618,919
16	Programa de Educación Básica y Normal	560,010,737		560,010,737
17	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)		376,790,563	376,790,563
18	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	493,734,926		493,734,926
19	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	463,270,103		463,270,103
20	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos		490,339,445	490,339,445
21	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	92,289,920		92,289,920
22	Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche	180,180,274		180,180,274
23	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	7,160,433		7,160,433
24	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	223,216,338		223,216,338
25	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda	34,903,425		34,903,425
26	Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)		169,923,561	169,923,561
27	Programa de Impulso a la Juventud	7,669,081		7,669,081
28	Programa de Desarrollo Energético Sustentable	77,816,023		77,816,023
29	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	56,265,864		56,265,864
30	Promoción Turística	141,196,662		141,196,662
31	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	92,684,978		92,684,978
32	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	33,792,212		33,792,212











**ANEXO 20.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**







NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	LIBRE DISPOSICIÓN NO * ETIQUETADO	ETIQUETADO	MONTO TOTAL AUTORIZADO
33	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	92,168,764		92,168,764
34	Procuración de Justicia	420,068,122		420,068,122
35	Legislar	203,573,100		203,573,100
36	Fiscalizar	48,107,220		48,107,220
37	Impartir Justicia	332,386,758		332,386,758
38	Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado	187,332,959		187,332,959
39	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	29,132,174		29,132,174
40	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche	21,558,376		21,558,376
41	Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche	13,682,869		13,682,869
42	Programa Combate a la Corrupción	15,595,525		15,595,525
43	Programa de Ciencia y Tecnología	2,627,108		2,627,108
44	Programa de Infraestructura Educativa	38,024,404		38,024,404
45	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	14,527,689		14,527,689
46	FAETA Educación Tecnológica		50,654,220	50,654,220
47	Educación para Adultos	17,443,056	78,190,584	95,633,640
48	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	711,530,333	1,105,238,990	1,816,769,323
49	Programa de Becas Educativas	39,531,669		39,531,669
50	FAM Asistencia Social		175,717,239	175,717,239
51	Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)	196,114,933		196,114,933
52	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)		2,060,930,170	2,060,930,170
53	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	917,502	45,232,634	46,150,136
54	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	124,234,023		124,234,023
55	Programa de Apoyos a la Cultura	1,000,000		1,000,000
56	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado	17,039,785		17,039,785
57	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	13,850,000		13,850,000
58	Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios	3,224,088,110		3,224,088,110
59	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)		1,231,918,107	1,231,918,107
60	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN)		829,263,920	829,263,920
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>12,560,746,811</b>	<b>12,265,972,110</b>	<b>24,826,718,921</b>



 <b>ANEXO 20.C</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023</b> <b>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS</b> <b>PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE</b> <b>(PESOS)</b> 				
SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
<b>Total Secretarías, Dependencias y Poderes</b>		<b>12,093,734,159</b>	<b>11,684,375,316</b>	<b>409,358,843</b>
<b>Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora</b>	Programa de Gestión y Operación Gubernamental	178,799,805	178,799,805	
	Gobernabilidad Democrática	209,209,818	209,209,818	
<b>Secretaría de Gobierno</b>	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	34,203,187	34,203,187	
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	106,054,751	106,054,751	
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	3,233,810	3,233,810	
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	14,971,233	14,971,233	
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>				
Archivo General del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	6,127,842	6,127,842	
Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	2,797,026	2,797,026	
Consejo Estatal de Población de Campeche	Gobernabilidad Democrática	6,951,365	6,951,365	
Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	9,399,722	9,399,722	
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	21,270	21,270	
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	3,172,243	3,172,243	
Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	34,543,700	34,543,700	
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	49,222,856	49,222,856	
<b>Secretaría de Administración y Finanzas</b>	Programa de Inclusión y Cohesión Social	192,000	192,000	
	Recaudación Hacendaria	33,123,091	33,123,091	
	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	125,414,795	125,414,795	
	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	210,446,863	210,446,863	
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>				
Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Recaudación Hacendaria	412,965,148	412,965,148	
<b>Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental</b>	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	41,204,918	41,204,918	



 <b>ANEXO 20.C</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023</b> <b>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS</b> <b>PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE</b> <b>(PESOS)</b> 				
SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>				
Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	5,497,638	5,497,638	
Secretaría de Educación	Programa de Educación Media Superior y Superior y de Formación para el Trabajo	35,820,516	35,820,516	
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	5,149,618,919	5,149,618,919	
	Programa de Educación Básica y Normal	560,010,737	560,010,737	
	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	128,369,388	128,369,388	
Secretaría de Salud	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	320,802,602	320,802,602	
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>				
Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	2,487,612	2,487,612	
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	5,480,348	5,480,348	
Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	4,537,115	4,537,115	
Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	131,020,983	131,020,983	
	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	396,854,906	396,854,906	
	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	214,271,556	214,271,556	
Secretaría de Desarrollo Económico	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	32,553,151	32,553,151	
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	7,160,433	7,160,433	
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>				
Instituto Campechano del Emprendedor	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	5,383,479	5,383,479	
Promotora de Productos y Servicios de Campeche	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	5,086,783	5,086,783	

 <b>ANEXO 20.C</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023</b> <b>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS</b> <b>PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE</b> <b>(PESOS)</b> 				
SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	5,235,678	5,235,678	
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	162,865,574	162,865,574	
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	21,897,547	21,897,547	
Secretaría de Bienestar	Programa de Inclusión y Cohesión Social	389,568,034	389,568,034	
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	62,464,666	62,464,666	
<b>Organos Administrativos Desconcentrados</b>				
Junta Estatal de Asistencia Privada	Programa de Inclusión y Cohesión Social	1,918,609	1,918,609	
Secretaría de Inclusión	Programa de Inclusión y Cohesión Social	21,159,297	21,159,297	
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía	Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	10,000,000	10,000,000	
	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	28,000,000	28,000,000	
	Programa de Desarrollo Energético Sustentable	75,245,827	75,245,827	
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	45,785,172	45,785,172	
Secretaría de Turismo	Programa de Inclusión y Cohesión Social	31,815	31,815	
	Promoción Turística	124,599,476	124,599,476	
Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	603,394,895	603,394,895	
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	135,299,880	135,299,880	
Secretaría de Protección Civil	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	92,684,978	92,684,978	
	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	40,000,000	40,000,000	
Secretaría de la Contraloría	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	92,168,764	92,168,764	



 <b>ANEXO 20.C</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023</b> <b>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS</b> <b>PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE</b> <b>(PESOS)</b> 				
SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Consejería Jurídica	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	33,792,212	33,792,212	
Fiscalía General del Estado de Campeche	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	45,672,000	45,672,000	
	Procuración de Justicia	420,068,122	420,068,122	
Provisiones del Estado	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	201,444,083	201,444,083	
Deuda Pública	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	409,358,843		409,358,843
Poder Legislativo	Legislar	203,573,100	203,573,100	
	Fiscalizar	48,107,220	48,107,220	
Poder Judicial	Impartir Justicia	332,386,758	332,386,758	
<b>Total Órganos Autónomos</b>		<b>263,113,109</b>	<b>263,113,109</b>	
Instituto Electoral del Estado de Campeche	Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado	167,910,347	167,910,347	
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	29,132,174	29,132,174	
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche	21,558,376	21,558,376	
Tribunal Electoral del Estado de Campeche	Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado	19,422,612	19,422,612	
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche	13,682,869	13,682,869	
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	Programa Combate a la Corrupción	11,406,731	11,406,731	
<b>Total Organismos Públicos Descentralizados</b>		<b>7,039,382,627</b>	<b>7,039,382,627</b>	
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	66,249,930	66,249,930	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	127,676,850	127,676,850	
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	235,008,581	235,008,581	

 <b>ANEXO 20.C</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023</b> <b>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS</b> <b>PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE</b> <b>(PESOS)</b> 				
SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	19,809,937	19,809,937	
	FAETA Educación Tecnológica	50,654,220	50,654,220	
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	Educación para Adultos	95,633,640	95,633,640	
Instituto Tecnológico Superior de Calkini en el Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	46,680,440	46,680,440	
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	31,157,244	31,157,244	
Instituto Tecnológico Superior de Champotón	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	25,476,803	25,476,803	
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	11,404,502	11,404,502	
Universidad Tecnológica de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	55,638,581	55,638,581	
Universidad Tecnológica de Candelaria	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	10,935,424	10,935,424	
Universidad Tecnológica de Calakmul	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	6,039,619	6,039,619	
Universidad Intercultural de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	8,859,448	8,859,448	
Universidad Autónoma de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	1,033,560,991	1,033,560,991	
Universidad Autónoma del Carmen	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	638,757,962	638,757,962	
Instituto Campechano	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	144,450,370	144,450,370	
Fundación Pablo García	Programa de Becas Educativas	39,531,669	39,531,669	
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Programa de Ciencia, Tecnología	2,627,108	2,627,108	
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	248,421,175	248,421,175	
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	4,512	4,512	
	Programa de Infraestructura Educativa	38,024,404	38,024,404	

 <b>ANEXO 20.C</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023</b> <b>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS</b> <b>PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE</b> <b>(PESOS)</b> 				
SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	Promoción Turística	16,597,186	16,597,186	
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	1,000	1,000	
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	15,564,829	15,564,829	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	37,494,399	37,494,399	
	FAM Asistencia Social	175,717,239	175,717,239	
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	188,768,496	188,768,496	
Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Programa de Inclusión y Cohesión Social	97,879,079	97,879,079	
	Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	14,017,740	14,017,740	
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	14,527,689	14,527,689	
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	Programa de Impulso a la Juventud	7,669,081	7,669,081	
Hospital "Dr. Manuel Campos"	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	114,496,730	114,496,730	
Hospital Psiquiátrico de Campeche	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	49,942,645	49,942,645	
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	2,060,930,170	2,060,930,170	
	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	45,280,519	45,280,519	
	Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)	196,114,933	196,114,933	
	Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	10,000,000	10,000,000	
Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	25,565,278	25,565,278	

 <b>ANEXO 20.C</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023</b> <b>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS</b> <b>PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE</b> <b>(PESOS)</b> 				
SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	66,415,197	66,415,197	
	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	110,000,000	110,000,000	
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	46,150,136	46,150,136	
Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	10,480,692	10,480,692	
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda	34,903,425	34,903,425	
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	51,543,608	51,543,608	
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	13,495	13,495	
Instituto de Desarrollo y Formación Social	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	9,889,744	9,889,744	
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	7,815,830	7,815,830	
Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Gobernabilidad Democrática	68,702,911	68,702,911	
Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	15,294,500	15,294,500	
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	10,000,000	10,000,000	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche	180,180,274	180,180,274	
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	165,000,000	165,000,000	
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	34,706,630	34,706,630	
Centro de Conciliación Laboral en el Estado	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	15,084,383	15,084,383	
Agencia de Energía del Estado de Campeche	Programa de Desarrollo Energético Sustentable	2,570,196	2,570,196	
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	Programa Combate a la Corrupción	4,188,794	4,188,794	
Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	55,515,764	55,515,764	



 <b>ANEXO 20.C</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023</b> <b>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS</b> <b>PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE</b> <b>(PESOS)</b> 				
SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	Programa de Inclusión y Cohesión Social	596,939	596,939	
	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	124,234,023	124,234,023	
	Programa de Apoyos a la Cultura	1,000,000	1,000,000	
Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	Programa de Inclusión y Cohesión Social	235,878	235,878	
	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado	17,039,785	17,039,785	
Organismo Liquidador del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	650,000	650,000	
<b>Total Fideicomisos Públicos</b>		<b>47,151,000</b>	<b>47,151,000</b>	
Fideicomiso Fondo Campeche	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	16,166,000	16,166,000	
Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	12,300,000	12,300,000	
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	4,835,000	4,835,000	
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	13,850,000	13,850,000	
<b>Total Participaciones y Transferencias a Municipios</b>		<b>5,383,338,026</b>	<b>0</b>	<b>5,383,338,026</b>
Participaciones y Transferencias a Municipios	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	98,067,889		98,067,889
	Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios	3,224,088,110		3,224,088,110
	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)	1,231,918,107		1,231,918,107
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN)	829,263,920		829,263,920
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>24,826,718,921</b>	<b>19,034,022,052</b>	<b>5,792,696,869</b>



**ANEXO 20.D**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**  
**PROGRAMAS PRIORITARIOS**



**05 Secretaría de Educación**

Programa de Educación Básica y Normal

Atender la matrícula de las escuelas Normales Estatales

Beneficiar a los estudiantes de las Escuelas Normales mediante apoyos educativos

Promotores educativos de educación inicial del Programa Orientación a Padres

Administrar con eficacia y transparencia los recursos para la Educación Básica y Normal

*Becas hijos de trabajadores de la educación*

*Becas y Estímulos por antigüedad, Prestaciones y Premios en actividades de la Secretaría de Educación*

*Estímulo Profesional*

*Apoyo al Servicio Social*

*Derechos por Servicios Educativos*

*Premio estatal apolonio rivas*

*Subsidio a escuelas secundarias estatales por cooperación en el edo*

*Programa de carrera administrativa*

Fortalecer la integración del personal jubilado de Educación Básica

**06 Secretaría de Salud**

Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica

Apoyos de atención médica y entrega de medicamentos y materiales y suministros médicos a personas sin seguridad social

Atención médica integral a personas privadas de su libertad

Atención médica integral proporcionada a los adolescentes infractores

**09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario**

Programa Rescate del Campo y Visión del Mar

Proporcionar asesoría técnica especializada, del programa de extensionismo, a productores agrícolas para mejorar su productividad y rentabilidad

**10 Secretaría de Bienestar**

Programa de Inclusión y Cohesión Social

Fortalecimiento del bienestar familiar

Integración y seguimiento para la participación y desarrollo comunitario

Realización de Talleres para el Bienestar Social

Aprobación de comunidades por beneficiar

Entrega de apoyos a mujeres para Impulsar Microproyectos

Entrega de apoyos a hombres para Impulsar Microproyectos

Seguimiento a los apoyos para Impulsar Microproyectos

Entrega de apoyos a personas con discapacidad para Impulsar Microproyectos

Entrega de apoyos para la obtención del título profesional y para colaboradores de programas sociales

Adquisición de Equipos de TIC (Tecnología de información y Comunicación)

Capacitaciones para las actividades de participación y desarrollo comunitario

Entrega de uniformes deportivos para estudiantes de escuelas primarias públicas de todo el estado, centro deportivo de alto rendimiento (CEDAR) y Centro de Atención Múltiple de Educación Especial (CAM).

Distribución de apoyos a los beneficiados

Entrega de Equipamiento para el Bienestar de Espacios Comunitarios de alojamiento o residencia

Verificación y/o Supervisión a los Espacios Comunitarios beneficiados

Apoyos a las actividades que fomenten el desarrollo de las mujeres en situación de marginación

Entrega de Equipamiento para el Bienestar de Espacios Comunitarios de Alimentación

Entrega de Equipamiento para el Bienestar de otros Espacios Comunitarios  
Entrega de apoyos en especie para el bienestar de grupos prioritarios  
Realización de acciones recreativas y culturales para la cohesión  
Entrega de apoyos en beneficio de la cohesión social  
Autorización de apoyos en especie solicitados  
Entrega de apoyos en beneficio del Desarrollo Social autorizados  
Gestión y atención de la demanda social  
Entrega de útiles escolares para estudiantes de escuelas primarias publicas

**24 Organismos Públicos Descentralizados**

- 37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)
  - Gobernabilidad Democrática
    - Establecer una defensoría jurídica pública y gratuita.
- 41 Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche
  - Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
    - Entrega de apoyos en periodo de veda y baja captura
- 42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche
  - Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura
    - Fondo Estatal de Promoción de la Cultura



**A N E X O 21**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**ISSSTECAM CUOTAS OBRERO - PATRONAL E INTERESES DE PRÉSTAMOS A CARGO DE**  
**LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY**  
**(PESOS)**

DEPENDENCIA / ENTIDAD	CUOTA PATRÓN	CUOTA EMPLEADO	TOTAL CUOTAS	INTERESES DE PRÉSTAMOS	TOTAL DEPENDENCIAS
GOBIERNO DEL ESTADO	186,884,673	118,360,293	305,244,966	11,442,836	316,687,802
HAYUNTAMIENTO	19,068,139	12,076,488	31,144,627	3,212,042	34,356,669
PODER JUDICIAL	15,436,403	9,776,389	25,212,792	841,406	26,054,201
PODER LEGISLATIVO	8,266,093	5,235,192	13,501,285	395,888	13,897,173
I.E.E.C.	4,290,064	2,717,040	7,007,104	501,000	7,508,104
S.M.A.P.A.C.	5,492,997	1,927,232	7,420,229	253,889	7,674,118
CAPAE	1,414,323	897,738	2,312,061	58,444	2,370,505
ISSSTECAM	5,133,184	3,251,016	8,384,200	1,377,952	9,762,152
D.I.F.	9,270,646	5,871,409	15,142,055	663,908	15,805,963
C.D.H.C.	1,794,893	1,136,766	2,931,659	138,572	3,070,231
CODESVI	2,041,726	1,300,574	3,342,300	128,561	3,470,861
FONDO CAMPECHE	858,155	543,498	1,401,653	4,720	1,406,373
FEFICAM	997,585	631,804	1,629,389	31,652	1,661,041
FIDEICOMISO 2%	490,020	310,346	800,366	2,500	802,866
TRIBUNAL ELECTORAL	1,191,572	754,662	1,946,234	22,150	1,968,384
ICATCAM	3,955,757	2,505,313	6,461,070	65,355	6,526,425
SIN ADSCRIPCION	-	-	-	829,532	829,532
TRC	1,099,306	696,227	1,795,533	26,616	1,822,149
TRIBUNAL JUSTICIA ADMON.	1,194,936	756,793	1,951,729	199,515	2,151,244
CONALEP	693,778	439,393	1,133,171	19,000	1,152,171
CENCOLAB	1,009,049	639,065	1,648,114	2,700	1,650,814
<b>SUBTOTAL ACTIVOS</b>	<b>270,583,299</b>	<b>169,827,238</b>	<b>440,410,537</b>	<b>20,218,238</b>	<b>460,628,775</b>
JUBILADOS GOB.EDO.	4,811,170	1,924,468	6,735,638	421,584	7,157,222
JUBILADOS DE ISSSTECAM	-	35,589,104	35,589,104	10,197,813	45,786,917
<b>SUBTOTAL JUBILADOS</b>	<b>4,811,170</b>	<b>37,513,572</b>	<b>42,324,742</b>	<b>10,619,397</b>	<b>52,944,139</b>
<b>TOTAL</b>	<b>275,394,469</b>	<b>207,340,810</b>	<b>482,735,279</b>	<b>30,837,635</b>	<b>513,572,917</b>

**A N E X O 22**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR**  
**ORDEN DE GOBIERNO**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	ESTADO	FEDERACIÓN	TOTAL
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINANCIERO ICATCAM	66,249,930		66,249,930
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINAN. CECYTEC	127,676,850		127,676,850
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINANCIERO COBACAM	235,008,581		235,008,581
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINANCIERO ITESCAM	46,680,440		46,680,440
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINANCIERO ITESCARCEGA	31,157,244		31,157,244
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINAN. ITESCHAM	25,476,803		25,476,803
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINAN. ITESHOP	11,404,502		11,404,502
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTCAM	55,638,581		55,638,581
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECANDELARIA	10,935,424		10,935,424
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECALAKMUL	6,039,619		6,039,619
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINAN. UNIVERSIDAD INTERCULTURAL	8,859,448		8,859,448
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UAC	330,739,517	* 702,821,474	1,033,560,991
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UNACAR	236,340,446	* 402,417,516	638,757,962
I N S A B I	196,114,933		196,114,933
CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN	17,443,056		17,443,056
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	49,033,194	* 196,132,775	245,165,969
CONVENIO AGUA LIMPIA, CUENCAS Y SUPERVISIÓN DE AGUA POTABLE	917,502		917,502
CONVENIO SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO	2,800,000		2,800,000
COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	613,000		613,000
(PECDA) PROGRAMA DE ESTIMULO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTISTICO	1,000,000		1,000,000
ESTUDIOS DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	7,005,299		7,005,299
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTOS		* 45,232,634	45,232,634
CONVENIO PARA IMPLEMENTAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA BUSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS O NO LOCALIZADAS EN EL ESTADO	1,000,000		1,000,000
CONVENIO DE DISCAPACIDAD	209,134,350		209,134,350
<b>TOTAL</b>	<b>1,677,268,719</b>	<b>1,346,604,399</b>	<b>3,023,873,118</b>

\* RECURSOS FEDERALES ESTIMADOS EN EL PRESUPUESTO QUE RECIBE DIRECTAMENTE LA SECRETARIA Y QUE TRANSFIERE AL EJECUTOR DEL GASTO.

 <b>A N E X O 23</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023</b> <b>GASTO TOTAL EN SU CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> <b>( PESOS )</b> 			
DEPENDENCIA / ENTIDAD	LIBRE DISPOSICIÓN NO ETIQUETADO	ETIQUETADO	TOTAL
<b>COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA O DEL GOBERNADOR DEL ESTADO</b>	<b>178,799,805</b>		<b>178,799,805</b>
<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>	<b>439,632,866</b>	<b>40,275,957</b>	<b>479,908,823</b>
SECRETARÍA DE GOBIERNO	352,714,420	14,898,379	367,612,799
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>			
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO	6,127,842		6,127,842
COMISION LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE CAMPECHE	2,797,026		2,797,026
CONSEJO ESTATAL DE POBLACION DE DE CAMPECHE	6,951,365		6,951,365
INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE	9,420,992		9,420,992
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	3,172,243		3,172,243
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE	58,388,978	25,377,578	83,766,556
<b>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	<b>782,141,897</b>		<b>782,141,897</b>
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	369,176,749		369,176,749
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>			
SERVICIO DE ADMINISTRACION FISCAL	412,965,148		412,965,148
<b>SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL</b>	<b>46,702,556</b>		<b>46,702,556</b>
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	41,204,918		41,204,918
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>			
COMISION DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	5,497,638		5,497,638
<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	<b>595,831,253</b>	<b>5,277,988,307</b>	<b>5,873,819,560</b>
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	<b>333,307,677</b>	<b>0</b>	<b>333,307,677</b>
SECRETARÍA DE SALUD	320,802,602		320,802,602
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>			
COMISION PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	2,487,612		2,487,612
COMISION DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE	5,480,348		5,480,348
ADMINISTRACION DE LA BENEFICIENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	4,537,115		4,537,115
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>396,854,906</b>	<b>345,292,539</b>	<b>742,147,445</b>
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>55,419,524</b>	<b>0</b>	<b>55,419,524</b>
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	39,713,584		39,713,584
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>			
INSTITUTO CAMPECHEANO DEL EMPRENDEDOR	5,383,479		5,383,479
PROMOTORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CAMPECHE	5,086,783		5,086,783
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	5,235,678		5,235,678
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO</b>	<b>162,865,574</b>	<b>21,897,547</b>	<b>184,763,121</b>
<b>SECRETARÍA DE BIENESTAR</b>	<b>391,486,643</b>	<b>62,464,666</b>	<b>453,951,309</b>
SECRETARÍA DE BIENESTAR	399,568,034	62,464,666	462,032,700
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>			
JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA	1,918,609		1,918,609
<b>SECRETARÍA DE INCLUSIÓN</b>	<b>21,159,297</b>		<b>21,159,297</b>
<b>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA</b>	<b>121,030,999</b>	<b>38,000,000</b>	<b>159,030,999</b>
<b>SECRETARÍA DE TURISMO</b>	<b>124,631,291</b>		<b>124,631,291</b>
<b>SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>626,933,457</b>	<b>111,761,318</b>	<b>738,694,775</b>
<b>SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>92,684,978</b>	<b>40,000,000</b>	<b>132,684,978</b>
<b>SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA</b>	<b>92,168,764</b>		<b>92,168,764</b>
<b>CONSEJERÍA JURÍDICA</b>	<b>33,792,212</b>		<b>33,792,212</b>
<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE</b>	<b>421,644,622</b>	<b>44,095,500</b>	<b>465,740,122</b>
<b>PROVISIONES DEL ESTADO</b>	<b>201,444,083</b>		<b>201,444,083</b>
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>409,358,843</b>		<b>409,358,843</b>
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>251,680,320</b>		<b>251,680,320</b>
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>332,386,758</b>		<b>332,386,758</b>
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	<b>263,113,109</b>		<b>263,113,109</b>
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	167,910,347		167,910,347
COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	29,132,174		29,132,174
COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	21,558,376		21,558,376
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	19,422,612		19,422,612
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	13,682,869		13,682,869
FISCALIA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE	11,406,731		11,406,731
<b>ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS</b>	<b>2,914,436,267</b>	<b>4,124,946,360</b>	<b>7,039,382,627</b>
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE (ICATCAM)	66,249,930		66,249,930
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC)	127,676,850		127,676,850
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE (COBACAM)	235,008,581		235,008,581
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (CONALEP)	19,809,937	50,654,220	70,464,157
INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACION PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEA)	17,443,056	78,190,584	95,633,640
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINI EN EL ESTADO DE CAMPECHE (ITESCAM)	46,680,440		46,680,440
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCARCEGA (ITESCARCEGA)	31,157,244		31,157,244
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTON (ITESCHAM)	25,476,903		25,476,903
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHEN (ITSHOPELCHEN)	11,404,502		11,404,502
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE (UTECAM)	55,638,581		55,638,581
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELAJARA (UTECAN)	10,935,424		10,935,424
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL (UTCALAKMUL)	6,039,619		6,039,619
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE	8,859,448		8,859,448
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE (UAC)	330,739,517	702,821,474	1,033,560,991
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN (UNACAR)	236,340,446	402,417,516	638,757,962
INSTITUTO CAMPECHEANO	144,450,370		144,450,370
FUNDACION PABLO GARCIA	39,531,669		39,531,669
CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (COESCICYTEC)	2,627,108		2,627,108
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INFEEF)	38,028,918	248,421,175	286,450,093
PROMOTORA DE EVENTOS ARTISTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROEVENTOS)	16,598,186		16,598,186
INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE (INEFAAC)	15,564,829		15,564,829
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (DIF)	226,262,895	175,717,239	401,980,134
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM)	97,879,079	14,017,740	111,896,819
INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE (IMEC)	14,527,689		14,527,689
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE (INJUCAM)	7,669,081		7,669,081
HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPECHE"	114,496,730		114,496,730
HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CAMPECHE	49,942,645		49,942,645
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD)	241,395,452	2,070,930,170	2,312,325,622
SISTEMA DE ATENCION A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE "VIDA NUEVA" (SANNAFARM)	25,565,278		25,565,278
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAPAE)	67,332,699	155,232,634	222,565,333
PROMOTORA PARA LA CONSERVACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE (XIMBAL)	10,480,692		10,480,692
COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI)	34,916,920	51,543,608	86,460,528
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACION SOCIAL (INDEFOS)	17,705,574		17,705,574
SISTEMA DE TELEVISION Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)	68,702,911		68,702,911

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (INFOCAM)	15,294,500	10,000,000	25,294,500
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE (ISSSTECAM)	180,180,274	165,000,000	345,180,274
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDAJUCAM)	34,706,630		34,706,630
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL EN EL ESTADO (CENCOLAB)	15,094,383		15,094,383
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE (AEEC)	2,570,196		2,570,196
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN (SESACAM)	4,188,794		4,188,794
INSTITUTO DE PESCA Y ACUICULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE	55,515,764		55,515,764
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE	125,830,962		125,830,962
AUTORIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	17,275,663		17,275,663
ORGANISMO LIQUIDADOR DEL REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE (REPS)	650,000		650,000
<b>FIDEICOMISOS PÚBLICOS</b>	<b>47,151,000</b>	<b>0</b>	<b>47,151,000</b>
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE (FEFICAM Y FOCAM)	16,166,000		16,166,000
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS	12,300,000		12,300,000
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPESQUERO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFAECAM)	18,685,000		18,685,000
<b>PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS</b>	<b>3,224,088,110</b>	<b>2,159,249,916</b>	<b>5,383,338,026</b>
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	3,224,088,110	2,159,249,916	5,383,338,026
<b>TOTAL</b>	<b>12,560,746,811</b>	<b>12,265,972,110</b>	<b>24,826,718,921</b>

\* Los recursos correspondientes al rubro Libre Disposición - No Etiquetados, podrán ser cambiados de su fuente de financiamiento, de conformidad con el marco jurídico aplicable y la disponibilidad financiera y/o flujo de efectivo del Estado.



**A N E X O 24**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023  
GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(PESOS)**



FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
<b>1. NO ETIQUETADO O DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	<b>12,560,746,811</b>
11 Recursos Fiscales	2,588,727,180
15 Recursos Federales	9,972,019,631
<b>2. ETIQUETADO</b>	<b>12,265,972,110</b>
25 Recursos Federales	12,265,972,110
<b>TOTAL</b>	<b>24,826,718,921</b>



**ANEXO 25.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECIFICAS	MONTO
<b>Total de Presupuesto para la Igualdad de Género</b>		<b>62,865,904</b>
<b>Secretarías, Dependencias y Entidades</b>		<b>34,957,155</b>
<b>01 Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado</b>		<b>80,000</b>
Programa de Gestión y Operación Gubernamental		80,000
01 Oficina de la Coordinación General	Platica/curso al personal de esta dependencia para la igualdad entre hombres y mujeres	80,000
<b>02 Secretaría de Gobierno</b>		<b>84,680</b>
Gobernabilidad Democrática		47,500
03 Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Capacitación especializada a los servidores públicos de las instituciones normativas para incorporar la perspectiva de género en el ciclo de la gestión pública	47,500
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>		
Gobernabilidad Democrática		26,180
58 Archivo General del Estado de Campeche	Campaña "Día Naranja" cada día 25 de cada mes. Actuar para generar conciencia y prevenir la violencia en contra de mujeres y niños	4,500
60 Consejo Estatal de Población de Campeche	Platicas sobre el tema de Igualdad entre Mujeres y Hombre a jóvenes de Centros Educativos	14,300
	Serie Radiofónica con el tema de Igualdad entre Mujeres y Hombre a jóvenes a través del Programa de Zona Libre	900
61 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	Pláticas donde se dan a conocer temas sobre equidad de género	6,480
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes		5,000
62 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Dialogo intergeneracional: "Juntas y juntos por una vida libre de violencia"	5,000
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial		6,000
63 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Sensibilizar a la población de la geografía estatal en temas de prevención del delito con enfoque de equidad de género mediante pláticas, talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol y participación en ferias informativas	6,000
<b>03 Secretaría de Administración y Finanzas</b>		<b>18,700</b>
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas		3,200
15 Dirección de Presupuesto	Vigilar que se incluyan en el Presupuesto de Egresos acciones específicas en temas de igualdad de género, así como la elaboración del Anexo "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres".	3,200
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios		8,000
17 Dirección de Recursos Humanos	Eventos de Capacitación para el personal con Temática en Perspectiva de Género.	8,000
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>		
Recaudación Hacendaria		7,500
27 Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Curso para los servidores públicos a efectos de concientizar y fomentar la igualdad entre mujeres y hombres	7,500
<b>04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental</b>		<b>189,560</b>
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental		8,600
18 Unidad Administrativa	Proporcionar pláticas de información y sensibilización permanentes, focalizadas y accesibles sobre las acciones para la igualdad entre mujeres y hombres y cuáles son sus mecanismos de protección y defensa	8,600
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>		
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental		180,960
24 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	Delimitar si los trámites de igualdad de género y servicios enfocados entre hombres y mujeres cumple con lo establecido en las Leyes de la materia, además de las recomendaciones internacionales en el marco de la igualdad sustantiva y en específico de los Sujetos obligados que atiendan trámites y servicios relacionados.	180,960

**ANEXO 25.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
<b>Total de Presupuesto para la Igualdad de Género</b>		<b>62,865,904</b>
<b>05 Secretaría de Educación</b>		<b>132,309</b>
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	132,309
02 Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Talleres y acciones de sensibilización y difusión en Igualdad de Género, para contribuir a la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres.	132,309
<b>06 Secretaría de Salud</b>		<b>653,400</b>
	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	650,000
03 Dirección de Extensión de Cobertura	Atención médica y medicamento en localidades rurales a mujeres embarazadas sin seguridad social.	650,000
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>		
	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	3,400
11 Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	Plática al personal de la Comisión de Arbitraje Médico referente a la Equidad de Género.	3,400
<b>07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas</b>		<b>10,000</b>
	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	10,000
01 Oficina del Titular	Capacitación al interior de la SEDETUOP en materia de Equidad de Género, Derechos Humanos, prevención y atención a la violencia y Nueva Normativa de Inclusión.	10,000
<b>08 Secretaría de Desarrollo Económico</b>		<b>64,000</b>
	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado.	12,000
07 Unidad de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer	Impulsar a los organismos de la SEDECO a integrar en su agenda de actividades, acciones para el fomento de la igualdad sustantiva Gestionar la publicación en redes sociales de infografías, flyers y campañas que promuevan la igualdad de género, el empoderamiento económico de las mujeres y la prevención de la violencia económica y de género Vinculación con el sector coordinado de la SEDECO para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, a través de actividades lúdicas y de difusión. Realizar ciclo de cine para promover la importancia de la participación de la mujer en el ámbito económico, político y social, en coordinación con aliados Participar en la jornada estatal "16 días de activismo contra la violencia de género". Realizar talleres de capacitación para la sensibilización de la igualdad de género a 70 servidores públicos del sector Desarrollo Económico	12,000
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>		
	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado.	52,000
11 Instituto Campechano del Emprendedor	Desarrollo Emprendedor: Reinserción Social, Campaña de Concientización	2,000
12 Promotora de Productos y Servicios de Campeche	Elaborar una campaña de difusión en redes sobre la violencia económica	4,000
13 Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	- Realizar 3 Coloquios con MIPYMES para el fomento de la igualdad sustantiva - Visibilizar el testimonio de MIPYMES socialmente exitosas e incluyentes - Campaña de MIPYMES que fomenten la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres - Foro de mujeres empresarias para resaltar la labor de la mujer - Panel con Entrevistas de empresarias y empresarios miembros de la comunidad LGBT - Actividades lúdicas dentro del marco de las jornadas de prevención de la violencia económica	46,000

**ANEXO 25.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECIFICAS	MONTO
<b>Total de Presupuesto para la Igualdad de Género</b>		<b>62,865,904</b>
<b>09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario</b>		<b>1,673,297</b>
	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	1,673,297
02 Dirección General de Fomento Agrícola	Entrega de insumos agrícolas a la demanda, incluye apoyo a mujeres productoras	1,050,000
	Programa estatal de apoyo a la producción familiar con paquetes de semillas hortícolas, incluye apoyo a mujeres productoras	98,297
09 Dirección de Desarrollo Ganadero	Programa subsidio para la adquisición de 369 sementales; implementación de 100 piezas de cerco eléctrico; programa de suministro de equipos de ordeña beneficiando con 20 equipos; programa de suministro de equipos de ordeña beneficiando con 9 equipos a productoras, incluye apoyo en insumos ganaderos a mujeres productoras pecuarias	525,000
<b>10 Secretaría de Bienestar</b>		<b>4,573,000</b>
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	4,571,000
10 Dirección de Bienestar Económico	Entrega de apoyos a mujeres para Impulsar Microproyectos	4,510,000
23 Unidad de Igualdad Sustantiva	Campañas de sensibilización, talleres y actividades que se implementan para lograr la igualdad sustantiva entre el personal de las unidades administrativas de la Secretaría de Bienestar	61,000
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>		
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	2,000
24 Junta Estatal de Asistencia Privada	Curso de capacitación en temas de género	2,000
<b>11 Secretaría de Inclusión</b>		<b>200,000</b>
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	200,000
05 Dirección de la Diversidad Sexual	Realización de actividades de sensibilización para la promoción de los derechos humanos en materia de diversidad sexual, que contiene la perspectiva de género	140,000
08 Dirección de Reinserción Social y Personas en Situación de Calle	Realización de talleres orientados a mejorar la calidad de vida de las personas privadas de su libertad, orientadas específicamente a las mujeres	30,000
	Promoción de la producción penitenciaria elaboradas por las mujeres y hombres privados y privados de su libertad	30,000
<b>12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía</b>		<b>5,400</b>
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	5,400
10 Unidad de Igualdad Sustantiva	Pláticas enfocadas a la perspectiva de género dirigidas a los servidores públicos de la SEMABICCE	5,400
<b>13 Secretaría de Turismo</b>		<b>78,088</b>
	Promoción Turística	78,088
04 Dirección de Capacitación	Capacitación a servidores Públicos	20,600
12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Implementar acciones que garanticen de manera efectiva el derecho fundamental a la igualdad entre hombres y mujeres.	57,488
<b>14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana</b>		<b>24,887,401</b>
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	24,887,401
03 Subsecretaría de Participación Ciudadana, Prevención del Delito y Atención a Víctimas	Participación de la Mujer en la Fuerza Policial.	24,607,401
	Atención a víctimas de violencia bajo el Modelo "Mujer Valiente"	280,000
<b>15 Secretaría de Protección Civil</b>		<b>44,500</b>
	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	44,500
05 Dirección de Planeación	Actividades en temas de Protección Civil con perspectiva de género.	44,500
<b>16 Secretaría de la Contraloría</b>		<b>8,000</b>
	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	8,000
14 Unidad de Igualdad Sustantiva	Difusión, capacitación y sensibilización en temas de perspectiva de género a servidores públicos.	8,000

**ANEXO 25.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**


RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
<b>Total de Presupuesto para la Igualdad de Género</b>		<b>62,865,904</b>
<b>17 Consejería Jurídica</b>		<b>169,000</b>
	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	169,000
08 Dirección de Compilación Normativa, Archivo e Igualdad de Género	Revisión y elaboración de Instrumentos Jurídicos para la igualdad entre mujeres y hombres.	169,000
<b>18 Fiscalía General del Estado de Campeche</b>		<b>1,982,320</b>
	Procuración de Justicia	1,982,320
04 Vice Fiscalía General de Derechos Humanos	Promover el respeto a los derechos humanos y de atención a víctimas y ofendidos con perspectiva de igualdad de género	211,000
08 Dirección General de los Centros de Justicia para la Mujer	Iniciar y tramitar denuncias y/o querrelas y brindar medidas de protección en agravio a mujeres víctimas de violencia.	1,771,320
<b>22 Poder Judicial</b>		<b>103,500</b>
	Impartir Justicia	103,500
01 Poder Judicial	Impartición de cursos, conferencias y talleres para el personal en materia de Igualdad de Género.	103,500
<b>23 Organismos Autónomos</b>		<b>525,781</b>
	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	<b>434,081</b>
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Acciones relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres.	434,081
	Programa de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	<b>83,634</b>
03 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	Proporcionar capacitación al interior de la COTAPEEC sobre la equidad de género.	83,634
	Programa Combate a la Corrupción	<b>8,066</b>
06 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	Desarrollo de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos que conforman la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, con respecto al tema de Equidad de Género.	8,066
<b>24 Organismos Públicos Descentralizados</b>		<b>24,822,968</b>
	Gobernabilidad Democrática	<b>4,500</b>
34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Transmisión de Programas con orientación a difundir la igualdad entre mujeres y hombres durante el primer trimestre 2023.	4,000
37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	Pláticas de capacitación en las oficinas del INDAJUCAM para concientizar sobre la equidad de género.	500
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	<b>18,500</b>
23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Se realizarán pláticas, conferencias y eventos de activación física y recreación que promuevan la equidad de género y trabajo en equipo entre los participantes.	11,000
33 Instituto de Desarrollo y Formación Social	Pláticas de concientización en materia de equidad e igualdad de género	7,500
	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	<b>33,500</b>
27 Hospital Psiquiátrico de Campeche	Promover Pláticas en Materia de Salud Mental y Equidad de Género.	24,000
29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Realizar sesiones de perspectiva de género brindadas a personas de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas.	5,750
	Realizar sesiones de grupo con perspectiva de género en modalidad no residencial "Luz de Vida" para el tratamiento de las adicciones.	2,000
	Realizar sesiones de grupo con perspectiva de género en modalidad no residencial ambulatorio para el tratamiento de las adicciones.	1,750
	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	<b>1,500</b>
35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	Actualización de un documento que contiene los principales indicadores con perspectiva de género.	1,500

**ANEXO 25.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**


RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
<b>Total de Presupuesto para la Igualdad de Género</b>		<b>62,865,904</b>
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo		<b>686,984</b>
01 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	Ofrecer cursos de capacitación para y en el trabajo a las mujeres en situación vulnerable	96,000
02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	Cursos de capacitación sobre equidad de género.	75,000
03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	87,687
04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	- Conferencia de ¿Que es la perspectiva de genero y por que es necesario implementarla? - Fomentar mediante practicas la inclusion educativa , laboral y social en igualdad de oportunidades. - Realizacion de campañas de promocion de la oferta educativa con enfoque de genero dandole prioridad al incremento de la matricula femenina. - Realizacion de platicas por el dia Internacional de la Mujer en los diferentes planteles.	12,500
06 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	Sesiones del comité de ética y conflicto de intereses sensibilización del personal y de los estudiantes en temas con perspectiva de género.	317,797
07 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	Se realizarán eventos que promuevan la igualdad de género entre el personal de la institución y sus familias.	20,000
08 Instituto Tecnológico Superior de Champotón	Mantener el sistema de gestión en Igualdad laboral y no discriminación	21,000
09 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	Curso de Capacitación en equidad de género al personal y/o alumnos de nuestra institución.	10,000
10 Universidad Tecnológica de Campeche	Conferencia acerca de la igualdad de género.	3,000
11 Universidad Tecnológica de Candelaria	Cursos que promueven la equidad de genero, y sobre derechos humanos para alumnos y personas docente y administrativo de la Universidad Tecnológica de Candelaria.	6,000
12 Universidad Tecnológica de Calakmul	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	26,000
13 Universidad Intercultural de Campeche	Cursos para promover la igualdad entre hombres y mujeres	12,000
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica		<b>600,000</b>
26 Hospital "Dr. Manuel Campos"	Consultas prenatales de segundo nivel.	300,000
	Servicio de parto otorgado de segundo nivel.	300,000
Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado		<b>35,000</b>
30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres (Cursos)	35,000
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado		<b>2,500</b>
21 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	Taller "ARTE-SANA", enseñanza en diversas ramas artesanales para la inserción laboral	2,500
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar		<b>126,000</b>
41 Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche	Entrega de apoyos para el impulso y fortalecimiento de la participación de la mujer en el sector.	126,000
Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda		<b>3,750</b>
32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	Impartición de taller al personal de la comisión estatal de desarrollo de suelo y vivienda en temas de perspectiva de género.	3,750
Programa de Impulso a la Juventud		<b>4,800</b>
25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	Actividades para la concientización de la violencia en el noviazgo y de equidad de género.	4,800

**ANEXO 25.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
<b>Total de Presupuesto para la Igualdad de Género</b>		<b>62,865,904</b>
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	5,000
31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	Pláticas, cursos o talleres en materia de Igualdad de Género.	5,000
	Promoción Turística	2,000
20 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	Se realizan cursos y/o clases al personal para contribuir a la igualdad de género.	2,000
	Programa de Ciencia y Tecnología	6,600
18 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Capacitaciones para acciones de equidad de género, implementando los cursos de los diversos proyectos del consejo.	6,600
	Programa de Infraestructura Educativa	6,016
19 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Capacitación de concientización referente a la Igualdad entre mujeres y hombres.	6,016
	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	14,527,689
24 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Acciones para la institucionalización de la perspectiva de género en las instancias de gobierno estatal y municipal y organismos autónomos en el marco de la política para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	1,716,204
	Acciones para la institucionalización de la perspectiva de género en las instancias de gobierno estatal y municipal y organismos autónomos, en el marco de la política de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.	795,616
	Atención a mujeres que viven en violencia extrema	2,420,792
	Atender a la mayor cantidad de personas profesionistas que no cuentan con trabajo fijo	2,500,000
	Orientación jurídica, psicológica y social en primer contacto	7,095,077
	Educación para Adultos	20,000
05 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	Eventos de formación a las figuras operativas sobre la igualdad entre mujeres y hombres como pilares de la educación.	20,000
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	2,818,629
14 Universidad Autónoma de Campeche	Incorporar la perspectiva de género y el derecho a la igualdad y la no discriminación, mediante acciones para sensibilizar y capacitar en materia de derechos humanos, con especial énfasis en la igualdad de género y en el derecho a la no discriminación a través de 74 acciones de las que serán beneficiadas 5,300 personas de la comunidad Universitaria en las que se destacan: pláticas, conferencias, talleres, cursos, marchas, conmemoraciones y coloquios, foros, diplomados y campañas de sensibilización en las que participen expertos en la materia y la comunidad universitaria y sociedad en general.	2,630,168
15 Universidad Autónoma del Carmen	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	50,000
16 Instituto Campechano	- Conferencia: Valores y género en los estudiantes - Festival: Actividad Cultural Diversidad de Género - Taller: Deconstruir y Reconstruir masculinidades - Conferencia "La familia como constructora de cultura de paz"	138,461
	Programa de Becas Educativas	20,000
17 Fundación Pablo García	Curso - taller de sensibilización en temas de igualdad de género para el personal del organismo.	20,000



**ANEXO 25.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**

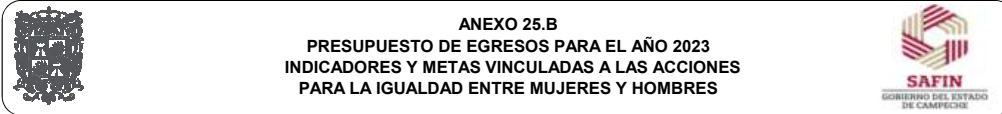


RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
<b>Total de Presupuesto para la Igualdad de Género</b>		<b>62,865,904</b>
	FAM Asistencia Social	<b>5,500,000</b>
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Atender a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia de municipios, localidades rurales o indígenas de alto o muy alto grado de marginación o con presencia de desnutrición. Este programa se acompaña de orientación y educación alimentaria.	5,500,000
<b>Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)</b>		<b>30,000</b>
28 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	Acciones para la igualdad entre hombres y mujeres	30,000
<b>Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura</b>		<b>50,000</b>
42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	Recursos para acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.	50,000
<b>Conservación del Patrimonio Cultural del Estado</b>		<b>20,000</b>
43 Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	Se realizarán talleres y capacitaciones para la sensibilización respecto a la perspectiva de género, derechos humanos y no violencia	20,000
<b>25 Fideicomisos Públicos</b>		<b>2,860,000</b>
<b>Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado</b>		<b>2,500,000</b>
01 Fideicomiso Fondo Campeche	Créditos específicamente para mujeres del programa Mujer Emprende	2,500,000
<b>Programa Rescate del Campo y Visión del Mar</b>		<b>360,000</b>
03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	Actividades realizadas para la igualdad entre mujeres y hombres.	360,000


**ANEXO 25.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES**  
**PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
<b>01 Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado</b>				
01 Oficina de la Coordinación General	Programa de Gestión y Operación Gubernamental	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
<b>02 Secretaría de Gobierno</b>				
03 Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de capacitación en perspectiva de género	100	Por ciento
<i>Órganos Administrativos Desconcentrados</i>				
58 Archivo General del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres del Archivo General del Estado	100	Por ciento
60 Consejo Estatal de Población de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres de COESPO	100	Por ciento
61 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
62 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Porcentaje de acciones para la igualdad de género entre niñas, niños y adolescentes realizadas	100	Por ciento
63 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
<b>03 Secretaría de Administración y Finanzas</b>				
15 Dirección de Presupuesto	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	Presupuesto autorizado en proyectos de igualdad de género	0.25	Por ciento
		Porcentaje de programas presupuestarios que incluyen acciones específicas en temas de igualdad de género	63	Por ciento
17 Dirección de Recursos Humanos	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	Porcentaje de personal de la SAFIN capacitado en temas de igualdad entre mujeres y hombres	12	Por ciento
<i>Órganos Administrativos Desconcentrados</i>				
27 Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Recaudación Hacendaria	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
<b>04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental</b>				
18 Unidad Administrativa	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres de la Secretaría	100	Por ciento
<i>Órganos Administrativos Desconcentrados</i>				
24 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	Porcentaje de avance en las recomendaciones programadas en materia de modernización administrativa e innovación de las regulaciones, trámites y servicios emitidas por la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche a los Organismos Centralizados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal en temas de igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
<b>05 Secretaría de Educación</b>				
02 Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
<b>06 Secretaría de Salud</b>				
03 Dirección de Extensión de Cobertura	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	Promedio de consultas a embarazadas respecto al Censo de Embarazadas	1.78	Promedio
<i>Órganos Administrativos Desconcentrados</i>				
11 Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	Porcentaje de pláticas realizadas referente a la Equidad de Género	100	Por ciento
<b>07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas</b>				
01 Oficina del Titular	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
<b>08 Secretaría de Desarrollo Económico</b>				
07 Unidad de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Porcentaje de acciones para el fomento de la igualdad sustantiva	100	Por ciento
		Porcentaje de persona servidoras públicas del Sector Desarrollo Económico capacitadas en materia de igualdad sustantiva	100	Por ciento






RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
<b>Organos Administrativos Desconcentrados</b>				
11 Instituto Campechano del Emprendedor	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Porcentaje de acciones para el fomento de la igualdad sustantiva entre personas emprendedoras	100	Por ciento
12 Promotora de Productos y Servicios de Campeche	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Porcentaje de acciones para el fomento de la igualdad sustantiva, realizadas por PROCAMPECHE	100	Por ciento
13 Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Porcentaje de acciones para el fomento de la igualdad sustantiva, realizadas por el INDEMPYME	100	Por ciento
<b>09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario</b>				
02 Dirección General de Fomento Agrícola	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	Índice de feminización de productores beneficiados con insumos agrícolas	55.96	Por ciento
02 Dirección General de Fomento Agrícola	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	Índice de feminización de productores beneficiados apoyados con paquetes de semilla hortícola	407	Por ciento
09 Dirección de Desarrollo Ganadero	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	Índice de feminización de productores beneficiados con insumos ganaderos	30.75	Por ciento
<b>10 Secretaría de Bienestar</b>				
10 Dirección de Bienestar Económico	Programa de Inclusión y Cohesión Social	Porcentaje de apoyos a mujeres para impulsar Microproyectos entregados	100	Por ciento
13 Dirección de Participación y Desarrollo Comunitario	Programa de Inclusión y Cohesión Social	Porcentaje de apoyos a las actividades que fomenten el desarrollo de las mujeres en situación de marginación entregados	100	Por ciento
23 Unidad de Igualdad Sustantiva	Programa de Inclusión y Cohesión Social	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
<b>Organos Administrativos Desconcentrados</b>				
24 Junta Estatal de Asistencia Privada	Programa de Inclusión y Cohesión Social	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
<b>11 Secretaría de Inclusión</b>				
05 Dirección de la Diversidad Sexual	Programa de Inclusión y Cohesión Social	Porcentaje de actividades de sensibilización para la promoción de los derechos humanos en materia de diversidad sexual realizadas	100	Por ciento
08 Dirección de Reinserción Social y Personas en Situación de Calle	Programa de Inclusión y Cohesión Social	Porcentaje de acciones de promoción de los bienes derivados de la producción penitenciaria	100	Por ciento
		Porcentaje de talleres para mejorar las condiciones de vida de las personas privadas de su libertad y en situación de calle	100	Por ciento
<b>12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía</b>				
10 Unidad de Igualdad Sustantiva	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
<b>13 Secretaría de Turismo</b>				
04 Dirección de Capacitación	Promoción Turística	Formación turística proporcionada a prestadores de servicios turísticos	100	Por ciento
12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Promoción Turística	Porcentaje de pláticas de sensibilización que fomentan la igualdad sustantiva	100	Por ciento
<b>14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana</b>				
03 Subsecretaría de Participación Ciudadana, Prevención del Delito y Atención a Víctimas	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	Porcentaje de participación de la Mujer en la fuerza policiaca	10.53	Por ciento
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	Porcentaje de actividades en beneficio de las víctimas de violencia bajo el Modelo "Mujer Valiente"	100	Por ciento
<b>15 Secretaría de Protección Civil</b>				
05 Dirección de Capacitación	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	Porcentaje de actividades en temas de Protección Civil con Perspectiva de Género	100	Por ciento
<b>16 Secretaría de la Contraloría</b>				
14 Unidad de Igualdad Sustantiva	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	Porcentaje de actividades con perspectiva de género realizadas	100	Por ciento
<b>17 Consejería Jurídica</b>				
02 Dirección General Consultiva	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento



**ANEXO 25.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES**  
**PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**



RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
<b>18 Fiscalía General del Estado de Campeche</b>				
04 Vice Fiscalía General de Derechos Humanos	Procuración de Justicia	Promedio de gestiones en materia de Derechos Humanos	5.95	Promedio
		Porcentaje de atención a víctimas y ofendidos de los delitos	100	Por ciento
08 Dirección General de los Centros de Justicia para la Mujer	Procuración de Justicia	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas en el Centro de Justicia para la Mujer	100	Por ciento
		Porcentaje de determinaciones ministeriales en agravio de mujeres víctimas de violencia	100	Por ciento
		Porcentaje de medidas de protección solicitadas por mujeres en situaciones de riesgo	100	Por ciento
11 Vice Fiscalía General de Control Interno	Procuración de Justicia	Porcentaje de determinaciones administrativas	22.5	Por ciento
<b>22 Poder Judicial</b>				
01 Poder Judicial	Impartir Justicia	Porcentaje de actividades de sensibilización en materia de Igualdad de género y Derechos Humanos impartidos	100	Por ciento
<b>23 Órganos Autónomos</b>				
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	Porcentaje de acciones realizadas en materia de igualdad en el Estado	100	Por ciento
03 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche	Porcentaje de capacitación impartida	45.5	Por ciento
06 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	Programa Combate a la Corrupción	Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación impartidos	100	Por ciento
<b>24 Organismos Públicos Descentralizados</b>				
01 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de mujeres que tomaron los cursos con relación al total de personas que tomaron cursos	69.07	Por ciento
02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de cursos y/o talleres para la igualdad entre hombres y mujeres del CECYTEC	100	Por ciento
03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de conferencias en temas de igualdad de género	100	Por ciento
04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres del CONALEP	100	Por ciento
05 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	Educación para Adultos	*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
06 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITESCAM	100	Por ciento
07 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITSE	100	Por ciento
08 Instituto Tecnológico Superior de Champotón	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITESCHAM	100	Por ciento
09 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la ITSHopelchén	100	Por ciento
10 Universidad Tecnológica de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCAM	100	Por ciento
11 Universidad Tecnológica de Candelaria	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTECAN	100	Por ciento
12 Universidad Tecnológica de Calakmul	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCALAKMUL	100	Por ciento
13 Universidad Intercultural de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres de la UICAM	100	Por ciento
14 Universidad Autónoma de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento



**ANEXO 25.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES**  
**PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**



RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
15 Universidad Autónoma del Carmen	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UNACAR	100	Por ciento
16 Instituto Campechano	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano	100	Por ciento
17 Fundación Pablo García	Programa de Becas Educativas	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
18 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Programa de Ciencia y Tecnología	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
19 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Programa de Infraestructura Educativa	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
20 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	Promoción Turística	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
		Porcentaje de trabajadores beneficiados con los servicios de guardería implementados para los días de consejo técnico	100	Por ciento
21 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Porcentaje de acciones para el fomento de la igualdad sustantiva entre las personas artesanas	100	Por ciento
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	FAM Asistencia Social	Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través del Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	100	Por ciento
23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Programa de Inclusión y Cohesión Social	Porcentaje de acciones en material de igualdad de género realizadas	100	Por ciento
24 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	Porcentaje de mujeres atendidas en el primer contacto del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche respecto al total de población en situación de violencia	16	Por ciento
		Porcentaje de mujeres atendidas de localidades de medio y alto grado de marginación	0.84	Por ciento
		Porcentaje de instancias con acciones y programas que institucionalizan la perspectiva de género	100	Por ciento
		Porcentaje de acciones realizadas para la institucionalización de la perspectiva de género en las diferentes instancias de gobierno	100	Por ciento
	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	Porcentaje de satisfacción de las personas atendidas en primer contacto	100	Por ciento
		Porcentaje de acciones para la institucionalización realizadas en el marco de la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	100	Por ciento
		Porcentaje de acciones para la institucionalización realizadas en el marco de la política de prevención y atención de la violencia contra las mujeres	100	Por ciento
		Porcentaje de personas que recibieron orientación jurídica, psicológica y social en primer contacto	100	Por ciento
25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	Programa de Impulso a la Juventud	Porcentaje de mujeres que viven en violencia extrema que serán atendidas en el Refugio	100	Por ciento
		Porcentaje de personas profesionistas que no cuentan con trabajo fijo apoyadas por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	100	Por ciento



**ANEXO 25.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES**  
**PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**



RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
26 Hospital "Dr. Manuel Campos"	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	Porcentaje de partos por cesárea	83.33	Por ciento
27 Hospital Psiquiátrico de Campeche	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	Porcentaje de embarazadas atendidas en relación a las captadas	100	Por ciento
28 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)	Porcentaje de pláticas sobre salud mental y equidad de género a mujeres	100	Por ciento
29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	Porcentaje de sesiones grupales con perspectiva de género en modalidad internamiento "Residencial"	100	Por ciento
		Porcentaje de sesiones grupales con perspectiva de género en modalidad no residencial "Luz de Vida"	100	Por ciento
		Porcentaje de sesiones grupales con perspectiva de género en modalidad No Residencial "Ambulatoria"	100	Por ciento
30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres de CAPAE	100	Por ciento
31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	Porcentaje de pláticas, cursos o talleres en materia de igual de género	100	Por ciento
32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda	Porcentaje de asistencia al Taller con Enfoque a la Perspectiva de Género	100	Por ciento
33 Instituto de Desarrollo y Formación Social	Programa de Inclusión y Cohesión Social	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres del TRC	100	Por ciento
35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres para INDAJUCAM	100	Por ciento
41 Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	Porcentaje de apoyos para el fortalecimiento de la participación de la mujer entregados	100	Por ciento
42 Instituto de cultura y artes del Estado de Campeche	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
43 Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
<b>25 Fideicomisos Públicos</b>				
01 Fideicomiso Fondo Campeche	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Porcentaje de créditos otorgados a mujeres	100	Por ciento
03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento

**ANEXO 26.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**



RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
<b>Total de Presupuesto para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes</b>		<b>762,999,573</b>
<b>Secretarías, Dependencias y Entidades</b>		<b>593,257,127</b>
<b>02 Secretaría de Gobierno</b>		<b>13,316,489</b>
	Gobernabilidad Democrática	55,000
25 Dirección del Registro del Estado Civil	Actos registrales del Estado Civil de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad	55,000
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	9,484,854
34 Unidad Administrativa para Adolescentes	Elaborar y aplicar programas personalizados para la reinserción de los adolescentes reclusos en el Centro de Internamiento para Adolescentes	3,703,970
	Elaborar y aplicar los programas personalizados para la reinserción de los adolescentes con medidas de externamiento	1,590,267
	Proporcionar alimentación a los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes, y las condiciones mínimas de seguridad al interior del Centro	2,362,183
	Gestionar cursos para los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	1,828,434
	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	43,512
35 Dirección de Inspección y Procedimientos Administrativos	Control de registro de los adolescentes en edad permitida para trabajar como empacadores	21,756
	Realizar inspecciones en centros de trabajo para el cumplimiento de la normatividad laboral para la erradicación del trabajo infantil y vigilancia de los derechos de los adolescentes en edad permitida para laborar	21,756
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>		
	Gobernabilidad Democrática	539,680
60 Consejo Estatal de Población de Campeche	Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y juvenil	148,967
	Información y Sensibilización a jóvenes de centros educativos sobre el tema de Derechos Humanos	74,484
	Actualización del diagnóstico sociodemográfico de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Campeche, 2023.	74,484
	Campaña de Difusión Prevención del Embarazo en Adolescentes ¡Yo Decido! y Erradicación del Embarazo Infantil! ¡Yo Exijo Respeto!	74,484
	Coordinar el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), en atención a la Estrategia para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA)	50,560
	Información y sensibilización sobre el tema de Igualdad entre mujeres y hombres a jóvenes de Centros Educativos	103,734
	Programa Radiofónico Zona Libre	12,967

**ANEXO 26.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**



RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	3,172,243
62 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Participación de la Secretaría Ejecutiva en foros, talleres, sesiones y espacios de intercambio en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	1,276,298
	Difusión de material informativo en materia de prevención y derechos de niñas, niños y adolescentes	282,495
	Asesorías, capacitación y apoyo a las autoridades estatales y municipales que lo requieren para el ejercicio de sus atribuciones	963,890
	Brindar asesoría y apoyos a la población en general	36,315
	Dialogo intergeneracional "juntas y juntos por una vida libre de violencia"	301,653
	Actividades en beneficio de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad	5,000
	Promover mecanismos en las políticas públicas para la participación de niñas, niños y adolescentes	306,592
		Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
63 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Sensibilizar a la población de la geografía estatal en temas de prevención del delito a menores de 0 a 5 años con enfoque del respeto a los derechos humanos, mediante pláticas, talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol y participación en ferias informativas	21,200
<b>03 Secretaría de Administración y Finanzas</b>		<b>3,200</b>
	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	3,200
15 Dirección de Presupuesto	Vigilar que se incluyan en el Presupuesto de Egresos acciones específicas para la protección de Niñas, Niños y Adolescentes y elaborar el Anexo "Recursos para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes."	3,200
<b>05 Secretaría de Educación</b>		<b>553,747,331</b>
	Programa de Educación Media Superior y Superior	14,797,152
03 Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Coordinar estudios de bachillerato en la modalidad abierta	5,062,881
	Coordinar estudios de bachillerato general y tecnológico en planteles estatales	2,728,972
	Coordinar estudios de Telebachillerato Comunitario	7,005,299
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	538,950,179
02 Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	407,640,656
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	132,309
	Atención de la matrícula de Educación Básica en centros de trabajo federalizados en la Entidad Federativa	131,177,214

**ANEXO 26.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**



RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
<b>06 Secretaría de Salud</b>		<b>850,000</b>
	Programa de Servicios de Salud, Prevención y Atención Médica	850,000
03 Dirección de Extensión de Cobertura	Atención médica y medicamento en localidades rurales a los adolescentes y niños menores de 5 años sin seguridad social	650,000
04 Dirección de Programas Especiales	Atención médica integral proporcionada a los adolescentes infractores	200,000
<b>10 Secretaría de Bienestar</b>		<b>17,469,810</b>
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	17,469,810
11 Dirección de Cohesión y Participación Social	Realización de Talleres para el Bienestar Social	200,000
	Entrega de uniformes deportivos para estudiantes de escuelas primarias públicas de todo el estado, centro deportivo de alto rendimiento (CEDAR) y Centro de Atención Múltiple de Educación Especial (CAM)	17,269,810
<b>11 Secretaría de Inclusión</b>		<b>22,800</b>
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	22,800
06 Dirección de Discapacidad	Curso de verano inclusivo	5,700
	Tour inclusivo para niñas, niños y adolescentes	17,100
<b>12 Secretaría de Medio ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía</b>		<b>674,406</b>
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	674,406
04 Dirección de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad	Establecimiento de un programa de Conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos	323,006
07 Dirección de Cultura Ambiental	Implementar estrategias de sensibilización ambiental	3,000
	Capacitar y establecer actividades de educación ambiental en estancias educativas públicas y privadas	182,000
	Establecer programas interinstitucionales enfocados en promover la conservación, uso y conocimiento de la biodiversidad	166,400
<b>13 Secretaría de Turismo</b>		<b>60,599</b>
	Promoción Turística	60,599
12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Clases de defensa personal para niños, niñas y adolescentes	2,545
	Pláticas de sensibilización, promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	2,036
	Curso de inglés básico a niños, niñas y adolescentes. Consiste en 24 clases en un periodo de enero a marzo	30,555
	Pláticas de sensibilización del Trabajo Infantil	2,036
	Espectáculo Show Puerta de Tierra para los NNA que participaron en el curso de inglés básico y concluyeron con una asistencia del 90%. (28 de abril)	5,090

**ANEXO 26.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**



RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Espectáculo Show Puerta de Tierra para los NNA que participaron en el curso de inglés básico y concluyeron con una asistencia del 90%. (28 de julio)	5,090
	Realizar un foro con los NNA y el Secretario de Turismo donde compartan sus experiencias durante la atención a turistas y expresen sus ideas para fortalecer la actividad turística del Estado	10,187
	Posterior al conocimiento obtenido del curso de cultura turística, los niños podrán prestar sus servicios como informadores en los atractivos de la SECTUR. (fines de semana y temporada vacacional)	3,060
<b>15 Secretaría de Protección Civil</b>		<b>31,000</b>
	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	31,000
05 Dirección de Planeación	Capacitación en temas de Protección civil a niñas, niños y Adolescentes	31,000
<b>16 Secretaría de la Contraloría</b>		<b>4,000</b>
	Vigilancia y fiscalización de los recursos públicos ejercidos y evaluación de la gestión pública	4,000
14 Unidad de Igualdad Sustantiva	Programar y realizar actividades para la protección de los derechos humanos reconocidos en niñas, niños y adolescentes que fomenten una cultura de la legalidad y motiven la corresponsabilidad ciudadana	4,000
<b>18 Fiscalía General del Estado</b>		<b>937,500</b>
	Procuración de Justicia	937,500
02 Vice Fiscalía General Adjunta	Atención a adolescentes que llegan a la Fiscalía por haber realizado algún delito. El beneficio de los adolescentes imputados es recibir un castigo justo y sin violar sus derechos, de igual forma se le da atención a los adolescentes que resultan víctimas, brindándole atención médica o psicológica.	937,500
<b>22 Poder Judicial</b>		<b>6,139,992</b>
	Impartir Justicia	6,139,992
01 Poder Judicial	Efectuar audiencias en materia de Justicia para adolescentes, considerando la perspectiva de derechos instaurada	2,518,646
	Proporcionar servicio de visitas de convivencia supervisadas y entrega recepción a favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de los Centros de Encuentro Familiar	3,513,346
	Realizar actividades de sensibilización y capacitación en materia de Protección de las niñas, niños y adolescentes	108,000



**ANEXO 26.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**



RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
<b>23 Órganos Autónomos</b>		<b>183,980</b>
Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche		183,980
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Realizar acciones que induzcan entre las niñas, niños y adolescentes de todo el Estado valores y principios éticos	36,796
	Garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes con el fin de asegurar su crecimiento y desarrollo pleno, en condiciones de igualdad dentro de un ambiente de bienestar familiar y social	27,597
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Implementar un registro cuantitativo de los menores de edad sujetos de violencia intrafamiliar y escolar, a fin de detectar e identificar las condiciones sociales que se presenten en ese sector poblacional, que permitan realizar las estrategias correspondientes para atender correctamente la problemática	27,597
	Investigar y resolver las quejas y legajos relacionados con niñas, niños y adolescentes, por presunta violaciones a sus derechos humanos, especialmente reconocidos, atribuidas a autoridades o servidores públicos del Estado o de los Municipios	36,796
	Organizar foros de expresión para brindar a la niñez espacios adecuados para las manifestaciones de sus ideas y opiniones respecto a la vigencia de sus derechos	36,796
	Desarrollar presentaciones de teatro guiñol, sobre la importancia de los derechos y responsabilidades de la niñez, en planteles de educación inicial y básica	9,199
	Proyectar cine debates y tv debates relacionados con los derechos de la infancia	9,199
<b>24 Organismos Públicos Descentralizados</b>		<b>169,558,466</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social		5,172,547
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Aparatos Funcionales, Con voluntad nos movemos Todos	600,000
	Ayudas médicas 2023	750,000
	Programa de Cirugías Extramuros 2023 "Abrazando tu Salud". Campaña de Cardiología Estatal, Campaña de Cateterismo, Campaña de Labio Leporino y Paladar Hendido	2,279,120
	Sesiones de terapia acuática, natación rehabilitatoria y clases de natación	1,039,989
	Actividades artísticas y culturales "Formando Artistas, Incluyendo a Todos"	200,000
	Visitas a jardines de niños en edad preescolar	303,438

**ANEXO 26.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**



RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	32,976,108
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Atención a reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes	6,372,012
	Aplicación de instrumentos psicométricos para la valoración psicológica de niñas, niños y adolescentes	7,775,924
	Realizar con niñas, niños y adolescentes actividades culturales, deportivas, recreativas y ferias de salud que apoyen los objetivos preventivos y de difusión	250,000
	Brindar asistencia en el Centro Asistencial "María Palmira Lavalle" a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidado parental	11,898,846
	Brindar asesorías jurídicas a beneficio de niñas, niños y adolescentes y representaciones ante autoridades	2,263,098
	Supervisión de Centros Asistenciales públicos y privados	868,098
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Atención de solicitudes de trabajo social (estudios socioeconómicos y reportes sociales) enviadas por las autoridades judiciales y ministeriales en beneficio de niñas, niños y adolescentes	1,345,643
	Realizar visitas a los Sistemas Municipales DIF para brindar asesorías y seguimiento a las acciones que realizan	1,202,487
	Brindar Asistencia en el Centro Asistencial Social a Niñas, Niños, Adolescentes y Familias Migrantes	1,000,000
	<b>FAM Asistencia Social</b>	<b>104,440,000</b>
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Entregar apoyos alimentarios a través del Programa Desayunos Escolares	91,000,000
	Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	13,440,000
	<b>Programa de Impulso a la Juventud</b>	<b>19,599</b>
25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	Servicios de contención emocional, orientación y canalización psicológica a juveniles de 12 a 29 años. Hablemos de emociones	19,599
	<b>Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones</b>	<b>24,661,415</b>
29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad residencial	17,558,300
	Sesiones de perspectivas de género brindadas a personas en tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad internamiento "residencial"	583,110
	Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad no residencial "Ambulatoria"	3,927,501
	Sesiones de grupo con perspectiva de género en modalidad no residencial ambulatorio para el tratamiento de las adicciones	289,049
	Realizar acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable en población estudiantil en nivel educativo primaria, secundaria y bachillerato	451,936

**ANEXO 26.A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR RAMO Y UNIDAD**  
**(PESOS)**



RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Realizar sesiones de prevención del consumo inicial de drogas legales e ilegales en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	331,280
	Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad no residencial "Luz de vida"	1,230,167
	Sesiones grupales con perspectiva de genero en modalidad no residencial "Luz de Vida" para el tratamiento de las adicciones	290,072
Gobernabilidad Democrática		1,000
34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Transmisión de Programas con orientación a difundir la atención de Niñas, Niños y Adolescentes durante el primer trimestre 2023	1,000
Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura		2,287,797
42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	Programa de cultura infantil	2,287,797

**ANEXO 26.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO**  
**(PESOS)**

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
<b>Total de Presupuesto para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes</b>							<b>762,999,573</b>
<b>Supervivencia</b>							<b>31,255,734</b>
<b>02 Secretaría de Gobierno</b>							<b>50,560</b>
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>							<b>50,560</b>
Gobernabilidad Democrática							50,560
60 Consejo Estatal de Población de Campeche		Coordinar el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (SEPEA), en atención a la Estrategia para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA)	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	50,560
<b>06 Secretaría de Salud</b>							<b>850,000</b>
Servicio de Salud, Previsión y Atención Médica							850,000
03 Dirección de Extensión de Cobertura		Atención médica y medicamento en localidades rurales a los adolescentes y niños menores de 5 años sin seguridad social	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X	X	X	650,000
04 Dirección de Programas Especiales		Atención médica integral proporcionada a los adolescentes infractores	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social			X	200,000
<b>13 Secretaría de Turismo</b>							<b>2,545</b>
Promoción Turística							2,545
12 Unidad de Igualdad Sustantiva		Clases de defensa personal para niños, niñas y adolescentes	I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo		X	X	2,545
<b>15 Secretaría de Protección Civil</b>							<b>31,000</b>
Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil							31,000
04 Dirección de Capacitación		Capacitación en temas de Protección civil a niñas, niños y Adolescentes	I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo	X	X	X	31,000
<b>22 Poder Judicial</b>							<b>6,139,992</b>
Impartir Justicia							6,139,992
01 Poder Judicial		Efectuar audiencias en materia de justicia para adolescentes, considerando la perspectiva de derechos instaurada	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	2,518,646
		Proporcionar servicio de visitas de convivencia supervisadas y entrega-recepción a favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes a través de los Centros de Encuentro Familiar	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	3,513,346
		Realizar actividades de sensibilización y capacitación en materia de protección de las niñas, niños y adolescentes	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	108,000
<b>24 Órganismos Públicos Descentralizados</b>							<b>24,181,637</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social							303,438
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche		Visitas a jardines de niños en edad preescolar	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X			303,438
Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones							23,878,199
29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"		Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad residencial	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	17,558,300
		Sesiones de perspectivas de género brindadas a personas en tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad internamiento "residencial"	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	583,110
		Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad no residencial "Ambulatoria"	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	3,927,501
		Sesiones de grupo con perspectiva de género en modalidad no residencial ambulatorio para el tratamiento de las adicciones	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	289,049
		Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad no residencial "Luz de vida"	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	1,230,167
		Sesiones grupales con perspectiva de genero en modalidad no residencial "Luz de Vida" para el tratamiento de las adicciones	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	290,072

**ANEXO 26.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO**  
**(PESOS)**

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
<b>Desarrollo</b>							<b>684,715,469</b>
<b>02 Secretaría de Gobierno</b>							<b>43,512</b>
Programa de Justicia y Conciliación Laboral							43,512
	35 Dirección de Inspección y Procedimientos Administrativos	Control de registro de los adolescentes en edad permitida para trabajar como empacadores	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral			X	21,756
		Realizar inspecciones en centros de trabajo para el cumplimiento de la normalidad laboral para la erradicación del trabajo infantil y vigilancia de los derechos de los adolescentes en edad permitida para laborar	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral			X	21,756
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>							<b>178,218</b>
Gobernabilidad Democrática							178,218
	60 Consejo Estatal de Población de Campeche	Información y sensibilización sobre el tema de igualdad entre mujeres y hombres a jóvenes de Centros Educativos	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral			X	103,734
		Información y Sensibilización a jóvenes de centros educativos sobre el tema de Derechos Humanos	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral			X	74,484
<b>05 Secretaría de Educación</b>							<b>553,747,331</b>
Programa de Educación Media Superior y Superior							14,797,152
	03 Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Coordinar estudios de bachillerato en la modalidad abierta	XI. Derecho a la educación			X	5,062,881
		Coordinar estudios de bachillerato general y tecnológico en planteles estatales	XI. Derecho a la educación			X	2,728,972
		Coordinar estudios de Telebachillerato Comunitario	XI. Derecho a la educación			X	7,005,299
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)							538,950,179
	02 Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	X	X	X	407,640,656
		Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	132,309
		Atención de la matrícula de Educación Básica en centros de trabajo federalizados en la Entidad Federativa	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	131,177,214
<b>11 Secretaría de Inclusión</b>							<b>5,700</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social							5,700
	06 Dirección de Discapacidad	Curso de verano inclusivo	I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo		X	X	5,700
<b>13 Secretaría de Turismo</b>							<b>32,591</b>
Promoción Turística							32,591
	12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Pláticas de sensibilización, promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	XII. Derecho al descanso y al esparcimiento		X	X	2,036
		Curso de inglés básico a niños, niñas y adolescentes. Consiste en 24 clases en un periodo de enero a marzo	XII. Derecho al descanso y al esparcimiento		X	X	30,555
<b>18 Fiscalía General del Estado</b>							<b>468,750.0</b>
Procuración de Justicia							468,750.0
	02 Vice Fiscalía General Adjunta	Atención a adolescentes que llegan a la Fiscalía por haber realizado algún delito. El beneficio de los adolescentes imputados es recibir un castigo justo y sin violar sus derechos, de igual forma se le da atención a los adolescentes que resultan víctimas, brindándole atención médica o psicológica	V. Derecho a la igualdad sustantiva			X	468,750.0

**ANEXO 26.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO**  
**(PESOS)**

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
<b>23 Órganos Autónomos</b>							<b>91,990</b>
Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche							91,990
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche		Realizar acciones que induzcan entre las niñas, niños y adolescentes de todo el Estado valores y principios ético	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	36,796
		Garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes con el fin de asegurar su crecimiento y desarrollo pleno, en condiciones de igualdad dentro de un ambiente de bienestar familiar y social	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	27,597
		Implementar un registro cuantitativo de los menores de edad sujetos de violencia intrafamiliar y escolar, a fin de detectar e identificar las condiciones sociales que se presenten en ese sector poblacional, que permitan realizar las estrategias correspondientes para atender correctamente la problemática	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	27,597
<b>24 Organismos Públicos Descentralizados</b>							<b>130,147,377</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social							4,869,109
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche		Aparatos Funcionales, Con voluntad nos movemos Todos	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	600,000
		Ayudas médicas 2023	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X	X	X	750,000
		Programa de Cirugías Extramuros 2023 "Abrazando tu Salud", Campaña de Cardiología Estatal, Campaña de Cateeterismo, Campaña de Labio Leporino y Paladar Hendido	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X	X	X	2,279,120
		Sesiones de terapia acuática, natación rehabilitatoria y clases de natación	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	1,039,989
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche		Actividades artísticas y culturales "Formando Artistas, Incluyendo a Todos"	X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	X	X	X	200,000
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes							19,674,770
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche		Brindar asistencia en el Centro Asistencial "María Palmira Lavalle" a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidado parental	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	11,898,846
		Aplicación de Instrumentos psicométricos para la valoración psicológica de niñas, niños y adolescentes	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	7,775,924
FAM Asistencia Social							104,440,000
22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche		Entregar apoyos alimentarios a través del Programa Desayunos Escolares	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	91,000,000
		Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	13,440,000
Programa de Impulso a la Juventud							19,599
25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche		Servicios de contención emocional, orientación y canalización psicológica a juveniles de 12 a 29 años. Hablemos de emociones	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral			X	19,599
Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura							1,143,899
42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche		Programa de cultura infantil	XII. Derecho al descanso y al esparcimiento			X	1,143,899
<b>Protección</b>							<b>23,119,974</b>
<b>02 Secretaría de Gobierno</b>							<b>9,539,854</b>
Gobernabilidad Democrática							55,000
25 Dirección del Registro del Estado Civil		Actos registrales del Estado Civil de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso	X	X	X	55,000

**ANEXO 26.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO**  
**(PESOS)**



DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
		Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial					9,484,854
	34 Unidad Administrativa para Adolescentes	Elaborar y aplicar programas personalizados para la reinserción de los adolescentes recluidos en el Centro de Internamiento para Adolescentes	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	3,703,970
		Elaborar y aplicar los programas personalizados para la reinserción de los adolescentes con medidas de externamiento	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	1,590,267
		Proporcionar alimentación a los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes, y las condiciones mínimas de seguridad al interior del Centro	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	2,362,183
		Gestionar cursos para los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	1,828,434
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>							<b>21,200</b>
		Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial					21,200
	63 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Sensibilizar a la población de la geografía estatal en temas de prevención del delito a menores de 0 a 5 años con enfoque del respeto a los derechos humanos, mediante pláticas, talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol y participación en ferias informativas	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X			21,200
<b>13 Secretaría de Turismo</b>							<b>2,036</b>
		Promoción Turística					2,036
	12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Pláticas de sensibilización del Trabajo Infantil	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal		X	X	2,036
<b>18 Fiscalía General del Estado</b>							<b>468,750.0</b>
		Procuración de Justicia					468,750.0
	02 Vice Fiscalía General Adjunta	Atención a adolescentes que llegan a la Fiscalía por haber realizado algún delito. El beneficio de los adolescentes imputados es recibir un castigo justo y sin violar sus derechos	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	468,750
<b>23 Órganos Autónomos</b>							<b>36,796</b>
		Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche					36,796
	02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Investigar y resolver las quejas y legajos relacionados con niñas, niños y adolescentes, por presunta violaciones a sus derechos humanos, especialmente reconocidos, atribuidas a autoridades o servidores públicos del Estado o de los Municipios	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	36,796
<b>28 Organismos Públicos Descentralizados</b>							<b>13,051,338</b>
		Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes					13,051,338
	22 Sistema para el Desarrollo Integral de Familia del Estado de Campeche (DIF)	Atención a reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	6,372,012
		Brindar asesorías jurídicas a beneficio de niñas, niños y adolescentes y representaciones ante autoridades	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso	X	X	X	2,263,098
		Supervisión de Centros Asistenciales públicos y privados	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	868,098
		Atención de solicitudes de trabajo social (estudios socioeconómicos y reportes sociales) enviadas por las autoridades judiciales y ministeriales en beneficio de niñas, niños y adolescentes	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso	X	X	X	1,345,643
		Realizar visitas a los Sistemas Municipales DIF para brindar asesorías y seguimiento a las acciones que realizan	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	1,202,487
		Brindar Asistencia en el Centro Asistencial Social a Niñas, Niños, Adolescentes y Familias Migrantes	XIX. Derecho de niñas, niños y adolescentes migrantes	X	X	X	1,000,000

**ANEXO 26.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO**  
**(PESOS)**

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
<b>Participación</b>							<b>20,732,954</b>
<b>02 Secretaría de Gobierno</b>							<b>310,902</b>
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>							
Gobernabilidad Democrática							310,902
60 Consejo Estatal de Población de Campeche	Programa Radiofónico Zona Libre		XV. Derecho de participación			X	12,967
	Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil		XV. Derecho de participación	X	X	X	148,967
	Campaña de Difusión Prevención del Embarazo en Adolescentes ¡Yo Decido! y Erradicación del Embarazo Infantil ¡Yo Exijo Respeto!		XV. Derecho de participación		X	X	74,484
	Actualización del diagnóstico sociodemográfico de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Campeche, 2023		XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información.		X	X	74,484
<b>10 Secretaría de Bienestar</b>							<b>17,469,810</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social							17,469,810
09 Dirección de Desarrollo para el Bienestar	Entrega de uniformes deportivos para estudiantes de escuelas primarias públicas de todo el estado, centro deportivo de alto rendimiento (CEDAR) y Centro de Atención Múltiple de Educación Especial (CAM)		XV. Derecho de participación			X	17,269,810
11 Dirección de Cohesión y Participación Social	Realización de Talleres para el Bienestar Social		XV. Derecho de participación			X	200,000
<b>11 Secretaría de Inclusión</b>							<b>17,100</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social							17,100
06 Dirección para la Discapacidad	Tour inclusivo para niñas, niños y adolescentes		XV. Derecho de participación		X	X	17,100
<b>12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía</b>							<b>674,406</b>
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático							674,406
04 Dirección de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad	Establecer programas interinstitucionales enfocados en promover la conservación, uso y conocimiento de la biodiversidad		VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	41,600
			XI. Derecho a la educación	X	X	X	41,600
			XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamientos, conciencia, religión y cultura	X	X	X	41,600
			XV. Derecho a la participación	X	X	X	41,600
07 Dirección de Cultura Ambiental	Establecimiento de un programa de Conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos		VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	80,752
			XI. Derecho a la educación	X	X	X	80,752
			XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamientos, conciencia, religión y cultura	X	X	X	80,752
			XV. Derecho a la participación	X	X	X	80,752
	Implementar estrategias de sensibilización ambiental		VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	750
			XI. Derecho a la educación	X	X	X	750
			XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamientos, conciencia, religión y cultura	X	X	X	750
			XV. Derecho a la participación	X	X	X	750



**ANEXO 26.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO**  
**(PESOS)**

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
	07 Dirección de Cultura Ambiental	Capacitar y establecer actividades de educación ambiental en estancias educativas públicas y privadas	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	45,500
			XI. Derecho a la educación	X	X	X	45,500
			XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamientos, conciencia, religión y cultura	X	X	X	45,500
			XV. Derecho a la participación	X	X	X	45,500
<b>13 Secretaría de Turismo</b>							<b>23,427</b>
Promoción Turística							23,427
	12 Unidad de Igualdad Sustantiva	Espectáculo Show Puerta de Tierra para los NNA que participaron en el curso de inglés básico y concluyeron con una asistencia del 90%. (28 de abril)	XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información		X	X	5,090
		Espectáculo Show Puerta de Tierra para los NNA que participaron en el curso de inglés básico y concluyeron con una asistencia del 90%. (28 de julio)	XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información		X	X	5,090
		Realizar un foro con los NNA y el Secretario de Turismo donde compartan sus experiencias durante la atención a turistas y expresen sus ideas para fortalecer la actividad turística del Estado	XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información		X	X	10,187
		Posterior al conocimiento obtenido del curso de cultura turística, los niños podrán prestar sus servicios como informadores en los atractivos de la SECTUR. (fines de semana y temporada vacacional)	XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información		X	X	3,060
<b>17 Secretaría de la Contraloría</b>							<b>4,000</b>
Vigilancia y fiscalización de los recursos públicos ejercidos y evaluación de la gestión pública							4,000
	10 Dirección de Contraloría Social	Programar y realizar actividades para la protección de los derechos humanos reconocidos en niñas, niños y adolescentes que fomenten una cultura de la legalidad y motiven la corresponsabilidad ciudadana	XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura	X	X	X	4,000
<b>23 Órganos Autónomos</b>							<b>55,194</b>
Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche							55,194
	02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Organizar foros de expresión para brindar a la niñez espacios adecuados para las manifestaciones de sus ideas y opiniones respecto a la vigencia de sus derechos	XV. Derecho de participación	X	X	X	36,796
		Desarrollar presentaciones de teatro guiñol, sobre la importancia de los derechos y responsabilidades de la niñez, en planteles de educación inicial y básica	XV. Derecho de participación	X	X	X	9,199
		Proyectar cine debates y tv debates relacionados con los derechos de la infancia	XV. Derecho de participación	X	X	X	9,199
<b>24 Organismos Públicos Descentralizados</b>							<b>2,178,115</b>
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes							250,000
	22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Realizar con niñas, niños y adolescentes actividades culturales, deportivas, recreativas y ferias de salud que apoyen los objetivos preventivos y de difusión	XII. Derecho al descanso y al esparcimiento	X	X	X	250,000
Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones							783,216
	29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Realizar acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable en población estudiantil en nivel educativo primaria, secundaria y bachillerato	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	451,936
		Realizar sesiones de prevención del consumo inicial de drogas legales e ilegales en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	331,280

**ANEXO 26.B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO**  
**(PESOS)**

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
		Gobernabilidad Democrática					1,000
	34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Transmisión de Programas con orientación a difundir la atención de Niñas, Niños y Adolescentes durante el primer trimestre 2022	XX. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet	X	X	X	1,000
		Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura					1,143,899
	42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	Programa de cultura infantil	XII. Derecho al descanso y al esparcimiento			X	1,143,899
<b>Contribuye al cumplimiento de todas las Dimensiones y sus Derechos Fundamentales<sup>1</sup></b>							<b>3,175,443</b>
<b>02 Secretaría de Gobierno</b>							<b>3,172,243</b>
<b>Organos Administrativos Desconcentrados</b>							
		Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes					3,172,243
	62 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Participación de la Secretaría Ejecutiva en foros, talleres, sesiones y espacios de intercambio en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	2	X	X	X	1,276,298
		Difusión de material informativo en materia de prevención y derechos de niñas, niños y adolescentes	2	X	X	X	282,495
		Asesorías, capacitación y apoyo a las autoridades estatales y municipales que lo requieren para el ejercicio de sus atribuciones	2	X	X	X	963,890
		Brindar asesoría y apoyos a la población en general	2	X	X	X	36,315
		Diálogo intergeneracional "Juntas y juntos por una vida libre de violencia"	2	X	X	X	301,653
		Actividades en beneficio de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad	2	X	X	X	5,000
	62 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Promover mecanismos en las políticas públicas para la participación de niñas, niños y adolescentes	2	X	X	X	306,592
<b>03 Secretaría de Administración y Finanzas</b>							<b>3,200</b>
		Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas					3,200
	15 Dirección de Presupuesto	Vigilar que se incluyan en el Presupuesto de Egresos acciones específicas para la protección de Niñas, Niños y Adolescentes y elaborar el Anexo "Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes."	2	X	X	X	3,200

<sup>1</sup> La realización de la Acción Específica contribuye al cumplimiento de todas las Dimensiones y sus Derechos Fundamentales, así como en todos los grupos etarios.

<sup>2</sup> La Acción Específica Impacta en todos los Derechos Fundamentales.

 <b>ANEXO 27</b> <b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023</b> <b>EROGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS</b> <b>(PESOS)</b> 		
RAMO Y UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
<b>Total de Presupuesto para la Protección de los Derechos Humanos</b>		<b>4,469,506,043</b>
<b>Secretarías, Dependencias y Entidades</b>		<b>4,011,903,628</b>
<b>02 Secretaría de Gobierno</b>		<b>41,541,995</b>
	Gobernabilidad Democrática	1,259,656
	Dar seguimiento a las recomendaciones realizadas por la Comisión de Derechos Humanos	21,711
	Promoción del Fortalecimiento del Respeto a los Derechos Humanos en el Estado de Campeche	1,237,945
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	37,239,241
	Organizar, supervisar y evaluar la operación del Sistema Penitenciario	16,216,117
	Proporcionar alimentación a las personas privadas de su libertad en los Centros de Reinserción Social del Estado, y las condiciones mínimas de seguridad al interior de los Centros	5,473,843
	Garantizar el respeto a los derechos humanos de todas las personas que se encuentren sujetas al régimen de custodia y vigilancia en los Centros Penitenciarios	2,924,937
	Brindar apoyos de gestión a liberados, externados y a sus familiares en coordinación con entidades de la Administración Pública y/o sociedad civil	11,322,532
	Elaborar y aplicar programas personalizados para la reinserción de los adolescentes reclusos en el Centro de Internamiento para Adolescentes	496,508
	Elaborar y aplicar los programas personalizados para la reinserción de los adolescentes con medidas de externamiento	330,842
	Proporcionar alimentación a los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes, y las condiciones mínimas de seguridad al interior del Centro	238,516
	Gestionar cursos para los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	235,946
<b>Organos Administrativos Desconcentrados</b>		
<b>58 Archivo General del Estado de Campeche</b>		<b>14,500</b>
	Gobernabilidad Democrática	14,500
	Se impartirán cursos de sensibilización al personal del Archivo General del Estado con la finalidad de lograr la integración de los usuarios con capacidades diferentes que nos visitan.	5,000
	Se realizarán souvenirs y trípticos en sistema braille con la historia y los servicios que se ofrecen en el Archivo General del Estado.	5,000
	Se llevará a cabo la campaña "Día Naranja" cada día 25 de cada mes. Actuar para generar conciencia y prevenir la violencia en contra de mujeres y niños	4,500
<b>59 Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche</b>		<b>2,797,026</b>
	Gobernabilidad Democrática	2,797,026
	Recepción de solicitudes de búsqueda y localización de personas	818,746
	Colaboración en la búsqueda y localización de personas desaparecidas	1,978,280
<b>60 Consejo Estatal de Población de Campeche</b>		<b>126,932</b>
	Gobernabilidad Democrática	126,932
	Realizar el documento Diagnóstico de las personas con discapacidad del Estado de Campeche	1,000
	Serie Radiofónica del tema Discapacidad a través del Programa Zona Libre	5,400
	Se realizará Pláticas sobre el tema de Igualdad entre Mujeres y Hombres a jóvenes de Centros Educativos	15,200
	Se realizará Serie Radiofónica con el tema de Igualdad entre Mujeres y Hombres a jóvenes a través del Programa de Zona Libre	
	Actividades de educación en población para fortalecer la cultura demográfica	72,700
	Actividades para la difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	32,632
<b>61 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche</b>		<b>27,750</b>
	Gobernabilidad Democrática	6,480
	Plática donde se dan a conocer temas sobre los derechos humanos	3,240
	Pláticas donde se dan a conocer temas sobre equidad de género	3,240
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	21,270
	Verificación física, mecánica y documental a los autobuses del transporte público	10,635
	Inspeccionar y vigilar periódicamente los autobuses del transporte público	10,635
<b>62 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes</b>		<b>43,690</b>
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	43,690
	Participación de la Secretaría Ejecutiva en foros, talleres, sesiones y espacios de intercambio en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	22,977
	Difusión de material informativo en materia de prevención y derechos de niñas, niños y adolescentes	15,013
	Promover mecanismos en las políticas públicas para la participación de niñas, niños y adolescentes	5,700

<b>63 Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche</b>	<b>33,200</b>
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	33,200
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	6,000
Sensibilización en temas de prevención del delito para personas con capacidades especiales, mediante pláticas, talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol y participación en ferias informativas	6,000
Sensibilización en temas de prevención del delito enfocadas en la protección de menores de 0 a 5 años, mediante pláticas, talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol y participación en ferias informativas	21,200
<b>03 Secretaría de Administración y Finanzas</b>	<b>30,200</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social	12,000
Eventos de Capacitación para el personal de los Organismos Centralizados en materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	6,000
Eventos de Capacitación para el personal de los Organismos Centralizados en materia de Discapacidad.	6,000
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	3,200
Vigilar que en la captura de Anteproyecto se identifiquen las acciones específicas en temas de Derechos Humanos, así como la elaboración del Anexo "Erogaciones para la Protección de los Derechos Humanos."	3,200
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios	8,000
Eventos de Capacitación para el personal de la SAFIN con Temática en Perspectiva de Género.	8,000
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>	
<b>26 Servicio de Administración Fiscal</b>	<b>15,000</b>
Recaudación Hacendaria	15,000
Curso para los servidores públicos a efectos de concientizar y fomentar la igualdad entre mujeres y hombres	7,500
Curso para los servidores públicos a efectos de concientizar y fomentar el trato digno a las personas con discapacidad	7,500
<b>04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental</b>	<b>739,940</b>
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	378,020
Pláticas de información y sensibilización permanentes, focalizadas y accesibles sobre qué son los derechos humanos y cuáles son sus mecanismos de protección, defensa y beneficio de las personas con discapacidad.	188,460
Pláticas de información y sensibilización permanentes, focalizadas y accesibles sobre las acciones para la igualdad entre mujeres y hombres y cuáles son sus mecanismos de protección y defensa.	189,560
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>	
<b>19 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche</b>	<b>361,920</b>
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	361,920
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	180,960
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	180,960
<b>05 Secretaría de Educación</b>	<b>3,498,055,402</b>
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	13,128,272
Coordinar la gestión educativa de Organismos Descentralizados de Educación Media Superior, Formación para el Trabajo y Superior	1,748,359
Impulsar la Educación Media Superior, Formación para el Trabajo y Superior	112,140
Coordinar la gestión presupuestal de ODES de Educación Media Superior, Formación para el Trabajo y Superior	44,938
Coordinar estudios de bachillerato en la modalidad abierta	3,544,016
Impulsar la Educación Media Superior y Superior mediante la celebración de Convenios	31,820
Coordinar estudios de bachillerato general y tecnológico en planteles estatales	1,910,280
Coordinar estudios de Telebachillerato Comunitario	5,604,239
Vigilar mediante el trámite de registro de título electrónico, el ejercicio profesional en el Estado	132,480
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	3,171,339,175
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	326,112,525
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	119,078
Atención de la matrícula de Educación Básica en centros de trabajo federalizados en la Entidad Federativa	2,845,107,572
Programa de Educación Básica y Normal	313,587,955
Coordinar la implementación de acciones de investigación y desarrollo de la educación básica en el Estado	666,703
Desarrollar acciones destinadas al conocimiento y aprecio de nuestra cultura y patrimonio	226,693,573

Promover acciones para la mejora del logro educativo en Escuelas de Educación Básica	350,000
Realizar acciones para la implementación de herramientas tecnológicas en aulas, de planteles de Educación Básica	206,250
Proporcionar servicios de educación inicial y orientación a padres para población vulnerable de la Entidad	9,389,384
Proporcionar Servicios de educación Secundarias Estatales a través de personal docente y de apoyo	101,328
Brindar capacitación y asesoría técnico-pedagógica a docentes de Educación Básica	33,516
Administrar con eficacia y transparencia los recursos para la Educación Básica y Normal	19,239,747
Fortalecer la integración del personal jubilado de Educación Básica	3,662,939
Realizar acciones de gestión en beneficio del desarrollo educativo en Escuelas de Educación Básica y Normal	3,422,162
Atender solicitudes de acceso a la información pública	9,019
Proporcionar servicios de Transporte escolar	46,000,000
Atender la matrícula para la formación de Docentes y Directivos de las Escuelas Normales	41,621
Coordinar la gestión para la formación de Docentes y Directivos de las Escuelas Normales	3,748,498
Beneficiar a los estudiantes de las Escuelas Normales mediante apoyos educativos	23,215
<b>06 Secretaría de Salud</b>	<b>2,101,000</b>
Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	2,100,000
Atención médica y medicamento en localidades rurales a mujeres embarazadas sin seguridad social	650,000
Atención médica y medicamento en localidades rurales a personas con discapacidad	600,000
Atención médica integral proporcionada a los adolescentes infractores	200,000
Atención médica y medicamento en localidades rurales a los adolescentes y niños menores de 5 años sin seguridad social	650,000
<b>Órganos Administrativos Desconcentrados</b>	
<b>08 Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche</b>	<b>1,000</b>
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	1,000
Plática al personal de la Comisión de Arbitraje Médico para la sensibilización de los servidores públicos y población en general para disuadir la discriminación en grupos de situación de vulnerabilidad	1,000
<b>07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas</b>	<b>20,000</b>
Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	20,000
Sensibilizar al servidor público de esta Secretaría en el quehacer sobre el trato adecuado hacia las personas con discapacidad, a través de homogeneizar criterios y procesos que converjan en una atención integral con perspectiva de inclusión social, bajo el reconocimiento de los derechos humanos.	10,000
Capacitación al interior de la SEDETUOP en materia de Equidad de Género, Derechos Humanos, prevención y atención a la violencia y Nueva Normativa de Inclusión.	10,000
<b>08 Secretaría de Desarrollo Económico</b>	<b>302,934</b>
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	24,500
Gestionar la difusión de la importancia de la inclusión laboral de las personas con discapacidad en las redes sociales de la SEDECO	12,500
Realización de talleres de capacitación y pláticas que fomenten la inclusión de las personas con discapacidad	
Realización de acciones y actividades para el fomento de la inclusión económica de las personas en situación de vulnerabilidad	
Impulsar a los organismos de la SEDECO a integrar en su agenda de actividades, acciones para el fomento de la igualdad sustantiva	
Gestionar la publicación en redes sociales de infografías, flyers y campañas que promuevan la igualdad de género, el empoderamiento económico de las mujeres y la prevención de la violencia económica y de género	
Vinculación con el sector coordinado de la SEDECO para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, a través de actividades lúdicas y de difusión	12,000
Realizar ciclo de cine para promover la importancia de la participación de la mujer en el ámbito económico, político y social, en coordinación con aliados	
Participar en la jornada estatal "16 días de activismo contra la violencia de género"	
Realizar talleres de capacitación para la sensibilización de la igualdad de género a 70 servidores públicos del sector Desarrollo Económico	
Programa de Apoyo al Empleo	194,434
Colocar a 2178 personas desempleadas en puestos vacantes.	
Realizar 60 talleres para buscadores de empleo.	
Colocar a 500 personas en puestos vacantes de movilidad laboral.	
Realizar 75 encuestas de satisfacción	109,470

567 mujeres beneficiadas con acciones. 22 acciones para el fomento de la inclusión de personas con discapacidad.	84,964
<b>Organos Administrativos Desconcentrados</b>	
<b>11 Instituto Campechano del Emprendedor</b>	<b>6,000</b>
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	6,000
Campaña de Concientización (DH) "En busca de Emprendedores"; Taller "El ABC Inclusivo del Emprendimiento"	4,000
Desarrollo Emprendedor: Reinserción Social; Campaña de Concientización (DH)	2,000
<b>12 Promotora de Productos y Servicios de Campeche</b>	<b>8,000</b>
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	8,000
Elaborar una campaña de difusión sobre la importancia de la inclusión laboral a las personas con discapacidad	4,000
Elaborar una campaña de difusión en redes sobre la violencia económica	4,000
<b>13 Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b>	<b>70,000</b>
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	70,000
Realizar 4 Jornadas de sensibilización con MIPYMES para el fomento de la inclusión económica de personas con discapacidad. Instalar señalética bimodal en el INDEMIPYME. Visibilizar el testimonio de MIPYMES para el fomento de la inclusión económica de las personas con discapacidad.	24,000
Campaña de MIPYMES que fomentan la inclusión económica de personas con discapacidad. Actividades lúdicas dentro del marco de las Jornadas de la inclusión económica.	
Realizar 3 Coloquios con MIPYMES para el fomento de la igualdad sustantiva. Visibilizar el testimonio de MIPYMES socialmente exitosas e incluyentes Campaña de MIPYMES que fomentan la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres Foro de mujeres empresarias para resaltar la labor de la mujer Panel con Entrevistas de empresarias y empresarios miembros de la comunidad LGBT Actividades lúdicas dentro del marco de las jornadas de prevención de la violencia económica	46,000
<b>09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario</b>	<b>150,000</b>
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	150,000
Acciones de sensibilización dirigido al personal, para disuadir la discriminación a personas con discapacidad	150,000
<b>10 Secretaría de Bienestar</b>	<b>4,856,616</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social	4,850,000
Realización de Talleres para el Bienestar Social	200,000
Entrega de apoyos a mujeres para impulsar Microproyectos	4,510,000
Entrega de apoyos a personas con discapacidad para impulsar Microproyectos	140,000
<b>Organos Administrativos Desconcentrados</b>	
<b>19 Junta Estatal de Asistencia Privada</b>	<b>8,616</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social	8,616
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2,000
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	2,000
Cursos de capacitación a las Instituciones de Asistencia Privada	4,616
<b>11 Secretaría de Inclusión</b>	<b>21,159,297</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social	21,159,297
Realizar los trámites para el funcionamiento de la Secretaría o Entidad	12,552,119
Atención de solicitudes que mejoren el acceso de personas con discapacidad en las diversas instituciones públicas y privadas	678,156
Realización de actividades para la plena inclusión social de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad	57,000
Promoción de los bienes derivados de la producción penitenciaria	68,940
Impartición de talleres para mejorar las condiciones de vida de las personas privadas de su libertad y en situación de calle	30,000
Realización de actividades de sensibilización para la promoción de los derechos humanos en materia de diversidad sexual	782,156
Impartición de talleres para la sensibilización y la apropiación de los derechos de pueblos originarios, indígenas y afrocampesinos	695,170
Impartir talleres para el rescate de saberes y formas de vida que conforman las identidades indígenas	52,200
Concertaciones, promociones y/o vinculaciones con organismos sociales, públicos y privados para la atención de grupos en situación de vulnerabilidad	1,243,556
Apoyos para la plena inclusión social de los grupos vulnerables	2,666,894
Generar actividades artísticas y culturales en el museo cultural de la Diversidad	2,333,106
<b>12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía</b>	<b>336,680</b>
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	336,680
Se realizara el mantenimiento de la rampa de la entrada, aplicación de pintura y ajustes de las puertas en beneficios de las personas con discapacidad	6,280
Se llevaran a cabo pláticas enfocadas a la perspectiva de género dirigidas a los servidores públicos de la SEMABICCE	5,400
Atención a las denuncias ciudadanas por acciones u omisiones	325,000
<b>13 Secretaría de Turismo</b>	<b>155,903</b>
Promoción Turística	124,088
Clases de defensa personal para hombres y mujeres. Clases de defensa personal para hombres y mixto. Pláticas de nutrición. Promoviendo buenos hábitos alimenticios, Plática de educación emocional y afectiva. Plática "Los Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género", Plática "Prevención de Violencia de Género", Emprendimiento y educación financiera, Plática sobre detección del cáncer de mama.	63,488
Curso de inglés básico a niños, niñas y adolescentes. Consiste en 24 clases en un periodo de enero a marzo. Taller de elaboración de dulces tradicionales. Clases de defensa personal para niños, niñas y adolescentes., Taller de elaboración de dulces tradicionales., Curso de inglés básico a niños, niñas y adolescentes. Consiste en 24 clases en un periodo de Septiembre a Diciembre.	60,600
Programa de Inclusión y Cohesión Social	31,815
Recorrido en tranvía turístico para conocer las diferentes rutas de este atractivo turístico., Espectáculo Show Puerta de Tierra para NNA., Espectáculo Vive la Leyenda., Recorrido peatonal Día de Museos Aprendiendo de nuestros antepasados mayas.	10,100

	Pláticas de sensibilización, promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes., identificación de discapacidad y sensibilización para la atención., Plática: Mitos y realidades de las discapacidades.	21,715
<b>14</b>	<b>Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana</b>	<b>441,469,501</b>
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	440,147,821
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	16,000
	Garantizar la prevención, el mantenimiento y restablecimiento del orden, así como la seguridad pública en el Estado	401,070,896
	Participación de la Mujer en la Fuerza Policial	24,607,401
	Supervisar y dar seguimiento a las medidas cautelares y condiciones impuestas a los imputados y realizar evaluaciones de riesgo	1,735,515
	Atender, dirigir y supervisar los asuntos jurídicos y fungir como órgano de consulta, asesoría, apoyo y asistencia jurídica en las materias de su competencia, para todas las unidades administrativas de la Secretaría	1,921,223
	Atender las visitas y dar seguimiento a las quejas presentadas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos o la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, y participar en los procedimientos que ante ellas se instauran	1,792,645
	Atender las solicitudes y peticiones de la ciudadanía en general. Dependencias y acuerdos emanados de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad	9,004,181
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	1,321,680
	Profesionalizar a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública	1,321,680
<b>15</b>	<b>Secretaría de Protección Civil</b>	<b>6,260</b>
	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	6,260
	Acciones afirmativas para el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB2015.	1,540
	Actividades en temas de Protección Civil con perspectiva de género.	3,480
	Capacitación en temas de protección civil a niñas, niños y adolescentes.	1,240
<b>16</b>	<b>Secretaría de la Contraloría</b>	<b>3,000</b>
	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	3,000
	Difusión, capacitación y sensibilización en temas de protección de derechos humanos a servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría.	3,000
<b>17</b>	<b>Consejería Jurídica</b>	<b>370,500</b>
	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	370,500
	Revisión y elaboración de Instrumentos jurídicos en beneficio de las personas con discapacidad	201,500
	Revisión y elaboración de Instrumentos jurídicos para la igualdad entre hombres y mujeres	169,000

<b>18 Fiscalía General del Estado de Campeche</b>	<b>395,400</b>
Procuración de Justicia	395,400
Promover el respeto a los derechos humanos y de atención a víctimas y ofendidos con perspectiva de igualdad de género	395,400
<b>22 Poder Judicial</b>	<b>207,000</b>
Impartir Justicia	207,000
Impartición de cursos, conferencias y talleres para el personal del Poder Judicial en materia de Igualdad de Género	103,500
Impartición de cursos, conferencias y talleres para el personal del Poder Judicial en materia de Derechos Humanos.	103,500
<b>23 Órganos Autónomos</b>	<b>29,140,357</b>
<b>02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche</b>	<b>29,132,174</b>
Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	29,132,174
Estudios de posgrado de derechos humanos	806,119
Capacitación y difusión de los derechos humanos	2,821,816
Ejercicio de las actividades generales de la CODHECAM	16,029,686
Atención de peticiones ciudadanas por presuntas violaciones a derechos humanos	8,835,436
Acciones relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres	434,081
Acciones relacionadas con los derechos de las niñas, niños y adolescentes	183,980
Acciones relacionadas con los derechos de las personas con discapacidad	21,056
<b>06 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche</b>	<b>8,183</b>
Programa Combate a la Corrupción	8,183
Desarrollo de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos de las unidades administrativas que conforman la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, con respecto al tema de los Derechos Humanos	8,183
<b>24 Organismos Públicos Descentralizados</b>	<b>428,462,058</b>
<b>01 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche</b>	<b>196,000</b>
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	196,000
Ofrecer cursos de capacitación para y en el trabajo a las mujeres en situación vulnerable que los ayude a mejorar su condición de vida.	96,000
Ofrecer cursos de capacitación para y en el trabajo a personas con alguna discapacidad que los ayude a mejorar su calidad de vida.	100,000
<b>02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche</b>	<b>156,520</b>
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	156,520
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	81,520
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	75,000
<b>03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche</b>	<b>161,250</b>
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	161,250
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	161,250
<b>04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche</b>	<b>57,500</b>
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	57,500
Talleres de inclusión educativa y social para la igualdad de oportunidades.	45,000
Adecuaciones en infraestructura para la participación de diferentes actividades incluyentes.	45,000
Conferencia de ¿Que es la perspectiva de genero y por que es necesario implementarla? Fomentar mediante practicas la inclusion educativa , laboral y social en igualdad de oportunidades.	12,500
Realización de campañas de promoción de la oferta educativa con enfoque de genero dandole prioridad al incremento de la matricula femenina.	
Realización de Platicas por el dia Internacional de la Mujer en los diferentes planteles.	12,500
<b>05 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche</b>	<b>40,000</b>
Educación para adultos	40,000
Formación a las figuras operativas sobre los servicios de educación que brinda el Instituto, orientado a los educandos con capacidades diferentes.	20,000
Eventos de formación a las figuras operativas sobre la igualdad entre mujeres y hombres como pilares de la educación	20,000
<b>06 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche</b>	<b>1,070,889</b>
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	1,070,889
Mantenimiento de áreas y señaléticas para personas con discapacidad	753,092
Sesiones del comité de ética y conflicto de intereses sensibilización del personal y de los estudiantes	317,797
<b>07 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega</b>	<b>61,000</b>
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	61,000
Se restaurarán los accesos, señalamientos y sanitarios para las personas con discapacidad	6,000
Se realizarán eventos que promuevan la igualdad de género entre el personal de la institución y sus familias.	20,000
Certificación o recertificación de los diversos Sistemas de Gestión establecidos por la Institución	35,000
<b>08 Instituto Tecnológico de Champotón</b>	<b>45,000</b>
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	45,000
Realizar el mantenimiento de las áreas sanitarias y rampas en beneficio de las personas con discapacidad	24,000
Mantener el sistema de gestión en igualdad laboral y no discriminación	21,000
<b>09 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén</b>	<b>30,000</b>
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	30,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	20,000
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	10,000
<b>10 Universidad Tecnológica de Campeche</b>	<b>6,000</b>
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	6,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	3,000
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	3,000
<b>10 Universidad Tecnológica de Candelaria</b>	<b>12,000</b>
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	12,000
Realizar obras o acciones en beneficio de las personas con discapacidad	6,000



	Cursos que promueven la equidad de genero, y sobre derechos humanos para alumnos y personas docente y administrativo de la Universidad Tecnológica de Candelaria.	6,000
<b>12</b>	<b>Universidad Tecnológica de Calakmul</b>	<b>56,000</b>
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	56,000
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	30,000
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	26,000
<b>13</b>	<b>Universidad Intercultural de Campeche</b>	<b>40,000</b>
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	40,000
	Cursos para promover la inclusión de las personas con discapacidad	5,000
	Cursos para promover la igualdad entre hombres y mujeres	5,000
	Apoyo para actividades de capacitación de docentes y administrativos	10,000
	Apoyo para la atención de alumnos en talleres que orienten a la inserción laboral en el estado	20,000
<b>14</b>	<b>Universidad Autónoma de Campeche</b>	<b>11,435,552</b>
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	11,435,552
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2,219,453
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	2,630,168
	Realización de cursos de verano para niños y niñas	1,321,126
	Acciones para la promoción de hábitos de vida saludable	3,181,237
	Atención de violencia de género, discriminación y grupos vulnerables	2,083,568
<b>16</b>	<b>Instituto Campechano</b>	<b>276,922</b>
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	276,922
	Conferencia: Valores y género en los estudiantes	
	Festival: Actividad Cultural Diversidad de Género	
	Taller: Deconstruir y Reconstruir masculinidades	
	Conferencia "La familia como constructora de cultura de paz"	138,461
	Plática: Migración un derecho humano	
	Plática: Derechos de la mujer acciones afirmativas	
	Conferencia: Comunicación social con perspectiva de género	
	Taller derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes	138,461
<b>19</b>	<b>Instituto de la infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche</b>	<b>10,528</b>
	Programa de Rehabilitación, Construcción y Equipamiento de la Infraestructura Física Educativa	6,016
	Capacitación de concientización referente a la igualdad entre Hombres y Mujeres	6,016
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	4,512
	Implementación de adecuación en espacios educativos para personas con discapacidad	4,512

<b>21 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche</b>	<b>5,000</b>
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	5,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2,500
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	2,500
<b>22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche</b>	<b>401,983,107</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social	188,771,469
Elaborar, gestionar y coordinar programas, proyectos y acciones para la inclusión de la personas con discapacidad	2,416,807
Gestión de entrega de apoyos económicos y en especie	3,110,144
Realizar campañas de cirugías extramuros permanentes para personas carentes de seguridad social	4,910,149
Servicios de preconsulta y servicios especializados de atención médica en comunicación humana, rehabilitación, reumatología, oftalmología, neurología y nutrición	14,978,999
Sesiones de terapia física, ocupacional, de lenguaje y estimulación múltiple temprana	7,829,615
Sesiones de terapia acuática, natación rehabilitatoria y clases de natación	2,217,460
Visitas a jardines de niños en edad preescolar	303,438
Acciones realizadas para la concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad (COEDIS)	6,767,221
Actividades artísticas y culturales	3,332,568
Supervisión y asesoramiento en Centros Asistenciales, Comunitarios, Educativos y de localidades rurales	15,475,528
Otorgar capacitación laboral y Acciones formativas	12,040,453
Otorgar apoyos asistenciales	7,047,859
Actividades para el buen funcionamiento de los programas del DIF realizadas	68,459,487
Proporcionar asesorías jurídicas	5,858,058
Brindar servicios de albergue para la atención integral al adulto mayor	32,078,897
Brindar servicios de Estancia de Día al adulto mayor	927,262
Atender los diversos servicios de atención al adulto mayor solicitados	1,017,524
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	37,494,399
Brindar asistencia en el Centro Asistencial "María Palmira Lavalle" a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidado parental	11,898,846
Atención a reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes	6,372,012
Brindar asesorías jurídicas a beneficio de niñas, niños y adolescentes y representaciones ante autoridades	2,263,098
Supervisión de Centros Asistenciales públicos y privados	868,098
Atención de solicitudes de trabajo social (estudios socioeconómicos y reportes sociales) enviadas por las autoridades judiciales y ministeriales en beneficio de niñas, niños y adolescentes	1,345,643
Aplicación de instrumentos psicométricos para la valoración psicológica de niñas, niños y adolescentes	7,775,924
Realizar con niñas, niños y adolescentes actividades culturales, deportivas, recreativas y ferias de salud que apoyen los objetivos preventivos y de difusión	981,044
Realizar visitas a los Sistemas Municipales DIF para brindar asesorías y seguimiento a las acciones que realizan	1,202,487
Brindar Asistencia en el Centro Asistencial Social a Niñas, Niños, Adolescentes y Familias Migrantes	4,787,247
FAM Asistencia Social	175,717,239
Entregar apoyos alimentarios a través del Programa Desayunos Escolares	91,000,000
Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vidas	5,500,000
Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	48,000,000
Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia y Desastre	6,000,000
Entregar apoyos asistenciales a población vulnerable	12,694,957
Ejecutar el Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC)	12,522,282
<b>23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche</b>	<b>187,000</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social	187,000
Realizar eventos deportivos que promuevan la participación de personas con discapacidad en el Estado	176,000
Se realizaran pláticas, conferencias y eventos de activación física y recreación que promuevan la equidad de género y trabajo en equipo entre los participantes	11,000

<b>24 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche</b>	<b>6,804,881</b>
Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	6,804,881
Realizar un taller de presupuestos públicos con perspectiva de género	
Difusión de la ley de discapacidad	
Conmemoración del día internacional de la mujer	
Difusión de la importancia del presupuesto basado en resultado	217,175
La evaluación del programa que lleva el IMEC.	
Conformación del programa de Igualdad mediante la realización de mesas de trabajo con las dependencias de la Administración Pública.	
Conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Conformación del Programa estatal en materia de violencia, de acuerdo a la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del estado, mediante mesas de trabajo con las dependencias de la Administración Pública.	50,142
Brindar asesoría jurídica y psicológica a mujeres y adolescentes, por diversas problemáticas que presenten	2,824,064
Ofrecer ayuda integral (atención jurídica, psicológica, médica y de empoderamiento/capacitación)	1,213,500
Contratación de personal para brindar asesoría jurídica, psicológica, capacitación y atención especializada, así mismo se beneficia a personas profesionistas que no cuentan con trabajo.	2,500,000
<b>25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche</b>	<b>92,616</b>
Programa de impulso a la Juventud	92,616
Pláticas y conferencias sobre protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad	30,000
Conferencias, pláticas, charlas en materia de derechos humanos de las juventudes, así como perspectiva de las juventudes	20,126
Pláticas, conferencias, conversatorios sobre la igualdad sustantiva	4,800
Pláticas, Conferencias, Charlas y Conversatorios en colaboración con personal especializado en Derechos Humanos, para abordar temas relacionados a la protección del derecho a la salud mental de las juventudes	37,690
<b>26 Hospital "Dr. Manuel Campos"</b>	<b>614,000</b>
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	614,000
Atención medica de consulta externa de segundo nivel	310,000
Consultas prenatales de segundo nivel	300,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	4,000
<b>27 Hospital Psiquiátrico de Campeche</b>	<b>12,000</b>
Programa de salud mental	12,000
Talleres, conferencias y exposiciones en temas relacionados con salud mental y derechos humanos.	12,000
<b>29 Sistema de atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"</b>	<b>86,160</b>
Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	86,160
Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad residencial	2,000
Sesiones de perspectivas de género brindadas a personas en tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas	5,750
Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad no residencial "Luz de Vida"	10,575
Sesiones de grupo con perspectiva de género en modalidad no residencial "Luz de Vida" para el tratamiento de las adicciones	2,000
Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad no residencial "Ambulatoria"	9,485
Sesiones de grupo con perspectiva de género en modalidad no residencial ambulatorio para el tratamiento de las adicciones	1,750
Realizar acciones de prevención de adicciones en población que labora y asiste a instituciones gubernamentales y no gubernamentales en atención a la Discapacidad en el Estado de Campeche	5,000
Realizar acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable en población estudiantil en nivel educativo primaria, secundaria y bachillerato	5,000
Realizar sesiones de prevención del consumo inicial de drogas legales e ilegales en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	42,600
Realizar talleres de formación y de estilos de vida saludable para la prevención de adicciones en población que labora y asiste a instituciones de nivel superior e instituciones gubernamentales y no gubernamentales del Estado de Campeche	2,000
<b>30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche</b>	<b>63,000</b>
Programa de Gestión Administrativa y Operación de Sistemas de Agua Potable	63,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	28,000
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	35,000

31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	7,000
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad	7,000
Pláticas, cursos o talleres en materia de Igualdad de Género	5,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2,000
<b>32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda</b>	<b>2,775,292</b>
Desarrollo integral de Suelo y Vivienda	2,761,797
Promoción de ampliación y mejoramiento de vivienda.	2,758,047
Impartición de Taller al personal de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda en temas de Perspectiva de Género.	3,750
Programa de Inclusión y Cohesión Social	13,495
Proyectos de adecuación de viviendas para personas con discapacidad	13,495
<b>33 Instituto de Desarrollo y Formación Social</b>	<b>15,000</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social	15,000
Pláticas de concientización en materia de equidad e igualdad de género	7,500
Pláticas de concientización en materia de discapacidad	7,500
<b>35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche</b>	<b>4,841</b>
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	4,841
Atención de las personas con discapacidad para trámites y servicios; así como impresión de folletos con el tema específico, para información del personal capacitado en los Municipios.	3,341
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	1,500
<b>37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche</b>	<b>1,000</b>
Gobernabilidad Democrática	1,000
Actividad a realizar para la rehabilitación del inmueble del INDAJUCAM para permitir una mayor comodidad para las personas con discapacidad	500
Pláticas de capacitación en las oficinas del INDAJUCAM para concientizar sobre la equidad de género	500
<b>41 Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche</b>	<b>1,876,000</b>
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	1,876,000
Entrega de apoyos para equipamiento para transformación de productos pesqueros y acuícolas	126,000
Llevar a cabo el aseguramiento de pescadores ribereños y de altura que se encuentren bajo un permiso de pesca comercial	1,500,000
Entrega de apoyos en estudios médicos, contingencias por eventos meteorológicos	250,000
<b>42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche</b>	<b>250,000</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social	100,000
Adecuación de los espacios culturales para facilitar el acceso a las personas con discapacidad	100,000
Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	150,000
Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres	50,000
Programa de cultura infantil	100,000
<b>43 Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche</b>	<b>60,000</b>
Programa de Inclusión y Cohesión Social	60,000
Rehabilitación y mantenimiento menor de inmuebles que conlleve al equipamiento inclusivo en centros educativos, artísticos, culturales y de rehabilitación para personas con discapacidad en la ciudad de Campeche	40,000
Se realizarán talleres y capacitaciones para la sensibilización respecto a la perspectiva de género, derechos humanos y no violencia	20,000

## **ANEXO 28**

### **INDICADORES DE GASTO**

**ANEXO 28  
PRESUPUESTO 2023  
INDICADORES DE GASTO**

**Nombre del Indicador:**

Proporción del Gasto Programable respecto al gasto total del Estado

**Objetivo del Indicador:**

Determinar la participación del gasto programable con respecto al total de egresos

**Variables que intervienen:**

TGP: Total del Gasto Programable    TE:  
Total de Egresos

**Unidad de Medida:**

Porcentaje

**Base de Comparación**

Presupuesto de Egresos de  
ejercicios anteriores

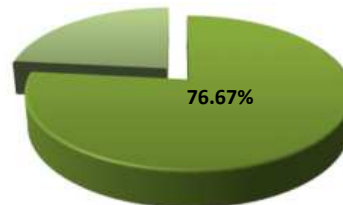
**Formula:**

$$\frac{TGP}{TE} \times 100$$

**Medios de Verificación:**

Presupuesto de Egresos o Cuenta  
Pública

	Pesos	Indicador
TGP	19,034,022,052	<b>76.67%</b>
TE	24,826,718,921	



**ANEXO 28  
PRESUPUESTO 2023  
INDICADORES DE GASTO**

**Nombre del Indicador:**

Proporción del Gasto Corriente respecto al gasto total del Estado

**Objetivo del Indicador:**

Determinar la participación del gasto corriente con respecto al total de egresos

**Variables que intervienen:**

TTGO= Total tipo de Gasto Corriente  
TE= Total de Egresos

**Unidad de Medida:**

Porcentaje

**Base de Comparación**

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

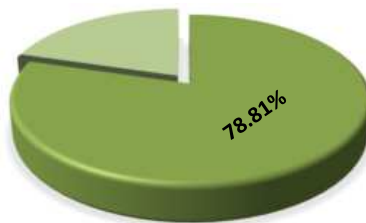
**Formula:**

$$\frac{TTGO}{TE} \times 100$$

**Medios de Verificación:**

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TTGO	19,587,387,901	<b>78.90%</b>
TE	24,826,718,921	



**ANEXO 28  
PRESUPUESTO 2023  
INDICADORES DE GASTO**

**Nombre del Indicador:**

Proporción del tipo de gasto de Capital respecto al gasto total del Estado

**Objetivo del Indicador:**

Resaltar la proporción del tipo de gasto de capital que se destina a la inversión para el Estado

**Variables que intervienen:**

TTGC= Total de Tipo de Gasto de Capital  
TE: Total de Egresos

**Unidad de Medida:**

Porcentaje

**Base de Comparación**

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

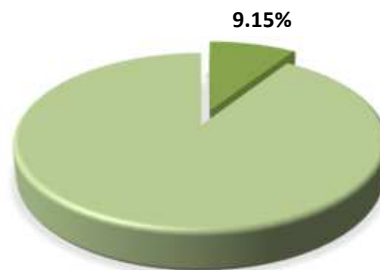
**Formula:**

$$\frac{TTGC}{TE} \times 100$$

**Medios de Verificación:**

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TTGC	2,271,990,454	<b>9.15%</b>
TE	24,826,718,921	





**ANEXO 28  
PRESUPUESTO 2023  
INDICADORES DE GASTO**

**Nombre del Indicador:**

Proporción de los Servicios Personales respecto al gasto total del Estado

**Objetivo del Indicador:**

Determinar la participación de los servicios personales con respecto al total de egresos

**Variables que intervienen:**

SP= Servicios Personales  
TE: Total de Egresos

**Unidad de Medida:**

Porcentaje

**Base de Comparación**

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

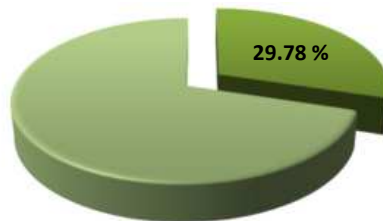
**Formula:**

$$\frac{SP}{TE} \times 100$$

**Medios de Verificación:**

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
SP	7,394,097,614	<b>29.78%</b>
TE	24,826,718,921	



**ANEXO 28  
PRESUPUESTO 2023  
INDICADORES DE GASTO**

**Nombre del Indicador:**

Proporción de Órganos Autónomos respecto al gasto total del Estado

**Objetivo del Indicador:**

Determinar la participación del gasto de los Órganos Autónomos con respecto al total de egresos

**Variables que intervienen:**

OA= Órganos Autónomos  
TE: Total de Egresos

**Unidad de Medida:**

Porcentaje

**Base de Comparación**

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

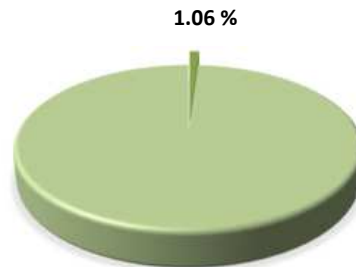
**Formula:**

$$\frac{OA}{TE} \times 100$$

**Medios de Verificación:**

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
OA	263,113,109	<b>1.06%</b>
TE	24,826,718,921	



**ANEXO 28  
PRESUPUESTO 2023  
INDICADORES DE GASTO**

**Nombre del Indicador:**

Proporción del Poder Legislativo y el Judicial respecto al gasto total del Estado

**Objetivo del Indicador:**

Determinar la participación del gasto de los poderes con respecto al total de egresos

**Variables que intervienen:**

P= Poderes Legislativo y Judicial  
TE: Total de Egresos

**Unidad de Medida:**

Porcentaje

**Base de Comparación**

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

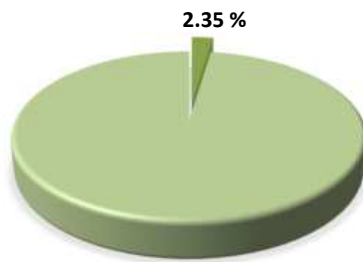
**Formula:**

$$\frac{P}{TE} \times 100$$

**Medios de Verificación:**

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
P	584,067,078	<b>2.35%</b>
TE	24,826,718,921	



**ANEXO 28  
PRESUPUESTO 2023  
INDICADORES DE GASTO**

**Nombre del Indicador:**

Proporción de Participaciones y Aportaciones a Municipios en el gasto no programable

**Objetivo del Indicador:**

Medir la proporción del gasto no programable que será transferida a los Municipios

**Variables que intervienen:**

TPyA= Total de Aportaciones y Participaciones transferidas a los Mpios.  
GNP: Total del Gasto no Programable

**Unidad de Medida:**

Porcentaje

**Base de Comparación**

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

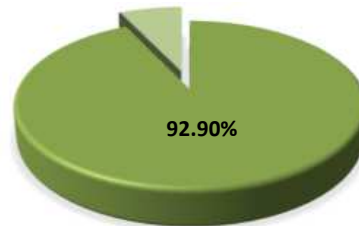
**Formula:**

$$\frac{(\text{Participaciones} + \text{Aportaciones})}{\text{GNP}} \times 100$$

**Medios de Verificación:**

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TPyA	5,383,338,026	<b>92.93%</b>
GNP	5,792,696,869	



**ANEXO 28  
PRESUPUESTO 2023  
INDICADORES DE GASTO**

**Nombre del Indicador:**

Proporción de la Misión 1 Gobierno Honesto y Transparente respecto al gasto total del Estado.

**Objetivo del Indicador:**

Conocer la participación del gasto de la Misión 1 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total del gasto estatal.

**Variables que intervienen:**

TM1= Total de recursos destinados a la Misión 1  
TE: Total de Egresos

**Unidad de Medida:**

Porcentaje

**Base de Comparación**

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

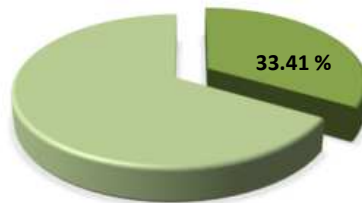
**Formula:**

$$\frac{TM1}{TE} \times 100$$

**Medios de Verificación:**

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TM1	8,295,107,725	<b>33.41%</b>
TE	24,826,718,921	



**ANEXO 28  
PRESUPUESTO 2023  
INDICADORES DE GASTO**

**Nombre del Indicador:**

Proporción de la Misión 2 Paz y Seguridad Ciudadana respecto al gasto total del Estado

**Objetivo del Indicador:**

Medir la proporción que representan a la Misión 2 del Plan Estatal de Desarrollo en el gasto estatal.

**Variables que intervienen:**

TM2= Total de recursos destinados a la Misión 2  
TE: Total de Egresos

**Unidad de Medida:**

Porcentaje

**Base de Comparación**

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

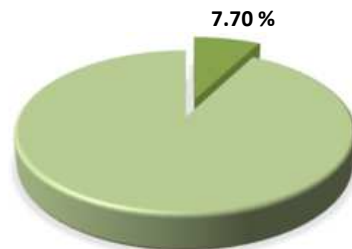
**Formula:**

$$\frac{TM2}{TE} \times 100$$

**Medios de Verificación:**

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TM2	1,911,845,583	<b>7.70%</b>
TE	24,826,718,921	



**ANEXO 28  
PRESUPUESTO 2023  
INDICADORES DE GASTO**

**Nombre del Indicador:**

Proporción del Misión 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social respecto al gasto total del Estado

**Objetivo del Indicador:**

Conocer la participación del gasto de la Misión 3 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total del gasto estatal.

**Variables que intervienen:**

TM3= Total de recursos destinados a la Misión 3  
TE: Total de Egresos

**Unidad de Medida:**

Porcentaje

**Base de Comparación**

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

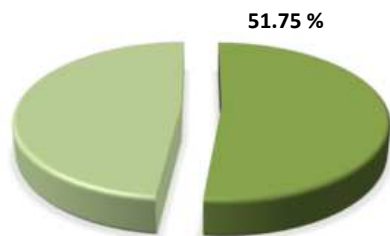
**Formula:**

$$\frac{TM3}{TE} \times 100$$

**Medios de Verificación:**

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TM3	12,848,953,402	<b>51.75%</b>
TE	24,826,718,921	



**ANEXO 28  
PRESUPUESTO 2023  
INDICADORES DE GASTO**

**Nombre del Indicador:**

Proporción del Misión 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro respecto al gasto total del Estado.

**Objetivo del Indicador:**

Conocer la participación del gasto de la Misión 4 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total del gasto estatal.

**Variables que intervienen:**

TM4= Total de recursos destinados a la Misión 4  
TE: Total de Egresos

**Unidad de Medida:**

Porcentaje

**Base de Comparación**

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

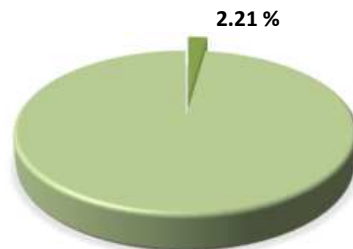
**Formula:**

$$\frac{TM4}{TE} \times 100$$

**Medios de Verificación:**

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TM4	548,648,296	<b>2.21%</b>
TE	24,826,718,921	





**ANEXO 28  
PRESUPUESTO 2023  
INDICADORES DE GASTO**

**Nombre del Indicador:**

Proporción de la Misión 5 Un Estado Naturalmente Sostenible respecto al total del gasto del Estado.

**Objetivo del Indicador:**

Conocer la participación del gasto de la Misión 5 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total del gasto estatal.

**Variables que intervienen:**

TM5= Total de recursos destinados a la Misión 5  
TE: Total de Egresos

**Unidad de Medida:**

Porcentaje

**Base de Comparación**

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

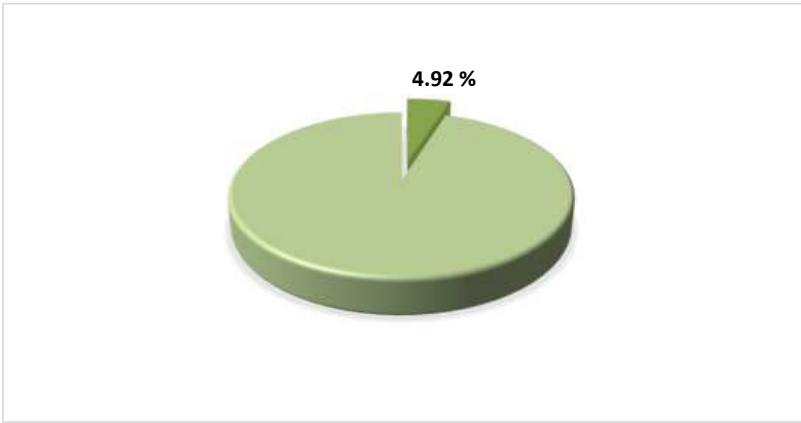
**Formula:**

$$\frac{TM5}{TE} \times 100$$

**Medios de Verificación:**

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Pesos	Indicador
TM5	1,222,163,915	<b>4.92%</b>
TE	24,826,718,921	



**ANEXO 29**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR SECTOR (Sector Público)**

NIVEL O DIGITO	SECTOR					MONTO
2.0.0.0.0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS					19,473,380,895
	2.1.0.0.0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO				19,453,380,895
		2.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL			19,453,380,895
			2.1.1.1.0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL		12,386,847,268
				2.1.1.1.1	PODER EJECUTIVO	11,539,667,081
				2.1.1.1.2	PODER LEGISLATIVO	251,680,320
				2.1.1.1.3	PODER JUDICIAL	332,386,758
				2.1.1.1.4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	263,113,109
			2.1.1.2.0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS		7,066,533,627
				2.1.1.2.0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	7,066,533,627
3.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO MUNICIPAL					5,353,338,026
	3.1.0.0.0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO				5,353,338,026
		3.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL			5,353,338,026
			3.1.1.1.0	GOBIERNO MUNICIPAL		5,353,338,026
				3.1.1.1.1	ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	5,353,338,026
<b>TOTAL</b>						<b>24,826,718,921</b>



**ANEXO 30**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO**



CONCEPTO	TOTAL
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>146,267,726</b>
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	79,631,359
111 Dietas	23,928,240
112 Haberes	0
113 Sueldos base al personal permanente	55,703,119
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	16,126,920
121 Honorarios asimilables a salarios	0
122 Sueldos base al personal eventual	16,126,920
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0
Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
124 Arbitraje	0
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	18,706,950
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	310,560
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	13,505,903
133 Horas extraordinarias	0
134 Compensaciones	4,890,487
135 Sobrehaberes	0
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
137 Honorarios especiales	0
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400 SEGURIDAD SOCIAL	25,191,086
141 Aportaciones de seguridad social	16,427,961
142 Aportaciones a fondos de vivienda	4,303,432
143 Aportaciones al sistema para el retiro	3,559,693
144 Aportaciones para seguros	900,000
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	4,378,453
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	3,066,000
152 Indemnizaciones	692,453
153 Prestaciones y haberes de retiro	620,000
154 Prestaciones contractuales	0
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
159 Otras prestaciones sociales y económicas	0
1600 PREVISIONES	694,258
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	694,258
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	1,538,700
171 Estímulos	1,538,700
172 Recompensas	0
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>10,864,228</b>
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	3,761,799
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	964,316
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	300,856
213 Material estadístico y geográfico	0
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	393,786
215 Material impreso e información digital	1,699,593
216 Material de limpieza	403,248
217 Materiales y útiles de enseñanza	0
218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0



**ANEXO 30**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO**



CONCEPTO	TOTAL
<b>2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>1,198,510</b>
221 Productos alimenticios para personas	1,177,142
222 Productos alimenticios para animales	0
223 Utensilios para el servicio de alimentación	21,368
<b>2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION</b>	<b>0</b>
231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
238 Mercancías adquiridas para su comercialización	0
239 Otros productos adquiridos como materia prima	0
<b>2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION</b>	<b>841,874</b>
241 Productos minerales no metálicos	11,164
242 Cemento y productos de concreto	10,508
243 Cal, yeso y productos de yeso	0
244 Madera y productos de madera	3,940
245 Vidrio y productos de vidrio	0
246 Material eléctrico y electrónico	253,800
247 Artículos metálicos para la construcción	291,800
248 Materiales complementarios	181,600
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	89,062
<b>2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>58,629</b>
251 Productos químicos básicos	0
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	657
253 Medicinas y productos farmacéuticos	33,583
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	24,389
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0
259 Otros productos químicos	0
<b>2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>3,947,254</b>
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,947,254
262 Carbón y sus derivados	0
<b>2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS</b>	<b>213,251</b>
271 Vestuario y uniformes	203,400
272 Prendas de seguridad y protección personal	9,194
273 Artículos deportivos	0
274 Productos textiles	657
275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
<b>2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	<b>0</b>
281 Sustancias y materiales explosivos	0
282 Materiales de seguridad pública	0
283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
<b>2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>842,911</b>
291 Herramientas menores	52,717
292 Refacciones y accesorios menores de edificios	16,820



**ANEXO 30**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO**



CONCEPTO	TOTAL
293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6,970
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	168,600
295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	449,382
297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	148,422
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>42,518,346</b>
3100 SERVICIOS BASICOS	1,913,700
311 Energía eléctrica	1,147,296
312 Gas	0
313 Agua	54,996
314 Telefonía tradicional	339,696
315 Telefonía celular	12,756
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	11,052
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	326,488
318 Servicios postales y telegráficos	21,416
319 Servicios integrales y otros servicios	0
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,259,402
321 Arrendamiento de terrenos	0
322 Arrendamiento de edificios	3,187,967
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	652,280
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
325 Arrendamiento de equipo de transporte	0
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
327 Arrendamiento de activos intangibles	419,155
328 Arrendamiento financiero	0
329 Otros arrendamientos	0
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,538,619
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	4,549,307
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	680,908
334 Servicios de capacitación	60,000
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	0
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	10,600
337 Servicios de protección y seguridad	0
338 Servicios de vigilancia	0
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	237,804
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	542,700
341 Servicios financieros y bancarios	244,000
342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
345 Seguro de bienes patrimoniales	292,700
346 Almacenaje, envase y embalaje	0
347 Fletes y maniobras	6,000
348 Comisiones por ventas	0
349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0



**ANEXO 30**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO**



CONCEPTO	TOTAL
<b>3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>	<b>2,862,082</b>
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,260,958
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	283,936
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	23,916
354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	143,872
356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	12,000
358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	87,396
359 Servicios de jardinería y fumigación	50,004
<b>3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>16,968,000</b>
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	207,709
362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0
364 Servicios de revelado de fotografías	0
365 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	0
366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	14,873,535
369 Otros servicios de información	1,886,756
<b>3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS</b>	<b>1,359,756</b>
371 Pasajes aéreos	385,000
372 Pasajes terrestres	5,000
373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
374 Autotransporte	0
375 Viáticos en el país	969,756
376 Viáticos en el extranjero	0
377 Gastos de instalación y traslado de menaje	0
378 Servicios integrales de traslado y viáticos	0
379 Otros servicios de traslado y hospedaje	0
<b>3800 SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>4,367,144</b>
381 Gastos de ceremonial	0
382 Gastos de orden social y cultural	4,367,144
383 Congresos y convenciones	0
384 Exposiciones	0
385 Gastos de representación	0
<b>3900 OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,706,943</b>
391 Servicios funerarios y de cementerios	0
392 Impuestos y derechos	28,204
393 Impuestos y derechos de importación	0
394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2,796
396 Otros gastos por responsabilidades	0
397 Utilidades	0
398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	4,675,943
399 Otros servicios generales	0



**ANEXO 30**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO**



CONCEPTO	TOTAL
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>49,819,200</b>
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	43,464,500
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	43,464,500
413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
431 Subsidios a la producción	0
432 Subsidios a la distribución	0
433 Subsidios a la inversión	0
434 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
436 Subsidios a la vivienda	0
437 Subvenciones al consumo	0
438 Subsidios a entidades federativas y municipios	0
439 Otros subsidios	0
4400 AYUDAS SOCIALES	6,354,700
441 Ayudas sociales a personas	6,354,700
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
446 Ayudas sociales a cooperativas	0
447 Ayudas sociales a entidades de interés público	0
448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	0
451 Pensiones	0
452 Jubilaciones	0
459 Otras pensiones y jubilaciones	0
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0
461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
469 Otras transferencias a fideicomisos	0



ANEXO 30  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO



CONCEPTO	TOTAL
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
471 Transferencias por obligación de ley	0
4800 DONATIVOS	0
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
482 Donativos a entidades federativas	0
483 Donativos a fideicomisos privados	0
484 Donativos a fideicomisos estatales	0
485 Donativos internacionales	0
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
491 Transferencias para gobiernos extranjeros	0
492 Transferencias para organismos internacionales	0
493 Transferencias para el sector privado externo	0
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>2,210,820</b>
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,630,370
511 Muebles de oficina y estantería	78,817
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	0
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	0
514 Objetos de valor	0
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,298,170
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	253,383
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	101,100
521 Equipos y aparatos audiovisuales	19,700
522 Aparatos deportivos	0
523 Cámaras fotográficas y de video	81,400
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0
531 Equipo médico y de laboratorio	0
532 Instrumental médico y de laboratorio	0
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	337,400
541 Vehículos y equipo terrestre	337,400
542 Carrocerías y remolques	0
543 Equipo aeroespacial	0
544 Equipo ferroviario	0
545 Embarcaciones	0
549 Otros equipos de transporte	0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
551 Equipo de defensa y seguridad	0
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0
561 Maquinaria y equipo agropecuario	0
562 Maquinaria y equipo industrial	0
563 Maquinaria y equipo de construcción	0
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	0
566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
567 Herramientas y máquinas-herramienta	0
569 Otros equipos	0





**ANEXO 30**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO**



CONCEPTO	TOTAL
<b>5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	0
571 Bovinos	0
572 Porcinos	0
573 Aves	0
574 Ovinos y caprinos	0
575 Peces y acuicultura	0
576 Equinos	0
577 Especies menores y de zoológico	0
578 Árboles y plantas	0
579 Otros activos biológicos	0
<b>5800 BIENES INMUEBLES</b>	0
581 Terrenos	0
582 Viviendas	0
583 Edificios no residenciales	0
589 Otros bienes inmuebles	0
<b>5900 ACTIVOS INTANGIBLES</b>	141,950
591 Software	88,650
592 Patentes	0
593 Marcas	0
594 Derechos	0
595 Concesiones	0
596 Franquicias	0
597 Licencias informáticas e intelectuales	53,300
598 Licencias industriales, comerciales y otras	0
599 Otros activos intangibles	0
<b>6000 INVERSION PÚBLICA</b>	0
<b>6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	0
611 Edificación habitacional	0
612 Edificación no habitacional	0
613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
615 Construcción de vías de comunicación	0
616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
617 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
<b>6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	0
621 Edificación habitacional	0
622 Edificación no habitacional	0
623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
625 Construcción de vías de comunicación	0
626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
627 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
<b>6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	0
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
631 capítulo	0



**ANEXO 30**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO**



CONCEPTO	TOTAL
632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
<b>7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de	
711 actividades productivas	0
712 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con	
721 fines de política económica	0
Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines	
722 de política económica	0
Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de	
723 política económica	0
724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0
731 Bonos	0
732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
739 Otros valores	0
7400 CONCESION DE PRÉSTAMOS	0
Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política	
741 económica	0
Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política	
742 económica	0
743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0
751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
758 Inversiones en fideicomisos de municipios	0
759 Otras inversiones en fideicomisos	0



**ANEXO 30**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO**



CONCEPTO	TOTAL
7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
791 Contingencias por fenómenos naturales	0
792 Contingencias socioeconómicas	0
799 Otras erogaciones especiales	0
<b>8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
8100 PARTICIPACIONES	0
811 Fondo general de participaciones	0
812 Fondo de fomento municipal	0
813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
816 Convenios de colaboración administrativa	0
8300 APORTACIONES	0
831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
832 Aportaciones de la Federación a municipios	0
833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500 CONVENIOS	0
851 Convenios de reasignación	0
852 Convenios de descentralización	0
853 Otros convenios	0
<b>9000 DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	0
911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
916 Amortización de la deuda bilateral	0
917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
926 Intereses de la deuda bilateral	0
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
931 Comisiones de la deuda pública interna	0
932 Comisiones de la deuda pública externa	0
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0



**ANEXO 30**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO**



CONCEPTO	TOTAL
941 Gastos de la deuda pública interna	0
942 Gastos de la deuda pública externa	0
9500 COSTO POR COBERTURAS	0
951 Costos por coberturas	0
9600 APOYOS FINANCIEROS	0
961 Apoyos a intermediarios financieros	0
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
991 ADEFAS	0
<b>TOTAL</b>	<b>251,680,320</b>

ANEXO 31 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER JUDICIAL	
CONCEPTO	TOTAL
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>288,834,782</b>
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	171,522,595
111 Dietas	0
112 Haberes	0
113 Sueldos base al personal permanente	171,522,595
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	297,949
121 Honorarios asimilables a salarios	297,949
122 Sueldos base al personal eventual	0
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0
Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patronos en la Junta de Conciliación y	
124 Arbitraje	0
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	61,761,337
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	414,100
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	26,884,827
133 Horas extraordinarias	0
134 Compensaciones	34,462,410
135 Sobrehaberes	0
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
137 Honorarios especiales	0
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400 SEGURIDAD SOCIAL	43,855,380
141 Aportaciones de seguridad social	37,056,107
142 Aportaciones a fondos de vivienda	6,799,273
143 Aportaciones al sistema para el retiro	0
144 Aportaciones para seguros	0
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	6,828,236
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0
152 Indemnizaciones	0
153 Prestaciones y haberes de retiro	3,738,111
154 Prestaciones contractuales	0
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
159 Otras prestaciones sociales y económicas	3,090,125
1600 PREVISIONES	0
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	4,569,285
171 Estímulos	4,569,285
172 Recompensas	0
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>15,064,780</b>
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	7,492,547
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,145,567
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	730,439
213 Material estadístico y geográfico	0
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,693,163
215 Material impreso e información digital	62,985

216 Material de limpieza	860,393
217 Materiales y útiles de enseñanza	0
218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
<b>2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>1,134,014</b>
221 Productos alimenticios para personas	1,134,014
222 Productos alimenticios para animales	0
223 Utensilios para el servicio de alimentación	0
<b>2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION</b>	<b>0</b>
231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
238 Mercancías adquiridas para su comercialización	0
239 Otros productos adquiridos como materia prima	0
<b>2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION</b>	<b>654,492</b>
241 Productos minerales no metálicos	0
242 Cemento y productos de concreto	51,484
243 Cal, yeso y productos de yeso	0
244 Madera y productos de madera	0
245 Vidrio y productos de vidrio	0
246 Material eléctrico y electrónico	311,408
247 Artículos metálicos para la construcción	0
248 Materiales complementarios	162,000
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	129,600
<b>2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>57,791</b>
251 Productos químicos básicos	0
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
253 Medicinas y productos farmacéuticos	57,791
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	0
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0
259 Otros productos químicos	0
<b>2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>4,354,200</b>
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,354,200
262 Carbón y sus derivados	0
<b>2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS</b>	<b>685,626</b>
271 Vestuario y uniformes	415,626
272 Prendas de seguridad y protección personal	270,000
273 Artículos deportivos	0
274 Productos textiles	0
275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
<b>2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	<b>0</b>
281 Sustancias y materiales explosivos	0
282 Materiales de seguridad pública	0
283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
<b>2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>686,110</b>
291 Herramientas menores	76,508
292 Refacciones y accesorios menores de edificios	49,508

293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	204,595
295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0
297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	355,499
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>23,227,290</b>
3100 SERVICIOS BASICOS	5,889,358
311 Energía eléctrica	4,464,104
312 Gas	0
313 Agua	72,004
314 Telefonía tradicional	753,850
315 Telefonía celular	0
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
318 Servicios postales y telegráficos	599,400
319 Servicios integrales y otros servicios	0
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,730,759
321 Arrendamiento de terrenos	0
322 Arrendamiento de edificios	718,179
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,828,083
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
325 Arrendamiento de equipo de transporte	184,497
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
327 Arrendamiento de activos intangibles	0
328 Arrendamiento financiero	0
329 Otros arrendamientos	0
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,711,138
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	765,000
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0
334 Servicios de capacitación	765,022
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	0
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0
337 Servicios de protección y seguridad	0
338 Servicios de vigilancia	181,116
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
<b>3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>370,808</b>
341 Servicios financieros y bancarios	18,004
342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
345 Seguro de bienes patrimoniales	346,497
346 Almacenaje, envase y embalaje	0
347 Fletes y maniobras	6,307
348 Comisiones por ventas	0
349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
<b>3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>	<b>1,911,975</b>
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	325,260

352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	163,815
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	211,496
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	747,004
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
359	Servicios de jardinería y fumigación	464,400
<b>3600</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>306,915</b>
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	306,915
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0
364	Servicios de revelado de fotografías	0
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	0
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
369	Otros servicios de información	0
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS</b>	<b>1,563,610</b>
371	Pasajes aéreos	760,273
372	Pasajes terrestres	10,800
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
374	Autotransporte	0
375	Viáticos en el país	792,537
376	Viáticos en el extranjero	0
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	0
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>0</b>
381	Gastos de ceremonial	0
382	Gastos de orden social y cultural	0
383	Congresos y convenciones	0
384	Exposiciones	0
385	Gastos de representación	0
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>8,742,727</b>
391	Servicios funerarios y de cementerios	0
392	Impuestos y derechos	13,510
393	Impuestos y derechos de importación	0
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
396	Otros gastos por responsabilidades	0
397	Utilidades	0
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	6,075,896
399	Otros servicios generales	2,653,321
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0</b>
<b>4100</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>0</b>
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0



415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	0
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	0
431	Subsidios a la producción	0
432	Subsidios a la distribución	0
433	Subsidios a la inversión	0
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
436	Subsidios a la vivienda	0
437	Subvenciones al consumo	0
438	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
439	Otros subsidios	0
4400	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	0
441	Ayudas sociales a personas	0
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
446	Ayudas sociales a cooperativas	0
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	0
451	Pensiones	0
452	Jubilaciones	0
459	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS</b>	0
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
469	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	<b>TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	0
471	Transferencias por obligación de ley	0
4800	<b>DONATIVOS</b>	0
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
482	Donativos a entidades federativas	0
483	Donativos a fideicomisos privados	0
484	Donativos a fideicomisos estatales	0
485	Donativos internacionales	0

4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
491 Transferencias para gobiernos extranjeros	0
492 Transferencias para organismos internacionales	0
493 Transferencias para el sector privado externo	0
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>5,259,906</b>
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,281,099
511 Muebles de oficina y estantería	184,497
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	0
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	0
514 Objetos de valor	0
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2,988,602
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	108,000
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	85,497
521 Equipos y aparatos audiovisuales	31,497
522 Aparatos deportivos	0
523 Cámaras fotográficas y de video	54,000
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0
531 Equipo médico y de laboratorio	0
532 Instrumental médico y de laboratorio	0
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
541 Vehículos y equipo terrestre	0
542 Carrocerías y remolques	0
543 Equipo aeroespacial	0
544 Equipo ferroviario	0
545 Embarcaciones	0
549 Otros equipos de transporte	0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
551 Equipo de defensa y seguridad	0
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	186,310
561 Maquinaria y equipo agropecuario	0
562 Maquinaria y equipo industrial	0
563 Maquinaria y equipo de construcción	0
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	163,803
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	22,507
566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
567 Herramientas y máquinas-herramienta	0
569 Otros equipos	0
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
571 Bovinos	0
572 Porcinos	0
573 Aves	0
574 Ovinos y caprinos	0
575 Peces y acuicultura	0
576 Equinos	0
577 Especies menores y de zoológico	0
578 Árboles y plantas	0
579 Otros activos biológicos	0
5800 BIENES INMUEBLES	0
581 Terrenos	0
582 Viviendas	0

583 Edificios no residenciales	0
589 Otros bienes inmuebles	0
<b>5900 ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>1,707,000</b>
591 Software	27,000
592 Patentes	0
593 Marcas	0
594 Derechos	0
595 Concesiones	0
596 Franquicias	0
597 Licencias informáticas e intelectuales	1,680,000
598 Licencias industriales, comerciales y otras	0
599 Otros activos intangibles	0
<b>6000 INVERSION PÚBLICA</b>	<b>0</b>
<b>6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>0</b>
611 Edificación habitacional	0
612 Edificación no habitacional	0
613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
615 Construcción de vías de comunicación	0
616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
617 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
<b>6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	<b>0</b>
621 Edificación habitacional	0
622 Edificación no habitacional	0
623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
625 Construcción de vías de comunicación	0
626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
627 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
<b>6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	<b>0</b>
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de	0
631 este capítulo	0
632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
<b>7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
<b>7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>0</b>
Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de	0
711 actividades productivas	0
Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades	0
712 productivas	0
<b>7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0</b>
Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con	0
721 fines de política económica	0
Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con	0
722 fines de política económica	0
Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de	0
723 política económica	0
724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0

727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
<b>7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES</b>	<b>0</b>
731 Bonos	0
732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
739 Otros valores	0
<b>7400 CONCESION DE PRÉSTAMOS</b>	<b>0</b>
Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
741 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
742 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
743 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
744 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
745 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
746 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
747 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
748 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
<b>7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS</b>	<b>0</b>
751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
758 Inversiones en fideicomisos de municipios	0
759 Otras inversiones en fideicomisos	0
<b>7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>
761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
<b>7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	<b>0</b>
791 Contingencias por fenómenos naturales	0
792 Contingencias socioeconómicas	0
799 Otras erogaciones especiales	0
<b>8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
<b>8100 PARTICIPACIONES</b>	<b>0</b>
811 Fondo general de participaciones	0
812 Fondo de fomento municipal	0
813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
816 Convenios de colaboración administrativa	0
<b>8300 APORTACIONES</b>	<b>0</b>
831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
832 Aportaciones de la Federación a municipios	0
833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0

834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
<b>8500 CONVENIOS</b>	<b>0</b>
851 Convenios de reasignación	0
852 Convenios de descentralización	0
853 Otros convenios	0
<b>9000 DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
<b>9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
916 Amortización de la deuda bilateral	0
917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
<b>9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
926 Intereses de la deuda bilateral	0
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
<b>9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
931 Comisiones de la deuda pública interna	0
932 Comisiones de la deuda pública externa	0
<b>9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>
941 Gastos de la deuda pública interna	0
942 Gastos de la deuda pública externa	0
<b>9500 COSTO POR COBERTURAS</b>	<b>0</b>
951 Costos por coberturas	0
<b>9600 APOYOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>
961 Apoyos a intermediarios financieros	0
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
<b>9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	<b>0</b>
991 ADEFAS	0
<b>TOTAL</b>	<b>332,386,758</b>

**ANEXO 32**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DE LOS**  
**ÓRGANOS AUTÓNOMOS**

CONCEPTO	TOTAL
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>141,824,082</b>
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	75,511,273
111 Dietas	0
112 Haberes	0
113 Sueldos base al personal permanente	75,511,273
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	8,418,778
121 Honorarios asimilables a salarios	399,042
122 Sueldos base al personal eventual	8,019,736
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0
Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patronos en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
124 Arbitraje	0
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	29,548,956
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	187,211
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	12,487,427
133 Horas extraordinarias	0
134 Compensaciones	16,874,318
135 Sobrehaberes	0
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
137 Honorarios especiales	0
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400 SEGURIDAD SOCIAL	25,408,709
141 Aportaciones de seguridad social	19,592,401
142 Aportaciones a fondos de vivienda	4,618,267
143 Aportaciones al sistema para el retiro	1,139,112
144 Aportaciones para seguros	58,929
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,618,968
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	562,636
152 Indemnizaciones	0
153 Prestaciones y haberes de retiro	0
154 Prestaciones contractuales	95,000
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
159 Otras prestaciones sociales y económicas	961,332
1600 PREVISIONES	21,633
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	21,633
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	1,295,765
171 Estímulos	1,295,765
172 Recompensas	0
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>8,806,001</b>
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	2,885,852
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,267,796
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
213 Material estadístico y geográfico	0
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	278,056
215 Material impreso e información digital	50,000
216 Material de limpieza	284,000
217 Materiales y útiles de enseñanza	0
218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	5,000
<b>2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>879,000</b>
221 Productos alimenticios para personas	859,000
222 Productos alimenticios para animales	0
223 Utensilios para el servicio de alimentación	20,000
<b>2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION</b>	<b>0</b>
231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
238 Mercancías adquiridas para su comercialización	0
239 Otros productos adquiridos como materia prima	0
<b>2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION</b>	<b>515,696</b>
241 Productos minerales no metálicos	0
242 Cemento y productos de concreto	0
243 Cal, yeso y productos de yeso	0
244 Madera y productos de madera	0
245 Vidrio y productos de vidrio	0
246 Material eléctrico y electrónico	355,000
247 Artículos metálicos para la construcción	0
248 Materiales complementarios	109,058
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	51,638
<b>2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>36,426</b>
251 Productos químicos básicos	0

252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
253 Medicinas y productos farmacéuticos	36,426
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	0
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0
259 Otros productos químicos	0
<b>2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>2,613,500</b>
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,611,500
262 Carbón y sus derivados	2,000
<b>2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS</b>	<b>442,500</b>
271 Vestuario y uniformes	442,500
272 Prendas de seguridad y protección personal	0
273 Artículos deportivos	0
274 Productos textiles	0
275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
<b>2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	<b>0</b>
281 Sustancias y materiales explosivos	0
282 Materiales de seguridad pública	0
283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
<b>2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>1,433,027</b>
291 Herramientas menores	1,193,479
292 Refacciones y accesorios menores de edificios	106,827
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
293	0
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	39,890
295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	92,831
297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>27,313,684</b>
<b>3100 SERVICIOS BASICOS</b>	<b>3,382,571</b>
311 Energía eléctrica	2,445,530
312 Gas	0
313 Agua	49,163
314 Telefonía tradicional	710,078
315 Telefonía celular	32,400
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	5,400
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	87,000
318 Servicios postales y telegráficos	53,000
319 Servicios integrales y otros servicios	0
<b>3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>5,819,800</b>
321 Arrendamiento de terrenos	0
322 Arrendamiento de edificios	5,313,400
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	321,400
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
325 Arrendamiento de equipo de transporte	0
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
327 Arrendamiento de activos intangibles	100,000
328 Arrendamiento financiero	0
329 Otros arrendamientos	85,000
<b>3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>2,943,242</b>
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,307,000
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	308,382
334 Servicios de capacitación	53,000
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	0
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	521,000
337 Servicios de protección y seguridad	0
338 Servicios de vigilancia	699,860
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	54,000
<b>3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>485,522</b>
341 Servicios financieros y bancarios	289,792
342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
345 Seguro de bienes patrimoniales	193,730
346 Almacenaje, envase y embalaje	0
347 Fletes y maniobras	2,000
348 Comisiones por ventas	0
349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
<b>3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>	<b>1,987,560</b>
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,147,000
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	70,000
352	0
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	5,000
354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	313,500
356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	442,060

359 Servicios de jardinería y fumigación	10,000
<b>3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>230,500</b>
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	28,500
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	20,000
363 Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0
364 Servicios de revelado de fotografías	0
365 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	20,000
366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	162,000
369 Otros servicios de información	0
<b>3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS</b>	<b>1,664,205</b>
371 Pasajes aéreos	78,500
372 Pasajes terrestres	5,000
373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
374 Auto transporte	0
375 Viáticos en el país	1,580,705
376 Viáticos en el extranjero	0
377 Gastos de instalación y traslado de menaje	0
378 Servicios integrales de traslado y viáticos	0
379 Otros servicios de traslado y hospedaje	0
<b>3800 SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>77,000</b>
381 Gastos de ceremonial	0
382 Gastos de orden social y cultural	0
383 Congresos y convenciones	76,000
384 Exposiciones	0
385 Gastos de representación	1,000
<b>3900 OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>10,723,284</b>
391 Servicios funerarios y de cementerios	0
392 Impuestos y derechos	53,379
393 Impuestos y derechos de importación	0
394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
396 Otros gastos por responsabilidades	0
397 Utilidades	0
398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	6,266,439
399 Otros servicios generales	4,403,466
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>58,671,804</b>
<b>4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>0</b>
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
<b>4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>0</b>
421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
<b>4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>0</b>
431 Subsidios a la producción	0
432 Subsidios a la distribución	0
433 Subsidios a la inversión	0
434 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
436 Subsidios a la vivienda	0
437 Subvenciones al consumo	0
438 Subsidios a entidades federativas y municipios	0
439 Otros subsidios	0
<b>4400 AYUDAS SOCIALES</b>	<b>58,671,804</b>
441 Ayudas sociales a personas	0
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
446 Ayudas sociales a cooperativas	0
447 Ayudas sociales a entidades de interés público	58,671,804
448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
<b>4500 PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>
451 Pensiones	0
452 Jubilaciones	0
459 Otras pensiones y jubilaciones	0
<b>4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS</b>	<b>0</b>
461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0



Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
464 financieras	0
465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
469 Otras transferencias a fideicomisos	0
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
471 Transferencias por obligación de ley	0
4800 DONATIVOS	0
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
482 Donativos a entidades federativas	0
483 Donativos a fideicomisos privados	0
484 Donativos a fideicomisos estatales	0
485 Donativos internacionales	0
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
491 Transferencias para gobiernos extranjeros	0
492 Transferencias para organismos internacionales	0
493 Transferencias para el sector privado externo	0
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>884,078</b>
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0
511 Muebles de oficina y estantería	0
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	0
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	0
514 Objetos de valor	0
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	0
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
521 Equipos y aparatos audiovisuales	0
522 Aparatos deportivos	0
523 Cámaras fotográficas y de video	0
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0
531 Equipo médico y de laboratorio	0
532 Instrumental médico y de laboratorio	0
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	634,078
541 Vehículos y equipo terrestre	634,078
542 Carrocerías y remolques	0
543 Equipo aeroespacial	0
544 Equipo ferroviario	0
545 Embarcaciones	0
549 Otros equipos de transporte	0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
551 Equipo de defensa y seguridad	0
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0
561 Maquinaria y equipo agropecuario	0
562 Maquinaria y equipo industrial	0
563 maquinaria y equipo de construcción	0
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	0
566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
567 Herramientas y máquinas-herramienta	0
569 Otros equipos	0
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
571 Bovinos	0
572 Porcinos	0
573 Aves	0
574 Ovinos y caprinos	0
575 Peces y acuicultura	0
576 Equinos	0
577 Especies menores y de zoológico	0
578 Árboles y plantas	0
579 Otros activos biológicos	0
5800 BIENES INMUEBLES	0
581 Terrenos	0
582 Viviendas	0
583 Edificios no residenciales	0
589 Otros bienes inmuebles	0
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	250,000
591 Software	250,000
592 Patentes	0
593 Marcas	0
594 Derechos	0
595 Concesiones	0
596 Franquicias	0
597 Licencias informáticas e intelectuales	0
598 Licencias industriales, comerciales y otras	0
599 Otros activos intangibles	0
<b>6000 INVERSION PÚBLICA</b>	<b>0</b>
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
611 Edificación habitacional	0
612 Edificación no habitacional	0

Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
613 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
614 Construcción de vías de comunicación	0
615 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
616 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
617 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
619	0
<b>6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	<b>0</b>
621 Edificación habitacional	0
622 Edificación no habitacional	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
623 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
624 Construcción de vías de comunicación	0
625	0
626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
627 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
628 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
<b>6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	<b>0</b>
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
631	0
632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
<b>7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0</b>
<b>7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>0</b>
Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0
711	0
Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
712	0
<b>7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0</b>
Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
721	0
Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
722	0
Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
723	0
Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
724	0
Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
725	0
Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
726	0
Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
727	0
Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
728	0
Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
729	0
<b>7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES</b>	<b>0</b>
731 Bonos	0
732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
736	0
737	0
738	0
739	0
<b>7400 CONCESION DE PRÉSTAMOS</b>	<b>0</b>
Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
741	0
Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
742	0
Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
743	0
Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
744	0
Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
745	0
Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
746	0
Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
747	0
Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
748	0
Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
749	0
<b>7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS</b>	<b>0</b>
Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
751	0
Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
752	0
Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
753	0
Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
754	0
Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
755	0
Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
756	0
Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
757	0
Inversiones en fideicomisos de municipios	0
758	0
Otras inversiones en fideicomisos	0
759	0
<b>7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>
Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
761	0
Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
762	0
<b>7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	<b>0</b>
Contingencias por fenómenos naturales	0
791	0
Contingencias socioeconómicas	0
792	0
Otras erogaciones especiales	0
793	0
<b>8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
<b>8100 PARTICIPACIONES</b>	<b>0</b>
Fondo general de participaciones	0
811	0
Fondo de fomento municipal	0
812	0
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
813	0
Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
814	0
Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
815	0
Convenios de colaboración administrativa	0
816	0

8300 APORTACIONES	0
831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
832 Aportaciones de la Federación a municipios	0
833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500 CONVENIOS	0
851 Convenios de reasignación	0
852 Convenios de descentralización	0
853 Otros convenios	0
<b>9000 DEUDA PÚBLICA</b>	<b>25,613,460</b>
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
916 Amortización de la deuda bilateral	0
917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
926 Intereses de la deuda bilateral	0
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
931 Comisiones de la deuda pública interna	0
932 Comisiones de la deuda pública externa	0
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
941 Gastos de la deuda pública interna	0
942 Gastos de la deuda pública externa	0
9500 COSTO POR COBERTURAS	0
951 Costos por coberturas	0
9600 APOYOS FINANCIEROS	0
961 Apoyos a intermediarios financieros	0
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	25,613,460
991 ADEFAS	25,613,460
<b>TOTAL</b>	<b>263,113,109</b>

**A N E X O 33**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**CALENDARIO PRESUPUESTAL DE MINISTRACIONES MENSUALES QUE SE ASIGNAN A LOS PARTIDOS POLITICOS**  
(PESOS)

PARTIDO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ACCIÓN NACIONAL	532,390.00	532,390.00	532,391.00	532,391.00	532,391.00	532,391.00	490,454.00	490,454.00	490,454.00	490,454.00	490,455.00	490,455.00	6,137,070
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1,128,250.00	1,128,250.00	1,128,250.00	1,128,250.00	1,128,250.00	1,128,250.00	1,086,610.00	1,086,610.00	1,086,611.00	1,086,611.00	1,086,611.00	1,086,611.00	13,289,164
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	202,362.00	202,363.00	202,363.00	202,363.00	202,363.00	202,363.00	160,424.00	160,424.00	160,424.00	160,424.00	160,425.00	160,425.00	2,176,724
DEL TRABAJO	202,362.00	202,363.00	202,363.00	202,363.00	202,363.00	202,363.00	160,424.00	160,424.00	160,424.00	160,424.00	160,425.00	160,425.00	2,176,724
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	202,362.00	202,363.00	202,363.00	202,363.00	202,363.00	202,363.00	160,424.00	160,424.00	160,424.00	160,424.00	160,425.00	160,425.00	2,176,724
MOVIMIENTO CIUDADANO	1,052,984.00	1,052,984.00	1,052,984.00	1,052,984.00	1,052,984.00	1,052,984.00	1,011,286.00	1,011,286.00	1,011,286.00	1,011,286.00	1,011,285.00	1,011,285.00	12,385,618
MORENA	1,394,781.00	1,394,781.00	1,394,781.00	1,394,781.00	1,394,782.00	1,394,782.00	1,353,015.00	1,353,015.00	1,353,015.00	1,353,015.00	1,353,015.00	1,353,014.00	16,486,777
PARTIDOS NUEVA CREACION	1,394,781.00	1,394,781.00	1,394,781.00	1,394,781.00	1,394,782.00	1,394,782.00	1,353,015.00	1,353,015.00	1,353,015.00	1,353,015.00	1,353,015.00	1,353,014.00	16,486,777
TOTAL	4,715,491	4,715,494	4,715,494	4,715,495	4,715,496	4,715,496	5,063,137	5,063,137	5,063,138	5,063,142	5,063,142	5,063,141	58,677,804

NOTA: Sujeta a la disponibilidad presupuestaria y financiera del Estado



**ANEXO 34 A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**



NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
1	Programa de Gestión y Operación Gubernamental
2	Gobernabilidad Democrática
3	Programa de Justicia y Conciliación Laboral
4	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
5	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
6	Programa de Inclusión y Cohesión Social
7	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones
8	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
9	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
10	Recaudación Hacendaria
11	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas
12	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios
13	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
14	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo
15	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
16	Programa de Educación Básica y Normal
17	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
18	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
19	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado
20	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
21	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado
22	Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche
23	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
24	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
25	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda
26	Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)
27	Programa de Impulso a la Juventud
28	Programa de Desarrollo Energético Sustentable
29	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático
30	Promoción Turística
31	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil
32	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal
33	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública
34	Procuración de Justicia
35	Legislar
36	Fiscalizar
37	Impartir Justicia
38	Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado
39	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche
40	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche
41	Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche
42	Programa Combate a la Corrupción
43	Programa de Ciencia y Tecnología
44	Programa de Infraestructura Educativa
45	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres
46	FAETA Educación Tecnológica
47	Educación para Adultos
48	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
49	Programa de Becas Educativas
50	FAM Asistencia Social
51	Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)
52	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
53	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
54	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura
55	Programa de Apoyos a la Cultura
56	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado
57	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 001 Programa de Gestión y Operación Gubernamental  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 01 Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado  
**MISIÓN** 1 Gobierno Honesto y Transparente

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a un gobierno eficiente y moderno	Porcentaje de actividades realizadas para el cumplimiento de los objetivos de la C. Gobernadora	$(\text{Total de actividades realizadas} / \text{Total de actividades requeridas}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	La ciudadanía es atendida e informada de las acciones de gobierno a través de la Oficina de la Gobernadora	Porcentaje de solicitudes atendidas y canalizadas	$(\text{Número de solicitudes atendidas y canalizadas} / \text{Número de solicitudes recibidas}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO/ COMPONENTE</b>	Actividades de la C. Gobernadora asistidas	Porcentaje de actividades asistidas	$(\text{Número de actividades asistidas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Elaboración de estudios y asesorías	Porcentaje de estudios brindados a la C. Gobernadora	$(\text{Total de estudios presentados} / \text{Total de estudios programados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Innovación Gubernamental, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información consolidadas	Índice de desempeño e innovación gubernamental	$(\text{Índice de gobierno abierto} + \text{Índice de tecnologías de la información} + \text{Índice de telecomunicaciones}) / 3$	2.33	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Instancias de Gobierno y ciudadanía atendidas desde la Oficina de la Gobernadora	Porcentaje de instancias de Gobierno y Ciudadanía atendidas	$(\text{Número de instancias de Gobierno y Ciudadanía atendidas} / \text{Número de instancias de Gobierno y Ciudadanía solicitadas}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 002 Gobernabilidad Democrática

02 Secretaría de Gobierno

02-58 Archivo General del Estado de Campeche (AGE)

02-59 Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche (COMBUSPERCAM)

02-60 Consejo Estatal de Población de Campeche (COESPO)

02-61 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche (IET)

24-34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)

24-37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM)

1 Gobierno Honesto y Transparente

2 Paz y Seguridad Ciudadana

3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

**MISIÓN**

**DEPENDENCIA/ENTIDAD**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas	Porcentaje de asuntos atendidos en beneficio de la población	(Número de asuntos atendidos / Número de asuntos por atender) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Los organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Campeche facilitan el diálogo y la concertación para la atención de las necesidades de la sociedad	Porcentaje de actividades realizadas por los facilitadores del diálogo y la concertación	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Asesoría, representación y apoyo en materia jurídica y legal otorgada	Porcentaje de asistencia jurídica realizada	(Número de asistencias jurídicas realizadas / Número de asistencias jurídicas solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de asesorías atendidas a la Secretaría General de Gobierno	(Número de asesorías atendidas a la Secretaría General de Gobierno / Número de asesorías solicitadas a la Secretaría General de Gobierno) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral







**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 003 Programa de Justicia y Conciliación Laboral  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 02 Secretaría de Gobierno  
24-38 Centro de Conciliación Laboral en el Estado (CENCOLAB)  
**MISIÓN** 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral mediante servicios gratuitos de procuración de justicia laboral: asesoría, conciliación y representación jurídica cercanos confiables y con apego a derecho	Tasa neta de participación	$(\text{Población económicamente activa} / \text{Población en edad de trabajar}) \times 100$	57.78	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Los derechos laborales de los trabajadores del Estado de Campeche son reconocidos	Índice de equilibrio y equidad en la imparición de la justicia laboral	$(\text{Un tercio del índice de equidad en la imparición de la justicia laboral} + \text{Un tercio del índice de conciliación laboral} + \text{Un tercio del índice de innovación de procedimientos legales})$	1	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	83.21	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Atención y Representación legal a los trabajadores en conflictos que se suscitan entre obrero-patrón	Porcentaje de personas atendidas en materia laboral	$(\text{Número de personas atendidas} / \text{Número de personas que solicitan atención}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Justicia laboral impartida	Porcentaje de actos en materia laboral realizados	$(\text{Número de actos en materia laboral realizados} / \text{Número de actos en materia laboral solicitados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Resolución de los conflictos en materia laboral entre trabajadores y empleadores conciliados	Porcentaje de procedimientos realizados	$(\text{Número de procedimientos realizados} / \text{Número de procedimientos solicitados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Vigilancia del cumplimiento de la normatividad laboral	Porcentaje de empresas visitadas para vigilar que se encuentren cumpliendo con normatividad en materia laboral	Número de empresas visitadas / Número de empresas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Vigilancia del cumplimiento de la normatividad para la erradicación del trabajo infantil y de los derechos de los adolescentes en edad permitida para laborar	Porcentaje de supervisiones realizadas	(Número de supervisiones realizadas / Número de supervisiones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 004 Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vital

**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 02 Secretaría de Gobierno

02-63 Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche (CESP)

14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana

**MISIÓN** 1 Gobierno Honesto y Transparente  
2 Paz y Seguridad Ciudadana  
3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA	
<b>FIN</b>	Contribuir a la Seguridad Pública en el Estado	Tasa de variación de la incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	$\left( \frac{\text{Tasa de incidencia delictiva del año actual} - \text{Tasa de incidencia delictiva del año anterior}}{1} \right) \times 100$	18.26	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual	
<b>PROPOSITO</b>	Seguridad pública fortalecida para la reducción de la incidencia delictiva en el Estado de Campeche	Percepción de Seguridad	$\left( \text{Población de 18 años y más que percibe como segura la Entidad} / \text{Población de 18 años y más encuestada} \right) \times 100$	43.3	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual	
<b>PROYECTO/COMPONENTE</b>	Acciones de sensibilización en temas de prevención del delito y participación ciudadana	Porcentaje de Población sensibilizada en temas de prevención del delito	$\left( \frac{\text{Número de población sensibilizada en temas de prevención del delito}}{\text{Total de Población programada a atender}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral	
	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$\left( \frac{\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo}}{\text{Total de presupuesto ejercido del programa}} \right) \times 100$	16.29	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral	
	Certeza jurídica y judicial cumplida	Total de asuntos jurídicos atendidos	Número de asuntos jurídicos atendidos	340	Asunto	Gestión	Eficacia	Trimestral	
	Equipamiento para la implementación del proyecto Campeche Seguro	Porcentaje de equipamiento adquirido para la SPSC	Equipamiento adquirido para la SPSC / Equipamiento autorizado para la SPSC	$\left( \frac{\text{Equipamiento adquirido para la SPSC}}{\text{Equipamiento autorizado para la SPSC}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Instituciones de Seguridad Pública operan correctamente	Porcentaje del presupuesto Estatal ejercido por los organismos de apoyo del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	$\left( \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral	

<b>PROYECTO/ COMPONENTE</b>	Instituciones de Seguridad Pública operan correctamente	Porcentaje del presupuesto ejercido por el Centro del Control, Comando, Comunicaciones y Computo	(Presupuesto ejercido / Presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
	Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado reinsertada a la sociedad	Porcentaje de reincidencia de personas liberadas de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para adolescentes	(Total de reincidentes en el año / Total de liberados de los Centros Penitenciarios, Centro de Internamiento para Adolescentes) x100	11.81	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Seguimiento de actualización, modificación y/o validación de la normatividad e instrumentos jurídicos	Porcentaje de casos resueltos en las reuniones de seguimiento de actualización, modificación y/o validación de la normatividad	(Número de casos resueltos en las reuniones de seguimiento / Número de casos expuestos en las reuniones) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Seguridad ciudadana proporcionada	Promedio de cobertura de la vigilancia policial en los sectores de vigilancia	Unidades policiales / Sectores de vigilancia	10	Promedio	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Seguridad vial fortalecida	Tasa de variación de accidentes de tránsito ocasionados	[(Número de accidentes de tránsito del año actual / Número de accidentes de tránsito en el año anterior) -1] x100	-15.82	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD</b>	07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas 24-35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) 24-36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSTECCAM)
<b>MISIÓN</b>	1 Gobierno Honesto y Transparente 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir al crecimiento socioeconómico del Estado	Índice de competitividad del Estado a nivel nacional	Última publicación del índice de competitividad del Estado a nivel nacional	2.2	Índice	Estratégico	Eficacia	Bienal
<b>PROPOSITO</b>	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Última publicación del Índice de Marginación	0.46	Índice	Estratégico	Eficacia	Quinquenal
<b>PROYECTO/ COMPONENTE</b>	Actividades de recolección, adaptación y entrega de información para la alimentación de los sistemas de información gestionados conforme a las necesidades de las diferentes áreas administrativas pertenecientes al INFOCAM realizadas	Variación porcentual de actividades realizadas en geomática	$\left[ \frac{\text{Total de actividades realizadas de Geomática en el año actual}}{\text{Total de actividades solicitadas de Geomática en el año anterior}} - 1 \right] \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	Cobertura en localidades atendidas con obras de equipamiento urbano	$\frac{\text{Localidades atendidas con obras de equipamiento urbano}}{\text{Total de localidades del Estado mayores de 1000 habitantes}} \times 100$	1.33	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	Porcentaje de cobertura en infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	$\frac{\text{Total de municipios atendidos con (construcción o rehabilitación) de infraestructura deportiva en el presente ejercicio}}{\text{Total de municipios del Estado}} \times 100$	7.69	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Pensiones del Estado de Campeche pagadas	Promedio de días de retraso del pago programado de las pensiones	$\frac{\text{Fecha real de pago} - \text{Fecha programada de pago}}{\text{Número de periodos}}$	0	Día	Gestión	Eficiencia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social 02 Secretaría de Gobierno 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24-19 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (NIFEFC) 24-20 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS) 24-22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF) 24-23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM) 24-33 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI) 24-33 Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS) 24-42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche 24-43 Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social	Coefficiente de Gini	Valor del Coeficiente de Gini	0.468	Índice	Estratégico	Eficacia	Bienal
<b>FIN</b>	Contribuir al acceso efectivo de los derechos humanos, mediante la atención, institucionalización y aplicación de políticas y estrategias en beneficio de la sociedad del Estado de Campeche	Tasa de variación de la población que accede de manera efectiva a sus derechos humanos	$(\text{Total de población beneficiada con el programa presupuestal en el año } t / \text{Total de población beneficiada con el programa presupuestal en el año } t-1) \times 100$	-16	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Annual
<b>PROPOSITO</b>	La sociedad del estado de Campeche accede de manera efectiva a los derechos humanos	Tasa de variación de personas sensibilizadas en la promoción de los derechos humanos en materia de diversidad sexual	$(\text{Número de personas sensibilizadas en la promoción de los derechos humanos en materia de diversidad sexual en el periodo } t / \text{Número de personas sensibilizadas en la promoción de los derechos humanos en materia de diversidad sexual en el periodo } t-1) \times 100$	20	Por ciento	Gestión	Eficacia	Annual
<b>PROYECTO/ COMPONENTE</b>	Acciones de sensibilización para la promoción de los derechos humanos en materia de diversidad sexual implementados							

	Acciones para la inclusión de las personas con discapacidad para favorecer su desarrollo integral y su plena inclusión a todos los ámbitos del medio social realizadas	Porcentaje de acciones que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad realizadas	(Número de acciones que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad realizadas / Número acciones que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad requeridas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Acciones realizadas para la inclusión de las personas con discapacidad	Porcentaje de acciones realizadas para la inclusión de las personas con discapacidad	(Número de acciones realizadas para la inclusión de las personas con discapacidad / Número de acciones solicitadas a realizar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de Unidades Administrativas de la Secretaría de Bienestar a las que se le otorgó apoyos administrativos	(Total de Unidades Administrativas a las que se le otorgó apoyo administrativo / Total de Unidades Administrativas de la Secretaría de Bienestar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades para la reinserción social y personas en situación de calle realizadas	Porcentaje de Unidades Administrativas de la SEIN a las que se le otorgó apoyos administrativos	(Total de Unidades Administrativas a las que se le otorgó apoyo administrativo / Total de Unidades Administrativas de la SEIN) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos a las personas para la participación y desarrollo comunitario entregados	Porcentaje de actividades para la reinserción social y personas en situación de calle	(Número de actividades para la reinserción social y personas en situación de calle realizadas / Número de actividades para la reinserción social y personas en situación de calle requeridas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Apoyos en beneficio del Desarrollo Social entregados	Porcentaje de personas beneficiadas con apoyos para la participación y desarrollo comunitario	(Número de personas beneficiadas con apoyos para la participación y desarrollo comunitario / Número de personas que solicitan los apoyos para la participación y desarrollo comunitario) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos entregados para acciones y obras de beneficio social	Porcentaje de personas beneficiadas con apoyos para el beneficio del Desarrollo Social	(Total de personas beneficiadas por los apoyos entregados / Total de personas que se beneficiarían con los apoyos aprobados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Apoyos para el fortalecimiento del Desarrollo Humano entregados	Porcentaje de personas beneficiadas con los apoyos para el fortalecimiento del Desarrollo Humano	(Total de donaciones realizadas / Total de donaciones propuestas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos para impulsar Microproyectos entregados	Porcentaje de beneficiados con los apoyos a Microproyectos entregados	(Total de personas beneficiadas con los apoyos para el fortalecimiento del Desarrollo Humano / Total de personas que solicitaron el apoyo para el fortalecimiento del Desarrollo Humano) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos y acciones en beneficio de la cohesión social entregados	Porcentaje de apoyos y acciones entregados	(Número de beneficiarios con los apoyos a Microproyectos entregados / Número de beneficiarios que solicitaron el apoyo) x100 (Total de apoyos y acciones entregados / Total de apoyos y acciones autorizados para entregar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral





	Familia y Comunidad atendidas	Porcentaje de acciones realizadas	(Número de acciones realizadas / Número de acciones solicitadas a realizar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
<b>PROYECTO/ COMPONENTE</b>	Instituciones de asistencia privada constituidas	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada constituidas	(Número de Instituciones de Asistencia Privada constituidas / Número de solicitudes de constitución recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Instituciones de asistencia privada coordinadas	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada atendidas	(Número de Instituciones de Asistencia Privada atendidas / Total de Instituciones de Asistencia Privada registradas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Participación y la seguridad de las personas con discapacidad	Porcentaje de participación de las personas con discapacidad	(Número de participación de personas con discapacidad / Número de personas con discapacidad) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Promoción de los derechos y la riqueza cultural de los pueblos originarios, indígenas y afrocampesinos realizada	Porcentaje de las personas pertenecientes a pueblos originarios, indígenas y afrocampesinos atendidos	(Número de personas que pertenecen a pueblos originarios, indígenas y afrocampesinos atendidos / Número de personas que pertenecen a pueblos originarios, indígenas y afrocampesinos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
<b>PROYECTO/ COMPONENTE</b>	Servicios de prevención de la discapacidad realizadas	Porcentaje de cobertura de la prevención de la discapacidad	(Número de niñas y niños valorados en los Jardines de Niños y Escuelas primarias en el Municipio de Campeche / Número de niñas y niños que asisten a los Jardines de Niños y Escuelas primarias en el Municipio de Campeche) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios y apoyos brindados a las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con los servicios y apoyos brindados	(Número de personas con discapacidad beneficiadas con apoyos y servicios / Número de personas con discapacidad que solicitan ser beneficiadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios y eventos deportivos proporcionados a la población del Estado	Porcentaje de personas activadas físicamente en el Estado	(Número de personas que practican alguna actividad física, deportiva y/o recreativa / Total de población en el Estado) x100	25.10	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Transporte público en la modalidad de autobús para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad supervisados	Porcentaje de vehículos adaptados	(Número de vehículos verificados e inspeccionados / Padrón de autobuses) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
<b>PROYECTO/ COMPONENTE</b>	Turismo accesible	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas	(Número de personas con discapacidad atendidas / Número de personas con discapacidad programadas por atender) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Viviendas adecuadas para personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con adecuaciones de vivienda	(Número de personas con discapacidad beneficiadas con adecuaciones de vivienda / Número de personas con discapacidad que solicitan adecuaciones de vivienda) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	007 Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones
<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD</b>	24-27 Hospital Psiquiátrico de Campeche 24-29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva" (SANNAFARM)
<b>MISIÓN</b>	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.4	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	En la población del Estado de Campeche disminuye el número de personas con problemas de salud mental y adicciones	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	(Número de personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud / Total de población del Estado de Campeche) x100	12	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
		Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad de 5 a 64 años de edad, atendidas en el Estado de Campeche	(Número de personas vulnerables atendidas / Total de población de 5 a 64 años de edad del Estado de Campeche) x100	1.95	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de la población que necesita servicios de salud mental	(Personas que requieren servicios de salud mental / Población del Estado de Campeche) x100	2.44	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Acciones de prevención y atención a la población de 5 a 64 años	Porcentaje de personas de 5 a 64 años que participan en acciones preventivas y de atención de las adicciones para la promoción de estilos de vida libre	(Total de personas de 5 a 64 años que participan en las acciones de atención y prevención de las adicciones realizadas / Total de población de 5 a 64 años que vive en el Estado de Campeche) x100	1.6	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de servicios realizados para la rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas en relación a los solicitados en los programas de tratamiento	(Número de servicios para rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas realizados en los programas de tratamiento / Número de servicios para rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas solicitados en los programas de tratamiento) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de personas que reciben servicios de salud mental	(Número de personas que reciben el servicio de salud mental / Número de personas que solicitan el servicio de salud mental) x100	78.23	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 02 Secretaría de Gobierno  
 02-63 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP)  
 14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana  
 18 Fiscalía General del Estado de Campeche  
**MISIÓN** 2 Paz y Seguridad Ciudadana

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en la Entidad	Tasa anual Estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	(Incidencia delictiva en la Entidad Federativa en el año t x100,000) / Población de la Entidad en el año t	534	Delito	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Instituciones de seguridad pública son fortalecidas	Porcentaje de recursos de FASP del ejercicio fiscal en curso que han sido aplicados por la Entidad	(Recurso del año vigente ejercido por la Entidad / Monto convenido del año vigente por la Entidad) x100	100	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Las instituciones de seguridad pública y funcionarios judiciales del Sistema de Justicia Penal se fortalecen en materia de profesionalización	Avance en las metas de profesionalización convenidas por la Entidad Federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recurso del FASP/ Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Población escolar sensibilizada en temas de cultura de la legalidad, denuncia y participación ciudadana	Porcentaje de espacios escolares sensibilizados en temas de prevención	(Espacios escolares atendidos / Espacios escolares programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Servicio de atención a los ciudadanos que reportan sus emergencias al 911 mejorado	Tiempo de atención de las llamadas de emergencia de la SPSC	Suma de los tiempos de atención de las llamadas atendidas / Total de llamadas atendidas	97	Llamadas	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Sistema de Justicia fortalecido	Porcentaje de mandamientos judiciales y/o ministeriales cumplidos	(Total de mandamientos judiciales y/o ministeriales cumplidos / Total de mandamientos judiciales y/o ministeriales recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Sistema Estatal y Nacional de Información de Seguridad Pública fortalecido	Porcentaje de consultas a bases de datos del Sistema Estatal y Nacional de Información	(Consultas realizadas / Consultas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 009 Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 02-62 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SESPINNA)  
**MISIÓN** 24-22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)  
3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a disminuir la violencia contra las niñas, niños y adolescentes, en todas sus formas sobre la base de una coordinación eficiente que asegure la participación de todos los sectores responsables de su prevención, atención, monitoreo y evaluación	Porcentaje de acuerdos alcanzados de las comisiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	(Número de acuerdos alcanzados de las comisiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes / Número de acuerdos suscritos por las comisiones del Sistema de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Niñas, niños y adolescentes como eje de las políticas públicas tienen garantizado el pleno goce, ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos	Porcentaje de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, integrantes de SIPINNA Estatal que cuentan con al menos una actividad de atención y protección de niñas, niños y adolescentes	(Número de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, integrantes de SIPINNA que incorporan alguna actividad de atención y protección de niñas, niños y adolescentes / Dependencias y entidades integrantes de SIPINNA Estatal) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Acciones de articulación, coordinación y participación a nivel estatal y municipal realizadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de acciones de articulación, coordinación y participación realizadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes	(Número de acciones de articulación, coordinación y participación realizadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes / Número de acciones de articulación, coordinación y participación programadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Actividades de prevención de riesgo psicosociales que promuevan estilos de vida saludables con niñas, niños y adolescentes ejecutadas	Niñas, niños y adolescentes beneficiados	Número de niñas, niños y adolescentes beneficiados	23000	Niñas, niños y adolescentes	Gestión	Eficacia	Trimestral

<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Atención de Niñas, Niños y Adolescentes migrantes fortalecidos	Porcentaje de beneficiarios atendidos en el Centro Asistencial (CAS)	(Número de beneficiarios atendidos con acogimiento temporal / Número de beneficiarios que solicitan ser atendidos con acogimiento temporal) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de Asistencia Social a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidados parentales proporcionados	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que fueron atendidos en los Centros Asistenciales	(Número de niñas, niños y adolescentes atendidos con los servicios de los Centros Asistenciales / Número de niñas, niños y adolescentes a quienes se les solicitó acceso a los Centros Asistenciales) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de atención, seguimiento y representación jurídica otorgados	Porcentaje de personas atendidas para la restitución de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	(Número de personas atendidas para la restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes / Número de personas reportadas con derechos vulnerados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de detección e intervención oportuna en la atención de los problemas psicosociales proporcionados	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes detectados y atendidos oportunamente con problemas psicosociales	(Niñas, niños y adolescentes atendidos / Niñas, niños y adolescentes que solicitan el servicio) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



ANEXO 34 B  
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 010 Recaudación Hacendaria  
DEPENDENCIA/ENTIDAD 03 Secretaría de Administración y Finanzas  
03-27 Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche  
MISIÓN 1 Gobierno Honesto y Transparente  
3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fortalecer las Finanzas Públicas	Variación anual de la recaudación de los ingresos del Estado	$[(\text{Recaudación del año vigente} / \text{Recaudación del año previo}) - 1] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	El Estado percibe los ingresos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche, mediante una eficiente recaudación y administración de contribuciones que correspondan al Estado, además de ingresos federales y municipales convenidos	Porcentaje de ingresos obtenidos en el ejercicio	$(\text{Ingresos recaudados en el ejercicio} / \text{Ingresos estimados en la Ley de Ingresos}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo  Cumplimiento de las obligaciones fiscales verificadas	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	68	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
		Porcentaje de eficacia de la fiscalización a los contribuyentes en materia Federal	$(\text{Revisiones terminadas con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos} / \text{Revisiones terminadas del periodo}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización en materia Estatal	$(\text{Recaudación por actos de fiscalización en materia Estatal al periodo} / \text{Número de actos de fiscalización por autocorrección en materia Estatal al periodo})$	241,288.35	Pesos	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de eficacia de la fiscalización a los contribuyentes en materia Estatal	$(\text{Revisiones terminadas con cifras recaudadas iguales o superiores a 5 mil pesos} / \text{Revisiones terminadas del periodo}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización en materia Federal	$(\text{Recaudación por actos de fiscalización en materia Federal al periodo} / \text{Número de actos de fiscalización por autocorrección en materia Federal al periodo})$	886,792.45	Pesos	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO/ COMPONENTE	Defensa jurídica y fiscal realizada	Porcentaje de defensa jurídica realizada	(Defensa jurídica realizada en el año actual / Total de defensas jurídicas programadas a realizar en el año actual) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Ingresos propios recaudados	Tasa de variación de los ingresos propios anuales recaudados	((Recaudación de ingresos propios en el año vigente / Recaudación de ingresos propios en el año previo) -1) x100	0	Por ciento <td>Gestión</td> <td>Eficacia</td> <td>Trimestral</td>	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Recaudación de los Ingresos en la plaza de cobro del Puente La Unidad	Tasa de variación de los ingresos anuales recaudados por aforo vehicular en el Puente la Unidad en el año actual respecto al año anterior	((Recaudación del año vigente por aforo vehicular en el Puente la Unidad / Recaudación del año previo por aforo vehicular en el Puente la Unidad) -1) x100	22.75	Pesos	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Transferencias realizadas del Sistema de Coordinación Fiscal	Tasa de variación de los recursos estatales transferidos a los municipios	((Transferencias de recursos estatales a los municipios en el año actual / Transferencias de recursos estatales a los municipios en el año previo) -1) x100	3	Por ciento <td>Gestión</td> <td>Eficacia</td> <td>Anual</td>	Gestión	Eficacia	Anual



ANEXO 34 B

INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 011 Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas  
DEPENDENCIA/ENTIDAD 03 Secretaría de Administración y Finanzas  
19 Provisiones del Estado  
20 Deuda Pública  
MISIÓN 1 Gobierno Honesto y Transparente

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fortalecer las Finanzas Públicas	Calidad crediticia del Estado de Campeche	No aplica	A+	Rating	Estratégico	Calidad	Annual
		Índice General de Avance en PBR/SED Entidades Federativas	Valor del Índice General de Avance en PBR/SED Entidades Federativas	80	Índice	Estratégico	Eficacia	Annual
PROPOSITO	Los recursos públicos del Gobierno del Estado de Campeche se programan, presupuestan, administran, ejercen y registran responsablemente, y con eficiencia mediante la aplicación de una gestión para resultados	Índice del Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE)	Valor del Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE)	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
		Control de la deuda	[(Monto de las obligaciones financieras contratadas por el Estado en el año que se evalúa - Monto de las obligaciones financieras contratadas por el Estado en el año inmediato anterior al que se evalúa) / Monto de las obligaciones financieras contratadas por el Estado en el año inmediato anterior al que se evalúa] x100	-2.59	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Annual
		Proporción del gasto corriente respecto al gasto total autorizado del Estado	(TTGCA / TEA) x100	78.9	Por ciento	Estratégico	Economía	Annual
		Autonomía operativa	(M_ingr_prop_t1 / M_gasto_corriente_t1) x100	13.22	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Annual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	24	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
		Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	5.31	Veces	Gestión	Economía	Annual
		Margen de seguridad	(Activo circulante - Pasivo circulante) / Pasivo circulante	4.31	Veces	Gestión	Economía	Annual
		Endeudamiento	Pasivos totales / Activos totales	0.14	Veces	Gestión	Economía	Annual



<p>Administración, registro, control y seguimiento del ejercicio del presupuesto realizado</p> <p><b>PROYECTO/ COMPONENTE</b></p> <p>Anteproyecto de Ley de Presupuesto de Egresos Integrado</p>	Variación del presupuesto ejercido respecto al aprobado	(Monto de presupuesto devengado - Monto del presupuesto aprobado por el Congreso) / Monto del presupuesto aprobado por el Congreso) x100	20	Por ciento	Gestión	Economía	Anual	
	Costo burocrático	$(M\_servicios\_personales\_t1 / M\_gasto\_total\_t1) \times 100$	31.92	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual	
	Tasa de variación del presupuesto del gasto corriente	$[(PGCAC / PGCAN) - 1] \times 100$	9.82	Por ciento	Gestión	Economía	Anual	
	Proporción del gasto de inversión respecto al gasto total autorizado del Estado	$(TGI / TPEA) \times 100$	9.15	Por ciento	Gestión	Economía	Anual	
	Relación entre gasto de inversión y gasto corriente	$(M\_gasto\_inversión\_t1 / M\_gasto\_corriente\_t1) \times 100$	11.6	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual	
	Presupuesto autorizado en proyectos de igualdad de género	(Monto del presupuesto autorizado en proyectos de igualdad de género / Monto total del Presupuesto de Egresos del Estado) x100	0.25	Por ciento	Gestión	Economía	Anual	
	Porcentaje de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal con un nivel de desempeño Medio y Alto	(Número de Dependencias y Entidades de la APE con un nivel de desempeño Medio y Alto / Número de Dependencias y Entidades de la APE sujetas a seguimiento y monitoreo) x100	59	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual	



ANEXO 34 B

INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 012 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios  
DEPENDENCIA/ENTIDAD 03 Secretaría de Administración y Finanzas  
MISIÓN 1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a incrementar la eficiencia del Servicio Público y la Optimización de los Recursos Existentes mediante la prestación de servicios en materia de recursos humanos, materiales y servicios a las Secretarías, Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal del Estado	Variación en el gasto de recursos humanos, materiales y servicios	$(\text{Total del gasto de la SAFIN en recursos humanos, materiales y servicios a las Secretarías, Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal en el año actual} / \text{Total del gasto de la SAFIN en recursos humanos, materiales y servicios a las Secretarías, Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal en el año anterior}) - 1 \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
		Las Secretarías, Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal del Estado de Campeche disponen de los recursos humanos, materiales y servicios suficientes para el desarrollo de sus actividades sustantivas	Porcentaje de Presupuesto pagado en recursos humanos, materiales y servicios	$(\text{Presupuesto pagado de la SAFIN en recursos humanos, materiales y servicios} / \text{Presupuesto modificado de la SAFIN para recursos humanos, materiales y servicios}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de la Subsecretaría de Administración coordinadas	Porcentaje de asuntos atendidos	$(\text{Número de asuntos atendidos} / \text{Número de asuntos recibidos para la atención de la Subsecretaría de Administración}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de sistematización de los expedientes del archivo de concentración	$(\text{Número de expedientes sistematizados en la plataforma tecnológica} / \text{Número de expedientes procedentes para el archivo de concentración}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje del patrimonio de bienes muebles actualizado	$(\text{Número de bienes muebles actualizados al patrimonio del Estado} / \text{Número de bienes muebles solicitados para actualización al patrimonio del Estado}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de servicios de Administración de recursos humanos	$(\text{Número de Servicios de Administración de los recursos humanos atendidos} / \text{Número de servicios de la Administración de los recursos humanos solicitados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

<b>PROYECTO/ COMPONENTE</b>	Recursos humanos capacitados para el desarrollo de sus funciones	Porcentaje de recursos humanos capacitados	(Recursos humanos capacitados de los entes públicos de la Administración Pública Estatal programados para recibir capacitación de los entes públicos de la Administración Pública Estatal centralizada) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Recursos materiales y servicios provistos a los entes públicos	Porcentaje de presupuesto ejercido en recursos materiales y servicios generales	(Presupuesto ejercido en recursos materiales y servicios generales/ Presupuesto modificado para recursos materiales y servicios generales) x 100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Anual



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	013 Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD</b>	04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental 04-24 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche 24-33 Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS) 24-35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM)
<b>MISIÓN</b>	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir al bienestar de los campechanos coadyuvando a la generación del valor público y del buen gobierno	Índice de población de 18 años y más del Estado de Campeche que confía en Instituciones	Valor del Índice de población de 18 años y más del Estado de Campeche que confía en Instituciones	6.04	Índice	Estratégico	Eficacia	Bienal
<b>PROPOSITO</b>	Procesos tecnificados y planeación estratégica participativa favoreciendo la eficiencia gubernamental	Porcentaje de avance de organismos centralizados y entidades paraestatales de la Administración pública que cumplieron con su proceso de Modernización Administrativa	Subíndice de gobiernos eficientes y eficaces	51.23	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Acompañamiento legal a las unidades administrativas del INFOCAM proporcionado	Índice de Desempeño Jurídico	(0.6* Instrumentos Jurídicos) + (0.4*Solicitudes de carácter legal solicitadas)	1	Índice	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Actividades de apoyo al proceso presupuestario y desarrollo administrativo para mejora de la eficiencia institucional realizadas	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo y desarrollo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo y desarrollo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	15.68	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral

	Actividades de recolección, adaptación y entrega de información para la alimentación de los sistemas de información gestionados conforme a las necesidades de las diferentes áreas administrativas pertenecientes al INFOCAM realizadas	Variación porcentual de actividades realizadas en geomática	[(Total de actividades realizadas de Geomática en el año actual / Total de actividades solicitadas de Geomática en el año anterior) - 1] x100	0	Por ciento	Trimestral	Gestión	Eficacia	Trimestral
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Asesoramiento, entrega de instrumentos de análisis, interpretación y evaluación de información estadística para promover la mejor toma de decisiones elaborados	Índice de Desempeño Estadístico	(0.35*Asesoría Técnica) + (0.35*Base de Datos) + (0.30*Productos Estadísticos)	1	Índice	Trimestral	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Capacitación a Municipios para la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal impartida	Porcentaje de Municipios capacitados para la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal	(Número de Municipios capacitados en la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal / Número de Municipios inscritos para capacitarse en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal) x100	100	Por ciento	Anual	Gestión	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Capacitación a servidores públicos municipales para fortalecer el desarrollo institucional de los gobiernos municipales y las autoridades auxiliares municipales impartida	Porcentaje de servidores públicos municipales satisfechos con la capacitación para fortalecer el desarrollo institucional de los gobiernos municipales y las autoridades auxiliares municipales impartida	(Número de servidores públicos municipales que califican la capacitación para fortalecer el desarrollo institucional de los gobiernos municipales y las autoridades auxiliares municipales entre 4 y 5 / Número de servidores públicos municipales que participan en las actividades de capacitación para fortalecer el desarrollo institucional de los gobiernos municipales y las autoridades auxiliares municipales) x100	80	Por ciento	Semestral	Gestión	Eficacia	Semestral
	Capacitación, asesoramiento y acompañamiento a los catastros actualizada la base catastral generada	Índice de Desempeño Catastral	(0.25*Porcentaje de Solicitudes Atendidas) + (0.25*Comprobantes de Domicilio Emitidos) + (0.25*Porcentaje de Solicitudes de Información) + (0.25*Porcentaje de Capacitaciones Brindadas)	1	Índice	Trimestral	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Estrategias de evaluación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) con enfoque de desarrollo sostenible implementadas	Porcentaje de estrategias implementadas en el Estado para el monitoreo y la evaluación coordinada del PED	(Número de estrategias implementadas en el Estado para el monitoreo y la evaluación coordinada del PED / Número de estrategias programadas para el monitoreo y evaluación coordinada del PED) x100	100	Por ciento	Semestral	Gestión	Eficacia	Semestral
	Estrategias de Planeación participativa, intermunicipal y vinculación municipal con enfoque de desarrollo sostenible implementadas	Porcentaje de estrategias con enfoque de desarrollo implementadas	(Número de estrategias implementadas / Número de estrategias programadas) x100	100	Por ciento	Trimestral	Gestión	Eficacia	Trimestral

PROYECTO / COMPONENTE	Estudios de análisis territorial georreferenciados, información geográfica de interés estatal actualizado y entregado	Índice de Desempeño Multifinalitario	(0.5*Actualización del territorio urbano) + (0.3*Estudios de análisis realizados) + (0.2*Solicitudes de zonas sobrevaloradas)	Índice	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Herramientas del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria implementadas por la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	Porcentaje de avance en la implementación de las Herramientas del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche implementadas por la Comisión de Mejora Regulatoria	(Número de Herramientas del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche implementadas por la Comisión de Mejora Regulatoria / Número de Herramientas del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche implementadas por la Comisión de Mejora Regulatoria programadas) x100	100	Gestión <td>Eficacia <td>Trimestral</td> </td>	Eficacia <td>Trimestral</td>	Trimestral
	Modernización Administrativa y mejora de procesos organizacionales en la Administración Pública Estatal (APE) realizados	Porcentaje de organizaciones de la Administración Pública Estatal APE dictaminadas	(Total de organizaciones de la APE dictaminadas / Total de organizaciones de la Administración Pública Estatal APE solicitadas) x100	100	Gestión <td>Eficacia <td>Trimestral</td> </td>	Eficacia <td>Trimestral</td>	Trimestral
	Programa Anual de Inversión Pública Integrado	Proporción del gasto de inversión respecto al gasto total autorizado del Estado	(TGI / TPEA) x100	8.1	Gestión <td>Economía <td>Anual</td> </td>	Economía <td>Anual</td>	Anual



**ANEXO 34 B**

**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA/ENTIDAD
014 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	
05 Secretaría de Educación	
24-01 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)	
24-02 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	
24-03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	
24-04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	
24-06 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)	
24-07 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSESCARCEGA)	
24-08 Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)	
24-09 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITSHOPELCHEN)	
24-10 Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	
24-11 Universidad Tecnológica de Candelaria (UTEKAN)	
24-12 Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL)	
24-13 Universidad Intercultural de Campeche	
3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social	

**MISIÓN**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a asegurar la calidad y pertinencia de los estudiantes en Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo, mediante herramientas académicas que los ayuden a concluir satisfactoriamente su educación	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada, mayor de 15 años, con relación al total de la población económicamente activa mayor de 15 años	$\frac{\text{Población económicamente activa ocupada mayor de 15 años}}{\text{Total de la población económicamente activa mayor de 15 años}} \times 100$	68.68	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Annual
		Eficiencia Terminal de Educación Media Superior	$\left( \frac{\text{Número de alumnos de Educación Media Superior egresados del ciclo escolar actual}}{\text{Número de alumnos de Educación Media Superior de nuevo ingreso a primer año en el ciclo } n-2} \right) \times 100$	24.8	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Annual
		Porcentaje de Absorción en Educación Superior	$\left( \frac{\text{Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en el ciclo escolar actual}}{\text{Jóvenes egresados de bachillerato en el ciclo escolar } n-2} \right) \times 100$	111.5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Annual

PROPÓSITO	La población estudiantil de 15 años y más, concluyen satisfactoriamente la educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de abandono escolar en educación media superior	Matrícula total educación media superior en n-1 - Matrícula de nuevo ingreso educación media superior en n+1 + Egresados educación media superior en n) / (Matrícula total educación media superior en n) x 100	17.2	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de abandono escolar en educación superior	Matrícula total educación superior en n-1 - Matrícula de nuevo ingreso educación superior en n+1 + Egresados educación superior en n) / (Matrícula total educación superior en n) x100	17.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de cobertura de formación para el trabajo	(Número de personas formadas para y en el trabajo de 15 años y más en el año t / Población total de 15 años y más en el año t) x100	9.85	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Canalizaciones al sector productivo, de personas capacitadas y certificadas	Porcentaje de egresados que se autoemplearon o se integraron al sector laboral con relación al total de egresados	(Total de egresados que se integraron al sector laboral o se autoemplearon / Total de egresados) x100	0.01	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Capacitación en el trabajo a través de la certificación y de competencias laborales a la población demandante	Porcentaje de cursos de certificación en competencia laboral con relación a las certificaciones solicitadas	(Total de personas capacitadas en el trabajo en el año / Total de personas certificadas en el trabajo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Capacitación para el trabajo a la población demandante	Porcentaje de personas capacitadas para el trabajo con relación a las personas que se estiman capacitar	(Total de personas capacitadas para el trabajo en el año / Personas que se estimaron capacitar en el año) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Educación Media Superior y Superior brindada	Porcentaje de alumnos de Educación Superior atendidos	(Total de alumnos de Educación Superior / Total de población de 18 a 23 años de edad) x100	40.0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicio Educativo Integral y de calidad proporcionado	Porcentaje de alumnos de Educación Media Superior atendidos	(Total de alumnos de Educación Media Superior / Total de población de 15 a 17 años de edad) x100	72.8	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos captados en la UTECAN	(Número de alumnos captados por la UTECAN / Total de alumnos egresados del nivel Medio Superior del Municipio) x100	50	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de Cobertura en el Entorno del ITESCAM	(Alumnos inscritos en el primer semestre en el ITESCAM/ Total de egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia del ITESCAM, que demandan Educación Superior) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de Cobertura en el Entorno del ITSH	(Alumnos inscritos en el primer semestre del ITSH / Total de egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia del ITSH, que demandan Educación Superior) x100	44	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de alumnos atendidos en el ITSH / Total de la Matrícula del ITSH x100	(Número alumnos atendidos en el ITSH / Total de la Matrícula del ITSH) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de alumnos atendidos en el ITSE	(Número alumnos atendidos en el ITSE / total de la Matrícula del ITSE) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de alumnos egresados por cohorte generacional	(Total de alumnos egresados / Alumnos inscritos de esa cohorte generacional) x100	44	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



PROYECTO/ COMPONENTE	Servicio Educativo Integral y de calidad proporcionado	Porcentaje de Cobertura en el Entorno del ITSE	(Alumnos inscritos en el primer semestre del ITSE / Total de egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia del ITSE, que demandan Educación Superior) x100	26	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de alumnos atendidos en el ITESCAM	(Número de alumnos atendidos en el ITESCAM / Total de matrícula del ITESCAM) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de Cobertura en el Entorno de la UTCALAKMUL	(Alumnos inscritos en el primer semestre en la UTCALAKMUL / Total de egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia de la UTCALAKMUL, que demandan Educación Superior) x100	63.63	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicio Educativo Integral y de calidad proporcionado	Porcentaje de Alumnos captados en la UTCAM	(Número de alumnos captados en la UTCAM / Total de alumnos egresados en el nivel Medio Superior del Municipio) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de alumnos atendidos en el Instituto	(Número alumnos atendidos / Total de la Matrícula) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de absorción de alumnos en el entorno de la UICAM	(Número de alumnos de nuevo ingreso inscritos en la UICAM / Total de alumnos egresados en el nivel media superior de escuelas en el entorno de la UICAM) x100	85.11	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios de Educación Media Superior y tecnológica proporcionado	Porcentaje de Absorción del CECYTEC	(Número de alumnos de nuevo ingreso en el CECYTEC del ciclo actual / Alumnos que demandan Educación Media Superior en las áreas de influencia de los planteles) x100	25.6	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Absorción del COBACAM	(Número de alumnos de nuevo ingreso en el ciclo actual / Alumnos demandantes de Educación Media Superior en el Estado) x100	29	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Absorción del CONALEP	(Número de alumnos de nuevo ingreso en el ciclo actual / Número de Alumnos demandantes de Educación Media Superior en el Estado) x100	5.73	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios educativos integrales proporcionados	Porcentaje de la matrícula total que participa en eventos del COBACAM	(Número de alumnos que participan en los eventos / Total de la matrícula escolar) x100	30	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
		Tasa de variación de la matrícula escolar del CONALEP	(Matrícula total del CONALEP del ciclo escolar N / Matrícula total del CONALEP del ciclo escolar N-1) x100	1.70	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos atendidos de manera integral en el CECYTEC	(Total de alumnos que participan en acciones de manera integral / Número total de alumnos matriculados) x100	81	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
PROYECTO/ COMPONENTE		Porcentaje de Cobertura en el Entorno del ITESCHAM	(Alumnos inscritos en el primer semestre en el ITESCHAM / Total de egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia del ITESCHAM, que demandan Educación Superior) x100	34	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

COMPONENTE	Vinculación Institucional con diversos sectores productivos realizado	Porcentaje de alumnos de la UTECAN vinculados con el sector productivo, privado y social	(Número de alumnos vinculados de la UTECAN con el sector productivo, privado y social / Número de alumnos vinculados de la UTECAN con el sector productivo, privado y social programada) x100	90	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de convenios en operación	(Número de convenios en operación / Total de convenios firmados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Vinculación Institucional con diversos sectores productivos realizado	Porcentaje de alumnos vinculados con el sector público, privado y social de la UTCALAKMUL	(Número de alumnos vinculados con el sector público, privado y social de la UTCALAKMUL / Número de alumnos vinculados con el sector público, privado y social programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de alumnos vinculados con el sector público, privado y social de la UTCAM	(Número de alumnos vinculados con el sector público, privado y social de la UTCAM / Número de alumnos vinculados con el sector público, privado y social programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de alumnos vinculados con el sector privado, público o social	(Número de alumnos vinculados con el sector privado, público o social / Matricula total programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación	(Total de alumnos beneficiados / Total de la matrícula) x100	60	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Vinculación Institucional con diversos sectores productivos realizado	Porcentaje de alumnos vinculados con el sector productivo, privado y social	(Número de alumnos vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de alumnos vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de alumnos vinculados con el sector público, privado y social de la UTCAM	(Número de alumnos vinculados con el sector público, privado y social de la UTCAM / Número de alumnos vinculados con el sector público, privado y social programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 015 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 05 Secretaría de Educación  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a asegurar la calidad y pertinencia de los estudiantes en la Educación Básica mediante herramientas académicas que los ayuden a concluir satisfactoriamente su educación	Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria	(Matrícula total educación secundaria en n - (Matrícula total educación secundaria en n+1 - Matrícula de nuevo ingreso educación secundaria en n+1 + Egresados educación secundaria en n) / Matrícula total educación secundaria en n) x100	4.6	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de Educación Básica, incluyendo indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Eficiencia terminal en educación secundaria	(Número de alumnos egresados de la Educación Secundaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria en el ciclo escolar t-2) x100	90.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Servicios educativos de tipo Básico otorgados por las Entidades Federativas	Tasa neta de escolarización de nivel primaria en la Entidad Federativa	(Matrícula total al inicio de cursos de Educación Primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos en el Estado en el año t / Población de 6 a 11 años en el Estado en el año t) x100	91.1	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa neta de escolarización de nivel secundaria en la Entidad Federativa	(Matrícula total al inicio de cursos de Educación Secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos en el Estado en el año t / Población de 12 a 14 años en el Estado en el año t) x100	86.0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa neta de escolarización de nivel preescolar en la Entidad Federativa	(Matrícula total al inicio de cursos de Educación Preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos en el Estado en el año t / Población de 3 a 5 años en el Estado en el año t) x100	58.0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 016 Programa de Educación Básica y Normal  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 05 Secretaría de Educación  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a asegurar la calidad y pertinencia de los estudiantes en la Educación Básica mediante herramientas académicas que los ayuden a concluir satisfactoriamente su educación	Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria	$\frac{\text{Matrícula total educación secundaria en } n - (\text{Matrícula total educación secundaria en } n+1 - \text{Matrícula de nuevo ingreso educación secundaria en } n+1 + \text{Egresados educación secundaria en } n)}{\text{Matrícula total educación secundaria en } n} \times 100$	4.6	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
	La población estudiantil de 3 a 14 años de edad concluyen satisfactoriamente la educación Básica de calidad	Porcentaje de Eficiencia Terminal	$\frac{\text{Número de población estudiantil egresados de 3er. grado de secundaria en el ciclo escolar actual} / \text{Número de población estudiantil inscritos en 1er. grado de secundaria del ciclo escolar } N-2}{\text{Total de población estudiantil egresados de 3er. grado de secundaria en el ciclo escolar actual}} \times 100$	90.9	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Administración de los recursos de Educación Básica y Normal	Porcentaje de recurso total ejercido por los coordinadores de programas de la Secretaría de Educación	$\frac{\text{Gasto total ejercido}}{\text{Gasto total a probado}} \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
	Docentes Capacitados	Porcentaje de docentes capacitados	$\frac{\text{Total de docentes capacitados}}{\text{Total de docentes de Educación Básica}} \times 100$	1.1	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Educación Básica de calidad impartida a la población de la Entidad	Porcentaje de población estudiantil de Educación Básica atendidos	$\frac{\text{Total de población estudiantil de Educación Básica}}{\text{Total de población de 3 a 14 años de edad}} \times 100$	86.0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Programa de Formación Inicial y Continua de Docentes	Porcentaje de Centros educativos de formación inicial y continua de Docentes	$\frac{\text{Total de Centros educativos que mejoran las capacidades académicas}}{\text{Total de Centros educativos de formación inicial y continua de Docentes}} \times 100$	66.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 017 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 05 Secretaría de Educación  
24-19 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC)  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir al fortalecimiento de la gestión educativa mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa	Índice de atención en infraestructura en Educación	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x Número de estudiantes	23427	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Capacidad instalada de espacios educativos del nivel Básico, Media Superior y Superior ampliada	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento	(Número de escuelas atendidas / Número de escuelas programadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Semestral
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Aportación a los certificados de infraestructura escolar	Porcentaje de proyectos aprobados para el FAM	(Proyectos aprobados / Proyectos programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Fortalecimiento de la infraestructura educativa de nivel Medio Superior y Superior	Porcentaje de atención en infraestructura en Educación Superior	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Infraestructura física educativa de nivel Básico	Porcentaje de atención en infraestructura en Educación Media Superior	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de atención en infraestructura en Educación Básica	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	10	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	018 Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD</b>	06 Secretaría de Salud 06-10 Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche 06-11 Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche 06-12 Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche 24-26 Hospital "Dr. Manuel Campos" 24-28 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)
<b>MISIÓN</b>	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir en la asistencia y justicia social para el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	74.8	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	La población del Estado de Campeche ha fortalecido su salud a través de la atención médica, acciones de promoción y prevención de las enfermedades, asistencia y justicia social	Tasa bruta de mortalidad	Número de defunciones por cada mil habitantes en un año determinado	5.8	Defunción	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de la Oficina del Titular y la Coordinación administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de la Oficina del Titular y la Coordinación administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	4.55	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Asesoramiento e información de Resolución de Conflictos Suscitados entre los Usuarios Médicos y los Prestadores de dichos Servicios	Porcentaje de conciliaciones realizadas	(Total de casos atendidos resueltos / Total de casos atendidos suscitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Atención a la Salud fortalecida	Porcentaje de Unidades Médicas beneficiadas	(Número de Unidades Médicas beneficiadas / Número de Unidades Médicas programadas a beneficiar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

	Consulta externa de segundo nivel proporcionado	Porcentaje de consulta externa de especialidad otorgadas en el Estado	(Número de personas que asistieron a consultas externas de especialidad / Total de población del Estado de Campeche sin seguridad social) x100	4.0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Hospitalización de segundo nivel proporcionado	Porcentaje de intervenciones quirúrgicas realizadas a población sin seguridad social	(Número de personas intervenidas quirúrgicamente / Total de población del Estado de Campeche sin seguridad social) x100	0.15	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Incidencias de enfermedades prevenibles como el dengue y V.I.H. SIDA e ITS disminuidas	Tasa de variación de incidencias del dengue con relación al año anterior	(Número de incidencias del dengue en el año actual / Número de incidencias del dengue en el año anterior) -1] x100	-42.5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de Campañas masivas de promoción dirigidas a personas de 12 a 65 años no derechohabientes	(Número de Campañas masivas de promoción dirigidas a personas de 12 a 65 años no derechohabientes / Número de Campañas masivas de promoción programadas para personas de 12 a 65 años no derechohabientes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Protección contra Riesgos Sanitarios	Porcentaje de eficacia de los programas de vigilancia sanitaria	(Número de visitas de verificación realizadas + Número de monitoreos realizados + Número de monitoreos de cloro residual realizados + Número de monitoreos de publicidad realizados) / (Número de visitas programadas + Número de monitoreos programados + Monitoreo de cloro residual programado + Número de monitoreo de publicidad programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de eficacia de los programas de fomento sanitario	(Número de cursos otorgados + Número de pláticas realizadas + Número de impresos distribuidos) / (Número de cursos programados + Número de pláticas programadas + Número de impresos programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicio de atención médica integral proporcionada	Porcentaje de población vulnerable atendida por la Secretaría de Salud	(Número total de personas vulnerables atendidas con apoyos proporcionados por la Secretaría de Salud y en las Unidades Médicas de los Centros de Readaptación Social / Total de personas vulnerables que solicitan apoyo de atención médica y medicamentos a la Secretaría de Salud) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Servicios de Salud, prevención y atención médica integral proporcionada	Porcentaje de población objetivo atendida por la Secretaría de Salud	(Número total de personas atendidas por la Secretaría de Salud en el área rural y personas privadas de su libertad / Total de población rural objetivo del Estado de Campeche, CE.PE. Carmen, CE.PE. Kobern y Centro de sanción privativas de libertad Kila) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral







**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 019 Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas  
 24-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social  
 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir al crecimiento socioeconómico del Estado, mediante acciones y/o obras de infraestructura urbana, cobertura de agua potable en la población vulnerable	Producto Interno Bruto Estatal (PIBE)	Última publicación del PIBE	2.2	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Última publicación del Índice de Marginación	0.46	Índice	Estratégico	Eficacia	Quinquenal
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de recursos financieros autorizados y disponibles para ejercer en materia de agua potable	(Recursos financieros gestionados y disponibles para ejercer en materia de agua potable / Recursos financiero autorizados en el programa operativo anual en materia de agua potable) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
		Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	54	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones	Porcentaje de gasto en la elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones	(Recursos financieros ejercidos en la elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones durante el ejercicio actual / Recursos financieros programados en la elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones durante el ejercicio actual) x100	8.3	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral

<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Líneas de conducción de agua para consumo humano en operación y servicio de drenaje pluvial en operación	Porcentaje de volumen de agua en bloque para uso y consumo entregada en las localidades objetivo	(Volumen (m <sup>3</sup> ) de agua en bloque para uso y consumo entregada en las localidades objetivo / Volumen (m <sup>3</sup> ) de agua en bloque para uso y consumo programada por entregar en las localidades objetivo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

- PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
- DEPENDENCIA/ENTIDAD** 07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas  
12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía  
15 Secretaría de Protección Civil
- MISIÓN** 24-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)  
2 Paz y Seguridad Ciudadana  
5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al crecimiento socioeconómico del Estado	Producto Interno Bruto Estatal (PIBE)	Última publicación del PIBE	2.2	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Última publicación del Índice de Marginación	0.46	Índice	Estratégico	Eficacia	Quinquenal
PROYECTO / COMPONENTE	Áreas Naturales Protegidas conservadas	Porcentaje de acciones para la Conservación de áreas naturales protegidas realizadas	(Número de acciones para la Conservación de áreas naturales protegidas realizadas / Número para la Conservación de áreas naturales protegidas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	Variación porcentual de caminos rurales construidos, reconstruidos, modernizados y conservados	[(Total de kilómetros construidos, reconstruidos, modernizados y conservados acumulados de caminos rurales al ejercicio actual / Total de kilómetros construidos, reconstruidos, modernizados y conservados acumulados de la red de caminos rurales al ejercicio anterior) -1] x100	0.01	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Construcción y/o rehabilitación y/o ampliación de sistemas de agua potable	Porcentaje de Construcción y/o Rehabilitación y/o ampliación de sistemas de agua potable	(Obras de sistemas de agua potable ejecutadas / Obras de sistemas de agua potable autorizadas por ejecutar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

	Espacios ambientales para el descanso, esparcimiento y entretenimiento para la convivencia brindados	Porcentaje de Rehabilitaciones para el descanso, esparcimiento y entretenimiento para la convivencia realizadas	(Número de Rehabilitaciones para el descanso, esparcimiento y entretenimiento para la convivencia realizadas / Número de Rehabilitaciones para el descanso, esparcimiento y entretenimiento para la convivencia programadas) x100	100	Por ciento	Trimestral	Eficacia	Gestión
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Gestión integral de residuos sólidos y de manejo especial	Porcentaje de avance de las actividades para la prevención y gestión integral de residuos sólidos de manejo especial	(Avance de las actividades para la prevención y gestión integral de residuos sólidos de manejo especial realizadas / Avance de las actividades para la prevención y gestión integral de residuos sólidos de manejo especial programadas) x100	100	Por ciento	Anual	Eficacia	Gestión
	Guarniciones y/o banquetas (construidas o rehabilitadas)	Cobertura en localidades atendidas con obras de guarniciones y/o banquetas (construidas, rehabilitadas)	(Localidades atendidas con obras de guarniciones y/o banquetas (construidas, rehabilitadas) / Total de localidades del Estado mayores de 1000 habitantes) x100	1.33	Por ciento	Trimestral	Eficacia	Gestión
	Obra hidráulica (construida, reconstruida, desazolvada, conservada y/o mantenida)	Cobertura en localidades atendidas con obras hidráulicas (construidas, reconstruidas, desazolvada, conservada y/o mantenida)	(Localidades atendidas con obras hidráulicas (construidas, reconstruidas, desazolvada, conservada y/o mantenida) / Total de localidades del Estado mayores de 1000 habitantes) x100	1.33	Por ciento	Trimestral	Eficacia	Gestión
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Políticas y gobernanza ambiental como medidas para la mitigación del cambio climático	Porcentaje de acciones para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche realizadas	(Número de acciones para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche realizadas / Número de acciones para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche programadas) x100	100	Por ciento	Trimestral	Eficacia	Gestión
	Programa de Impulso al Desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible	Porcentaje de acciones para el impulso al desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible realizadas	(Número de acciones para el impulso al desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible realizadas / Número de acciones para el impulso al desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible programadas) x100	100	Por ciento	Trimestral	Eficacia	Gestión
	Redes de energía eléctrica o alumbrado público (construidas, ampliadas, rehabilitadas)	Variación porcentual de kilómetros de red o alumbrado público (construidos, ampliados, rehabilitados)	(Kilómetros de red o alumbrado público (construidos, ampliados, rehabilitados) acumulados al ejercicio actual / Kilómetros de red o alumbrado público (construidos, ampliados, rehabilitados) acumulados hasta el ejercicio anterior) -1) x100	100	Por ciento	Trimestral	Eficacia	Gestión
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Servicio de atención de emergencias y desastres otorgado a la población	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Total de presupuesto ejercido / Total de presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Trimestral	Economía	Gestión
	Suministro de energía para el desarrollo económico y social del estado fomentado	Porcentaje de proyectos de infraestructura en electrificación enfocados en suministrar energía para el desarrollo económico y social en beneficio del Estado de Campeche	(Proyectos de infraestructura en electrificación realizados / Proyectos de infraestructura en electrificación presentados) x100	100	Por ciento	Trimestral	Eficacia	Gestión

<b>COMPONENTE</b>	Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	Porcentaje de ml de calles o avenidas construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas, pavimentadas en relación al total de ml de calles solicitadas	(Total de ml de calles o avenidas construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas, pavimentadas / Total de ml de calles o avenidas solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	021 Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado
<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD</b>	08 Secretaría de Desarrollo Económico 08-11 Instituto Campechano del Emprendedor 08-12 Promotora de Productos y Servicios de Campeche 08-13 Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 24-21 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC) 25-01 Fideicomiso Fondo Campeche 25-02 Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas
<b>MISIÓN</b>	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir al mejoramiento del bienestar económico y social de la población del Estado de Campeche	Tasa de variación de las unidades económicas registradas en el Estado de Campeche	$\left[ \frac{\text{Total de unidades económicas registradas en el año } t}{\text{Total de unidades económicas registradas en el año } t-1} \right] \times 100$	1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	El Estado de Campeche tiene una actividad económica transformadora que impulsa su desarrollo económico sostenible	Incremento en los empleos registrados ante el IMSS en el Estado de Campeche	$\left[ \frac{\text{Total de empleos registrados en el IMSS en el año } t}{\text{Total de empleos registrados en el IMSS en el año } t-1} \right] \times 100$	1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de variación del Índice de Competitividad Estatal	$\left[ \frac{\text{Número Índice de competitividad en el año } t}{\text{Número índice de competitividad en el año } t-1} \right] \times 100$	0.8	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
	Acciones para impulsar la participación del Estado de Campeche en la economía global	Tasa de variación de actores económicos atendidos para impulsar la comercialización de bienes y servicios producidos en el Estado de Campeche	$\left[ \frac{\text{Total de actores económicos atendidos en el año } t}{\text{Total de actores económicos atendidos en el año } t-1} \right] \times 100$	81	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Acciones desarrolladas para impulsar la producción artesanal como actividad económica preponderante	Porcentaje de personas artesanas beneficiadas con acciones para impulsar su actividad económica como preponderante	$\left( \frac{\text{Total de personas artesanas beneficiadas}}{\text{Total de personas artesanas inscritas en el Registro Estatal de Personas Artesanas}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Acciones para facilitar el acceso al crédito público y privado	Tasa de variación de créditos inducidos otorgados	$\left[ \frac{\text{Total de créditos inducidos otorgados en el año } T}{\text{Total de créditos inducidos otorgados en el año } T-1} \right] \times 100$	1	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

PROYECTO / COMPONENTE	Acciones para facilitar el acceso al crédito público y privado	Tasa de variación de créditos directos otorgados	(Total de créditos directos otorgados en el año T / Total de créditos directos otorgados en el año T-1) x100	10	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Acciones realizadas de fomento de la cultura emprendedora	Tasa de variación de personas beneficiadas con acciones de fomento de la cultura emprendedora	$\left( \frac{\text{Total de personas beneficiadas en el año t}}{\text{Total de personas beneficiadas en el año t-1}} - 1 \right) \times 100$	20	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Acciones realizadas para el fomento de la igualdad sustantiva y de la inclusión económica de personas con discapacidad	Tasa de variación de acciones realizadas para el fomento de la igualdad sustantiva	$\left[ \frac{\text{Total de acciones realizadas en el año t}}{\text{Total de acciones realizadas en el año t-1}} - 1 \right] \times 100$	17.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Acciones realizadas para el fomento de la productividad y la competitividad laboral	Tasa de variación de acciones realizadas de fomento para la inclusión económica de personas con discapacidad	$\left[ \frac{\text{Total de acciones realizadas en el año t}}{\text{Total de acciones realizadas en el año t-1}} - 1 \right] \times 100$	62.2	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Acciones realizadas para impulsar el desarrollo económico sostenible	Tasa de variación de personas beneficiadas con acciones para el fomento de la productividad y competitividad laboral	$\left[ \frac{\text{Total de personas beneficiadas en el año t}}{\text{Total de personas beneficiadas en el año t-1}} - 1 \right] \times 100$	20	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Acciones realizadas para promover el desarrollo sostenible de la MIPYMes del Estado de Campeche	Tasa de variación de actores económicos atendidos con acciones para impulsar el desarrollo económico sostenible	$\left[ \frac{\text{Total de actores económicos atendidos en el año t}}{\text{Total de actores económicos beneficiados en el año t-1}} - 1 \right] \times 100$	0.1	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Actividades de apoyo administrativo	Tasa de variación de MIPYMes beneficiadas con acciones para su desarrollo sostenible	$\left[ \frac{\text{Total de acciones en el año t}}{\text{Total de acciones en el año t-1}} - 1 \right] \times 100$	20.32	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Apoyo financiero otorgado para el impulso de actividades productivas de beneficio social	Porcentaje de recursos ejercidos del programa presupuestario	$\left( \frac{\text{Total de presupuesto ejercido}}{\text{Total de presupuesto aprobado}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
	Educación financiera impartida	Tasa de variación de actores económicos beneficiados con apoyo financiero otorgado para el impulso de actividades productivas y de beneficio social	$\left[ \frac{\text{Total de actores económicos beneficiados en el año t}}{\text{Total de actores económicos beneficiados en el año t-1}} - 1 \right] \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
			Tasa de variación de personas beneficiadas con acciones de educación financiera	$\left( \frac{\text{Total de personas beneficiadas con acciones de educación financiera en el año T}}{\text{Total de personas beneficiadas con acciones de educación financiera en el año T-1}} - 1 \right) \times 100$	4	Por ciento	Gestión	Eficacia



ANEXO 34 B  
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 022 Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche  
DEPENDENCIA/ENTIDAD 24-36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTE/CAM)  
MISIÓN 1 Gobierno Honesto y Transparente

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a garantizar el acceso al ejercicio de los derechos, con eficiencia, transparencia y legitimidad para el bienestar social	Índice de Desarrollo Humano (Campeche)	$1/3(IEV) + 1/3(IE) + 1/3(PIB)$	.769	Índice	Estratégico	Eficacia	Quinquenal
PROPOSITO	Las personas de los entes públicos afiliados al ISSSTE/CAM reciben las prestaciones de Ley de manera oportuna y sostenible	Tasa de variación de prestaciones pagadas	$[(\text{Monto de prestaciones pagadas en el año actual} / \text{Monto de prestaciones pagadas en el año anterior}) - 1] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO / COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Pensiones del Estado de Campeche pagadas	Promedio de días de retraso del pago programado de las pensiones	$\sum (\text{fecha real de pago} - \text{fecha programada de pago}) / \text{Número de periodos}$	0	Día	Gestión	Eficiencia	Trimestral





**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 023 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 08 Secretaría de Desarrollo Económico  
**MISIÓN** 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a la disminución del nivel de desempleo en el Estado de Campeche	Variación relativa de la tasa de desocupación en el Estado de Campeche	$\left( \frac{\text{Total de población desocupada en el año } t/}{\text{Total de población desocupada en el año } t-1} - 1 \right) \times 100$	-1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Personas desempleadas consiguen un empleo o se autoemplean	Porcentaje de personas que consiguieron empleo o se autoemplearon	$\left( \frac{\text{Total de personas que consiguieron empleo o se autoemplearon}}{\text{Total de personas que solicitaron empleo y autoemplearse}} \right) \times 100$	24.3	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Acciones realizadas para el fomento de la igualdad sustantiva y de la inclusión económica de personas con discapacidad	Tasa de variación de acciones realizadas para fomentar la igualdad sustantiva	$\left( \frac{\text{Total de acciones realizadas en el año } t/}{\text{Total de acciones realizadas en el año } t-1} - 1 \right) \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicios de intermediación laboral y de apoyo al autoempleo proporcionados	Tasa de variación de acciones realizadas para fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad	$\left( \frac{\text{Total de acciones realizadas en el año } t/}{\text{Total de acciones realizadas en el año } t-1} - 1 \right) \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de cobertura del Programa de Apoyo al Empleo	$\left( \frac{\text{Total de personas atendidas}}{\text{Total de personas de la población objetivo}} \right) \times 100$	12.8	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



ANEXO 34 B  
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 024 Programa Rescate del Campo y Visión del Mar  
09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-41 Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche  
25-03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche (FOFAECAM)  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social  
4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR
FIN	Contribuir a generar las condiciones necesarias para fortalecer el sector primario, impulsando la productividad, competitividad, rentabilidad y sustentabilidad, para alcanzar su sostenibilidad	Productividad del sector primario	$(PIBE \text{ del sector primario} / \text{promedio de ocupados del sector primario}) * 1,000,000$	112355.93	Pesos	Estratégico Eficacia Anual
PROPOSITO	Los productores del sector primario incrementan su rentabilidad con enfoque de sustentabilidad	Tasa de variación del PIBE del sector primario	$((PIBE \text{ del sector primario del año } n) / PIBE \text{ del sector primario del año } n-1) * 100$	5	Por ciento	Estratégico Eficacia Anual
PROYECTO / COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) * 100$	28.6	Por ciento	Gestión Eficacia Trimestral
	Apoyos a la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria establecida que permita potencializar la producción del campo	Porcentaje de apoyos para las obras de infraestructura agropecuaria realizadas en beneficio del sector	$(\text{Apoyo para obras de infraestructura agropecuarias realizadas} / \text{Apoyos para obras de infraestructura agropecuaria programadas}) * 100$	100	Por ciento	Gestión Eficacia Trimestral
	Apoyos a las unidades de producción familiar agrícolas, pecuarias, de pesca y acuícolas formadas por pequeños productores rurales para incrementar su productividad	Porcentaje de servicios de asistencia técnica, innovación tecnológica o extensionismo rural atendidos con respecto a los servicios solicitados	$(\text{Servicios atendidos} / \text{Servicios solicitados}) * 100$	100	Por ciento	Gestión Eficacia Trimestral

	Generar y divulgar información mediante proyectos que contribuyan al impulso de los mercados del sector agropecuario	Porcentaje de proyectos realizados que contribuyan al impulso de los mercados del sector agropecuario	(Proyectos realizados que contribuyan al impulso de los mercados del sector agropecuario / Proyectos programados que contribuyan al impulso de los mercados del sector agropecuario) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Impulsar un desarrollo sostenible de la producción pecuaria en el Estado	Variación anual de la producción pecuaria Estatal	[(Volumén de la producción pecuaria Estatal en el año que se evalúa / Volumén de la producción pecuaria Estatal en el año previo al que se evalúa)-1] x100	5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Ordenamiento pesquero y acuícola	Porcentaje de la población del sector pesquero y acuícola inscrita en el REPA	(Población objetivo inscritos en el REPA / Población potencial del sector pesquero y acuícola) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Productividad y desarrollo económico incrementado	Porcentaje del volumen de producción pesquera y acuícola estatal	(Volumén de la producción pesquera y acuícola estatal alcanzado / Volumén de la producción pesquera y acuícola estatal) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Promoción a la investigación del sector pesquero y acuícola	Porcentaje de campañas de promoción y/o estudios de investigación para el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas realizados	(Número de campañas de promoción y/o estudios de investigación para el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas realizados / Numero de campañas de promoción y/o estudios de investigación para el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Promover el desarrollo sostenible de la producción agrícola en las regiones del Estado	Variación anual de la producción agrícola Estatal	[(Volumén de la producción agrícola Estatal en el año que se evalúa / Volumén de la producción agrícola Estatal en el año previo al que se evalúa)-1] x100	5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Redes productivas comunitarias integradas	Porcentaje de localidades con desarrollo productivo atendidas	(Número de localidades con desarrollo productivo atendidas / Numero de localidades con desarrollo productivo programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 025 Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social  
5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la disminución de la marginación mejorando la calidad de vida	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	(Número de personas vulnerables por carencias sociales / Habitantes totales de la Entidad) x100	13.51	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPOSITO	Personas en rezago social tienen acceso a una vivienda digna	Población en viviendas con hacinamiento	(Pob_ v_hacinamiento_t / N_habitantes_t) x100	10.63	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROYECTO / COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	61	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Ampliación y mejoramiento de vivienda	Porcentaje de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento	(Total de acciones de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento / Total de acciones de vivienda solicitadas para ampliación y mejoramiento) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MATRIZ DE INDICADORES		ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
	026 Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)							
	09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario							
	10 Secretaría de Bienestar							
	12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía							
	24-23 Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM)							
	24-28 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)							
	24-32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)							
	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social							
	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro							
	5 Un Estado Naturalmente Sostenible							
	<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD</b>							
	<b>MISIÓN</b>							
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en pobreza extrema, rezago social y Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) mediante la atribución a la disminución de las carencias sociales	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	Valor del porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	21	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
<b>PROPOSITO</b>	Población que supera su situación de carencias, a través del acceso a vivienda digna, servicios básicos, infraestructura básica, productiva y espacios comunitarios	Porcentaje de beneficiarios con proyectos de infraestructura social básica	(Número de beneficiarios con proyectos de infraestructura social básica / Número de beneficiarios de proyectos de infraestructura social básica planeados) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Annual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Ampliación y mejoramiento de vivienda	Porcentaje de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento	(Total de acciones de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento / Total de acciones de vivienda solicitadas para ampliación y mejoramiento) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Annual
	Apoyos a la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria establecida que permita potenciar la producción del campo	Porcentaje de apoyos para las obras de infraestructura agropecuaria realizadas en beneficio del sector	(Apoyo para obras de infraestructura agropecuaria realizadas / Apoyos para obras de infraestructura agropecuaria programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Annual

<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Hospitales y unidades médicas entregados en óptimas condiciones	Porcentaje proyectos de infraestructura social básica realizados	(Total de proyectos en infraestructura social básica realizados / Total de proyectos de infraestructura social básica planeados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Proyectos de Infraestructura Social Básica realizados	Porcentaje proyectos de infraestructura social básica realizados	(Total de proyectos en infraestructura social básica realizados / Total de proyectos de infraestructura social básica planeados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios y eventos deportivos proporcionados a la población del Estado	Porcentaje de proyectos de infraestructura deportiva realizados	(Número de proyectos de infraestructura deportiva realizados / Número de proyectos de infraestructura deportiva planeados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Suministro de energía para el desarrollo económico y social del estado fomentado	Porcentaje de proyectos de infraestructura en electrificación enfocados en suministrar energía para el desarrollo económico y social en beneficio del Estado de Campeche	(Proyectos de infraestructura en electrificación realizados / Proyectos de infraestructura en electrificación presentados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 027 Programa de impulso a la Juventud  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-25 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a la formación, inclusión y desarrollo sostenible de las juventudes del Estado de Campeche.	Porcentaje de población juvenil de 12 a 29 años atendida en el Estado	$(\text{Total de jóvenes que solicitaron algún servicio} / \text{Total de jóvenes atendidos}) \times 100$	38.46	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Atender y orientar a la población juvenil del Estado de Campeche a través de los distintos mecanismos de desarrollo sostenible para las juventudes del INJUCAM.	Tasa de variación de la participación de las juventudes en los mecanismos de desarrollo sostenible del Instituto Estatal de Juventud.	$[(\text{jóvenes participantes en los mecanismos del Instituto Estatal de Juventud en el año actual} / \text{jóvenes participantes en los mecanismos del Instituto Estatal de Juventud del año anterior}) - 1] \times 100$	-11.58	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
	Convocatorias y certámenes de índole juvenil realizadas	Tasa de variación de jóvenes participantes en las diversas convocatorias y certámenes realizados	$[(\text{jóvenes participantes en las diversas convocatorias y certámenes en el año actual} / \text{jóvenes participantes en las diversas convocatorias y certámenes en el año anterior}) - 1] \times 100$	26.5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Gestión de convenios con instituciones públicas y privadas a favor de las juventudes de 12 a 29 años	Porcentaje de convenios gestionados con instituciones públicas y privadas.	$(\text{Convenios gestionados en el año actual} / \text{Convenios gestionados en el año anterior}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicios de orientación y capacitación realizados en beneficio de las juventudes de 12 a 29 años	Tasa de variación de jóvenes capacitados y orientados a través de los mecanismos de desarrollo sostenible del INJUCAM	$[(\text{jóvenes capacitados y orientados en el año actual} / \text{jóvenes capacitados y orientados en el año anterior}) - 1] \times 100$	4.71	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicios otorgados a las juventudes en los Centros Voluntad Joven Tánkelem Báalam	Tasa de variación de jóvenes beneficiados con los servicios que ofrecen los Centros Voluntad Joven Tánkelem Báalam.	$[(\text{jóvenes beneficiados con los Servicios de los Centros Voluntad Joven Tánkelem Báalam en el año actual} / \text{jóvenes beneficiados con los servicios de los Centros Voluntad Joven Tánkelem Báalam en el año anterior}) - 1] \times 100$	8.23	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 028 Programa de Desarrollo Energético Sustentable

**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía  
24-39 Agencia de Energía del Estado de Campeche (AEEC)

**MISIÓN** 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro  
5 Un Estado Naturalmente Sustentable

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir al desarrollo sustentable del Estado	Porcentaje de programas en materia de desarrollo energético sustentable ejecutados	(Total de programas en materia de desarrollo energético sustentable ejecutados / Total de programas en materia de desarrollo energético sustentable propuestos) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Aprovechamiento de los Recursos Energéticos del Estado fomentados e impulsados	Porcentaje de acciones para fomentar el aprovechamiento de los recursos energéticos realizadas	(Número de acciones que fomenten el aprovechamiento de los recursos energéticos realizadas / Número de acciones para el aprovechamiento de los recursos energéticos programados) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Ambiente y condiciones de negocios de la industria energética fortalecidos	Porcentaje de reuniones realizadas	(Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Programa de calidad y eficiencia de energía eléctrica en el Estado fomentado	Porcentaje de reuniones realizadas	(Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Programa de cultura y educación energética fomentado	Porcentaje de acciones para informar realizadas	(Número de acciones realizadas que permitan informar del uso y beneficio de energías limpias / Número de acciones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Programa para la prevención y restauración de daños derivados de las actividades del sector energético fomentado	Porcentaje de reuniones realizadas	(Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Suministro de energía para el desarrollo económico y social del estado fomentado	Porcentaje de acciones para informar realizadas	(Número de acciones realizadas que permitan informar del uso y beneficio de energías limpias / Número de acciones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral





**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 029 Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático

DEPENDENCIA/ENTIDAD 12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía  
24-31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (XIMBAL)

MISIÓN 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social  
5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a un crecimiento sustentable que preserve nuestro patrimonio natural y proteja los ecosistemas forestales del Estado mediante el fortalecimiento, la normatividad ambiental, los programas de impulso al Desarrollo Forestal Sustentable y acciones de mitigación del cambio climático	Porcentaje de acciones que protejan la biodiversidad del Estado de Campeche y los ecosistemas forestales del Estado mediante el fortalecimiento, la normatividad ambiental, los programas de impulso al Desarrollo Forestal Sustentable y acciones de mitigación del cambio climático	(Número de acciones que protejan la biodiversidad y ecosistemas forestales realizadas / Número de acciones que protejan la biodiversidad y ecosistemas forestales programadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de permanencia de la superficie forestal del Estado	(Superficie forestal del Estado en el año actual / Superficie forestal del Estado en el año 2013) x100	95.95	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La biodiversidad del Estado de Campeche se encuentra conservada y protegida y los ecosistemas forestales protegidos mejoran sus condiciones para hacer frente a los factores que deterioran la superficie forestal	Porcentaje de acciones que protejan la biodiversidad y de los ecosistemas forestales del Estado	(Número de acciones para proteger la biodiversidad y ecosistemas forestales del Estado / Número de acciones realizadas para proteger la biodiversidad y ecosistemas forestales del Estado) x100	100	Acción	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO / COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	9.88	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral

	Aplicación de instrumentos orientados a la educación y divulgación de la cultura ambiental	Porcentaje de acciones para la aplicación de instrumentos orientados a la educación y divulgación de la cultura ambiental y fomentación del Programa ambiental institucional realizadas	(Número de acciones para la aplicación de instrumentos orientados a la educación y divulgación de la cultura ambiental y fomentación del Programa ambiental institucional realizadas / Número de acciones para la aplicación de instrumentos orientados a la educación y divulgación de la cultura ambiental y fomentación del Programa ambiental institucional programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Auditoría ambiental	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de la Auditoría Ambiental	(Avance de las actividades de auditoría ambiental realizadas/ Actividades de auditoría ambiental programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos	Porcentaje de acciones para la conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos realizadas	(Número de acciones para la conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos realizadas / Número de acciones para la conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Cumplimiento de la Normatividad ambiental	Porcentaje de cumplimiento de la Normatividad Ambiental	(Actividades para verificar el cumplimiento de la Normatividad Ambiental realizadas / Actividades para verificar el cumplimiento de la Normatividad Ambiental programado) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Difusión de la Cultura Ambiental realizada	Porcentaje de escuelas atendidas para la Difusión Ambiental	(Número de escuelas atendidas para la Difusión Ambiental / Número de escuelas programadas) x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Espacios ambientales para el descanso, esparcimiento y entretenimiento para la convivencia brindados	Tasa de variación de personas que visitan el parque	(Número de visitantes en el parque ximbal en el año actual / Número de visitantes en el parque ximbal en el año anterior)-1] x100	110.78	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Estrategia para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado de Campeche	Porcentaje de acciones para la implementación de la estrategia para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en el Estado realizadas	(Número de acciones para la implementación de las estrategias para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado realizadas / Número de acciones para la implementación de las estrategias para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Políticas y gobernanza ambiental como medidas para la mitigación del cambio climático	Porcentaje de actividades para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche	(Número de actividades para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche realizadas / Número de actividades para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

	Programa de impulso al Desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible	Porcentaje de acciones para el impulso, desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible	(Número de acciones para el impulso, desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenibles realizadas / Número de acciones para el impulso, desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenibles programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO / COMPONENTE	Programas de difusión, capacitación y formación en cultura ambiental	Porcentaje de acciones del programa de difusión, capacitación y formación en cultura ambiental realizadas	(Número de acciones para los programas de difusión, capacitación y formación en cultura ambiental realizadas / Número de acciones para los programas de difusión, capacitación y formación en cultura ambiental programadas) x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad implementada	Porcentaje de acciones para la Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad implementada	(Número de acciones para la Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad implementada / Número de acciones para la Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



ANEXO 34 B

INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	030 Promoción Turística
DEPENDENCIA/ENTIDAD	13 Secretaría de Turismo 24-20 Promotora de Eventos, Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS)
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a generar crecimiento económico y bienestar social proveniente del turismo en el Estado de Campeche	Tasa de variación de derrama económica turística anual que beneficie a los campechanos	$(\text{Derrama Turística en el año T} - \text{Derrama Turística en el año T-1}) / \text{Derrama Turística en el año T-1} \times 100$	51.07	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Afluencia turística del Estado de Campeche incrementada	Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera	$\text{Diferencia entre el porcentaje de ocupación hotelera del año T respecto al porcentaje de ocupación hotelera T-1}$	6.6	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de Variación de afluencia Turística en el Estado de Campeche	$(\text{Total de turistas en el año T} - \text{Total de turistas en el año T-1}) / \text{Total de turistas en el año T-1} \times 100$	30.47	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
	Arrendamiento de recintos para eventos	Tasa de variación de eventos realizados del ejercicio actual en relación al año anterior.	$[(\text{Número Total de eventos en el ejercicio} / \text{Número Total de eventos en el ejercicio anterior}) - 1] \times 100$	12	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO / COMPONENTE	Inversión privada para el incremento y competitividad del sector turístico fomentada	Tasa de variación de los ingresos obtenidos por arrendamiento en el ejercicio en relación al año anterior.	$[(\text{Total de ingresos obtenidos por arrendamiento en el ejercicio} / \text{Total de ingresos obtenidos por arrendamiento en el ejercicio anterior}) - 1] \times 100$	2	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
		Porcentaje de gestiones para inversiones realizadas	$(\text{Número de gestiones de inversión realizadas} / \text{Número de gestiones de inversión programadas en el año}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Promoción Turística a nivel Nacional e Internacional/realizada	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción turística a nivel nacional e internacional	$(\text{Número de acciones de promoción realizadas} / \text{Número de acciones de promoción programadas en el año}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Promoción Turística a nivel Nacional e Internacional realizada	Tasa de variación de la afluencia de los servicios y atractivos turísticos asignados a la Secretaría	((Afluencia en los servicios y atractivos turísticos asignados a la Secretaría en el año T - Afluencia en los servicios y atractivos turísticos en el año T-1) / Afluencia en los servicios y atractivos turísticos asignados a la Secretaría en el año T-1) x 100	63.70	Por ciento	Gestión	Eficacia	Annual
						Gestión	Economía	Trimestral
	Servicios de Recursos Humanos, Materiales y Financieros proporcionados	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Total de presupuesto ejercido / Total de presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento			



ANEXO 34 B  
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 032 Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil  
DEPENDENCIA/ENTIDAD 15 Secretaría de Protección Civil  
MISIÓN 2 Paz y Seguridad Ciudadana

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a salvaguardar la vida y la integridad de la población campechana, así como su patrimonio mediante la capacidad de resiliencia ante la vulnerabilidad de riesgos	Tasa de decesos por emergencias y desastres por cada 100 mil habitantes	(Número total de decesos por emergencias y desastres / Población total) x 100,000	0	Defunción	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población campechana aumenta su resiliencia ante fenómenos perturbadores a través de los recursos implicados en la Gestión Integral de Riesgos	Tasa de variación de población afectada por la presencia de fenómenos perturbadores	$\left[ \frac{\text{Población afectada por la presencia de fenómenos perturbadores en el año } t}{\text{Población afectada por la presencia de fenómenos perturbadores en el año } (t-1)} \right] \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO / COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de recursos ejercidos para desastres naturales	$\left[ \frac{\text{Recursos ejercidos para desastres naturales}}{\text{Recursos aprobados para desastres naturales}} \right] \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
	Fondo para la Prevención de Desastres Naturales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$\left[ \frac{\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo}}{\text{Total de presupuesto ejercido del programa}} \right] \times 100$	2.10	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Servicio de atención de emergencias y desastres otorgado a la población	Porcentaje de recursos obtenidos para la prevención y atención de desastres naturales	$\left[ \frac{\text{Recursos obtenidos para la prevención de Desastres Naturales}}{\text{Recursos solicitados para la Prevención de Desastres y atención de Desastres Naturales}} \right] \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
		Tasa de variación de población afectada por la presencia de fenómenos naturales	$\left[ \frac{\text{Población afectada por la presencia de fenómenos naturales en el año } t}{\text{Población afectada por la presencia de fenómenos naturales en el año } (t-1)} \right] \times 100$	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Servicio de atención de emergencias y desastres otorgado a la población	Tasa de variación de población afectada por la presencia de fenómenos antrópicos	((Población afectada por la presencia de fenómenos antrópicos en el año t / Población afectada por la presencia de fenómenos antrópicos en el año t -1) x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicio de prevención ante fenómenos perturbadores brindado	Porcentaje de personas con evaluación satisfactoria en los cursos de capacitación en materia de protección civil	(Personas con evaluación satisfactoria en los cursos de capacitación en materia de protección civil en el año t / Personas evaluadas en los cursos de capacitación en materia de protección civil en el año t) x100	100	Por ciento	Gestión	Calidad	Anual



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 033 Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 17 Consejería Jurídica  
**MISIÓN** 1 Gobierno Honesto y Transparente  
3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a la seguridad y certeza jurídica en el Estado	Tasa de variación de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año respecto al año anterior	$\left[ \frac{\text{Total de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año}}{\text{Total de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año anterior}} - 1 \right] \times 100$	5.7	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Actualizaciones al marco jurídico identificadas y promovidas de acuerdo a las circunstancias políticas, económicas y sociales del Estado	Tasa de variación de asesorías y apoyos realizados en el año respecto al año anterior	$\left[ \frac{\text{Total de asesorías y apoyos realizados en el año}}{\text{Total de asesorías y apoyos realizados en el año anterior}} - 1 \right] \times 100$	0.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de Presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$\frac{\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo}}{\text{Total de presupuesto ejercido del programa}} \times 100$	24.7	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Asesorías y apoyos técnico jurídico a las dependencias y entidades de la administración pública estatal brindadas y el depositario del poder ejecutivo es representado	Porcentaje de asesorías realizadas	$\frac{\text{Asesorías y apoyos realizados}}{\text{Asesorías y apoyos solicitados}} \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Representar legalmente al Depositario del Poder Ejecutivo del Estado y a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	Porcentaje de acciones legales emprendidas	$\frac{\text{Número de acciones legales emprendidas}}{\text{Número de acciones legales solicitadas}} \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral





**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 034 Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 16 Secretaría de la Contraloría  
**MISIÓN** 1 Gobierno Honesto y Transparente  
3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a fortalecer el Presupuesto basado en Resultados (PBR-SED) de la Administración Pública Estatal (APE) mediante una fiscalización que prevenga, detecte e inhiba prácticas de corrupción	Tasa de variación en la vigilancia de los recursos públicos auditados	$(\text{Inversión auditada en el año} / \text{Inversión auditada en el año base}) - 1 \times 100$	5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Las Instituciones Públicas de la Administración Estatal logran un mejor uso de sus recursos	Porcentaje de recursos auditados	$(\text{Monto de los recursos federales y estatales auditados en el año} / \text{Monto total de los recursos federales y estatales ejercidos en el año}) \times 100$	55	Por ciento	Estratégico	Eficacia
PROPOSITO	Acceso a la transparencia e información pública de calidad	Porcentaje de recursos de revisión de solicitudes	$(\text{Número de recursos de revisión anual de solicitudes} / \text{Número de solicitudes atendidas en el año}) \times 100$	1.17	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de Apoyo Administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	80.03	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Capacitación en temas de participación ciudadana realizada	Tasa de variación de cursos realizados en temas de participación ciudadana	$(\text{Número de cursos de capacitación realizados en el año actual} / \text{Número de cursos de capacitación realizados en el año anterior}) - 1 \times 100$	-33	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Contribuir a la rendición de cuentas en el Gobierno del Estado	Porcentaje de indicadores de resultados que alcanzan sus metas	73.74	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Establecer normas, lineamientos, criterios, guías y procedimientos para la evaluación	Porcentaje de normatividad difundida en materia de evaluación	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Plan de capacitación a OIC	Porcentaje de personal de órganos internos de control con capacitación para capacitar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual





**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 035 Procuración de Justicia  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 18 Fiscalía General del Estado de Campeche  
**MISIÓN** 2 Paz y Seguridad Ciudadana

NIVEL	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a la impartición de justicia en el Estado	Cifra negra	(Número de delitos no denunciados + Número de delitos denunciados sin averiguación previa + Número de delitos en que no se especifica si se denunció o si se inició averiguación previa) / Número total de delitos) x100	91.50	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Procuración de justicia eficaz en el Estado	Incidencia delictiva del fuero común Estatal	(Número de delitos del fuero común registrados en el Estado / Número de habitantes del Estado) x100,000	604.39	Delito	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO/COMPONENTE</b>	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x1.00	27.15	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Procuración de justicia mediante la investigación derivada de una denuncia o querrela, a fin de judicializar o decretar una determinación ministerial	Porcentaje de denuncias y/o querrelas en trámite	(Total de denuncias y/o querrelas en trámite / Total de denuncias y/o querrelas iniciadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Representaciones jurídicas de las víctimas del delito ante los órganos jurisdiccionales	Promedio de intervenciones jurídicas ante los órganos jurisdiccionales	Total de intervenciones jurídicas ante los órganos jurisdiccionales realizadas / Total de procesos iniciados y concluidos	3.08	Promedio	Gestión	Eficiencia	Trimestral
	Servicios otorgados a mujeres víctimas de violencia e intercultural	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas en el Centro de Justicia para la Mujer	(Total de mujeres víctimas de violencia beneficiadas en el CIM / Total de mujeres atendidas en el CIM) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



ANEXO 34 B  
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 036 Legislar  
DEPENDENCIA/ENTIDAD 21 Poder Legislativo  
MISIÓN 1 Gobierno Honesto y Transparente

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al orden justo en la sociedad mediante la aprobación de leyes y reformas a las mismas dentro de un ámbito de valores y principios éticos	Porcentaje de iniciativas y reformas de ley aprobadas en el Estado	$(\text{Total de iniciativas y reformas de ley aprobadas} / \text{Total de iniciativas de ley recibidas}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Decretos y acuerdos aprobados que contribuyen al desarrollo del Estado	Porcentaje de decretos y acuerdos emitidos en el Estado	$(\text{Total de decretos y acuerdos emitidos} / \text{Total de decretos y acuerdos procedentes}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo	Porcentaje de recurso ejercido en actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo	$(\text{Total del recurso ejercido en actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo} / \text{Total de recurso aprobado en actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Dictamen realizado	Porcentaje de dictámenes emitidos por las comisiones respecto a los dictámenes aprobados por el pleno	$(\text{Total de dictámenes emitidos por las comisiones} / \text{Total de dictámenes aprobados por el pleno}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Legislación publicada	Porcentaje de leyes y reformas publicadas respecto a iniciativas y reformas recibidas	$(\text{Total de leyes y reformas publicadas} / \text{Total de iniciativas y reformas recibidas}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



ANEXO 34 B  
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 037 Fiscalizar  
DEPENDENCIA/ENTIDAD 21 Poder Legislativo  
MISIÓN 1 Gobierno Honesto y Transparente

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas	Cobertura de la fiscalización de los recursos públicos	$(\text{Monto de la fiscalización de los recursos públicos realizada en el año por los diversos entes fiscalizadores de recurso} / \text{Total de recursos federales, estatales y municipales asignados en los presupuestos de egresos en el año}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Instituciones fomentan principios y valores éticos y responsabilidad pública	$(\text{Número de instancias estatales y municipales que han instituido y realizan acciones que fomentan principios y valores, ética y responsabilidad pública} / \text{Total de instancias estatales y municipales}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Las Entidades fiscalizables son evaluadas favorablemente con base en términos de eficacia, eficiencia y economía	Porcentaje de instituciones cuyo marco integrado de control interno opera dentro de un parámetro aceptable	$(\text{Entidades de fiscalización bien calificadas} / \text{Universo de entidades de fiscalización}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Capacitación a los Entes fiscalizados	Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación impartidos	$(\text{Número de cursos y/o talleres de capacitación impartidos} / \text{Número de cursos y/o talleres de capacitación programados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Evaluaciones de control interno y Auditorías de desempeño realizadas	Variación de auditorías de desempeño realizadas en el año actual respecto al año anterior	$([\text{Número de auditorías de desempeño realizadas en el año actual} / \text{Número de auditorías de desempeño realizadas en el año anterior}] - 1) \times 100$	14	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



ANEXO 34 B  
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 038 Impartir Justicia  
DEPENDENCIA/ENTIDAD 22 Poder Judicial  
MISIÓN 2 Paz y Seguridad Ciudadana

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al Estado de Derecho mediante la impartición y administración de Justicia eficiente y de calidad en el Estado	Variación porcentual de asuntos concluidos en el año actual respecto al año anterior	$[(\text{Número de asuntos concluidos en el año actual} / \text{Número de asuntos concluidos en el año anterior}) - 1] \times 100$	1.5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	"Procedimientos jurisdiccionales eficientes y mecanismos de solución aplicados"	Variación porcentual de sentencias definitivas y concluidas por medios alternos de solución de conflictos en el año actual respecto al año anterior	$[(\text{Número de asuntos con sentencia definitiva y convenios en el año actual} / \text{Número de asuntos con sentencia definitiva y convenios en el año anterior}) - 1] \times 100$	1.5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Profesionalización judicial y administrativa	Porcentaje de personas que obtienen certificación en los cursos	$(\text{Número de personas que obtuvieron certificación en los cursos} / \text{Número de personas inscritas en los cursos}) \times 100$	80	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de Justicia eficiente	Porcentaje de efectividad en sentencias y medios alternos de solución de conflictos	$(\text{Número de asuntos con sentencia definitiva y convenios} / \text{Número de asuntos concluidos}) \times 100$	26	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 039 Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 23-01 Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC)  
23-04 Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC)  
**MISIÓN** 1 Gobierno Honesto y Transparente

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a consolidar la vida democrática del Estado	Tasa de variación de votantes de la jornada actual respecto a la anterior	$\left[ \frac{\text{Total de votantes de la jornada actual} / \text{Total de votantes del año electoral anterior} - 1}{x100} \right]$	4.15	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Trianual
		Variación porcentual de sentencias definitivas en el año actual respecto al año anterior	$\left[ \frac{\text{Número de asuntos con sentencia definitiva en el año actual} / \text{Número de asuntos con sentencia definitiva en el año anterior} - 1}{x100} \right]$	-50	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Elecciones organizadas y con certeza jurídica para asegurar el ejercicio de los procesos y obligaciones político electoral de los ciudadanos	Porcentaje de personas que emiten su voto respecto a la lista nominal	$\left[ \frac{\text{Total de personas que emiten su voto} / \text{Total de personas en la lista nominal}}{x100} \right]$	63	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Trianual
		Variación porcentual de asuntos concluidos en el año actual respecto al año anterior	$\left[ \frac{\text{Número de asuntos concluidos en el año actual} / \text{Número de asuntos concluidos en el año anterior} - 1}{x100} \right]$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO/ COMPONENTE</b>	Asuntos resueltos	Porcentaje de efectividad en sentencias	$\left[ \frac{\text{Número de asuntos con sentencia definitiva} / \text{Número de asuntos concluidos}}{x100} \right]$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Tasa de variación de recursos destinados a partidos políticos respecto al año anterior	$\left[ \frac{\text{Monto total de recursos destinados a partidos políticos en el año actual} / \text{Monto total de recursos destinados a partidos políticos respecto al año anterior} - 1}{x100} \right]$	-38.8	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 040 Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 23-02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM)  
**MISIÓN** 2 Paz y Seguridad Ciudadana

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir al estado de derecho mediante la protección, observación, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos	Tasa de variación de acciones atendidas en el año con respecto al año anterior	$[(\text{Total de acciones atendidas en el año} / \text{Total de acciones atendidas en el año anterior}) - 1] \times 100$	1.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	En el Estado de Campeche se disminuye la comisión de presuntas violaciones a los derechos humanos por instituciones estatales y municipales	Porcentaje de acciones atendidas en el año	$(\text{Total de acciones atendidas en el periodo} / \text{Total de acciones programadas por atender}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO/ COMPONENTE</b>	Ciudadanía protegida de presuntas violaciones a derechos humanos	Tasa de variación de peticiones atendidas	$[(\text{Número de peticiones atendidas en el año actual} / \text{Número de peticiones atendidas en el año anterior}) - 1] \times 100$	3.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Población educada en temas de derechos humanos	Tasa de variación de acciones de capacitación en el Estado	$[(\text{Total de acciones por actividades de capacitación en el año actual} / \text{Total de acciones por actividades de capacitación en el año anterior}) - 1] \times 100$	1.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral





**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 041 Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 23-03 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPCEC)  
**MISIÓN** 1 Gobierno Honesto y Transparente

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Garantizar el derecho de toda persona al acceso a la información pública	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones e informes establecidos en la Ley de Transparencia	(Total de obligaciones e informes cumplidos / Total de obligaciones e informes establecidos en la Ley) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Annual
PROPOSITO	"El ejercicio del derecho en la información pública y de protección de datos personales en poder de los entes públicos atendida"	Tasa de variación de las solicitudes presentadas en el año respecto al año anterior	[(Total de solicitudes realizadas en año / Total de solicitudes realizadas en el año anterior)-1] x100	3.28	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Annual
PROYECTO/ COMPONENTE	Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales impartida	Porcentaje de eventos de capacitación y promoción en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y otros relativos realizados	(Total de eventos de capacitación y promoción realizados / Total de eventos de capacitación y promoción estimados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales difundida	Porcentaje de acciones de promoción y difusión realizadas en relación a las estimadas	(Total de acciones de difusión realizadas / Total de acciones de difusión programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Recursos de revisión tramitados y notificación de resoluciones	Número de días en que se resuelven los recursos de revisión y en que se notifica el acuerdo de cumplimiento cuando proceda	Promedio de días en que se resuelven los recursos de revisión + Promedio de días en que se notifica el acuerdo de cumplimiento de las resoluciones de recurso de revisión que incluyen instrucción	26	Día	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Soporte técnico y asesorías del funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia brindadas	Porcentaje de soporte técnico y asesorías a los sujetos obligados en el uso y funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia en relación a los estimados	(Total de atenciones realizadas a los sujetos obligados / Total de atenciones programadas a los sujetos obligados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



ANEXO 34 B  
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 042 Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche

DEPENDENCIA/ENTIDAD 23-05 Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche

MISIÓN 1 Gobierno Honesto y Transparente

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Fortalecer al Sistema Estatal Anticorrupción, a través del ejercicio jurisdiccional, en el ámbito de su competencia	Porcentaje de expedientes concluidos	$\frac{\text{Número de expedientes concluidos en el año}}{\text{Número de expedientes admitidos en el año} + \text{Número de expedientes en proceso ó trámite del año anterior}} \times 100$	29	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Resoluciones y fallos emitidos con jurisdicción plena en el territorio del Estado de Campeche, en materia Administrativa y Fiscal; y en materia de responsabilidades de servidores públicos y anticorrupción	Porcentaje de avance de expedientes en proceso ó trámite en el año	$\frac{\text{Número de expedientes en proceso o trámite en el año}}{\text{Número de expedientes admitidos en el año}} \times 100$	73	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO / COMPONENTE	Justicia impartida en materia Contencioso-Administrativa y en materia de Responsabilidades de Servidores Públicos y Anticorrupción	Porcentaje de sentencias emitidas en el año	$\frac{\text{Número de sentencias emitidas en el año}}{\text{Número de expedientes admitidos en el año}} \times 100$	37	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 043 Programa Combate a la Corrupción  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 23-06 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche  
 24-40 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción (SESACAM)  
**MISIÓN** 1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Investigar y perseguir los hechos que la Ley considera como delitos por hechos de corrupción de competencia del Estado	Porcentaje de denuncias de hechos de corrupción concluidas	(Total de denuncias concluidas / Total de investigaciones inicializadas) x100	70	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Investigar delitos por hechos de corrupción	Porcentaje de delitos de hechos de corrupción investigados	(Número de investigaciones inicializadas / Número de denuncias recibidas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO / COMPONENTE</b>	Actos de corrupción prevenidos	Porcentaje de servidores públicos que conocen sus códigos de ética	(Número de servidores públicos que conocen sus códigos de ética / Número total de servidores públicos del Gobierno del Estado) x100	35.29	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Mandamientos Ministeriales necesarios para continuar con el proceso de investigación de los delitos por hechos de corrupción	Porcentaje de mandamientos Ministeriales	(Total de mandamientos ministeriales cumplidos / Total de mandamientos ministeriales recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 044 Programa de Ciencia y Tecnología  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-18 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICYDET)  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a fortalecer la innovación, la investigación científica y desarrollo tecnológico	Tasa de variación porcentual del incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	$\left( \frac{\text{Porcentaje de incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el año actual} - \text{Porcentaje de incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el año anterior} - 1}{\text{año anterior}} \right) \times 100$	1.05	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Ciencia y Tecnología e Innovación en todos los niveles educativos en el Estado, promovidos	Tasa de variación porcentual de eventos de divulgación en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	$\left( \frac{\text{Número de eventos de divulgación promovidos en ciencia, tecnología e innovación en el año actual} - \text{Número de eventos de divulgación promovidos en ciencia, tecnología e innovación en el año anterior} - 1}{\text{año anterior}} \right) \times 100$	1.09.20	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO/COMPONENTE</b>	Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación implementado	Porcentaje de actividades de promoción de proyectos realizados en coordinación general	$\left( \frac{\text{Número de actividades de promoción de proyectos realizadas} - \text{Número de actividades de promoción de proyectos programadas}}{\text{año anterior}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 045 Programa de Infraestructura Educativa  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 2-19 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFECEC)  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir al Fortalecimiento de la Gestión Educativa mediante el mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa	Tasa de Variación de presupuesto ejercido para gasto corriente del INIFECEC	$((\text{Presupuesto ejercido del año actual} / \text{Presupuesto ejercido del año anterior}) - 1) \times 100$	2.90	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Annual
<b>PROPOSITO</b>	Capacidad Instalada de Espacios Educativos del Nivel Básico, Medio Superior y Superior Ampliada	Porcentaje de presupuesto ejercido en supervisiones de Espacios Educativos del Nivel Básico, Medio Superior y Superior Ampliada	$((\text{Total de presupuesto ejercido en gastos de supervisión} / \text{Total de presupuesto aprobado en gastos de supervisión}) - 1) \times 100$	0	Por ciento	Estratégico	Economía	Annual
<b>PROYECTO/COMPONENTE</b>	Infraestructura física educativa de nivel Básico supervisada	Porcentaje de supervisiones realizadas	$(\text{Número de supervisiones realizadas} / \text{Número de supervisiones programadas}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34. B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 046 Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-24 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC)  
**MISIÓN** 2 Paz y Seguridad Ciudadana  
3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y erradicación de la violencia contra las mujeres mediante la institucionalización de la perspectiva de género en las Instancias de Gobierno Estatal y Municipal y Organismos autónomos	Porcentaje de mujeres atendidas en el primer contacto del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche respecto al total de población en situación de violencia	(Número de mujeres atendidas en el primer contacto por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche / Número total de casos registrados en el IBANAVIM del Estado de Campeche) x100	16	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de mujeres atendidas de localidades de medio y alto grado de marginación	(Número de mujeres que recibieron servicios en localidades de medio y alto grado de marginación / Número total de población femenina de las localidades de medio y alto grado de marginación) x100	0.84	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Las mujeres del estado de Campeche acceden de manera efectiva a los Derechos Humanos mediante acciones y programas de las Instancias de Gobierno Estatal y Municipal y Organismos Autónomos que Institucionalizan la perspectiva de género	Porcentaje de instancias con acciones y programas que institucionalizan la perspectiva de género	(Número total de instancias con acciones y programas con institucionalización de la perspectiva de género / Número total de instancias con acciones y programas programadas para institucionalizar la perspectiva de género) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de satisfacción de las personas atendidas en primer contacto	(Número de personas satisfechas con la atención / Número de personas solicitantes de la atención) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO/ COMPONENTE</b>	Atención de Primer Contacto	Porcentaje de acciones realizadas para la institucionalización de la perspectiva de género en las diferentes instancias de gobierno	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 047 FAETA Educación Tecnológica  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-04 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica	Eficiencia terminal del sistema CONALEP	$(\text{Alumnos egresados del CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar N} / \text{Alumnos de nuevo ingreso a los servicios del CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar N-2}) \times 100$	48.42	Por ciento	Estratégico	Eficiencia	Annual
<b>PROPOSITO</b>	Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado	Porcentaje de absorción del sistema CONALEP	$(\text{Alumnos matriculados en el sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el año N} / \text{Total de egresados de secundaria de la Entidad Federativa en el año N}) \times 100$	6.18	Por ciento	Estratégico	Eficiencia	Annual
<b>PROYECTO/COMPONENTE</b>	Servicios educativos proporcionados en Educación Tecnológica	Índice de incremento de la matrícula de los servicios del CONALEP	$(\text{Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N} / \text{Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N-1}) \times 100$	101.70	Por ciento	Gestión	Eficacia	Annual



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 048 Educación para Adultos  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-05 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA)  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años y más, destinados a reducir el rezago educativo	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo	$((\text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t / \text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t-1) \times 100$	-0.7	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye la etapa de alfabetización	$(\text{Población de 15 años y más que fue alfabetizada en } t / \text{Población de 15 años y más alfabetizada en } t-1) \times 100$	2.0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	$(\text{Población de 15 años y más que concluyó el nivel primaria en } t / \text{Población de 15 años y más sin primaria en } t-1) \times 100$	2.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	$(\text{Población de 15 años y más que concluyó el nivel secundaria en } t / \text{Población de 15 años y más sin secundaria en } t-1) \times 100$	2.56	Por ciento	Estratégico	Calidad	Anual
		Porcentaje de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo t) / (Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo t) x100	50.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral	
<b>PROYECTO/COMPONENTE</b>	Niveles de educación para adultos por módulos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA concluidos	Porcentaje de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVYT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales	$((\text{Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo t) / (\text{Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo t}) \times 100$			Gestión	Eficacia	Trimestral
	Niveles de educación para adultos por módulos en la vertiente Hispanohablante concluidos	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo	$((\text{Usuarios que concluyen nivel de Alfabetización, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) en el periodo t) / (\text{Usuarios atendidos en el nivel de Alfabetización, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) en el periodo t}) \times 100$	69.9	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



<p><b>PROYECTO/ COMPONENTE</b></p>	<p>Niveles de educación para adultos por módulos en las vertientes 10-14 años; Ciegos o Débiles Visuales e Indígena Bilingüe concluidos</p>	<p>Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT)</p>	<p>(Total de educandos que concluyen nivel en la vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria + Total de educandos que concluyen nivel en la vertiente MEVYT para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos que concluyen nivel en la Población indígena MIB y MIBU en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria) / (Total de educandos atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria+ Total de educandos atendidos en el nivel en la vertiente MEVYT para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos atendidos en la Población indígena MIB y MIBU en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria)) x100</p>	<p>27.6</p>	<p>Por ciento</p>	<p>Gestión</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Trimestral</p>
--	---	---	--	-------------	-------------------	----------------	-----------------	-------------------



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	049 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
<b>DEPENDENCIA/ENTIDAD</b>	24-14 Universidad Autónoma de Campeche (UAC) 24-15 Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) 24-16 Instituto Campechano
<b>MISIÓN</b>	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la Vinculación educativa con el sector productivo	Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100	68.99	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de absorción en Educación Media Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100	9.33	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x100	65.88	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de absorción en Educación Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100	22.63	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral	(Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año / Número total de egresados) x100	39.21	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación.	(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100	67.21	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Jóvenes de nivel Medio Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado							

PROYECTO/ COMPONENTE	Investigación científica integral impulsada	Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en la UAC	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en la UNACAR	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	Razón de arbitraje/visión de artículos por invitación de revistas indizadas	1	Artículo	Gestión	Eficiencia	Semestral
		Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
		Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UAC	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UNACAR	-1.28	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	2.94	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
		Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UAC	48.54	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UNACAR	78.41	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano		26	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral	



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 050 Programa de Becas Educativas  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-17 Fundación Pablo García  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la gestión educativa	Tasa de variación de becaños en el año actual / respecto al año anterior	$\frac{\text{Número de becaños en el año actual} - \text{Número de becaños en el año anterior} - 1}{\text{x100}}$	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población escolar del Estado de Campeche concluyen sus estudios mediante apoyos económicos o becas	Porcentaje de becas otorgadas	$\frac{\text{Número de becas otorgadas}}{\text{Número de becas solicitadas}} \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Becas otorgadas para el crecimiento y desarrollo del capital humano	Porcentaje de becas otorgadas para el crecimiento y desarrollo del capital humano en el año actual	$\frac{\text{Número de becas otorgadas para el crecimiento y desarrollo del capital humano en el año actual}}{\text{Número de becas otorgadas en el año}} \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Becas otorgadas para la igualdad de Oportunidades de la Población Estudiantil	Porcentaje de becas otorgadas para la igualdad de oportunidades en el año actual	$\frac{\text{Número de becas otorgadas para la igualdad de oportunidades en el año actual}}{\text{Número de becas otorgadas en el año}} \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 051 FAM Asistencia Social  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-22 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir al bienestar social y a un estado nutricional adecuado de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia	Variación del total de personas en inseguridad alimentaria	[(Número de personas en inseguridad alimentaria en el Estado de Campeche en el año t / Número de personas en inseguridad alimentaria en el Estado de Campeche en el año t-6)-1] x100	12.05	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Sexenal
<b>PROPOSITO</b>	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad del Sistema Educativo Nacional, Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, Niñas y niños de seis meses a dos años de edad, Personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antrópicos y Personas migrantes y personas en situación de calle, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginales; beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, cuenta con mayor acceso de alimentos con criterios de seguridad alimentaria	Porcentaje de población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario con acceso a alimentos	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario en el año) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual

<b>PROYECTO/ COMPONENTE</b>	Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos	Porcentaje de despensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	(Número total de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la EIASADC / Número total de apoyos entregados en el periodo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos Asistenciales, insumos para proyectos y capacitaciones realizadas	Porcentaje de acciones asistenciales, insumos para proyectos y capacitaciones alcanzadas	(Número total de acciones asistenciales, insumos para proyectos y capacitaciones alcanzadas / Número total de acciones asistenciales, insumos para proyectos y capacitaciones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 054 Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-28 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
		INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.2	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	(Número de personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud / Total de población del Estado de Campeche) x100	57.16	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPOSITO	La población que carece de seguridad social cuenta con acceso a las intervenciones de prevención de enfermedades y atención médica	Porcentaje de Personas sin derechohabencia atendidas por el programa	(Total de personas sin derechohabencia atendidas por el programa / Total de población del Estado) x100	35.26	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/C COMPONENTE	Prestación gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás insumos asociados	Porcentaje de personas sin derechohabencia que requieren consulta	(Número de personas sin derechohabencia que requieren consulta / Total de personas sin derechohabencia) x100	61.69	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 055 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-28 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.21	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Población sin seguridad social cuenta con acceso a la atención médica de profesionales de la salud en los Servicios Estatales de Salud	Porcentaje de población sin seguridad social atendida	(Número de personas sin seguridad social atendida / Total de personas sin seguridad social en el Estado) x100	62	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO/ COMPONENTE</b>	Atención a la Salud fortalecida	Porcentaje de satisfacción del usuario de los servicios de salud	(Usuarios de los servicios satisfechos / Usuarios de los servicios entrevistados) x100	99.5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Infraestructura, equipamiento y mobiliario de los servicios de salud fortalecidos	Porcentaje de recursos invertidos en mejoramiento de la infraestructura	(Monto de recursos invertidos en unidades médicas dignificadas / Monto de recursos invertidos en unidades médicas programadas para dignificar) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades fortalecida	Porcentaje de programas institucionales fortalecidos con el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	(Número de programas institucionales fortalecidos / Total de programas institucionales) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral





**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 056 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)  
**MISIÓN** 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	La población de la República Mexicana cuenta con suficientes servicios de Agua Potable	Incremento del porcentaje de cobertura de agua potable a nivel nacional con respecto al año anterior	Porcentaje de cobertura de agua potable en el país en el ejercicio actual - Porcentaje de cobertura de agua potable en el país en el año anterior	0.01	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Annual
<b>PROPOSITO</b>	La población del Estado de Campeche cuenta con suficientes servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Incremento del porcentaje de cobertura de agua potable en el Estado con respecto al año anterior	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ejercicio actual - Porcentaje de cobertura de agua potable en el año anterior	0.01	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Annual
<b>PROYECTO/COMPONENTE</b>	Infraestructura de Agua Potable proporcionada en el Estado	Incremento de cobertura de la Infraestructura de Agua Potable en el Estado	(Total de tomas domiciliarias realizadas / Tomas domiciliarias existentes) x100	10	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Infraestructura de Agua Potable proporcionada en zonas rurales	Incremento de la tasa de cobertura de agua potable en zonas rurales	(Obras de agua potable en zonas rurales realizadas / Obras de agua potable en zonas rurales existentes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Infraestructura de Agua Potable proporcionada en zonas urbanas	Incremento de la tasa de cobertura de agua potable en zonas urbanas	(Obras de agua potable en zonas urbanas realizadas / Obras de agua potable en zonas urbanas existentes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de Calidad de agua y desinfección en sistemas de abastecimiento proporcionado	Población con abastecimiento de agua desinfectada en sistemas formales de abastecimiento	(Población con servicio de agua potable) x (Porcentaje de cobertura de desinfección del agua en la red pública)	700	Habitante	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 057 Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Contribuir en los procesos de desarrollo social y humano, para potencializar la creación y expresión cultural, así como la inversión en infraestructura y actividades culturales para la transformación social y el mejoramiento de las comunidades	Variación porcentual de inversión en infraestructura cultural	$[(\text{Importe total de inversión en infraestructura del año actual} / \text{Importe total de inversión en infraestructura del año anterior}) - 1] \times 100$	15.04	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Variación porcentual de inversión en actividades culturales	$[(\text{Importe total de inversión en actividades culturales del año actual} / \text{Importe total de inversión en actividades culturales del año anterior}) - 1] \times 100$	-2.46	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Acciones para el desarrollo comunitario a través de la promoción de la cultura y las artes, fomento a la lectura y los valores cívicos en el Estado implementadas	Porcentaje de participantes en actividades de fomento cultural y cívico	$(\text{Total de participantes en actividades de fomento cultural y cívico} / \text{Total de participantes programados en actividades de fomento cultural y cívico}) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	$(\text{Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo} / \text{Total de presupuesto ejercido del programa}) \times 100$	21.23	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
<b>PROYECTO/COMPONENTE</b>	Convenios Culturales suscritos	Porcentaje de convenios culturales suscritos	$(\text{Número de convenios culturales suscritos} / \text{programados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Fondo Estatal de Promoción de la Cultura	Porcentaje de presupuesto ejercido	$(\text{Total de presupuesto ejercido} / \text{Total de presupuesto autorizado}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Otros convenios culturales con instituciones estatales, nacionales e internacionales firmados	Número de otros convenios culturales con instituciones estatales, nacionales e internacionales firmados	Total de convenios culturales firmados con instituciones estatales, nacionales e internacionales.	1	Convenio	Gestión	Eficiencia	Trimestral
	Programa de promoción y desarrollo cultural	Porcentaje de actividades de promoción y desarrollo cultural realizados	$(\text{Total de actividades de promoción y desarrollo cultural realizados} / \text{Total de actividades de promoción y desarrollo cultural programados}) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 058 Programa de Apoyos a la Cultura  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 24-42 Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche  
**MISIÓN** 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
<b>FIN</b>	Promover el desarrollo de la creación y el arte popular e indígena, apoyar la dotación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación de espacios culturales de propiedad Municipal y espacios catalogados del Patrimonio Cultural.	Población beneficiada de los proyectos aprobados	Total de población beneficiada de los proyectos aprobados	6500	Población	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROPOSITO</b>	Promover expresiones de la cultura popular y espacios de formación artísticas, así como la preservación y conservación de los bienes de Patrimonio Cultural.	Total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	Número total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	1	Evento	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>PROYECTO/COMPONENTE</b>	Proyectos para el desarrollo de la cultura municipal y comunitaria aprobados	Porcentaje de proyectos aprobados	(Número de proyectos aprobados / Número total de proyectos recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



ANEXO 34 B  
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 059 Conservación del Patrimonio Cultural del Estado  
DEPENDENCIA/ENTIDAD 24-43 Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche  
MISIÓN 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a la conservación del Patrimonio Cultural del Estado	Porcentaje de bienes del patrimonio cultural conservados y divulgados del Estado	$\frac{\text{Número de bienes que se catalogaron en el patrimonio cultural conservados y divulgados}}{\text{Número total de bienes del patrimonio cultural conservados y divulgados en el catálogo de los bienes del patrimonio cultural}} \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Bienes intervenidos de los acervos del patrimonio cultural del estado	Porcentaje de bienes intervenidos y conservados del patrimonio cultural del Estado	$\frac{\text{Número de bienes intervenidos del patrimonio cultural del estado}}{\text{Número total de bienes no intervenidos en el patrimonio cultural}} \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de la autoridad del patrimonio cultural	$\frac{\text{Total de presupuesto ejercido para las actividades de apoyo administrativo}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Colaboración en proyectos de infraestructura cultural del Estado	Porcentaje de actividades realizadas de colaboración en la infraestructura cultural del Estado	$\frac{\text{Número de actividades programadas de colaboración en la infraestructura cultural}}{\text{Número de actividades programadas de colaboración en la infraestructura cultural}} \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Inventario del Patrimonio Cultural del Estado	Porcentaje de acervos del patrimonio cultural del estado recopilados e inventariados	$\frac{\text{Número de acervos patrimoniales recopilados e inventariados}}{\text{Número total de acervos patrimoniales por recopilar e inventariar}} \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**ANEXO 34 B**  
**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**  
**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**  
**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO** 060 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria  
**DEPENDENCIA/ENTIDAD** 25-03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche (FOFAECAM)  
**MISIÓN** 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
						TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA
FIN	Contribuir a generar las condiciones necesarias para construir un sector agropecuario productivo, competitivo, rentable y sustentable, para alcanzar su sostenibilidad	Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año base	$\left[ \frac{\text{Valor de la producción del sector agropecuario en el año evaluado}}{\text{Valor de la producción del sector agropecuario en el año base}} - 1 \right] \times 100$	19.34	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	El sector agroalimentario incrementa su productividad y competitividad	Porcentaje de productores rurales atendidos en los programas	$\left( \frac{\text{Número de productores atendidos}}{\text{Total de productores rurales en el Estado}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Medidas sanitarias, acuícolas y pesqueras implementadas a través de proyectos de sanidad e inocuidad	Porcentaje de convenios específicos firmados para fortalecer la sanidad e inocuidad agroalimentaria	$\left( \frac{\text{Convenios realizados}}{\text{Convenios programados}} \right) \times 100$	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral



**A N E X O 35 A**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**  
**Estado Analítico del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**(PESOS)**



CONCEPTO	IMPORTE
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>7,394,097,614</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,120,849,782
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	79,378,996
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,566,437,224
SEGURIDAD SOCIAL	1,032,732,373
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	83,883,312
PREVISIONES	5,169,143
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	505,646,784
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>480,154,300</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	200,878,013
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	61,152,056
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	6,000
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	4,740,694
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	52,864,312
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	89,759,835
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	54,652,226
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	3,133,628
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	12,967,536
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,270,222,942</b>
SERVICIOS BÁSICOS	137,358,377
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	172,972,436
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	208,380,254
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	65,013,448
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	283,064,655
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	86,322,800
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	23,217,458
SERVICIOS OFICIALES	126,610,629
OTROS SERVICIOS GENERALES	167,282,885
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>8,623,393,005</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	897,114,549
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	7,039,382,627
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	72,000,000
AYUDAS SOCIALES	566,750,761
PENSIONES Y JUBILACIONES	
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	47,151,000
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	994,068
DONATIVOS	
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	

<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>238,995,560</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	45,104,227
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,762,533
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	202,500
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	60,661,598
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	11,905,000
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	112,547,462
ACTIVOS BIOLÓGICOS	
BIENES INMUEBLES	
ACTIVOS INTANGIBLES	2,812,240
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>701,855,869</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	653,767,443
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	48,088,426
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>217,172,982</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	217,172,982
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>5,491,467,806</b>
PARTICIPACIONES	2,909,112,498
APORTACIONES	2,164,141,521
CONVENIOS	418,213,787
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>409,358,843</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	57,234,000
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	302,124,843
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
COSTO POR COBERTURAS	
APOYOS FINANCIEROS	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	50,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>24,826,718,921</b>



**A N E X O 35 B**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**  
**Estado Analítico del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**(PESOS)**



CONCEPTO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE	19,587,387.901
GASTO DE CAPITAL	2,271,990,454
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	57,234,000
PENSIONES Y JUBILACIONES	994,068
PARTICIPACIONES	2,909,112,498
<b>TOTAL</b>	<b>24,826,718,921</b>





**A N E X O 35 C**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**  
**Estado Analítico del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa (Ramo)**  
**(PESOS)**



CONCEPTO	IMPORTE
COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA	178,799,805
SECRETARÍA DE GOBIERNO	479,908,823
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	782,141,897
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	46,702,556
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	5,873,819,560
SECRETARÍA DE SALUD	333,307,677
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	742,147,445
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	55,419,524
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	184,763,121
SECRETARÍA DE BIENESTAR	453,951,309
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN	21,159,297
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	159,030,999
SECRETARÍA DE TURISMO	124,631,291
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	738,694,775
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	132,684,978
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	92,168,764
CONSEJERÍA JURÍDICA	33,792,212
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	465,740,122
PROVISIONES DEL ESTADO	201,444,083
DEUDA PÚBLICA	409,358,843
PODER LEGISLATIVO	251,680,320
PODER JUDICIAL	332,386,758
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	263,113,109
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	7,039,382,627
FIDEICOMISOS PÚBLICOS	47,151,000
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	5,383,338,026
<b>TOTAL</b>	<b>24,826,718,921</b>



**A N E X O 35 C**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**  
**Estado Analítico del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa (Entidad)**  
**(PESOS)**



CONCEPTO	IMPORTE
PODER EJECUTIVO	23,979,538,734
PODER LEGISLATIVO	251,680,320
PODER JUDICIAL	332,386,758
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	263,113,109
<b>TOTAL</b>	<b>24,826,718,921</b>



**A N E X O 35 C**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**  
**Estado Analítico del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa (Sector, Subsector)**  
**(PESOS)**



CONCEPTO	IMPORTE
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	7,086,533,627
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
FIDEICOMISOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
<b>TOTAL</b>	<b>7,086,533,627</b>



**A N E X O 35 D**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**  
**Estado Analítico del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**(PESOS)**



CONCEPTO	IMPORTE
<b>GOBIERNO</b>	<b>4,106,395,217</b>
LEGISLACIÓN	251,680,320
JUSTICIA	1,089,176,026
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	707,928,341
RELACIONES EXTERIORES	0
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	773,127,117
SEGURIDAD NACIONAL	0
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	955,146,309
OTROS SERVICIOS GENERALES	329,337,104
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>14,112,769,225</b>
PROTECCIÓN AMBIENTAL	65,238,844
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	792,423,669
SALUD	2,830,157,604
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	348,864,731
EDUCACIÓN	8,881,155,441
PROTECCIÓN SOCIAL	654,640,083
OTROS ASUNTOS SOCIALES	540,288,853
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>814,857,610</b>
ASUNTOS ECONÓMICO COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	99,450,353
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	265,990,905
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	99,816,023
MINERÍA, MANUFACTURAS Y COSTRUCCIÓN	0
TRANSPORTE	9,420,992
COMUNICACIONES	198,949,860
TURISMO	124,631,291
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	16,598,186
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>5,792,696,869</b>
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	359,358,843
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	5,383,338,026
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES	50,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>24,826,718,921</b>



**A N E X O 35 E**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**  
**Estado Analítico del Presupuesto de Egresos**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**(PESOS)**



CONCEPTO	IMPORTE
<b>PROGRAMAS</b>	<b>21,673,608,211</b>
<b>SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>3,416,471,317</b>
SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	279,782,531
OTROS SUBSIDIOS	3,136,688,786
<b>DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES</b>	<b>6,441,554,351</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3,931,446,668
PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS	0
PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	406,131,063
PROMOCIÓN Y FOMENTO	777,482,602
REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	0
FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)	0
ESPECÍFICOS	891,610,196
PROYECTOS DE INVERSIÓN	434,883,822
<b>ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO</b>	<b>961,693,381</b>
APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	769,271,783
APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	192,421,598
OPERACIONES AJENAS	0
<b>COMPROMISOS</b>	<b>92,684,978</b>
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL	0
DESASTRES NATURALES	92,684,978
<b>OBLIGACIONES</b>	<b>87,009,949</b>
PENSIONES Y JUBILACIONES	87,009,949
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN	0
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	0
<b>PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)</b>	<b>10,674,194,235</b>
GASTO FEDERALIZADO	10,674,194,235
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>2,743,751,867</b>
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>	<b>359,358,843</b>
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>50,000,000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24,826,718,921</b>



**A N E X O 35 F**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**  
**Estado Analítico del Presupuesto de Egresos**  
**Programas y Proyectos de Inversión**  
**(PESOS)**




CONCEPTO	IMPORTE
<b>001 Programa de Gestión y Operación Gubernamental</b>	<b>100,000</b>
0259 Innovación Gubernamental, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información consolidadas	100,000
<b>004 Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial</b>	<b>27,500,000</b>
0260 Equipamiento para la implementación del proyecto Campeche Seguro	27,500,000
<b>005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)</b>	<b>131,020,983</b>
0031 Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	88,586,944
0033 Infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	42,434,039
<b>006 Programa de Inclusión y Cohesión Social</b>	<b>1,203,844</b>
0014 Actividades de Apoyo Administrativo	35,896
0321 Actividades para la reinserción social y personas en situación de calle realizadas	180,562
0322 Acciones de sensibilización para la promoción de los derechos humanos en materia de diversidad sexual implementados	987,386
<b>008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)</b>	<b>130,420,142</b>
0066 Las instituciones de seguridad pública y funcionarios judiciales del Sistema de Justicia Penal se fortalecen en materia de profesionalización	3,456,500
0067 Sistema de Justicia fortalecido	97,961,501
0068 Servicio de atención a los ciudadanos que reportan sus emergencias al 911 mejorado	20,336,764
0069 Sistema Estatal y Nacional de Información de Seguridad Pública fortalecido	8,485,377
0070 Población escolar sensibilizada en temas de cultura de la legalidad, denuncia y participación ciudadana	180,000
<b>010 Recaudación Hacendaria</b>	<b>136,615,447</b>
0076 Transferencias realizadas del Sistema de Coordinación Fiscal	50,000
0078 Recaudación de los Ingresos en la plaza de cobro del Puente La Unidad	136,565,447
<b>011 Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas</b>	<b>310,000</b>
0081 Administración, registro, control y seguimiento del ejercicio del presupuesto realizado	310,000
<b>012 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios</b>	<b>20,000,000</b>
0084 Recursos materiales y servicios provistos a los entes públicos	20,000,000
<b>019 Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado</b>	<b>56,200,273</b>
0031 Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	19,200,000
0034 Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	1,153,029
0037 Elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones	35,847,244
<b>020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos</b>	<b>375,839,445</b>
0029 Redes de energía eléctrica o alumbrado público (construidas, ampliadas, rehabilitadas)	23,000,000
0032 Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	41,700,000
0034 Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	149,571,556
0042 Áreas Naturales Protegidas conservadas	2,500,000
0128 Servicio de atención de emergencias y desastres otorgado a la población	40,000,000
0134 Inversión en Infraestructura y elaboración de Proyectos y Estudios	98,067,889
0174 Suministro de energía para el desarrollo económico y social del estado fomentado	12,000,000
0177 Programa de Impulso al Desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible	2,000,000

0352 Espacios ambientales para el descanso, esparcimiento y entretenimiento para la convivencia brindados	7,000,000
<b>026 Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)</b>	<b>93,362,213</b>
0041 Apoyos a la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria establecida que permita potencializar la producción del campo	21,897,547
0157 Proyectos de Infraestructura Social Básica realizados	61,464,666
0174 Suministro de energía para el desarrollo económico y social del estado fomentado	10,000,000
<b>035 Procuración de Justicia</b>	<b>67,500,000</b>
0260 Equipamiento para la implementación del proyecto Campeche Seguro	67,500,000
<b>062 Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)</b>	<b>1,231,918,107</b>
0286 Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)	1,231,918,107
<b>TOTAL</b>	<b>2,271,990,454</b>


**ANEXO 36**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF**  
**OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS 2023**

Programa de Gestión y Operación Gubernamental				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Oficina de la Coordinación General Secretaría Particular de la Gobernadora o del Gobernador Unidad de Comunicación Social Representación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche en la Ciudad de México Coordinación de Estrategia Digital y Conectividad	La ciudadanía es atendida e informada de las acciones de gobierno a través de la Oficina de la Coordinación General	Porcentaje de solicitudes atendidas y canalizadas	Por ciento	100
<b>Estrategias*</b>				
Un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño Gobierno digital, abierto, electrónico e innovador Uso responsable de los recursos Ampliación de cobertura, difusión de información y comunicación social				
Gobernabilidad Democrática				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Gobierno Archivo General del Estado de Campeche Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche Consejo Estatal de Población de Campeche Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche Sistema de Televisión y Radio de Campeche Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	Los organismos Centralizados y las Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Campeche facilitan el diálogo y la concertación para la atención de las necesidades de la sociedad	Porcentaje de actividades realizadas por los facilitadores del diálogo y la concertación	Por ciento	100
<b>Estrategias*</b>				
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad Desarrollo integral de la primera infancia, protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Campeche Un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño Capacitación, profesionalización y asesoría de servidores públicos estatales Impulsar y garantizar un sistema de defensoría pública y de calidad en el Estado de Campeche Asesoría técnica y capacitación a los gobiernos municipales Búsqueda y localización de personas desaparecidas Contribuir en el desarrollo integral de las personas con discapacidad fomentando y protegiendo su derecho a la inclusión y dignificación Ampliación de cobertura, difusión de información y comunicación social Memoria histórica institucional y social del Estado y de sus Municipios Sistema integral y modular de Información estadística, geográfica y catastral del Estado				
Programa de Justicia y Conciliación Laboral				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Gobierno Centro de Conciliación Laboral en el Estado	Los derechos laborales de los trabajadores del Estado de Campeche son reconocidos	Índice de equilibrio y equidad en la impartición de la justicia laboral	Índice	1
<b>Estrategias*</b>				
Trabajo decente y conciliación laboral				
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Gobierno Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	Seguridad pública fortalecida para la reducción de la incidencia delictiva en el Estado de Campeche	Percepción de Seguridad	Por ciento	43.3
<b>Estrategias*</b>				
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad Consolidar el sistema penitenciario en congruencia con el proceso de justicia penal para un óptimo servicio encausado a la reinserción social Desarrollo integral de la primera infancia, protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Campeche Fortalecimiento de la seguridad ciudadana Un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño Activar los centros de estudios de seguridad pública en condiciones óptimas y con servicios educativos de calidad Contribuir en el desarrollo integral de las personas con discapacidad fomentando y protegiendo su derecho a la inclusión y dignificación Implementar un programa estatal de prevención social del delito con la participación ciudadana Desarrollar mecanismos para garantizar la movilidad de las personas con discapacidad Prevención de la delincuencia				






**ANEXO 36**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF**  
**OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS 2023**




Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas Secretaría de Desarrollo Agropecuario Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Índice	0.46
<b>Estrategias*</b>				
Aprovisionamiento equitativo y eficiente de servicios y obra pública Fomento e impulso a la tecnificación e infraestructura agropecuaria Uso responsable de los recursos Sistema integral y modular de Información estadística, geográfica y catastral del Estado				
Programa de Inclusión y Cohesión Social				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche Secretaría de Administración y Finanzas Secretaría de Bienestar Junta Estatal de Asistencia Privada Secretaría de Inclusión Secretaría de Turismo Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche Promotora de eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche Instituto del Deporte del Estado de Campeche Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda Instituto de Desarrollo y Formación Social Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	La sociedad del estado de Campeche accede de manera efectiva a los derechos humanos	Tasa de variación de la población que accedió de manera efectiva a sus derechos humanos	Por ciento	-16
<b>Estrategias*</b>				
Desarrollar mecanismos para garantizar la movilidad de las personas con discapacidad Contribuir en el desarrollo integral de las personas con discapacidad fomentando y protegiendo su derecho a la inclusión y dignificación Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad Bienestar y reducción de la pobreza Desarrollo integral de la primera infancia, protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Campeche Desarrollo integral de las familias como base de sostenibilidad al tejido social de las comunidades Mecanismos de concertación para el reforzamiento de los actores sociales Capacitación, educación y vinculación social Elaboración y/o reforma de instrumentos jurídicos para garantizar la protección de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+ Respeto de los derechos humanos y calidad de vida para los pueblos originarios, pueblos indígenas y afro mexicanos Mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de calle o en reinserción social Deporte campechano a nivel nacional e internacional Envejecimiento digno, pleno y participativo, que contribuya a la mejora de las condiciones y calidad de vida de los adultos mayores Expresiones de las bellas artes, así como de las manifestaciones artísticas y creativas Priorizar prácticas deportivas y de activación física para la población Programas de atención de población vulnerable en los diferentes niveles educativos				
Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Hospital Psiquiátrico de Campeche Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	En la población del Estado de Campeche disminuye el número de personas con problemas de salud mental y adicciones	Porcentaje de la población que necesita servicios de salud mental Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad de 5 a 64 años de edad, atendidas en el Estado de Campeche	Por ciento Por ciento	2.44 1.95
<b>Estrategias*</b>				
Promoción de la salud, vigilancia epidemiológica y control de enfermedades				

**ANEXO 36**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF**  
**OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS 2023**

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana Fiscalía General del Estado de Campeche	Instituciones de seguridad pública son fortalecidas	Porcentaje de recursos del FASP del ejercicio fiscal en curso que han sido aplicados por la Entidad	Por ciento	100
<b>Estrategias*</b>				
Fortalecimiento de la seguridad ciudadana Activar los centros de estudios de seguridad pública en condiciones óptimas y con servicios educativos de calidad Garantizar mediante los procesos de control de confianza el desempeño de los elementos de seguridad Implementar un programa estatal de prevención social del delito con la participación ciudadana Impartición y procuración de justicia				
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Niñas, niños y adolescentes como eje de las políticas públicas tienen garantizado el pleno goce, ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos	Porcentaje de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, integrantes de SIPINNA Estatal que cuentan con al menos un mecanismo de atención y protección de niñas, niños y adolescentes	Por ciento	100
<b>Estrategias*</b>				
Desarrollo integral de la primera infancia, protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Campeche				
Recaudación Hacendaria				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Administración y Finanzas Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	El Estado percibe los ingresos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche, mediante una eficiente recaudación y administración de contribuciones que correspondan al Estado, además de ingresos federales y municipales convenidos	Porcentaje de ingresos obtenidos en el ejercicio	Por ciento	100
<b>Estrategias*</b>				
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad Desarrollar mecanismos para garantizar la movilidad de las personas con discapacidad Implementar mecanismos que contribuyan a una rendición de cuentas claras y transparentes Recaudación eficiente Uso responsable de los recursos				
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Administración y Finanzas	Los recursos públicos del Gobierno del Estado de Campeche se programan, presupuestan, administran, ejercen y registran responsablemente y con eficiencia mediante la aplicación de una gestión para resultados	Control de la deuda Proporción del gasto corriente respecto al gasto total autorizado del Estado Autonomía operativa	Por ciento Por ciento Por ciento	-2.59 80 13
<b>Estrategias*</b>				
Implementar mecanismos que contribuyan a una rendición de cuentas claras y transparentes Un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño Uso responsable de los recursos				
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Administración y Finanzas	Las Secretarías, Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal del Estado de Campeche disponen de los recursos humanos, materiales y servicios suficientes para el desarrollo de sus actividades sustantivas	Porcentaje de Presupuesto pagado en recursos humanos, materiales y servicios	Por ciento	100
<b>Estrategias*</b>				
Uso responsable de los recursos				
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche Instituto de Desarrollo y Formación Social Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	Procesos tecnificados y planeación estratégica participativa favoreciendo la eficiencia gubernamental	Porcentaje de avance de organismos centralizados y entidades paraestatales de la Administración pública que cumplieron con su proceso de Modernización Administrativa	Índice	51.23



**ANEXO 36**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF**  
**OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS 2023**



Estrategias*				
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad				
Planeación estratégica y generación de valor público				
Gobierno digital, abierto, electrónico e innovador				
Asesoría técnica y capacitación a los gobiernos municipales				
Contribuir en el desarrollo integral de las personas con discapacidad fomentando y protegiendo su derecho a la inclusión y dignificación				
Simplificación de trámites, servicios y regulaciones				
Modernización administrativa y arquitectura organizacional				
Asesoría técnica y capacitación a los gobiernos municipales				
Sistema integral y modular de Información estadística, geográfica y catastral del Estado				
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Educación				
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche		Porcentaje de abandono escolar en educación media superior	Por ciento	17.20
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche				
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche				
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche				
Universidad Tecnológica de Campeche	La población estudiantil de 15 años y más, concluyen satisfactoriamente la educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo	Porcentaje de abandono escolar en educación superior	Por ciento	17.40
Instituto Tecnológico Superior de Calkini en el Estado de Campeche				
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega				
Instituto Tecnológico Superior de Champotón				
Universidad Tecnológica de Candelaria				
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén		Porcentaje de cobertura de formación para el trabajo	Por ciento	9.85
Universidad Tecnológica de Calakmul				
Universidad Intercultural de Campeche				
Estrategias*				
Cobertura educativa universal con inclusión y equidad en todos los niveles educativos				
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad				
Desarrollar mecanismos para garantizar la movilidad de las personas con discapacidad				
Expresiones de las bellas artes, así como de las manifestaciones artísticas y creativas				
Impulso a las juventudes, convocatorias y certámenes				
Programas de atención para disminuir el analfabetismo y rezago educativo en la Entidad				
Programas educativos de formación, desarrollo de competencias científicas, profesionales y técnicas				
Calidad y pertinencia en todos los niveles educativos				
Priorizar prácticas deportivas y de activación física para la población				
Programas de atención de población vulnerable en los diferentes niveles educativos				
Vinculación de las instituciones de educación con los sectores productivo y social				
Capacitación, educación y vinculación social				
Contribuir en el desarrollo integral de las personas con discapacidad fomentando y protegiendo su derecho a la inclusión y dignificación				
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Educación	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de Educación Básica, incluyendo indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Eficiencia terminal en educación secundaria	Por ciento	90.1
Estrategias*				
Cobertura educativa universal con inclusión y equidad en todos los niveles educativos				
Calidad y pertinencia en todos los niveles educativos				
Programas de atención de población vulnerable en los diferentes niveles educativos				
Programa de Educación Básica y Normal				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Educación	La población estudiantil de 3 a 14 años de edad concluyen satisfactoriamente la educación Básica de calidad	Porcentaje de Eficiencia Terminal	Por ciento	90.9
Estrategias*				
Cobertura educativa universal con inclusión y equidad en todos los niveles educativos				
Programas de atención para disminuir el analfabetismo y rezago educativo en la Entidad				
Calidad y pertinencia en todos los niveles educativos				
Capacitación, educación y vinculación social				

**ANEXO 36**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF**  
**OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS 2023**

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Educación Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Capacidad instalada de espacios educativos del nivel Básico, Media Superior y Superior ampliada	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento	Por ciento	100
<b>Estrategias*</b>				
Calidad y pertinencia en todos los niveles educativos				
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Salud Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche Hospital "Dr. Manuel Campos" Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	La población del Estado de Campeche ha fortalecido su salud a través de la atención médica, acciones de promoción y prevención de las enfermedades, asistencia y justicia social	Tasa bruta de mortalidad	Defunción	5.8
<b>Estrategias*</b>				
Promoción de la salud, vigilancia epidemiológica y control de enfermedades Acciones de fomento, regulación, control y vigilancia de los riesgos sanitarios Servicios de salud de calidad para el bienestar de todos				
Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Índice	0.46
<b>Estrategias*</b>				
Aprovisionamiento equitativo y eficiente de servicios y obra pública Conectividad territorial sostenida y responsable Gobernanza territorial participativa Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad Desarrollar mecanismos para garantizar la movilidad de las personas con discapacidad Procurar el acceso universal del saneamiento, la provisión del agua y su gestión sostenible, propiciando el uso de tecnologías adecuadas y propuestas de solución viables				
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía Secretaría de Protección Civil Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Índice	0.46
<b>Estrategias*</b>				
Aprovisionamiento equitativo y eficiente de servicios y obra pública Conectividad territorial sostenida y responsable Impulso de la planeación del desarrollo urbano y rural de forma integral y con respeto al medio ambiente y a las formas tradicionales de vida de las comunidades Incremento de la superficie de conservación y de la conectividad ecológica Fomento al manejo forestal y las formas tradicionales de producción que coadyuvan a la conservación de los recursos naturales, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las comunidades Descarbonización del sector energético Participación ciudadana, conciencia y responsabilidad ambiental Mejorar la respuesta a emergencias y desastres para disminuir su impacto Procurar el acceso universal del saneamiento, la provisión del agua y su gestión sostenible, propiciando el uso de tecnologías adecuadas y propuestas de solución viables				



**ANEXO 36**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF**  
**OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS 2023**




Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Económico Instituto Campechano del Emprendedor Promotora de Productos y Servicios de Campeche	El Estado de Campeche tiene una actividad económica transformadora que impulsa su desarrollo económico sostenible	Incremento en los empleos registrados ante el IMSS en el Estado de Campeche	Por ciento	1.0
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche Fideicomiso Fondo Campeche		Tasa de variación del Índice de Competitividad Estatal	Por ciento	0.8
Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas				
Estrategias*				
Ciencia para el Bienestar				
Diversificación de la producción y dinamismo comercial, para incrementar la competitividad y la productividad				
Economía transformadora, reactivación económica post-pandemia y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas campechanas				
Alianzas y suma de voluntades para el desarrollo sostenible				
Gestión estratégica para la conectividad, que favorezca la movilidad de pasajeros y el intercambio comercial				
Campeche como nuevo destino de inversión, competitivo, con oportunidades de negocios y de cooperación				
Vinculación laboral, autoempleo de calidad y profesionalización para el empleo				
Alianzas y suma de voluntades para el desarrollo sostenible				
Producción artesanal como actividad económica preponderante				
Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	Las personas de los entes públicos afiliados al ISSSTECAM reciben las prestaciones de Ley de manera oportuna y sostenible	Tasa de variación de prestaciones pagadas	Por ciento	0
Estrategias*				
Uso responsable de los recursos				
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Económico	Personas desempleadas consiguen un empleo o se autoemplean	Porcentaje de personas que consiguieron empleo o se autoemplearon	Por ciento	24.3
Estrategias*				
Alianzas y suma de voluntades para el desarrollo sostenible				
Vinculación laboral, autoempleo de calidad y profesionalización para el empleo				
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	Los productores del sector primario incrementan su rentabilidad con enfoque de sustentabilidad	Tasa de variación del PIBE del sector primario	Por ciento	5
Estrategias*				
Atención integral a pequeños y medianos productores agropecuarios				
Fomento e impulso a la tecnificación e infraestructura agropecuaria				
Contribuir en el desarrollo integral de las personas con discapacidad fomentando y protegiendo su derecho a la inclusión y dignificación				
Preservación y mejoramiento del estatus Fito zoonosanitario del estado				
Sostenibilidad de la producción y productividad agropecuaria sustentable				
Fortalecimiento del sector pesquero y acuícola				
Incremento de la productividad				
Generación de capital social para el impulso de los sectores pesquero y acuícola				
Ordenamiento pesquero y aprovechamiento sustentable				
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad				
Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	Personas en rezago social tienen acceso a una vivienda digna	Población en viviendas con hacinamiento	Por ciento	10.63
Estrategias*				
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad				
Desarrollo urbano integralmente planeado				


**ANEXO 36**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF**  
**OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS 2023**



Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)					
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Secretaría de Bienestar Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda Instituto del Deporte del Estado de Campeche Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	Población que supera su situación de carencias, a través del acceso a vivienda digna, servicios básicos, infraestructura básica, productiva y espacios comunitarios	Porcentaje de beneficiarios con proyectos de infraestructura social básica	Por ciento	100	
<b>Estrategias*</b>					
Fomento e impulso a la tecnificación e infraestructura agropecuaria					
Bienestar y reducción de la pobreza					
Descarbonización del sector energético					
Desarrollo urbano integralmente planeado					
Priorizar prácticas deportivas y de activación física para la población					
Servicios de salud de calidad para el bienestar de todos					
Programa de Impulso a la Juventud					
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	Atender y orientar a la población juvenil del Estado de Campeche a través de los distintos mecanismos de desarrollo sostenible para las juventudes del INJUCAM	Tasa de variación de la participación de las juventudes en los mecanismos de desarrollo sostenible del Instituto Estatal de Juventud	Por ciento	-11.58	
<b>Estrategias*</b>					
Impulso a las juventudes, convocatorias y certámenes					
Programa de Desarrollo Energético Sustentable					
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía Agencia de Energía del Estado de Campeche	Aprovechamiento de los Recursos Energéticos del Estado fomentados e impulsados	Porcentaje de acciones para fomentar el aprovechamiento de los recursos energéticos realizadas	Por ciento	100	
<b>Estrategias*</b>					
Descarbonización del sector energético					
Fomento de la eficiencia y desarrollo sostenible del sector energético					
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático					
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	La biodiversidad del Estado de Campeche se encuentra conservada y protegida y los ecosistemas forestales protegidos mejoran sus condiciones para hacer frente a los factores que deterioran la superficie forestal	Porcentaje de acciones que protejan la biodiversidad y de los ecosistemas forestales del Estado	Por ciento	100	
<b>Estrategias*</b>					
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad					
Desarrollar mecanismos para garantizar la movilidad de las personas con discapacidad					
Gobernanza, inspección y vigilancia para la preservación de los recursos naturales en materia de impacto ambiental, contaminación del aire, suelo, agua y conservación de recursos naturales					
Impulso de la planeación del desarrollo urbano y rural de forma integral y con respeto al medio ambiente y a las formas tradicionales de vida de las comunidades					
Incremento de la superficie de conservación y de la conectividad ecológica					
Política ambiental, cambio climático y gobernanza					
Fomento al manejo forestal y las formas tradicionales de producción que coadyuvan a la conservación de los recursos naturales, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las comunidades					
Fortalecimiento del sistema de manejo integral de residuos sólidos de manejo especial y peligroso					
Impulso de la gobernanza ambiental y el desarrollo sostenible					
Manejo integral del fuego a través de la coordinación de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno					
Participación ciudadana, conciencia y responsabilidad ambiental					
Promoción Turística					
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
Secretaría de Turismo Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	Afluencia turística del Estado de Campeche incrementada	Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera Tasa de Variación de afluencia Turística en el Estado de Campeche	Por ciento	6.60 30.47	
<b>Estrategias*</b>					
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad					
Campeche como destino turístico					
Desarrollo del turismo sostenible					
Iniciación y apreciación artística para niñas, niños y jóvenes					
Servicios y atractivos turísticos					



**ANEXO 36**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF**  
**OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS 2023**




Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Protección Civil	La población campechana aumenta su resiliencia ante fenómenos perturbadores a través de los recursos implicados en la Gestión Integral de Riesgos	Tasa de variación de población afectada por la presencia de fenómenos perturbadores Porcentaje de recursos ejercidos para desastres naturales	Por ciento Por ciento	0 100
<b>Estrategias*</b>				
Establecer la prevención como eje fundamental de la reducción del riesgo de desastre				
Mejorar la respuesta a emergencias y desastres para disminuir su impacto				
Fortalecer mecanismos financieros de riesgos y el marco normativo de protección civil				
Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Consejería Jurídica	Actualizaciones al marco jurídico identificadas y promovidas de acuerdo a las circunstancias políticas, económicas y sociales del Estado	Tasa de variación de asesorías y apoyos realizados en el año respecto al año anterior	Por ciento	0.4
<b>Estrategias*</b>				
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad				
Implementar acciones para prevenir, combatir y sancionar la corrupción				
Un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño				
Marco jurídico de libre acceso para las y los ciudadanos				
Contribuir en el desarrollo integral de las personas con discapacidad fomentando y protegiendo su derecho a la inclusión y dignificación				
Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de la Contraloría	Las Instituciones Públicas de la Administración Estatal logran un mejor uso de sus recursos	Porcentaje de recursos auditados	Por ciento	55
<b>Estrategias*</b>				
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad				
Implementar acciones para prevenir, combatir y sancionar la corrupción				
Implementar mecanismos que contribuyan a una rendición de cuentas claras y transparentes				
Uso responsable de los recursos				
Contribuir en el desarrollo integral de las personas con discapacidad fomentando y protegiendo su derecho a la inclusión y dignificación				
Procuración de Justicia				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fiscalía General del Estado de Campeche	Procuración de justicia eficaz en el Estado	Incidencia delictiva del fuero común Estatal	Delito	604.39
<b>Estrategias*</b>				
Impartición y procuración de justicia				
Legislar				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Poder Legislativo	Decretos y acuerdos aprobados que contribuyen al desarrollo del Estado	Porcentaje de decretos y acuerdos emitidos en el Estado	Por ciento	100
<b>Estrategias*</b>				
Implementar mecanismos que contribuyan a una rendición de cuentas claras y transparentes				
Un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño				
Fiscalizar				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Poder Legislativo	Las Entidades fiscalizables son evaluadas favorablemente con base en términos de eficacia, eficiencia y economía	Porcentaje de instituciones cuyo marco integrado de control interno opera dentro de un parámetro aceptable	Por ciento	100
<b>Estrategias*</b>				
Implementar mecanismos que contribuyan a una rendición de cuentas claras y transparentes				
Capacitación, profesionalización y asesoría de servidores públicos estatales				
Asesoría técnica y capacitación a los gobiernos municipales				
Impartir Justicia				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Poder Judicial	Procedimientos jurisdiccionales eficientes y mecanismos de solución aplicados.	Variación porcentual de sentencias definitivas y concluidas por medios alternos de solución de conflictos en el año actual respecto al año anterior	Por ciento	1.5
<b>Estrategias*</b>				
Impartición y procuración de justicia				


**ANEXO 36**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF**  
**OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS 2023**

Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto Electoral del Estado de Campeche Tribunal Electoral del Estado de Campeche	Elecciones organizadas y con certeza jurídica para asegurar el ejercicio de los procesos y obligaciones político electoral de los ciudadanos	Porcentaje de personas que emiten su voto respecto a la lista nominal Variación porcentual de asuntos concluidos en el año actual respecto al año anterior	Por ciento Por ciento	63.0 0
<b>Estrategias*</b>				
Un gobierno cercano a la gente y eficaz con su desempeño				
Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	En el Estado de Campeche se disminuye la comisión de presuntas violaciones a los derechos humanos por instituciones estatales y municipales	Porcentaje de acciones atendidas en el año	Por ciento	100
<b>Estrategias*</b>				
Impartición y procuración de justicia				
Programa de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Campeche				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	El ejercicio del derecho en la información pública y de protección de datos personales en poder de los entes públicos atendida	Tasa de variación de las solicitudes presentadas en el año respecto al año anterior	Por ciento	3.28
<b>Estrategias*</b>				
Implementar acciones para prevenir, combatir y sancionar la corrupción				
Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	Resoluciones y fallos emitidos con jurisdicción plena en el territorio del Estado de Campeche, en materia Administrativa y Fiscal; y en materia de responsabilidades de servidores públicos y anticorrupción	Porcentaje de avance de expedientes en proceso ó trámite en el año	Por ciento	73
<b>Estrategias*</b>				
Implementar acciones para prevenir, combatir y sancionar la corrupción				
Programa Combate a la Corrupción				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	Investigar delitos por hechos de corrupción	Porcentaje de delitos de hechos de corrupción investigados	Por ciento	100
<b>Estrategias*</b>				
Implementar acciones para prevenir, combatir y sancionar la corrupción				
Programa de Ciencia y Tecnología				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Ciencia, Tecnología e Innovación en todos los niveles educativos en el Estado, promovidos	Tasa de variación porcentual de eventos de divulgación en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	Por ciento	109.20
<b>Estrategias*</b>				
Programas educativos de formación, desarrollo de competencias científicas, profesionales y técnicas				
Programa de Infraestructura Educativa				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Capacidad Instalada de Espacios Educativos del Nivel Básico, Medio Superior y Superior Ampliada	Porcentaje de presupuesto ejercido en supervisiones de Espacios Educativo del Nivel Básico, Medio Superior y Superior Ampliada	Por ciento	0
<b>Estrategias*</b>				
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad Calidad y pertinencia en todos los niveles educativos				
Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Las mujeres del estado de Campeche acceden de manera efectiva a los Derechos Humanos mediante acciones y programas de las Instancias de Gobierno Estatal y Municipal y Órganos Autónomos que Institucionalizan la perspectiva de género	Porcentaje de instancias con acciones y programas que institucionalizan la perspectiva de género	Por ciento	100
<b>Estrategias*</b>				
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad Promoción de la salud, vigilancia epidemiológica y control de enfermedades Impulsar y garantizar un sistema de defensoría pública y de calidad en el Estado de Campeche				






**ANEXO 36**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF**  
**OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS 2023**




FAETA Educación Tecnológica				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado	Porcentaje de absorción del sistema CONALEP	Por ciento	6.18
Estrategias*				
Cobertura educativa universal con inclusión y equidad en todos los niveles educativos				
Programas educativos de formación, desarrollo de competencias científicas, profesionales y técnicas				
Calidad y pertinencia en todos los niveles educativos				
Programas de atención de población vulnerable en los diferentes niveles educativos				
Educación para Adultos				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye la etapa de alfabetización	Por ciento	2.00
		Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	Por ciento	2.40
		Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	Por ciento	2.56
Estrategias*				
Programas de atención para disminuir el analfabetismo y rezago educativo en la Entidad				
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Universidad Autónoma de Campeche Universidad Autónoma del Carmen Instituto Campechano	Jóvenes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado	Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación	Por ciento	67.21
Estrategias*				
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad				
Cobertura educativa universal con inclusión y equidad en todos los niveles educativos				
Programas de atención para disminuir el analfabetismo y rezago educativo en la Entidad				
Programas educativos de formación, desarrollo de competencias científicas, profesionales y técnicas				
Calidad y pertinencia en todos los niveles educativos				
Priorizar prácticas deportivas y de activación física para la población				
Vinculación de las instituciones de educación con los sectores productivo y social				
Capacitación, educación y vinculación social				
Contribuir en el desarrollo integral de las personas con discapacidad fomentando y protegiendo su derecho a la inclusión y dignificación				
Programa de Becas Educativas				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fundación Pablo García	La población escolar del Estado de Campeche concluyen sus estudios mediante apoyos económicos o becas	Porcentaje de becas otorgadas	Por ciento	100
Estrategias*				
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad				
Cobertura educativa universal con inclusión y equidad en todos los niveles educativos				
Programas de atención de población vulnerable en los diferentes niveles educativos				
Profesionalización de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura				
FAM Asistencia Social				
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad del Sistema Educativo Nacional, Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, Niñas y niños de seis meses a dos años de edad, Personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos y Personas migrantes y personas en situación de calle, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas, beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, cuenta con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria	Porcentaje de población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario con acceso a alimentos	Por ciento	100

**ANEXO 36**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF**  
**OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS 2023**

Estrategias*					
Desarrollo integral de la primera infancia, protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Campeche					
Desarrollo integral de las familias como base de sostenibilidad al tejido social de las comunidades					
Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)					
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	La población que carece de seguridad social cuenta con acceso a las intervenciones de prevención de enfermedades y atención médica	Porcentaje de Personas sin derechohabencia atendidas por el programa	Por ciento	35.26	
Estrategias*					
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad					
Desarrollar mecanismos para garantizar la movilidad de las personas con discapacidad					
Servicios de salud de calidad para el bienestar de todos					
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)					
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	Población sin seguridad social cuenta con acceso a la atención médica de profesionales de la salud en los Servicios Estatales de Salud	Porcentaje de población sin seguridad social atendida	Por ciento	62	
Estrategias*					
Servicios de salud de calidad para el bienestar de todos					
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento					
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	La población del Estado de Campeche cuenta con suficientes servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Incremento del porcentaje de cobertura de agua potable en el Estado con respecto al año anterior	Por ciento	0.01	
Estrategias*					
Procurar el acceso universal del saneamiento, la provisión del agua y su gestión sostenible, propiciando el uso de tecnologías adecuadas y propuestas de solución viables					
Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura					
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	Acciones para el desarrollo comunitario a través de la promoción de la cultura y las artes, fomento a la lectura y los valores cívicos en el Estado implementadas	Porcentaje de participantes en actividades de fomento cultural y cívico	Por ciento	100	
Estrategias*					
Expresiones de las bellas artes, así como de las manifestaciones artísticas y creativas					
Iniciación y apreciación artística para niñas, niños y jóvenes					
Profesionalización de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura					
Estímulos a la creación artística y las iniciativas de emprendimiento cultural de la población					
Apoyo a las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias con las expresiones de carga simbólica y material del pueblo maya					
Incentivo de las políticas públicas con enfoque biocultural, para la integración del conocimiento de prácticas ecológicas locales					
Programa de Apoyos a la Cultura					
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche	Promover expresiones de la cultura popular y espacios de formación artísticas, así como la preservación y conservación de los bienes de Patrimonio Cultural	Total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	Evento	1	
Estrategias*					
Apoyo a las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias con las expresiones de carga simbólica y material del pueblo maya					
Conservación del Patrimonio Cultural del Estado					
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche	Bienes intervenidos de los acervos del patrimonio cultural del estado	Porcentaje de bienes intervenidos y conservados del patrimonio cultural del Estado	Por ciento	100	
Estrategias*					
Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad					
Patrimonio Cultural Mueble					
Patrimonio Cultural Inmueble					
Patrimonio Cultural Inmaterial					
Patrimonio documental histórico					



**ANEXO 36**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF**  
**OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS 2023**



Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria					
Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta	
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	El sector agroalimentario incrementa su productividad y competitividad	Porcentaje de productores rurales atendidos en los programas	Por ciento	100	
<b>Estrategias*</b>					
Preservación y mejoramiento del estatus Fitosanitario del estado					

ANEXO 37 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023 PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE FRACCIÓN II ARTÍCULO 5 LDF FORMATO 7 b) PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF ( PESOS)						
Concepto	Iniciativa de Ley 2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>12,560,746,811</b>	<b>12,747,200,188</b>	<b>13,239,686,473</b>	<b>13,989,392,996</b>	<b>14,225,615,347</b>	<b>14,755,311,818</b>
A. Servicios Personales	2,376,043,892	2,433,088,945	2,491,462,600	2,551,257,703	2,612,487,887	2,675,187,597
B. Materiales y Suministros	411,825,261	434,063,825	457,503,272	482,208,448	508,247,705	535,693,081
C. Servicios Generales	1,002,060,065	1,056,171,309	1,113,204,559	1,173,317,605	1,236,676,756	1,303,457,301
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,496,446,645	4,604,361,364	4,714,866,037	4,828,022,822	4,943,895,370	5,062,548,859
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	124,008,542	130,705,003	137,763,073	145,202,279	153,043,202	161,307,535
F. Inversión Pública	191,612,691	197,361,072	303,564,466	615,634,057	439,722,160	524,324,248
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	217,172,982	53,651,395	56,548,570	59,600,193	62,820,711	66,213,029
H. Participaciones y Aportaciones	3,332,217,890	3,461,841,166	3,596,852,871	3,737,130,237	3,897,557,764	4,049,562,517
I. Deuda Pública	409,358,843	375,976,109	367,920,924	367,017,651	371,163,792	377,017,651
<b>1. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>12,265,972,110</b>	<b>12,633,951,273</b>	<b>13,012,969,811</b>	<b>13,403,356,905</b>	<b>13,805,459,672</b>	<b>14,219,623,462</b>
A. Servicios Personales	5,018,053,722	5,168,595,334	5,323,653,194	5,483,362,789	5,647,863,673	5,817,299,583
B. Materiales y Suministros	68,329,039	70,378,910	72,490,277	74,664,986	76,904,935	79,212,083
C. Servicios Generales	268,162,877	276,207,763	284,493,996	293,028,816	301,819,681	310,874,271
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,126,946,360	4,250,754,751	4,378,277,393	4,509,625,715	4,644,914,487	4,784,261,921
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	114,987,018	118,436,629	121,989,727	125,649,419	129,418,902	133,301,469
F. Inversión Pública	510,243,178	525,550,473	541,316,988	557,556,497	574,283,192	591,511,688
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones	2,159,249,916	2,224,027,413	2,290,748,236	2,359,470,683	2,430,254,803	2,503,162,448
I. Deuda Pública						
<b>3. Total de Egresos Projectados (3=1+2)</b>	<b>24,826,718,921</b>	<b>25,381,151,461</b>	<b>26,252,656,284</b>	<b>27,362,751,901</b>	<b>28,031,075,019</b>	<b>28,974,935,280</b>

**Metodología de proyección**

Para la elaboración de las proyecciones correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 a 2028, se consideró crecimientos por cada uno de los Capítulos de Gasto. Sólo para los casos de Transferencias a Organismos, así como Transferencias a Municipios se diferenció entre Gasto Etiquetado y No Etiquetado.

En el caso del Capítulo correspondiente a Servicios Personales, se consideró un crecimiento que permita mantener el poder adquisitivo del salario para el período 2024-2028, con un crecimiento real anual promedio de 2.4% para la nómina de los trabajadores. La tasa del 2.4% real está por debajo del límite máximo establecido por el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativa y de los Municipios.

El gasto corriente (Capítulo 2000 y 3000), consideró un crecimiento emparejado a la dinámica económica y la inflación. Se estima que el Gasto Corriente tenga una tasa media anual de crecimiento del 5.4%.

Las Transferencias Estatales consideraron una dinámica de crecimiento por sector. Los sectores correspondientes a Salud, Educación y Seguridad consideraron un crecimiento emparejado al crecimiento poblacional, dinámica económica nacional e inflación. Se estima que el gasto en el Capítulo de Transferencias y Subsidios crezca a una tasa media anual del 2.4%.

El Gasto en Transferencias a Municipios, se corresponde con las proyecciones de Ingresos. En primer lugar, las Transferencias de libre disposición, se calcularon con base en la proyección de Ingresos Propios y Participaciones, aplicando los porcentajes que corresponden a los Municipios enmarcados en la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche. Por su parte, las Transferencias etiquetadas corresponden a los Fondos de Aportaciones correspondientes a las fracciones III y IV del artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal.

La estimación del servicio de deuda se realizó considerando las tablas de amortización correspondiente a los cinco créditos del Estado. Por su parte, los intereses consideran la totalidad de la deuda, tanto con la banca comercial como con la banca de desarrollo; para la tasa de referencia se utilizó la proyección realizada por HR Ratings incluida en su reporte Escenarios Macroeconómicos de fecha 23 de Julio de 2021. Al concepto de deuda se agregó en la proyección el monto de las Adéfias.

El gasto en inversión se consideró como una variable de ajuste bajo la cual se podría obtener un balance presupuestario de recursos disponibles, así como un balance fiscal sostenible, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Con base en lo anterior, se espera que el Gasto No Etiquetado tenga un crecimiento promedio anual del 3.28% para el período 2024 -2028; por su parte, el Gasto Etiquetado estaría mostrando un crecimiento nominal promedio de 3% para el mismo periodo. En suma, se proyecta que el Gasto Total del Estado tenga un crecimiento promedio anual del 3.14% para los siguientes cinco años.

**ANEXO 38**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN III ARTÍCULO 5 LDF. DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES PARA LAS**  
**FINANZAS PÚBLICAS, INCLUYENDO LOS MONTOS DE DEUDA CONTINGENTE,**  
**ACOMPAÑADOS DE PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS.**

Las estimaciones de finanzas públicas para el siguiente año se realizan con un marco macroeconómico prudente que incorpora la recuperación económica observada y las perspectivas de crecimiento para 2023. No obstante, es importante considerar que durante el ejercicio fiscal se pueden presentar desviaciones con respecto a lo esperado en el momento de elaborar y aprobar el Paquete Económico 2023 debido a choques económicos externos y otros factores no previsible. A continuación, se presenta un análisis que muestra el impacto que pudieran tener las desviaciones de las principales variables del marco económico sobre las estimaciones de ingresos y gasto presentadas en el Paquete Económico 2023. Es importante destacar que el análisis considera desviaciones individuales y no estima el impacto de desviaciones simultáneas.

**El principal riesgo del paquete económico federal 2023 es si no se llegan a cumplir las metas de crecimiento económico porque prevén un 3% . El paquete económico 2023 tiene un compromiso con la disciplina fiscal, es prudente y busca reducir la deuda como porcentaje del PIB.**

Se tiene una visión optimista en las variables económicas con un crecimiento del 3% para el 2023. A pesar de que estiman un déficit primario de 0.2% se debe a que incorporan un componente de inversión dado que tienen proyectos clave de infraestructura que impulsarán la economía.

Se estiman mayores ingresos tributarios y habrá acciones de simplificación para el pago de impuestos. Además de detonar el crecimiento con proyectos regionales de inversión pública.

Se le seguirá dando prioridad a los proyectos estelares de este gobierno como lo es el Tren Maya, la Pensión del Bienestar para Adultos Mayores y el Aeropuerto de Santa Lucía.

**Riesgos Locales:**

- Menor nivel de empleo en la entidad, que representaría menor recaudación de impuestos locales.
- Desaceleración de la economía mundial que impacte negativamente la Recaudación Federal Participable y reduzca las participaciones para las entidades federativas y municipios.
- Mayor afectación a la inversión, la capacidad productiva y el mercado laboral que impidan una recuperación acelerada.
- **Reducciones en los precios internacionales del petróleo producto de las tensiones geopolíticas entre países y de los acuerdos de la OPEP y sus aliados.**
- Incertidumbre económica y política interna.

**Alternativas de solución locales:**

- Diversificar las fuentes de ingresos del Estado para enfrentar las presiones de gasto público.
- Desarrollar mecanismos de coordinación con las distintas instancias de gobierno a fin de potenciar la recaudación del Estado.
- Mejorar los procedimientos de supervisión y control del cumplimiento de obligaciones para reducir la evasión fiscal.
- Una mayor recuperación de la actividad económica, el turismo y las cadenas globales de valor.
- El mayor fortalecimiento del mercado interno a través del consumo, derivado de las transferencias de los programas sociales, así como la mayor inclusión financiera y el acceso al crédito.

**ANEXO 39**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN IV ARTÍCULO 5 LDF**  
**FORMATO 7 d) RESULTADO DE EGRESOS - LDF**  
**( PESOS)**

Concepto	Año 5 2017	Año 4 2018	Año 3 2019	Año 2 2020	Año 1 2021	Año del Ejercicio Vigente 2022
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>9,791,597,434</b>	<b>12,164,650,996</b>	<b>11,160,028,821</b>	<b>11,750,006,087</b>	<b>11,475,848,604</b>	<b>11,589,723,904</b>
A. Servicios Personales	1,899,773,658	1,972,693,743	1,994,277,375	1,971,070,949	2,211,779,323	2,312,505,916
B. Materiales y Suministros	507,874,912	570,894,302	479,670,664	404,398,095	423,088,893	379,866,985
C. Servicios Generales	1,629,391,658	1,820,139,879	1,154,851,238	974,763,097	885,654,815	750,777,763
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,213,954,857	3,543,866,081	3,531,564,232	3,991,344,566	4,206,205,966	4,141,608,096
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	27,564,152	34,541,956	46,924,270	35,053,227	27,571,009	29,512,511
F. Inversión Pública	232,923,028	794,844,365	459,045,243	1,018,799,353	437,489,255	265,357,149
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				16,514,302	80,768,412	515,940,467
H. Participaciones y Aportaciones	2,065,461,514	2,979,359,195	3,148,351,686	3,091,409,855	2,998,301,870	2,903,038,497
I. Deuda Pública	214,653,655	448,311,475	345,344,113	246,652,643	204,989,061	291,116,520
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>12,997,561,801</b>	<b>13,043,937,428</b>	<b>12,038,302,904</b>	<b>12,082,678,011</b>	<b>11,714,705,675</b>	<b>12,373,592,678</b>
A. Servicios Personales	4,140,663,112	4,318,761,572	4,501,759,190	4,685,291,128	4,606,178,131	4,689,278,295
B. Materiales y Suministros	122,843,679	85,692,881	71,419,161	67,308,111	77,174,986	74,201,430
C. Servicios Generales	373,625,171	383,138,087	286,553,922	277,949,558	243,612,146	291,779,630
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,033,508,630	4,817,010,117	4,343,832,432	4,398,379,128	4,526,553,176	4,705,026,978
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	135,758,533	67,695,467	45,208,741	101,932,146	162,441,893	187,335,399
F. Inversión Pública	1,082,337,663	1,250,721,357	873,948,060	745,522,432	406,743,617	528,925,665
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones	1,974,190,293	2,092,189,321	1,915,581,398	1,806,295,508	1,692,001,726	1,897,045,281
I. Deuda Pública	134,634,720	28,728,626				
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>22,789,159,235</b>	<b>25,208,588,424</b>	<b>23,198,331,725</b>	<b>23,832,684,098</b>	<b>23,190,554,279</b>	<b>23,963,316,582</b>

**ANEXO 40**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2023**  
**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**FRACCIÓN V ARTÍCULO 5 LDF**  
**FORMATO 8) INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE, Gobierno del Estado de Campeche					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>					
Activos	11,561		11,561	11,561	11,561
Edad máxima	92		92	92	92
Edad mínima	18		18	18	18
Edad promedio	44		44	44	44
Pensionados y Jubilados	2,891		58	845	0
Edad máxima	90		84	90	0
Edad mínima	46		36	32	0
Edad promedio	66		58	62	0
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	13.52		13.52	13.52	13.52
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0%		0%	0%	0%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0%		0%	0%	0%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	13.49%		19.51%	3.64%	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.0131%		1.0131%	1.0131%	1.0131%
Edad de Jubilación o Pensión	61.29		49.29	57.85	0.00
Esperanza de vida	20.70		30.92	24.34	0.00
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	497,505,129.64		497,505,129.64	497,505,129.64	497,505,129.64
<b>Nómina anual</b>					
Activos	1,780,682,547.96		1,780,682,547.96	1,780,682,547.96	1,780,682,547.96
Pensionados y Jubilados	462,469,300.62		7,087,821.20	73,887,792.00	0.00
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	10,520,117.12	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>					
Máximo	75,746.04		36,052.12	93,770.20	0.00
Mínimo	4,252.10		4,443.61	4,272.11	0.00
Promedio	13,330.72		10,183.65	8,324.25	0.00
<b>Monto de la reserva</b>	943,309,180.96				
<b>Valor presente de las obligaciones</b>					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	6,950,751,782.29		119,918,062.54	1,087,306,612.66	760,742,569.46
Generación actual	12,144,163,365.89		280,125,205.29	1,184,027,358.57	2,459,310,790.88
Generaciones futuras	4,073,551,453.92		867,957,298.55	2,564,886,362.28	5,585,298,461.97
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>					
Generación actual	2,497,014,649.51		52,313,084.00	297,019,083.67	421,081,756.61
Generaciones futuras	2,405,582,374.65		512,560,796.88	1,514,659,995.31	3,298,324,739.31
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>					
Generación actual	2,410,630,992.89		50,503,324.70	286,743,775.70	406,514,528.55
Generaciones futuras	3,440,943,265.70		733,166,588.21	2,166,568,547.23	4,717,921,289.82
Otros Ingresos	338,559,426.80		5,841,007.10	52,960,876.04	37,054,490.84
<b>Déficit/superávit actuarial</b>					
Generación actual	-12,905,400,898.02		-291,385,852.02	-1,634,610,235.82	-2,355,402,584.34
Generaciones futuras	1,772,974,186.43		377,770,086.54	1,116,342,180.26	2,430,947,567.16
<b>Periodo de suficiencia</b>					
Año de descapitalización	2025		2025	2025	2025
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial	2022	2022	2022	2022	2022
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.









## Codigo de Verificación

